



BAJO JUÁREZ,

LA CIUDAD DEVORANDO A SUS HIJAS

UNA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL
DE ALEJANDRA SÁNCHEZ

Liliana García Rodríguez
(editora)



Bajo Juárez, la ciudad devorando a sus hijas. Una investigación documental de Alejandra Sánchez recupera entrevistas inéditas que fueron parte de la creación del documental de Alejandra Sánchez y Juan Antonio Cordero estrenado en 2006: *Bajo Juárez, la ciudad devorando a sus hijas*, el cual narra la ola de feminicidios ocurrida en Ciudad Juárez durante el cambio de siglo. Este libro, como el documental, reúne las voces de madres y familiares de víctimas, de hombres declarados falsamente culpables, funcionarios que a cada paso justifican sus puestos ante la impunidad, migrantes que llegan a la ciudad en busca de trabajo e investigadores y periodistas comprometidas con la verdad.

El libro refleja la manufactura cinematográfica del documental, reconstruye la polifonía narrativa de los múltiples puntos de vista. Las voces muchas veces contrastan entre sí, pero otras veces, cifran una tonalidad que coincide en la exigencia de justicia, el cuidado de las hijas y la memoria. El ojo que observa el documental, tanto como el que lee este libro, transita por cárceles, cocinas, desiertos, maquilas, camiones urbanos y escuelas. Sitios en los que se busca la verdad y se pone en el centro a las voces de las madres y las mujeres que se mantienen vivas en la ciudad devoradora.

Contiene una galería de la artista visual Maya Goded con fotografías que realizó durante el rodaje, también cuenta con un texto de la cineasta y cada conjunto de entrevistas es introducido por un ensayo que arropa las palabras compartidas para el documental. Asimismo, se encuentra una relación de las personas implicadas: políticos, activistas, asociaciones que tienen una mención durante las entrevistas.

El libro desea ser una compañía que se suma a la tarea de entender y pensar nuestras heridas, así como un reconocimiento a las personas que diariamente luchan por un mundo más justo.

Bajo Juárez, la ciudad devorando a sus hijas.
Una investigación documental de Alejandra Sánchez



Bajo Juárez, la ciudad devorando a sus hijas.

Una investigación documental
de Alejandra Sánchez

Liliana García Rodríguez
(editora)

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



Ediciones
Universitarias

Bajo Juárez, la ciudad devorando a sus hijas.
Una investigación documental de Alejandra Sánchez

Primera edición digital, 2026

D. R. © Universidad de Guanajuato
Lascuráin de Retana núm. 5, Centro
Guanajuato, Gto., México
C. P. 36000
www.ugto.mx/editorial

Producción:
Programa Editorial Universitario
Mesón de San Antonio
Alonso núm. 12, Centro
Guanajuato, Gto.
C. P. 36000
editorial@ugto.mx

Diseño portada: Jaime Romero Baltazar
Corrección y formación: Sociedad escritora

Se permite descargar la obra y compartirla siempre y cuando se dé crédito de manera adecuada. No se permite remezclar, transformar o crear a partir del material, ni usarlo para fines comerciales.



ISBN: 978-607-580-267-1

Hecho en México
Made in Mexico

El tema teórico, ético y jurídico de los feminicidios es
semejante al gran tema del Holocausto y sus dilemas;
ambos crímenes son patrimonio, aprendizaje y
lección que pertenece a la humanidad toda. Ni se
encuentran sus perpetradores fuera de un horizonte
de humanidad común, ni están sus víctimas
dotadas de una cualidad esencial e idiosincrática
que las distinga de todos los otros pueblos
masacrados de la historia.

Rita Segato

José Antonio Cordero: ¿En qué parte del ser humano
confías para que esto se resuelva?

Sergio González Rodríguez: ¿En qué parte del ser
humano? En la cabeza, ¿no? O en el corazón que es
donde algunos antiguos decían que está el cerebro.
En el corazón, el recinto de la imaginación, la fuerza,
la voluntad, el anhelo. El corazón...

Entrevista a Sergio González Rodríguez
para el documental
Bajo Juárez, la ciudad devorando a sus hijas

Índice

Presentación

Liliana García Rodríguez 13

Para que se haga justicia

Lilia Solórzano Esqueda 21

Bajo Juárez, la ciudad devorando a sus hijas.

Notas sobre su realización

Alejandra Sánchez Orozco 29

La ciudad devorando a sus hijas

Liliana García Rodríguez 37

Materiales de rodaje

I. Madres y familiares de víctimas de feminicidio

De víctimas a buscadoras: el legado de las madres de Juárez en un México todavía roto

Sandra Estrada Maldonado 51

Oración. Madre de Erika Pérez Escobedo 65

Integrantes de la Colectiva Nuestras Hijas

de Regreso a Casa 65

Doña Julia, mamá de María Elena 66

Sra. Elia, mamá de Erika	70
Javier, hermano de Silvia Elena	75
Norma Esther Andrade, madre de Lilia Alejandra	80
Campo algodonero. Madres y familiares de víctimas que se van a manifestar	83
Norma Esther Andrade	93
Malú García Andrade, hermana de Lilia Alejandra García Andrade	106
Malú García Andrade, en Cristo Negro	109
Don Pastor	110

II. Culpables inocentes

Culpables inocentes

<i>Rocío del Carmen Corona Azanza</i>	123
Víctor Javier García Uribe, El Cerillo	135
Señor Julio García Cortés	160
Carmen Arrieta Vargas	167
Carmelita	200
Miguel David Meza	211
Escritos de David Meza en el CERESO.	218
Carta a David.	220

III. Personas funcionarias

Las personas funcionarias. De la banalidad del mal y su función pública

<i>María Isabel Cabrera Manuel</i>	223
Irene Blanco.	242
María López Urbina.	247
Sully Ponce.	252
Óscar Máynes.	267

Astrid González	290
Agentes de la AFI	294

IV. Locales y migrantes

Un oasis en medio del desierto (Un acercamiento filosófico a la realidad juarense: sus habitantes y sus visitantes) <i>Rubí de María Gómez Campos</i>	305
Migrantes	321
Trabajadoras de la maquila	327
Personas oriundas de Ciudad Juárez	331
Gaudencia Valencia	343

V. Especialistas

Hacerle frente a la verdad <i>Liliana García Rodríguez</i>	359
Diana Washington Valdez	372
Confidencial	411
Sergio González Rodríguez	414
El laberinto del silencio <i>Maya Goded</i>	473
Las personas involucradas	475
Filmografía de Alejandra Sánchez	495

Epílogo

Regalar y recibir una sonrisa. La Sentencia

“García Andrade y otras contra México”

Liliana García Rodríguez 501

Desaparecidas

Maya Goded 507

Presentación¹

En 2006 se estrena el documental *Bajo Juárez, la ciudad devorando a sus hijas*, dirigido por Alejandra Sánchez Orozco y codirigido por José Antonio Cordero. La película asume la enorme tarea de narrar el complejo entramado que envuelve a los feminicidios ocurridos en Ciudad Juárez desde 1993. Numerosas vidas de mujeres y niñas profanadas. Una estela de sufrimiento de familias en busca de justicia. Impunidad e indolencia ante los cuerpos que gritan la tortura y el horror. Autoridades de los tres niveles de gobierno ensuciando procesos, obstaculizando que la verdad salga a la luz. Sobre el desierto de la frontera entre México y Estados Unidos está la sombra de cadáveres exhibidos como un espectáculo. También está, frente a ello, el destello furioso y cargado de amor de las familias; una buena porción de la población; investigadoras y artistas, que unen fuerzas para conocer la verdad, alcanzar la justicia y resguardar la memoria. Entre estos trabajos se encuentra *Bajo Juárez...*

Conozco a Alejandra Sánchez desde 2019. Animada por Montserrat Alejandri, coordinadora del Cine Club de la Universidad de Guanajuato, le propusimos a la directora realizar una retrospectiva. Aceptó. Su viaje a Guanajuato ha estado acompañado de curiosidad ante el interés que tenemos en su cine. El Bajío se antoja, de entrada, muy lejos de Ciudad Juárez. Sin embargo, la distancia no es tanta si la pensamos a partir de lo que Emanuela Borzacchiello documenta en su libro *¡Existimos! El feminicidio y la telaraña de poderes*, editado en 2024 por Bajo Tierra. El desarrollo industrial neoliberal que tiene su primer impulso en la frontera norte, con la maquila, se refrenda en el corredor industrial y el puerto interior en el centro del país. Y hay que recordar que el desarrollo industrial trae siempre consigo una estela de violencia.

¹ Este libro se ha llevado a cabo gracias a la Convocatoria Institucional de Investigación Científica de la Dirección de Apoyo a la Investigación y al Posgrado de la Universidad de Guanajuato, la cual ha apoyado este proyecto durante los años 2022, 2023 y 2024.

Entre los hallazgos más siniestros en torno a los feminicidios ocurridos en Ciudad Juárez, resalta la relación estrecha que tienen con el Tratado de Libre Comercio, el desarrollo de la industria maquiladora, la alternancia partidista en el estado y el ascenso de Amado Carrillo como capo del Cártel de Juárez. Hallazgos realizados por las primeras investigaciones periodísticas de Sergio González Rodríguez y Diana Washington Valdez. Esta telaraña de violencia neoliberal pronto se expande al resto del país. Borzacchiello anota que el TLC se ratifica en forma de T-MEC —firmado en 2018 y en vigor desde 2020— en el corredor industrial de la Alianza Centro-Bajío-Occidente y que suma a los estados de Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí, Querétaro y Aguascalientes. El T-MEC reduce los costos de operaciones aduaneras para las ensambladoras que pueblan la franja de dicho corredor industrial. La industria automotriz, en el Bajío, está en el corazón de las inversiones extranjeras, tal como la industria maquiladora se colocó en el centro de la inversión de la frontera norte hacia finales del siglo pasado. Las implicaciones son similares: una explotación del territorio y de los cuerpos del sector obrero o mentefacturero, la disminución drástica del campo, el aceleramiento de la sequía por la enajenación sin límite del agua para las ensambladoras, etcétera.

En el Bajío, como en la frontera norte, también se vive una disputa de poderes. A los sectores políticos, industriales y del crimen organizado, se suma el poder de la Iglesia; caldo de cultivo que ha colocado a Guanajuato entre los estados más violentos del país desde hace más de diez años. Y en todo este entramado, los cuerpos de las mujeres y los cuerpos feminizados son, como sigue anotando Borzacchiello, “los primeros informantes del cambio”. Guanajuato y Ciudad Juárez no parecen ya tan lejanos entre sí. Al lado de la explotación de los cuerpos y territorios, tienen lugar la destrucción y la muerte. Guanajuato vive una crisis de asesinatos violentos, siniestros, desapariciones de personas y feminicidios. Tal como en Ciudad Juárez, las cifras de dicha crisis son manipuladas y maquilladas, como podemos constatar en el imprescindible trabajo realizado por Verónica Espinosa, Gabriela Montejano, Melissa Esquivias y Alfonsina Ávila, en 2022, para la plataforma *A dónde van los desaparecidos*, titulado *Guanajuato: aquí, decían, no hay desaparecidos*. Investigación que da cuenta del trabajo hecho por el estado y la fiscalía

para falsear documentos y cifras oficiales, ocultando con ello la verdad en torno a la crisis de violencia.

El problema de los feminicidios es dolorosamente vigente. Para estudiar su complejidad conviene regresar a Ciudad Juárez, punto neurálgico de la violencia neoliberal en México que extiende su espiral a toda la región y agudiza a cada paso su intensidad. Cada vez son más y más cruentos los casos de feminicidio, cada vez anuncian o anteceden violencias más profundas. Por ello, reunir un material de investigación cinematográfica que intenta comprenderlos tiene interés actual. Este libro es un esfuerzo por organizar la investigación documental que se encuentra en el corazón del documental *Bajo Juárez...* Se publican por primera vez las versiones íntegras de más de una veintena de interacciones con actores y actrices de la trama: familiares de víctimas, funcionarios públicos que dieron una y otra vez carpetazos a los procesos, investigadoras, etcétera. Este material de creación se recoge pensando en el montaje cinematográfico, de modo que ha sido necesario sistematizarlo y reorganizarlo para su publicación en formato de libro.

El material aquí reunido da cuenta del proceso de creación cinematográfica. El proyecto de narrar los feminicidios requiere compromiso con la verdad y también significa un reto de composición. Este documental propone un mosaico de lugares, voces y versiones. En este sentido, tiene algo de *Rashomon* (羅生門, Japón, 1950). Comparte con la película de Kurosawa el espíritu de proponer en pantalla diferentes ángulos de los crímenes. La palabra de cada personaje está enmarcada en su propio entorno; el equipo de producción acude a sus hábitats, viaja por fiscalías, cantinas, escuelas, interiores de casas, cárceles, el desierto, calles, autobuses, cementerios, marchó en las caravanas, etcétera. El montaje cinematográfico, por su parte, deja claro el entramado a través de contrastes y tensiones. El acceso a las imágenes del rodaje nos ha permitido observar y valorar las particularidades del discurso audiovisual; y es por lo cual que se presenta en una colección de libros dedicada a la publicación de materiales inéditos de creación cinematográfica, visual y musical. Las siguientes páginas quizá sean de utilidad para quienes tienen un acercamiento profesional con el cine y, esperamos, también para quienes se interesen por el tema de los feminicidios y la violencia neoliberal.

En 2021, la directora me confía treinta y siete casetes en formato MINIDV con grabaciones realizadas entre 2004 y 2005. El trabajo inicia con la digitalización de los materiales, lo cual permite observar imágenes que estuvieron dormidas durante poco más de quince años. Una vez vistos, se ha requerido organizar y sistematizar. Entre el material encontramos filmaciones de locaciones de la ciudad, hay largos *dollys* de las calles, paneos de detalles de los bares y cantinas, así como registro de la vida nocturna. Tomas del desierto, la barda fronteriza, la aduana, cruces y sitios emblemáticos. Lugares donde fueron arrojados los cadáveres de niñas y mujeres: campo algodoner, el Lote Bravo, Cristo Negro, Lomas de Poleo. Este material visual tiene un valor testimonial importante pues permite observar deliberadamente a la ciudad durante los años previos a la guerra que se desata cuando en 2006 Felipe Calderón da la orden de militarizar la ciudad.

Entre todo el material revisado seleccioné para su publicación las interacciones con los personajes del documental. Inspirada en la polifonía del documental, organicé las conversaciones en cinco conjuntos de voces contrastantes:

- I. *Madres y familiares de víctimas*. El libro abre con las madres y familiares de las víctimas porque su palabra es la más importante. Son cinco acercamientos en distintos momentos, entre los que se encuentra una oración que reza la señora Elia Escobedo en el sitio donde hallaron el cuerpo de su hija Erika Pérez.

El 30 de octubre de 2004 integrantes de la colectiva Nuestras Hijas de Regreso a Casa se reúnen para pintar de rosa las cruces que señalan los lugares donde fueron encontrados los cuerpos de sus hijas. Cruces que se han convertido en un símbolo nacional de memoria y resistencia contra los feminicidios. En estas grabaciones están doña Julia y Javier, madre y hermano de Silvia Elena, desaparecida y asesinada en 1995, cuyo cuerpo fue encontrado en Lote Bravo. También está Norma Esther Andrade, quien es madre de Lilia Alejandra García Andrade, desaparecida el 14 de febrero de 2001. El caso de Lilia Alejandra es una de las directrices del documental y la voz de Norma Esther está en el centro de la polifonía.

El 31 de octubre de 2004 en el campo algodonnero se reúnen familiares de víctimas en la recta final de la Caravana Internacional por la Justicia, iniciada en Canadá y el norte de Estados Unidos con rumbo a Ciudad Juárez, para ejercer presión mediática y lograr que el gobernador reciba a las víctimas indirectas. Aquí se encuentran algunos materiales recogidos durante esa jornada.

Se encuentra también el material filmado el 2 de noviembre de 2004, cuando la directora del documental conversa con Norma Esther Andrade en la escuela primaria Francisco I. Madero de Ciudad Juárez; y las agitadas pláticas con Malú García Andrade, hermana de Lilia Alejandra e hija mayor de Norma que tuvieron lugar el 22 de julio y el 31 de octubre de 2004. En estas conversaciones Malú narra la suciedad en el proceso del caso de su hermana y expresa sus sospechas sobre quiénes son los responsables de los feminicidios.

Este conjunto termina con el encuentro con don Pastor, integrante del colectivo Zorros del Desierto, conformado por civiles que patrullan las zonas agrestes de la ciudad, buscan restos humanos en el desierto, hacen labores de prevención y acompañamiento. El 7 de noviembre de 2004 la directora se une a la búsqueda en el desierto. Dicho material no aparece en el documental y su integración en este libro resulta de particular interés por ensanchar los límites del mundo acaecido en la película y aportar uno de los pocos testimonios sobre este colectivo.

- II. *Inocentes culpables*. Son cinco conversaciones, un escrito desde la cárcel y una carta. Inicia con la palabra de Víctor Uribe a quien la policía apodó *el Cerillo*. Acusado injustamente de los feminicidios del campo algodonnero, Víctor narra frente a cámara las torturas impuestas por el cuerpo policial de la ciudad. También se presenta la versión de su suegro, el señor Julio Cortés, quien narra cómo llegaron por Víctor y se lo llevaron violentamente. Esta entrevista no aparece en el documental.

Le sigue una larga conversación con la señora Carmelita, tía de Neyra (desaparecida y asesinada en Chihuahua) y madre de David Meza, quien viajó desde Chiapas a Chihuahua para ayudar en la búsqueda de su prima. Las autoridades del estado,

enajadas por la participación de David, lo acusan del asesinato de Neyra. Tras una tortura similar en todo a la de Víctor Uribe, pasa en la cárcel varios años. Su madre, Carmelita, tía de Neyra y oriunda de Chiapas, en busca de justicia para su sobrina es también una madre trabajando día y noche por la libertad de su hijo. El personaje de Carmelita da cuenta, por un lado, de las múltiples vejaciones que azotan a las víctimas y, por otro, del papel activo de la policía para obstaculizar la justicia. Entre el material también se encuentra la palabra de David, quien comparte algunos de sus escritos y una carta desde la cárcel.

- III. *Personas funcionarias.* Estas seis interacciones se presentan organizadas en orden jerárquico, como la burocracia: la diputada federal Irene Blanco. María López Urbina, Fiscal Federal para la Atención a los Delitos Relacionados con los Homicidios en Ciudad Juárez del Estado de Chihuahua. Sully Ponce, primera Fiscal Estatal para la Atención de Feminicidios en el Estado de Chihuahua. Óscar Máynes, perito de la Procuraduría Estatal de Chihuahua. Astrid González, directora del Centro de Rehabilitación de Ciudad Juárez, y un agente de la AFI. Una tras otra, estas personas repiten que los crímenes son menos preocupantes de lo que la prensa pregona, que las instancias hacen grandes esfuerzos y tienen las mejores intenciones. Estas voces son lo más cercano a hablar con los responsables de la tragedia. Este apartado del libro también da cuenta de la espesura en las implicaciones de encubrimiento por parte de todos los niveles del gobierno.
- IV. *Locales y migrantes.* Uno de los aspectos más originales del documental es la voz de las personas que llegan y habitan la ciudad. Existe una migración grande y añeja desde el estado de Veracruz hacia Ciudad Juárez. La investigación documental de la película incluye el viaje que la directora realiza para hablar con las personas que llegan a la ciudad en busca de trabajo. Entre el movimiento del camión y el ruido del motor, es difícil distinguir la conversación. Quizá por la calidad de imagen y sonido, este material no aparece en el corte final, pero su contenido tiene un interés testimonial importante.

Encontramos también las voces de trabajadoras de la maquila durante su traslado en transporte público a las fábricas, actividad que en ese momento significa un enorme riesgo pues en estas rutas desaparecen las mujeres, tal como sucedió con Lilia Alejandra.

En seguida se presentan las voces de Leticia Bocanegra y sus amigos, quienes se dedican a cruzar personas por la frontera. Hablan de los feminicidios, la violencia, la maquila, la vida nocturna y los migrantes veracruzanos. Tenemos, además, la voz de Gaudencia Valencia, una joven veracruzana trabajadora en la maquila quien es, al lado de Norma Esther, un personaje transversal del documental.

- V. *Especialistas*. El libro cierra con dos voces especialistas: Diana Washington, periodista mexicoamericana y autora de *The Killing Fields. Harvest of Women*, publicado el mismo año del estreno del documental. Durante estos años, Diana investiga valientemente los feminicidios con un compromiso notable y su libro es un referente obligado para la comprensión del suceso. Y Sergio González Rodríguez, uno de los periodistas e intelectuales más implicados en la tragedia de Juárez, cuyo libro *Huesos en el desierto* publicado por Anagrama en 2002 ofrece una de las primeras y más completas narraciones del entramado. Sergio es un sobreviviente. Sus hallazgos lo colocan a él mismo en la mira, siendo víctima de un atentado casi mortal. Sin embargo, nunca abandona la investigación de la violencia neoliberal en México, sobre lo que escribe hasta su muerte.

Una vez habiendo organizado el material y nuevamente inspirada por el documental, he invitado a colegas de diversas disciplinas para que arropen cada apartado y den cuenta de la importancia de conservar esta memoria cinematográfica que es también una memoria histórica. Lo han hecho desde la literatura, los estudios cinematográficos, la psicología social, la filosofía y la historia. Cada texto es resultado de un trabajo colectivo y de discusiones en un seminario permanente sobre el documental, con la presencia invaluable de la directora. Se conforma así más que un equipo de investigación; todas compartimos la rabia, el dolor y la certeza de que debemos seguir trabajando para hacerle frente al olvido y la indolencia.

Durante las sesiones del seminario mencionado, Alejandra nos comparte recuerdos del rodaje, momentos difíciles de creación e inspiraciones que aún hoy la emocionan. En este libro se incluye un texto de su autoría donde recoge parte de su proceso de creación. Se ofrece también una relación de personas e instituciones nombradas continuamente en la trama, con la finalidad de facilitar su identificación y la de sus roles. Muchos y muchas han muerto en situaciones sospechosas. Hasta el día de hoy, nadie fuera de los chivos expiatorios fabricados por el estado ha sido castigado. En la mayoría de los funcionarios implicados, es posible observar un ascenso franco de sus carreras políticas que, en no pocos casos, llegan al nivel federal. Se proporciona también la filmografía completa de la directora, anotada por ella misma.

Este libro tiene la intención de aportar algo en el complicado proceso de comprensión de nuestras heridas. Espera colaborar con otras investigaciones y/o resultar inspirador para futuras y futuros cineastas. Pero, sobre todo, quiere ser una compañía para quienes se duelen por los horrores de nuestros tiempos, a esas personas intenta decirles que también a nosotras nos duele y que no tenemos por qué sufrir este desasosiego en soledad.

Liliana García Rodríguez

Para que se haga justicia

Lilia Solórzano Esqueda

Mi ciudad
vomita balas
sangre, horror
y desconcierto
Mi ciudad
está de malas
es un mar de dolor
nuestro desierto.

“De malas”, Arminé Arjona

Se trata de construir con palabras un sitio para la memoria.
Se trata, en efecto, de nombrar los vacíos para hacerlos visibles.

“Aquí sigue pasando la guerra”, Sara Uribe

¿Alguien sabe cuándo la palabra desaparición comenzó a enraizarse en nosotros con ese halo siniestro? Dice la poeta zapoteca Irma Pineda que ella la escuchó con esa carga funesta a los cuatro años, cuando los soldados se llevaron a su padre. Otra poeta, Sara Uribe, la asocia, en sus primeros recuerdos, a los actos de prestidigitación de los magos: cuando con pases rápidos de las manos los objetos, en efecto, desaparecían de nuestra vista. Sin embargo, esos siempre se restituían, y lo hacían en su misma forma o transmutados por la magia en cosas lindas: unas flores, abundancia de listones y pañuelos, una moneda. La ilusión bondadosa vinculada con el asombro feliz era la sensación que acompañaba esta

experiencia. Nada más lejos de la rotundidad del no retorno o de un regreso espantoso en forma de muerte que provoca dolor.

Antes de esta semántica de lo aciago, cuando pensábamos en algo desaparecido se escondía en nuestro sentimiento cierta expectativa de que lo volveríamos a encontrar intacto o transformado en algo maravilloso. Lo desaparecido no estaba contagiado por lo irremediable. Sólo no estaba ahí con nosotros momentáneamente. Nuestro mundo fue otro a partir de que lo desaparecido se aplicó a las personas. Fue como perder también una porción más de inocencia, perdimos mundo y nos perdimos a nosotros en esa oscuridad.

Un 12 de mayo de 1993, en el Cerro Bola de Ciudad Juárez, fue hallado el cuerpo de una mujer estrangulada, con una herida en el seno y con evidencias de violencia sexual. Para fines de ese año los asesinatos de mujeres habían crecido a 25, según Amnistía Internacional. A partir de ahí, centenas se sucedieron durante poco más de una década. Las características de las víctimas eran similares: casi todas jóvenes, morenas, trabajadoras de maquilas, todas compartiendo la precarización, ese lado oscuro que generan los procesos de producción capitalista y que las ha convertido en vidas de las que puede disponerse y tirarse. Caben en lo que Zygmunt Bauman ha llamado “vidas desperdiciadas” o “vidas de desecho”, un residuo de ese periodo del que tanto nos hemos vanagloriado: la modernidad. En el último cuarto del siglo XX y lo que va del XXI llevamos una triste deuda a cuestas, un cúmulo de vidas prescindibles, no llorables, en palabras de Judith Butler.

A principios de la década de los noventa, el grupo criminal de Amado Carrillo Fuentes se asentó en Ciudad Juárez trayendo consigo una campaña de terror y violencia inusuales. Varias fuentes documentan que desde entonces se comenzó a tejer una espesa red entre el narco, agentes del sistema judicial y políticos. La periodista Diana Washington fue una de las primeras en confirmar que los asesinatos de mujeres correspondían a un grupo más o menos específico: “jóvenes, de familias humildes, algunas de ellas trabajaban en maquiladoras, algunas otras eran estudiantes, amas de casa, [y] de diferentes tipos familiares” aunque siempre con un común denominador: la pobreza. Los cuerpos se van encontrando en parajes apartados de la ciudad, donde comienza el desierto; en las zonas marginales que abrazan esa ciudad fronteriza,

dura, con un pasado donde normalmente la transgresión iba acompañando a la fiesta; el exceso a la diversión. En los años veinte, al final de la revolución mexicana y con la prohibición del consumo de alcohol en Estados Unidos, Ciudad Juárez se volvió el paraíso para cierto segmento de la población con la proliferación de centros nocturnos, *cabarets*, casinos, destilerías y fábricas de cerveza, lo mismo que lugares para peleas de gallos, el boxeo, carreras de caballos y de perros. Apostar, beber, bailar era una triada para pasársela bien. Aparejado a esto también creció la prostitución, el comercio sexual principalmente de mujeres, con sus adláteres: la trata, la explotación y el abuso. A la fecha hay más cantinas, bares o sitios de este tipo que escuelas.

El primer caso llamativo de mujeres asesinadas fue el de Lote Bravo, zona marginal ubicada al sur del aeropuerto de la ciudad. Ahí se encontraron los cuerpos de ocho mujeres jóvenes mutiladas y violadas. Para 1996 se descubre otro grupo de mujeres en Lomas de Poleo, otro terreno igual de segregado con particularidades de pobreza semejantes; después aparece otro grupo de cuerpos femeninos en un lugar conocido como Cristo Negro; y luego otros ocho cadáveres en Campo Algodonero. Este mapa presenta una regularidad extraña dado que familias empresariales locales y políticos están vinculadas a esos territorios, y a ojos de Diana Washington tiene una lectura importante: los cuerpos fueron sembrados para comunicar un mensaje entre grupos de poder de la zona. Una especie de pacto de lealtad entre los miembros de los grupos criminales, o bien la muestra y advertencia pública de zonas de poder.

No es secreto a estas alturas que en la lista de involucrados en esa circunstancia de horror juarense, en mayor o menor medida, se encuentran gobernadores del PAN como Francisco Barrio; del PRI como Patricio Martínez; la familia de los Borunda, cuya cabeza del linaje fue figura política desde la década de los cuarenta; empresarios vinculados a los Amigos de Fox como la familia Fuentes Téllez, grupo empresarial de gaseros que han acumulado enormes fortunas; o la familia Zaragoza Fuentes, del grupo agroindustrial y gasero Zaragoza; y el empresario de casinos relacionado con lavado de dinero y tráfico de especies animales, Jorge Hank Rhon.

Otro de los periodistas pioneros en indagar esta serie de asesinatos, Sergio González Rodríguez, consigna en su libro *Huesos en el desierto*: “Cuando en 1998 sale del gobierno Francisco Barrio Terrazas, poco

antes de que salga la Recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos Número 44 de ese año, ya se exige a las autoridades de Chihuahua que investiguen a diversos funcionarios, entre ellos [...] el Procurador que entró después de Francisco Molina Ruiz, Arturo Chávez Chávez y también el subprocurador de la Zona Norte, Jorge López Molinar”, más otros funcionarios que participaban en las investigaciones. Es decir, colusión y encubrimiento entre las distintas instancias del poder público más la agencia del poder de los mafiosos. El cártel introdujo el terror, la violencia extrema. Se mataba a plena luz del día a la vista de todo el mundo. Se trataba de exponer y sobreexponer el horror para infundir miedo, para enviar mensajes. Una escritura simbólica para que se interpretara por parte del grupo contrario, y para aterrorizar a la población. En este estado de cosas la idea de futuro se difumina, se torna amenazante o de plano se elimina. Mientras el presente se vuelve sinónimo de fragilidad, de algo quebradizo que fácilmente se escapa.

Sobre estos feminicidios, Rita Segato, siempre certera, en su libro *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez* sostiene la tesis de que la mujer es vida nuda, un elemento de la sociedad completamente prescindible y que adquiere los atributos de un ser sacrificable que se ofrece como trofeo a los integrantes de los grupos amafiados, bien para afirmar su dominio del territorio; bien para mostrar pleitesía o reconocimiento a un bando mejor posicionado; o para consolidar alianzas.

Las autoridades se apresuraron a criminalizar a las víctimas, les llamaron drogadictas, prostitutas, narcotraficantes; y aceleradamente fabricaron culpables, inclusive incriminando a los propios familiares de las agraviadas. Un agente de policía dice que “tiraban” a las jóvenes. Usa el verbo tirar. Eso resulta muy esclarecedor. Otra palabra que se repite de forma insultante por parte de las autoridades involucradas es “investigación”. Todo el mundo dice a cada momento “se está investigando”. Todos investigan, la fiscalía estatal, la Procuraduría estatal, la fiscalía especial, la comisión especial, los agentes judiciales, los peritos forenses, los ministerios públicos, la AFI; pero al revisar el cúmulo de declaraciones, lo que se va volviendo más atterradamente evidente es que el sentido de esa palabra, de ese proceso, se pierde. De tal manera que “investigar” se torna un vocablo hueco, o se convierte en su contrario: entorpecer, oscurecer, enredar.

A contrapelo, la palabra más socorrida de las madres y familiares de las víctimas es *justicia*. “Queremos justicia” es su clamor. Que les regresen a sus hijas, a sus jóvenes; que encuentren a los asesinos y los enjuicien. Que las mujeres puedan salir a la calle, regresar a sus casas, vivir con normalidad, sin sentirse todo el tiempo en la mira de criminales. Vivir en libertad. Gozar del derecho a vivir sin violencia. A vivir.

Las palabras de la señora Norma Esther Andrade, madre buscadora de su hija Lilia Alejandra —y de las hijas de todas las demás compañeras— ratifican el inicio de la época oscura: “A partir del 94 empieza a haber ese cambio de [...] ambiente. Se empieza a sentir ese clima como de impunidad. Pero en aquel entonces yo recuerdo que de repente estaba alguien comiendo en un *restaurant* en el lugar y la hora indicada —[o] menos indicada—, [cuando se soltaba] de repente una ráfaga de metralletas y todo mundo queda[ba] tendido”.

Lilia Alejandra García Andrade, la hija de la señora Norma Esther, desapareció el 14 de febrero de 2001. Tenía 17 años y dos pequeñitos. Trabajaba en una maquiladora y estudiaba. El 23 de ese mismo mes apareció sin vida, con signos de tortura, violación y mutilación, en un terreno propiedad de Teófilo Borunda, cerca de un bar cuyos dueños eran los Carrillo Fuentes.

La cineasta Alejandra Sánchez retomó el asesinato de Lilia Alejandra en su documental *Bajo Juárez: la ciudad devorando a sus hijas* (2006), para encarnar toda la problemática que se ha descrito, para darle voz a los cientos de jóvenes víctimas de feminicidio en esa ciudad fronteriza, a las madres buscadoras transformadas en activistas, a sus familiares acusados injustamente, a los chivos expiatorios contruidos ex profeso; para exponer las arbitrariedades de las y los funcionarios de un sistema judicial coludido con el crimen, a los políticos que permanecen intocables, para conocer el trabajo invaluable de periodistas honestos.

Este libro que las personas lectoras tienen en sus manos, contiene el registro cuidadoso del enorme y valiosísimo trabajo de investigación, las horas y horas de entrevistas estenografiadas que la directora de cine y su equipo tuvieron que hacer y que ya no quedaron en los 96 minutos de duración del filme.

El libro está enriquecido con unas palabras de la cineasta sobre las experiencias buenas y malas durante la indagación y el rodaje, el miedo,

los motivos de su trabajo, los afectos ganados y que pervivieron más allá de la realización de la película. En su escrito hay una frase que me ha quedado grabada: “El rostro de Sully [primera fiscal especial para crímenes contra mujeres en Chihuahua] era un rostro fársico, creo que como lo es el rostro del propio Poder Judicial de México”; así como las tantas preguntas lanzadas y a las que tampoco nosotros podemos dar respuesta. A este texto le siguen cinco ensayos de sendas colegas, cada una con una mirada especializada y sensible que analiza pormenorizadamente los capítulos del material matriz para el documental de Alejandra Sánchez.

Sandra Estrada nos habla del legado de las madres de Juárez, de la tenacidad de sus búsquedas surgida del amor porque están tristemente convencidas de que “Si no lo busco yo, no lo busca nadie”, sea hombre o mujer. Estrada resalta la tipificación jurídica de los feminicidios como una de las herencias positivas emergida de aquel horror; nos habla de la irresponsabilidad social de la indolencia frente a esos crímenes que continúan aumentados ahora en otras latitudes, así como el vacío de respuesta de las instituciones de un Estado “omiso y cómplice”. El activismo de las madres indóciles se ha convertido en uno de los escasos frentes ante el fallido sistema de justicia.

La perspectiva de Rubí de María Gómez Campos, por otra parte, nos ofrece una deriva sobre la compleja relación del cine documental y de ficción con lo que llamamos realidad: ambos nos permiten ver —haciéndonos eco de Simone Weil citada por Gómez Campos— “el espesor mismo de la realidad”; y en el caso del documental de Alejandra Sánchez que nos ocupa destaca la posición en el mundo de la cineasta en la que distingue un discernimiento crítico permeado por una dimensión ética ante el dolor de las madres y la indolencia de las distintas instancias, el desprecio a la justicia dada la impunidad rampante, en medio de un espacio hostil, por el modelo económico explotador y por sus características geopolíticas, para las esperanzas de las jóvenes que continuamente migran a esa ciudad fronteriza con miras a cumplirlas. Para Rubí de María “el valor más importante de la cinta es que revela la capacidad humana de tocar la luz”.

“¿Qué justicia, qué ley, qué garantías individuales existen en estos testimonios? Ninguna”, advierte Rocío Corona Azanza al escribir sobre los inocentes a los que se les sentenció como culpables. En el proceso de

invención de chivos expiatorios se revela con lujo de detalle el abuso, la tortura, el infligir por parte de los agentes policiacos, con la connivencia de sus superiores, el mayor daño posible físico y psicológico hasta lograr el derrumbe de cualquier resistencia humana. Quedan al descubierto también los métodos criminales usados por el aparato de justicia que como una cruel paradoja se ha visto hollado en su sentido original para revestirse con su opuesto. Una paradoja o una siniestra caricatura. Los inocentes pagan y los culpables campean. Todo permitido por el canallesco entramado de corrupción e impunidad. “Todos han hecho mal su trabajo y peor aún, lo han hecho con conocimiento de causa”, sentencia Rocío Corona.

Tomando como pie algunas conceptualizaciones de Hanna Arendt y Susan Sontag tales como la *banalidad del mal* y la *pasividad o anestesia moral o emocional*, María Isabel Cabrera Manuel, aborda el papel de las y los funcionarios que intervinieron en los procesos jurídicos de los feminicidos visibilizados en el filme *Bajo Juárez...*, y cuyo actuar embrolla aún más la madeja del asunto por comisión o por omisión. El mal de la burocracia mexicana se debe, en buena medida, aunque con sutilezas, a la ineptitud y disfuncionalidad del sistema lo mismo que a la corrupción, nos dice Cabrera, “sumando así a un entramado de impunidad que no sólo niega justicia a las víctimas, sino que parece alimentar y proteger la cultura de la violación y la violencia feminicida”. Gracias a la burocracia lo estatuido permanece inalterable y ayuda en el ocultamiento y la simulación en perjuicio de las víctimas.

Finalmente, Liliana García Rodríguez cierra esta parte del libro partiendo de una detallada reflexión sobre el trabajo honesto y valiente de dos periodistas pioneros en la investigación de esos asesinatos de mujeres: Diana Washington y Sergio González Rodríguez. La también coordinadora y responsable de la edición de esta obra, enmarca los graves sucesos con eventos que se muestran profundamente conectados: la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, el cual implantó de lleno unas reglas y un formato de capitalismo neoliberal; la llegada del narcotraficante Amado Carrillo Fuentes para disputar la plaza de Juárez; la entronización del primer gobierno panista en Chihuahua en manos de Francisco Barrio Terrazas y el hallazgo de un primer cadáver de una chica con signos de tortura. Aduce Liliana: “Las mujeres y niñas son un sacrificio puesto sobre la mesa de negociaciones

entre los sectores político, empresarial y del narcotráfico”, y agrega: “En Ciudad Juárez, las fratrias se disputaban el poder y su supervivencia, afirmándose sobre los cuerpos de las mujeres asesinadas y sacrificadas”. Las jóvenes víctimas eran las monedas de intercambio en los códigos de los grupos criminales. Liliana García nos conduce con mirada conocedora de estudiosa del cine, con mucho detenimiento y finura, por distintas rutas de lectura del documental que convergen perfectamente y llegan al conjunto de entrevistas en un movimiento armónico de apertura y cierre hacia el corazón de esta publicación.

Mención especial merece el espléndido trabajo fotográfico de Maya Goded que completa una compleja red de sentido al dignificar las vidas de las jóvenes que no están físicamente pero siguen presentes en sus familias, así como al mostrar el dolor de esas familias rotas y lo incomprensible y absurdo de esa circunstancia.



¿Por qué sigue siendo importante revisitar este documental y todo lo que siga hablando sobre los sucesos de Ciudad Juárez? Por razones evidentes: porque no podemos permitirnos olvidar a nadie, porque todas las personas cuentan, porque solamente los criminales tienen la convicción de que las otras vidas les pertenecen, de que pueden decidir por ellas; decidir quién vive y quién muere. A eso hay que ponerle un alto.

La memoria es nuestro faro. Siempre. Nos ensombrece al recordarnos los tiempos oscuros de miedo, de penuria. Pero también nos ilumina, hace que podamos vislumbrar un camino; y un camino es signo de lo porvenir, una guía de esperanza y, sobre todo, la promesa de construir un legado distinto.

Hay que nombrar y decir, y poner los cuerpos y los nombres en imágenes expresas, en recuerdos, en activismo político, en oraciones, en bordados, de todas las maneras posibles porque eso evita el olvido y esos recuerdos puestos en acción, en la acción de los distintos lenguajes nos acerca, hace que aquello nos concierna, que no nos sea extraño. En ese mismo sentido, lo que nos indigna convoca a la solidaridad y empatía, a recuperar el tiempo de la vivencia. Tal vez así, como sociedad, podamos empezar a entender, a condolernos, a restituírnos y a sanarnos.

Bajo Juárez, la ciudad devorando a sus hijas.

Notas sobre su realización

Alejandra Sánchez Orozco

Nadie presta atención a estos asesinatos,
pero en ellos se esconde el secreto del mundo.

Roberto Bolaño, 2666

Era abril del 2001. Coursaba el tercer año de la carrera de cine en el CUEC (Centro Universitario de Estudios Cinematográficos de la UNAM, ahora ENAC), durante el año dedicado al estudio y a la práctica del cine documental, debíamos presentar como trabajo final un proyecto en cine de 15 minutos como máximo. Los trabajos elegidos serían rodados en formato de 16mm. Casi no tuve duda sobre el tema que quería meter como proyecto. Desde hacía tiempo se comentaba en mi familia sobre los múltiples casos de mujeres asesinadas en Chihuahua, el estado donde yo nací.

Aunque vivo en la Ciudad de México desde mi primerísima infancia, nunca he dejado de tener una parte de mi corazón allá en el norte, ahí vive la mayor parte de mi familia y ahí voy cada vez que tengo necesidad de una pausa, del cariño de tíos y tías, primos, de tortillas de harina y cantos con corridos de caballos. Chihuahua siempre había sido hasta entonces un sitio seguro, mucho más seguro que la caótica Cd. de México. Sin embargo, poco antes del año 2000 todo cambió. En

las sobremesas familiares se comentaba sobre el hallazgo de cuerpos de mujeres abandonados en diferentes partes de Ciudad Juárez. Esas conversaciones me causaban una combinación entre terror, miedo, enojo, morbo y abismo.

Me puse a trabajar en la investigación del proyecto para la materia de documental y después de conocer muchos casos de mujeres vi el de Lilia Alejandra García Andrade. Recuerdo que me llamó la atención que uno de los nombres fuera igual que el mío: Alejandra. Busqué el teléfono de su madre en la maquiladora donde había trabajado y donde estuvo el último día que la vieron con vida. Para ese momento habían pasado sólo cuatro meses desde que encontraron su cuerpo en un terreno baldío cerca de la fábrica donde trabajaba, ubicado entre las avenidas Tecnológico y Ejército Nacional.

Me pasé algunos días pensando cómo acercarme a Norma Andrade, la madre de Lilia Alejandra. No encontraba las palabras para hacerlo, todas las que pensaba me resultaban inadecuadas e inoportunas ante su tragedia. Una mañana me armé de valor y le llamé. Me contestó una voz con un marcado acento norteco, era la voz de una mujer triste, tristísima. Como pude y tropezando con palabras le expliqué que quería hacer un documental. Norma me dijo que ya la habían buscado de televisoras francesas y españolas y que definitivamente no quería hablar del tema. Yo no insistí, le conté que estaba todavía estudiando, que era de Chihuahua, que mi madre también había sido maestra normalista como ella. Me preguntó:

—¿Cómo se llama su mamá? —y le dije que Esther.

—Mire, como yo, yo me llamo Norma Esther.

Qué raro que la madre de Lilia Alejandra tenga uno de los dos nombres como el nombre de mi madre, qué raro que sea una maestra normalista como lo había sido mi madre en sus inicios.

Lilia Alejandra y Sofía Alejandra, su nombre y el mío. Norma Esther y María Esther, su madre y mi madre. ¡Coincidencias extrañas!, pensé por un momento de irreflexión. Que me haya tocado a mí hablar y hacer un documental de su caso como una mujer desaparecida y asesinada y no a ella hacerlo sobre mí... si yo hubiese estado en ese trágico y maldito lugar. Pero no es así, porque ese trágico y maldito lugar es el México feminicida, un país y una sociedad donde los asesinatos de

la gran mayoría de mujeres y niñas no ocurren en todos los sectores sociales, están perversamente dosificados para aquellas que viven en la marginación y la pobreza.

Fue una conversación larga, Norma me hablaba de los deseos de Lilia Alejandra por ser periodista, de sus dos hijos pequeños, Jade y Kaleb. De pronto me dijo: “¿Cuándo quiere venir a hacer su entrevista?”. El corazón se me aceleró, me emocioné mucho de que estuviera dispuesta, así que de inmediato le di fechas de llegada a Juárez para la segunda quincena de junio.

En cuanto colgué me di a la tarea de ver cómo conseguiría boletos de avión para mí y tres boletos más para mis compañeros, quienes formarían parte del equipo: Eréndira Valle en la producción, Juan Carlos Lazo en el sonido, Francisco Villareal en la fotografía y yo como directora. Me fui con las diputadas perredistas que sabía que era sensibles al tema, algunas me ayudaron y otras me mandaron a volar.

Llegamos a Ciudad Juárez cargados de equipo cinematográfico, cámara y lentes de 16 mm. Película que no podía pasar por la banda de rayos X porque se velaba. Un tripié con una cabeza pesada para sostener la cámara. Una maleta de luces y una grabadora Nagra de sonido. En Juárez pedí posada en casa de Micaela, la exmujer de mi tío Víctor, quien accedió a recibirnos a mí y a mis tres compañeros.

Era la primera práctica en la escuela de cine donde sentía que me lo jugaba todo. Me daba mucha angustia la idea de hacer alguna pregunta impertinente o fuera de lugar frente al dolor de una madre que había pasado por la tragedia de perder a su hija en aquellas circunstancias tan horribles y violentas. Norma Andrade no había ido al sitio donde abandonaron el cuerpo de Lilia Alejandra. Ahí había una cruz en memoria de su hija y le propuse que fuéramos a darle una mano de pintura y quizá a dejar flores. Accedió. Pensé que sería buena idea poder hacer la entrevista ahí mismo. Una noche antes de aquella entrevista no pude dormir.

El día de la primera grabación fue intenso. Pude entrevistar a Norma y a Marilú, la otra hija de Norma y hermana de Lilia Alejandra. Aquello fue el testimonio de la desesperación y de la angustia por encontrarla mientras transcurría la semana donde Lilia aún no aparecía. Ambas contaban cómo iban de sitio en sitio colocando hojas con sus

señas y su rostro. Lilia Alejandra fue secuestrada un 14 de febrero, dicen que se la llevaron a un hombre poderoso de nombre Valentín.

El corazón de mis compañeros y el mío quedaron impactados ante el amor y la fuerza de Norma, ante la valentía de Marilú, ante el dolor de dos mujeres a quienes les habían arrebatado para siempre la alegría. Quizá después con los años la volverían a encontrar, pero de forma distinta; la vida nunca volvería a ser la misma después de la muerte de Lilia Alejandra.

Regresamos a la Ciudad de México, mandé revelar las latas y comencé a montar mi ejercicio escolar, un cortometraje de 15 minutos titulado *Ni una más*, recuerdo que el título me lo sugirió mi maestro de documental Armando Lazo, también chihuahuense. Realizar *Ni una más* definió parte de mi futuro a mediano plazo. Me descubrí arrobada por el cine documental, nunca pensé que me gustara tanto explorar la vida misma con una cámara y un micrófono. Entendí la inmensa seducción que acontece ante la idea, la realidad y el tremendo anhelo de comprender el mundo a través del cine.

Pasó el tiempo y Norma y yo nos hicimos amigas. “¿Cómo le va, Ales?”, me decía cada vez que me la encontraba en un acto público denunciando y pidiendo justicia; cada vez que la veía me resultaba más admirable por su honestidad, su inteligencia, su fuerza. A la lucha de Norma se sumó Marisela Ortiz, quien había sido maestra de Lilia Alejandra. Marisela, a su vez, había sido alumna de Tomás Sánchez, mi papá. Más coincidencias en estos lazos entre los personajes del documental y yo.

Entre Norma y Marisela formaron una asociación: Nuestras Hijas de Regreso a Casa. Reunieron a muchas mujeres que habían perdido a sus hijas en las mismas circunstancias. Norma se convirtió en una activista con una voz no sólo importante sino poderosa, capaz de poner en aprietos a funcionarios de alto nivel como el mismo presidente Vicente Fox a quien encaraba y ponía en aprietos.

Norma Andrade no se cansaba ni se acobardaba. Les decía a los funcionarios a la cara sus verdades. Cada vez que venía a México yo la esperaba con la cámara lista y el sonido también. En esa época pensé en dar continuidad al tema con un largometraje.

Habían pasado casi dos años desde que fui a Juárez. Cada vez la cifra de mujeres asesinadas o desaparecidas crecía más y se extendía de

Juárez a la ciudad de Chihuahua. Yo tenía ya un material sobre Norma y su activismo como para poder armar una carpeta y concursar por la producción en las difíciles convocatorias de FOPROCINE. Así lo hice y junto con Erika Licea, fotógrafa y productora, y Enrique Ojeda, sonidista, comenzamos a levantar el largometraje documental *Bajo Juárez, la ciudad devorando a sus hijas*.

No pasó tanto tiempo para que invitara a mi amigo y gran cómplice José Antonio Cordero a codirigir. Esta última decisión fue una de las más certeras, no sólo por el talento que José Antonio imprimió a la película sino porque se convirtió en un verdadero interlocutor creativo con el que podía discutir sobre el tema de los feminicidios y sobre cómo haríamos para darle forma, en una hora y media que duraría la película, a un fenómeno complejo.

Para ese momento ya estaba en contacto con las dos voces que habían explicado primero que nadie, de manera seria y periodística, lo que estaba detrás de muchos de los asesinatos contra mujeres en la frontera norte: Sergio González Rodríguez y Diana Washington. Gran parte de la investigación realizada en *Bajo Juárez...* proviene de la investigación de ambos periodistas. Sus libros *Huesos en el desierto* y *Cosecha de mujeres* se convirtieron en una especie de brújula que me permitía contar la historia de manera más clara en cine.

Sergio vivía en la Ciudad de México, en una unidad habitacional cerca de la Cineteca Nacional. Era un hombre bajito de estatura, con unos lentes de fondo de botella, siempre bien peinado. De una mente brillante para analizar, investigar y desde luego escribir. Le apasionaba su oficio y era sumamente exigente, corrosivo y duro. Si alguna pregunta en la entrevista no era hecha con el rigor y la claridad debida me llevaba algún reproche, a veces le tenía un poco de miedo por su mirada y sus comentarios agudos y cuestionadores.

Sergio era apasionado de las cantinas. Se las conocía todas, sabía cuáles tenían buenas rocolas. Casi siempre nos quedábamos de ver en alguna para hablar de Juárez. Me decía que sabía que lo seguían casi todos los días y a veces abandonábamos los bares porque había hombres observándolo. Varias veces terminé aquellas charlas con algunos tragos de más y con miedo de salir y arrancar mi auto no sólo por el alcohol en mis venas sino por los relatos terribles que había escuchado de su boca

a lo largo de la tarde. Hice con él una profunda amistad que desafortunadamente se diluyó cuando terminaron las grabaciones, nunca supe por qué, nunca supe si el documental le gustó o no. Años después sólo lamenté la noticia de su muerte.

Con Diana Washington también hice una amistad que hasta la fecha celebro. Ella es una mujer mexicoamericana, con un marcado acento chicano. Las historias que me relataba alrededor de los asesinatos de mujeres jóvenes, y la relación de los crímenes con empresarios poderosos y gente de las altas cúpulas del poder político, coincidían con las que me había relatado en su momento Sergio González. Diana y Sergio mencionaban los mismos nombres de empresarios y políticos, varios de esos nombres salieron a la luz pública en sus libros y en la prensa, él y ella se atrevieron a publicarlos. Como consecuencia de ello, Sergio González recibió una golpiza, que lo mandó al hospital, cuando tomó un taxi en la calle de Aguascalientes en la colonia Condesa; el individuo que le pegaba amenazaba con matarlo si él seguía denunciando a aquellos hombres. Por su parte, Diana recibía en su teléfono constantes llamadas con mensajes intimidatorios o de muerte.

A pesar de la denuncia de los presuntos responsables de algunos de los crímenes, a ellos, a los posibles asesinos o involucrados, no les pasó nada. Ninguna autoridad los investigó ni en aquel entonces ni ahora. Lo que sí sucedió es que los asesinatos contra mujeres se convirtieron en una pandemia y prácticamente no hay sitio del país donde no ocurran. Aquello que comenzó en Cd. Juárez alcanzó ya todo el país.

Un día escuché que detrás de la historia de Jack el Destripador está la teoría que apunta a que se trató de Albert Victor Christian Edward, duque de Clarence y Avondale, hijo del rey Eduardo VII, nieto de la reina Victoria y tío bisabuelo de Isabel II. Jamás se descubrió la verdad sobre los asesinatos cometidos contra aquellas mujeres, debido al poder político y económico del asesino, parecido a lo que ha ocurrido con algunos de los asesinatos contra mujeres en Cd. Juárez y en México. La impunidad y el poder imperan sobre la justicia.

Siempre me preguntan si yo no tuve miedo al momento de realizar *Bajo Juárez...*, que si a nosotros alguien nos amenazó. Sí, sí tuve miedo. Yo y el equipo entero. Respecto a las amenazas, nunca fueron directas, siempre se trataba de situaciones extrañas, ambiguas, donde podría ha-

berse tratado de coincidencias o de amenazas veladas, sin tener jamás la certeza de lo segundo.

Desde que era pequeña sólo oír la palabra violación me aterraba. Mi abuela y mi madre me advertían todo el tiempo, casi de forma obsesiva, que debía de tener cuidado. Crecí pensando que eso me podría pasar cualquier día y en cualquier lugar, así que casi nunca me sentía a salvo y siempre estaba en una condición de alerta paranoica que seguramente han vivido la mayoría de las mujeres. Juárez se convirtió en un reto para exorcizar aquellos miedos.

Una de las veces que más miedo pasamos sucedió cuando fuimos a entrevistar a Sully Ponce a su oficina. Sólo íbamos Erika Licea y yo, ella en la cámara y yo en sonido. La información que teníamos de Sully Ponce era que se trataba de una funcionaria ligada al narco, la conocían como la “fiscal de hierro” por la dureza con la que trataba a la gente. Víctor Uribe, apodado *el Cerillo* y acusado injustamente de los crímenes del campo algodonerero, me dijo que Sully había estado el día que le sacaron la confesión bajo tortura.

Esa mañana, Sully nos había citado en su oficina particular para darnos una entrevista. Se trataba de un sitio desolado, parecía inhabitado. Erika y yo nos miramos a los ojos antes de tocar a la puerta y pensamos cosas que no nos dijimos sino hasta vernos a salvo, lo que cruzaba por la mente de Erika no era un peor escenario de lo que yo me imaginaba. Aun así, llamamos a su puerta; nos recibió una mujer de unas uñas largas e inmensas, que empleó un tono ligero al hablar de las “muertas de Juárez”, como ella las llamaba. Fue la única entrevista que hice con Sully, no olvidaré jamás su tono cínico al hablar, su risa desorbitada frente al levantamiento del cuerpo de Lilia Alejandra. El rostro de Sully era un rostro fársico, creo que como lo es el rostro del propio Poder Judicial de México. Años después me enteré de que Sully murió asesinada, en eso que llaman ajuste de cuentas.

No recibí amenazas. Al menos no de forma directa. Un día llamaron a casa de mis padres pidiendo la película, decían que la quería ver Francisco Barrio, quien fuera gobernador de Chihuahua cuando los crímenes contra mujeres comenzaron; mi madre les dijo que ella no tenía la película. Otro día llamaron al teléfono de mi casa y nadie contestaba, regresé la llamada que marcaba el identificador y me respondió

un operador de la Secretaría de Seguridad Pública. Pasaban esas cosas raras que no tenían mucha explicación pero que me dejaban pensando por varios días.

La primera vez que filmé en Juárez tenía veintiocho años, entonces algo me hacía pensar en una inmunidad que ahora sé que era ficticia y correspondía más a mi inconsciencia que a la realidad. Han pasado muchos, veinte años, pero si cierro los ojos aún puedo ver a Carmelita Argueta intentando sacar a su hijo David de la cárcel. Aún tengo la voz de Norma afuera de Los Pinos denunciando y exigiendo justicia junto a otras madres en cuya mirada había algo parecido. Eso que deja la ausencia de sus hijas se queda en sus ojos para siempre. Aún puedo sentir la sororidad de Erika Licea, de Vanessa Bauche, de Miriam Solana, el compromiso de Enrique Ojeda, al jugársela conmigo yendo y viniendo de Juárez. Aún puedo irme al cuarto de edición con José Antonio Cordero y repetir y acomodar las frases que decían los personajes como parte de nuestro día a día: “Cállate morena que nos van a cargar más la mano”, “ya les voy a dar de comer a los niños porque ya oyó usted quieren Maizoro”, “tal vez estés fea, pero con el corazón bonito y limpio cuenta uno mucho”.

Bajo Juárez, la ciudad devorando a sus hijas se estrenó en octubre del 2006. Hoy en día son alrededor de once las mujeres asesinadas o desaparecidas diariamente en México. ¿Como se puede vivir así? ¿Cómo lo hemos permitido todos y todas? ¿Cómo se justifica el Estado mexicano ante tal aberración? ¿Cómo se le hace para ignorar la mirada triste pero llena de esperanza de las madres buscadoras y seguir la vida como si no hubiera ausencias dolorosas? ¿Hasta cuándo se detendrán los crímenes contra mujeres y niñas? ¿Alguno de esos responsables con poder pisará la prisión como resultado de estos crímenes? ¿Por qué nos siguen matando por el simple hecho de ser mujeres? Estoy segura de que esas y más preguntas vendrán en nuevos documentales que ya están dirigiendo mis colegas cineastas, esas jóvenes que ya exigen con furia un mundo donde quepamos todas.

La ciudad devorando a sus hijas

Liliana García Rodríguez

Las fotografías del sufrimiento y el martirio de un pueblo son más
que recordatorios de la muerte, el fracaso, la persecución.
Invocan el milagro de la supervivencia.

Susan Sontag

Porque Edmond Jabès tenía razón cuando criticaba el *dictum* de Adorno:
no se trata de que después del horror no debamos o no podamos hacer poesía.
Se trata de que, mientras somos testigos integrales del horror,
hagamos poesía de otra manera.

Cristina Rivera Garza

La pantalla se activa y con ella una guitarra alegre. Un reconocido ritmo nortño se anima en un tono que recuerda a Juan Gabriel. Es un canto a la promesa de una nueva vida en la ciudad fronteriza, un nuevo amor en *Juaritos*, allí donde todo es más bonito. El inicio del documental *Bajo Juárez, la ciudad devorando a sus hijas* propone el sentido del relato. Se trata, sin duda, de uno de los temas más dolorosos del México moderno. Los feminicidios masivos ocurridos en la frontera norte, entendidos hoy como el presagio de la tragedia que cubre al país. Pero el cine, tal como anota bell hooks (2009), no tiene la tarea de reflejar la realidad. Tampoco está allí para mostrar un espejo. El cine es magia. Frente a la pantalla, asistimos a algo reimaginado, una versión reinventada de

la realidad. Es cierto que se parece mucho al mundo y por eso es tan convincente, pero se trata de una construcción, aun el cine documental.

La estructura de ficción de *Bajo Juárez...* proporciona las claves de una narrativa cinematográfica que habla de un fenómeno social que se antoja inabarcable. La película es el resultado creativo de una investigación documental de alrededor de cinco años y reúne un centenar de casetes con entrevistas, paisajes, locaciones; material de archivo; libros de periodismo de investigación; conversaciones interminables sobre el fenómeno. Hay un largo recorrido desde aquella primera intención que se dibuja en 2001 en la imaginación de Alejandra Sánchez hasta el verano del 2006, año del estreno del documental. ¿Por qué abre con un ritmo alegre tipo Juan Gabriel este documental sobre los feminicidios?

La frontera es una tensión. La música compuesta por el talentoso Tareke Ortiz no se presenta sola y tampoco puede leerse de manera aislada, su sentido se teje entre ella y la imagen. Por eso es importante observar el plano de contextualización,² la primera imagen del film. Se trata de un plano amplio que propone una visión cercana del muro fronterizo. No es un plano aéreo, la cámara está a la altura de una persona, como si estuviera de pie al lado del muro, de esta herida que divide a dos países.

La frontera entre Estados Unidos y México es *una herida abierta* donde el Tercer Mundo se araña contra el primero y sangra. Y antes de que se forme una costra, vuelve la hemorragia, la savia vital de dos mundos que se funde para formar un tercer país, una cultura de frontera. Las fronteras están diseñadas para definir los lugares que son seguros y los que no lo son. (Anzaldúa, 2016, pág. 42)

Podríamos afirmar que *Bajo Juárez...* inicia con una herida que se expresa cinematográficamente en forma de tensión entre música e imagen. La canción alegre y la mirada del desierto, donde acaba un país e inicia otro en un intersticio de miseria. “La frontera entre la mise-

² En el lenguaje cinematográfico se entiende por *plano* al espacio que se enmarca en la pantalla en relación con la figura humana, cada plano adquiere su nombre según su dimensión. El plano de contextualización es la primera imagen que propone la película. Este plano sitúa al relato y aclara: “esta historia sucede en la frontera, en el desierto, en el mar, en el espacio, en el pasado”, según sea lo que vemos al iniciar el film.

ria-del-exceso y la miseria-de-la-falta es un abismo” (Segato, 2016, pág. 35). La cultura fronteriza es un abismo cuyo centro es una mezcla de violencia y despojo. La narrativa cinematográfica encuentra una forma con verdad que expresa la tensión, la herida.

Dicha tensión entre imagen y sonido se intensifica en las direcciones de los viajes que propone. La canción habla del recorrido que hay desde el interior del país a Ciudad Juárez con la promesa de un trabajo y una vida mejor, como las personas que migran de Veracruz a *Juaritos*. Es un canto de viaje. “En la frontera otra vida me espera. Me voy pa’l norte a conseguirme un amor. En Ciudad Juárez hallaré mi destino” (Ortiz, 2006). La dirección está trazada hacia arriba, como el futuro y la promesa. La imagen, en cambio, marca el viaje contrario: de norte a sur. Entra a la ciudad desde la línea fronteriza. Los planos del muro y el desierto anteceden a la carretera y al tradicional anuncio de bienvenida a la ciudad. De súbito, el documental se coloca dentro de un camión urbano. Música e imagen se encuentran en el interior: el paso auditivo de la canción a la radio lo propone un sonido como de aguja rayando vinilo. Acción sonora que seguramente deja una marca, una herida.

El locutor de la radio local anuncia el hallazgo del cadáver de Lilia Alejandra García Andrade y repara en la desaparición de más jovencitas. Entre los pasajeros está Gaudencia Valencia, joven migrante que trabaja en la maquila y con quien el documental entabla una relación íntima de ternura y vitalidad. *Bajo Juárez...* coloca las piezas narrativas con agilidad; mediante el sonido introduce a Lilia Alejandra, cuyo asesinato constituye la trama que atraviesa todo el film; la imagen va desde el muro fronterizo hasta el rostro de Gaudencia, personaje que será el contrapunto narrativo del feminicidio. Una trabajadora migrante de la maquila que se mantiene viva en la ciudad que devora a sus hijas. Su presencia tensa constantemente las diversas historias de muchachas asesinadas, chivos expiatorios, funcionarios corruptos, periodistas comprometidas y familiares de víctimas en pie de lucha por la justicia y porque muchachas como Gaudencia regresen a casa con vida.

El camión conduce al centro de la ciudad. Al bajar, la atención se dirige a una pesquisa pegada en un poste. Se trata de Betsabé o Betsy Reyes Hernández, desaparecida el 2 de mayo de 2002. La foto, que parece de sus quince años, cubre toda la pantalla, no deja espacio para

que el ojo se distraiga. El primer plano de la pesquisa marca el final de la secuencia inicial, le sigue un fundido en negro y otra canción: “Te vas ángel mío”, de Cornelio Reyna. El título *Bajo Juárez, la ciudad devorando a sus hijas*, aparece con una foto fija de un plano general de la ciudad a la cual el documental ha llegado desde una multiplicidad de dimensiones: de norte a sur y de sur a norte, siguiendo los pasos de Gaudencia y anunciando la muerte de Lilia Alejandra. La única reafirmación entre imagen y sonido es la mención del locutor de radio sobre la desaparición de más jovencitas y la pesquisa de Betsy. Los feminicidios son el objetivo contundente del documental. Un coro de voces dirigido con inteligencia y sensibilidad habla de ellos; en algunos momentos las voces conversan entre ellas y, otras, presentan contrastes irreconciliables. El tono lo da “Te vas ángel mío”, un corrido convertido en réquiem que acompaña los créditos sobre una imagen de archivo.

Una figurita de plástico con vestido frondoso, flores en las manos, *glitter* violeta y la fotografía de los XV años de Lilia Alejandra. Objetos enmarcados por los versos “te vas y me dejas un inmenso dolor” que tensan el relato. Imágenes como estas regularmente se acompañan de un vals o canciones modernas de esas que bailan las quinceañeras, pero aquí se presentan abrazadas por un lamento fúnebre. Las fotografías, videos y recuerdos de los XV años se guardan en los archivos familiares para rememorar el día festivo, en este documental se comparten como un pedazo de una de las tantas vidas arrebatadas.

Después de dos minutos de sonidos, viajes y músicas aparecen por fin las primeras voces. Norma Esther Andrade y Malú García Andrade, madre y hermana de Lilia Alejandra, están en el cementerio al lado de la tumba. Kaleb y Jade, los hijos de Alejandra, corren alrededor de las mujeres, las flores y las cruces rosas. En el sonido diegético se insiste con una banda que toca “Te vas ángel mío”. Esta imagen ofrece lo que regularmente esperamos cuando pensamos en películas documentales, pero no abre la película ni se presenta sola. La precede el prólogo con una factura de ficción clarísima y los créditos que son una suerte de resistencia a presentar a Lilia Alejandra como noticia de radio o testimonio de feminicidio: con las fotografías de sus XV años el documental abraza su vida. Las voces de Norma y Malú están impregnadas de esa vida y adquieren un protagonismo que marca el

espíritu de este y una gran parte de los documentales venideros, herederos de *Bajo Juárez...*

Frente a Norma Esther y Malú, escuchamos la historia del feminicidio. Sus relatos son enteramente distintos del reporte radiofónico, en el fondo no se trata de la misma historia. En cada eco, cada versión y vuelta al caso, la historia se transforma y se completa. Estas repeticiones son el nudo dramático del documental. Escuchar y ver una y otra vez, desde enfoques y tonos contrastantes. En las voces de familiares de víctimas, de los chivos expiatorios, de un conjunto de funcionarias evasivas, peritos, periodistas comprometidas, habitantes de la ciudad, trabajadoras de las maquilas, a través de noticieros televisivos, en las marchas por la justicia, en los foros gubernamentales. En cada registro, testimonio, denuncia o defensa se vuelve a pensar en ello, se reitera, no se quita el dedo del renglón, se insiste. La polifonía de esta composición lanza un reto a la audiencia: veremos esto todas las veces que sea necesario; pensaremos en ello teniendo en mente distintos y diversos enfoques; sentiremos la rabia, la ternura y el dolor.

Y en estas repeticiones surge la poesía. El documental asume la tarea de poner en una narración lo sucedido y nos involucra con ello. Hannah Arendt atribuye a la poesía y a la historia la capacidad de construir memoria. Frente a los tiempos de oscuridad, han sido la poesía y la historia quienes se han encargado de que el suceso terrible vuelva a suceder pero de otra manera, en una obra estructurada encaminada a recordar, una resistencia al olvido. La investigación documental que está en la base de *Bajo Juárez...* nos lleva a pensar que la película es también un texto para la memoria. Con su estructura de ficción y el acabado lenguaje cinematográfico en el que se expresa está, sin duda, cercana al arte, a la poesía.

Quando esto sucede [quando surge la poesía], el relato de lo acontecido se detiene para el ser del tiempo y se agrega una narración formada, un elemento más, al repertorio del mundo. En la materialización del poeta o del historiador, la narración de la historia acaba adquiriendo así su permanencia y persistencia. De este modo, se le ha dado a la narrativa su lugar en el mundo, donde nos sobrevivirá. Allí podrá seguir

viviendo, como una historia entre muchas. Estas historias no tienen ningún significado que sea separable de ellas por completo, y esto lo sabemos por nuestra propia experiencia sin ser poetas. Ninguna filosofía, análisis o aforismo, por profundo que sea, puede compararse en intensidad y riqueza al significado de una historia bien narrada. (Arendt, 2017, pág. 32)

Narrar los tiempos de oscuridad requiere una estructura firme y sin titubeos. No es fácil pararse frente a lo terrible y después contarlo. Documentales como éste procuran un espacio en el que podemos dedicar 96 minutos a sentir la desdicha, empatizar con las víctimas, indignarnos ante la impunidad, resistir a la indulgencia. Y, al hacerlo, atestiguamos también que esto no sólo nos duele de manera individual sino que existe una colectividad adolorida.

Al construir memoria allende a nosotras, estas obras nos involucran y estrechan. Nuestras compañeras de butaca, las personas con quienes comentamos la película, pero también —y quizá sobre todo— la directora, el codirector, la fotógrafa, el músico, la productora y una larga lista de personas involucradas en la realización del proyecto, sentimos, nos dolemos en compañía.

La estructura de ficción asume aquí la tarea de hacer asequible aquello que se presenta como un sino terrible. Permite ver y sentir algo que se antoja indescifrable e intimidante, porque la sombra de las amenazas sobre todas las personas que se acercaron a la verdad acecha en la oscuridad de la sala. Por ello es preciso contar la historia como se cuentan los relatos en el cine de ficción, tomar prestada su estructura para hacer volar sus marcos. Judith Butler analiza la noción de marco en dos acepciones del verbo anglosajón *to frame*: un objeto que se enmarca, como las fotografías; pero también se usa para nombrar cuando alguien está *framed*, inculcado falsamente (Butler, 2022, pág. 22). *Bajo Juárez...* actualiza las dos acepciones. Sólo se enmarca una imagen que se ama, como la fotografía de los XV años de Lilia Alejandra, esa celebración de su vida y la bienaventuranza de su futuro. Podríamos pensar que el documental asume la palpitación de ese marco frente a la tragedia. Los feminicidios duelen tan profundamente como fueron amadas esas mujeres. Compartir la voz de Norma Esther al rememorar

a su hija permite comprender el dolor, pero también la hondura criminal de una serie de acuerdos que toman vidas valiosas como moneda de negociación. El marco que adorna la fotografía en la sala de un hogar se pone en crisis y revela la imagen más grande de la ciudad, del estado y del país.

El otro sentido de marco, inculpar falsamente, también toma relieve en el documental. Al lado de las víctimas de los feminicidios y sus familiares están chivos expiatorios como Víctor Uribe y Gabriel Meza, dos hombres encarcelados injustamente con quienes las autoridades pretenden lavarse las manos. Los familiares de los dos tipos de víctimas se unen en una sola voz que marcha, organiza información, investiga, encara a las autoridades y, con todo ello, sostienen la dignidad de una ciudad que no acepta que se siga devorando a sus hijas y culpando injustamente a los inocentes.

Bajo Juárez... tiene una potencia transformadora porque se suma a los relatos sobre los feminicidios que contradicen las versiones oficiales. Se enfrentan a lo dicho por autoridades y algunos medios de comunicación que aseguran que las víctimas no son muchas, que se trata de mujeres de la vida nocturna descuidadas por sus familias, que los culpables están en la cárcel esperando sentencia, que los procesos judiciales son limpios y transparentes. Este documental, como *Señorita extraviada* (Portillo, 2001), *Feminicidios en el desierto* (Ortiz, 2003), *Mujeres del desierto* (Bonilla, 2004),³ desafían a la mentira y al cinismo con un trabajo cercano y comprometido con la verdad y con la memoria.

Bajo Juárez..., además, propone una estructura de ficción que procura un acercamiento complejo y polifónico al tema, colocando las voces de la vida en el centro: las de las madres de las víctimas y la de Gaudencia, joven trabajadora de la maquila que extraña Veracruz, es devota de la virgen de Guadalupe porque le ha concedido milagros como que su hermano llegue bien a Estados Unidos o su papá tome ahora un poquito menos. El rostro de Gaudencia inunda la pantalla con una ternura temerosa. Su presencia es una afirmación de la vida en medio del desierto y el peligro. Para trabajar tiene que subir al transporte

³ Emanuela Borzacchiello (2024) identifica un documental más, *Desierto de la esperanza*, estrenado en 2001 y dirigido por la actriz y cineasta mexicana Cristina Michaus.

público, su sueldo no le alcanza más que para vivir en la periferia, los muchachos la acechan en manada. Y ella sonríe a la cámara frente a la ilusión de un nuevo amor y, sobre todo, al recordar a su Veracruz. Con ella el documental logra que no sólo deseemos justicia para las víctimas y castigo para los culpables, sino que también lancemos una bendición para las vidas como las de Gaudencia.

Así, el documental deja claro que la rabia es resultado de la ternura frente a la vida. El dolor que implica tiene un sentido transformador, nos salva un poco de la indolencia e impide que nos acostumbremos a lo terrible. Entra en lo que Judith Butler piensa de las expresiones simbólicas dolientes:

Aunque ni la imagen ni la poesía puedan liberar a nadie de la cárcel, detener una bomba ni, por su puesto, invertir el curso de una guerra, sí ofrecen las condiciones necesarias para evadirse de la aceptación cotidiana de la guerra y para un horror y un escándalo más generalizados que apoyen y fomenten llamamientos a la justicia y al fin de la violencia. (Butler, 2022, pág. 27)

Narraciones como *Bajo Juárez...* permanecerán después de nosotras y del dolor de las víctimas indirectas. Proponen una pieza en el complejo entramado de memoria y resignificación que tanta falta hace para que se logre la justicia. La polifonía del relato es una postura poética y política. Todas las voces, sí, pero la voz que grita por justicia va en el centro. Todos los rostros, sí, pero la sonrisa de quien apuesta por la vida brilla con más ternura. El documental trata con respeto y complicidad a la audiencia, pero no deja un espacio para huir de la tristeza y el dolor. Es una obra doliente, tal como aquellas en las que piensa Cristina Rivera Garza. *Bajo Juárez...* parece decir:

Quiero, de hecho, dolerme. Quiero pensar con el dolor, y con el dolor abrazarlo muy dentro, regresarlo al corazón palpitante con el que todavía tiembla este país. Frente a la cabeza de Medusa, justo ahí porque es ahí donde el riesgo de convertirse en piedra es más verdadero, justo ahí decir: aquí, tú, nosotros, nos dolemos. (Rivera, 2015, pág. 12)

Dolernos en la sala del cine y creer en la fortaleza de corazones como el de Norma, David, Carmelita, Gaudencia, Víctor, Julia, Elia, Javier, Malú, don Pastor, Guadalupe, Patricia, Ramona...

Referencias

- Arendt, Hannah (2017). *Hombres en tiempos de oscuridad*. México. Gedisa
- Borzacchiello, Emanuela (2024). *¿Existimos! Feminicidio y la telaraña de poderes*. México. UNAM, Bajo Tierra.
- hooks, bell (2009). *Reel to Real*. EUA. Routledge.
- Rivera Garza, Cristina (2015). *Dolerse. Textos desde un país herido*. México. Libros del Cardo.

Materiales de rodaje

A continuación, se presentan las conversaciones íntegras. Para fines de fluidez en la lectura se han limpiado muletillas y repeticiones, pero se ha procurado respetar los acentos y modismos de la región.

I. Madres y familiares de víctimas de feminicidio

De víctimas a buscadoras: el legado de las madres de Juárez en un México todavía roto

Sandra Estrada Maldonado

No se agota
en lento florecer de los días
esa remota ausencia.

Antes,
espera o esperanza oscilante
en un cielo sin límites.

Alaíde Foppa

Introducción

Veinte años después de iniciadas las arduas tareas de investigación para el documental *Bajo Juárez, la ciudad devorando a sus hijas* revisitamos las entrevistas completas que quedaron fuera del corte final pero que aún hoy tienen gran relevancia pues se trata de testimonios que permanecen vigentes ya no sólo para Chihuahua, sino para otros territorios. Emanuela Borzacchiello les ha llamado *Ciudades Juárez contemporáneas*, se trata de zonas en las que “formas tradicionales de violencias feminicidas se entrelazan a formas contemporáneas en un contexto social, político y económico neoliberal” (Borzacchiello, 2020), como las metrópolis

del Estado de México, de Guanajuato, de Jalisco. Durante estos más de veinte años la realidad de Juárez se ha extendido por el territorio nacional, al tiempo que los grupos de madres organizadas se han también multiplicado.

Sin embargo, poco se reconoce esa genealogía que vincula a las madres de Juárez organizadas exigiendo justicia en la última década del siglo XX y la primera del XXI con las actuales buscadoras en colectivos de Sinaloa, Veracruz, Nuevo León, Jalisco, Morelos y por supuesto Guanajuato. Con este texto, mi intención es introducir a las mujeres a quienes entrevistó Alejandra Sánchez explorando en sus palabras la vinculación con las buscadoras que han adquirido un indiscutible protagonismo en las luchas sociales del México contemporáneo. Reconocer la genealogía y las herencias entre mujeres es sin duda una tarea fundamental para quienes nos asumimos feministas, trataré en las siguientes líneas de ir avanzando pues en ambas direcciones, les propongo un recorrido de ida y vuelta entre la Ciudad Juárez de los noventa y el Guanajuato de este 2025 (aunque bien podría ser alguna otra geografía de este país). Siguiendo ese propósito, en primera instancia hablaré del contexto y de algunas explicaciones a la violencia feminicida en los tiempos de realización del documental, para posteriormente ir a la búsqueda como necesidad imperiosa ante las omisiones y violencias estatales. Por último, una reflexión breve sobre la maternidad y su carácter político ante el dolor de la pérdida y la impunidad que denuncian los colectivos interpelando a aquella sociedad dispuesta a escuchar.

Ciudad Juárez: dejar de hablar de las muertas y nombrar la violencia feminicida

A partir de la década de los noventa, Ciudad Juárez comienza a tomar relevancia como ese lugar en el que las vidas de las mujeres no importan, lo que se deduce a raíz de los hallazgos y la descripción que periodistas valientes como Diana Washington y Sergio Rodríguez (también entrevistados en el documental) realizan. Van conociéndose primero los detalles terribles de la tortura sexual infligida a los cuerpos que ya inertes siguen siendo vejados, y con ello prontas explicaciones apuntan

a retorcidas psicopatías, describen asesinos seriales que mucho ayudan a alejar toda responsabilidad social. Con lentitud van después surgiendo las hipótesis que ponen el foco sobre las violencias estructurales que sostienen los cientos de casos que suceden a partir de 1993; tomo este año de acuerdo con el archivo de Esther Chávez Cano, activista originaria de Chihuahua quien es pionera en el registro de los numerosos homicidios de mujeres y que, como explica Borzacchiello en su *excavación histórica*, reconoce como datos fundamentales, primero, el hecho de que sean mujeres, y segundo, que la mayoría fueran trabajadoras de las maquilas (Borzacchiello, 2020).

Desde la mirada feminista la maquila había sido también señalada hacía décadas por María Elena Muñoz y Guadalupe Murayama, quienes en 1977 identificaron como problema el exceso de mano de obra, principalmente de mujeres migrantes jóvenes y pobres, provenientes de estados del centro y del sur que eran atraídas por ese gran magnetismo que la industria maquiladora ejercía y que de acuerdo con este análisis pionero producía niveles de explotación laboral que a su vez generaban un entorno violento (Borzacchiello, 2020). La maquila; en la que trabajaba Lilia Alejandra cuya historia es el eje central del documental y que una tarde no volvió de su turno porque fue torturada y asesinada. Esa maquila que, al principio, parecía ser una enorme promesa de futuros mejores como lo recordaba la señora Julia, integrante de la organización Nuestras Hijas de Regreso a Casa y madre de María Elena, asesinada en el año 2000:

Alejandra Sánchez: ¿Qué esperanzas tenía usted cuando llegó a Juárez?

Señora Julia: Pues salir adelante. Una mejor vida, pero creo que nos fue peor que donde estábamos. Porque no teníamos lo suficiente, pero nos la pasábamos todos juntos y contentos, ¿verdad? Sin que me faltara ni uno de mis hijos.

Pero esa fuente de trabajo era en realidad una trampa para muchas mujeres que serían desaparecidas, violadas y finalmente asesinadas; mientras sus familias en algún otro punto del país tardarían semanas antes de enterarse e iniciar el extenuante camino hacia la verdad y la justicia.

En esos años bisagra entre dos siglos, fueron también las investigadoras y periodistas feministas (Borzacchiello, 2020) quienes enfatizaron el tipo de violencias que en particular se ejercían sobre las mujeres jóvenes en Ciudad Juárez, identificando en estos crímenes aspectos que se vinculaban con una *cultura falocéntrica* (Huacuz, 2014), un *segundo estado* (Segato, 2018), un *estado misógino* y profundamente antidemocrático (Castañeda, 2011). Fueron ellas también quienes destacaron la labor que las madres iban realizando al organizarse y exigir justicia para los casos de sus hijas, llamando así la atención sobre estas vivencias y experiencias que por ser de mujeres solían estar silenciadas; sin embargo, al visibilizarlas reiteraban que “La conceptualización de la experiencia de las mujeres es una de las propuestas más acabadas de la teoría feminista” (Castañeda, 2011, pág. 17). En este caso, la recuperación y conceptualización de las mujeres desaparecidas y asesinadas fue revelando en su avance factores estructurales e históricos, esos que hacen a procesos largos, multifactoriales y complejos para conformar un territorio violento (Borzacchiello, 2020) que sería poco a poco reconocido por las madres como una problemática más allá de su propia pérdida, porque al ser entrevistadas ellas ya mencionan que se deben investigar también los otros casos a los que van ya nombrando como feminicidios. Así lo dijo Patricia, madre de Neyra, joven asesinada en el 2003:

Soy Patricia Cervantes, mamá de una niña de once años [hermana de Neyra]. Lo único que pedimos es nada más justicia. Que se investiguen los feminicidios. Que los asesinos estén en la cárcel y busquen a las desaparecidas, pero no queremos ya palabras, queremos hechos, eso es lo que queremos pedirle a nuestro nuevo gobernador porque nada más son puras palabras y palabras, ¿verdad? Y pienso que las madres tenemos el derecho de que se nos haga justicia y queremos también que nuestras hijas vivan en libertad, las que todavía nos quedan, que puedan salir a la calle y regresar.

La señora Patricia con toda claridad alude a que la justicia para Neyra es también la posibilidad de que las otras mujeres vivamos en libertad y con ello evidencia que la impunidad es por sí sola una condena para

todas las demás mujeres; en sus palabras se cuela ya esta forma de nombrar esos asesinatos: feminicidios.

Justamente, una de las mayores herencias que ha traído Ciudad Juárez es la tipificación a nivel jurídico y el desarrollo teórico del concepto *feminicidio*; ni qué hablar de su apropiación en términos sociales y activistas. A partir del término *femicide* acuñado por Diana Russel y Jill Radford en 1992, se pone el énfasis en algo mucho más allá de las características o voluntades personales de los perpetradores: las características misóginas de la cultura patriarcal según Patricia Ravelo (2011), el asesinato de niñas y mujeres por el hecho de serlo según Monárrez (2019).

Concretamente en el caso mexicano, fue la antropóloga Marcela Lagarde quien para profundizar en su causalidad no se quedó sólo con la palabra traducida: femicidio. En cambio, al enunciar feminicidio decidió incluir al conjunto de violaciones a los derechos humanos que contienen los crímenes y las desapariciones identificando los casos como crímenes de lesa humanidad. Esto permitió reconocer “las condiciones históricas [que] generan prácticas sociales que permiten atentados violentos contra la integridad, la salud, las libertades y la vida de niñas y mujeres” (Lagarde, 2008, pág. 216); ampliando con ello la perspectiva de análisis y enfatizando el carácter estructural y sistémico que sostiene a la violencia contra las mujeres en México.

Nombrar a los homicidios de mujeres como feminicidios ha permitido visibilizar la estructura histórica, los factores económicos y la cultura patriarcal, no para desculpabilizar a los perpetradores sino para reconocer a los feminicidios, que además siguieron incrementando en el siglo XXI, como un problema estructural que atañe a la sociedad completa. En ese sentido, la investigadora Julia Monárrez destaca: “No sólo se asesina el cuerpo biológico de la mujer, se asesina también lo que ha significado la construcción cultural de su cuerpo, con la pasividad y la tolerancia de un Estado masculinizado” (Monárrez, 2019, pág. 89). Señalando así tanto las voluntades individuales de los asesinos y su crueldad, como la responsabilidad del Estado que “secundado por los grupos hegemónicos, refuerza el dominio patriarcal y sujeta a familiares de víctimas y a todas las mujeres a una inseguridad permanente e intensa, a través de un período continuo e ilimitado de impunidad y complicidades al no sancionar a los culpables y otorgar justicia a las

víctimas” (Monárrez, 2019, pág. 89). Esta omisión y complicidad fue denunciada también por una de las mujeres entrevistadas:

Hay mucha impunidad adentro, que no se está haciendo nada por más que les lleve uno aclaraciones. Que se haga justicia, no queremos impunidad. Que todas las madres tenemos derecho a que se nos oiga y que este gobierno sea un gobierno limpio y que en este gobierno que está ahorita queremos que sea un gobierno limpio, no un gobierno corrupto, porque ya son muchos años los que está pasando todo esto. Y no queremos más asesinadas, más desaparecidas, queremos vivir en paz. No queremos que nadie nos presione ni que nos anden siguiendo ni amenazando, porque como ven que estamos sacando a luz todo lo que entre ellos está y todas las investigaciones, entonces es por eso que somos perseguidas y amenazadas. No queremos eso, queremos que se nos haga justicia. Que se castigue a los culpables y que se castigue a los encubridores que trabajan adentro del gobierno y que no están haciendo nada.

Pero esa impunidad evidentemente se sostiene también en la indiferencia o indolencia de una sociedad que a través de los años ha escuchado poco a estas madres organizadas. Esta misma autora señala el fenómeno que el acumulado de décadas produce en el cuerpo social, volviéndolo “profundamente permisible al feminicidio sexual sistémico” y autorizándole así una naturalización producto de “la impunidad tolerada y permitida, porque no se busca a los culpables” (Monárrez, 2019, pág. 90). Es decir, que la responsabilidad toca también a nuestras sociedades que han aprendido a naturalizar tanto los asesinatos de mujeres como la emergencia de esas otras mujeres que las buscan. Son las madres, hermanas, tías, a quienes entrevista Alejandra Sánchez y que en sus testimonios denotan otras crueldades patriarcales y misóginas: el maltrato institucional, las evidencias perdidas, las investigaciones ignoradas, los expedientes cerrados, la criminalización de las víctimas. Las mismas experiencias que he escuchado veinte años después en las historias de las buscadoras de Guanajuato.

La ausencia del Estado y la urgencia del dolor: búsquedas impostergables

Y en medio de todo esto, una de las interrogantes que se mantiene en estos ya treinta años (si contamos a partir de los primeros registros desde 1993) es sobre la causalidad: ¿Por qué?, ¿por qué así?, ¿por qué tantas?, ¿por qué en Juárez?, ¿por qué continúan? Sin ánimo de dar una respuesta absoluta a este complejísimo problema quisiera destacar la afirmación que hace Patricia Ravelo después de más de una década de análisis: “La violencia de género en Ciudad Juárez sintetiza las múltiples formas de perversidad y destrucción humanas en un contexto donde el Estado y sus instituciones han perdido credibilidad y han sido rebasadas por criminales y mafiosos que gobiernan y norman la convivencia social” (Ravelo, 2011, pág. 65).

Una constante en los testimonios recogidos para el documental *Bajo Juárez...* es el enojo hacia un Estado que no buscó, no investigó, que muchas veces obstaculizó los procesos de acceso a la justicia. Este actuar indolente quedó evidenciado también en la sentencia emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, conocida como Campo Algodonero, que en el 2009 señaló con claridad la responsabilidad del Estado mexicano respecto a otros tres casos de feminicidios en Juárez. Como explicaba Norma Esther en la entrevista del 2004, la justicia que se describe en los libros de formación cívica y ética no está al alcance de toda la gente. A partir de lo sucedido con su hija Lilia Alejandra, ella hace un cambio radical al explicar en sus clases el funcionamiento de la justicia:

Les enseñaba los artículos y les explicaba artículo por artículo. Y a veces hasta incluso les ponía juegos para que ellos entendieran con mayor significado los artículos. Pero después de mi experiencia y de que yo empiezo a ver que esa justicia que yo decía que era igual para todos, ya me di cuenta que no es verdad, que no es igual para todos. Dime cuánto tienes y te diré cómo te trato, o si te recibo o no te recibo. O si tienes nomás que hacer la solicitud de audiencia o si tienes que hacer circo, maroma y teatro para poderte recibir. Entonces ya no se los

puedo explicar igual. Ya sería una mentira y yo no le miento a mis alumnos.

Y después del documental y de aquella sentencia siguieron los feminicidios. Se recrudecieron las formas y aumentó la incidencia, pues de enero de 1993 al 31 de agosto del 2018 habían sido asesinadas 1850 niñas y mujeres, mientras que a partir de la guerra iniciada por el expresidente Felipe Calderón se contabilizaron 1043 casos; además de que con esta guerra “llegaron nuevas formas de violencia contra la población: la desaparición forzada, la tortura sexual, el juvenicidio y el recrudecimiento del feminicidio” (Monárrez, 2019, pág. 97).

Formas novedosas que además se extendieron a otras regiones del país, provocando con ello la mayor crisis de personas desaparecidas y a partir del 2014 un estallido de colectivos de personas buscadoras, principalmente mujeres, que ante ese Estado omiso y cómplice decidieron, al igual que las madres de Juárez, tomar en sus manos la búsqueda.

A veces todo comienza con una rutina interrumpida porque la hija que debería llegar no lo hizo, no atiende el timbre o el teléfono cuando la buscan. Esto detona las alarmas de que algo pudo haberle pasado, así hasta esbozar la terrible imagen de que está desaparecida. Y una vez dibujada esa posible desaparición, es inminente para sus madres evocar la incapacidad e impotencia sobre el control del paradero de su hija, aquella pequeña cuya sobrevivencia estuvo al principio bajo su responsabilidad. La niña que vio crecer procurando o imaginando un futuro, pero cuyo paradero no puede ahora adivinar, cuya vida no puede garantizar, o en términos de Simone de Beauvoir, no puede por sí misma “fundar una existencia, que tendrá que fundarse ella misma” (De Beauvoir, 1981, pág. 649). Sobrevienen entonces esos miedos e incertidumbres habituales en la maternidad cada vez que una madre ve escapar de su control el devenir de su hija o hijo y experimenta las *dos fantasías contradictorias* de verle investido de heroísmo o monstruosidad.

Las madres de Juárez y las que hoy buscan a sus hijos desaparecidos viven esta terrible sentencia de no poder controlar o no haber podido controlar la existencia de sus hijos o hijas, pues, aunque cada madre puede tener sus razones para querer una hija, no es capaz de dar a este otro ser que mañana será, sus propias *razones de ser*; lo engendra en la genera-

lidad de su cuerpo, no en la singularidad de su existencia (De Beauvoir, 1981, pág. 650). Cada una de las niñas y mujeres asesinadas en Juárez fueron primero engendradas, de diversas formas cuidadas, con distintas razones y maneras fueron queridas y ahora están desaparecidas. En esa especie de *stand by*, esa suspensión por no poder saber no sólo dónde, sino cómo están; y ante eso, la gran frustración originaria que para muchas de sus madres implicó la inacción de quienes deberían haber salido a buscarlas en lugar de juzgarlas para “justificar” su desaparición llegando a la criminalización de cada caso, como lo describió Norma Esther:

Y se lo dije a toda la prensa que estaba ahí en ese momento: “A mí compruébeme que mi hija se dedicaba al narcotráfico o que tenía relación con narcotraficantes o que mi hija era drogadicta”. En el expediente de Alejandra hay pruebas que se le hicieron, el humor vítreo para ver si consumía, o había consumido droga y salieron negativas y yo lo tengo ahí en su expediente. Ahí están. A mí compruébemelo. O sea, es muy fácil tratar de desacreditar las víctimas. ¿Por qué? Porque hay una joven que asesinaron ahora en marzo de este año y las autoridades le han gritado que ella qué reclama, que su hija era drogadicta y era prostituta, andaba de narcotraficante [...] y a la madre le han gritado eso las autoridades del Estado. Como si en verdad lo fue porque no lo sabemos, la señora lo niega, como si el hecho de que fuéramos prostitutas o que fuéramos drogadictas les da el derecho a quitarnos la vida.

Lo que relatan estas mujeres entrevistadas hace veinte años es lo que siguen vivenciando las buscadoras hoy en día cuando afirman con contundencia: “Si no lo busco yo, no lo busca nadie”, frase con la que aluden a las omisiones que van encontrando en cada paso de su viacrucis frente a las autoridades. El profundo dolor de no saber el paradero de su hija se cuela ahora en cada trámite, cada formulario que hay que llenar, cada repetición de la última vez que la vio, cada galería de fotografías y peritajes forenses que debe revisar. Se agolpan emociones que antes estaban sólo en el ámbito privado y que ahora irrumpen hacia lo público, tanto en las marchas y manifestaciones como en los laberintos de la burocracia judicial.

Y sobre este ir y venir entre lo público y privado, a pesar de pensarse casi siempre en la segunda de estas dimensiones, las maternidades como experiencias subjetivas e históricas, así como la maternidad en tanto institución (Rich, 2019), suelen ser bastante escurridizas y casi caprichosamente insisten en colarse hacia el ámbito político. Sirve para evidenciar esta contradicción recordar la perspectiva de Alexandra Kollontai quien planteaba a la maternidad como un deber social y no un asunto privado, con lo cual exigía al Estado prestaciones y derechos vinculados a la crianza tales como una “oficina central de la maternidad y la protección de la infancia” o los “hogares para el cuidado maternal e infantil” (Romero, 2019, pág. 23). Estas propuestas de Kollontai que desprivatizan la maternidad permiten pensar la búsqueda de las madres en el sentido opuesto y destacar con ello que, ante el incumplimiento del Estado en su obligación de buscar a las personas desaparecidas, las madres reprivatizan la búsqueda mientras repolitizan su maternidad.

Reflexiones finales

Al recorrer los testimonios de las madres heridas por la desaparición, tortura y muerte de sus hijas, lastimadas por la impunidad de un Estado que castiga inocentes que son hijos de esas mismas mujeres, ese dolor puesto en palabras se agolpa en la garganta llena de indignación que se vuelve incommensurable cuando ponemos el énfasis en el vínculo maternal. Porque pensamos en su dolor de madres, pensamos en el dolor que a pesar de describirse casi siempre como una experiencia privada, o mejor dicho solitaria (Ahmed, 2015), es llevado por ellas hacia una búsqueda de la verdad. La verdad en primera instancia y muchas veces la justicia después, cuando reciben la noticia de que su hija fue asesinada. Ese dolor entonces comienza a mediar las relaciones políticas que van estableciendo con los otros: las autoridades y su indolencia, la sociedad y su indiferencia. Tal como un golpe repentino nos lleva a experimentar una sensación dolorosa que a su vez permite tener conciencia del propio cuerpo y aquello que produjo el golpe y el consecuente dolor, la *intensificación* (Ahmed, 2015) del dolor de la desaparición, la tortura, el asesinato y la impunidad lleva a las madres a conectar con otras, políti-

zando ese dolor antes pensado como algo del orden de lo privado; como explica Sara Ahmed: “El dolor está así vinculado con la manera en que habitamos el mundo, en que vivimos en relación con las superficies, cuerpos y objetos que conforman los lugares que habitamos. Nuestra pregunta se vuelve no tanto qué es el dolor, sino qué hace el dolor” (Ahmed, 2015, pág. 59). Y a las madres de Juárez como a las madres buscadoras, la experiencia vivida del dolor las vincula con otras que se niegan a aceptarlo de forma sumisa. El dolor indigna, organiza, moviliza y las lleva a reorganizar las ligaduras filiales ahora de manera política a partir de la experiencia compartida de tener una hija desaparecida, conformando incluso una nueva identidad, pues así como ocurrió con las Madres de Plaza de Mayo que durante la dictadura argentina de los años setenta insistían en buscar a sus hijos, “su condición de madres de desaparecidos transformó su identidad y configuró su pensamiento y su práctica política, el ejercicio penetrante de una maternidad desobediente de la cultura patriarcal y represiva del estado las convirtió además en ciudadanas críticas e indóciles” (D’Antonio, 2007, pág. 5). Indóciles como Norma Esther cuando relata haber cuestionado a la fiscal ante la habitual criminalización de su hija:

Sí, en varias ocasiones y después de este informe, inmediatamente lo quise hacer pero inmediatamente la sacaron como si fuera una niña a la que no deberían de dejar hablar. Y cuando llega aquí a Juárez a una rueda de prensa en donde la señora habla muy molesta de lo que yo había dicho, ¿verdad? Pero yo no dije nomás que lo mínimo que deberían de tener, es el diálogo hacia con nosotras.

No solamente es insumisa para cuestionar a la autoridad judicial, sino que le hace un llamado ético insistiendo en que debe dialogar con ellas, porque son las madres, porque tienen derecho a saber el estado de las investigaciones y porque no van a permitir que el dolor se quede en la experiencia solitaria de la pérdida, sino que lo llevan a las esferas de lo público interpelando con ello a la sociedad entera. Las madres de Juárez conformaron *ciudadanías generizadas* como formas de resistencia al igual que otros grupos de madres de desaparecidos; estas mujeres

transformaron el empoderamiento de la esfera privada de la ciudadanía, que tradicionalmente está reservada para madres y amas de casa, hacia lo que Cinthia Bejarano llama la esfera pública del *activismo de madres* (Bejarano, 2002). Esta autora, desde una perspectiva feminista chicana revisa tres casos de grupos de madres de desaparecidas: el de Ciudad Juárez, Argentina y El Salvador, concluyendo que su activismo y sus exigencias son formas de transgresión desde los márgenes.

Al exigir justicia para los casos de sus hijas y señalar la impunidad están marcando una ruta que no separa el dolor, desde la profundidad del vínculo materno, de la interpelación a la sociedad para que atestigüen lo que estructuralmente significan estos feminicidios. Por el contrario, con su denuncia apuntan y visibilizan el orden patriarcal; tan claro como lo dijo la señora Guadalupe de los Santos, mamá de Brisa Jannet Guevara de los Santos:

Y también queremos que las hijas que nos quedan vivas sean libres. Que ellas puedan ir a sus trabajos, a sus escuelas, que ellas puedan ir y venir sin pensar que van a encontrar la muerte en la calle. Queremos que ellas disfruten de su juventud, que ya no sean asesinadas. *Queremos que un día la mujer en Juárez se le dé la dignidad que se merece, que no por el simple hecho de ser mujer nos vean con la cara de muerte, que el hombre no nos vea pisoteadas, basta de tanta muerte.* Que nuestras hijas ya las que quedan vivas, sean libres, que ellas puedan disfrutar de su juventud y que se nos haga justicia por las hijas que tenemos muertas.

Buscar, exigir, denunciar, seguir buscando, aprender a leer expedientes legales, incorporar conocimientos forenses, todas esas y muchas más tareas forman parte de esa subversión en el activismo de madres que se ha mantenido a través de estas décadas desafiando los roles tradicionales que han caracterizado la maternidad en los países latinoamericanos (Bejarano, 2002).

En consecuencia, considero necesario reconocer a las madres de Juárez como un poderoso motor que ha inspirado a tantas otras agrupaciones de madres y buscadoras (esposas, hermanas, hijas) que en la búsqueda de verdad, memoria y justicia van reformulando, reconstruyendo

las representaciones identitarias sobre la maternidad y sobre sus roles como mujeres. Al igual que lo hicieron ellas, las madres buscadoras de los más de cien mil desaparecidos hoy en México encarnan en su propio cuerpo la ausencia del Estado como ley, socializan la rabia y el duelo de sus hijas e hijos (D'Antonio, 2007) repolitizando la experiencia del dolor y trastocándola en la exigencia de justicia que se vuelve también promesa para las demás.

Referencias

- Ahmed, Sara (2015). *La política cultural de las emociones*. México. CIEG, UNAM.
- Bejarano, Cynthia L. (2002). Las super madres de Latino America: Transforming motherhood by challenging violence in Mexico, Argentina, and El Salvador. *Frontiers*, 23(1). <https://doi.org/10.1353/fro.2002.0002>
- Borzacchiello, Emanuela (2020). Investigar sobre la violencia feminicida en México: un trabajo feminista de excavación arqueológica. En Uribe, M. (Ed.). *La violencia y su sombra. Aproximaciones desde Colombia y México*. Colombia. Universidad del Rosario, UAM. <https://doi.org/10.12804/urosario9789587845372>
- Castañeda Salgado, Martha Patricia (2011). Presentación. En P. Ravello Blancas (Ed.). *Miradas etnológicas. Violencia sexual y de género en Ciudad Juárez, Chihuahua. Estructura, política, cultura y subjetividad*. México. UAM Iztapalapa.
- D'Antonio, Débora (2007). Las Madres de Plaza de Mayo y la maternidad como potencialidad para el ejercicio de la democracia política. En Bravo, María. *Historia de luchas, resistencias y representaciones. Mujeres en la Argentina, siglos XIX y XX*. Argentina. Editorial de la Universidad Nacional de Tucumán.
- Foppa, Alaíde (2024). *Memorias y transfiguraciones*. México. Antílope, UANL.
- Huacuz Elías, María Guadalupe (2014). La importancia de la ética de la investigación en los estudios sobre violencia falocéntrica. En Huacuz Elías, & Rodríguez Cabrera, V. (coords.). *Estudios sobre*

- ética de la investigación y violencia de género en México*. México. UAM-Xochimilco.
- Lagarde, Marcela (2008). Antropología, feminismo y política: violencia feminicida y derechos humanos de las mujeres. En Bullen, Margaret (coord.). *Retos teóricos y nuevas prácticas*. XI Congreso de Antropología de la FAAEE. Donostia. Ankulegi Antropología Elkartea.
- Monárrez Fragoso, Julia Estela (2019). Feminicidio sexual sistémico: impunidad histórica constante en Ciudad Juárez, víctimas y perpetradores. *Estado & comunes. Revista de políticas y problemas públicos*, 1(8). https://doi.org/10.37228/estado_comunes.v1.n8.2019.99
- Ravelo, Patricia (2011). *Miradas Etnológicas*. México. UAM-Iztapalapa, Ediciones EON.
- Romero, María Lizet (2019). Abanico de maternidades. Un estado del arte desde los aportes feministas. *Debate Feminista*, 59. http://debatefeminista.cieg.unam.mx/df_ojs/index.php/debate_feminista/article/view/2155/1946
- Segato, Rita (2018). *La guerra contra las mujeres*. Buenos Aires. Prometeo.

Oración. Madre de Erika Pérez Escobedo

Integrantes de Nuestras Hijas de Regreso a Casa se reunieron este día en el lugar donde encontraron el cuerpo de Erika en septiembre de 2002; a la señora Elia sus compañeras la acompañan a poner una cruz rosa. La señora Elia reza esta oración y en el fondo se oyen las sirenas.

16 de abril de 2005

Señor:

Sabemos que son tuyas todas las cosas. Que es tuya la vida, Señor. Que es tuyo el poder, Señor. A ti alabanza y gloria. A ti, Bendito. A esta hora, Señor, te alabo, te bendigo y te glorifico. Te doy gracias, Señor, por este dolor porque tú has dicho que en medio del dolor y en medio de la tristeza siempre te alabemos, Señor. A esta hora y en medio de todo, Señor, yo te alabo y bendigo.

Te bendigo. Te pido fuerza, Señor. La justicia no es nuestra, Señor. La justicia llega por ti, Señor Jesús. Gracias, Señor, por la oportunidad de tener esta familia, Señor. Gracias por la oportunidad de conocer a estas personas, Señor. Que se hace más llevadero nuestro dolor, Padre. Gracias, Señor, por estos hijos que me has dado, Señor. Gracias por mis hijos, Padre mío. Por todo, gracias. Que tú has dicho que en medio del dolor te demos alabanzas, Señor. Por eso ahora te doy gracias en medio de nuestra tristeza y de nuestro dolor. Gracias, Señor. Bendito y alabado sea tu santo nombre. Amén. Gracias, Señor.

Integrantes de la Colectiva Nuestras Hijas de Regreso a Casa

Exterior de una casa particular donde están pintando de rosa las cruces de sus hijas. Se entrevistan a doña Julia y Javier, madre y hermano de Silvia Elena, desaparecida y asesinada en 1995, a la señora Elia Es-

cobedo, madre de Erika Pérez Escobedo, a la maestra Norma Esther Andrade, madre de Lilia Alejandra García Andrade, desaparecida el 14 de febrero de 2001.

Ciudad Juárez, 30 de octubre de 2004

Doña Julia, mamá de Maria Elena

Alejandra Sánchez (en adelante A. S.): ¿Quién era María Elena, doña Julia?

Señora Julia (en adelante S. J.): María Elena era mi hija.

A. S.: ¿Y qué es lo que está usted haciendo?

S. J.: Pintando el nombre en la cruz. Se la voy a poner ahí.

A. S.: ¿Hace cuánto fue asesinada su hija, Sra. Julia?

S. J.: Hace cuatro años.

A. S.: ¿Cuántos años tenía María Elena?

S. J.: Quince.

A. S.: ¿Usted forma parte de la Asociación por Nuestras Hijas de Regreso a Casa?

S. J.: Sí.

A. S.: ¿Desde cuándo se integró usted a esta asociación?

S. J.: Hace dos años.

A. S.: ¿Cómo fue que se unió a estas otras madres? ¿Me podría contar?

S. J.: Pues para lograr el esclarecimiento de la osamenta que me presentaron como el cuerpo de mi hija que yo no lo identificaba porque no me daban las suficientes pruebas para eso, ¿verdad? Y yo les pedí el ADN para identificarla, pero no me daban ningún resultado. Entonces, por medio de Nuestras Hijas, se logró hacer la identificación, el ADN para identificarla.

A. S.: ¿Usted a qué se dedica Sra. Julia?

S. J.: Soy ama de casa.

A. S.: ¿Y qué estaba haciendo María Elena en esa época?

S. J.: Ella trabajaba. Era trabajadora doméstica en una casa. Ayudaba a unas personas en la limpieza de la casa.

A. S.: ¿Y cómo fue que se desapareció?

S. J.: Cuando salió del trabajo. A la salida de su trabajo ya no regresó a la casa. A la hora que yo la esperaba, ya no, ya no llegó.

A. S.: Usted me dice que tenía dudas sobre el DNA de la osamenta que le entregaron como el posible cuerpo de su hija. ¿Ahora tiene usted la certeza?

S. J.: Pues no muy claramente porque hubo tres ADN, hasta el tercero salió positivo. Del primero no sé, no me dieron resultados porque la sangre no había sido suficiente para realizarlo. Y del segundo no tuve ninguna respuesta. O sea, no supe qué pasó con el segundo. Ya ahí pues yo dejé de asistir, ¿verdad? Hasta que me visitaron de Nuestras Hijas. Y pues yo les dije que quería lograr la identificación. Entonces se hizo otro ADN, que fue el que me entregaron como positivo.

A. S.: ¿Cuánto tiempo pasó después de la desaparición de María Elena para que la encontraran?

S. J.: Para entregarme los restos de ella pasaron... después de la desaparición pasaron cuatro meses. Para entregarme los restos pasaron casi cuatro años.

A. S.: ¿Cuál es la justificación que le dan las autoridades para que pasen cuatro años?

S. J.: Pues la realidad es que el caso de ella no se trabaja. No se hizo nada. No investigaron ni como desaparición, ni después de encontrar la osamenta se investigó como homicidio. Este, como yo no acepté el cuerpo hasta que me dieran la prueba de ADN, pues no se investigó nada. Hasta hoy que ya acepté yo los restos se está investigando, supuestamente... hace cuatro meses que me entregaron los restos.

A. S.: ¿Hace cuatro meses la enterró entonces?

S. J.: Sí, me la entregaron el 16 de junio de este año. Iba a cumplir los cuatro años porque desapareció el 20 de junio del 2000.

A. S.: ¿Cuántos hijos tiene usted, doña Julia?

S. J.: Tengo seis más. Y dos nietecitos que son ellos [señala a los niños que la rodean].

A. S.: ¿Dónde va a colocar ahora esa cruz?

S. J.: Donde se encontró la osamenta.

A. S.: ¿En qué lugar se encontró la osamenta?

S. J.: Eh, la verdad no sé. Sé que por el rumbo del kilómetro treinta de Salvárcar. Pero no sé exactamente el lugar porque nunca me dijeron dónde lo encontraron, en qué parte. Nada más sé que por ahí. Pero exactamente, no. Hasta hoy lo voy a saber.

A. S.: ¿Cómo recuerda usted a María Elena?

S. J.: No, pues era ella con la familia cariñosa, alegre, muy sencilla, muy buena. Muy buena, ella no salía a bailes. No salía a nada. Salía de su trabajo y ahí se estaba en la casa. A diferencia de otra hija que tengo que a ella sí le encanta salir a bailar.

A. S.: ¿Ustedes son de Juárez?

S. J.: No. Somos del estado de Durango.

A. S.: ¿Cuándo decidieron venirse, doña Julia?

S. J.: Pues nos venimos por cuestión de trabajo que no hay en Durango. Que allá no había trabajo, ¿verdad? Entonces, mi esposo decidió venirse él y luego, al poco tiempo, nos venimos nosotros. A la llegada aquí de dos años fue cuando mi hija desapareció.

A. S.: ¿Qué esperanzas tenía usted cuando llegó a Juárez?

S. J.: Pues salir adelante. Una mejor vida, pero creo que nos fue peor que donde estábamos. Porque no teníamos lo suficiente, pero nos la pasábamos todos juntos y contentos, ¿verdad? Sin que me faltara ni uno de mis hijos.

A. S.: ¿A qué se dedica su esposo, doña Julia?

S. J.: Él trabaja en la obra, albañilería.

A. S.: ¿Cómo tomó el asesinato de María Elena?

S. J.: Pues como es algo desesperante, no se... no se asimila algo así. Digo, todavía hasta la fecha, no estamos conformes con que mi hija salió y ya no regresó. Y tampoco con que haiga regresado en la manera en que no nos lo esperábamos, ¿verdad? Y todos... es una situación muy desesperante para la familia, tanto padres como hermanos.

A. S.: ¿Qué hace usted para recuperarse de ese golpe, Sra. Julia?

S. J.: Pues enfrentándose uno a la realidad, que no es fácil pero no hay de otra. No tenemos que hacer más; eh, entonces si yo sigo creyendo que ella está viva, pues yo sé realmente que ya no. Quiero aceptar que, que ya no. Que ella ya está descansando. Como quiera que haiga sido. Nos duele en la manera que pasó, pero es la realidad.

A. S.: ¿Por qué decidió ponerle María Elena a María Elena?

S. J.: El nombre de ella se lo puso mi esposo. No, no me acuerdo la razón, pero a él le gustó ese nombre y él se lo puso.

A. S.: Muchas gracias, Sra. Julia.

Sra. Elia, mamá de Erika

Alejandra Sánchez (en adelante A. S.): ¿Quién era Erika Pérez Escobedo?

Señora Elia (en adelante S. E.): Era mi hija, señora.

A. S.: ¿Hace cuánto fue asesinada?

S. E.: Ella fue encontrada el 23 de septiembre del 2002.

A. S.: ¿A qué se dedicaba Erika?

S. E.: Erika estaba casada. Tenía dos hijos. Estaba casada. Tenía su casa. Su esposo.

A. S.: ¿Ella trabajaba?

S. E.: En esos días, ella andaba buscando trabajo. Ella salió a buscar trabajo ese día que ella salió.

A. S.: ¿Salió a buscar trabajo?

S. E.: Sí.

A. S.: Fue el último día que la vio.

S. E.: Fue el último día que la vi.

A. S.: ¿Cómo fue ese día? ¿Se acuerda?

S. E.: Estaba yo, este, en la casa cuando llega y me grita: “Mami, ahorita vengo. Voy a ver si hallo trabajo donde me dijeron. Ahí le encargo a los niños”. Se fue y ya no supe yo de ella hasta otro día que llego a las 4:00 de la tarde a mi casa. Yo estaba trabajando, trabajaba como cocinera en un restaurante de burritos, ahí por la colonia Insurgentes. Llego a la casa y me encuentro que Martín no estaba. Estaba la casa de nosotros, que es de ustedes, estaba cerrada. Y me puse yo a preguntarle a una vecinita que si no sabía dónde estaba Martín.

A. S.: ¿Quién es Martín?

S. E.: Mi hijo. Es un muchacho de veintiséis años. Es un muchacho de veintiséis años con cierta discapacidad mental. Él tiene un problema de discapacidad.

A. S.: ¿Y qué pasó con Martín ese día?

S. E.: Este, cuando yo llegué me dijo la vecina que se lo habían llevado en una camioneta que estaba ahí afuerita, ahí por la esquina de la casa. Y yo me armé de valor y fui a preguntarles a los señores, que yo era la mamá del muchacho que se habían llevado. Y me dijo, este, “¿es usted su mamá?”. Y dijo: “nos va a tener que acompañar”.

A. S.: ¿Quién fue por Martín ese día?

S. E.: Unas personas de la judicial.

A. S.: ¿Y a qué iban a buscar a Martín?

S. E.: Pues no, nunca le dijeron, ni a mí me dieron razón para qué. Pues yo estaba trabajando y Martín estaba solo. Mi hija pues ella vivía en su casa con su esposo, sus hijos.

A. S.: ¿Y se llevan a Martín estos judiciales y qué sucede, Sra. Elia?

S. E.: Este, se llevan a Martín y yo llego a las 4:00 de la tarde del trabajo. Siempre salía yo exactamente a las 4:00. Y ese día eran las 3:30 cuando les dije a mis patrones que me dejaran salir, que ya no había qué hacer. Y me dijeron: “Sí, váyase”. Y llego a las 4:00 de la tarde, ya me dice la vecina que se llevaron a Martín. Yo voy y les digo que yo soy la mamá del muchacho que se llevaron de la casa. Y me dice: “Tráigase una identificación. Tráigase una identificación y nos hace el favor de acompañarnos”. Yo agarré mi identificación y una libretita donde tengo números de teléfono. Y me voy, me suben a la camioneta, pero nunca me dijeron a dónde me llevaban. Todo el camino me fueron haciendo preguntas. Que cuántos hijos tenía, que en qué trabajaba, que dónde vivía, que de dónde procedía. Yo no conozco la ciudad. Yo no conozco la ciudad.

A. S.: ¿Por qué no conocía la ciudad, Sra. Elia?

S. E.: Porque hacía poquitos meses que yo había llegado de Coyote. De un rancho allá por Coahuila.

A. S.: ¿A qué habían venido a Juárez?

S. E.: Invitados por mi hija porque pues en los ranchos no había trabajo. Yo venía invitada por ella.

A. S.: ¿Por Erika?

S. E.: Por Erika. A que aquí trabajara, así le ayudaba con sus hijos porque pues ella quería ponerse a trabajar para terminar su casa, ella y su esposo. Y ya me quedé. Tenía yo exactamente como unos seis, siete meses cuando me dijeron esto, que Erika había fallecido. Se fue caminando,

nos venimos, lugar no lo sé todavía ahorita. Se vinieron y me preguntaban sobre mis hijos. Yo les dije que... les di razón de mis hijos. Y me dijeron que ahorita nos paramos en un lugar, entramos donde estaba un barandal. Y ya me dijo una judicial que tenían una tarea muy penosa que era identificar el cadáver de mi hija. Ya no estuve yo consciente. Fue... me puse a llorar. Me pasaron con el doctor. Y el doctor me tomó el pulso y me dijo: “Es hipertensa”, les dice a ellos. Me dieron una pastilla. Me sentaron y a los diez minutos ya me pasaron a identificarla. Me pasaron a identificar a Erika. Y ella estaba tapada con un hule gris y nada más me dejaron ver de la nariz para arriba. Y yo quise agarrarla, su cara y luego no me dejaron. Me dijeron que no, no podía hacer eso.

—¿Sí es su hija?

—Sí, sí es.

Pero no me dieron oportunidad, ni siquiera, nada más verla y fue todo.

—¿Sí es su hija?

—Sí.

Entonces ya les pregunté yo por Martín. Les dije yo que Martín no conocía la ciudad. Que a dónde lo habían llevado, a Martín. Mi hijo no conoce la ciudad.

A. S.: ¿Tú eres Martín? ¿Y a dónde te habían llevado, Martín?

Martín: A la morgue.

S. E.: Él ya la había identificado.

A. S.: ¿Y cómo estaba él, Sra. Elia?

S. E.: Pues todo descontrolado. Ya la identifico yo y me quedo yo, este, me llevan a una, a una de las oficinas y les digo yo: “No lo pongas...” Que Martín es un muchacho con problemas de discapacidad mental, que él no traía ni un cinco, él no conoce, no conocía la ciudad, que él no conoce la ciudad, que...

A. S.: ¿Y dónde tenían a Martín, Sra. Elia?

S. E.: Ahí mismo en las oficinas de la judicial. Ya una persona, uno de ellos me dijo: “No se apure. No se apure. Martín está bien”. Cuando me vio Martín pues él estaba todo histérico. Me gritaba: “¡Sí es mi flaca! Sí es Erika, madre”. Él le decía La Flaca. Martín estaba todo descontrolado. Ya le pedí yo a una persona que estaba ahí que me hiciera unas llamadas para localizar a mi pastor de la iglesia o a uno de mis hermanos, o avisarle al pastor que le avisara a uno de los hermanos.

A. S.: ¿Qué es lo que espera ahora, Sra. Elia?

S. E.: Pues tratar de salir adelante con los dos hijos de Erika.

A. S.: ¿Quiénes son los dos hijos de Erika?

S. E.: Ángel y Cynthia.

A. S.: ¿Aquí andan?

S. E.: Nada más Cynthia.

A. S.: ¿Quién es?

S. E.: La de blusita verde. Una morenita de blusita verde. Ella tiene ocho años y Ángel tiene quince.

A. S.: ¿Y cómo reaccionaron los niños, Sra. Elia?

S. E.: Pues muy mal señorita, para ellos todavía pues, si para mí no ha sido fácil pensar, ni aun para mis hijos mayores ha sido fácil aceptar que ya no esté.

A. S.: Muchas gracias, Sra. Elia.

S. E.: Gracias.

Javier, hermano de Silvia Elena

Norma Esther (en adelante N. E.): En el informe que acaba de presentar puso que vieron a Silvia Elena con...

José Antonio Cordero (en adelante J. A. C.): ...Olga Alicia.

N. E.: Con Olga Alicia bailando en el...

Javier (en adelante J.): ...Noa Noa.

N. E.: En el Noa Noa el 6 de julio del 98. Y luego más abajito dice: "Posteriormente fue encontrada muerta el primero... no, fue encontrada asesinada el 1º de septiembre de 1995".

Alejandra Sánchez (en adelante A. S.): ¿Y de quién es ese informe?

N. E.: De la fiscal López Urbina.

A. S.: ¿Y qué era de usted Silvia Elena, Javier?

J.: Era hermana.

A. S.: ¿Más chica, o más grande?

J.: Era la más chica.

A. S.: ¿Cuántos años tiene usted, Javier?

J.: Tengo treinta y uno.

A. S.: Ah, yo también tengo treinta y uno.

J.: Si, ella ahorita si viviera tuviera veintiséis años.

N. E.: Veintiséis años. Es de la edad de Marilú.

A. S.: ¿Hace cuánto sucedió esto?

J.: Sucedió en 1995. Se perdió el 7 de julio.

A. S.: ¿Cómo fue que se perdió, Javier?

J.: Pues el día menos esperado, pues, o sea, ella trabajaba por temporadas. O sea, por ejemplo, salían de las vacaciones de la preparatoria, como ella estaba estudiando y se la pasaba muy aburrida aquí, nos decía: “No, mejor yo me voy a trabajar”.

A. S.: ¿En qué?

J.: En veces se iba a fábricas, a centros comerciales, zapaterías. En lo que le gustaba a ella.

A. S.: Era bien chambeadora.

J.: Por temporadas nada más.

A. S.: ¿En qué trabajaba en ese momento?

J.: En ese momento trabajaba en una zapatería que es la que está a un lado de la catedral.

A. S.: ¿Tres Hermanos?

J.: Tres Hermanos. Y pues el menos día esperado, ese día la fuimos a esperar yo y mi mamá, era un viernes. Me acuerdo muy bien. Fuimos y no, no llegaba. No llegaba y no llegaba. Este, yo le dije a mi mamá: “Pues espéreme aquí —le digo—. Yo me voy para la carretera”. Por lo menos, ¿verdad? Porque pues a lo mejor hay mucha violencia aquí, pues ya como quiera uno de hombre corre o se defiende, ¿verdad? Yo me estuve mucho en la carretera Panamericana esperándola y no, no llegaba y no llegaba.

A. S.: Pero ¿qué esperaba usted ahí en la carretera Panamericana?

J.: Eh, a lo mejor porque en veces que como es muy noche no pasan los camiones y en veces los dejan allá en la carretera. Pues para que no se viniera a pie caminando sola, yo me venía con ella en veces, ¿verdad? Pero no, no llegó, esa noche no llegó. Y...

A. S.: ¿Era normal que Silvia desapareciera una noche?

N. E.: Yo desde mis treinta, desde mis veintidós años que yo la conocí, nunca faltó a la casa. Nunca faltó. Inclusive iba a bailar, en veces iba yo con ella o iba otro hermano mayor que yo. Pero nada más. Nada más. Pero pues yo no sé ni cómo se desapareció. No encuentro... todavía me sigo haciendo a la idea de cómo se pudo haber perdido.

A. S.: ¿Y qué pasó después? ¿Cuánto tiempo pasó para que encontraran el cadáver?

J.: Este, tardaron casi dos meses. La encontramos el 1º de septiembre del 1995. Casi dos meses.

A. S.: ¿En dónde?

J.: La encontramos, la encontraron en el Lote Bravo.

A. S.: ¿A quién pertenece el Lote Bravo? ¿Usted sabe?

J.: ¿A quién pertenece?

A. S.: ¿Y de quién son esos terrenos?

J.: Supuestamente son de un exgobernador, ¿verdad?

A. S.: ¿Cómo se llama?

J.: ¿Cómo se llama, maestra? Francisco Barrio.

A. S.: La encontraron dos meses después entonces. Y su mamá, ¿cómo reaccionó la familia? ¿Qué pasó? ¿Cómo les avisaron?

J.: Es que en veces venían y como en ese tiempo pues era cuando estaban apareciendo bastantes. En el 95 fue cuando aparecieron bastantes, entonces este, en veces estábamos comiendo aquí toda la familia y llegaban los judiciales y: “¿Saben qué? Pues, este, encontramos a una muchacha con las características que nos dijeron”. Y en veces iba yo. En veces iban otros hermanos.

A. S.: ¿Qué pensaba usted en el transcurso?

J.: Yo nunca pensé que estuviera muerta. El día que me enteré, no, ni por mi mente pasaba de que estuviera muerta ni que le hubiera pasado nada.

A. S.: ¿Qué pensaba, que dónde andaba?

J.: Bueno, yo pensaba que, a lo mejor, este, pues se había ido con un novio, ¿verdad? Es lo más clásico de las jovencitas. Pero como nosotros no le conocíamos novios. Y si tenía novio pues nos pedía permiso, ¿verdad? A toda la familia. Y pues no. O sea, no hallábamos. Y esa vez que yo me enteré, este, pues no lo podía creer. Esa vez que hablé.

A. S.: ¿Cómo recuerda usted a Silvia, Javier?

J.: Pues que era muy alegre, muy, muy alegre. Sabía comprender mucho a mi mamá, a todos. Trabajaba mucho.

A. S.: ¿Qué espera usted, Javier, de la vida ahora después de la desaparición de su hermana?

J.: Yo espero que nos hagan justicia, aunque ya van para diez años, esperamos todavía mi familia, toda mi familia esperamos justicia, que se nos haga justicia.

A. S.: Qué dijeron las autoridades de la desaparición de Silvia y las condiciones en las que apareció. ¿Cuál es la respuesta que dan las autoridades?

J.: Cuando fue mi mamá aquí al CERESO, le dijeron que ellos pensaban que Silvia era huérfana, que por eso estaba estancado el expediente de ella, que no le habían movido nada.

A. S.: ¿Qué no habían levantado ustedes un acta?

J.: Sí, inclusive tuvimos problemas con ellos, con los judiciales.

A. S.: ¿Entonces por qué piensan que...

J.: Pues ya ve cómo son aquí.

A. S.: ¿Y qué le dicen las autoridades? ¿Quién asesinó a Silvia?

J.: Supuestamente... le echan la culpa a Sharif.

A. S.: ¿Usted cree que sea Sharif?

J.: No, no creo.

N. E.: Dígale que ya fue denegada la orden de aprehensión en segunda instancia.

J.: Sí, ya fue denegada.

A. S.: ¿Qué quiere decir eso?

N. E.: Que el juez no consideró que él era el culpable y se le negó en primera instancia, apeló el Ministerio Público y se volvió a ir a una instancia mayor. Y fue denegada también en segunda instancia. O sea, ellos no consideran que el Sharif es el culpable, más sin embargo la fiscalía sigue diciendo lo mismo. Y no sacan el expediente de donde está en el juzgado guardado.

J.: Sí, todavía lo tienen guardado.

A. S.: ¿Y usted quien cree que haya sido el asesino de Silvia, Javier?

J.: Pues no, no sé. Verdaderamente no sé porque pues nosotros no teníamos ningún enemigo ni nada. Verdaderamente la moneda está en el aire y solamente Dios sabe.

A. S.: ¿Su mamá cómo está?

J.: Pues en veces llora, se deprime mucho, pero sí lo hemos sabido sobrellevar.

A. S.: ¿Qué pasó con la familia después del asesinato de Silvia? ¿Cómo cambió la vida de la familia?

J.: Pues se desintegró casi toda. Porque pues en ese año también se murió mi papá. En el mismo año. Sí, en diciembre se murió, el 6 de diciembre del 95. Y pues se desintegró casi toda.

A. S.: ¿Usted es casado?

J.: Sí, soy casado.

A. S.: Muchas gracias, Javier.

Norma Esther Andrade, madre de Lilia Alejandra

Norma Esther (en adelante N. E.): Ah, mira permítanme tantito. Ventanea esta toma. Esta toma no puedes dejarla de no ventanear.

Alejandra Sánchez (en adelante A. S.): A ver.

N. E.: Mira. El 6 de julio de 1998 la víctima se encontraba en el salón Noa Noa, en compañía de una amiga que responde al nombre de Olga Alicia Carrillo Pérez.

A. S.: ¿Se refieren a?

N. E.: Silvia Elena Rivera Morales. Sí. Y luego aquí dice: “Posteriormente...”

A. S.: ¿De quién?

N. E.: No, aquí está un análisis de los expedientes de la señora y los delitos que han encontrado. Entonces aquí dice “violación agravada”. En el primer informe no se encontró ninguno. En el segundo informe se encuentra un caso. Entonces pues yo no sé qué quiera decir violación, ¿verdad? Porque... o qué es lo que ellos dan a entender por violación, ¿verdad? Porque pues si simplemente móviles sexuales. El Instituto Chihuahuense, la misma Procuraduría está aceptando 92 víctimas. Este, pues yo no sé aquí qué fue lo que ellos analizaron o qué es lo que ellos manejan como violación, ¿verdad? Porque...

A. S.: ¿Usted ha cuestionado a la fiscal?

N. E.: Sí, en varias ocasiones y después de este informe, inmediatamente lo quise hacer pero inmediatamente la sacaron como si fuera una niña a la que no deberían de dejar hablar. Y cuando llega aquí a Juárez a una rueda de prensa en donde la señora habla muy molesta de lo que yo había dicho, ¿verdad? Pero yo no dije nomás que lo mínimo que deberían de tener, es el diálogo hacia con nosotras. Porque ella lo está diciendo. Mira otra cosa que aquí podríamos ventanear también que...

A. S.: ¿Se acuerda del caso? Me contó usted que...

N. E.: Mira, aquí ella dice que en repetidas ocasiones ha pedido apoyo a las organizaciones. Y luego dice: “Las organizaciones no gubernamentales que se encuentran pendientes de procurar, de proporcionar la información solicitada se enlistan a continuación”. Y aquí vienen algunas organizaciones. Si tú observas, aquí viene la organización de Nuestras Hijas de Regreso a Casa. Marilú, ¿me puedes hacer el favor de prestarme el oficio donde tienes el acuse de recibo en donde nosotros entre-

gamos la información solicitada? Nomás que tuvimos la precaución de pedir acuse de recibo. Entonces a nosotros no me puede decir que los informes que me mandan nosotros no damos respuestas, ¿sí? Ella nos estaba solicitando información sobre las jóvenes desaparecidas porque ya se habían listado 34. Entonces nosotras le entregamos la lista de las jóvenes desaparecidas que nosotros manejamos y pedimos que se nos hiciera un acuse de recibo.

Y ahorita, pues, eh, ella está diciendo que no lo entregamos. Que nosotros no apoyamos, que nomás criticamos, pero tenemos con qué comprobarle que sí lo hacemos. Ahora, otra de las formas que este informe que así a grandes rasgos, en ese momento yo hojeé, fue el hecho de que yo he ido en repetidas ocasiones a la fiscalía a solicitar información sobre Alejandra. Y esto porque en unas de las reuniones que estuve con el vocero de la Fiscalía del Estado, me dijo que el caso de Alejandra lo iba a llevar la PGR.

A. S.: ¿Por qué lo va a atraer la PGR?

N. E.: Ah, bueno, eso fue lo que yo le pregunté. Y me dijo: “No, pues ellos lo están llevando. Vaya y pregúnteles”. Yo fui y la señora se llenó la boca para decirme que sacó una carpeta y en la carpeta decía: “Expediente de Lilia Alejandra García Andrade, Fuero Común”. Entonces me dijo que no, que ellos no estaban haciendo nada referente a lo de Alejandra que, que no era verdad. Que yo tenía que irles a cuestionar a la Fiscalía Estatal. Entonces ahora que la señora entrega el informe, aquí viene en el número ocho, en esta hoja, estas chicas son, eh, son radicadas en la Agencia Mixta del Ministerio Público de la Federación. Y el caso número ocho y que fue traída, dice: “Averiguación previa: agosto del 2003. Delito por el que se inició la averiguación: delito contra la salud”.

A. S.: ¿Qué quiere decir eso?

N. E.: Quiere decir que, en el caso del asesinato de mi hija, estamos hablando de narcotraficantes o de que ella pudo haber sido drogadicta o algo similar. Entonces en ese momento yo me enojé muchísimo. Porque yo le había estado pregunte y pregunte a la señora y la señora siempre

me lo negó. Entonces yo dije, como mínimo si ella le iba a cambiar el delito o el fuero, lo que se le diera la gana, pues creo que como madre tenía yo derecho a saberlo, más sin embargo no lo hicieron. Y cuando yo la quiero cuestionar ahí se niega a atenderme, ¿verdad? Yo le dije y se lo grité ahí bien enojada.

Y se lo dije a toda la prensa que estaba ahí en ese momento: “A mí compruébeme que mi hija se dedicaba al narcotráfico o que tenía relación con narcotraficantes o que mi hija era drogadicta”. En el expediente de Alejandra hay pruebas que se le hicieron, el humor vítreo para ver si consumía o había consumido droga, y salieron negativas y yo lo tengo ahí en su expediente. Ahí están. A mí compruébemelo. O sea, es muy fácil tratar de desacreditar las víctimas. ¿Por qué? Porque hay una joven que asesinaron ahora en marzo de este año y las autoridades le han gritado que ella qué reclama, que su hija era drogadicta y era prostituta, andaba de narcotraficante.

A. S.: ¿Quién es ella?

N. E.: Rebeca Contreras Mancha. Y a la madre le han gritado eso las autoridades del Estado. Como si en verdad lo fue porque no lo sabemos, la señora lo niega, como si el hecho de que fuéramos prostitutas o que fuéramos drogadictas les da el derecho a quitarnos la vida. Yo creo que nadie tiene derecho a quitarnos la vida. Seamos lo que seamos primero somos seres humanos, pero que una autoridad te lo grite, aparte de que las difaman, nos lastima. Entonces cuando yo vi eso, dije: “No, ya sé para dónde va”. Ya sé para donde me van a decir, pues Alejandra tuvo la culpa. ¿Para qué andaba ahí con esa gente? Ya nos lo dijeron en el sexenio anterior, ¿para qué se juntaba con esa gente? Es gente que se le revierte.

Campo algodnero. Madres y familiares de víctimas que se van a manifestar

Material recogido en el campo algodnero. Tres años después de que se encontraran en ese sitio ocho cuerpos de mujeres con evidencia de vio-

lencia sexual. Según lo anotado por Sergio González en su libro *Huesos en el desierto*, las mujeres habían sido asesinadas en distintas fechas y durante los seis meses anteriores al hallazgo, algunos cuerpos presentaban signos de haber estado en una cámara de refrigeración. Por este caso se fabricaron culpables inocentes. El 4 de noviembre de 2007, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos presentó ante la Corte IDH el caso con una demanda contra los Estados Unidos Mexicanos. Se trató de la segunda sentencia condenatoria en contra del país.

En la fecha de la filmación, familiares de víctimas se reunieron en la recta final de la Caravana Internacional por la Justicia en la que participaron más de siete mil personas para exigir justicia. Fueron cinco rutas desde Canadá y el norte de Estados Unidos hasta Ciudad Juárez para ejercer presión mediática y lograr que el gobernador recibiera a las víctimas indirectas.

Ciudad Juárez, 31 de octubre de 2004

Voz femenina 1 (en adelante V. F. 1): En esta ocasión nos acompañan otras madres de jóvenes: La Sra. Guadalupe Zavala, madre de Erika Ruiz Zavala, joven asesinada en la ciudad de Chihuahua el 29 de junio del 2001. La Sra. Carmen Argueta, madre de Miguel David, preso injustamente, torturado y acusado de la muerte de Neyra Azucena.

Voz femenina 2 (en adelante V. F. 2): La Sra. Julia es la mamá de María Elena, también su caso continúa impune.

V. F. 1: Les vamos a pedir a las madres que estuvieron en la caravana que den algunas palabras.

Patricia Cervantes (en adelante P. C.): Soy Patricia Cervantes, mamá de una niña de once años. Lo único que pedimos es nada más justicia. Que se investiguen los feminicidios. Que los asesinos estén en la cárcel y busquen a las desaparecidas, pero no queremos ya palabras, queremos hechos, eso es lo que queremos pedirle a nuestro nuevo gobernador porque nada más son puras palabras y palabras, ¿verdad? Y pienso que las madres tenemos el derecho de que se nos haga justicia y queremos

también que nuestras hijas vivan en libertad, las que todavía nos quedan, que puedan salir a la calle y regresar. Pero para eso necesitamos que nuestro gobierno se ponga las pilas y trabaje, y que los asesinos estén en las cárceles porque ahorita gozan de impunidad, están en las calles. Eso es, ¿verdad? Y yo pues, ¿yo qué más puedo pedir, verdad? Nada más que se me haga justicia.

Voz masculina 1: La Procuradora ofreció que les iban a hacer justicia, ¿cree en eso?

P. C.: Pues a ver qué pasa.

V. F. 2: Que no vemos la autoridad por ningún lado, que no hay líneas de investigación. El caso de mi nieta no hay un reporte de desaparición, largos nueve años... esperemos que con esto empiecen a trabajar y empiecen a hacer algo por nosotras que tenemos nueve años pidiendo que se haga justicia. Y que yo creo que ya es justo tanta impunidad, gracias. Y darle las gracias a las organizaciones por las que se hizo posible esta caravana. Estamos agradecidos por eso. Gracias.

Guadalupe (en adelante G.): Guadalupe de los Santos. Yo soy mamá de Brisa Jannet Guevara de los Santos.

Voz masculina 2: ¿Cuál es su nombre, señora?

G.: Guadalupe de los Santos. Ella fue asesinada dentro de su casa el 26 de enero del 2001. Hasta ahorita no se ha detenido ningún culpable. Ella fue asesinada en su casa a cuchilladas a manos de dos o tres personas que, bueno, no se puede decir personas, ¿verdad?, sino bestias, animales. El caso de mi hija nada más fue investigado un mes. Cuando ella murió, se investigó un mes. Y luego el expediente de ella está cerrado como todos los de las demás madres.

Yo quiero que el caso de mi hija sea vuelto a abrir. Que se haga justicia, que se investiguen nuestros casos... [en el caso de mi hija] había tipo de sangre, había cabello de los asesinos. Ella dio tanto por defender su vida porque ella fue asesinada en presencia de su hija. Ella luchó por

su vida. Ella dejó a los asesinos heridos. Ellos dejaron rastros de sangre. Dejaron huellas, donde ellos se iban deteniendo.

Queremos que se nos haga justicia. Y que este viaje a Estados Unidos que sirva para algo, para que el gobierno vea que estamos dispuestas a luchar y que queremos que nos den una respuesta sobre los casos de nuestras hijas. Quiero agradecer a las organizaciones que estuvieron unidas con nosotras las madres, quiero darles las gracias a la Red de Solidaridad por México. Muchas gracias a todas las personas que nos ayudaron para que esta caravana se haya hecho posible. Y pues lo mismo, queremos justicia para nuestras hijas.

Y también queremos que las hijas que nos quedan vivas sean libres. Que ellas puedan ir a sus trabajos, a sus escuelas, que ellas puedan ir y venir sin pensar que van a encontrar la muerte en la calle. Queremos que ellas disfruten de su juventud, que ya no sean asesinadas. Queremos que un día la mujer en Juárez se le dé la dignidad que se merece, que no por el simple hecho de ser mujer nos vean con la cara de muerte, que el hombre no nos vea pisoteadas, basta de tanta muerte. Que nuestras hijas ya las que quedan vivas, sean libres, que ellas puedan disfrutar de su juventud y que se nos haga justicia por las hijas que tenemos muertas.

V. F. I: Marilú García.

Marilú García: Hola, buenas tardes a todos, mi nombre es Marilú García, soy hermana de Lilia Alejandra García. Ella fue asesinada el 21 de febrero del 2001. Yo, primero que nada, quisiera agradecerle a la Red de Solidaridad con México por haber organizado esta caravana, a cada una de las jóvenes que acompañaron a las mamás en cada una de las rutas. Desde aquí, desde Ciudad Juárez quiero agradecerles a todas las personas de Estados Unidos que nos apoyaron, que estuvieron con nosotros, quisiera comentarles que no es justo. No es justo que pase esto aquí en Ciudad Juárez. Es muy difícil vivir aquí en Ciudad Juárez viendo cómo matan a tus mujeres. Viendo cómo cada día un familiar sufre la pérdida de sus hijas. Es muy difícil ver cómo las mamás tienen que dejar sus hogares para iniciar esta lucha, esta lucha tan grande que se ha venido aquí en Ciudad Juárez.

Yo tuve que dejar la caravana por algún motivo personal. Y al llegar aquí a Ciudad Juárez mi primera impresión fue el informe de la fiscal, que como todos ustedes sabrán el resultado de la fiscal cada día es peor. ¿Cómo es posible que ella haiga prometido darles a los familiares justicia, haiga prometido ayudarlos, haiga prometido traer a los asesinos, haiga dicho que hay funcionarios negligentes cuando ahora empieza a dar declaraciones como diciendo que la hija de la Sra. Ramona estaba en un bar bailando en el 98, cuando la hija de ella fue asesinada en el 95? ¿Cómo es posible que diga que el crimen de mi hermana, su violación y su secuestro pasó a segundo término porque ahora ella lo clasifica como de narcotráfico? Entonces no entiendo, no entiendo cuál es la presencia de la fiscal ahora aquí en Ciudad Juárez. La Procuradora muy fácil viene y promete, pero yo creo que aquí funcionarios vienen y van, prometen y todos se van igual con las manos vacías donde no castigan a ningún culpable. Y donde castigan a los que ellos dicen ser los culpables. Sabemos nosotros que no es verdad, que no es cierto.

Para mí es una vergüenza que la caravana haya tenido que hacer esto porque matan a nuestras mujeres. Me hubiera gustado que hubieran hecho una caravana, no sé, por algún motivo de alegría. Es una vergüenza que los familiares tengan que unirse a una caravana así y tengan que ir a pedir justicia a otros países porque en su propio país no se les da justicia. Ya se han entrevistado con el presidente de la República y no ha habido resultados. Entonces no sé qué instancia tengan que tocar los familiares para que esto se pueda detener. Ellos comentan que mujeres ya no han matado. Pero no se han puesto a pensar que hay más desaparecidas; tan sólo en este mes ya van tres desaparecidas más. Entonces, no sé qué tengan ellos definido como que en Ciudad Juárez no pasa nada. No sé por qué les echan la culpa a los familiares de que en Ciudad Juárez los familiares son los culpables de que ya no haiga turismo, de que nosotros manchamos la imagen de Ciudad Juárez. Yo creo que en Ciudad Juárez no manchan más la imagen más que los funcionarios con su trabajo corrupto que hacen. Yo quisiera que un día en Ciudad Juárez nuestras jóvenes caminen libres por las calles. Yo tengo una hija, tengo una pequeña de nueve años de edad. Más que nada por ella yo estoy aquí. Porque yo quisiera que mi hija fuera tranquila a la escuela. No quisiera estar con la angustia de saber si va a regresar viva, si le va

a pasar algo o si puedo llevarla al parque sin que pase nada de esto. Es espantoso, es vergonzoso ver lo que pasa aquí en Ciudad Juárez. Sobre todo, porque es algo que trascendió la frontera. No es algo específico de Ciudad Juárez ni de Chihuahua. Es algo que ocurre en otros estados de la república. Entonces como mexicanos no sé qué estamos esperando para ver que esto se detenga y deje de ocurrir. Es vergonzoso ver cómo una persona del AFI se le esté culpando por violar a una mujer, cuando supuestamente ellos están aquí en Ciudad Juárez para protegernos. Y ya hay uno de ellos que lo están por violar a una mujer. Entonces no podemos confiar ni siquiera en las autoridades federales. ¿Entonces en quién podemos confiar? Gracias.

Voz femenina 3: Aquí presentes, ¿verdad? Pero tienen también sus hijas desaparecidas y asesinadas y no se les ha hecho justicia sino puras mentiras y vueltas porque hay puro gobierno corrupto. Hay mucha impunidad adentro que no se está haciendo nada por más que les lleve uno aclaraciones. Que se haga justicia, no queremos impunidad. Que todas las madres tenemos derecho a que se nos oiga y que este gobierno sea un gobierno limpio y que en este gobierno que está ahorita queremos que sea un gobierno limpio, no un gobierno corrupto, porque ya son muchos años los que está pasando todo esto. Y no queremos más asesinadas, más desaparecidas, queremos vivir en paz. No queremos que nadie nos presione ni que nos anden siguiendo ni amenazando, porque como ven que estamos sacando a luz todo lo que entre ellos está y todas las investigaciones, entonces es por eso que *seamos* perseguidas y amenazadas. No queremos eso, queremos que se nos haga justicia. Que se castigue a los culpables y que se castigue a los encubridores que trabajan adentro del gobierno y que no están haciendo nada. Y pues muchas gracias por todo esto y por haberme oído, ¿verdad? Y hay que seguir la lucha adelante y esperamos que haya conciencia en todo Ciudad Juárez y se nos apoye, ¿verdad? Para seguir esta lucha adelante y se aclaren todos los crímenes y desapariciones de los homicidios de mujeres. Gracias.

V. F. 1: La Sra. Ramona Morales. Madre de Silvia.

Ramona: Soy madre de Silvia Elena Rivera que fue asesinada el día 7 julio de 1995. También le doy las gracias a las organizaciones que nos dieron esta oportunidad de ir a hablar con el gobierno de los Estados Unidos y que nos apoyaron. También quiero pedir a las autoridades que investiguen el caso de mi hija porque ya tiene nueve años mi hija que fue asesinada. Y el expediente de mi hija nomás lo tienen pues ahí arrumbado. Por eso es que yo también me decidí ir en esa caravana y le doy las gracias a todos. Yo quisiera que todas las muchachas fueran libres. Que no hubiera más asesinatos aquí en Ciudad Juárez. Que las muchachas sean libres, que salgan, se paseen. Y quiero que se me haga justicia. Gracias.

Alejandra Sánchez (en adelante A. S.): ¿Me podría decir su nombre?

P. C.: Patricia Cervantes.

A. S.: ¿Cuál es la razón por la que está usted aquí, Sra. Patricia?

P. C.: Pues nada más para exigir justicia.

A. S.: Eh, ¿me podría contar quién era Neyra Azucena Cervantes?

P. C.: Es mi hija. Ella fue asesinada en el estado de Chihuahua. El 13 de mayo ella se perdió y el 14 de julio encontraron un cuerpo. Y ese 14 de julio ya tenían a un culpable que era mi sobrino.

A. S.: ¿Su sobrino qué edad tiene?

P. C.: Veintisiete. Todavía está en la cárcel. Y no tienen nada en contra de él más que una confesión que le sacaron bajo tortura.

A. S.: ¿Cómo considera usted el comportamiento de las autoridades en el caso de Neyra Azucena?

P. C.: Pues han violado todos los derechos. Y pues yo no sé, ¿verdad?, que ellos dicen que hay que respetar a la ley pero que pongan el ejemplo ellos, primeramente, porque a mi familia, ellos, el gobierno del estado de Chihuahua, son los que nos han masacrado. Cuando nosotros

presionamos mucho me aparecieron un cuerpo como de cinco o diez años, de hueso lavado de dos meses. Y me aparecieron un culpable de la familia y querían cerrar el caso. Que la policía del estado de Chihuahua no trabaja. No hace su trabajo. O una de dos, está encubriendo a los asesinos.

A. S.: Eh, ¿su sobrino es hijo de quién?

P. C.: De ella.

A. S.: ¿Su hijo está entonces ahorita en la cárcel?

Carmelita (en adelante C.): Así es. Lo tomaron a él secuestrado prácticamente la judicial. Lo secuestraron a él junto con mi hermano, junto al esposo de ella. Los torturaron. Y lo hicieron que firmara la confesión bajo tortura.

A. S.: ¿Su hijo cómo se llamaba, señora?

C.: Miguel David Meza.

A. S.: ¿Y a qué se dedicaba antes de entrar a la cárcel, Miguel?

C.: Él estaba actualmente trabajando en Chiapas, ¿sí? O sea, nos llaman para allá. Y nos dicen que se perdió Neyra, entonces él viene para ayudar a buscarla. Estaba trabajando en construcción en una empresa hidroeléctrica. En la esta hidroeléctrica Chicoasén, Chiapas.

A. S.: Es decir, al momento en que Neyra se desaparece, ¿Miguel en dónde estaba?

P. C.: En Chiapas.

A. S.: ¿Y cómo es que las autoridades concluyen que fue David si David se encontraba en Chiapas en el momento que Neyra se pierde?

P. C.: Para ellos es tan fácil, para la policía del estado de Chihuahua es tan fácil decir, podía haber estado en Japón y para ellos estaba en ese momento ahí porque ellos son la ley y la ley es lo que ellos dicen. Por eso mi sobrino está ahí. Ellos saben bien cien por ciento que es inocente. Ellos saben quiénes son los culpables y lo tienen preso. Y nosotros tenemos miedo como familia de que lo vayan a condenar como condenaron al Cerillo. Y ese es el miedo que tenemos. Yo le pregunté al juez que lleva su caso, le dije que dónde estaban los testigos y dice que andan de vacaciones. Pues que bien, ¿verdad? Y hasta les hayan dado un boleto para irse a pasear. No, hay tanta impunidad que ya estamos cansados. Estamos cansados de que siempre sean los inocentes... y ya no queremos eso. Queremos que nuestro gobierno trabaje. Y si no es competente para investigar los feminicidios que deje sus puestos y que entre gente que de veras tenga conocimiento y sobre todo calidad humana para que investiguen estos feminicidios porque ya estamos hartos de tantas mentiras.

A. S.: ¿Cómo ha cambiado su vida señora, a partir de que el asesinato de Neyra sucede?

P. C.: Pues no se lo pueden imaginar, ¿verdad? Cambió mi vida para siempre. Porque yo, aunque siga luchando toda mi vida y encuentre a esos desgraciados perros, de todos modos, yo voy a seguir viviendo a medias porque me falta mi hija.

A. S.: ¿Cómo recuerda usted a Neyra Azucena?

P. C.: Pues yo recuerdo cosas bellas de ella siempre.

A. S.: ¿Cómo cambió la vida de Miguel y de usted que es la madre de Miguel a partir de que lo acusan del asesinato de su prima?

C.: Terriblemente, señorita. Toda la familia en Chiapas y sucede que yo me tuve que venir; el 14 lo toman preso a él, yo desde el 16 estoy viviendo en Chihuahua, ¿sí? Ya me tuve que traer a mi hija, a otro niño que tengo y pues ya estamos terminando prácticamente con lo poquito que teníamos para sobrevivir en Chiapas, ¿me entiende? Y estamos ago-

nizando desde el día que supimos que se perdió Neyra. Comenzamos con las veladoras, los mensajes, todo para ella. Cuando lo toman preso a él, ahora es el doble sufrimiento. El más grande temor que tenemos es porque siempre vivimos también pensando en las familias. Las demás señoras lo dijeron, o sea, hay amenazas, hay presiones del gobierno. Son las autoridades las que están presionando, las que están amenazando. Las que dicen: “Si hablas te va peor”. Pero si no hablas de todas maneras no hay justicia. Es una tortura constante para todos.

A. S.: ¿Cuál ha sido ahora la actitud de Miguel desde la cárcel a partir de que lo acusan de ser culpable del asesinato de Neyra?

C.: No, pues el dolor más grande para él es ese, que lo acusen y de que haya salido su foto en dondequiera y su nombre esté ligado a un crimen tan terrible.

A. S.: ¿Miguel era casado, es casado?

C.: No, no es casado.

A. S.: ¿No tiene hijos?

C.: No. Pues él está esperando ahora sí una justicia que Dios quiera que haya todavía en el mundo, ¿verdad? En nuestro país. Eso está esperando él. Una oración de todos ustedes para él.

A. S.: ¿Algo más que ustedes quieran agregar?

P. C.: No, nada más eso, que nuestro gobierno trabaje. Y que para mí los asesinos están en los cuerpos policiacos. Pero tienen un jefe poderoso que tiene que estar más arriba del Estado. Porque el estado, la Procuraduría de Chihuahua no nos hace justicia. Entonces, ¿a qué le tiene miedo?

Norma Esther Andrade

Madre de Lilia Alejandra García Andrade asesinada en el 2001; co-fundadora de Nuestras Hijas de Regreso a Casa con una trayectoria continuada como activista y defensora de derechos humanos. Recibió en el 2022 el premio internacional Eldestman por su acompañamiento por más de veinte años a familiares de mujeres desaparecidas y víctimas de feminicidio.

El caso de Lilia Alejandra es emblemático pues presenta las mismas características de los feminicidios del campo algodonnero y revela una estructura criminal organizada que involucra varios niveles del gobierno en relación con fratrias de empresarios y el narcotráfico. El informe de Amnistía Internacional “México. Muertes Intolerables. Diez años de desapariciones y asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez y Chihuahua”, publicado el 11 de agosto de 2003, sigue el feminicidio de Lilia Alejandra y la lucha de su familia como eje narrativo que permite observar una serie alarmante de irregularidades. La búsqueda de justicia por parte de Norma Esther también constituye uno de los hilos narrativos del documental *Bajo Juárez...*

Escuela primaria Francisco I. Madero, Ciudad Juárez,
2 de noviembre de 2004

Norma Esther (en adelante N. E.): Cuando yo tuve la edad para estudiar para maestra de primaria, que era cuando yo tenía quince años. Ese era mi deseo. Pero mi madre no tuvo el dinero para mandarme a estudiar. Yo tenía que salir fuera de la ciudad. Aquí en Ciudad Juárez no había escuelas para maestras, me tenían que mandar a Saucillo o me tenían que haber mandado a Chihuahua, a la ciudad de Chihuahua. Entonces mi madre no... pues éramos seis hermanos, ella soltera. No tenía para pagarme la escuela, definitivamente. Entonces yo entré a estudiar el bachillerato de físico matemáticas y luego posteriormente la ingeniería porque yo dije: “Bueno si soy ingeniero, puedo trabajar dando clases de matemáticas”, ¿verdad?

Entonces, y empecé a estudiar y trabajar en la maquiladora para pagarme mi escuela. Empecé a trabajar la carrera, pero no fue algo que fuera mucho de mi vocación. Como que me di cuenta de que no era lo que yo quería y dejé el trabajo en la maquiladora. Trabajé durante 17 años. Y yo me casé cuando ya tenía veintiocho años. Me casé por la Iglesia. Entonces yo recuerdo que cuando estábamos en las pláticas había personas adultas que no sabían leer ni escribir. Y que no podían leer la Biblia. Entonces en la iglesia me ofrecí para trabajar como voluntaria, me ofrecí como voluntaria. La iglesia nos pidió, al terminar el curso para el matrimonio, que trabajáramos durante un año dentro de la iglesia haciendo cualquier servicio. Entonces yo me ofrecí a dar clases a adultos que no sabían leer y escribir. Entonces cuando ya tenía más o menos dos años trabajando en la iglesia dando clases para adultos, se acercó a mí un grupo de jóvenes, que fueron los que me estuvieron apoyando, también dando materias, a platicar conmigo y me dijeron que estaban fundando una escuela en la colonia México 68 y que necesitaban maestros. Entonces yo obviamente les dije: “Pues yo no soy maestra, pero si necesitan a alguien que les ayude por mientras llegan los maestros que el gobierno paga pues...” Me ofrecí y acepté ir. Sí fui con ellos. Entonces, el coordinador de esas escuelas es el profesor Roberto Hernández que era director en ese entonces de la escuela Pablo Gómez que está cerca de la casa de mi mamá. Entonces él me dijo: “No, mire —dice—, me hace falta una maestra de primero en la escuela México 68. La voy a mandar ahí”. En lugar de mandarme a la José Fernández Mejía. Entonces estuve trabajando en esa escuela un año como maestra voluntaria con niños de primer año. Y luego ya me dice él: “Las vamos a mandar a Chihuahua a estudiar”. Éramos alrededor de veintinueve maestros que habíamos estado trabajando como voluntarios en diferentes escuelas del CDP. Y nos mandaron a la Normal del Estado a estudiar, a una escuela que estaba dentro de la Normal para recibir nuestro título de profesores.

A los tres años de estar estudiando, el gobernador Francisco Barrio dijo que esos estudios no eran válidos y cerró la escuela. Entonces no tenía reconocimiento. Entonces, él abrió dentro de la Normal del Estado, la Luis Urías Beldarrain, el curso para maestros porque no nomás estábamos nosotros, éramos alrededor de setecientos alumnos lo que

tenían. Entonces, pues volvimos a empezar, pero finalmente ahí en la Luis Urías Beldarrain estudié cuatro años más y terminé mi licenciatura en educación primaria. En este inter de estar estudiando y haber estado trabajando como maestra voluntaria, Francisco Barrio empieza a asignar plazas, y por cierto que él fue quien me la dio a mí.

Me mandaron a trabajar a un ejido de la sierra de Juárez, cerca del municipio de Coyame por el lado de Ojinaga. Pero es por toda la frontera del Río Bravo. Y así fue como empecé. Fui bajando poquito a poquito de pueblito en pueblito, del Ejido del Cuervo bajé al Faro. Del Faro pasé dos meses a Zedillo. Desde Zedillo bajé a Porvenir. Y luego de Porvenir me devolvieron otra vez al Faro. Y luego trabajé en San José de Paredes hasta que finalmente bajé a la cabecera del municipio que es Guadalupe, la cabecera municipal. Ahí trabajé otro año. Y luego finalmente después de estar un año en la escuela Fernando Ahuatzin, en el municipio de Guadalupe, me mandan aquí a Ciudad Juárez. Y me mandaron aquí a la escuela Francisco I. Madero. Primero trabajé dos meses en las oficinas del jefe de sector, pero como que eso no es lo mío, a mí no me gustaban las oficinas y yo quería estar con niños, entonces yo decía: “Es que yo lo que quiero es estar con grupos, con alumnos”. Y me mandaron aquí a esta escuela. Estoy aquí en la escuela Francisco I. Madero. Ya tengo nueve años en esta escuela. Y pues estoy haciendo algo que, que antes me gustaba más que ahora. Antes, el hecho de ver cuando el alumno aprende algo, el hecho de ver sus caritas cómo se reflejan, la emoción que ellos sienten cuando aprenden algo y se dan cuenta de que lo están aprendiendo. Yo creo que esa satisfacción no se la quita a uno nadie, ¿verdad? Entonces es algo que siempre me ha gustado. Que siempre me gustó desde niña.

José Antonio Cordero (en adelante J. A. C.): ¿Qué es lo que más le gusta de trabajar, con qué tipo de niños puede trabajar mejor? ¿De qué grado y por qué?

N. E.: Me encanta trabajar con los niños chiquitos porque son muy dóciles. Son unas esponjitas que todo están recibiendo. Yo creo que es uno de los peldaños de la primaria más fuertes porque el que al alumno le guste o le disguste la escuela, va a partir de las bases que él obtenga

en primero y segundo grado. Entonces, me encanta los niños pequeños, pero como que de repente me trabajé seis, siete años consecutivos así con sexto. Fueron dos años de quinto, sexto, quinto, sexto, dos ciclos así. Y luego los demás sexto, sexto, sexto. Entonces como que también los grandes le dan a uno otro tipo de satisfacciones. De hecho, yo recuerdo que el grupo que yo digo que fue mi grupo ideal, el grupo con el que yo me compenetré de alumnos, fue el grupo que yo tuve durante quinto y sexto año aquí en esta escuela cuando recién llegué yo.

Yo llegué aquí en el 94 y los tuve a ellos conmigo en quinto y sexto. Y es un grupo que es el que más satisfacciones me ha dado, tanto en logros académicos como en deportivos, yo creo que en casi todo me dieron. Yo recuerdo que, en sexto, cuando los tuve en sexto año, cuando yo llegué en quinto, tenía cuatro alumnos que eran niños problemas y que ya estaban a punto de ser expulsados. Fue mucho trabajar con esos niños, de hecho ya uno de ellos ya era drogadicto, ya era de los que se ponía el calcetín con *thinner*. Era de los que con navaja en mano afuera asaltaba, afuera de la escuela. Y ahora, cuando veo a ese niño en la universidad, un cambio total de él, yo creo que las satisfacciones que yo recibí con Lorenzo no la ha dado ningún otro alumno. He tenido muy buenos alumnos, pero él era un niño problema, un niño problemático, un niño que yo lo poquito que yo hacía en la mañana en la escuela se destejía en su casa. Más sin embargo a mí me costó involucrarme demasiado con ese grupo. Inicié un equipo de fútbol, un equipo de basquetbol aquí en la escuela. Eran castigos y premios. Tú cumples con tareas yo te llevo al equipo, al juego de fútbol. Tú te portas bien y trabajas en clase, vas a jugar los dos juegos que los asignen. Entresemana nos vamos a ir al cine a ver la película que sea. Y nos íbamos al cine y entre todos comprábamos las palomitas y las metíamos en una mochila en uno de los maletines de ellos. Yo recuerdo que en ese ciclo yo tuve la Comisión de Deportes y nos trajimos tercer lugar en voleibol. Aquí cabe aclarar que la maestra no sabía jugar voleibol y tuve que aprender a jugar voleibol junto con el equipo. Nos trajimos primer lugar en basquetbol varonil y femenino. Nos trajimos primer lugar en fútbol en categoría de primera y tercera infantil. Ese año también me traje el primero, segundo y tercer lugar de académicos. O sea, ese grupo fue un grupo con el que yo me compenetré mucho porque aparte de los logros que obtuve tanto

como les comenté ahorita en deportes, fueron los logros y la interacción personal que hubo con esos niños. De hecho, en sexto año durante todo el mes de septiembre, octubre y noviembre sacamos primer lugar en disciplina, primer lugar en higiene, primer lugar en puntualidad, primer lugar en asistencia. Al grado de que un día una de las maestras dijo: “Bueno pues ¿qué nomás ese sexto viene? ¿Qué no hay más grupos en la escuela? Si siempre es la que se llevaba todos los banderines”. Cabe aclarar que el del ahorro nunca nos lo llevamos, ¿eh? No éramos buenos ahorradores. Lo poco que juntábamos lo despilfarrábamos. Yo recuerdo que íbamos en el carro: “¡Un bote! ¡Un bote!”; y donde quiera nos parábamos porque juntábamos botes, todo el equipo juntaba botes, incluida su servidora y luego los vendíamos y con eso nos comprábamos pizza. Hoy nos portamos bien en el salón, pizza para todos. Hoy nos portamos bien, nos vamos a ir a la alberca o nos vamos a ir al cine. Entonces, la relación que yo tenía entonces con ese grupo era muy estrecha porque mis hijas estaban estudiando en el turno de la tarde. Entonces yo trabajaba en la mañana, tenía toda la tarde sola. Mi marido no estaba en la casa. Entonces, siempre estaba toda la tarde sola. Entonces para no estar sola me venía en la tarde a la escuela con los alumnos. Entonces, se hizo una relación muy estrecha. Aprendí a convivir con niños de quinto y sexto. Nunca los había tenido. Siempre había tenido grupos pequeños. Entonces me gustó trabajar con ellos. Después de ellos fueron varios años. Después de ese quinto y sexto me bajan a primero y segundo y luego me vuelven a subir a quinto, sexto, quinto, sexto aquí.

Eh, orgullosamente, yo creo que yo puedo decir que aquí en la escuela los alumnos escogen a sus maestros. O sea, hay tres maestros en este grado, ustedes saben con quién se van. Y los niños eligen con qué maestro quieren estar. Y alumnos que estuvieron conmigo en primero y segundo, al llegar a quinto y sexto volvieron a decir: “Queremos estar con la maestra Norma”. Me siguen visitando. Ellos siguen viniendo a la escuela a verme. Entonces creo que he hecho muy buenas relaciones con mis alumnos de quinto y sexto que aún están en profesional y vienen y me visitan todavía.

Cuando sucedió el asesinato de mi hija Alejandra, cuando yo la andaba buscando, mis exalumnos vinieron a buscarme, a decir: “Maestra, aquí estamos. Nosotros le ayudamos a volar”. Y cuando la estuvi-

mos velando esa noche, la mayoría de la gente se fue. Ellos se quedaron ahí conmigo. Cuando muere mi esposo hicieron exactamente lo mismo. Estuvieron conmigo ahí en la funeraria todos ellos, la mayoría de mis exalumnos. Entonces yo creo que las satisfacciones personales que yo he recibido con mis alumnos, nadie me las quita. También es verdad que a raíz de lo de Alejandra, así como que yo perdí aquella paciencia que yo tenía y aquella materia de civismo que yo impartía tal como viene en el libro y que yo decía que así eran las cosas. Perdí ese interés porque ya me doy cuenta de que lo que yo les enseñaba eran puras mentiras. Yo les enseñaba sobre los tres poderes que hay en el país. Entonces les hablaba sobre el Ejecutivo, les hablaba sobre el Judicial, les hablaba sobre las Cámaras, la de senadores y la de diputados. E ilusamente les decía cuáles eran los trabajos de ambas cámaras. Y también así igual les decía que nuestra máxima autoridad era el poder Ejecutivo y les explicaba todo el organigrama del poder judicial y que yo decía que la justicia era pareja para todos. Les enseñaba los artículos y les explicaba artículo por artículo. Y a veces hasta incluso les ponía juegos para que ellos entendieran con mayor significado los artículos. Pero después de mi experiencia y de que yo empiezo a ver que esa justicia que yo decía que era igual para todos, ya me di cuenta que no es verdad, que no es igual para todos. Dime cuánto tienes y te diré cómo te trato, o si te recibo o no te recibo. O si tienes nomás que hacer la solicitud de audiencia o si tienes que hacer circo, maroma y teatro para poderte recibir. Entonces ya no se los puedo explicar igual. Ya sería una mentira y yo no le miento a mis alumnos.

A la mejor inconscientemente, sin yo saber que lo que yo estoy diciendo es una mentira, sí lo hago porque yo desconozco que es una mentira, pero a conciencia, a sabiendas de que estoy mintiendo yo no lo hago. Entonces ya eso, ya no se los puedo explicar igual. Yo ya también les digo que no es cierto que la justicia es para todos. O sea, les digo lo que dicen los libros, pero también les explico mi experiencia y que ellos tomen conciencia por sí solos. Aparte de eso, trabajaba con alumnos con problemas de delincuencia, con problemas de retraso escolar y que eran niños que se iban quedando rezagados y que estaban desfasados en edad. Y que hay un programa de RENAE que hacen dos ciclos escolares en uno sólo. Ya no me pude trabajar con esos niños. Eh, de hecho, se suscitó un problema en el lapso que yo pido permiso después del asesinato

de Alejandra, así como que todavía no me caía bien el veinte de lo que estaba pasando con mi hija. Y hubo dos niños, unos de mis alumnos que apedrean un camión que pasa por la parte de atrás de la escuela y le quiebran los vidrios. El chofer con toda la indignación del mundo y con justa razón viene y reclama al director de la escuela. Entonces cuando ellos en ese momento lo que toman como medida es expulsar a los niños y decirles que no iban a regresar hasta que yo regresara porque las que los controlaba era yo, entonces dijeron: “No van a regresar hasta que la maestra Norma regrese”. Entonces el papá de uno de ellos decía:

—Es que si la maestra Norma no regresa...

—Lo sentimos mucho. Ya no lo vamos a aceptar. ¿Por qué? Porque su niño está causando problemas y ella es la maestra que puede controlarlos perfectamente bien.

Cuando yo regreso, yo recuerdo al papá de ese alumno muy enojado, muy molesto, reclamándome a mí y protegiendo a su hijo. Entonces yo también recuerdo que en ese momento yo volteé con toda la agresividad del mundo que yo traía encima y todo mi coraje y lo volteé a ver y le dije: “Con padres como usted que solapan esas travesuras que usted dice que hace su hijo son los futuros delincuentes del mañana”. El señor se quedó así asombrado porque yo creo no esperaba esa respuesta mía. Yo jamás me hubiera atrevido a dar una respuesta así a un padre de familia hasta después de que me tocó vivir con un delincuente, pero ya con un delincuente adulto porque un niño no hacía todavía esas cosas. Ahora cada vez es más grave el problema de delincuencia juvenil, ¿verdad? Eh, fue mucho trabajar con él, con el niño y hacer entender al papá que a veces es necesario castigar al niño cuando uno ve que el niño empieza a cometer, a lo mejor una travesura pero que ya afecta a terceros. Porque el apedrear a un camión ya se puede tomar como actos de vandalismo. Entonces fue muy difícil hacer entender a ese papá que eso ya eran actos de vandalismo. Más todavía mis alumnos que de repente yo andaba a las 9:00 de la noche, yo iba y me los agarraba de una oreja y los metía: “Se me van a ir a su casa porque ahorita no es hora de que anden en la calle ya ustedes. Ustedes son niños de once años que deben de estar en casa”. Entonces ellos empezaron a ver otro tipo de maestra que a ellos les dolía mucho. Más sin embargo aun así ellos entendieron mi situación. Entendieron mi dolor y algo que yo

recuerdo mucho de ese grupo también es que yo de repente me soltaba llorando por nada y estaba en clase dando clase o se me olvidaba el tema que les estaba dando. Estaba dando la explicación y de repente no recordaba qué les estaba explicando. Y todos se quedaban callados. Nadie, nadie hablaba. Y no era necesario decir: “No hablen”. Ellos mismos decían: “La maestra se siente mal”. Se iban al baño y a mí se me olvidaba que les había dado permiso para ir al baño.

Alejandra Sánchez (en adelante A. S.): ¿Usted ya les había contado? ¿Les había explicado?

N. E.: Ellos se dieron cuenta. Lo vivieron conmigo. Yo estaba dándoles clases a ellos. Entonces cuando Alejandra se pierde e inicio mi búsqueda, yo vine y avisé a la escuela. Entonces los niños se enteraron. Se difundió por todas las televisoras, por todas las estaciones de radio. Entonces eso fue algo que todo mundo se dio cuenta. Incluso las madres de ese grupo fueron a volantear a la central camionera, aquí a los alrededores en las tiendas, tratando de ayudarme a localizarla, ¿verdad? Entonces, eh, esa fue una experiencia que tuve con ese grupo, ¿verdad? Pero, o sea, como que ya me es más difícil trabajar con los niños. Y no propiamente con el niño sino tolerar al papá que está formando ese tipo de niños. Porque aquí el niño no nace, al niño lo formamos nosotros. Entonces el niño se va formando y si el papá lo está formando, el papá es el responsable de lo que el niño es. Entonces yo anteriormente si el papá lo apoyaba o no lo apoyaba, yo trataba de corregir al niño y con muchos logré los cambios aun cuando el papá no entrara para nada. Entonces ya después mi pleito era con el papá, no con el niño, ¿verdad? Entonces sí fue, ya me es más difícil.

A. S.: Oiga, Norma, ¿me podría contar cómo fue su infancia?

N. E.: ¿Todavía me acordaré? Me supongo que bien porque si hubiera sido mala... no, yo creo que mi infancia fue como, como la de la mayoría de los niños, feliz y despreocupada, ¿verdad? Aun cuando estábamos solas mis hermanas y mis hermanos; somos seis hijos de familia. Porque mi mamá trabajaba todo el día, yo no recuerdo haber tenido malas

experiencias de pequeña. Siempre fui la medio rebelde de la familia, la medio rezongona: “Todo yo”, “¿por qué nomás yo?”, y la más platicadora también. La más sociable. Eh, yo recuerdo que mi mamá decía: “Es que tu voz se oye en todo el camión y nomás tú eres la única que te oyes”. En ocasiones me prometía cinco pesos, me acuerdo de que cinco pesos era una fortuna, para que me fuera llamada todo el camino y hacía un verdadero sacrificio. Y en la primaria estuvimos casi todos juntos, nomás ya al final nos quedamos mi hermano Víctor y yo que somos los más chicos. Ya los otros en secundaria y Lina... no, Lina también salió junto conmigo de sexto. Ya me acordé. Después nos separan. Yo recuerdo que nos llevaba mi mamá. Decía que se subía al camión y nos tenía que contar para ver que estábamos todos. Y al bajar también nos tenía que volver a contar. Ella trabajaba como a seis cuadras de donde estaba la primaria. Y yo recuerdo que nos parábamos en los barrotes a la hora del recreo porque nos mandaba el lonche. Nos lo iba y nos lo llevaba el mensajero de su trabajo. Y me acuerdo que nos llevaba taquitos de papitas con huevo. Ay, todavía me acuerdo. Y una Pepsi. Sí, nos mandaba una soda de dos litros que nos lo aventábamos entre, bueno, en aquel entonces éramos cuatro porque éramos Toño, Lina, Víctor y yo. Entonces, ¿qué nos duraba? Pero yo recuerdo mucho eso.

Tengo muy grabado esa época en que esperábamos el lonche que nos lo llevaran porque ya en la secundaria no me daban lonche, entonces yo recuerdo que me daban para que yo me comprara. Y la verdad no compraba lonche, compraba papitas y churritos y puras chucherías, ¿verdad? En lugar de comida. Pero yo tengo recuerdos muy gratos de mi niñez y de mi época de adolescencia también. La problemática que yo recuerdo es que, por ejemplo, cuando yo me quise ir a estudiar, que mi mamá no tenía dinero y que a mi edad yo no lo entendía. Yo decía que no me lo querían pagar porque mi hermana Antonia había dejado la escuela muy joven. Se casó muy chica y supuestamente era la cabeza más brillante de la casa. Era ella y yo, que fuimos las que destacamos en la escuela. Los demás ninguno. Entonces yo decía no me la quieren pagar porque si ella era la brillante y se fue muy chica, si me dejan ir fuera pues mi hermano decía: “Ni va a terminar. Se va a alborotar y se va a ir con quién sabe quién”. Y yo por más que lloré y pataleé, yo no entendí que era porque no había dinero.

Yo creo la discordia más seria... recuerdo dos castigos que me puso mi madre y bien merecidos me los tenía por cierto, eh, en toda mi niñez. Mi madre aun cuando yo era muy rebelde, conmigo ella casi no tuvo necesidad de corregirme porque ella más bien lo que ella peleaba era que tuviéramos nuestras tareas bien hechas y que las hiciéramos. Entonces a mí siempre me gustó mucho la escuela, por lo tanto, ella nunca batalló en ese aspecto. Batallaban conmigo porque yo era bien vaga. A mí me gustaba mucho andar trepada arriba de los árboles, andar en la calle, andar en la bicicleta, jugar futbol, porque estaba en el equipo de futbol y en el de basquetbol en la escuela, así que yo me la viví en la calle, por eso sí batallaba. Pero no, no en cuanto a mi responsabilidad con mis materias escolares.

J. A. C.: ¿Cómo era Ciudad Juárez en su infancia y luego en su adolescencia en diferencia a lo que es hoy?

N. E.: Bueno, de mi infancia no tengo nociones de contexto de Ciudad Juárez porque pues siempre me llevaron a la escuela, entonces aun cuando salíamos de la escuela pues íbamos solos a la casa. Y yo estoy hablando de que caminábamos alrededor de un kilómetro de la escuela a la casa. Después cuando nos cambiamos a Colinas de Juárez que es donde vive mi madre ahorita, todo mundo me hacía bromas porque en aquel entonces Colinas de Juárez eran las afueras de Ciudad Juárez, entonces decían que yo agarraba primero un camión y luego el avión, el *jeep*, luego el burro y luego caminaba para llegar a mi casa. Entonces, decían que vivía en el pleno desierto, y sí, en realidad había nomás cuatro casas en toda la colonia. Era todo lo que había y barrancos y arena. Muy diferente a lo que es ahorita Colinas de Juárez, pero me supongo que la seguridad debió haber sido mucho mejor o los índices de violencia menos porque pues yo de niña nunca tuve una situación en la que yo me considerara en peligro. Nosotros viajábamos en autobús alrededor de dos horas, que era lo que duraba el viaje de catedral a Colinas de Juárez. Y yo es que para variar me quedaba dormida siempre en el camión. Es más, mi hermana se bajaba y me dejaba porque decía: "Si se quedan dormidos, ahí los dejo". Llegué a perder muchas veces mi mochila porque me quedaba dormida en el camión. Y luego a veces el

chofer cuando me iba a bajar, ya nos conocían porque éramos muy pocos los que vivíamos por ese rumbo. Entonces a veces el chofer, cuando me veía que me había quedado dormida me despertaba y cuando no, pues hasta que daba toda la vuelta. Hasta que daba toda la vuelta para que no me fuera a bajar donde no era porque ya nos conocían, porque éramos pocos los habitantes de la colonia. Entonces los choferes nos protegían. No nos dejaban bajar en donde no era. Si por equis nos íbamos de vagas, luego luego decían: “Le vamos a decir a tu mamá”. Y sí le decían, por cierto. A veces yo recuerdo que nos gastábamos el dinero de la ruta y nos subíamos entre toda *la bola*. Y el chofer no nos decía nada. No nos decía nada y nosotros decíamos: “Nos le subimos de contrabando”, según nosotros. Pero el chofer cada fin de semana le cobraba a mi mamá. Mi hermana Antonia y yo, en una época fuimos muy similares, muy parecidas tanto en estatura como en los rasgos físicos. Ella vive en la colonia Revolución Mexicana, entonces cuando me bajaba me decían:

—La vi el otro día en la Revolución Mexicana.

—No, no es cierto. Yo no era.

—Sí, ¿cómo no era? Yo le voy a decir a su mamá.

Y luego de repente me lo topaba porque iba a ver a mi hermana.

—¿Ya ve como si era usted? Entonces hasta que los choferes se dieron cuenta de que era mi hermana porque de repente estaban regañando a mi hermana y le decían que le iban a decir a mi mamá que andaba ahí. “Yo vivo aquí”. O sea, a ese grado había de protección de la misma gente de que nos conocíamos en la comunidad.

Yo recuerdo ya cuando estaba en la preparatoria, yo, de 17 años, trabajando en la industria maquiladora; yo salía a las 3:15 de la maquiladora. Pero no me daba tiempo de venirme a la casa y luego irme a la escuela porque entraba a las 6:00. Estudiaba en el centro, en Ignacio Allende, una prepa que está enfrente del Chamizal, perdón, enfrente del monumento está la prepa. Entonces yo llegaba y me ponía a hacer tareas ahí acostada en el zacate. Salía de la maquiladora y luego llegaba ahí al monumento, me ponía a hacer tareas y me quedaba dormida. Me quedaba dormida haciendo las tareas.

Cuando faltaba poco para las 6:00 que empezaban a pasar mis compañeros, también trabajadores algunos de ellos de maquila, llegaban y me levantaban. Me despertaban y me decían: “Ándale. Ya va a

ser hora de entrar a clases”. Fácil llegué a quedarme hasta dos horas dormida ahí en el monumento sin que nadie me molestara absolutamente para nada. Y yo creo que estoy hablando de que, de cinco días de la semana, me quedaba cuatro días dormida. Este, y nunca tuve un accidente desagradable ni un problema. Si ahora me dijeran que fuera y me sentara al monumento yo sola, me fuera a dormir, no lo haría. Ni aunque me pagaran por ello y menos así con este tiempesito.

J. A. C.: ¿En qué momento se empieza a sentir o empieza a correr esta sensación en la población de violencia, de peligro?

N. E.: A partir del 94 empieza a haber ese cambio de ambiente. Se empieza a sentir ese clima como de impunidad. Pero en aquel entonces yo recuerdo que de repente estaban alguien comiendo en un *restaurant* en el lugar y la hora menos indicada, había de repente una ráfaga de metralletas y todo mundo queda tendido. Y a veces al que le querían pegar, de los tantos que le querían pegar, caía nomás uno. Yo recuerdo el caso del Club Maxim, que es un restaurante en el día y en la noche era bar. Y ahí asesinaron alrededor de doce personas tratando de asesinar a un narcotraficante. Y el caso quedó impune. Después recuerdo el asesinato de la periodista Linda Bejarano, de su suegra y de un amigo de la familia. Me parece que el esposo se llama Manuel Buendía, también es periodista. En ese momento le asesinan a toda la familia. Y no ha habido respuesta. Hay otro caso también de un doctor, Oropeza creo se apellida. Que también es un caso que no tiene respuesta y que a estas alturas creo que ya van también como diez años. Entonces como que, del 94 para acá, después de la muerte, me parece que del Señor de los Cielos, y se empiezan como que a pelear la ciudad. Porque aun cuando creo que ellos le manejan la plaza, se empezó a recrudecer. Y luego se empezó a detener un tiempo. Y luego en el 2002 vuelven a empezar otra vez estos asesinatos que empiezan a aparecer, no sabe uno ni de dónde. Yo me acuerdo de que en el 2001 hablábamos de un índice de 1800 varones asesinados en diez años. Me parece que ahorita ya la cantidad oscila entre arriba de dos mil.

A. S.: ¿De cuánto?

N. E.: De dos mil. Simplemente lo que va de este año van 64 ejecuciones, o al menos eso han dicho ellos, que son ejecuciones, ¿verdad? Van 64 muertos de varones en situaciones violentas ya sea de que los han encontrado encajuelados o que los han encontrado envueltos en bolsas todos *typeados* [envueltos en cinta adhesiva], o que los han rafagueado. Y esos son aquellos que clasifican como asesinatos de la mafia. Entonces los índices ya están muy altos. El año pasado estaba viendo una estadística, eran 54 en todo el año. Ahorita andamos ya en 64. Todavía no termina el año. Entonces no sé. Ah, no. Andábamos en 64 la semana pasada. Ayer, el domingo, encontraron dos más. El domingo encontraron dos cuerpos, uno en Anapra y el otro por el Eje Juan Gabriel. Entonces quiere decir que ya andamos en más.

Sí, los índices de violencia en Ciudad Juárez son muy altos. Ellos dicen que es por narcotráfico. Yo no sé si sea por narcotráfico o no. En las mujeres también los índices de violencia están muy altos. Pero yo creo que es la impunidad lo que propicia la repetición de esto, ¿verdad? Y que hace que se siga reproduciendo. Mientras no haya culpables en la cárcel de estos asesinatos, ya sean de sexo femenino o de sexo masculino, o sea, son asesinatos y no hay culpables, entonces esto se sigue reproduciendo.

J. A. C.: ¿Cómo se refleja esto en sus alumnos, en la gente con la que usted trabaja? Y ¿Qué es lo que usted quisiera que sucediera en esta población infantil o juvenil para que esto cambie?

N. E.: Bueno, ¿cómo se refleja emocionalmente y en nuestra salud esto? Yo creo que cada vez se deteriora más nuestra salud. Porque si emocionalmente estamos constantemente con estrés, si traemos traumas psicológicos aun cuando no nos percatemos, yo siempre dije que yo estaba bien. Y todo mundo me decía que yo me veía mal. Y yo decía: “No es cierto”. Yo decía: “Yo no estoy dañada psicológicamente”. Y siempre lo dejé. Tuve la fortuna o la desfortuna, no sé, de asistir a un taller de estrés postraumático y ahí empecé a ver los síntomas, empecé a ver todo lo que sucedía. Y yo me quedé, bueno, yo para los meses de enero, febrero, de diciembre, noviembre del año pasado yo no podía caminar. Para mí era un sacrificio caminar. Mis piernas no me respondían. Mi espalda

me dolía muchísimo. De manera que yo de repente me encorbaba toda porque no aguantaba el dolor o me extendía completamente porque no toleraba el dolor. Traía algunas alteraciones en esta parte de aquí. Incluso yo decía: “Oh, yo también ya traigo tumores”. Yo estaba pensando tontería y media. Pues cuando estuve en ese taller me di cuenta que aun cuando uno parece que mentalmente no reconoce que uno está enfermo físicamente el cuerpo se lo tiene que dar a uno a conocer. Entonces todos esos síntomas que yo traía de dolor de espalda, de cansancio, de esa falta y de ese completo desinterés por todo, era parte de ese problema emocional con el que yo vivo. Y con que yo decía que no era cierto. Igual que yo están pues las demás compañeras de la asociación, así estamos, así estamos todas.

Malú García Andrade, hermana de Lilia Alejandra García Andrade

Hermana de Lilia Alejandra García Andrade e hija de Norma Esther. Desde el feminicidio de su hermana se ha dedicado a la búsqueda de justicia. En 2023 ganó el Premio Per Anger de Derechos Humanos por el gobierno de Suecia en reconocimiento a su labor con las familias de mujeres desaparecidas y asesinadas. Ese mismo año, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión le entregó un reconocimiento por su incansable labor.

Malú conduce su camioneta hacia el Cristo Negro.
Ciudad Juárez, 22 de julio de 2004

Alejandra Sánchez (en adelante A. S.): Oye, Malú, retomando. ¿Qué pasó con la materia orgánica encontrada en las uñas de Alejandra?

Malú García Andrade (en adelante M. G. A.): Cuando la mandan a analizar en el 2003, la nueva agente del ministerio que está, se llama Sandra. La manda analizar y luego le mandan una respuesta que dice que se echó

a perder por no haberla mandado a análisis a su debido tiempo. Entonces, yo creo que aquí no hay otro culpable más que él, Óscar Máynez. ¿Quién más puede ser el único responsable? Independientemente de que “yo no era el responsable, yo no era el de turno o había dejado a equis persona”. Tú eres el responsable, si tú eres el jefe de peritos y tú sales y dices que tú o algo, tú debes hacerte responsable de lo que estás haciendo, a quienes estás poniendo. Aun cuando el error lo cometa otra persona. Él se lava las manos diciendo: “Es que yo, por ejemplo, tengo que ir con el Ministerio Público y decirle que en el cuerpo se encontró esto, esto y esto, necesito mandarlo a analizar, dame la orden”. Si el del Ministerio Público no le manda la orden, entonces él no lo manda a analizar, no puede hacer nada. Entonces fue cuando mi mamá le dijo: “Entonces me estás diciendo que el que tiene la culpa es el del Ministerio Público”. Y luego me dice él: “Sí, él es el responsable”. El otro día que estaban hablando con él fue cuando mi mamá le cuestiona lo mismo y luego le dice: “Es que tú debistes haber dicho algo, decirles a tus superiores, que no te daban la orden, que había que mandarse a analizar”. Y luego él dice: “Sí, pero si es que a usted le dan una orden... entonces usted qué haría”. Y Óscar dice que es quedarse callado y pues ni modo, obedecer. En lugar de ir a quejarse o quejarse con un superior o algo.

A. S.: Oye, Malú. Y hálame un poco también de esta serie fotográfica. ¿Qué omisiones hubo en la serie fotográfica que le tomaron al cuerpo de Alejandra?

M. G. A.: Se echaron a perder. Se echaron a perder porque dijeron ellos que el rollo se había velado; cuando sabemos que no es así porque era una cámara digital.

A. S.: ¿Y cómo tienes la certeza de que era una cámara digital?

M. G. A.: Porque nosotros se la vimos, ¿me entiendes? ¿Qué cree que no sé lo que es una cámara digital o qué, creía que era una ignorante o no sé...?

A. S.: ¿Quién te dijo que el rollo se había velado?

M. G. A.: El del Ministerio Público.

A. S.: ¿Y esa es responsabilidad de Máynez?

M. G. A.: Se suponía que Óscar es el que tenía que tomar las fotografías porque se suponía que él es el que debía tener las evidencias. ¡Se supone! Pero nada más se supone porque no lo hace nadie. La fotografía... bueno. No, yo no soy agente del Ministerio Público y tampoco tengo una especialidad en criminología ni nada de eso, pero... por ejemplo, si yo vengo entrando a trabajar en este expediente y yo ya no vi el cuerpo, yo ya no vi nada, no puedo ir al terreno porque ya fincaron ahí un edificio o algo y yo me tengo que basar en las pruebas que ustedes dejaron allí y esa serie fotográfica me tiene a mí que decir algo. Y si en esa serie fotográfica ustedes no toman nada que para mí sea de mi relevancia, entonces de qué me sirve, de nada. Por ejemplo, dicen: "Traía la liga del pelo en la muñeca", pero no le toman una foto a la muñeca donde traía ahí la liga del pelo. ¿A mí cómo me consta que está ahí, yo cómo le voy a comprobar al juez eso? No puedo. Entonces, ya es algo que ellos echaron a perder. Entonces, no se puede hacer ya nada. Es lo que nosotros le decimos a él. Ese expediente tiene nada. Porque si yo soy juez y tú me traes y me dices: "Ese es el responsable", ¿con qué me vas a comprobar todo? Si las fotografías que tú me estás mostrando y las evidencias y las pruebas que había no hay nada, entonces con qué me vas a comprobar. Aquí ahorita de nada sirve que encuentren y que digan: "Sí es ese. Él es el violador", ¿con qué me van a comprobar, si no hay pruebas? Ahorita, realmente, te soy franca y te soy sincera, no pueden agarrar al asesino de Alejandra. Aun cuando sepan quién es, aunque supieran quién es no lo pueden arrimar porque sabemos que no van a culpar a todos por violación. Sabemos que tampoco pueden acusar a todos de asesinato, ¿sí? Entonces, ponle: fueron tres violadores, pero nada más hay un código de ADN. O sea, son tres: uno, dos, tres, ponle que agarran al dos, pero el código que tú tienes es el del uno, entonces los checas y no va a ser. Aun cuando sea uno de los que la violó. ¿De qué va a servir? De nada. Absolutamente de nada. Lo único que serviría es que si él va y dice: "Yo fui el asesino, yo la maté". Y eso ni así, porque si después el hombre se retracta, ¿con qué le compruebas? No, no. No tienen nada de evidencia. Nada de evidencia. Entonces, es un

caso echado a perder. Por más que quiéramos gritar justicia y por más que le queramos exigir. ¿Con qué le van a comprobar a la persona que él fue el asesino? Si no hay nada que digamos “sí, aquí hay la evidencia, cuando lo agarremos, con esto lo vamos a comprobar”. Por ejemplo, el que la mató. Le.. la.. le quebraron el cuello, ¿sí? La ahorcaron, le pusieron los dedos así y cuando la encontraron tenía las huellas marcadas. Mi tío, que es quien reconoce el cuerpo, dice que se le ven los dedos ahí...

Malú García Andrade, en Cristo Negro

Cristo Negro, Ciudad Juárez, 31 de octubre de 2004

Malú García Andrade (en adelante M. G. A.): Tienen negocios de antros, varias discotecas.

Alejandra Sánchez (en adelante A. S.): ¿De qué más son dueños los Zaragoza Fuentes?

M. G. A.: Pues además de los terrenos y de la ciudad por completo... Yo creo que eso es parte de que ellos son dueños de aquí de Ciudad Juárez.

José Antonio Cordero (en adelante J. A. C.): ¿Y en los terrenos de los Borunda ha aparecido también cadáveres?

M. G. A.: Sí, el de mi hermana. De hecho, hay un dilema en ese aspecto porque cuando encuentran a mi hermana, al día siguiente se limpia el predio por completo. Mandan una máquina de trascabo y se va y se limpia el predio por completo. Entonces mi mamá va y habla con el señor Borun con el señor Borunda, Teófilo Borunda, que ya falleció. Se entrevista con él y le pregunta que quién dio la orden para limpiar el predio. Entonces él manda investigar y le dice a mi mamá: “Vuelva tal día”. Entonces cuando ella vuelve, él le dice: “Yo jamás mandé limpiar

ese predio. Déjeme le investigo quien fue la persona que lo mandó limpiar y vuelva dentro de una semana”. Cuando mi mamá vuelve, al señor le da un infarto y se muere. Entonces cuando ella habla, habla con el apoderado de él y él dice:

—No, señora, él me dio la orden.

—Sí, pero es que él me dijo que no.

—Sí señora, mire, aquí tengo una orden firmada por él donde mandó que limpiáramos este predio porque se iba a vender.

Entonces, cómo lo podías discutir si el señor ya había fallecido y él tenía un documento firmado por él.

J. A. C.: ¿Y cuándo lo mandó limpiar?

M. G. A.: Al día siguiente de que encuentran a mi hermana. Esa es otra de las cosas que nosotros reclamamos. Cómo es que las autoridades antes de hacer un rastreo ellos o algo a ver si hay algún tipo de evidencia, permitieron hacer eso. Ellos dicen que ya habían hecho el rastreo, pero si el cuerpo lo encuentran a la 6:00 de la de la tarde y ya estaba oscureciendo. Ellos dijeron: “Es que de noche lo hicimos”. ¿Cómo es posible que de noche pudieran hacer un rastreo?

Don Pastor

Integrante del Colectivo Zorros del Desierto. Grupo conformado por civiles que se dedican a hacer funciones de patrullaje en zonas agrestes aledañas a Ciudad Juárez.

Desierto de Ciudad Juárez, 7 de noviembre de 2004

Alejandra Sánchez (en adelante A. S.): Oiga, Pastor, ¿y aquí qué? ¿Por qué buscan en estos terrenos?

Don Pastor (en adelante D. P.): Porque como son las partes que están separadas de las colonias, de la ciudad, es a donde normalmente está sin vigilancia, está solo. Y es a donde pueden venir a sembrar los cadáveres, a tirarlos.

A. S.: ¿Aquí han encontrado cuerpos?

D. P.: Eh, aquí no. Poquito más para allá. Donde se ve la colina aquella, la montaña aquella. Encontramos, hace como cinco años encontramos a seis esqueletos, seis cadáveres.

A. S.: ¿Y cómo comenzó esta asociación de Zorros? ¿Me cuenta un poquito?

D. P.: Mire, nosotros desde el 89 llegamos aquí a la colonia Rancho Anapra y era una colonia que estaba sola. No había entrada para muebles. Por lo regular eran nomás caminos entre los mezquites, las yerbas y no llegaba la ruta hasta acá hasta arriba. Entonces, había maleantes que asaltaban a los que trabajaban en las maquilas y les quitaban lo que ganaban por semana. Entonces, a raíz de eso, nos empezamos a juntar vecinos y amigos y hacíamos pequeñas reuniones en las casas, de una semana en la casa de uno, otra semana en la casa otro. Y pensamos formar un grupo. Como en aquel entonces la novedad era la Radio banda civil pues hicimos el sacrificio y cada quien compró su radio. Y entonces acordamos ir a esperar a nuestros familiares que salían de las maquilas en la noche a donde llegaba el camión y venirlos cuidando para evitar que los robaran. Entonces a raíz de eso nació el grupo.

Primero transmitíamos en una frecuencia, pero sin permiso de nadie y sin una cultura de que dijera uno: “Pues esto se tiene que hacer así o así”. Sino porque pues la necesidad nos hacía. Con el paso del tiempo a los dos, tres años decidimos ir a la Secretaría de Comunicaciones a que nos asignaran una frecuencia. Fue entonces cuando nació la idea de formar el grupo Zorros del Desierto por el terreno en el que estamos enclavados. Y fuimos a la Secretaría de Comunicaciones y nos dieron el permiso para transmitir en la frecuencia 27-2-15 que viene siendo la que queda en el canal 21.

A. S.: ¿Por qué se llaman Zorros?

D. P.: Por el terreno en el que estamos. Si usted analiza la vivencia de estos animales, estos animales son muy inquietos. No pueden estar parados. Todo el tiempo andan en movimiento buscando las cosas. Nosotros, como zorros, también hacemos eso. Siempre estamos en movimiento. Siempre estamos buscando donde la comunidad necesita para tenderles la mano.

A. S.: Oiga, parece que allá pasó algo, ¿no?

D. P.: Sí, parece que hablaron que hallaron algo. Vamos a ver qué es. Muchas de las veces son esqueletos de animales. ¿No fue nada? Órale pues.

A. S.: ¿Va a ver?

D. P.: Sí, van a ir a ver. Pero si quieren vamos a ver.

A. S.: Vamos. Vamos.

D. P.: Los demás sigan en su área que llevan. Nomás no se despeguen mucho. Sí y, este, así nació la inquietud de Zorros del Desierto. Y hasta la fecha nos hemos mantenido.

A. S.: ¿Oiga, y cómo se mantienen, don Pastor?

D. P.: Mire, la mayoría de nosotros somos personas que trabajamos y lo que nos quedaba para irnos a echar unas cervecitas, mejor lo utilizamos para hacer esta labor social. A todos nos cuesta, cada quien paga sus gastos, cada quien es dueño de su mueble, cada quien echa su gasolina, cada quien compra su radio, y así sucesivamente, pero todo lo hacemos por cuenta propia. Nosotros no tenemos ningún subsidio ni tenemos nada, no recibimos nada, todo lo hacemos de nuestra bolsa. ¿Qué era?

A. S.: ¿Qué? Yo no traigo radio.

Voz femenina (en adelante V. F.): ¿Quién lo trae?

A. S.: Miriam.

V. F.: Lo trae apagado. Le estábamos hablando.

D. P.: No te acerques mucho tú.

A. S.: ¿Qué pasó? ¿Qué hay ahí?

V. F.: Un hueso. Pero le digo que para ser de vaca se me hace chiquito y de caballo también.

A. S.: Pero ahorita lo analizamos.

V. F.: Y de persona se me hace muy, este...

D. P.: ...Áspero. No, ese sí es de animal. Mire esto, estos son poros. El hueso del ser humano todo el tiempo es liso. No tiene esos poros. Es muy difícil que se le hagan poros a los huesos humanos.

A. S.: Oiga, ¿y luego qué onda? Ponen así [se refiere a una circunferencia trazada en la tierra en torno al hueso encontrado].

D. P.: ...Siempre que hallamos esto, lo ponemos así y los analizamos. Cuando en ocasiones se han hallado los cadáveres se hace lo mismo, nomás que más extensa el área para no borrar las evidencias. Y entonces por medio del radio le hablamos a seguridad pública. Y ellos traen a las personas indicadas para hacer la investigación y levantar las evidencias y todo.

A. S.: ¿Y cómo fue que de repente se integraron a esta búsqueda de cadáveres de mujeres, don Pastor?

D. P.: Este, porque dentro del grupo, hay personas que han perdido familia. Entonces todos somos padres, tenemos hermanos, hijos, ¿verdad?

Y a nadie le gustaría que una de sus hijas fuese una víctima. Entonces aquí la importancia no es encontrar nomás a las perdidas. Sino es prevenir que nos sigan pasando estas cosas. ¿Y cómo lo vamos a prevenir? Atacando el problema desde la raíz, ¿verdad? Si la comunidad nos ve rastreando los sectores, los que cometen estas fechorías, ya no lo van a hacer en este sector porque ven que hay vigilancia. Entonces, desde ahí debemos de atacar esto. Desde más vigilancia, desde más concientizar a la ciudadanía de que no salgan solas, de que salgan en montón, de que no anden por las partes más oscuras, busquen las partes más alumbradas, de que siempre se hagan acompañar de un familiar o dos. Porque este, es muy importante la seguridad en el ser humano. Ya no hablemos nomás de las desaparecidas, sino en cuestiones de género pues tanto importa el que no haya más desaparecidas como también el que no haiga más asesinatos, más robos.

A. S.: ¿Y cuál ha sido su experiencia en esta búsqueda de cadáveres de mujeres asesinadas?

D. P.: Pues la experiencia es que pues hemos visto con tristeza cómo esto avanza y cómo se perjudican las familias, no nomás es la víctima la que pierde la vida sino el círculo familiar también tiene muchos cambios, perjudica mucho, sufren mucho las familias. Entonces, a raíz de eso, necesitamos más integración familiar. Necesitamos aumentar más los valores morales dentro del ser humano. Sí, esa es la situación.

Hemos adquirido tanta experiencia en esto que a grandes rasgos nos damos cuenta cuando es un esqueleto de ser humano o cuando no es, ¿verdad? De primero pues no sabía uno, pero conforme va oyendo uno a las personas capacitadas que dicen: “No, mira la diferencia es porque esto es así y esto es así”. Entonces ya se le queda grabado a uno y cuando uno encuentra eso, ya dice uno: “Ah, pues sí los que saben dicen que el hueso del ser humano es más liso y el del animal es más poroso, pues ya esto no es de humano o sí es de humano”. Ahora, hemos tenido la capacitación de las personas que nos agrupamos; por medio de la Cruz Roja Internacional y de Protección Civil, nos dieron los cursos de lo básico en primeros auxilios, en el RCP. Y así nos hemos ido capacitando, como todo el tiempo hemos buscado la seguridad de la co-

munidad, pues no nomás es la desaparición de mujeres, ¿verdad? Sino también hay casos como incendios, como accidentes viales y personas enfermas. Y tenemos que atacar también ese problema porque también es necesidad de la comunidad. Entonces, ¿qué es lo que tenemos que hacer? Pues capacitarnos para hacer mejor el servicio, para ayudar mejor a las personas. Y esa capacitación la hemos tenido por medio de Protección Civil, de Bomberos, de Vialidad. Nos han dado cursos. Todos estamos capacitados para hacerlo.

A. S.: Y usted además de ser Zorro, ¿qué más hace, don Pastor?

D. P.: Trabajo en Estados Unidos. Trabajo seis u ocho meses del año. Hago un dinerito y vengo y lo gasto aquí haciendo labor social.

A. S.: Oiga ¿y en qué trabaja allá en Estados Unidos?

D. P.: Estaba trabajando en la base de la Academia de la Fuerza Aérea, en Colorado Springs. Daba mantenimiento. O sea, ahora en enero me regreso de vuelta a trabajar. Y trabajo de enero a junio, julio. Y luego me regreso de vuelta a hacer labor social.

A. S.: ¿Y los demás compañeros qué hacen?

D. P.: Unos son mecánicos, otros son albañiles, eh, otros van a trabajar también en el campo en Estados Unidos. Allá les dan hombro en el *field*, pero todos somos personas que trabajamos. Hay muchos que trabajan en la maquila. Y entonces los que trabajan en la mañana en la maquila, en la tarde hacen labor social. Y los que trabajan en la tarde, en la mañana hacen labor social. Parte de los que andamos ahorita aquí, trabajan en la maquila. Pero hoy les tocó descanso y se vienen a hacer esta labor.

A. S.: Ya. Oiga y cuando salen a buscar cuerpos de mujeres asesinadas, platíqueme cómo es. ¿Cada cuándo salen?

D. P.: Miren, nosotros tenemos debidamente documentadas nuestras salidas a rastreos porque antes de salir nosotros con varios días de anticipación hacemos la notificación a Seguridad Pública de que vamos a hacer el rastreo por si ellos quieren mandar unidades de ellos, porque tienen que saber lo que andamos haciendo. Y entonces esto lo estamos haciendo periódicamente, cada quince días. Esta semana lo corrimos un poquito más porque se vino el Día de Muertos, que todos conocemos aquí en México como el Día de Muertos. Y como toda la comunidad va a arreglar las tumbas de los familiares, entonces se presentan muchos embotellamientos, desmayados por el clima, que van y se exponen mucho al sol y todo eso. Entonces nosotros acordamos de que esos días atendemos los panteones, la seguridad de los panteones. Y un grupo de personas va a un panteón, otro grupo a otro. Y mantenemos la vigilancia dentro del sector hasta que las personas se retiran a sus casas para tener la seguridad de que todo está bien, de que todo está tranquilo. Entonces por eso no, no planeamos en esta semana eso. Pero por lo regular cada ocho días o cada quince días se hacen estos rastreos.

A. S.: ¿Y cómo es que los hacen? O sea, quedan de acuerdo, ¿y cómo eligen el terreno?

D. P.: El área de Ciudad Juárez es un área que es árida y entonces un día, rastreamos un sector, al siguiente día rastreamos otro y luego otro hasta que cerramos todo lo que es área circunvecina de Ciudad Juárez y luego volvemos de vuelta a empezar. Esto lo hacemos periódicamente. Hemos rastreado en el Lote Bravo, hemos rastreado para el Puente Libre, hemos rastreado acá para la ganadera. O sea, todo el sector ya está cubierto. Ya nada más le estamos dando sus repasadas periódicamente.

A. S.: ¿Y qué tan frecuente es que encuentren cadáveres de chicas asesinadas?

D. P.: Últimamente no. Antes sí era muy frecuente. Ahora ya no. Ya tenemos tiempcito que gracias a Dios no hemos hallado.

A. S.: Oiga, cuénteme cómo fue la primera vez que se topó con la experiencia de que había un cadáver de una...

D. P.: Bueno, es que antes estaba todo Radio banda civil organizado en un sólo núcleo que se llamaba Coordinadora. Entonces todos los canales de Radio banda civil, son cuarenta canales, y en cada canal hay un grupo y entonces nos juntábamos cada mes cuando supimos que había muchas mujeres desaparecidas, pues para buscarlas, nuestra intención era hallarlas con vida, ¿verdad? Entonces buscábamos en las partes apartadas de la ciudad porque pensábamos: “Bueno, pues si las sacan para hacer sus cosas pues van a salir al despoblado y a lo mejor las dejan ahí nomás amarradas y podemos encontrarlas con vida”. Pero fue triste que fuimos encontrando cadáveres y cadáveres y cadáveres. Claro, no, no muy seguido, ¿verdad? Pero sí al mes, mes y medio. Y entonces ya hicimos más frecuente esto de buscar por aquí por estas áreas.

A. S.: ¿Y qué es lo primero que hacen cuando ven un cuerpo?

D. P.: Lo dejamos que se acorrale todo, se marca toda el área para no borrar las evidencias. Se marca toda el área donde está el cadáver a 25 metros alrededor y nadie entra a esa área hasta que no llegan las autoridades correspondientes.

A. S.: Oiga, y veo que siempre salen así con muy buen ánimo y muy bromistas y tal, este, ¿normalmente es así?

D. P.: Mire, normalmente en el trayecto de nuestra central al lugar donde vamos a rastrear, pues vamos bromeando, chascarrillos chuscos y como usted guste y quiera, ¿verdad? Este, se nos ve alegres porque nosotros entendemos que vamos a hacer algo positivo, ¿verdad? Y que lo hacemos de buen corazón; como vulgarmente se dice acá en los barrios: de buena onda. Y entonces por eso pues venimos alegres. Nos da tristeza, ¿verdad? Cuando encontramos cosas. Nos da tristeza. Pero pues la vida tiene que continuar y necesitamos nuestro ánimo mantenerlo siempre pues activo y alegre porque siguen más cosas. Si nosotros nos

detenemos pues varias cosas se van a quedar inconclusas. Y pues no, no, eso no está en nuestra línea.

Algo muy importante que quiero decirles también es que nuestra labor no está enlazada ni está adherida a ningún partido político, ni a ningún grupo religioso. Nosotros siempre hemos exigido que a nuestra labor se le dé el mérito que se requiere. No queremos que lo tomen como bandera política ni religiosa, sino es por humanitarismo, porque sabemos que como humanidad necesitamos cambiar. Y eso lo podemos hacer sólo haciendo cosas que sean positivas.

A. S.: Pues muy bien. Muchas gracias, Pastor.

D. P.: Los más buscados. Es que no sabía que andando en esto se echa uno muchos enemigos. Sí, principalmente de personas que son muy poderosas en dinero, en poder...

A. S.: ¿Por qué, oiga? Porque me estaba contando algo así de que cómo se ha hecho usted muchos enemigos.

D. P.: Sí, porque hay gente que no quiere que hagamos lo que andamos haciendo.

A. S.: ¿Cómo quién?

D. P.: Pues gente. Principalmente los que están metidos en las cuestiones del narcotráfico y de todo eso porque les perjudicamos por los recorridos que hacemos. No los dejamos hacer su labor que ellos hacen. Y debido a eso, pues nos echamos muchos enemigos. De veras, en serio. Hemos sido muchas veces amenazados de que no patrullemos en ciertos sectores porque les perjudicamos a sus movimientos que traen. Y como no podemos exigirle a la autoridad que cumpla con su deber si no le ayudamos porque esto ya es un problema común entre todos. Y sería muy egoísta o no sé, pedirles a las autoridades que resuelvan los casos cuando no les ayudamos, no. Yo creo que esto se debe de resolver si todos ponemos nuestro granito de arena. Si al andar aquí vemos algo anormal, le comunicamos a Seguridad Pública y eso les perjudica a muchos que tienen intereses.

A. S.: Oiga, ¿y de estos terrenos quiénes son los dueños, don Pastor?

D. P.: Eh, pues no, no sabría decirle porque pues es zona árida. Nosotros pensamos que son terrenos nacionales, pero luego cuando los empiezan a habitar pues surgen los dueños.

A. S.: Pero ¿y por qué dice cuando entramos “propiedad privada”?

D. P.: Bueno, al entrar al este terreno, hay una franja que está encorralada y hay una puerta aquí y hay otra puerta acá, entonces dicen que esto es propiedad privada.

A. S.: ¿Pero de quién?

D. P.: De Zaragoza parece ser. Y entonces pues nos permiten pasar por ahí, pero tenemos que apegarnos a las reglas.

A. S.: ¿Pero por qué el desierto puede ser de alguien?

D. P.: Pues es lo que yo no me explico.

A. S.: ¿Qué es lo que no se explica?

D. P.: De que por qué si tiene dueños por qué hasta que lo están poblando surgen. ¿Por qué no los cuidan, los encorralan, los limpian o los atienden los que se dicen que son sus dueños? Hasta que no ven que otras personas los toman. Esa es la realidad de las cosas.

De tanto terreno y hay personas que necesitan un pedazo de terreno para vivir y no lo tienen. No se explica uno cómo hay personas que tienen grandes extensiones de terrenos y hay otras que sufrimos por un pedacito de terreno. Es ilógico, pero pues es el sistema, ¿qué le vamos a hacer?

II. Culpables inocentes

Culpables inocentes

Rocío del Carmen Corona Azanza

Recuerda, sí. Por ahora, sólo recuerda, aunque en
estos tiempos es excesivo y hasta impropio recordar.
Que otros sepan lo que recuerdas. Y puedan leer lo
anotado con tinta roja para entender lo escrito en color negro.

Huesos en el desierto. Sergio González Rodríguez

Es verdad que mi cuerpo está encerrado. Es verdad
que mis pasos ya no pueden pisar los campos que
a estas fechas ya están verdes.

David Meza, 2005

Introducción

Recordar significa traer a la memoria las palabras pasadas, las emociones o situaciones diversas de la vida que por alguna razón evocamos de un tiempo pretérito. Pueden ser felices o entrañables; pero también atroces, dolorosas o implicar un gran sufrimiento. Sergio González Rodríguez sabía bien este último caso y en su trabajo a propósito de las mujeres asesinadas en Juárez tuvo como objetivo que sus nombres no se borrraran (González, 2018, pág. 271). Es por lo que sus palabras abren este texto. Recordar es un acto que impide que olvidemos. No es mera tautología, es un ejercicio necesario.

De la misma manera, Alejandra Sánchez —cuyo trabajo nos convoca en este libro—, a través de las investigaciones que realizó y dieron

por resultado su documental *Bajo Juárez, la ciudad devorando a sus hijas* intenta que el olvido no sepulte la tragedia vivida en esa ciudad al menos desde 1993. Hubiera sido imposible llevar a la pantalla todas las horas de entrevistas que Alejandra realizó en su momento. Como cualquier trabajo de investigación muchas cosas quedaron pendientes o fuera del alcance de ese proyecto. Aprovechando tal situación, este libro se fijó como objetivo recuperar las entrevistas, presentarlas textualmente y hacer un análisis introductorio. Es de vital importancia que quede el testimonio en extenso de un problema también extenso, y por ponerle un adjetivo al que las palabras no le alcanzan: atroz.

Dicho lo anterior, esta parte del libro se dedica a hablar sobre las entrevistas que Alejandra Sánchez tituló en su momento *culpables inocentes*. Este oxímoron tiene todo el sentido y es comprendido en su totalidad una vez que se leen los testimonios de los supuestos culpables del asesinato de algunas mujeres en Juárez. Se les torturó, encarceló y juzgó bajo la peor actuación de la justicia. Fueron culpables, pero eran inocentes. El oxímoron funciona porque la impunidad en este país también lo hace.

Pero también podría titularse *chivos expiatorios* pues así se asumieron los presuntos culpables en varias ocasiones a lo largo de las entrevistas. El término, utilizado de manera generalizada en nuestro lenguaje, designa a una persona sobre la cual se hacen recaer culpas ajenas para eximir a los verdaderos culpables. La imagen es certera pues efectivamente el Estado orquestó una fábrica de chivos expiatorios en absolutamente todos los órdenes: local, estatal y federal. ¿Qué justicia, qué ley, qué garantías individuales existen en estos testimonios? Ninguna. Y habrá que repetirlo para no olvidar: ninguna.

Fábrica de culpables

Las dos voces principales que encontramos en esta serie de entrevistas son las de Víctor García Uribe, alias *el Cerillo*, acusado del asesinato de ocho mujeres en un campo algodónero y presunto integrante de la banda Los Choferes; y la de Miguel David Meza acusado del asesinato de su prima Neyra Azucena Cervantes. Si bien ambos son el foco prin-

cipal de las entrevistas, también tenemos la voz de sus familias quienes se convertirían en activistas férreos contra el gobierno y evidenciarían por todos los medios que tuvieron a su alcance el mal manejo de la procuración de justicia.

La entrevista a Víctor García Uribe comenzó el 4 de noviembre de 2004. Su suegro, el señor Julio García Cortés sería entrevistado el 16 de abril de 2005. Posteriormente se tiene la entrevista a Carmen Arrieta Vargas, madre de Miguel David Meza y tía de Neyra Azucena Cervantes, llevada a cabo los días 12 y 13 de abril de 2005. David Meza sería entrevistado en el CERESO de Ciudad Juárez también en esta última fecha.

Generalmente la mayor parte de los análisis, investigaciones, reportes periodísticos y documentales se centran —y por obvias razones— en ellas, las asesinadas. Pero muy poco sabemos de los indiciados o de los culpables. El asunto es que el material recopilado por Alejandra Sánchez da cuenta de que estos últimos no son los que están tras las rejas. A la tragedia de las mujeres asesinadas se suma la tragedia de las familias que se quedan con el dolor a cuestas y a éste se añade la impotencia y desesperación de los presuntos implicados. Todas estas voces buscando justicia. Y sale a la luz la negligencia, indolencia y cinismo de las autoridades.

Al leer los testimonios, se agolpan en la cabeza inmensas preguntas: ¿En qué país estamos que para encontrar culpables debemos fabricarlos sin importar el método?, ¿cuánto tiempo resiste un cuerpo humano la tortura al punto de que la mente pierda la cordura?, ¿qué se necesita para *des-humanizar* a una persona? La respuesta podemos encontrarla en la voz de los presuntos culpables.

Víctor Javier García Uribe era operador de transporte público cuando fue detenido afuera de su casa con lujo de violencia. Con los ojos vendados lo llevaron a un lugar donde relató que:

Empezaron a golpearme el estómago, la cara. Yo les dije que yo no sabía nada. Y siguieron golpeándome. Me ponían una pistola en la cabeza. Duraron golpeándome aproximadamente entre una hora y media y dos. Me bajaron los pantalones, me subieron la camisa y me echaron agua en el estómago. Me

echaban agua y ellos me la rociaban así en mis partes. Y empezaron a darme toques eléctricos en mis partes.⁴

Durante las entrevistas, se anota tanto lo dicho como lo no dicho. Al estar Víctor relatando su experiencia, se registra lo siguiente: “Y ahí empezó la [silencio] la tortura”. Tal anotación permite que a través de la lectura de este testimonio podamos entender lo que Víctor sintió, lo que aún piensa y rememora. Hay una significación en el silencio. Alejandra no interrumpe, escucha.

El *modus operandi* de la autoridad es muy similar en todos los casos: arresto con lujo de violencia, tortura, amenazas de hacer daño a la familia en caso de no aceptar la culpa. Una simulación rampante en todos los órdenes de gobierno involucrados en la procuración de justicia. Si el trabajo sucio lo hacían impunemente quienes estaban en la base del escalafón de la institución (los policías judiciales), ello se explica porque eran avalados por sus jefes.

Con todas estas prácticas, no es difícil entender que el torturado esté dispuesto a todo, pues es de humanos aferrarse a la vida con uñas y dientes. ¿Estaríamos dispuestos a hacer lo que fuera para acabar con el dolor? La respuesta es sí. Víctor lo vivió en carne propia y en un acto desesperado y para que la tortura cesara, ellos obtuvieron lo que querían: culpó a alguien más. “Y yo ya no aguanté. Pues los toques era un dolor insoportable [...] empezaron otra vez a quemarme mis partes, me apagaban cigarrillos en el estómago [...] ya estaba muy lastimado y se me vino el nombre de Gustavo”.

A Gustavo lo conocía solamente de vista, era un chofer. Fue el primer nombre que se le ocurrió. Y la autoridad hizo lo propio. Capturó a Gustavo, lo torturó, inculpó, encarceló y moriría en la prisión a raíz de una cirugía por una hernia inguinal, producto de los golpes que le propinaron.

El hecho de que acudieran ante los presuntos culpables figuras como Sully Ponce, la fiscal al frente de la Fiscalía Especial para la Investigación de Homicidios de Mujeres (FEIHM) en Ciudad Juárez, haciéndose pasar por defensora de los derechos humanos, nos da idea

⁴ El testimonio extenso se encuentra en las entrevistas. Cuando se cite textualmente, se hace referencia a éstas, a menos que se indique lo contrario.

de lo que se puede esperar de la justicia. No extraña entonces que, en un acto parecido a película de terror, uno de los entrevistados diga que lo detuvieron agentes encapuchados con máscaras de Halloween. Lo terrible en esta situación, es que no se trata de una película, sino de la realidad, lo cual convierte el caso en algo ominoso. Estos testimonios muestran las entrañas de la actuación de las autoridades y también podemos entender por qué de una supuesta toma de declaración alguien puede recibir una sentencia de cincuenta años.

En una parte del documental se ve en primer plano a Víctor siendo llevado a declarar a una oficina (como tantas veces debió ocurrirle). La cámara que lo filma está puesta ahí para grabarlo. Es obvio que él no dio su autorización para esto, pero alguien más decide que el momento debe ser captado. Es imposible no ver sus ojos. Una mirada de miedo, quizá incredulidad por la inexplicable situación en la que se ha visto implicado. Todo lo que ahí se ve es hegemónico y controlador. Él está simplemente desarmado y depende totalmente de los otros.

En el caso de David Meza parece ser que su falta fue haberse convertido en activista y trabajar para el esclarecimiento de la desaparición de su prima Neyra. Enfrentó a las autoridades, las expuso diciéndoles: “les traemos las pistas y ustedes no hacen nada”. Se unió a otras mujeres buscadoras de sus hijas, promovió plantones, se quejó frente a las oficinas, tejió una red que no gustó al poder. Y se le cobró caro.

El móvil para que se autoculpara también fue la tortura: bolsa en la cabeza, toques eléctricos, golpes en todo el cuerpo, cabeza sumergida en agua, chile y agua mineral en la boca, solamente por mencionar algunas de las sofisticadas técnicas emprendidas por los policías —entiéndase el sarcasmo—, y de las cuales eran expertos.

Comprender lo sucedido con David y Víctor a partir de la voz de Hanna Arendt, es útil, en el sentido que refiere sobre el dominio que ejercen las instituciones: “La burocracia o dominio de un complejo sistema de oficinas en donde no cabe hacer responsables a los hombres, ni a uno ni a los mejores, ni a pocos ni a muchos, y que podría ser adecuadamente definida como el dominio de Nadie” (Arendt, 2020, pág. 22). A este entramado burocrático se enfrentaron los dos hombres que tenemos en estas entrevistas. Pero también sus familias. Recurro nuevamente a las palabras de Arendt:

Si, conforme con el pensamiento político tradicional, identificamos la tiranía como el Gobierno que no está obligado a dar cuenta de sí mismo, el dominio de Nadie es claramente el más tiránico de todos, pues no existe precisamente nadie al que pueda preguntarse por lo que se está haciendo. (Arendt, 2020, pág. 22)

En las entrevistas se lee justamente esto: ninguna autoridad a la que se recurre se hace responsable de sus actos, nadie tiene la respuesta a los hechos. Los familiares y los presuntos implicados se ven enredados en una burocracia sin fin, de una oficina a otra, de una autoridad a otra. Invasión por la sinrazón, el absurdo o como también lo dijo Arendt: por “el enloquecimiento”.

Otro asunto que Alejandra Sánchez dejó patente en su amplia investigación es el relacionado con los torturadores. Estos hombres que se encuentran en la base piramidal de la supuesta procuración de justicia. Si bien su voz no se hace explícita, subyace en la descripción de los golpes y la capacidad de infligir daño a un cuerpo humano. ¿Qué pasa por la cabeza de los torturadores mientras golpean, mutilan, gritan, amenazan?, ¿cómo llega un torturador a casa y abraza a su esposa e hijos?, ¿cómo calla esto ante su madre?, ¿cómo alguien camina por las calles sabiendo que tiene encerrado, maniatado, vendado y sin comer a un hombre? Imposible es responder a lo anterior. Pero sí podemos saber que, si lo hacen, es porque pueden. Porque la red que los protege es amplia y lo saben. Esta actuación es la muestra rampante de la corrosiva extensión de la impunidad. Elena Azaola señala que en el caso de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez, pudo llegarse a tal situación porque “[...] la anomia no sólo altera los límites de la transgresión sino también la percepción misma de su existencia. No hay transgresión donde las normas no han sido apropiadas y donde la sanción es débil. Se penetra así en un mundo donde todo es posible” (Azaola, 2004, pág. 122).

En el mismo sentido se pronuncia Rita Segato, sobre los feminicidios en Juárez: “Lejos de ser la causa del crimen, la impunidad es su consecuencia, pues la cofradía mafiosa sella su juramento de lealtad y silencio con la sangre del cuerpo profanado en complicidad” (Segato, 2003, pág. 255). Si bien la autora se refiere a las mujeres, es evidente

que en la vorágine de esta mafia quedan atrapados los supuestos culpables y sus familiares.

Generalmente se imagina que la figura del torturador refiere a un hombre desviado o malvado *per se*, un psicópata que ronda el vecindario o la ciudad. Pero no es así. Azaola refiere que si bien “los monstruos existen, son demasiado poco numerosos para ser verdaderamente peligrosos; los que son realmente peligrosos son los hombres comunes” (Azaola, 2004, pág. 130).

Por inverosímil que parezca la historia de Víctor y David no lo es, si atendemos a la idea que las propias autoridades manifestaron en su momento. El Procurador de Justicia del Estado, Arturo González Rascón, diría ante la prensa lo siguiente:

Lo que pasa es que ahorita estamos todos enfocados en Ciudad Juárez, y a lo mejor si pasa un asunto de estos en Chihuahua no se nota, y si pasa en la ciudad de Torreón, no se nota, o en Durango o en el estado de Sinaloa, donde de enero a ahorita ya llevan 96 homicidios y no se nota. (Rodríguez, 24 de febrero de 1999, pág. 9c)

Si el parámetro de las autoridades en su momento fue que había feminicidios en otros lugares del país para deslindarse de la responsabilidad, como si eso hiciera menos grave el problema; y si al Procurador no le indignaba la muerte de 96 mujeres y no veía en ello un asunto sumamente grave; es perfectamente comprensible que el hecho de que Víctor y David fueran encarcelados era lo de menos.

Según Patricia Galeana en un informe que se presentó ante el pleno de la Organización de Naciones Unidas a propósito de la actuación de la justicia en torno a los feminicidios de Ciudad Juárez y donde se denunció la corrupción de las autoridades, el relator calificó con cinco adjetivos las indagatorias de los homicidios: “ineficacia, incompetencia, indiferencia, insensibilidad y negligencia” (Galeana, 2003, págs. 7-8).

A la opinión de las autoridades podemos sumar la de los empresarios, quienes también se encargaron de minimizar el asunto. Juan Carlos Olivares Ramos, presidente de la Asociación de Maquilas dijo al Periódico *Norte* de Ciudad Juárez en 2001: “Es un número muy mínimo [los

asesinatos de mujeres] y por eso tuvimos gente de todo el mundo entrevistándonos” (Ruiz, 19 de mayo de 1999, pág. 3b). Si el asesinato de estas mujeres no era importante, ¿qué tanto sumaban dos hombres en prisión para la “numeralia” de las autoridades y empresarios? Convertir la muerte de una mujer en simple estadística y a un chivo expiatorio en un número, parece eximir de la culpa. ¿Qué cantidad de feminicidios son necesarios para empezar a preocuparse?

La familia. Una voz que clama en el desierto

Como se señaló al inicio, esta sección también contiene las entrevistas que hizo Alejandra Sánchez a algunos familiares de las víctimas. Se trata del señor Julio García, suegro de Víctor; y de Carmelita, madre de David. En ambos casos se trasluce la impotencia ante la injusticia vivida. Llama la atención también cómo al paso del tiempo los familiares de las víctimas se convierten en expertos del entramado judicial, aprenden el argot legal y se familiarizan con los expedientes y el funcionamiento burocrático.

En las entrevistas refieren palabras como “autoinculpatoria”, “poli-contundido”, “Estado de derecho”. Tuvieron que ir a los juzgados a sacar copias de los expedientes, supieron la importancia de los estudios de ADN, de la antropología física que les permitía reconocer si un cráneo era femenino o no, incluso si era de la estatura de su familiar. Esto se trasluce también en el texto que escribió Sandra Estrada en este libro, a propósito de las buscadoras. Han adquirido una pericia tal que deja en entredicho el trabajo que se supone debió haber hecho la autoridad judicial: “Soy nomás una más que hay, porque sé que hay muchas mamás igual que yo, que nos han acabado la vida aquí”, dijo en la entrevista doña Carmelita.

Si bien los familiares nunca abandonaron a sus seres queridos en la prisión, habrá que destacar que son las mujeres las que generalmente llegan hasta el final del proceso, el cual es largo, tortuoso y desgastante. A la capacidad y pericia que estas mujeres han desarrollado en cuestiones técnicas y legales, se une además la sensibilidad que tienen para que no se olvide el nombre de estas chicas y sus madres. Carmelita lo hace:

Déjeme hacer memoria. Estaría Vicky, la mamá de Claudia Berthaud Urías; Hilda Medrano, la mamá de Diana Jazmín; Cirilo Reyes, papá de Vivi. Y esta señora Norma Ledesma, mamá de Paloma Angélica Escobar. ¿Cómo se llama la otra señora? Martina. No me acuerdo cómo se apellida. Ella es la mamá de Minerva Teresa. Doña Consuelito y doña Hortensia. Sí, eran varias mamás ya que se les habían perdido sus hijas. Y tal vez olvido a otra, pero son las que recuerdo.

Carmelita además del tiempo dedicado entre los juzgados, las visitas de cárcel y la vida cotidiana, tejió mantitas, carpetas, vendió sus productos y los que David hacía estando tras las rejas; pero también tapizó su casa de recortes de periódicos para saber qué se decía e ir armando un expediente propio sobre el caso. Escribió la biografía de David y siempre estuvo al lado de otras madres buscadoras en reclamo de explicaciones y justicia. No se permite el lujo de cansarse.

A pesar de todos estos esfuerzos la voz de los familiares clamaba en el desierto. En primera instancia ellos no deberían hacer tales trabajos si el sistema de justicia del país funcionara, sin embargo el registro de Alejandra Sánchez muestra lo contrario y peor aún, al encierro de sus familiares enfrentaron además las amenazas de la autoridad para que callaran. Viven con miedo. Reproduzco una parte del testimonio de Julio García, suegro de Víctor:

No se puede trabajar bien. No se vive bien. El sueño se nos va [...] veo gente extraña y ya no salgo a trabajar. ¿Por qué? Porque me han amenazado por teléfono como con las armas. Entonces ha sido difícil una vida de estas.

Pero también en medio de esta justicia nula y erosionada, como flor del desierto sobrevive la templanza de los culpables inocentes y la de su familia. Podríamos pensar que la impotencia y el cansancio ganarían la batalla. No es así. Es imposible no leer en esta sección de las entrevistas la fortaleza que tienen. A cada paso agradecen a Dios, a quienes les ayudan y creen en ellos. Sin perder la esperanza en ningún momento. Pero debemos preguntar: ¿Por qué las familias mexicanas tendrían que demostrar lo mejor de los sentimientos humanos a partir de la injus-

ticia, el dolor y la corrupción? Y lo digo porque es posible caer en la tentación de invisibilizar la terrible tragedia que se cierne sobre estas familias en Ciudad Juárez al leer sus testimonios donde: “agradecen la ayuda”, “que hay un corazón lindo que se conmueve”, “hay muchísimo bueno que nos ha sucedido” y un largo etcétera. Que estas palabras tengan la capacidad regeneradora de una lluvia en el desierto, no exime a los verdaderos culpables.

A Víctor le dijeron sus secuestradores: “Nosotros aquí te matamos, vamos y te tiramos. ¿Y quién se va a dar cuenta que fuimos nosotros?”. La primera persona del plural que habita en esta locura. El “nosotros” que alude a un “somos muchos” y encierra un “tú eres Nadie”. Víctor, David, Neyra, los familiares y las mujeres asesinadas en Juárez se convirtieron en *Nadies*. En esos que dijo Eduardo Galeano “que no tienen nombre, sino número/que no figuran en la historia universal, sino en la crónica roja de la prensa local/los nadies, que cuestan menos que la bala que los mata” (Galeano, 1996, pág. 59).

Consideraciones finales

Víctor García Uribe sería sentenciado a cincuenta años de prisión acusado de homicidio, violación y asociación delictuosa. Permaneció en la cárcel cuatro años, pues el 14 de julio del 2005 el tribunal de apelación lo absolvió por falta de elementos. David Meza entró a prisión el 14 de julio de 2003 acusado de secuestro, violación y homicidio. Fue puesto en libertad en junio de 2006.

En ambos casos a pesar de la insistencia de las autoridades por hacerlos parecer como culpables, esto no se logró. Y aunque esto parezca haberse cerrado con un final feliz, no lo es si tomamos en cuenta las vejaciones de las que ambos fueron víctimas. Ellos en primera instancia, pero sus familiares también. La vida nunca será la misma para ninguno.

Tampoco podemos obviar que los verdaderos culpables siguen impunes hasta la fecha, y no es solamente el caso de las asesinadas en el campo algodonnero por las que fue culpado Víctor; no fue solamente el caso de la muerte de Neyra que llevó a David tras las rejas. Son los asesinatos de cientos de mujeres que permanecen sin esclarecerse y peor

aún, que a la fecha se han extendido a lo largo y ancho de México. A nadie debe congratular esto.

Si los asesinos siguen libres es porque son avalados por un sistema de autoridades que desde la cúpula hasta la base les sostiene. Todos han hecho mal su trabajo y peor aún, lo han hecho con conocimiento de causa, demostrando dolo y cinismo reiteradamente.

Queda claro que si Víctor y David están libres es por la lucha emprendida por sus familiares y quienes se han sumado a ésta. Por la presión ejercida desde distintas organizaciones surgidas a raíz de este problema. Por las madres que siguen buscando a sus hijas y las esposas, padres, hermanas y hermanos que claman justicia. Por los trabajos como el de Alejandra Sánchez que visibilizaron toda la podredumbre de un sistema. Esto sigue siendo una tragedia. Y lo es porque visibiliza que las autoridades judiciales y el Estado en general actúan solamente como reacción y cuando se sienten evidenciados. Nada bueno resultará de ello. Hay un papel cómplice en todos los que deberían evitar tales atrocidades. ¿Qué ganarán haciéndolo?

Y sin embargo es increíble que, en medio de esta oscura vorágine, brille la dignidad. La de los inocentes y sus familiares que muestran la cara del dolor e impotencia pero también la de la lucha y la nobleza. Nombran a sus mujeres desaparecidas o asesinadas y buscan libertad para sus hijos y esposos. David venciendo a Goliath. No se lea como apología de la dignidad. Nadie debería estar haciendo esto.

Víctor y David son solamente una muestra de un problema mucho más amplio en México. Los presuntos culpables o chivos expiatorios son un móvil utilizado por las autoridades hasta la fecha, en este y otros casos.

¿Por qué es tan importante un trabajo como el de Alejandra Sánchez? Porque no debemos darnos el lujo de olvidar. Debemos tener presente que recordar viene de *re-cordis*, “volver a pasar por el corazón”. Y si esta palabra ha perdido sentido, entonces la humanidad está en serios problemas. Porque si para las generaciones jóvenes la tragedia ocurrida en Juárez ya no *re-suena*, es necesario que siga haciéndolo. Porque no podemos permitir que la violencia se extienda en México como ya ocurre. Porque de esta manera entenderemos la rabia, la impotencia de las que gritan, pintan, queman y se inconforman. Porque debemos

re-conocer que de lo único que deberíamos prescindir en este país es de la indolencia, corrupción, violencia e impunidad. No de sus mujeres.

Referencias

- Arendt, Hanna (2018). Sobre la violencia. Madrid. Alianza.
- Azaola, Elena (2004). La sinrazón de la violencia. Homenaje a las mujeres muertas en ciudad Juárez. En Torres Falcón, Marta (comp.). *Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales*. México. El Colegio de México.
- Galeana, Patricia (2003). Historia de un feminicidio: las muertas de Juárez. En Álvarez González, Rosa María (coord.). *La memoria de las olvidadas: las mujeres asesinadas en ciudad Juárez*. México. UNAM-IIJ. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/3/1072/3.pdf>
- Galeano, Eduardo (1996). *El libro de los abrazos*. México. Siglo XXI.
- González Rodríguez, Sergio (2018). *Huesos en el desierto*. México. epublibre.
- Monárrez, Julia & Fragoso César (2004). Feminicidio y marginalidad urbana en ciudad Juárez en la década de los noventa. En Torres Falcón, Marta (comp.). *Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales*. México. El Colegio de México.
- Rodríguez, Armando (24 de febrero de 1999). *El Diario de Juárez*.
- Ruiz García, César (19 de mayo de 1999). Norte. Ciudad Juárez, pág. 3b. En Monárrez, Julia (2002). Feminicidio sexual serial en Ciudad Juárez 1993-2001. *Debate Feminista*, 25, 279-305. <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2002.25.642>
- Segato, Rita (2003). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Costa Rica. Universidad Nacional de Quilmes, Prometeo Libros.

Víctor Javier García Uribe, *El Cerillo*

Víctor García fue uno de los inculpados en los feminicidios del campo algodonerero. Lo acusaron de formar parte de la banda criminal Los Choferes, inventada por las autoridades de la misma manera que años atrás habían inventado la banda Lo Rebeldes e inculpado a otros hombres ajenos a los asesinatos.

CERESO de Ciudad Juárez, 4 de noviembre de 2004

Alejandra Sánchez (en adelante A. S.): Él es José Antonio Cordero, el otro director.

Víctor García (en adelante V. G.): Víctor García, mucho gusto.

Erika Licea: Hola, qué tal. Erika Licea.

A. S.: ¿Me podrías decir tu nombre, por favor?

V. G.: Yo me llamo Víctor Javier García Uribe.

A. S.: ¿Por qué estás aquí, Víctor?

V. G.: Me acusan del asesinato de ocho mujeres.

A. S.: ¿Este asesinato en dónde ocurrió? ¿Las ocho mujeres de dónde, perdón?

V. G.: Eh, de un campo algodonerero.

A. S.: ¿Cuál fue la forma en la que te relacionaron con estos crímenes?

V. G.: Pues la forma fue que cuando agarraron a Los Toltecas, en aquel entonces pues trabajábamos donde mismo.

A. S.: ¿Dónde es “donde mismo”?

V. G.: En la ruta siete. Yo he sido operador de transporte público ya desde hace algunos años. Y pues en aquel entonces trabajaba donde mismo. De ahí viene todo esto. En aquel entonces cuando los agarraron a ellos, nos llevaron a todos los choferes, así como a jefes de ruta y despachadores a declarar en cuestión a estas personas.

A. S.: ¿Y cómo fue? ¿A cuántos choferes llevaron en esa ocasión?

V. G.: A la mayoría, a la mayoría de los choferes.

A. S.: ¿Cuántos choferes eran más o menos?

V. G.: Pues éramos alrededor de unos sesenta, aparte de los jefes de ruta. El jefe de ruta y despachadores.

A. S.: ¿Y cómo es que de sesenta choferes te involucran a ti en estos crímenes, te relacionan a ti con estos crímenes?

V. G.: Pues es lo que yo no entiendo. En aquel entonces, haga de cuenta que ellos me hacían unas preguntas y dentro de esas mismas preguntas, ellos me decían que estas personas, Los Toltecas, me estaban echando tierra a mí. Y los judiciales me decían que yo hiciera lo mismo con ellos, que yo hablara en contra de ellos. Pues sí, que dijera yo cosas que a ellos les afectara, ¿verdad? Pero yo lo único que les dije a ellos: “Yo a ellos los conozco como compañeros de trabajo únicamente. Yo no me juntaba con ellos. Únicamente trabajábamos donde mismo, pero hasta ahí”.

A. S.: Víctor, plátiqueme ¿Cómo fue que de repente llegó a la cárcel? O sea, el día en que los judiciales fueron por usted ¿cómo fue que de pronto se vio ante la inminencia de venir a la cárcel?

V. G.: Pues fue un 7 de noviembre. Un 7 de noviembre aproximadamente como a las 7:00 de la tarde. Ese 7 de noviembre estuve arreglando mi

camión en casa de mis padres en compañía de mi esposa y de mis dos hijos. Ya en la tarde terminé de arreglar el camión. Me fui a su domicilio y llegué y me estacioné enfrente en compañía de mi esposa y de mis dos hijos. Y en eso llegó un carro azul. Se paró enfrente del camión. Se bajaron dos personas con boinas. Se bajaron del carro, tocaron la puerta, les abrí la puerta. En eso, me preguntaron que cuál era mi nombre. Yo les di mi nombre y, cuando les di mi nombre, inmediatamente me bajaron con lujo de violencia del camión. A jalones, inclusive me rompieron la camisa, ¿sí? O sea, con lujo de violencia. Luego, luego en cuanto les di mi nombre se bajaron las boinas, me bajaron con lujo de violencia, me llevaron hacia la parte trasera del camión. Ya en la parte trasera estaba un carro Grand Marquis con una persona arriba con una máscara de Halloween, era el chofer. En eso, estaban tratando de subirme al carro, eran cuatro personas que, por cierto, no podían subirme al carro. En eso se acercó mi suegro para jalarme de donde ellos me tenían. Estaban forcejeando y le apuntaron con un *cuerno de chivo*. Le dijeron a él que no hiciera nada porque le iban a disparar.

A. S.: Su suegro lo trató de rescatar, digamos.

V. G.: Sí, así es. En eso, cuando lo amenazaron de que le iban a disparar, él ya no pudo hacer nada. En eso que estaban forcejeando, también mi esposa se subió junto con mi niña, de aproximadamente dos meses. Se subió a la parte de enfrente del carro y la aventaron junto con mi niña. La aventaron al piso. Cuando la aventaron yo ya no hice nada por temor a que les fueran a hacer algo. Me subieron al carro y luego luego en cuanto me subieron al carro me pusieron una chamarra en la cara. Inmediatamente empezaron a darme golpes en el estómago. Me iban diciendo que ahora sí iba a *cantar*, con palabras obscenas. De ahí fueron aproximadamente como unos ocho o diez minutos los que iban conduciendo en este vehículo, en el carro. Ya después llegamos a una parte en donde se escuchó una cortina eléctrica. Subió la cortina eléctrica, entró el carro, escuché cuando bajó la cortina, me bajaron del carro, me metieron a una casa. Me metieron a una casa, obviamente tapado con la chamarra. Ya cuando me tenían adentro, me pusieron hacia una pared con el fin de que no identificara a nadie. Me quitaron la chamarra

y empezaron a vendarme los ojos. Empezaron a vendarme fuertemente los ojos, así como las manos así hacia atrás.

A. S.: ¿Qué más sucedió?

V. G.: Me aventaron al piso y me empezaron a dar patadas en todo el cuerpo. Empezaron a darme puñetazos en el rostro. Empezaron con patadas y luego siguieron con puñetazos en el rostro y en el abdomen. Y ahí empezó la... empezó la tortura.

A. S.: ¿Qué le pedían mientras lo pateaban y lo agredían de esa manera?

V. G.: Querían que yo les dijera cómo yo había asesinado a estas mujeres. Me decían que hablara, que les dijera cómo había asesinado yo a estas mujeres. Empezaron a golpearme el estómago, la cara. Yo les dije que yo no sabía nada, que no sabía de lo que me estaban hablando. Y siguieron golpeándome, siguieron dándome golpes, seguían diciéndome que yo les dijera. Querían que yo les dijera cómo había asesinado a estas personas. Yo les decía que yo no sabía nada. Me ponían una pistola en la cabeza. Me amenazaron con mi esposa y con mi cuñado, [decían] que ellos estaban afuera de la casa. Que si yo no decía cómo había matado a estas mujeres que a ellos les iban a hacer lo mismo. Así duraron golpeándome aproximadamente entre una hora y media y dos. Y ya después me bajaron los pantalones, me subieron la camisa y me echaron agua en el estómago. Me echaban agua y ellos me la rociaban así en mis partes. Y empezaron a darme toques eléctricos en mis partes.

José Antonio Cordero (en adelante J. A. C.): ¿Estaba usted solo o había otras personas además de usted con estas personas?

V. G.: Eh, yo no veía nada, pero se escuchaban alrededor de unas quince personas aproximadamente.

J. A. C.: ¿Y qué era lo que las otras personas decían también o qué les estaban haciendo o qué suponía usted que le estaban haciendo a otras personas?

V. G.: Pues yo escuchaba alrededor de quince personas. Por lo que yo escuchaba, unas recibían muchísimas llamadas. Llamadas de teléfonos celulares. Y pues una de ellas me decía que había venido de México, que Guadalupe Luna de la Rosa, que era su sobrina, que la iba... o sea, me dijo: “La vas a pasar muy mal”, dijo. Dijo: “De aquí ya no vas a salir”. Dijo: “Nosotros aquí —dice— te matamos, vamos y te tiramos. ¿Y quién se va a dar cuenta que fuimos nosotros?”.

A. S.: ¿Usted [inaudible] sabía en qué lugar se encontraba o [inaudible] de esto?

V. G.: El que identificó el lugar donde nos tenían secuestrados fue mi compañero, en paz descanse. Él vio más o menos por dónde nos tenían secuestrados.

A. S.: Víctor, primero lo llevan a usted, ¿y en ese mismo sitio está también su compañero?

V. G.: No, primero me llevaron a mí. Entonces, ya cuando siguieron con los toques, con los toques eléctricos. Recuerdo muy bien que una persona, me agarraba una persona de un brazo, sentía otra persona en el otro brazo y una en cada pierna. Inclusive me acuerdo muy bien porque se molestaban mucho porque me movía yo mucho cuando me ponían la chicharra. Era un dolor... me pasaba corriente en todo el cuerpo. Pues yo me levantaba del dolor. Y ellos se molestaban mucho porque yo me movía mucho. Era demasiado dolor. Así pasaron ya como las tres horas y media. Entre tres horas y tres horas y media. Y yo ya no aguanté. Pues los toques era un dolor insoportable. Por el temor a que le fueran a hacer algo a mi familia y a mí mismo también, porque me ponían la pistola. O sea, ellos me decían que de ahí ya no iba a salir vivo. Y llegó un momento en que yo ya no aguanté [y dije que sí] que sí, que iba a decir todo lo que ellos quisieran. Y ya fue el modo en que dejaron de torturarme por un rato. Me dejaron, así como una media hora. Después regresaron. Regresaron y empezaron a torturarme otra vez, pero ahora con, querían que yo les dijera quién más me ayudaba, ¿no? O sea, para que les quedara bien su fabricación de culpables querían otra persona.

Empezaron otra vez a quemarme mis partes, me apagaban cigarrillos en el estómago. Duraron así alrededor de una hora a una hora y cuarenta y cinco minutos. Este, yo les dije que sí, que les iba a decir y pues en ese momento yo ya estaba muy lastimado y se me vino el nombre de Gustavo.

A. S.: ¿Quién era Gustavo?

V. G.: Pues Gustavo era... yo lo conocía de vista. Era un chofer que trabajaba en una compañía de transportes que trabajan para la Comisión Federal de Electricidad.

J. A. C.: ¿Usted lo conocía de vista y cómo fue que apareció este nombre en su cabeza? ¿Por qué lo menciona?

V. G.: Pues porque yo sabía que le decían La Foca y con el apodo de La Foca fue como les dije yo. O sea, que La Foca me ayudaba para hacer esto. Yo ya estaba muy lastimado, ya mi cuerpo ya no soportaba más.

J. A. C.: Entonces lo menciona por una casualidad. ¿Lo menciona solamente por una coincidencia porque es la primera persona que usted recuerda?

V. G.: Sí, así es. Y, aparte, en aquel entonces, cuando trabajábamos de choferes, él en aquel entonces trabajó también allá en la ruta, pero no, solamente lo conocía de vista y sabía que le decían La Foca.

J. A. C.: ¿Y qué pasó después?

V. G.: De ahí ya como a la hora y media o dos horas llegaron con él. Me subieron a mí al segundo piso de la casa. Recuerdo muy bien que pues eran unas escaleras de esas como de caracol, se les dice. Eh, me subieron al segundo piso. Ya después escuché que llegaron con él. Me bajaron. Me bajaron a la planta baja. Me destaparon un poco la cara. Ya cuando lo vi, este, pues yo por el temor de que me siguieran torturando yo les decía que sí que era él. Entonces ya inmediatamente me subieron al

segundo piso y arriba estaba escuchando yo todos los gritos de terror de él, de lo que le estaban haciendo, exactamente lo mismo que a mí porque hasta arriba escuchaba yo la chicharra.

A. S.: ¿En qué momento tiene oportunidad usted de hablar con Gustavo después de que son torturados los dos? ¿Cómo fue su encuentro con Gustavo, Víctor?

V. G.: Pues ya ahí lo vi y pues yo por el temor de que siguieran haciéndome todo lo que me habían hecho, cuando lo vi yo les dije que sí que era él. Inmediatamente me subieron a la planta alta de la casa donde nos tenían secuestrados. Y hasta allá arriba escuchaba yo todo lo que le estaban haciendo a él. Se escuchaban la chicharra, los toques eléctricos, escuchaba yo los gritos de terror de él. O sea, algo espantoso. Ya después, al siguiente día, el sábado por la mañana, nos dijeron, bueno, me dijeron que nos iban a llevar a declarar, que tuviéramos mucho cuidado con lo que decíamos sobre la tortura, que cualquier cosita que nosotros dijéramos, nos iba a ir peor. Para esto ya nos habían dicho que teníamos que decir que levantamos muchachas cada mes, que nos poníamos bien locos con marihuana y cocaína para violarlas y matarlas. Y así nos sacaron de la casa, amarrados y vendados. Nos subieron al carro. Escuché la cortina cuando levantaron la cortina y de ahí fueron aproximadamente como unos quince minutos los que venían ellos conduciendo el carro. Ya de repente pararon el carro y llegamos aquí a un lado del CERESO, en la Academia. Me desamarraron, me quitaron las vendas de la cabeza y ya nomás me pusieron unas esposas. Me desamarraron, me pusieron unas esposas y me subieron a una Cherokee blanca, ahí me dejaron. Dejaron a un judicial cuidándome. Duramos ahí un rato. Y luego ya van y me bajan de la camioneta y me meten a una oficina aquí a la Academia. Cuando llegamos nosotros había gente y toda la gente salió de la oficina. Me dejaron ahí con una persona. Y cuando salió la gente y me dejaron con esa persona, yo le dije a esa persona que quería ir al baño. Le dije:

—¿Sabe qué? —le digo—, quiero ir al baño.

—Sí —dijo—, ahí te llevo. Y me sacó él de la oficina y me llevaba al baño y ya cuando estaban adentro en el baño yo le dije que el

día anterior me habían levantado, me habían secuestrado alrededor de quince personas encapuchadas, que me habían estado torturando toda la noche para que me declarara culpable de matar mujeres. Le estaba pidiendo yo ayuda, pero después regresamos a la oficina y pues era uno de los judiciales. De ahí me sacaron de la oficina. Me volvieron a subir al carro y me empezaron a amarrar, así como las manos y la cabeza. Me volvieron a llevar a la casa donde me tenían secuestrado. Y ahí empezaron otra vez.

J. A. C.: ¿Qué tipo de personas estaban en esa oficina? ¿Era la oficina de qué índole y qué tipo de persona vio usted allí?

V. G.: Pues era una oficina, tenía entre tres y cuatro escritorios. Y se veía gente, había gente diferente. Había gente que estaba bien vestida, gente con muchas armas. Y de ahí me llevaron otra vez a la casa donde me tenían secuestrado y ahí empezaron otra vez. Me levantaron la camisa, me bajaron los pantalones y empezaron a echarme agua de nuevo por lo que había dicho. Me empezaron a dar toques eléctricos y me dijeron que ya me habían advertido que no fuera yo a decir nada, que por qué los había desobedecido. Y empezaron otra vez a torturarme, a darme toques eléctricos. Me apagaban los cigarrillos, me daban de patadas. Duraron, así como una hora y media. Mi cuerpo ya estaba muy cansado. Ya. Yo les dije que ya no iba a volver a suceder. Dije: “Ya no va a volver a suceder”. Hasta cuál era mi miedo que disculpas les pedía. Decía: “No, ya no va a volver a suceder. Discúlpeme”. Y ya el sábado en la tarde así quedó, después nos tomaron una supuesta confesión con una grabadorcita de audio. Nos tenían amarrados. Y ahí nosotros estábamos diciendo que sí, que habíamos matado a las muchachas y que las habíamos levantado y que nos poníamos bien..., o sea, la supuesta confesión, ¿no? Y en eso llegó una señora que mi compañero sí la identificó, era Sully Ponce.

A. S.: ¿Llegó a dónde, Víctor?

V. G.: Ahí a la casa donde nos tenían secuestrados.

J. A. C.: ¿Y qué pasó?

V. G.: Pues ella llegó y dijo que era de los Derechos Humanos. Nos dijo que cómo estábamos. Yo le dije muy molesto pues que qué no veía cómo nos tenía. Y ya se retiró.

A. S.: ¿Usted estaba vendado todavía?

V. G.: Sí, estaba amarrado. Estaba sentado. En ese entonces, cuando estaban tomando la confesión con la grabadora, estaba sentado y tenía mis manos amarradas y estaba vendado. Fue cuando llegó ella y dijo que era de los Derechos Humanos.

J. A. C.: ¿Usted no le pidió algún tipo de ayuda o expresó que, si esta persona venía supuestamente de Derechos Humanos, qué era lo que usted esperaba que ella hiciera o qué le pidió que hiciera?

V. G.: No, ella nomás dijo: “Soy de los Derechos Humanos y quiero saber cómo están”. Lo único que le dijimos que qué no veía cómo nos tenían. Y se retiró. O sea, nomás eso.

J. A. C.: ¿No le prometió nada?

V. G.: No, no, no. Nada. Nada. Nada.

J. A. C.: ¿Qué pasó después?

V. G.: Ya después, este, en la tarde, el sábado ya en la tarde me sacaron de la casa. Igual: amarrado, vendado. Y nos volvieron a traer aquí a la Academia de Policía. Cuando llegamos aquí pues me desamarraron las manos, me quitaron la venda de los ojos y me pusieron las esposas y me volvieron a subir a una Cherokee. Y ahí me dejaron con un judicial. Ahí duramos aproximadamente como unas dos horas. En ese transcurso de esas dos horas llegó un señor y dijo: “Soy de los Derechos Humanos —dijo—, ¿no te han golpeado?”. Pero para esto pues ahí yo ya estaba amenazado. O sea, que cualquier cosa que yo dijera, me iba a regresar de nuevo a la casa. Yo le dije al señor que no, que no me habían hecho nada. Pero, o sea, él viéndome cómo estaba. O sea, era obvio que con la

vista él se iba a dar cuenta cómo estaba golpeado, ¿no? Entonces yo le dije que no. Y ya el señor se retiró. Cuando se retiró, el judicial que me estaba cuidando me dijo que qué bueno que no le había dicho nada, que al cabo él era de los mismos y no podía hacer nada. No iba a hacer nada por mí.

J. A. C.: ¿Y usted no sabe quién era esta persona?

V. G.: No.

A. S.: ¿Ahí estaba ya Gustavo con usted?

V. G.: No sé si a él lo tenían en otro carro, pero a mí me tenían solo ahí en la Cherokee.

A. S.: ¿Todavía no tenía usted contacto con Gustavo? O sea, ¿en qué momento de repente usted y Gustavo...?

V. G.: No, eso fue ya después.

A. S.: Entablan comunicación.

V. G.: No, eso fue ya después aquí en el CERESO.

A. S.: Pero continúe con lo que nos venía contando. ¿Qué pasó después en esta segunda visita a la Academia?

V. G.: Sí, de ahí en la Academia duramos como dos horas. Me tuvieron como dos horas ahí en la Cherokee y me metieron a una oficina. Y estaba un escritorio así con una computadora. Estaba una señora. Y atrás de ella había, así que alrededor, eran como unos diez judiciales. Digo que eran judiciales porque eran personas muy armadas. Y de ahí fue donde uno de los judiciales tenía una cámara chiquita para videogravar la supuesta confesión. Y de ahí fue donde me pusieron unas hojas de desaparición donde me dijo el judicial que tenía que firmarlas. Y sí, efectivamente fueron ocho hojas de como reportes de desapariciones

con la fotografía y ahí venía el nombre de la persona que venía en la fotografía, ¿no? Pues firmamos esas hojas. Y uno de ellos con una flechita de mi firma le hacía una flechita hacia el rostro de la persona que estaba ahí en el reporte. Y así en todas las hojas, y ya después ahí duramos como una hora, una hora y media. Ya cuando terminó la supuesta confesión —ah, por cierto, me pusieron a un señor gordo que traía los zapatos todos llenos de tierra ahí a un lado, que supuestamente era mi licenciado. Pero ya después me di cuenta porque a mí en ningún momento me dijeron que él era mi licenciado, ni mucho menos. El señor lo único que hizo es firmar unas hojas. Él nada más estaba ahí sentado. Firmó unas hojas cuando terminaron todo. Y pues ya después me sacaron de ahí de la Academia cuando terminó todo—. Y de aquí me llevaron a la judicial.

J. A. C.: ¿Usted sabe quién era esta mujer que estaba ahí y el supuesto abogado que usted tenía? ¿Sabe quiénes son?

V. G.: Pues después me di cuenta que la señora era una del Ministerio Público. Y después me di cuenta que el señor pues me lo habían puesto ahí como si fuera mi licenciado.

J. A. C.: ¿Y usted sabe quién es del Ministerio Público y este licenciado?

V. G.: Están en el parte informativo que después me dijo ya mi licenciado. Bueno, entonces, me llevaron a la judicial y ya amanecí en la judicial. Recuerdo muy bien porque llegué y la camisa que yo traía me la habían roto. Y ellos me pusieron una verde que es la que sale en las fotografías en aquel entonces. Y recuerdo muy bien que esa noche llegué y estaba haciendo muchísimo frío y me pusieron solo en una celda. Y me metí así las manos entre la camisa porque estaba haciendo muchísimo frío. Amanecí en la judicial. Y ya en la mañana fue un judicial y me sacó de ahí. Me metió a bañar. Me dijeron: “No, métete a bañar”. Y me dieron un rastrillo todo usado, inclusive estaba hasta oxidado. Me dijo: “No —dijo—, rasúrate”.

Y ya después de eso me llevaron a la celda. Y al ratito, ya después de que me había bañado, me sacaron ahí a la prensa. Me sacaron ahí. Me tomaron fotografías y de ahí me volvieron a regresar a la celda.

J. A. C.: ¿Le hicieron alguna pregunta las personas que estaban?

V. G.: Nada. Nada. Nada. ¿Los periodistas? Nada. Nada. Nada.

J. A. C.: ¿Usted pudo decir algo o pudo comunicarse con alguien?

V. G.: Nada. Nada. Nada. No, nada. Únicamente me tomaron fotografías.

J. A. C.: El licenciado que supuestamente lo estaba representando, ¿se acercó con usted para preguntarle o decirle algo? El abogado.

V. G.: Nada. Nada. Nada. Ya después de que me tomaron fotografías y todo eso, me llevaron a la celda de nuevo. En eso llegó un judicial y me dijo —porque ellos querían un carro azul, un carro Nova azul, pues yo en mi vida había tenido un carro de ese tipo—, y me dijo que él había investigado y que ahí donde habían encontrado a las ahora fallecidas, que las personas de ahí le habían dicho que habían visto una Van por ahí. Y pues él había visto la Van de mi hermano en la casa de mi madre, en paz descanse. Por cierto, que esa Van estaba descompuesta, ya tenía alrededor de ocho meses descompuesta. Y me dijo que tenía que decir, que me iban a hacer una ampliación de declaración y que tenía que decir yo que había sido en la Van, que en la Van las habíamos levantado y las habíamos matado ahí.

J. A. C.: ¿Quién era la persona a la que le decía usted cuántas personas estaban adjudicando ustedes su muerte? Toda la información, ¿quién se la daba? Lo que usted tenía que decir, ¿quién se lo decía?

[Cambio de casete, continuación]

J. A. C.: ¿Quién le daba toda esta información que usted tenía que declarar posteriormente?

V. G.: Pues de la casa donde me tenían secuestrado yo no veía a las personas. La persona que sí identifico es a la persona, ya cuando estaba en

la judicial, la persona que me amenazó. Y me dijo que si no decía yo que había sido en la Van donde habíamos matado a estas mujeres, que iban a levantar a mi papá y a mi hermano por complicidad. Me amenazó el judicial. Es un judicial que sale precisamente atrás del video donde la supuesta declaración. Y me dijo: “Te vamos a hacer una ampliación de declaración. Tú vas a decir que fue en la Van de tu hermano —dijo—. Y cuidado y digas otra cosa porque te regresamos a la casa donde te teníamos. Allá las personas estas ya te están esperando”. Y pues obviamente yo estaba psicológicamente y físicamente muy dañado. Ahí teníamos que decir a fuerzas lo que ellos quisieran. De lo contrario, pues ya sabíamos lo que nos iba a pasar. Entonces yo le dije que sí, que iba a decir que había sido en la Van. Y ya de ahí me sacaron el domingo ya en la tarde a una ampliación de declaración, que es donde se cambia que había sido en la Van.

A. S.: ¿Qué papel jugó Sully Ponce en todo esto?

V. G.: Pues cuando ella —no recuerdo muy bien—, me parece que en aquel entonces era jefe de ministerios públicos. En la ampliación de declaración, yo vi que ella le habló a Gustavo y le dijo que no dijera nada. Le dijo: “Tú no digas nada. Tú nomás di que son ocho”. Y de ahí tomaron la ampliación de declaración, nos regresaron a las celdas, más tarde nos hicieron una revisión médica. Nos llevaron ahí a un consultorio. Entramos ahí y el doctor lo único que hace es preguntarme mi nombre. Preguntarme mi nombre, que de dónde era, que si era casado. Ya cuando me hizo esas preguntas. Me dijo: “No, ya”. Y me sacaron de ahí del consultorio y ya de ahí nos llevaron a la parte de atrás de la judicial, al estacionamiento donde nos subieron a un carro. Y de ahí nos trajeron aquí al CERESO. Pero nos amenazaron. Nos dijeron que si nosotros decíamos algo aquí en el CERESO de todo lo que nos habían hecho, nos amenazaron de muerte. Nos dijeron que si nosotros decíamos algo nos iban a matar inclusive aquí dentro del CERESO.

J. A. C.: ¿Cuánto tiempo lleva usted aquí?

V. G.: El 9 cumpla los tres años.

A. S.: ¿Cómo fue su encuentro con Gustavo una vez que llega aquí al CERESO, Víctor?

V. G.: Pues llegamos y nos metieron a la misma celda. Y ya una vez ahí, hijole, pues fue él quien me dijo:

—Oye, ¿por qué, por qué lo hiciste?

—No —le digo—, ¿sabes qué, Gustavo? Discúlpame.

Le digo La Foca. Le decía: “No, ¿sabes qué, Foca? Discúlpame. Lo que pasa es que yo ya no aguantaba la tortura y fue por eso di tu nombre”. Y él me dijo: “¿Pero por qué a mí?”. Le digo: “No, entiéndeme. Todo lo que me hicieron a mí. Pues yo ya no aguanté”, le digo. Por eso fue que di su nombre, bueno, su apodo. Y ya de ahí nos hicieron un examen médico. Y cuando llegamos ahí con el doctor dijo el doctor, me dijo: “Desvístanse”. Y me desvestí. Nos dijo: “Bájense los pantalones y quítense las camisas”. Y me quité la camisa, me bajé los pantalones. Y fue cuando él vio las quemadas de cigarro, ¿no? Y cuando vio las quemadas de cigarro, dijo: “¿Qué perros te hicieron todo eso?”. Y me dijo: “No, bájate tu ropa interior”. Y vio que traía en el pene, pues me habían quemado el pene con cigarrillos, y pues se asustó mucho el doctor. Dijo que qué perros, que qué animales me habían hecho todo eso. Recuerdo muy bien porque estaba muy molesto el doctor por lo que nos habían hecho. Y de ahí ya nos llevaron a la celda de regreso. A los dos meses nos trasladan a Chihuahua. Y allá fue donde desgraciadamente falleció mi compañero. En la tortura, en la tortura a él le dieron una patada, le hicieron una bola aquí en esta parte [señala la ingle]. Le hicieron una bola y esa fue la bola que le operaron a él ahí en Chihuahua. Que fue de la que murió.

J. A. C.: ¿Qué pasó ahí? ¿Cómo fue esta operación?

V. G.: Quince días antes de la operación, estuve con él y me dijo: “Me llevaron a sacar sangre para unos análisis”. Le digo: “Pero ¿para qué?”; dijo: “No, es que me van a operar. Quiero que me operen de la hernia”. Y luego ya así quedó. Yo me fui a hablar por teléfono, platiqué con mi esposa y le comenté a mi esposa lo que había sucedido, de que le habían sacado sangre, que lo iban a operar y todo eso y mi esposa se molestó

conmigo. Dijo: “No, ¿sabes qué? Dile que no haga nada. Que no se va a dejar operar ni nada”. Recuerdo muy bien porque hasta discutimos por eso mi esposa y yo. Y no, ya después de que platiqué con mi esposa pues fui inmediatamente con Gustavo y le dije: “¿Sabes qué? Discutí con mi esposa por tu culpa”. Dice:

—¿Por qué?

—No —le digo—, me dijo que te dijera que no te fueras a dejar operar por nada del mundo. Entonces dijo —fue cuando él me prometió—, dijo: “No, *okay*. Está bien. No me voy a operar. No me voy a operar”. Y pues se llegó el día, ¿no? Se llegó el día y fueron por él como a las 10:00 de la noche. Los compañeros de ahí me dijeron que le habían gritado a Gustavo. Le gritaron de que iba a ir al doctor. Me dijeron que él les había dicho que no quería ir. Y ya él les había dicho a los custodios. —No, pues eso ve y habla con el doctor porque la cita ya la tienes.

Y sí, se lo llevaron un miércoles en la noche, como a las 10:00 de la noche. Pues ya estando allá el doctor le ha de haber lavado el cerebro, no sé, total que lo operaron el jueves. Lo operaron el jueves y el viernes en la mañana lo llevaron a la celda.

J. A. C.: ¿Y cómo estaba?

V. G.: Pues yo lo veía un poco lastimado. Era una operación y lo veía yo un poco lastimado. Inclusive esa vez me dijo que habían terminado de operarlo, me dijo: “No, yo vi toda la operación y todo porque fue anestesia local”. Dice: “Yo vi todo. Nomás que qué crees, ya me andaba cayendo porque cuando terminó el doctor me dijo que me levantara —dice—. Traté de levantarme pero ya me andaba cayendo y pues me ayudaron ahí los doctores. Me ayudaron ahí, ya me andaba cayendo”, dice. Y así pasó el viernes; ya en la tarde estuvo un rato conmigo en mi celda, porque estábamos en diferentes celdas. Lo acosté en mi camita, lo puse a que viera un rato televisión. Le dije que qué quería. —Se me antoja un café. Dame un café. —Sí, ahorita te lo preparo.

Le preparé un cafecito. Y un interno de ahí vendía tortillas de harina, recuerdo muy bien porque traía dos pesos. Y las daban a peso. Dijo: “*Píchame* una tortilla de harina”. Porque olía, ¿no? Estaban recién hehecitas. Y sí, efectivamente fui y le compré dos tortillas, se las di, le

di el café y ya después de ese rato llegó el custodio y dijo: “No, ya, vámonos Gustavo”. Y se lo llevaron a su celda. Y al siguiente día amaneció muerto.

A. S.: ¿Cómo era su relación con Gustavo?

V. G.: Era buena. Era buena. Él era muy bromista. Era buena la relación ya dentro en el CERESO. Era buena la relación. Él y yo tenemos fe en Dios, ¿verdad? De que algún día la verdad, sabemos que siempre la verdad sale, tarde que temprano. Y nosotros tenemos la esperanza de que la verdad saliera. Y tenemos la esperanza de que algún día íbamos a salir libres. Tenemos la fe puesta en Dios. Y toda la fe puesta en él en que íbamos a salir.

A. S.: ¿Cómo fue que se enteró que Gustavo estaba muerto?

V. G.: Fue un custodio. En aquel entonces a las 9:00 de la mañana llegaban y nos abrían las celdas. Llegó un custodio y me dijo: “La Foquita amaneció muerto —dice—. Está morado”. Y pues yo pensé que era una broma. Dije: “No, pues es una broma”. Dije: “No, no”. Y se fue el custodio. A las 9:00 de la mañana nos abrían las celdas, dieron las 10:00 y no nos abrían ninguna celda. Y ya después empezaron a gritar ahí los compañeros que sí, que efectivamente había fallecido, que había amanecido muerto Gustavo. Inclusive me decían que habían entrado muchas personas, muchísima gente ahí a la celda donde estaba él.

A. S.: ¿Qué cree usted que haya detrás de la muerte de Gustavo?

V. G.: Pues está algo muy raro ahí porque él no estaba enfermo. Él era una persona sana, bromista. Tenía sus altas y sus bajas. A veces se ponía triste por sus niños y todo eso, me decía que extrañaba mucho a sus niños. Los dos de repente andábamos bien y de repente pues andábamos un poco *agüitadillos*, ¿verdad? Él en su cama tenía las fotografías de su esposa y de sus niños. Cuando me dijeron que había fallecido no lo creí. O sea, no lo creí. Y ya después fueron los custodios a preguntarme números de teléfono de la familia de él. Y pues yo no sabía ningún número

de la familia de él. Sabía yo que él les hablaban por teléfono, pero yo no conocía ningún teléfono de su familia. Y pues, hójole... Para ese entonces a él ya le habían matado a su licenciado porque a los licenciados, tanto al de él como al mío, los habían amenazado de muerte.

A. S.: ¿Quiénes eran estos licenciados?

V. G.: Mi licenciado es Sergio Dante Almaraz. Y el de él era Mario César Escobedo.

A. S.: ¿Y cómo fue que habían asesinado a Mario César Escobedo?

V. G.: Hace tiempo se había fugado un reo de Chihuahua, una persona que apodaban El Venado. Ese fue el pretexto que puso la Procuraduría, supuestamente El Venado iba con él y le dispararon con el fin de matarlo.

A. S.: ¿Quién lo mató?

V. G.: Los judiciales que nos habían detenido a nosotros.

J. A. C.: ¿Cómo sabía que eran los mismos judiciales?

V. G.: Después me di cuenta por mi licenciado.

J. A. C.: ¿Cómo se dio cuenta?

V. G.: Con mi licenciado. Porque mi licenciado iba a verme a Chihuahua. Y pues él me dijo que habían sido los mismos judiciales que nos habían detenido a nosotros.

A. S.: ¿Quiénes son ellos? ¿Tiene usted los nombres?

V. G.: No los recuerdo todos. Son Jaime Gurrola, Ciro Loera —algo así—, Carlos Castro Valles, de él sí me recuerdo muy bien, era el comandante. No recuerdo todos los nombres la verdad.

A. S.: ¿Y ahora dónde están estos policías?

V. G.: Supuestamente los dieron de baja de la Procuraduría del Estado. Los dieron de baja pues ellos fueron los que le dieron muerte al licenciado. Y obviamente a ellos los encerraron, pero salieron inmediatamente. Los absolvieron.

A. S.: Platíqueme de las amenazas que habían recibido tanto el licenciado Dante como Mario César Escobar.

V. G.: Al licenciado de Gustavo le hacían amenazas por teléfono. A mi licenciado, en una ocasión, le dejaron unas balas en el cenicero de su camioneta. Le dejaron un recado ahí donde le decían que dejara el caso, que dejara el caso o de lo contrario esas balas ya no se las iban a dejar ahí, que se las iban a dar a él.

J. A. C.: ¿Qué pasó hace dos semanas? ¿Qué parte importante de su proceso se llevó a cabo hace dos semanas?

V. G.: Me dictaron la sentencia, una sentencia injusta porque el señor juez supuestamente es una persona que debe de estar neutral y, en este lado, pues, tomó las pruebas fabricadas de la Procuraduría del Estado y no tomó las pruebas a mi favor.

A. S.: ¿Qué pruebas tiene usted a su favor, Víctor?

V. G.: Son muchísimas pruebas. Una de ellas es la supuesta confesión. En aquel entonces, el mismo Procurador y ante los medios de comunicación dijo que nosotros nos poníamos bien marihuanos y bien cocaínos para asesinar a estas mujeres. Y nosotros se los demostramos con hechos que no fue así. Porque inmediatamente yo tenía *antidopings* de dos años atrás de la fecha en que me detuvieron. Y yo les estaba demostrando que no usaba ningún tipo de droga. Así como en la fecha que me detuvieron, aquí mismo y en presencia del juez me hicieron un *antidoping* que obviamente salió negativo porque yo no uso drogas, gracias a Dios.

A. S.: ¿Y por qué tenías tú *antidopings* de dos años atrás?

V. G.: Porque en aquel entonces había sacado mi licencia de manejar de operador de transporte público. Y es un requisito que piden para que le puedan dar a uno la licencia de manejar. Inclusive al director de transporte público en aquel entonces lo corrieron porque facilitó ese papel, ese *antidoping*.

A. S.: ¿Qué otras pruebas tiene usted para su defensa?

V. G.: Pues al doctor que expidió el certificado médico de que llegamos golpeados y torturados, lo corrieron, lo dieron de baja. Híjole, son infinidad, son muchísimas pruebas. Está la declaración de Oscar Máynez, él es un criminólogo que trabajaba para la Procuraduría, a él lo corrieron porque se negó a sembrar pruebas en la Van de mi hermano. Eh, híjole son muchísimas pruebas.

J. A. C.: ¿Qué pruebas querían sembrar en el automóvil de tu hermano?

V. G.: Pues no sé qué tipo de pruebas, pero lo único que sé es que eran pruebas para que quedara bien la fabricación de chivos expiatorios, que fue lo que ocurrió en mi caso.

J. A. C.: ¿Y a partir de qué pruebas se dio esta sentencia?

V. G.: Pues esas pruebas fueron inmediatamente en cuanto nos detuvieron, como a los dos o tres meses, en ese lapso más o menos, si no es que un poquito más, fue cuando dieron de baja al doctor, al criminólogo.

J. A. C.: ¿Esta sentencia por cuánto tiempo es?

V. G.: De cincuenta años.

J. A. C.: ¿Cómo llevará a cabo usted su defensa en relación con esta sentencia?

V. G.: Como ahorita se los digo y como siempre lo he dicho, gracias a Dios me he hecho una persona muy fuerte. Estoy al cien por ciento para seguirle echando ganas y mi licenciado está trabajando en eso. Nosotros siempre hemos presentado infinidad de pruebas que demuestran mi inocencia, no entiendo al juez por qué no las tomó en cuenta, quisiera saberlo, pero no lo sé. Pero ya mi licenciado está trabajando para la apelación y no pierdo las esperanzas de que recupere mi libertad. Digo, pues, quién mejor que Dios que nos conoce. Yo creo que gracias a Dios. Él está conmigo. Él me conoce. Él sabe cómo soy. Él sabe que soy inocente. Yo no pierdo la esperanza en que recupere mi libertad.

A. S.: Víctor, ¿cómo era su vida antes?

V. G.: ¿Antes? Pues era una vida buena. Siempre he sido una persona muy trabajadora, responsable. Siempre preocupándome por mi familia, por sacarlos adelante. Siempre, siempre muy responsable. Siempre he sido muy responsable y también con los ocho años que tengo de casado con mi esposa. Pues quién mejor que lo conozca a uno que su esposa, ¿no? Es por eso que ella ha luchado tanto para demostrarlo.

A. S.: ¿Qué significa Miriam en su vida?

V. G.: Híjole. Pues todo.

A. S.: Cuénteme de ella.

V. G.: Es originaria de México. Híjole. Muy luchadora. Incansable. Muy buena esposa, pues siempre hemos tenido muy buena comunicación. Híjole, no hombre, pues aparte estoy agradecido con ella por los dos hijos tan lindos que me regaló. Eh, pues sí, es todo.

J. A. C.: Cuénteme más sobre su trabajo. ¿Cómo llegó a ese trabajo? ¿A qué se dedicaba antes de que todo esto sucediera?

V. G.: Yo trabajé muchos años de operador de transporte público y llegó el día en que decidí empezar a iniciar mi propio negocio, ¿no? Y Dios

me ayudó y así fue. Compré un camioncito, terminé de pagarlo y saqué el segundo camión. El segundo camioncito. Y ya cuando estaba a punto de pagarlo, desgraciadamente sucedió todo esto. Aquí todo se pierde, mi negocio y todo eso se va abajo.

J. A. C.: ¿Por qué dice usted que fue justamente usted el elegido para ocupar ese puesto de persona acusada de los crímenes del campo algodonero? ¿Por qué usted?

V. G.: Realmente no, no, no sabría decirlo. Lo único que le puedo decir es que ellos tenían la presión de la gente y por la misma presión que la gente, les daba trabajo. Fue lo que presentaron, personas inocentes.

A. S.: ¿Quién cree usted que esté detrás de esos crímenes, Víctor?

V. G.: Sin duda alguna yo creo que es gente que está mal de la cabeza. Es gente que no tiene corazón. Es gente... hígole. Gente que está mal. O sea, gente que está mal de la cabeza. Pues yo no pierdo las esperanzas en que algún día den con los responsables que están haciendo todo esto. Ojalá y algún día los agarren, los atrapen. Pero ojalá y agarren a las personas que están haciendo todo esto. O sea, que no fabriquen chivos expiatorios como sucedió en mi caso.

A. S.: ¿Cómo ha sido la lucha de su mujer en su caso?

V. G.: Eh, pues ha sido incansable. Han sido manifestaciones, de todo, de todo. Inclusive una vez hasta con el anterior gobernador tuvo problemas, precisamente por defenderme. En una reunión que hubo aquí en Ciudad Juárez, donde vinieron personas de la federación, así como el gobernador, en pleno acto público, mi esposa se subió y le dijo realmente todo lo que él estaba haciendo mal. Porque es una injusticia todo esto que se ha hecho conmigo y con Gustavo, en paz descanse.

A. S.: ¿Alguna vez Miriam dudó de su culpabilidad?

V. G.: No, no, ella siempre me ha apoyado mucho. Quién mejor que lo conozca a uno que la esposa de uno, ¿no? Ella me conoce muy bien, yo nunca le he puesto la mano encima. Siempre hemos tenido muy buena comunicación, gracias a Dios.

A. S.: ¿Cómo ha cambiado su vida a partir de que lo culpan de estos ocho asesinatos?

V. G.: Pues sí ha cambiado por la tortura. Me tenían vendado tan fuerte, tan fuerte, que los ojos sentía que me explotaban. Y de ahí para acá sufro de dolores de cabeza. Sufro de fuertes dolores de cabeza. Y pues ya no es lo mismo que antes. Ahora todo son preocupaciones por mi familia y cuando estaba preso ahí en Chihuahua, desgraciadamente me dan la noticia de que fallece mi madre aquí en Ciudad Juárez. Son golpes muy fuertes. O sea, pues sí, ¿no? Que esté uno preso y que le den a uno ese tipo de noticias. Híjole, duele muchísimo. Pero duele, duele, duele estar aquí por un delito que uno no cometió. Duele. Duele. Es un dolor que siempre tiene uno en el corazón. Siempre, siempre, ese dolor es constante. Se siente uno impotente.

A. S.: ¿Cómo es un día en su vida ahora, Víctor?

V. G.: Pues, me levanto, hago limpieza en mi celda, me meto a bañar en la mañana. Y a esperar la visita. En ocasiones que no vienen, yo me preparo mi comida. Ya me pongo a ver un rato la tele si no tengo trabajo. Ya en la tarde a lavar ropa o así, cositas que lavar mi ropa, planchar. Hago unos cuadros, hago unos cuadros pequeños y grandes. O sea, para ayudarme un poco económicamente, para mis mismas cosas personales y todo eso.

J. A. C.: ¿Cómo reaccionó ante la sentencia de cincuenta años?

V. G.: Híjole, pues soy ser humano. La verdad sí tenía la esperanza de que iba a salir porque pues yo siempre he dicho que el juez no tiene pruebas contundentes para dictar una sentencia y menos de ese tipo. Desgraciadamente no sucedió así. Pero Dios está conmigo, yo le voy a seguir echando todas las ganas del mundo.

A. S.: ¿Usted tiene muchas esperanzas de que esto se resuelva?

V. G.: Tengo esperanzas de que la verdad siempre sale. La verdad tarde que temprano sale la verdad. Y yo no pierdo la esperanza en Dios. O sea, yo tengo toda mi fe puesta en Dios en que así va a ser.

J. A. C.: ¿En quién confía usted?

V. G.: En Dios. ¿Quién mejor? ¿Quién puede conocernos mejor que él?

A. S.: ¿Confía en la procuración de justicia mexicana?

V. G.: No. No. Con todo lo que me hicieron no puedo confiar. No, no confío en ellos. Porque inclusive ellos mantienen su versión de que no nos torturaron. Vean dónde está mi compañero. O sea, y ellos dicen las cosas con tanto cinismo que no se dan cuenta el daño que le hacen a las familias, a las mamás de las fallecidas. O sea, qué tan fácil es para ellos decir: “Aquí tenemos a los que mataron a sus hijas”, ¿sabes? Una gran mentira. ¿Cómo? O sea, hacen las cosas con tanta facilidad. Para ellos, para mi forma de ver, ellos deberían de ponerse a trabajar y dar con los verdaderos culpables, con las personas que están haciendo todo esto. ¿Por qué agarrar chivos expiatorios para engañar a toda la gente? Porque están engañando a todo mundo, están engañando. O sea, yo no entiendo de veras por qué hacen eso.

A. S.: ¿Cómo era Víctor antes de la tortura y cómo es ahora después de que pasó por ese infierno que nos cuenta?

V. G.: Pues, gracias a Dios, mi padre, él siempre nos dio buenos consejos, a tener muchas amistades, no somos violentos. Así como soy yo, así son todos mis hermanos. Somos siete hombres y tres mujeres. Siempre hemos sido gente con un corazón muy grande. Nunca he sido violento. Siempre he sido una persona muy pacífica. Hasta el momento sigo siendo igual en ese aspecto. Sigo siendo igual. Lo que pasa es que antes no desconfiaba de las autoridades y ahora pues desgraciadamente con todo esto que me hicieron, pues sí.

J. A. C.: Me voy a regresar tantito. ¿Cómo fue que a pesar de que usted dentro del proceso de tortura da el nombre de La Foca se vuelve un gran amigo de La Foca? ¿Él no reaccionó de manera violenta con usted cuando se lo encontró por primera vez en la celda?

V. G.: No. No, porque los dos cuando llegamos aquí, llegamos casi a casi a gatas porque veníamos muy golpeados. Y es por eso que empezamos a hacer amistad. Yo sí, eh, me siento mal por todo, pues por la muerte de él, pues porque él tenía su familia y todo eso. Pero fueron cosas que desgraciadamente sucedieron gracias a la Procuraduría del Estado. Porque ellos nos obligaron a decir cosas que no debíamos decir, cosas que no eran ciertas, como lo de matar a estas mujeres. Inclusive ellos decían que nosotros habíamos dado nombres. ¿De dónde íbamos a sacar nosotros nombres? ¿Nosotros dónde íbamos a sacar nombres? Los nombres los dieron ellos porque ellos nos dieron las hojas de desaparición. Ellos dieron nombres. ¿De dónde íbamos a sacar nosotros nombres?

A. S.: ¿Qué es lo que más aprecia en la vida, Víctor?

V. G.: A mi familia. A mi familia.

A. S.: ¿Qué es lo más importante para usted?

V. G.: Mis hijos.

A. S.: ¿Qué mensaje les daría a sus hijos?

V. G.: Pues el mensaje que les doy es que me gustaría que estudiaran, que estudiaran mucho, que le echaran muchas ganas al estudio y que ojalá y algún día lleguen a ser unos grandes profesionistas. Que tuvieran pues su profesión, ¿no? Y pues que los quiero muchísimo. Los adoro.

J. A. C.: ¿Cómo se llaman y cuántos años tienen?

V. G.: La niña tiene tres años y Gabriel Armando tiene siete. Ay, se me borró poquito el nombre de mi niña. Es que estoy de nervios. Esta... ay, ay, ay. Es de nervios.

J. A. C.: ¿Qué es a lo que usted más le teme ahorita? ¿Qué es a lo que más le tiene miedo?

V. G.: Desde que llegamos aquí al CERESO nos amenazaron de muerte. Es triste pero tengo miedo todavía que estas personas hagan algo en contra de un servidor y pues de mi licenciado. O sea, que, hígole, eh, pues ¿perdón?

A. S.: No, no.

V. G.: Pues ojalá y estas personas ya no hagan nada en contra de nosotros. ¿Pues qué más? Ya me echaron a perder mi vida. Ya mataron a mi compañero. Digo, ya mi compañero dónde está o el licenciado de él. Únicamente quedamos mi licenciado y un servidor. Ojalá, Dios quiera, y pues ya no nos hagan nada. Es triste darse cuenta de cómo trabaja la Procuraduría del Estado, pero es la realidad.

A. S.: ¿Cuáles son sus sueños y esperanzas en la vida, Víctor?

V. G.: Mi esperanza es algún día, primeramente Dios, un día no muy lejano salir libre y seguir adelante con mi familia. Y pues también ojalá y Dios me dé la oportunidad de ver a mi padre bien, porque él ya es una persona mayor y me da miedo pensar que le llegue a pasar lo mismo que a mi madre estando yo aquí encerrado.

A. S.: ¿Cómo le ha afectado todo esto a su familia?

V. G.: Yo creo que bastante, porque pues ahorita que estoy aquí estoy un poco cerca de ellos, pero desgraciadamente me tuvieron en Chihuahua dos años y un mes allá. Era algo muy duro, tener que pagar camiones y taxis y todo. Era un gasto que, como le dije, somos personas humildes y ya dentro de lo malo estoy un poquito más cerca de ellos.

Ya tienen más oportunidad de venirme a visitar y todo eso. Pero no es lo mismo que antes. Sí los veo un poquito, no los veo igual que antes obviamente por todo esto que ha pasado desgraciadamente.

J. A. C.: Si se logra identificar a las personas que lo acusaron, que lo torturaron o que estuvieron involucradas en su acusación, ¿qué proceso seguiría usted o pediría que se siguiera?

V. G.: Ante las personas que me hicieron, mi mayor deseo es que los investiguen bien. Que digan lo que hicieron, que digan lo que hicieron con nosotros. Que no se digan mentiras de que no hubo torturas. Sí nos torturaron. Y, ¿pues por qué no? A mí me gustaría que pagaran por lo que hicieron. No es justo que por culpa de ellos ahora esté pasando todo lo que estoy pasando. Sobre todo, pues, por culpa de ellos no estuve con mi madre cuando ella más me necesitaba. Por culpa de ellos no logré despedirme de ella. Tenía la esperanza de que si salía libre de la sentencia, yo lo primero que iba a hacer era ir a conocer la tumba de mi madre. Desgraciadamente no fue así.

J. A. C.: ¿Todavía no lo logra hacer?

V. G.: No. Pero no pierdo la esperanza. Y ahorita estamos aquí, pero algún día vamos a llegar allá. Y ahí quiero ver a todas las personas que me hicieron todo esto tanto a mí como a mi compañero, que en paz descanse. Aquí le pueden mentir a la gente pero allá arriba no.

Señor Julio García Cortés

Suegro de Víctor Uribe, *el Cerillo*. En el camión que manejaba el señor Julio.

Ciudad Juárez, 16 de abril del 2005

Alejandra Sánchez (en adelante A. S.): Eh, ¿me podría decir su nombre?

Julio García (en adelante J. G.): Sí, me llamo Julio García Cortez.

A. S.: ¿Y qué tiene que ver usted con Víctor Uribe?

J. G.: Es mi yerno.

A. S.: ¿Me podría contar la historia de cómo ocurrió que Víctor Uribe llegara a prisión?

J. G.: Pues es tan difícil volverla a recordar, pero sí trataremos de contarles lo que ha sucedido aquí. Comenzando con que a este muchacho lo acusan injustamente de asesinar a ocho mujeres, de violarlas y de matarlas a batazos. Entonces este chavo, vinieron y lo secuestraron entre quince y dieciocho personas, aproximadamente. Lo sacaron de su casa a golpes y se lo llevaron durante tres días. No nos quisieron dar informes. Preguntábamos en las agencias investigadoras y todo lo que había y nunca nos informaron nada. Se lo llevaron un viernes y hasta el domingo como a las 7:00 u 8:00 de la noche lo presentaron a los medios como el asesino de ocho mujeres.

Torturado, golpeado, amenazado psicológicamente de que le iban a matar a su hijita de seis meses en ese entonces. Que si no se declaraba culpable, le iban a asesinar a su hija. Y muchas otras amenazas más, ¿verdad? Esto es una parte de la historia que ha sucedido aquí en Ciudad Juárez, Chihuahua, con respecto a nuestras autoridades que han hecho mal su trabajo. Quiero denunciarlo, lo sigo denunciando. Sigo diciendo que hay funcionarios que no han hecho bien su trabajo y por eso han sucedido todas las cosas que han sucedido después de esto.

A. S.: ¿Por qué no me explica qué pasó ese día? ¿Qué hora era cuando llegan por Víctor? ¿Víctor con quién estaba?

J. G.: El día que se lo llevaron. Fue como un 7 de noviembre. Ese día no trabajó él porque fue cumpleaños de su esposa, o sea, mi hija. Y se fueron a divertirse en el día. Entonces ellos llegaron como a las 7:00 u 8:00 de la noche a su casa, no llegaron en ningún vehículo policiaco, llegaron en vehículos particulares, una Suburban, un Marquis, una Suburban color

oro, varios vehículos que en ese momento ya no me recuerdo exactamente pero sí, lo que sí recuerdo que pasó a dejarme al niño aquí. Lo dejó conmigo y se fueron para allá. Y él se metió, abrió su casa y desde adentro lo sacaron. Varios tipos encapuchados y con diferentes máscaras de Halloween. O sea, que ni la cara dieron. Y ni siquiera nos dijeron a dónde lo llevaban ni qué o por qué era lo que sucedía en ese momento.

A. S.: ¿Usted presenció las cosas? O sea, ¿salió a tratar de defender a Víctor?

J. G.: Estaba yo aquí afuera. Estaba aquí afuera yo. Y ahí donde está la camionetita blanca, ahí me di cuenta que se lo llevaban. Porque ahí se hizo, pararon todo el tráfico y se vio cómo llegaron los vehículos y cómo lo subieron a fuerzas, a golpes y todo.

A. S.: ¿Y su hija qué hacía?

J. G.: Pues gritaba desesperada que no se lo llevaran, que qué pasaba.

A. S.: ¿Víctor a qué se dedicaba?

J. G.: Era chofer de aquí, era compañero de aquí de nosotros de trabajo.

A. S.: ¿Usted a qué se dedica?

J. G.: Soy chofer también.

A. S.: ¿Y después de eso qué ha ocurrido? A Víctor, le dicen las autoridades, que lo tienen, tres días después, ¿y qué ocurre?

J. G.: Pues sale ante la opinión pública y acusado por las autoridades, por los funcionarios que han hecho mal su trabajo, de que él era el asesino de ocho mujeres, que se drogaba, que se emborrachaba y que las asesinaba. Entonces eso es lo que declaran las autoridades, en ese momento pues nosotros entramos en *shock*, porque ¿cómo era posible que un sujeto que describían de esa manera era mi yerno?, ¿verdad?

Entonces al investigar y querer aclarar esto, nunca se ha encontrado una prueba que lo ligue a él. La única prueba que tienen es la declaración autoinculpatoria por medio de la mazapanada que le dieron, de la tortura. Eso es lo único que tienen en contra de él.

A. S.: ¿Cuáles son las pruebas que defienden la inocencia de Víctor?

J. G.: Primero tenemos las fotografías de la tortura. Se han presentado ante el juez. No las valoraron. Se presentó también el estudio del *antidoping* donde no es vicioso. Hay un examen médico de parte de un doctor que estaba en el CERESO, donde declara que llega policontundido; tampoco lo aceptó el juez. Entonces muchas anomalías en este juicio. En este caso se ha visto que no podemos en contra del Estado, ¿verdad? Porque directamente el Estado en su ineptitud ha creado un chivo expiatorio.

A. S.: Y esas ocho mujeres, plátiqueme un poco cómo las mataban. Me decía que había otra prueba que tenía que ver con los golpes que les daban a las mujeres, etcétera.

J. G.: Nosotros nos entregaron los estudios del ADN de esos ocho cuerpos, en los cuales siete resultaron negativos y nada más uno sólo positivo. Tampoco nos los quiso aceptar el juez que porque no sabía de dónde habíamos logrado esas pruebas. Y esas pruebas estaban debidamente certificadas ante un notario público de que eran papeles reales y verdaderos. Entonces tampoco lo aceptaron. Entonces no sabemos en qué país estamos o en qué parte donde las autoridades no hacen bien su trabajo ni la justicia.

A. S.: Explíqueme mejor lo de las pruebas de ADN. ¿No correspondían a qué?

J. G.: A los ocho cuerpos que se encontraron. O sea, siete salieron negativos y uno sólo positivo. De los ocho cuerpos que ellos manifiestan. Entonces de ahí después nos dijo una autoridad que esas pruebas no eran el resultado que decían, que porque no eran suficientemente reales

ni legales esas pruebas, sino que ellos habían traído a un equipo, no sé de qué parte del mundo donde les hacían el cráneo, lo reconstituían y salían las fotos de que eran las chicas asesinadas.

A. S.: ¿Y qué ha pasado con el caso de Víctor?

J. G.: Pues estamos esperando justicia. Estamos esperando que las autoridades se pongan a trabajar. Estamos esperando que hagan bien su trabajo. Estamos esperando que quiten esos jueces corruptos porque no es posible. ¿En qué Estado de derecho estamos donde no se le tenga prueba que realmente lo incriminen y no las acepten? O sea, hay mucha ambigüedad en ese aspecto.

A. S.: ¿Por qué le dicen *el Cerillo* a Víctor?

J. G.: Pues así lo bautizaron estos señores ¿eh?, o sea, quisieron crear un monstruo, y alguien que no tiene asuntos penales pendientes, pues quisieron hacerlo crear como un monstruo. Por eso así lo bautizaron para hacer más promoción al caso.

A. S.: ¿No tenía ningún apodo, Víctor?

J. G.: No. No, inclusive ustedes pueden preguntarle a sus compañeros de trabajo. O sea, todavía hay algunos compañeros que lo recuerdan y que saben que realmente se equivocaron de sujeto.

A. S.: ¿Cómo era Víctor? ¿Cómo era la relación con su hija? ¿Cómo lo veía usted como parte de su familia?

J. G.: Pues aparte de compañero de trabajo, pues la relación todos los días, era un muchacho que se levantaba a las 4:00 de la mañana para irse a trabajar y a las 5:00 de la tarde estaba en su casa. Entonces yo, pues, me hicieron dudar. Hay que reconocerlo que con todas las declaraciones que se hicieron ante los diferentes medios pues sí me hicieron dudar porque me describieron a un tipo sanguinario, a un tipo que daba temor. Entonces yo viendo la situación que en una ocasión se me des-

compuso un camión y fuimos a arreglarlo, le pedí que me ayudara a ir y no quiso ir que porque estaba muy cansado. Entonces lo obligué a que fuera conmigo y se quedaba dormido. O sea, no sé de dónde me sacan al súper sujeto que dicen estos señores. Porque alguien que asesina, que mata, que no duerme, pues que me explique cómo le hacía él porque él se levantaba 3:30 o 4:00 de la mañana para irse a trabajar. Y querían que a la hora que supuestamente dicen estaba despierto. Entonces era un superhombre el que ellos describían. Y yo decía: ¿pues dónde está?

A. S.: ¿Cómo se llevaba Víctor con Miriam?

J. G.: Pues bien, se llevan bien. O sea, en una ocasión que yo estaba ahí que dije: “Ahorita voy a ver”. Porque Miriam se salió sin avisarle. Y yo vi está enojado. Dije: “Ahorita va a reaccionar y va a hacer algo”. No, le abrió la puerta y: “Pásate”. Y no hubo problemas. Entonces, ¿de dónde sacan al sujeto que describen? ¿De dónde? Aparte, en aquel entonces le preguntábamos varias cosas sobre del trabajo y se tardaba en contestar. Y en la declaración por la cual está encerrado da santo y seña. Cómo se llamaba la chica, qué tipo de ropa interior usaba y todo eso. Entonces describen a un tipo fenomenal, ¿verdad? De película.

A. S.: ¿Ha recibido amenazas?

J. G.: Sí. Sí, hemos recibido amenazas tanto verbales como apuntándonos con las armas.

A. S.: ¿A raíz de qué cree usted que recibe este tipo de amenazas?

J. G.: Porque seguimos insistiendo en que esto se esclarezca. Seguimos insistiendo en que esto se haga real, que esto se solucione. Que nos suelten a Javier que no es responsable de nada de eso y que atrapen realmente a los culpables. Y que los funcionarios que han hecho mal su trabajo renuncien porque no es posible que entre más se enrarece este juicio, más suben de puesto los funcionarios que hicieron esto. ¿A quién protegen? O sea, ustedes explíquenme si están protegiendo a una gente que tiene dinero o son ellos mismos los causantes de todo esto.

A. S.: ¿Todos los funcionarios han tenido una actitud negligente para con el caso de Víctor?

J. G.: Eh, no. Ha habido gente que sí se ha dedicado a trabajar, pero son muy pocos. De los cientos de funcionarios que han estado en ese aspecto, la mayoría ha fallado en hacer su trabajo. Tenemos gente muy negativa como la licenciada Sully Ponce, como el licenciado Manuel Ortega Aceves, como el otro que se apellida Guerrero Esparza. O sea, han sido unas personas muy nefastas para la Procuraduría porque no han hecho su trabajo y han creado este tipo de situación por la cual nos dicen que en Ciudad Juárez vendemos la patria. No es cierto, simple y sencillamente estamos diciendo que las autoridades hagan bien su trabajo. Que los que están ahorita investiguen a los funcionarios anteriores y que esto se aclare.

A. S.: ¿Usted cree que ellos están ocultando a los verdaderos asesinos o tienen nexos con los verdaderos asesinos?

J. G.: Pues hay una duda. Pudiera ser que los estuvieran encubriendo o realmente fueron ineptos. Entonces quisiera dejarlo a consideración de la gente que realmente vea si fueron ineptos, hicieron mal su trabajo y si están recibiendo *lana* de alguien pues que se investigue. Por eso vuelvo a solicitar que se investiguen. Que se investiguen. Hay una declaración de hace poco donde la licenciada Sully Ponce declara que si la siguen molestando ella va a dar una lista de todo lo que ha pasado. Yo la estoy esperando. Espero que dé la lista. Espero que como ella dijo una vez, que si con su declaración o con que ella se va a la cárcel aparecen los culpables, pues a lo mejor no aparecen, pero siquiera que sea honesta pero que diga realmente lo que vivió en su periodo de trabajo.

A. S.: ¿Cómo ha afectado todo esto su vida?

J. G.: Oh, bastante. No, no, no se lo deseo a nadie. No se puede trabajar bien. No se vive bien. El sueño se nos va. O sea, es terrible una acusación de estas. Y realmente yo no soy el que están acusando, pero de todos modos me ha afectado porque veo gente extraña y ya no salgo

a trabajar. Porque me han amenazado, tanto por teléfono como con las armas. Entonces ha sido difícil una vida de estas. Ha sido difícil. Entonces para evitar todo esto que a alguien más le suceda, queremos que esto se aclare. Que salga la verdad a relucir.

A. S.: ¿Tiene miedo?

J. G.: Sí, desde luego pues es que ya realmente a los delincuentes les tenemos miedo a los que lo hicieron porque pues estamos pidiendo que esto se aclare. Y también tenemos miedo a las autoridades porque también han hecho mal su trabajo. Y como estamos declarando esto, también pensamos que puede haber problemas porque cuidan el sueldo, el salario, o lo que entra parte de esto, ¿verdad?

Entonces sí tenemos miedo realmente. Pero más que nada, tenemos una fe en Dios de que esto se aclare, de que esto se salga adelante. Que mi pariente, por decirlo así, salga libre y que realmente merezca otro tipo de vida como la que nos han hecho vivir.

Carmen Arrieta Vargas

Tía de Neyra Azucena Cervantes —asesinada en Chihuahua— y madre de Miguel David Meza, acusado de asesinar a Neyra. La señora Carmelita acudió a Chihuahua a sacar a su hijo de la cárcel y se unió a las colectivas de madres.

Ciudad Juárez, 12 de abril de 2005

Alejandra Sánchez (en adelante A. S.): Carmelita, ¿me podría decir cómo se llama usted y de dónde ha venido?

Carmelita (en adelante C.): Sí, mi nombre es María del Carmen Arrieta Vargas. Y venimos de Chiapas.

A. S.: ¿Hace cuánto que está aquí en Chihuahua?

C.: Un año y nueve meses aproximadamente.

A. S.: ¿Por qué vino a Chihuahua, Carmelita?

C.: Porque detuvieron a mi hijo Miguel David aquí. Por eso me vine yo de Chiapas.

A. S.: ¿Cuál fue el motivo por el cual detienen a Miguel David?

C.: Lo acusan de la muerte de Neyra Azucena Cervantes, mi sobrina.

A. S.: Me podría contar un poquito, Carmelita, ¿cómo es que se llega a fincar esa responsabilidad a David? O sea, ¿qué fue lo que pasó? Un poquito como yéndonos al pasado. ¿Qué sucedió con Neyra? Pues que me diga cómo sucedieron las cosas. ¿Me puede contar un poquito?

C.: Neyra Azucena es mi sobrina. La hija de mi hermano y mi cuñada Patricia. Ellos viven aquí en Chihuahua, de hecho ellas, Paty y su familia, son de aquí de Chihuahua. Mi hermano Jesús la conoció aquí a ella y él siempre ha salido a trabajar, y andando trabajando aquí la conoció a ella. Sí. Y desde entonces establecieron su relación y han vivido juntos, sí.

A. S.: ¿Y qué pasó con Neyra Azucena? ¿Cómo sucedieron los hechos, pues? ¿Cuántos años tenía? ¿Cómo me la puede usted describir?

C.: Neyra Azucena era, antes que nada. muy linda, ¿sí? Muy bonita su carita, sus facciones muy bonitas. Era una piel, qué te dijera, apiñonada. No era morenita ni muy blanca. Era bonito su color. Sí. Y de ojos muy expresivos, muy alegre y platicadora. Muy amistosa. Muy espontánea. Ella siempre, con cualquier persona, hacía amistad rápido y con mucho calor afectivo. Al menos lo que yo la conocí, ¿me entiendes? Era muy linda siempre. Cuando fueron a Chiapas me dijo: “Tía, vamos a venir otra vez en vacaciones y todo”. Cuando fueron a Chiapas le encantaba barrer la salita de mi mamá, como es de cemento nada más, la barría y se acostaba boca abajo ahí. Ahí estaba acostadita. Ahí estaba tranquila platicando y todo, acostada boca abajo en el piso. El recuerdo que yo tengo de ella es

eso. Era una niña trabajadora, sí. Trabajaba y estudiaba y era muy bonita. Se llevaba muy bien con sus papás, con su familia, con todos nosotros. Lo que dice mi hermano: “Es que mi hija jamás me contestó mal. Jamás me dijo nada. O sea, siempre tan dulce conmigo, comprendiéndome, apoyándome”. Son recuerdos que tenemos de ella muy lindos.

A. S.: ¿Cuántos años tenía Neyra cuando se desaparece?

C.: Tenía diecinueve. Creo que iba a cumplir veinte años ya. Sí.

A. S.: ¿Me podría contar usted en dónde estaba cuando se desapareció? ¿Cómo se enteró? ¿Cómo se suscitó la cadena de hechos una vez que Neyra se pierde?

C.: Ajá. Nosotros vivimos en Chiapas, ¿sí? En esa ocasión, estaba yo ahí en la casa pues teníamos un negocito pequeño de regalitos y un poco de ropa. Estaba haciendo mi comida cuando sonó el teléfono. Fui a contestar y era mi hermano. Me dijo: “¿Sabes qué, hija? Es que no les queríamos decir nada porque sabemos que están enfermas pero nos pasó una fregadera”. Él así me dijo. Y yo:

—¿Qué pasó?

—Se perdió la niña.

Y yo dije: “¿Cuál niña?”. Dice: “Mi Neyra, no la encontramos, te paso a mi vieja”, dijo él, porque él quería llorar. Y entonces me dice Paty: “Es que, Carmelita, nosotros sabemos que ustedes siempre están haciendo oración y que tienen buen corazón y más que nada les quiero hablar de que pidan por mi negra es que no la encontramos”. Bueno, entonces yo: “Sí, no se preocupen. Vamos a ver qué hacemos pues estamos con ustedes. Yo creo que la niña por ahí anda. ¿No es que la regañaron o algo a la niña? Por algo se fue”. Dijeron: “No, no, no, no hubo problemas. Nomás se fue al trabajo y a la escuela y ya no regresó”. Era un viernes 16 de mayo, sí, porque ella se había perdido el 13 de mayo. Y entonces ese día viernes colgué el teléfono y empecé a llamar a toda la familia a decirles y le hablé a mi sobrino con el que andaba mi hijo David trabajando. Dije: “¿Sabes qué, José Luis? Dile a David que se perdió Neyra”. Dice:

—¿Cómo tía que se perdió Neyra?

—Sí.

Dice: —¿Pues no iban a venir en Julio?

—Sí —le digo— pero ya ves. No, no sé.

Le digo: “Nos estamos esperando pero ahora no sé qué va a pasar porque...”. Dice: “No, pues a lo mejor y se fue con alguna amiga, tía —dice—. De todas maneras el sábado llegamos”, me dijo.

Pues era un viernes y el sábado llegaron ellos del trabajo. Y andaban trabajando haciendo unas torres para un tendido eléctrico en una presa que se llama Manuel Moreno Torres. Primero se llamaba Chicoasén, cuando empezaron a trabajar las compañías [inaudible] de México ahí. Entonces era sábado y ya todos mis hermanos los que vivían ahí en Chiapas estaban juntos, mis sobrinos, todos. Y todos empezaron a decir:

—Bueno, ¿y pues qué pasó?

—No, pues que se perdió Neyra.

—¿Y qué, hablaste anoche?

—Sí, hablé —le dije— pero no la han encontrado.

Entonces me dice: “Bueno, ¿y qué vamos a hacer?”. O sea, “¿qué vamos a hacer?”. Es lo que dijeron todos.

—Pues alguien tiene que irse, ¿no? —es lo que dijo mi hermano el mayor—, alguien tiene que ir a ayudar porque pues ni modo que los dejemos solos. Le digo: “Pues Jesús está llorando, ya ves él no tiene hijos varones. Entonces está solo ahorita y desesperado, Paty también está muy desesperada”. Entonces dijo mi hermano: “Pues que se vaya David, ¿no?”.

A. S.: ¿Quién es David?

C.: Mi hijo, y le dijo: “Tío, pero ahorita no traigo dinero. No me han pagado”. “No, —dice— pues cooperamos todos. A ver chavalos ¿cuánto dan? Ahí está el chavo”. Entonces ya agarró mi hermano y él dio 150 pesos y mis demás sobrinos empezaron a cooperar también. Y un sobrino que tengo que se llama Heriberto fue a comprar el boleto. Dice: “Pues se va mañana en la tarde”. Ya se fueron al aeropuerto, le compraron el boleto, ¿sí? Ese mismo día en la tarde salió. El sábado. El sábado salió él para acá.

A. S.: ¿David a qué se dedicaba en Chiapas, Carmelita? ¿Cuál era su ocupación? ¿Cuántos años tiene? Platíqueme un poquito, usted mamá de cuántos hijos es. ¿En qué lugar está David? Etcétera.

C.: Ajá. Bueno, él es el segundo de cuatro hijos. Sí, él tiene veintiocho años ahorita y estaba trabajando en construcción. Estaba al frente de treinta trabajadores. Él estaba, vamos a decir, como sobrestante de obra. Sí, traía treinta personas a su mando de él. Estaba trabajando con el ingeniero José Luis Gómez, el que es arquitecto, entonces como ellos, los ingenieros, trabajan por destajo, no agarran obras y eso. Entonces a él lo tenían al frente de treinta personas trabajando. Estaban haciendo construcciones, tendidos hidroeléctricos y también de cableado. Cuando no trabajaban en lo de electricidad, trabajaban en lo de cableado interno por debajo de la tierra, así hacen tendidos para Telmex. Ajá.

A. S.: ¿Y David por qué decidió venir a Chihuahua?

C.: Pues siento que él y yo estábamos muy preocupados, ¿me entiendes? Todos, todos estábamos preocupados. Entonces a él le dicen que venga y pues dice: “No, sí voy, o sea, si voy”. Él decide venir por el cariño que nos tenemos. No íbamos a poder dejar así a la familia aquí, ¿no? Y otra porque le dicen: “Ve tú”. Pues no se iba a negar, ¿me entiendes? No se iba a negar porque él siempre ha sido así, muy servicial. Si tú le pides un favor dice: “Sí, ¿cómo no?”; y tratándose de este caso pues con más razón. Sí.

A. S.: ¿Y entonces toma un avión?

C.: Sí.

A. S.: ¿Y llega a Chihuahua?

C.: Aproximadamente a las 4:00 o 4:30 sale el avión de allá, de Chiapas.

A. S.: ¿Cuántos días tenía Neyra de perdida cuando David toma el avión?

C.: Tenía tres días más o menos. Tres días.

A. S.: ¿Tres días que había...?

C.: Desaparecido.

A. S.: ¿Y cómo comienza este proceso de búsqueda?

C.: Él llega al aeropuerto de aquí de Chihuahua como a las 10:00 de la noche. Y habla para acá y ya sabían ellos que venía porque incluso había llamado mi hermano y Alejandra. Habían dicho: “No, si va a venir alguien que venga David. Porque ya David ha venido más veces y lo queremos mucho aquí y todo”. Aparte de esto es algo, ¿no? Que él ya conocía acá porque cuando se fue para Estados Unidos pasó aquí. Y hace años había conocido a las niñas y todo. Estuvo aquí con la familia. Y luego cuando regresa de Los Ángeles, California, también volvió a pasar por aquí. Y es el que más ha viajado, conocía. La familia allá pues sí han salido pero pues no tanto como él, ¿no? Entonces, aparte que ya mis sobrinos casi todos son casados. Hay nomás dos solteros que son los más pequeños, ¿no? Entonces él se anima y se viene, ¿verdad? Entonces llega aquí, llama por teléfono y mi hermano va por él al aeropuerto. Ya llega aquí él a la casa y en ese momento estaban ya todas las mamás ahora sí uniéndose en una lucha por encontrar a sus hijas. Estaban el señor Reyes, también de la CTM, Cirilo Reyes que también se le perdió su hija. Y estaban mamás y papás buscando a sus hijas. Muchos de ellos apenas recientemente se les habían perdido sus hijas. Despuesito de Neyra se pierde Vivi, Diana Jazmín, en fin, que fue muy seguida la pérdida de las niñas. Entonces todas estaban casi en una misma situación de muy reciente la pérdida de sus hijas, ¿no? Entonces llega David aquí y tal vez le sirvió que había estado en la lucha en ayuda de migrantes y eso en Estados Unidos y todo. Y dice: “No, ¿qué les parece que hagamos así o acá que...?”. De hecho, ellas estaban haciendo volanteo, ya se había solicitado y lo estaban haciendo. Empezaron a trabajar con él y él con ellas. Se unió al grupo de búsqueda de las niñas. Y el grupo de toda la gente que andaba con las mamás, porque andaban varias organizaciones con las mamás también.

A. S.: ¿Como cuántas mamás estaban buscando a sus hijas en ese momento, Carmelita? ¿Se acuerda?

C.: Déjeme hacer memoria. Estaría Vicky, la mamá de Claudia Berthaud Urías; Hilda Medrano, la mamá de Diana Jazmín; Cirilo Reyes, papá de Vivi. Y este, señora Norma Ledesma, mamá de Paloma Angélica Escobar. ¿Cómo se llama la otra señora? Martina. No me acuerdo cómo se apellida; ella es la mamá de Minerva Teresa. Doña Consuelito y doña Hortensia. Sí, eran varias mamás ya que se les habían perdido sus hijas. Y tal vez olvido a otra, pero son las que recuerdo. Sí que eran varias, porque yo cuando yo llego aquí era lo mismo. Y me dicen: “No, sí andaba David con nosotros y todo eso”. Entonces te digo pues él empieza esa búsqueda con ellas, ¿me entiendes? Se incorpora al grupo. Se ponen a trabajar juntos.

A. S.: ¿Y cómo es su proceso de búsqueda? O sea, ¿qué actividades hacen al día? ¿Qué comienza a pasar una vez que se incorpora a ese grupo de mamás que buscan a sus hijas?

C.: Pues ese día ya no durmieron. O sea, ellas no dormían, ¿me entiendes? Él tampoco durmió ya desde ese día. Día y noche andaban pegando volantes en diferentes lugares, ¿sí? Constantemente llegaban a la Procuraduría a preguntar qué noticias nuevas había. Si ellos sabían de alguna pista, por pequeña iban y les decían a los que estaban al frente de la investigación. Y tomaron algunas casetas para presionar para que buscaran a las niñas. Hacían marchas, plantones, ¿sí? Bueno, David más en especial se puso a mandar muchos correos electrónicos a gente que él conocía en Estados Unidos y a familia en Chiapas, en fin, a pedir ayuda. Y constantemente preguntando a las autoridades: “¿Y qué pasa? ¿Y qué han hecho? ¿Y qué saben?”. Sí, te digo, prácticamente sin dormir. Y ya por la noche, a veces cuando ya era muy tarde —pues es lo que me han contado a mí, ¿verdad?— se quedaba escribiendo cartas él. Por lo regular se quedaba con la prima de Paty, una señora que ahorita ya no está aquí, Martha. Y ya después como mi hermano nunca estaba, porque mi hermano siempre trabaja —es muy raro que venga, un día o dos a la semana o tres, se vuelve a ir porque es trailerero, constantemente

viaja—, entonces, desde que llega David, es el que las mueve en los carros. Como le llaman aquí, los mueve en la troca para allá, para acá, dondequiera. Él no conocía la ciudad, pero ellas le decían: “Por aquí, por allá nos llevas, ¿no?”. Y ya por la noche él se dormía. Cuando ya se acostaban todos, se dormían en la puerta de la casa para cuidarlas, se tiraban, tiraditos así, él y Martha. Y los niños acá porque Martha tenía varios niños, ¿no? Ya Paty y Alejandra en el cuarto y ellos se dormían en una puerta para cuidar. Sí. Es lo que yo sé, que en eso consistía más que nada su búsqueda. A veces dicen ellos que salían en las noches a las calles ya cuando era muy tarde a ver si veían algo, algún sospechoso, algún detalle que pudiera indicarles algo sobre las niñas, ¿me entiendes? Salían en la noche ya solos a caminar en las calles. Iba con Martha, con las muchachas grandes a ver qué veían o con algunos de los papás. Ajá. Pero eso sí, nunca anduvo solo. Nunca anduvo solo. Siempre en grupo. Siempre con ellos.

A. S.: ¿Cómo desapareció Neyra?

C.: Pues ella sale de aquí de su casa en la mañana. Entra al trabajo —trabajaba en una *boutique* para caballero—, sale por la tarde y entra a la escuela. En la noche creo que de la escuela salían algo así como a las 8:00 o 7:00, algo así. Entonces ella se viene a agarrar el camión, pero ya desde ese día ya no llega. El 13 de mayo ella ya no llega a la casa.

A. S.: Cuando preguntaron en la escuela si había ido ese día a la escuela, ¿alguien dijo algo?

C.: Sí, dijeron que sí. Que sí había ido. Sí, incluso hay un maestro que dice: “Sí, yo la vi que se fue a tomar el camión. Estuvimos platicando un rato —dice— y luego se fue”.

A. S.: ¿De qué escuela salió Neyra?

C.: De la escuela ECO.

A. S.: ¿Qué escuela es esa?

C.: Es de computación. Sí, de computación.

A. S.: ¿Se han perdido varias de esa escuela?

C.: La que a mí me consta y recuerdo muy claro es a Paloma. Esta niña... fue muy significativa la forma en que se perdió porque hay una persona que trabaja en la escuela y le dice a la mamá: “¿Sabe qué? El promotor Francisco se la llevó en el carro. Yo vi a Paloma como dormida. Y dije: ‘¿Por qué va así como tomada y con este?’. Yo nunca había visto que se fuera con con nadie así —dice—, ella iba como tomada. Yo vi que se la llevaron en un carro”. Entonces llaman a este joven al Ministerio Público, al promotor. Lo llevan ante las autoridades. Y la que vio cuando él se la llevó, le dice: “Tú te la llevaste. En el carro la llevabas, esa muchacha iba contigo”. Porque para eso hasta una muchacha fue con él también ahí, juntos. “Ella iba contigo —dice— y ustedes se llevaron a Paloma, yo los vi”. Y el Ministerio Público lo que dice es: “¿Saben qué? Esta mujer está drogada o no sé qué. Vean lo que tiene porque está loca”. O sea, no le tomaron en cuenta la declaración de la señora. Entonces, te digo, eso es muy significativo porque pues un promotor de la escuela se la lleva y de ahí nunca vuelven a saber nada. Y el promotor pues menos. Él no dijo nada de nada. O sea, ni siquiera se le interrogó, ¿me entiendes?

A. S.: ¿Y en el caso de Neyra?, ¿había alguien de la escuela, de la escuela que la frecuentara?

C.: Pues hasta donde yo sé, hay un promotor de la escuela que siempre comentaba con los demás que había una chica que se llamaba Neyra y que le gustaba mucho, que era muy linda, y a raíz de que ella se pierde, un alumno de la escuela comenta: “Pues el 14 de mayo él me pide pollo para comer y le llevamos el pollo. Y estaba comiendo cuando recibe una llamada, sale rápido pero ya no regresa a la escuela”. Entonces se le pregunta al director: “¿Cuál fue el motivo de que el promotor se fuera?”. Y dice el director: “No, es que ya iba a tener su bebé su esposa y se tuvo que ir a Juárez él porque querían que fuera americano el niño, ciudadano americano. Y entonces se fueron para irse a Estados Unidos”. Después en la investigación comparece una señorita también que trabajaba

en la escuela como promotora y dice: “Pues esta persona en una ocasión fue a mi casa a dejarme y fue con otra compañera y otro compañero, éramos cuatro. Estuvimos en mi casa botaneando y tomando un poco y ya más tarde dijeron los dos, la otra pareja dijeron: ‘Nos vamos. Ya nos vamos’. Entonces él se queda conmigo y él como que quería algo conmigo y yo le dije: ‘No, no quiero nada contigo. Y vete porque estás muy tomado’”. Entonces él se sale. Se sale de la casa y se va. Por cierto, esta muchacha vivía aquí pegadito a la casa de mi cuñada Paty, en la casa de al lado. Entonces, después regresa y le dice: “¿Sabes qué? Se me quedó el celular”. Entonces ella agarró el celular y se lo da pero ya no le abre la puerta. No lo deja que entre. Entonces dice:

—¿Entonces no quieres nada conmigo?” —dice él—. Dice ella: —No, no quiero nada contigo. Ya te dije que no.

—¿Estás segura? —le dijo él.

—Sí, estoy segura —dice.

—Bueno, ¿sabes qué?, te voy a decir algo: te va a pasar lo mismo que a Neyra.

Esta persona así le dice a ella: “Te va a pasar lo mismo que a Neyra”.

Esa declaración sí está en el expediente, pero se ha demandado que comparezca esta persona pero no ha comparecido. No la localizan. La joven promotora dice: “¿Saben qué? Él dice que se fue porque su esposa iba a tener su bebé pero no estaba ni muy avanzado su embarazo”. Entonces lo que hemos sabido nosotros es de que este joven formaba parte de una banda de cholos en Juárez. Entró en rehabilitación y luego entró a trabajar en la escuela ECO. Luego lo mandaron para acá, aquí a Chihuahua. Entonces hasta donde sabemos, pues es eso que también para mí es significativo, ¿me entiendes? Sobre de qué está pasando. ¿Qué es lo que sucede con esa escuela? No sabemos qué puede ser pero hay coincidencias entre el caso de Paloma y el caso de Neyra y parece ser que hay otras dos personas, otras dos niñas que estudiaban también en esa escuela y se perdieron. Sí.

A. S.: ¿Cómo fue que involucran a David?

C.: Pues el 14 de julio recibieron primero una llamada. Les dijeron que parece ser que habían encontrado el cadáver de Neyra. Entonces ellos

empezaron a decirle a Paty: “Mira, Paty, en veces hay que tener valor”. En fin, las cosas que se dicen, ¿no?

A. S.: ¿Paty quién es?

C.: Mi cuñada. Entonces van a la, ¿cómo se llama?, Comisaría de Delitos Sexuales, o algo así, preguntan y dicen: “No, nosotros no sabemos nada de eso. No tenemos noticias de eso”.

A. S.: ¿Quiénes acuden aquí a esta entidad?

C.: David y Martha —la prima de Paty— y Paty. Y les dicen: “No, no sabemos nada de eso nosotros. ¿Quién les dijo?”. Dice: “Llamó un periodista a la casa” —dice—. “No, no sabemos nada”. Entonces ellos se regresan otra vez a la casa y en ese intermedio, en lo que ellos vinieron y fueron y vinieron, alguien llamó a mi hermano para que fuera a hacerse la prueba del polígrafo, que quería hacerle la prueba de lo que le llaman el detector de mentiras o algo así. Entonces mi hermano se fue. Cuando ellos vienen, se mete a bañar David y en ese rato les vuelven a hablar y les dicen que vayan porque hay un cadáver que quieren que vean, que identifiquen una ropa o algo así, que parece ser que hay alguna idea de que pueda ser Neyra, alguna noción. En fin.

A. S.: ¿Quién les llamó? Perdón, Carmelita.

C.: La de Previas. La señorita creo que fue la Sra. Rocío Sainz. Entonces les llaman y le dicen: “David, apúrate porque están hablando que vayamos que parece que encontraron algo y...” Entonces salen y se van, se van juntos con Paty y Martha, la prima de Paty. Se va David con ellos y ya estando allá dicen: “Es que queremos que vean. Se encontró un cadáver, señora. Y queremos que vea usted si es ella”. Dicen: “Bueno, pues lo vamos a ver”. Entonces entran los tres, pero lo que les muestran nada más es una ropa. Una ropa que se parece muchísimo a la de Neyra. Entonces dice Paty: “Sí, sí, esta ropa —esta ropa es de Neyra. Parece. Es igualita a la de Neyra —dice— a la que llevaba Neyra el día que se perdió. Los zapatos también”. Entonces ella se pone a gritar que sí es Neyra,

que sí es la ropa de Neyra. Y pues empiezan a llorar los tres, Martha, Paty y David, y en ese momento David empieza a decir que dónde la encontraron, que por qué no la buscaron antes, que, en fin. Y dice: “Y queremos ver el cadáver. O sea, ¿dónde está el cadáver?”. En ese momento ven que ya está dentro mi hermano y le gritaba David a mi hermano: “¡Véngase tío, porque esto ya valió. Es Neyra, dice Paty que es Neyra!”. Y Paty gritaba: “¡Venga, amor! ¡Venga!”. Entonces David le hablaba a Jesús para que viniera para que estuviera con Paty y le dijeron: “No, no puede salir porque le están tomando la prueba del polígrafo”.

A. S.: ¿Dónde lo tenían a Jesús?

C.: En Previas también. En Averiguaciones Previas. Entonces quieren ellos que venga Jesús. Jesús quiere venir pero no lo dejan salir. Dicen: “No, ya le falta poco. No se puede mover de aquí”, ¿no? Entonces la Sra. Rocío Sainz y Isela Acosta les dicen a Patricia y a Martha: “Vengan para que les entreguemos unos papeles, los firmen y les dejen ver el cadáver más rápido”. En ese momento David quiere entrar a donde está Jesús. Avanza para donde está Jesús. Y salen varios judiciales, lo agarran y lo jalan. Le rompen un botón de la camisa. Lo jalaron fuerte y le pusieron un brazo acá. Lo estaban haciendo hacia atrás. Entonces David hacía las manos así para quitarse los brazos. Y se entabló una breve lucha porque gritó Martha. Dijo Martha: “¿Pero por qué lo están maltratando a David?”. Y a Martha: “No, no, no lo estamos maltratando. No es nada. Es que por qué se quiere meter a donde está su tío”. Dice: “Pero es que queremos que esté Jesús con nosotros —dice—; bueno vamos a ir por el papel —dijeron ellas— pero no lo vayan a maltratar a David”. Y dijo David: “No, váyanse ustedes. Yo aquí espero a mi tío a que salga para ver el cadáver”. Entonces ellas se fueron y con las señoras estas y las entretuvieron un rato y al final no sé qué sucedió porque tampoco les permitieron ver el cadáver, ¿me entiendes? Pero cuando ellas regresan ya no están ni Jesús ni David. Ya no están ahí. Dicen ellas:

—¿Y dónde están Jesús y David?

—Pues ya se fueron.

—¿A dónde?

—Pues a su casa. Tal vez a su casa porque ya se fueron.

Entonces ellas se vienen a la casa y no los encuentran tampoco. No los encuentran y se vuelven a ir a buscarlos.

—No —dice—, es que aquí los dejamos y aquí tienen que estar.

—No —dicen—, no están. Pues ya les dijimos que no están aquí.

A.S.: ¿Qué cargo tenían esas dos mujeres?

C.: Eran las encargadas de las investigaciones, fueron como unas comisionadas que pusieron para que buscaran a las niñas. Ellas, un señor —el señor Mayorga—, y otro señor que se apellida González, creo, el comandante, sí. Y habían tres o cuatro que eran también los encargados de las oficinas contra delitos sexuales y eso y violencia contra la mujer y todo eso. Ellos eran los que estaban llevando la investigación.

[Cambio de casete, continuación]

A. S.: Oiga, Carmelita, me estaba contando. Entonces Martha y la mamá de Neyra van a Previas a buscarlos, ¿y qué pasa?

C.: Pues no los encuentran. Llegan a la casa y no los encuentran. Entonces desde ese momento, eran aproximadamente las 8:30 de la noche o algo así, ya no los encontraron en ningún lado. Entonces, en ese momento, como dice David: “Bueno, desde que ellas se van yo ahí estoy esperando a mi tío. Y de repente nos agarran a los dos y nos suben a diferentes carros rodeados de judiciales. Nos llevan en diferentes carros para el mismo rumbo. Y desde ese momento no nos dejan ni un momento solos, desde ese momento empezamos a caminar en el carro y vigilados por judiciales”. Ya cuando llegan al C4 que es donde está, ahora sí, el mero módulo de la judicial, el campo de tiro de la judicial y todo eso, las instalaciones —le dicen el complejo de seguridad de la judicial—, llegan ellos ahí, los bajan, primero a Jesús y después a David y los meten en dos lugares diferentes, los sentaron en una silla y les dijeron: “¿Saben que entre ustedes está el asesino de Neyra? ¿Sí sabes que entre la familia está el que mató a Neyra, el asesino de Neyra?”. Dijo:

—No, pues yo no sé nada.

—¿Estás seguro que no sabes? —No —dice—, pues no sé nada.

Dice: “¿Sabes qué? Bueno, nosotros sabemos que fue tu tío — dice— que fue tu tío Jesús. Y nosotros sabemos que él fue y tú tienes que decir que él fue porque pues él fue” —dice.

—No —dice— él no fue.

—No, sí tienes que decir que él fue. ¿Sabes por qué? Porque si tú dices que él fue te soltamos en un rato. En cuatro días sales libre. Y si no, te vas a quedar preso.

—No —dice—, pero es que él no fue.

—Entonces fuiste tú.

—No, pues yo tampoco fui — dice.

—Pues si no dices que fue él entonces fuiste tú.

—No.

Sí, pero dicen: “Sí tú dices que él fue pues tú sales rápido”. Pero él dice: “No, no, no”. Y no se quiso en ningún momento acusar a mi hermano porque él sabía que mi hermano era inocente. Él siempre dijo: “Él es inocente. Él no fue”. Entonces, eh, le dijeron: “Bueno, ¿sabes todo lo que se sufre en la cárcel? ¿Sabes todo lo que pasa en la cárcel?”. Dijo:

—No, pues no sé.

—No, pero pues si te metemos a ti a la cárcel vas a sufrir mucho. Tú estás chavalo, estás joven. Tú tío ya vivió, ya está grande. Di que él fue y te soltamos.

—No —dijo él—, no.

—Pues entonces ya te fregaste —le dijeron.

Sí, con otras palabras y lo sentaron en una silla. Dice que ya tenía rato pues siempre que lo estaban interrogando. Dice: “Yo ya tenía muy adolorida la cabeza y sentía como lumbré en mis oídos —dice—. No aguantaba mi cabeza. Y me dijeron: ‘¿Vas a decir que él fue?’ —No — dice— no fue él”. Bueno, entonces, dice: “Entonces me dijeron que me desvistiera todo, completo. Luego me vendaron de pies a cabeza. Me metieron una venda en la boca y me aventaron al piso —dice—. Yo vi cuando venían unos judiciales con cubetas de agua —dice—, y traían una chicharra o algo así en las manos. No vi cuántas traían pero yo vi que era algo brillante que traían en las manos. Y cuando sentí el charco de agua, empecé a sentir las descargas eléctricas”. Dice: “Me

empezaron a dar muchas descargas eléctricas en el cuerpo. Y yo me movía. Y yo quería gritar que me dejaran, que por favor tuvieran piedad de mí. Me decían: ‘¿Tú fuiste?’, y decía yo: No, no, con la cabeza decía yo que no”.

Y dice: “De repente yo ya no podía más y sentía que me iba a morir que no soportaba más las descargas eléctricas en mi cuerpo cuando de repente pude incorporarme un poquito. O sea, logre medio aflojar la venda de los pies. Me logré incorporar un poco. Pero entonces ellos me agarraron y me aventaron encima de un colchón y me empezaron a dar más toques”. O sea, más que nada en sus genitales. Es donde más le daban toques y todo. Y dice: “Me empezaron a dar más toques en el pecho en los glúteos, en las piernas”. Dice: “Y me ponían una bolsa en la cabeza, una bolsa de nylon y yo ya me estaba asfixiando y me aflojaba el cuerpo. Cuando sentía que me estaba aflojando el cuerpo me quitaban la bolsa y me sumergían la cabeza en agua y me tenían ahí. Todo el tiempo me tuvieron igual. De repente y me destaparon la boca, me quitaron la venda y me levantaron un poco la venda de la nariz, me dejaron caer mucho chile en polvo y Tehuacán”. Dice: “Y fue cuando yo ya sentí que me iba a morir porque yo ya no respiraba y no podía respirar y sentía que me iba a morir. Y en ese momento —dice—, en mi mente vi como una luz muy grande y grité: ¡Jesucristo, para esta tortura!, en mi mente”. Dice: “Y entonces como que pararon de torturarme y me dijeron: ‘Vas a firmar’. —Sí —les dije—, voy a firmar lo que ustedes quieran”. Dice: “Porque cuando ellos me decían: ‘¿Sabes qué? Si no dices que fuiste tú, mañana van a amanecer colgados tu tío y tú. Los vamos a matar a tu tío y a ti. Y también vamos a matar a la familia de Paty y a Paty. Y ya nunca te van a encontrar, o no sé, pero te vamos a desaparecer’ —le decían—, igual a tu tío y a la familia”.

Entonces lo que él dice: “Yo pensé que sí iban a matarnos a todos. Y dije: No van a encontrar quizás mi cadáver. Mi familia nunca va a saber dónde quedé ni nada”. O sea, es lo que él dice pues: “Yo pues de la cárcel voy a salir, pero si me matan ya no voy a salir nunca y también a mi tío lo van a matar. Y a la niña Alejandra la van a matar. Porque dicen: ‘La vamos a matar a Alejandra y los vamos a matar a todos’. Entonces firmé”. Y es lo que él dice. Toda esa noche lo tuvieron sin alimento, sin alimento toda la noche. De las digamos 8:30 del día 14, hasta el 16

como a las 6:00 de la tarde o 6:30 algo así, que ya me permitieron verlo, porque los tuvieron desaparecidos, secuestrados.

El día 15 por fin sacaron a mi hermano porque la gente exigía. Las organizaciones exigían que dónde los tenían; y que cuando ellos se los llevan, mi cuñada y su compadre de mi hermano y más gente se fueron a buscarlos. Los anduvieron buscando. Iban rumbo al C4 cuando se dispararon varias patrullas y les dijeron:

—¿A dónde van?—No —dice—, es que andamos buscando a David y a Jesús que no los encontramos y nosotros sabemos que la judicial se los ha de haber llevado porque no los encontramos.

—Sí, pero no van a ningún lado. Y regrésense.

O sea, ya los amenazaron. No los dejaron pasar a que fueran a buscar más allá. O sea, no los dejaron llegar al C4, las patrullas. Los regresaron. Entonces, al otro día, a la exigencia ya de la gente y las marchas que había y todo, dijeron: “No, es que ellos están colaborando”.

Después de que aceptaron que los tenían, después de las 8:30 del 14, a la madrugada del 15 y la mañana del 15 aceptaron que estaban con ellos. Después de que ya ellas habían ido con Derechos Humanos. Llamaron a Derechos Humanos para que fueran porque ellas sabían que ahí los tenían. Ya sabían ellas. Porque mi hermano le hace una llamada a mi cuñada, le dice —antes de que se los llevaran de ahí— dice: “Es que aquí me tienen, amor. Y no me dejan ir no sé por qué. Pues no me dejan ir”. Y ya le quitan el celular a mi hermano y ya no puede seguir hablando. Entonces ellas dicen: “Entonces los tienen”. En ese momento ellas llaman a Derechos Humanos y todo y les dice el visitador de Derechos Humanos que sí, que va a ir un visitador, que va para allá. Llega esta persona pero no lo dejan entrar tampoco a Previas. No lo dejan pasar. Dice:

—No, usted no puede pasar.

—No, pero soy de Derechos Humanos.

—Sí, pero no.

Entonces lo dejan afuera. Entonces, los de las organizaciones que están ahí llaman otra vez a Derechos Humanos. Dicen: “Queremos que vean cómo están ellos porque dicen que no los tienen pero sabemos que aquí los tienen. Los tienen”. Entonces dice Derechos Humanos:

—No, pues si ya está allá. Me acaba de hablar el visitador que ya está con ellos —dice.

—No es cierto, señor, porque el visitador está aquí enfrente de nosotros.

Entonces dice David que él jamás tuvo, digamos de que Derechos Humanos se haya presentado con él, no. Después de que a David lo torturan y todo esto, llega la Sra. Rocío Sainz, Isela Acosta Mayorga; y González, y todos, pues que yo creo que todos estuvieron en la tortura incluso. Sí, porque él dice: “Ellos me torturaron”.

A. S.: ¿Cómo? ¿Cómo los reconoció?

C.: Porque los vio. A varios de ellos los reconoció. A varios de ellos los reconoció, ¿me entiende?

A. S.: Como sus torturadores.

C.: Como sus torturadores, sí.

A. S.: Usted, Carmelita, ¿cómo se entera que David no aparece?

C.: Pues llega mi hermana a mi casa ahí en Chiapas y me dice que le llamaron por teléfono y que David está detenido, acusado de la muerte de Neyra.

A. S.: ¿Hasta esa noche se entera?

C.: Hasta ese momento. Entonces, le digo, bueno, el asunto es aquí que ellos dijeron que es Neyra. El cadáver de Neyra. Y David mató a Neyra. Hasta hoy no estamos del todo convencidos que es el cadáver de Neyra. En ese momento nadie reconoció, ninguno de los familiares reconoció el cadáver de Neyra.

A. S.: ¿Por qué?

C.: Porque todos dicen que no era Neyra. O sea, no era Neyra. O sea, el hermano de Patricia, Carlos, que es el que entra a identificar el cadáver al último de tanto y tanto. Dicen: “Bueno que entren él y la prima de

Paty”. Para esto, ni siquiera dijeron que entrara la mamá sino que el hermano y la prima. Entran ellos y dicen: “No, este no es el cadáver de Neyra”. Ellos vieron un cráneo demasiado alargado y grandes los dientes. Y dijeron: “No, es que no es Neyra”. Y dijeron: “¿No que David la había matado de un balazo? —dice—. No, pues es que aquí no tiene balazo”.

A. S.: ¿Cómo era el cadáver de Neyra?

C.: Pues ellos dijeron que no concordaba y que la estatura y que todo. Eran solamente huesos. Eran solamente huesos, yo lo vi ese cadáver. Haz de cuenta que fuera, ¿cómo te dijera?, como alambre. Como un alambre cuando tiene óxido. Así estaban los huesos: como un alambre oxidado. O sea, eran huesos, huesos pelones, no tenían carne. O sea cincuenta y cinco días, dice el antropólogo: “Cincuenta y cinco días, no me da este tiempo para que un cadáver haya quedado así”, ¿no? Dice el antropólogo: “De acuerdo al clima de Baja California que es parecido aquí, hubieran tenido que transcurrir siete meses”. Sí, porque el antropólogo es de Baja California. Dice: “De acuerdo al clima de Baja California, que es muy parecido al de Chihuahua, para haber quedado este cuerpo como está debió de haber transcurrido siete meses por lo menos”.

A. S.: ¿Y entonces su hermana llega y le da la noticia de que David está...?

C.: Preso. Y acusado. Bueno. ¿Qué pasa? Como le digo, ellos dicen: “Ya confesó”. Y aún no podíamos ver a David nosotros. Aún no habíamos visto ni a David.

A. S.: Pero platíqueme de usted. ¿Cómo tomó usted la noticia? O sea, de pronto le dicen que –

C.: Pues sí. Sí me volví loca. Pues yo creo que sí porque yo empecé a... Tengo un negocito y tenía una vitrina con figuritas y le digo a mi hija: “Me voy a Chihuahua”. Y echamos en esta bolsa las cosas y empecé a juntar figuritas y ropa y a correr. Y dejaba las figuritas allá y agarraba

la ropa. A la última agarré creo que dos faldas y dos blusas y ya mi sobrino me había comprado boletos. Sí, porque tengo mis dos sobrinos. El ingeniero y otro que es contador. Y entonces ellos fueron y compraron los boletos.

Entonces nos vinimos esa misma hora, nos vinimos con mi hermana y mi sobrina y un hermano de mi sobrina política —la esposa de mi sobrino—. Entonces nos vinimos. A esa hora nos vinimos todos. Y ya nos vinimos igual, en el vuelo de las 4:30 o algo así. Llegamos como 10:30 aquí.

A. S.: En ese vuelo, ¿usted qué pensaba?

C.: Pues ¿cómo te dijera? Yo vine a despertar de esto como a la semana o a los diez días que estaba yo aquí. Me di cuenta de todo. Entra uno como en una especie de agotamiento de mente. Tu mente no asimila, no acepta, quizás, qué es lo que está sucediendo. O sea, yo nomás tenía en mente de que ver a David, estar con David y también de alguna forma sacarlo de la cárcel y llevármelo. O sea, llevármelo conmigo porque yo sabía que él era inocente.

A. S.: ¿Desde la primera...?

C.: Sí, claro.

A. S.: ¿...vez que le dijeron? O sea, en ningún momento durante el vuelo, este o los días que siguieron a su llegada a Chihuahua, en ningún momento dijo: “Tal vez David pudo haber sido”. ¿Nada, nada?

C.: No, no, no.

A. S.: ¿Cómo fue el proceso de decir: “David es inocente”?

C.: Quizás si a él lo hubieran acusado de que, vamos a decir jugando futbol o algo le había trabado el pie a un compañero y había caído su cabeza en una piedra del compañero y había muerto. O que quizás corriendo que había empujado a alguien o se había accidentado alguien.

O en el carro se habían accidentado y había muerto alguien que iba con él, lo hubiera yo creído, ¿me entiendes? O que alguien lo había atacado y él se había defendido y había golpeado a alguien, ¿no? Digamos, que lo había aventado recio o lo había lastimado o algo. Yo lo hubiera creído. Pero un crimen como ese, no. O sea, una violación, un asesinato, así de un balazo, todo lo que dijeron... Y no solamente por tratarse de Neyra, no por tratarse de mi sobrina, no. Sino que él jamás hubiera hecho eso con nadie, eso. Yo sé, yo sabía que él jamás fue capaz ni hubiera sido capaz de hacer eso. Sí, yo estaba segura desde el primer momento que él no, porque él tampoco toma. Él jamás ha tomado, así, que perdido. Ah, quizás una Tecate en la comida cuando hay algún convivio en casa. A veces se tomaba una Tecate con la comida para estar platicando con nosotros. Yo no tomo, pero a veces entre ellos estaban platicando y se tomaba una Tecatito con ellos. Pero jamás en la vida yo he visto a David perdido de borracho, mucho menos drogado. O sea, ni siquiera fuma. Yo estaba segura que no, ¿me entiendes? Desde el principio supe que no, que no había sido capaz de hacer eso. Yo estaba segura que era una, una confusión, una confusión, y que en dos o tres días se iba a aclarar rápido esto. O sea, que no –

A. S.: ¿Cómo se tranquilizaba?

C.: Pues sí, eso pensaba. Decía: “Yo me lo voy a traer rápido. Esto es pasajero”. Incluso estábamos pensando en que quizás sí Neyra estaba por ahí, ¿me entiendes? Que se había ido con alguna amiguita. Ya ves que a veces hacen un berrinche las niñas o cualquier cosa. Había dicho algo que le dolió y se había ido de su casa unos días, ¿no?

A. S.: Cuénteme un poquito de cómo fue. Usted llega a Chihuahua y entonces trata de ver a David. ¿Cómo fue el encuentro? O sea, de repente pasan días, no la dejan. ¿Y cómo lo encontró? ¿Cómo llegó? ¿Cómo fue ese encuentro? Acuértese un poquito. ¿Cómo sucedió cuando lo vio después de varios días y después de tener la acusación encima?

C.: Yo llego el 15 en la noche llego aquí. El 15 de Julio. El 16 de julio amanecemos todos ya haciendo una marcha frente a palacio de gobierno

y exigiendo otra vez ver a David porque todavía no lo veían a David nadie. Y todos decían que queremos ver a David y queremos ver a David. Y yo fui a una papelería cerca de ahí y le dije a mi hermano: “¿Sabes qué?, vámonos”. Fuimos y compramos unas cartulinas y un marcador rojo y le puse ahí letreros luego, luego. Y también los repartí con la gente y todo.

A. S.: ¿Qué decían?

C.: Decían: “Queremos ver a David. Exigimos la libertad de David” y “Estamos con David”. Había muchas que gritaban pero no traían muchas pancartas, ¿me entiendes? Había mucha gente pero no traían muchas pancartas. Entonces así anduvimos. Como a la 1:30 de la tarde recibimos la llamada del Secretario de la Procuraduría que dijo que nos iba a recibir, que quería hablar con nosotros. Entonces nos recibieron. Y ya, este, dijeron: “Siéntense”, y todo. Estaba mi cuñada, su prima de ella ahí, Carlos, hermano de ella, y mis hermanos y yo. Todos estuvimos. Entonces nos dijo: “¿Sabe qué? —dice— es que ya no tienen nada que hacer —dice—. David está este conflicto y confesó el crimen de Neyra. Ya firmó su declaración y todo”. Entonces le dije yo: “¿Pero cómo es posible? —le dije—. Eso no es posible. O sea, él no fue”. Inmediatamente también la familia de Patricia dijo lo mismo: “David no fue —dice—, a David échelo fuera. Él no fue. O sea, ustedes están haciendo mal su trabajo”. Y entonces empezaron... lo clásico que hacían siempre cuando iban a la Procuraduría junto con David a decirles que no estaban haciendo su trabajo y que no llevaban la investigación bien porque no se sabía nunca nada de las muchachas. Entonces, en esa ocasión volvieron a repetirles lo mismo, todo: “Es que ustedes no investigan. Agarraron a David pero no investigan. O sea, por eso lo tienen preso, por no investigar”. Entonces salimos de ahí, sí bastante tristes, muy decepcionados pero con la mente de que íbamos a buscarlo a él. Seguimos ya por como a las 4:00 p.m. Sí se logró meter un escrito, un amparo para poder verlo, y como a las 6:30 p.m. fui a Previas, ahí lo tenían detenido. Me dijeron: “Puede pasar a verlo”. Y ya pasé y, este, ahí estaba él. Estaba atrás de las rejas así con sus manos agarradas así en las rejas, así. Y me quedo viendo y me dijo: “Mami, —dice— qué bueno que viniste”. Le digo: “Sí, hijo. Sí, aquí estoy. Sí aquí estoy, hijo.

Me vine a quedar contigo y nos vamos a ir juntos". Entonces me dijo él, este, le digo:

—¿Qué te hicieron?

—Nada, mami, estoy bien —dijo.

Desde un principio me dijo:

—Estoy bien. Ahorita tú me ves llorando pero ese día yo no estaba llorando. Yo estaba sonriendo.

Y le dije: "Qué bueno, hijo. Qué bueno que estás bien". Le dije: "¿Sabes qué? Toda tu familia en Chiapas está contigo y la gente y los trabajadores que estaban contigo y se vienen en un camión a apoyarte". Y bueno, yo empecé a decirle — me dijo: "Sí, mami. Yo sé que sí. Qué bueno que están aquí", dice.

Entonces te digo, él tenía un color como gris. No sé, gris su cara. Todo así, temblaba mucho, tenía varios moretones en su cara y todo. Y yo le dije:

—¿Qué te hicieron? —No, nada, mami. Nada.

Luego nos dijeron rápido: "Ya —dice—, ya se terminó el tiempo". Bueno, entonces agarré yo y me di la vuelta pero pensé que ni ha comido, porque se veía su boca pálida, toda así alrededor de la boca. Y bien mal se veía, muy mal sus ojos también. Haz de cuenta que como si estuviera muerto, pero estaba vivo. O sea, era lo importante para mí. Estaba vivo. En ese momento tuve la certeza. Está vivo y de aquí lo voy a sacar. Al dar la vuelta le dije al que los estaba cuidando. Le dije: "Oiga, ¿les han dado de comer?". Para esto hasta lo apapaché al policía y le di una sonrisa y le dije: "Oiga, disculpe, ¿les habrán dado de comer algo?"; dijo: "Este, —como que dudaba decirme, pero me dijo— creo que no. No, señora, creo que no mucho —dice—. Si quiere traerle algo se lo pasamos". Entonces a esa hora yo le llevé algo de comer a él y todo. Y luego su declaración de él fue toda la noche. Lo estuvieron frente a la cámara de video, lo videograbaron todo, sí. Y, como los demás casos cuando ellos no quieren seguir, les dicen: "Vas a seguir o te damos otra". Entonces ellos siguen, siguen declarando frente a una cámara de video, ¿me entiendes?, con el temor a más golpes, más torturas. La defensora de oficio jamás cumplió con su deber, nunca intervino en la declaración, incluso él nada más le dicen: "¿Sabes qué? Tienes derecho a un abogado de oficio o a un abogado, o a una persona de tu confianza y

aquí está la licenciada”. Ya le tenían una licenciada ahí, así al lado de él. Entonces te digo, en esa ocasión así yo lo vi a él y todo. Y en ese día fue que ya pude verlo y estar con él, sí.

A. S.: ¿Y la tranquilizó?

C.: Sí, verlo vivo, verlo vivo y saber que Dios me lo deja otro tiempo y que por algo Dios me concedió que estuviera otra vez conmigo.

A. S.: ¿Por qué acusaron a David? ¿Por qué fue David y por qué no el papá de Neyra? ¿Por qué cree que David está pagando esta culpa, pues?

C.: Sinceramente, a lo mejor y te voy a decir algo que a veces no dice uno, ¿verdad? Pero es famoso el caso de David, y yo digo tristemente es famoso. Muy tristemente es famoso. Y también te podría decir que a lo mejor y esto no debería de ser un motivo de, qué te dijera yo, de admiración hacia David. Sino también un motivo de decir pobrecito, ¿no?, ¿por qué lo hizo?, ¿no? El mayor motivo por el cual a él lo toman preso es porque él era la persona que más hablaba, que más exigía, que más gritaba y que más decía. Y mandaba, como te digo, correos a donde quiera y todo informando sobre lo que estaba pasando aquí. Que qué extraño —por ahí creo que hay algunas cartas, sí—. Dice, qué extraño que la muerte de esta muchacha haya sido así, que no se haya seguido tal pista y todo. Y llegaban allá y le decían: “¿Saben qué? Es que les traemos pistas y ustedes no hacen nada”. O sea, sí les dijo en una ocasión David: “¿Saben qué? Ustedes quizás no saben bien su trabajo o no pueden porque ya algunos de ustedes ya son mayores de edad. Entonces llamen a AFI o llamen a otras corporaciones policiacas que puedan apoyarlos, colaborar con ustedes para que puedan encontrar pistas de estas jóvenes, porque no puede ser que se las haiga tragado la tierra y nadie sepa nada y que nosotros vengamos con ustedes y ustedes nos contesten: ‘Nosotros no sabemos nada, ¿y ustedes qué saben? Nosotros no podemos saber porque no tenemos autorización para investigar —dice—. Si nosotros tuviéramos, ya los hubiéramos traído’”. Por ahí tengo un correo que él manda y que dice: “¿Sabes qué? Hoy anduvimos pegando volantes cerca de la Procuraduría y andando Alejandra del lado de donde estaba la

puerta de la Procuraduría, salió una mujer y le dijo: ‘¿Sabes qué? Deja de pegar esos volantes’. Alejandra dijo: ¿Por orden de quién?”. Dijo ella: “Dice el Procurador que dejen de pegar volantes”. Le dice David a Alejandra —Alejandra es la hermana de Neyra—, le dice: “Vente para acá, Ale. Yo voy a pegar de aquel lado”. Él se va para allá. Entonces sale el judicial y le dice: “¿Sabes qué? Deja de pegar esos volantes”. Y dijo David: “¿Pero por qué? Nosotros tenemos derecho. Si ustedes no hacen su trabajo. Nosotros estamos buscándolas”. Entonces el judicial lo agarró del brazo y lo quiso meter a la Procuraduría.

—Ven —dice— que el Procurador quiere hablar contigo.

—No —dice— no me voy a meter contigo.

Entonces David se jaló y se soltó.

Entonces, ellos siempre anduvieron en esta búsqueda para terminar pronto. Esta búsqueda de las niñas, ¿sí? Esta búsqueda de mi sobrina Neyra, ¿sí? Fue una búsqueda que ellos han llevado a cabo y hasta la fecha seguimos una lucha contra las propias autoridades. Aquí las autoridades que eran las encargadas de investigar, las encargadas de apoyar a la familia, de dar protección a la familia, desde un principio han sido los que han estado atacando a la familia. Nos han estado amedrentando, nos han estado hostilizando. Desde un principio, la Procuraduría está contra las familias que están buscando a sus niñas; la policía, la judicial en contra de los familiares; los investigadores de delitos sexuales y violencia contra la mujer o contra la familia, en contra de las familias. En contra de las mamás, en contra de los papás. En el caso de mi hijo, en contra del primo, en contra del papá, de todos. Eso es precisamente lo que sucedió. Quizás David los fastidió. Hubo varias ocasiones que les dijo al juzgado: “¿Sabes qué? Me tienen hasta aquí. No sé qué hacer con ustedes”. Llegó el día en que le dijo a David: “Bueno, tú qué tanto estás encima, encima. Ya me tienes...”. Dijo él: “Pues dennos pistas de Neyra. O sea, queremos a los que se llevaron a Neyra. Queremos a...”. Dice:

—¿De verdad quieres al que se llevó a Neyra? —Sí, quiero. Queremos a los responsables.

Dice: “Pues pronto los vas a tener. Ya los vas a tener”, ¿sí? Al otro día, llaman que está un cadáver y todo y todo. Arman la historia y David va para adentro.

A. S.: ¿Quién era el Procurador? ¿Cómo se llamaba?

C.: José Solís Silva.

A. S.: ¿Cuáles son las cosas que aportan pruebas para la defensa de David?

C.: Pues lo principal es que él no estaba aquí cuando se pierde Neyra, que no estaba aquí. Él viene porque lo llaman, pero él no vivía aquí en Chihuahua. Él no vivía en Chihuahua. Se dice también de que él se la lleva encañonada, que sus supuestos cómplices que, por cierto, no existen, no existen, le prestan a él un, un coche blanco y le venden una pistola en veinte dólares y el coche se lo dan prestado para que se lleve a Neyra. Y que él pasa frente al C4 en el carro blanco con Neyra encañonada. Y que frente al C4 en la parte de abajo de un cerro que le llaman el Cerro de la Luna, que se encuentra frente al campo de tiro de la judicial, ahí es donde David se baja con Neyra y sube ese cerro —que es un cerro altísimo—. Sube el cerro con Neyra y hasta arriba del cerro la viola, la mata y todo arriba del cerro. Bueno, ellos dicen que David subió y bajó rapidísimo y en fin, todo. Eran las 7:00 de la noche. Los que hemos ido a ese cerro sabemos que es un lugar escarpado completamente y que lo único que tiene para caminar uno, hay demasiada piedra suelta pues todo es cascajo. No sé si se entiende. Porque yo lo entiendo por cascajo, demasiado otate o cascajo, como se le pueda llamar, para subir se resbala uno mucho, mucho, mucho. Ahorita hay mucha vereda porque han hecho mucha vereda que han subido ya. Pero en ese tiempo, no. En ese tiempo era monte, era mucho más montecito. Y, como le digo, para subir uno se resbala. No es fácil subir. Dicen que David subió con Neyra de la mano, la subió hasta arriba y todo. También que en ese tiempo había feria, entonces todo ese trayecto que David, según ellos, recorrió con Neyra encañonada, había feria. Había muchísima gente en esos espacios, en esos lugares donde pasaron supuestamente ellos.

A. S.: ¿Nadie los vio?

C.: Y nadie los vio. Y en el C4, a donde fuimos ayer, David pasó ahí enfrente, pasó así, donde nosotros pasamos ayer que quisimos entrar, que tiene ese “Cerrado” para no entrar. Él pasó ahí. Se fue derecho y subió hasta el cerro e hizo todo allá arriba.

Bueno, como le digo, abajo está el campo de tiro de la judicial. Cuando en una ocasión yo fui con un primo y un señor también que subieron, se escuchó muy bien cuando dijo mi primo desde allá arriba, dice: “¿No quiere agua?”, y dijo el señor: “No, no quiero ahorita”. O sea, desde la punta del cerro se escuchan los gritos porque está muy alto. Y se escucha el eco y se oye. Entonces no se dio cuenta la judicial. No se dio cuenta nadie que en ese lugar ocurrió ese crimen y todo. Como le digo, con los cómplices, jamás aparecieron. En la casa donde supuestamente obligó la judicial a decir a David que ahí vivían sus cómplices, las personas que vivían ahí ya declararon y no son para nada las caras que describió David cuando lo estaban torturando ni los nombres ni nada. Tengo el video donde ellos dicen: “Jamás lo hemos visto a este bato ni nada. Nosotros ni lo conocemos”. Entonces ahí no hay cómplices. Ahí no hay pistola porque jamás encontraron la pistola, jamás encontraron el casquillo. A David jamás le quisieron hacer la prueba de parafina que le llaman. Nunca quisieron hacerla. Dicen también que él violó a Neyra y jamás le hicieron la prueba de la ropa interior de Neyra, eso debería de haber tenido. Porque dice: “No, pues se vistió rápido Neyra y corrió”. Entonces David le dispara. “No —dicen—, es que no tenía nada. La ropa interior no tenía nada por eso no se le hizo estudio”.

A. S.: Pero para determinar si tenía o no, hay que hacer un estudio.

C.: Exactamente. Pero ellos dijeron que no había material, por eso no se hizo estudio. Ni a David le tomaron muestras ni a la ropa interior de ella. Luego, la prueba quizás más principal que tenemos, entre todas, es de que él jamás se separó de la familia. Estuvo desde que llegó de Chiapas, día y noche, con todos en lugares visibles y con todos los grupos de personas. Él jamás se desapareció en un sólo momento. La prueba del antropólogo dice, cuando hacen el estudio antropológico de la osamenta, dice: “Estos ojos fueron extraídos completos con todo y córnea y les están [inaudible]. Les extrajeron también la glándula hipófisis”. Es la glándula

hipófisis que se llama que tienen aquí. “Y le extrajeron los ojos completamente con todo y corneas y fueron extraídos en vida. Sea en coma la persona o sea anestesiada. Y yo les podría asegurar que este es un trabajo de un cirujano porque no cualquier persona hace este trabajo”. Y dice: “Esta osamenta fue sembrada ahí. La persona no murió ahí. Esta osamenta fue depositada ahí. Y yo no descubrí ninguna mordedura de animales en los huesos, únicamente un metacarpo que tenía una marquita en V”, ¿sí? Los demás huesos no tienen huella de animales que los haigan jalado. Dice: “Me llama la atención la dispersión de los huesos porque estaban completamente dispersos pero no tienen huella de mordedura”.

A. S.: ¿Y eso qué significa?

C.: Pues quiere decir que no lo jalaron los animales. No fueron animales que anduvieron dispersando los huesos. Entonces quiere decir que estos huesos fueron aventados ahí, ¿no? Eh, a manera de comentario, no sé, ¿verdad? Hay un señor que nos dice: “No, es que yo hace tres días antes que encontraran ese cuerpo aquí anduvo un helicóptero sobrevolando mucho”. Es un testigo que no está en el expediente, ¿verdad? Pero es una persona que últimamente [inaudible]. Entonces, en el último informe que me envía el antropólogo porque me dice: “¿Sabe qué, señora? La verdad quiero ayudar porque yo sé que David no fue. Siempre me ha tocado trabajar para el Ministerio Público, pero en esta ocasión veo que David no fue. Entonces yo le voy a mandar un segundo informe, tengo mucho material todavía”.

En el segundo informe, que está pendiente de venir a ratificar, él asegura: “Este cadáver, esta persona fue muerta en una recámara — dice— por la fauna que yo encontré en las uñas, a esta persona la asesinaron dentro de una recámara. Ahí se descompuso el cadáver y fue depositado tres días antes de que lo encontraran”. Dice en el juzgado — él también dice en su ratificación primera—: “No encontré las primeras cuadrillas de fauna cadavérica, quiere decir de que este cadáver fue sembrado”. Entonces, te digo, ¿todo esto nos lleva a qué? A que ahora también viene una pericial y antropólogas argentinas que dicen: “Este cráneo es de hombre”, ¿sí? Y mi cuñada y su familia siempre han estado con la duda de que ese cadáver no era de ella y ahorita pues estamos

pendiente de eso, del nuevo dictamen antropológico, ¿me entiendes?, que nos revele qué sucedió. Entonces te digo eso es lo más fuerte que podríamos ver de que él no estaba aquí, de que él no pudo haber llevado a Neyra encañonada y que no lo haigan visto y que precisamente fue frente a la academia de policía donde encuentran el cadáver, en la parte alta. Que jamás apareció el casquillo y que no hubo en el expediente un estudio de parafina donde lo viera que le haya disparado, que jamás se encontró el casquillo, ni el arma. Y que cómo es posible que este cadáver haiga estado, como dijo también el antropólogo, en su primer dictamen: “Estos huesos están demasiado frescos como para que haigan estado expuestos al sol tanto tiempo. Además —dice— no me concuerda la fecha definitivamente”. O sea, para que hayan sido puros huesos, huesos solamente, esto debió haber sido un cadáver todavía en descomposición, todavía tener mucha materia y ya no tenía nada.

A. S.: Nada, no tenía de...

C.: Nada de materia. Ya tenía, si acaso, uno que otro adherido a los codos, a las partes donde se unen los huesos, quizás sí tenía algo blando, pero ya no... Cuando viene el doctor de la PGR, el antropólogo de la PGR, hace el estudio de la osamenta y dice: “Sí, es Neyra”. Cuando lo traen aquí con los abogados y le preguntan:

—Bueno, ¿usted estudió todo el cadáver? —Sí —dice—, todo.

—¿De todas partes?

Y dijo: “Sí”. Y le dicen:

—¿Estás seguro? —No —dice—, del cráneo no. Del cráneo no pude tomar muestras, no.

Y estaba completamente pálido el señor y temblorósísimo. O sea, visiblemente mucho muy nervioso. Entonces te digo, tenemos las pruebas bien fehacientes de toda esta inocencia de David como te digo. Yo a veces sí me bloqueo, te soy sincera. A veces sí me bloqueo mucho pero sí te puede asegurar que la pericial antropológica fue muy determinante, muy fuerte. Sí.

A. S.: Déjeme preguntarle: ¿Cómo juzgaría usted la actuación de las autoridades?

C.: Pues completamente nula. Nula. Nosotros siempre vivimos confiados en las autoridades pero en esta ocasión siento que en vez de ayudarnos nos han hecho mucho daño las autoridades. Sí, ha sido completamente nula y es una frase que igual por ahí no está bien por nefasta, para mí nefasta en estos casos. En el caso al menos de mi familia sí, pero ya sabemos que hay muchos más.

A. S.: ¿Quién cree que esté detrás de estos crímenes?

C.: Hace dos meses, algo así, que fui al doctor naturista porque el doctor me dijo: “No, que esto y que aquello”. No, pues no me quiero poner insulina. Me fui con un naturista. Y me dice: “Ay, señora, si busca usted quién está detrás de esto, tendría usted que llegar más arriba y más arriba y más arriba y no terminaría de llegar”. Entonces, te digo, no sé. El mismo doctor lo dice, ¿no? Y lo sabe todo mundo, creo que ya lo sabemos todos, pero no lo podemos decir, ¿verdad? No lo podemos decir. Solamente con la... me decían la otra vez:

—¿Usted a quién acusa?

—Acuso a la Procuraduría.

—¿Acusa usted al señor Procurador que salió anteriormente, a las autoridades que salieron?

Les digo: “Pues no puedo acusarlos, lo único que te puedo decir que en una ocasión le dijeron a la familia allá: ‘Cállense’”.

—Cálleos la boca.

—¿Cómo?

—Entréguenos a Neyra bien. Y entréguenos a los que se la llevaron bien.

—Denme chance tres días.

Y a los tres días presentó el cadáver de Neyra y a David preso. Y le dijo a David:

—¿Quieres a los culpables de veras?

—Sí —dijo David.

—Ya lo vas a tener pronto.

Y al otro día tenían a David preso. Entonces no sé. ¿Coincidencias? No sé, ¿verdad? No puedo, no puedo decir más pero aquí para terminar

pronto, los que tienen preso a mi hijo es el Procurador. Es el Procurador y la judicial del estado. Ellos son los que lo tienen preso. Ellos son los que lo apresan, lo torturan y lo hacen que se confiese culpable y todo aquí. Aquí no hay ninguna parte acusadora en contra de David. Aquí no lo acusa nadie, o sea...

A. S.: ¿La mamá de Neyra?

C.: Nadie. O sea, la familia de Neyra que es la que podría acusar a David, en ningún momento ha dudado de él. Aquí no tenemos parte acusadora. Aquí los que lo han acusado desde el principio en periódicos, internet y donde quiera, ha sido la Procuraduría. Sí, la judicial del estado. Ellos son los únicos. Son los que están acusando a mi hijo de un asesinato que todavía no se ha comprobado del todo que sea la persona por la cual lo están acusando a él. Y desde el primer instante dicen: "Es Neyra. Esa osamenta es de Neyra", asegura la Procuraduría, aseguran todos, el juez y todos: "Es Neyra este cadáver". Toda la familia decía: "No es Neyra". Y decían ellos: "Sí, sí es Neyra". ¿Por qué están tan seguros que era Neyra? O sea, ¿cómo podían ellos asegurar? No se había practicado un ADN, no se había practicado ninguna clase de estudio al cadáver y ellos aseguraban que era Neyra desde un principio y que David era el asesino de esa persona o de esa osamenta, porque no era un cadáver propiamente, o sea, no tenían cómo identificarlo. Lo único era ADN pero jamás se le había practicado ni nada, y sin embargo David era el asesino de Neyra. Desde un principio no hubo ninguna clase de investigación a fondo para saber si era el cadáver. A David ya lo tenían convicto y confeso de un asesinato del cual todavía no había, no había, ¿cómo decir?, no estaba materializado.

—No es Neyra. No es Neyra. No es Neyra.

—No, pero David mató a Neyra.

—Sí, pero no es Neyra.

—Pero sí, David mató a Neyra.

Y bajo ese cargo sigue David preso y todavía no estamos seguros que sea Neyra. Y todavía la familia sigue dudando, pero David ya va a ser dos años preso.

A. S.: ¿Cómo ha cambiado su vida?

C.: Pues radicalmente, completamente. Yo creo que muchas familias han pasado lo que yo quizás, pero ¿cómo te diré? Allá donde yo vivía, pues todos mis vecinos, todo el entorno familiar, los vecinos que eran como mi familia, que tenemos tantos años viviendo allá y todo, y que si yo necesitaba algo, iba yo con ellos y me daban, me echaban la mano. O sea, que en la tiendita de enfrente, por ejemplo:

—Oiga, doña Rume, es que, este, ¿me da unos huevos?

—Llévese lo que quiera, doña Carmelita.

—Perfecto.

O sea, bien diferente que ahora estamos aquí, ¿me entiende? Y estamos aquí pagando algo que no hizo mi hijo. Y también en lo material y en lo sentimental. Porque al menos mi familia allá está bien preocupada por nosotros. Y mi mamá está muy enferma y mi hijo preso aquí actualmente que acaban de amenazarlo y todo. Y yo también con el miedo por él y él con el miedo por mí. Y sabemos que dicen que en Guanajuato “la vida no vale nada”. No, aquí en Chihuahua la vida no vale nada. Sabemos diariamente de ejecuciones y todo. Entonces te digo, bueno, estamos un mundo muy de terror y en una situación en económico difícil, bastante difícil porque pues los abogados están cobrando, están cobrando. Y si tú no pagas, ellos no llegan a las audiencias. Ellos no se mueven. Y que si dejara yo a David en manos de abogados de oficio sería tanto como condenarlo, porque sabemos que los abogados de oficio no trabajan. Sabemos que lo que le contestan al preso: “Pues, ¿sabes qué? Ni he visto tu expediente”. Entonces te digo, sí, cambió mucho nuestra vida.

A. S.: ¿Cómo le hace para levantarse todos los días con ánimo?

C.: Pues si ves ahí están [señala a las paredes, repletas de fotografías de David, Neyra, recortes de periódico, pancartas que dicen “Justicia para Neyra” y “Libertad para David”]. Por eso ahí los puse, porque él es el que me da ánimos. O sea, ahí está David y ahí está David preso. Y yo tengo que sacar a David de ahí, ¿me entiendes? Yo tengo que sacarlo de la cárcel a David porque David no se puede quedar ahí. Porque

mientras yo viva David no se va a quedar ahí. Porque desde que eran chiquitos luchamos juntos siempre por sobrevivir. Ellos me ayudaban a trabajar y vendíamos verdura y vendíamos lo que podíamos y trabajábamos. Y ahora que él está en esto, no lo voy a dejar ahí, ¿me entiendes? Siempre me levanto y si me siento muy cansada en la noche o así, me acuesto un rato y luego digo: “No, voy para arriba otra vez porque hay que seguir buscando más papeles, seguir leyendo, y seguir. Mañana voy a esto, mañana voy a aquello”. En fin, a ver cómo le hago. Sí, ese es mi motivo. Así es como me levanto diario y es lo que me da fuerza para levantarme: saber que tengo más hijos y que tengo al niño pequeño y que tengo que luchar por él y que tengo que salir adelante por ellos. Que ni me puedo dar el lujo de ser cobarde, ni me puedo dar el lujo de morirme ahorita. No... ¡eso para mí sería un lujo!

A. S.: Usted es un ejemplo para todos, Carmelita.

C.: Soy nomás una más que hay, porque sé que hay muchas mamás igual que yo... que nos han acabado la vida aquí... que igual que yo están... sentencias bárbaras y todo... es triste. Muchas de las familias... no soy nada más yo... así es.

A. S.: ¿En qué confía?

C.: En Dios y en las organizaciones, yo le pongo nombre de organización pero yo pienso que en el corazón de cada persona que está de alguna forma conmoviéndose con nuestros problemas y que a mí me da mucha pena llorar porque sé que hay personas lindas que se conmueven con todo esto y que también de alguna forma, al hacer esto, yo echo esta carga que yo traigo también sobre sus hombros de todos ustedes, de los que nos quieren apoyar. Yo sé que también echo sobre ustedes esa carga que yo traigo y que ustedes no tienen por qué cargar porque, la verdad les digo, cuando sale un preso de la cárcel decimos: “Qué bueno, hijo, que se fue uno más”.

Y ustedes, qué bueno que no estén en esto y qué triste que tengan que cargar con nuestros problemas, ¿no? Pero yo sí agradezco a cada persona. No la organización de Amnistía o de Derechos Humanos o de

Justicia o de – en Chiapas, la organización para – Justicia para David, para Neyra, o a los periodistas y a todos, todos los jóvenes y niñas y todos los que se están brindando a apoyarnos, yo no le pongo nombre de organizaciones. Yo digo cada persona, porque sé que hay cada corazón muy noble que se está conmoviendo con todos estos casos, ¿me entiendes?, y que dentro de cada persona que se inclina hacia, digamos, hacia nosotros, hay un corazón lindo que se conmueve, un alma que siente el llamado del amor de sus hermanos que somos nosotros, que nos ven sufrir de esta situación y su corazón se conmueve y dicen: “Vamos a ayudar”.

O sea, que eso bueno que Dios nos puso a todos, ¿no?, la nobleza y el amor, se inclina hacia nosotros. Entonces sí te puedo decir algo también bien especial. Sí, tengo que darle las gracias también a Dios porque he conocido también la solidaridad de tanta gente linda. Porque aquí no hay nada más lo malo, también hay muchísimo bueno que nos ha sucedido. Tantísima gente bien linda que nos ha mandado cartas, que está ahí, que pregunta y que nos apoya en lo que puede. Y cada granito de arena que cada uno va poniendo, ese poquito que pone cada uno es muchísimo para nosotros, para todos los que estamos en estos problemas.

A. S.: ¿Qué se aprende de todo esto?

C.: Pues más que nada que hay que ser fuerte. Que cuando no te queda más, hay que levantarte cada día y seguir adelante. Que a lo mejor es cierto aquella frase que, como dice, que el que retrocede no avanza y si no avanza ya pierde. Nosotros no podemos, nosotros tenemos que seguir adelante, adelante. Y mientras todos ustedes nos estén apoyando y todo nos vamos a sentir bien fuertes cada día también. Sí, nos sentimos muy fuertes con el apoyo de cada uno de ustedes. Con eso que nos digan: “Aquí estamos, ¿cómo amanecieron?, ¿cómo va el asunto?”. Con esas frases para nosotros es una maravilla. Es una cosa bien linda. Es lo máximo. Yo creo que por eso Dios no va a terminar el mundo, porque existe gente como ustedes como todos los que se están conmoviendo con todos estos casos, que están apoyando a mamás y a todos ellos así, a todos los casos.

Carmelita

Casa de doña Carmelita, en Chihuahua. 13 de abril de 2005

Alejandra Sánchez (en adelante A. S.): ¿Desde cuándo empezó a bordar esa mantita, Carmelita?

Carmelita (en adelante C.): Ya tengo un ratito. Yo creo que como dos semanas.

A. S.: ¿Y cuándo la va a acabar?

C.: No sé. O sea, cuando agarran el carro me voy haciéndolo porque aquí en la casa siempre tengo otras cositas que hacer. Cuando voy al centro es que lo voy haciendo en el camino.

A. S.: ¿Y a qué va al centro?

C.: Pues, por ejemplo, mañana tengo que ir porque ahorita me hablaron de Derechos Humanos, donde está ratificando el doctor de Derechos Humanos de México que vino a ratificar su informe sobre la tortura de David. Entonces tengo el informe del doctor pero no tengo la ratificación; tengo que ir al juzgado mañana para solicitarla y mandar a sacar las copias. Es que llegas, los solicitas y te dicen: “Bueno, pase a ver cuáles páginas son. Tienes que entrar y contar las hojas que vas a sacar y dejar el dinero de una vez. Y ya se lo dejas la solicitud a la señorita de lo que quieres, de qué página a qué página del expediente, y ya en eso pues lo dejas pagado y todo ya te vienes. Y pasado mañana iré yo a recogerlo o dentro de dos días. A veces se tardan un día o dos días para entregártelo.

A. S.: Y mientras tanto, se echa una mantita.

C.: Ándale, mientras voy ahí en el camino cuando salgo.

A. S.: ¿Y dónde la va a poner?

C.: Pues a ver, no sé. Aquí en la mesa, en donde sea, en cualquier lado o en la pared a lo mejor. Quizás, si no sale tan fea se la regale yo a alguien. Seguido viene gente buena que nos viene a apoyar, a lo mejor y les sirve de recuerdito.

A. S.: Pues está bien bonita.

C.: Sí, ¿verdad?

A. S.: Pues sí, está bien padre. Está saliendo bien bonita.

C.: Y es parte de lo que estamos siempre pensado que no debe de haber tortura. En eso estamos pensando todo el tiempo. Desde que llegué aquí en eso pienso. En que qué feo toda esta situación. Muy triste y, como te decía, me pongo a pensar en que hay más gente que está pasando igual o peor quizás, porque date cuenta en las comunidades perdidas donde no llega a veces nadie. Hacen lo que quieren y deshacen. Si los desaparecen, nadie se da cuenta.

A. S.: Oiga Carmelita, ¿cómo fue que fue llenando las paredes de esta casa de recortes y eso? Cuénteme.

C.: Pues todo lo que va saliendo, para mí es importante todo. A veces compro los periódicos y si tienen algo lo pego, si es algo que me va a servir. Y si no, los guardo o los vendo por kilos. He tratado de forrar también algunas piñatas y ahí voy sacando todo lo que venga. O a veces me dicen: “Salió un reportaje aquí o allá”, y consigo el periódico en donde está la, ¿cómo le llama?, la hemeroteca o algo así. Ahí en los periódicos pregunto el de la semana esa y ya lo compro también. Desde que cayó mi hijo preso he estado recopilando todo eso. Y que también salió mucho parte del expediente en todos los periódicos también, aparte de lo que está en el expediente. Esto también lo hago cuando en las madrugadas despierto; a ver, si no me agarra el sueño pues me pongo a bordar un poquito.

A. S.: ¿Y por qué no le agarra el sueño?

C.: Pues a veces se me va el sueño. O a veces, bueno, para ser sincera, a veces me da miedo. Sí, siento... [voltea alrededor] (a ver si no está el niño, luego lo contagio)... siento que alguien puede entrar y algo y digo: "No, aquí me estoy despierta". Y se me va el sueño, estoy de alguna forma vigilando al niño también. Y digo, no pues sí. Pienso que soy inocente al pensar que estoy despierta y a lo mejor estoy más pendiente de lo que está pasando a que si me agarran dormida. Y se me va el sueño. A veces ya no me da sueño tampoco. Entonces me pongo a bordar porque como ando poquito de falta de la vista, pues no puedo escribir muy bien. Y hay veces que sí me he puesto a escribir un poquito.

A. S.: ¿Sobre qué escribe?

C.: Pues lo que nos pasa, sobre lo que hemos vivido hasta ahorita. Un poco y luego yo a veces me pongo sentimental y ya lo dejo a un lado.

A. S.: ¿Por eso David escribe tanto?

C.: Yo creo que sí porque de alguna forma nos sirve. De alguna forma sacamos un poco lo que tenemos.

A. S.: ¿Escribiendo?

C.: Escribiendo porque pues como a la verdad no tenemos mucho con quien platicar, ¿no? O sea, yo aquí no tengo mucho con quien platicar. Casi más me lo paso solita. Entonces a veces tengo ganas de hablar. Cuando viene una vecina y a veces de vez en cuando viene alguna persona y ya me siento bien porque ya platiqué. Me hace falta platicar. Como te digo, como no hay mucho con quien platicar entonces me pongo a escribir a ratos pero ya más que nada en las madrugadas me da más tiempcito. Pero como me duele la vista y no veo muy bien para escribir, mejor me pongo a coser.

A. S.: Oiga, ¿y para quién es lo que escribe?

C.: Pues yo creo que a lo mejor y para mí. No sé. Para más o menos lo que estoy viviendo y todo. Y es un poco de desahogarme, yo creo. Más que nada.

A. S.: ¿Le molestaría leernos algo de lo que ha escrito?

C.: Pues, no, no me molesta. Pues sólo voy a ver si lo encuentro. Ahorita lo veo.

A. S.: Sí.

C.: Sí.

A. S.: Si quiere dejar ese extendido así para poderlo leer por ahí.

[Toman el bordado, con letras mayúsculas verdes dice: “NO AL TERROR EN CHIHUAHUA, MÉXICO”. Debajo unas flores rosas. El dibujo está terminado, en ese momento está haciendo el dobladillo. Ver de imprimir un *still* de este bordado].

C.: ¿La biografía de David?

A. S.: Lo que usted me quiera leer.

C.: Hasta donde tú me digas, ¿no? Es lo que, vamos, me puse a escribir; bueno, esto es lo que me pongo a hacer, a digamos lo que hemos hecho de actividades. Por ejemplo, aquí dice: “El día domingo – dice – el día viernes se fue la Procuradora y fui pero no estaba. No estaba cuando llegamos. Nos citó a la 1:00. Ese mismo día a las 2:00 llegamos a la Procuraduría, Paty y yo, y presentó sus quejas. Y entregó la solicitud para hacer un nuevo estudio a la osamenta”. Y aquí tengo: “El sábado —por ejemplo—, que llegaron los reporteros de la Ciudad de México del Instituto RENACE. Entrevistaron a Carmen. Domingo: Los reporteros entrevistaron a David en el CERESO. Lunes fue *día de perros*, supimos que lo habían cambiado de improviso. Después supimos que lo habían separado e incomunicado. Los abogados dijeron que se había

recibido una llamada de Vicente González diciendo que qué se creía ese (refiriéndose a David), simplemente nos dijeron eso”. Es algo así, cómo le dijera, todo lo que vamos haciendo, lo voy anotando. Lo que vamos haciendo, lo que va sucediendo. Si quieren que siga leyendo acá.

A. S.: ¿Por qué no me lee un poquito de lo que escribió de la biografía de David?

C.: *Okay*. Mira, dice, eh: “En el año 1993 Miguel David vivía todavía con nosotros en su pueblo natal, Tuxtla Gutiérrez. A la edad de 18 años terminó su secundaria y a pesar de la necesidad económica de su hogar decidió que por ser el mayor de los hijos era el que debía apoyarnos. Tomando su mochila y un dinero que consiguió para el viaje se fue a Tijuana en avión. En compañía de otras personas intentó cruzar la frontera, pero los detuvieron por dos días y los regresaron a Tijuana.

Lo volvió a intentar caminando por la vía del tren. Llegó a un lugar llamado Los Charcos. Ahí comió algo y en el cofre de un carro lo llevaron al este de Los Ángeles, California. Empezó a trabajar con su tío en la construcción e instalaciones eléctricas y a enviar algo de dinero para nosotros, su familia, compuesta por mí que estoy enferma y sus dos hermanos menores.

Destacó en el deporte que desde niño fue su favorito, el fútbol. Al año de vivir allá se integró a grupos no gubernamentales de ayuda a migrantes y al Comité prodemocracia en México, entre otros. A los cuatro años regresó a Chiapas a visitarnos. Llegó por vía aérea y se detuvo con nosotros un tiempo; y regresó a Estados Unidos prometiendo volver pronto. Pero en esta ocasión decidió llegar a Guadalajara a visitar a su tío Fernando, quien vive ahí con su esposa y sus cinco hijos. Por último, llegó a Villa Ahumada en donde vivían sus tíos Jesús Argueta y Paty Cervantes, y sus dos menores hijos: Neyra Azucena y Alejandra Cervantes.

Y luego sigue su camino a los Estados Unidos donde, como siempre que salía de Chiapas, se comunica por teléfono y carta con toda la familia brindándonos su apoyo económico en situaciones de enfermedad. Transcurridos cinco años y porque yo se lo rogué regresó a Chiapas, dejando en Los Ángeles lo que para él significó tanto, incluyendo

a su novia Erika y al equipo de futbol. De camino a Chiapas llegó nuevamente a visitar a su tío Jesús, el cual se había trasladado a vivir a la Ciudad de Chihuahua, y así logró arreglar los papeles de una troca que trajo de California. Y durante esos días conoce y trata a los amigos de la familia, incluyendo a Ever, el novio de su prima Neyra Azucena.

Casi a finales de febrero partió rumbo a Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, quedando que ellos, sus familiares de Chihuahua, irían en Julio, pues desde el año pasado que habían ido a visitarnos quedaron de volver en vacaciones. Pero pronto sobre nuestra familia se abatió la desgracia. El 13 de mayo se perdió nuestra niña Neyra Azucena y el 15 de mayo recibimos la llamada de la familia pidiéndonos que viniera alguien. En una reunión familiar decidimos que viniera Miguel David, quien dejó su trabajo, por lo que el día 17 de mayo se traslada a Chihuahua y se unió a los grupos de apoyo para buscar a las mujeres desaparecidas, y a los familiares de las mismas, con quienes día a día y minuto a minuto permaneció sin que en ningún momento estuviera solo.

Pero la pesadilla continuó. El 14 de Julio, Miguel David es tomado preso cuando en compañía de la familia se presentó a identificar la ropa de Neyra Azucena. Es torturado y obligado a confesarse culpable de los delitos de privación ilegal de la libertad, violación y homicidio en la persona de Neyra Azucena, quien a la fecha no ha sido plenamente identificada. Este atropello nos ha significado sufrimientos, gastos, tiempo y la desorganización completa de nuestras actividades y familia. Por lo que estamos llamando a los ciudadanos conscientes a que se sumen a la lucha por su inmediata libertad pues la Procuraduría no tiene una sola prueba de sus supuestos delitos”.

Pues es más o menos lo que yo escribo, ¿me entiendes?, esto fue lo que escribí casi al llegar aquí. Y me hicieron favor de imprimirlo para que lo pudiéramos mandar estos volantes a donde quiera y repartir también volantes, sí. Y aquí hay un poco de la actividad también que he realizado yo, que lo describen aquí en una revista que nos sacaron un artículo ahí de lo que yo hago y todo. Y aquí también mandé a imprimir esto del correo electrónico del juez para que manden los escritos ahí. Entonces yo reparto los volantes y aquí ya está el correo del juez.

A. S.: ¿Cómo se llama el juez?

C.: Y el fax. Abrám Delgado.

A. S.: ¿Abrám Delgado?

C.: Ajá, dice: “Es un llamado urgente pues el proceso está por concluir, si deseas enviar escritos, los datos son los siguientes: ‘Con atención a Lic. Abrám Delgado García, Juez Sexto de lo Penal. Distrito Judicial de Morelos, Municipio de Aquiles Serdán, Chihuahua, Chihuahua. Fax 016144293873, extensión 14657. Al Lic. José Reyes Baeza Terrazas, Gobernador constitucional del estado de Chihuahua. [inaudible], secretario particular en Chihuahua también, aquí tiene el *email*, el fax: 016144293464. El Lic. José Chávez Aragón, presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Chihuahua. El fax es 016144167400’. Nota: Pueden hacerlos llegar a las autoridades correspondientes o al correo de esmeraldaargueta@yahoo.com.mx y yo los haré llegar personalmente. Libertad a Miguel David”.

Bueno, esto es, o sea lo que yo me pongo a trabajar, ¿me entiendes? Aquí también habla de las actividades que dondequiera que yo voy a cualquier evento o lo que sea que me inviten yo estoy ahí. Llego con mis pancartas, con mis volantes. Si no va nadie, yo voy. O sea, me dicen que “vengan, si quieren venir los esperamos”. Pues si dice alguien: “No, es que estamos cansados, no podemos”, yo sí voy. O sea, es lo que describe aquí este señor de la revista...

A. S.: Que usted es una mujer incansable.

C.: Sí, es lo que él dice. Dice: “El día 15 de enero cuando celebramos nuestros primeros cinco años tuvimos una invitada de honor: Carmen, Carmelita Argueta, mamá de Miguel David Argueta, a quien mantienen prisionero sin mérito alguno el gobierno del estado de Chihuahua. Desafortunadamente, no pudo asistir porque sus dolencias la obligaron a tomarse una tregua en su natal Tuxtla, Gutiérrez, Chiapas, según nos informó su hija y hermana de Miguel David, Esmeralda, quien asistió en su representación. Nosotros invitamos a Carmelita en primer lugar porque hoy por hoy es un símbolo que representa a quienes sufren la injusticia de un régimen autoritario que todos los días se da baños de

legalidad, pero en los hechos cotidianos sigue siendo un tigre que devora vidas, patrimonios y felicidad de sus ciudadanos y sigue tan campante”. Dice: “¿Cuál acto de protesta en Chihuahua no ha contado con el indescriptible periódico mural que Carmelita carga siempre consigo? ¿Cuál autoridad, candidato o persona o personalidad...” ¿Cómo? Ay, ya no veo. Ay, se me van los ojos, no creas.

A. S.: No, pues debería de ponerse unos buenos lentes, Carmelita. Ya urgen.

C.: “La madre de Miguel David Meza Argueta y el gobierno del estado de Chihuahua siempre llega ahí con el gobierno del estado de Chihuahua y a donde haiga cualquier evento”. Dice: “Como siempre el ciudadano de esta arrinconada capital no ha sido solicitado para que intervenga y se pronuncie por la libertad de su hijo”. O sea, dice que a quién de todos los que están aquí no les he pedido ayuda: “Déjenme presumirles que una vez se convocó a una parada en la Libertad Independencia para recabar fondos para una de las tantas causas que apoyamos. Esa vez ni las interesadas asistieron. Algo pasó. Decidieron sin avisarnos y nos dejaron colgados. Afortunadamente ahora puedo contarlo en lo plural porque el plantón no fue solamente para mí. No solamente yo fui el plantado como era de suponer, de esperar. Conmigo estaba Carmelita que me explicó que ella por lo apurada que estaba de que se le hiciera justicia no podía desperdiciar ni la menor oportunidad ni siquiera aquella que se veía tan descabellada. Y puso su periódico mural. Fue eso cuando su otra hija, la que anda libre y ayudándola, llevó sus volantes a la Fiesta de la Bota”. Dice: “Por eso cuando su hija llevó los volantes a La Bota, tomé uno y me dije: ‘Este tiene que reproducirse en el número 62’”. O sea, sigue...

A. S.: Oiga, Carmelita, ¿entonces este periódico mural lo ha puesto en otros lados?

C.: Sí, de hecho hago unas láminas grandes. Meto todo, a las muchachas también. Llevo a las niñas también, no solamente lo de David, también lo de las niñas. Hay un caso por ahí que me conmovió mucho

de una señora, salió en un periódico. Entonces dije yo: “Pues lo voy a poner cuando yo vaya a alguna marcha o algo, alguien a lo mejor y lo ve, ¿no?”. Es de una señora también que ha luchado doce años por su hijo. Lo agarran preso y lo acusan de la muerte de una mujer. Entonces ella se pone también a sacarle todo lo malo que hace la judicial y todo, todo. Pero a ella tanto que anda luchando, una vez que va a visita al Pental, le meten droga en el bolso. Pero dice ella: “Mientras yo estaba esperando al Ministerio Público, me dijeron: ‘Ya ves por andar de habladora lo que te pasa’”. Entonces, esta señora me llama la atención, te digo, su situación, porque es muy parecida, a lo mejor. Pero gracias a Dios yo he tenido suerte que hay más gente apoyándome. Pero ella sola. Entonces dice que estuvo dos años en el CERESO femenil. Después la sacaron. Y cuando la sacaron mandaron a su hijo a Puente Grande, Jalisco. Entonces ella sigue trabajando por acá y viendo cómo mantiene a su hijo y todo. Por eso te digo que se parece mucho, porque dice que: “a pesar de que la familia de la mujer muerta dijo que no era mi hijo, que no era mi hijo. Y sin embargo, le echaron cuarenta años de cárcel”. Entonces ese periódico ahí lo tengo en unas pancartas que hice y cuando salgo las pongo. Las pongo y siempre me dicen las mamás: “Qué bueno que siempre lleva a mis hijas”. Siempre trato de poner las fotos de las niñas. Ahorita estoy recabando por ahí las más recientes que han muerto y todo para cuando hay algún otro evento también las llevo y las pongo.

Entonces te digo, de alguna forma a veces escribo algo, tristezas o qué, pero eso es leve. No todos los días hago eso, más que nada me pongo a buscar algunas pruebas para David y a veces sí me pongo a escribir en un cuaderno, por ejemplo, trato de memorizarme, lo escribo y todo, cómo se llamaban los supuestos cómplices de David que jamás aparecieron, pero que aparecieron los que vivían en esa casa. Entonces me grabo: “Se llamaba Antonio Guadalupe y Gloria Esparza Reséndiz”, ¿no? Entonces, como estoy a veces confusa, pues me pongo a escribir y a repasar para que se me grabe, para que cuando yo pueda hablar sepa cómo se llamaron esas personas, ¿no? Y es parte de lo que hago. Y así ponerme a escribir, buscar los correos electrónicos, anotar y todo para mandar a imprimir lo que pueda servirme para que la gente mande cartas. Ya lo tengo listo entonces si me habla alguien de Los Ángeles o se los mando a Chiapas.

Ahorita, gracias a Dios, ayer nos llegó todavía este paquete. Ahí adentro tengo un paquete más grueso que trajo Paty cuando fue a Washington. Pero este ayer lo mandaron, apenas ayer llegó con cartas que están mandado de Estados Unidos para que salga David.

A. S.: ¿Y esas a quién se las va a llevar?

C.: Al juez. Se van a entregar al juez. Entonces, todo esto lo envían aquí y yo lo entrego. Y de alguna forma hemos ido viendo que pongan el nombre, la dirección y su firma para que tenga más fuerza. Entonces se me ocurre una idea y digo: “Esto vamos a hacer, hagamos esto o aquello”. Pues si les parece bien a mi hija o a mi hermano que nos están apoyando también, a mis sobrinos. Dicen: “Es buena idea tía”. Entonces así me lo paso entre eso y eso, como te digo, pues ahora sí de tiempo completo estamos en la lucha y espero que sirva mi coadyuvancia para que salga mi hijo. Sí. Pues sí. Por ejemplo, son personas que tienen negocios en Chiapas, entonces les digo a mis sobrinos: “¿Sabes qué? Dile al señor fulano si no nos da una carta, ¿no?”. Dicen: “No, sí ya me la van a dar de recomendación para David”. Me acordé que David estuvo en la escuela, en esta escuela, fue su... Este es de una sociedad cooperativa, ¿dónde está la de la escuela? Espérame. Él estuvo en Los Ángeles, también estuvo colaborando con ellos. Estos señores también son vecinos, tienen negocios y también les pedimos. Les dije yo a ellos: “Pídanle a fulano, a fulana, a fulano las cartas de recomendación para David”. Por aquí tengo las de Chiapas. José María Luis Mora... Te iba a decir que... bueno, una carta de buena conducta que la manden, la carta de buena conducta de David de la escuela para que también tenga más refuerzos, ¿no? De alguna forma sus calificaciones también para que se vea que fue estudiante. Y los diplomas de futbol también para que se vea que era deportista, ¿no? Y acá tenemos el boleto de avión porque ellos estaban diciendo que no sé qué. Y esto ya lo piden ellos porque estaban diciendo que David llegó aquí antes y que luego se, se escondió y se puso de acuerdo con los cómplices y luego apareció. Entonces le digo: “No, pero tenemos pruebas porque tenemos los boletos de avión”. Entonces se solicitan. En fin, cosas que voy pensando cómo le podemos hacer con esto, con lo otro. Que si ellos sacan que si David se escondió tres días, yo les digo: “No, por-

que tengo los boletos del avión”. Entonces, muchas veces en la noche, despierto y digo: “No, pero dijeron esto, ¿y cómo le hacemos? Dijeron que David llegó antes y se escondió y que luego apareció y... Ah no pues tenemos los boletos de avión. ¿Cómo comprobar que David no es malviviente y que de chico siempre trabajó y era deportista y todo? Pues bueno, ahí están sus certificados”. En fin, es lo que te digo, hemos tratado de hacer eso y pues estoy de que pase lo que pase yo habré puesto todo lo que pude. Que no se diga que porque estaba yo con miedos o con achaques de que si estoy enferma o no estoy enferma. No. Le puse todos los kilos a la salida de mi hijo. Que no me quede en mi conciencia nada de eso. Eso es todo.

A. S.: Pero al contrario, Carmelita. Queda pues como un ejemplo de vida. Como una mujer bien valerosa. ¿Qué piensa usted de eso?

C.: Pienso que debo de dejar algo así para que mañana si ellos, Dios no lo quiera, ojalá ninguno de mis hijos tenga ese caso con sus hijos jamás, que no tengan un problema así o con una hija, pero que ellos digan: “Bueno, mi mamá también luchó. O sea, yo voy a luchar por mi hijo porque mi mamá también luchó por mi hermano o por mí”. Que no digan ellos: “No, es que mi mamá se sentaba a llorar y llorar en un asiento y ya. Y esperar a ver si alguien venía a tenderle la mano. Le decían: ‘¿Sabe? Haga este papel o vaya o venga’”. Que de alguna forma también ellos mañana piensen que tenemos que luchar, no sentarnos a llorar nada más, porque pues con llanto... pues sí, sí, claro es algo que se necesita, llorar a veces para desahogarte porque te duele y es parte de desahogarse ponerse a llorar, a gritar, lo que tú quieras, pero cuando estés sola. Y luego levántate y síguete porque no puedes darte el lujo de estar llorando todo el tiempo porque entonces quién va a llevar a cabo, digamos, lo que necesitamos aquí. Necesitamos luchar, luchar mucho. Si nos pasamos la vida llorando y deprimidas, pues no vamos a hacer nada, ¿no? Porque se nos va a ir el tiempo en eso. De por sí, ellos están alertas a ver en qué momento pueden acabar con la vida de tu hijo, y si se sienta uno a llorar y a llorar y a esperar, a llamar por teléfono, estar llórole y llórole a todo mundo. Todo mundo te puede ayudar, claro que sí.

Es bien lindo que te llaman y que te dicen: “¿Cómo está?”, te levantas. Te levantas el ánimo muchísimo pero también tú eres la primera que debe de pensar: “Bueno, ¿y cómo le hago?, ¿y qué sigo haciendo? ¿Y qué más hay que hacer?”. Que muchas veces nos bloqueamos también, ya no hallamos ni qué hacer, pero de repente, yo siempre veo mucho a Dios mucho ahí, porque de repente siento como que ya no hay nada que hacer y de repente una llamada telefónica o algo, que a veces veo un ratito la tele u oigo una frase en la tele o en un periódico encuentro algo, una frase, dos o tres letras, algo, y me está diciendo algo. Digo yo: “Mira pues”. O si escucho alguna canción por ahí y escucho alguna frasecilla y me llega y me da una idea de cómo seguir, me da una luz de cómo. Y digo: “No, eso está muy bien. O sea, si hay que hacer eso o aquello”. Por cualquier frase que escucho a veces o que y me llega alguna idea entonces te digo que no me falta diosito y que gracias a Dios. Sí, a veces estoy súper mal y, como te decía yo la otra vez, muy deprimida, muy deprimida. Y a veces tengo mucho miedo. A veces he tenido mucho miedo. Y de repente y alguien me llama: “No, estamos con usted ¿eh? [inaudible]”. Ya estoy otra vez bien. O sea, digo: “Pues no se han olvidado de nosotros y aquí siguen con nosotros y no estamos solos”. Eso es bien importante.

Miguel David Meza

Hijo de doña Carmelita, acudió desde Chiapas a Chihuahua para apoyar en la búsqueda de su prima Neyra. David se unió a colectivas de madres para exigir justicia y realizar las investigaciones de los feminicidios. Fue culpado del asesinato de Neyra y apresado tras una confesión bajo tortura.

Penal de Chihuahua, 13 de abril del 2005

Voz femenina (en adelante V. F.): ¿Cómo? Lo que tú le escribiste a tu [inaudible]. Ahí voy.

Alejandra Sánchez (en adelante A. S.): ¿En Chiapas no tenías una novia?

Miguel David (en adelante M. D.): Pues cuando vine. O sea, todavía estaba – apenas acababa de llegar a Chiapas. O sea, hacía poco. Sí estaba ahí, estábamos saliendo con una *morra*, pero pues me tuve que venir para acá. Ahí está.

A. S.: ¿Y no te quedaste ahí como enamorado?

M. D.: No, porque todavía estábamos empezando. O sea, ya.

A. S.: ¿No te escribes con ella pues?

M. D.: No, no, es que apenas nos estábamos conociendo. Pues yo tenía dos meses allá. Es de lo que he escrito. Este es del 26 de septiembre del 2004.

A. S.: ¿Ese qué es? ¿Para quién es?

M. D.: Son poemas. Son poemas que escribo a veces.

A. S.: ¿Por qué no –

M. D.: De los pensamientos.

A. S.: Sí me voy a tener que conectar Erika.

V. F.: ¿Sí?

A. S.: Me voy a conectar.

V. F.: Corta.

M. D.: Pues desde cuando quería venirme ya con mi mamá. O sea, para estar con ella y para convivir con ella.

A. S.: ¿Cuántos años tienes?

M. D.: Veintiocho.

A. S.: A ver, ¿por qué no me lees algo de los poemas que escribes?

M. D.: Son dos. Nomás que no tienen nombre: “Es verdad que mi cuerpo está encerrado. Es verdad que mis pasos ya no pueden. Ya no pueden pisar los campos que a estas fechas ya están verdes. Así te digo, querido hermano mío. Alza tus brazos y no te des por vencido. Las barreras no matan solamente te transforman. Los recuerdos ahora son sombras en mi mente. Y es que la libertad es lo que ahora más me duele. Suspendo mi llanto para no caerme. Derrumbarme ahora sería como complacerles a mis enemigos que aquí me tienen, aun siendo yo inocente. Mi lucha no termina, continúa peleando en dos frentes. En el primero, contra mí mismo y el segundo contra aquellos que no dejan crecer los árboles. Contra aquellos que matan la semilla de una fruta fresca. Contra esos que secan el verde pasto a su paso porque yo no quiero cambiar sus pasos. Lo que busco es que esos que caminan y destruyen la vida no caminen más. Que paguen sus – su hora del caos, su hora del dolor, su ola de sangre. Porque todo cuesta sangre. Luz, cruz, sangre, muerte, dolor, coraje y justicia. Todo con lucha y fuerza”.

A. S.: Qué bonito está, David.

M. D.: No, pues gracias.

A. S.: Está bien bonito, muchas felicidades.

M. D.: No, pues gracias. Gracias a ustedes por venir.

A. S.: Me dio mucho gusto conocerte.

M. D.: No, pues el gusto fue mío de conocerlas a ustedes. Y pues ojalá pronto ande allá fuera y nos podamos ver. Podamos platicar un rato.

A. S.: Ojalá que sí. Vas a ver que sí. Yo tengo como la corazonada de que sí.

M. D.: Pues ojalá y Dios quiera. A ver qué pasa. Aquí está otro.

A. S.: A ver.

M. D.: No me ves pero estoy ahí. No me escuchas aunque estoy contigo. Soy quien se preocupa. Soy quien quiere protegerte pero sé que eres libre como el viento que sopla en el invierno. Soy el que se estrella contra las rocas de los cerros y hace retumbar las hojas de los árboles. Y los – y los dientes de los animales acurrucados detrás de una piedra o escondido en una cueva con piso de arena, con olor de azufre y con el techo de rocas desgajadas que parecieran que van a caer. Soy mucho, soy poco, pero soy tuyo. Quiero ser siempre tuyo. Te pertenezco porque desde que sé – desde que sé que te tengo ahí adentro – desde que sé – —¡Ah! Perdón— [Inaudible] poco quiero ser siempre tuyo. Te pertenezco porque desde que sé que te tengo ahí adentro en mi corazón el cual se acelera cuando supo que estabas ahí parada sin movimiento alguno como si el frío viento o el fuerte calor no hicieran mella en tu cuerpo. Estabas con el cuerpo erguido como el de un maniquí. Tu miri – tu mirada distante como si estuvieras cantando – contando los centímetros uno a uno – uno por uno hasta llegar al lugar donde es – alcanzan tus ojos pudiese dar forma y figura a lo que estabas viendo. Hoy no estás pero yo aquí sigo esperando sentir tu aliento, esperando escuchar la sonoridad que sale de tus labios. Esperando que al verte pueda derramar una gota salada por la emoción de contemplar esa silueta femenina que me hace seguir soñando en alcanzar la paz de no tener que buscarte cuando no – no sé en dónde estás. Aquí estoy contigo porque tú estás presente en mí en cada día, suspiro cada recuerdo en el aroma, en la figura de esa mujer, te espero y sé que estás aquí, más sigo esperando, esperando, y esperando, esperando tu aliento.

A. S.: ¿Para quién es?

M. D.: Nomás de repente que me pongo a pensar ahí. No, realmente no es para nadie. Solamente pues de repente me pongo. Y esto es algo que me escribió Alejandra, hermana – hermana de Neyra: “Querido David, siento una tristeza en el alma sin explicación alguna. Pienso en ti porque tú eres a la persona que admiro mucho aparte de mi madre por tu fuerza y coraje para defender lo que se quiere, cómo poderte ayudar, cómo poderte hablar sin que se sienta uno [inaudible] corazón por tu encierro. Te quitaron la libertad, pero la recuperarás porque tú no eres – no escondes nada. Puedes mirar a quien sea con la mirada en algo y poder decir y demostrar tu inocencia.

Te dañaron doble. Nos quitaron lo más valioso. La oportunidad de ver – de volver a verla, pero jamás nos la quitarán del corazón. He aprendido tanto de ti que yo misma me – me sorprendo porque cuando quiero caer pienso en todas las personas que sufren demasiado y no se dejan caer. Diosito te proteja, y te cuida porque eres un ser maravilloso como ya hay pocos, David. Sólo te puedo decir que te quiero mucho y siempre me tendrás y sigue adelante. Adiós, bueno, hasta pronto” [inaudible].

A. S.: ¿Quién es Alejandra?

M. D.: La hermana de Neyra.

A. S.: Muchas gracias, ¿eh?

M. D.: No, pues gracias a ustedes por venir. Pues no les puedo decir que esta es su casa porque no quisiera que estén [inaudible].

V. F.: Ahorita hacemos un retrato, ¿no?

A. S.: Sí, claro. Todavía no acabo, digo...

V. F.: Sí, sí.

A. S.: Perdón por el [inaudible].

V. F.: No, no te apures. No, aparte [inaudible]. Yo te avisé. Te pregunté. Tranqui. Tranqui. Aguanta.

A. S.: Ahí voy, ¿eh? Ya estamos acabando. David, ¿te puedo pedir un favor?

M. D.: Sí.

A. S.: Te preguntaba, ¿dónde escribes o sea en que [inaudible] es donde escribes? Como para ponerte un poco a escribir pues, ¿no? O sea, más que...

V. F.: Pero ella que trae foto fija. No, ¿qué pasó? ¿Cómo le voy a decir algo así? Pongo el frontal.

A. S.: ¿Qué dice? ¿Me lo lees porque no alcanzo...

M. D.: *Okay*. Dice: “La tortura grabó el dolor y el temor en mí”.

A. S.: ¿Tú la pintaste?

M. D.: Sí, yo las pinto estas.

A. S.: ¿Y qué haces con ellas?

M. D.: Pues a venderlas.

A. S.: ¿Cuánto cuestan?

M. D.: Pues no sé cómo la vendan allá mi familia. Ellos son las que las sacan.

A. S.: Ah, ya.

M. D.: Aquí dice: “Torturas de México”. Nomás que [inaudible] alcanza. Ahí está [inaudible] bien. Es que le puse un color muy oscuro.

A. S.: Oye, David ¿qué les deseas a tus torturadores?

M. D.: No, pues yo no les deseo ¿cómo te diré? Yo no puedo desearle algo que a mí me pasó. Acá está otra, mire. Esta no tiene nada. Es simplemente un dibujo. Pues yo, ¿qué te diría? Yo no sé qué haría si estuviera enfrente. Pero yo no deseo que ellos mueran o que les pase algo malo, no. Quisiera que se arrepintieran, ¿no? Y que – que dieran – que realmente se portaran como hombres y que dieran la cara y que dijeran que – que se equivocaron, ¿no? Yo creo que eso estaría bien, pero bueno, ¿no? Sería bien para a lo mejor – más bien para ellos que para mí, ¿no? Yo sé que si ellos [inaudible] pues yo salía libre, pero dentro de ellos yo creo que algo iba a cambiar en el interior de ellos. ¿Qué les podré escribir a ustedes?

A. S.: ¿Nos vas a escribir algo a nosotros?

M. D.: Sí, pero pues no sé.

A. S.: Te dejamos tantito para dejarte – más bien, te voy a seguir grabando pero voy a irme – voy a irme atrás para que no te inhibamos.

V. F.: Me voy para atrás.

A. S.: ¿Sabes qué estaría bonito? [Inaudible].

M. D.: ¿Lista? ¿Si es él quien dice esto?

V. F.: Cuando quieras.

M. D.: ¿Ahora para dónde?

V. F.: Tu celda.

M. D.: ¿Para adentro o qué? ¿Y de aquí para dónde?

A. S.: [Inaudible].

M. D.: ¿Aquí, así?

A. S.: Si quieres así. Vamos a hacer un retrato.

V. F.: Esa está buena.

A. S.: ¿No tienes una sombra muy fea que se –

V. F.: Espérame. Viendo el lente por favor.

A. S.: Si quieres no, mejor viéndome a mí porfa. Eso. Más suavcita. Te voy a pedir una más cerrada, Erika. Con video. Y menos en contrapicada.

V. F.: Le voy a hacer foco.

A. S.: Regálame una igual pero viendo al lente ahora sí, este, David. *Okay*, quería yo – corte. *Okay*, corte.

V. F.: Aguántame tantito aquí que es el co – un segundito, Alejandra. Cinco segundos.

A. S.: Sí.

Escritos de David Meza en el CERESO

13 de abril de 2005

I

Es verdad que mi cuerpo está encerrado. Es verdad que mis pasos ya no pueden pisar los campos que a estas fechas ya están verdes. Así te digo, querido hermano mío, alza tus brazos y no te des por vencido.

Las barreras no matan, solamente te transforman. Los recuerdos ahora son sombras en mi mente. Y es que la libertad es lo que ahora más me duele. Suspendo mi llanto para no caerme. Derrumbarme ahora sería como complacerles a mis enemigos que aquí me tienen, aun siendo yo inocente. Mi lucha no termina, continúa peleando en dos frentes. En el primero, contra mí mismo y el segundo contra aquellos que no dejan crecer los árboles. Contra aquellos que matan la semilla de una fruta fresca. Contra esos que secan el verde pasto a su paso porque yo no quiero cambiar sus pasos. Lo que busco es que esos que caminan y destruyen la vida, no caminen más. Que paguen su ola de caos, su ola de dolor, su ola de sangre. Porque todo cuesta sangre. Luz, cruz, sangre, muerte, dolor, coraje y justicia. Todo con lucha y fuerza.

II

No me ves pero estoy ahí. No me escuchas aunque estoy contigo. Soy quien se preocupa. Soy quien quiere protegerte pero sé que eres libre como el viento que sopla en el invierno. Soy el que se estrella contra las rocas de los cerros y hace retumbar las hojas de los árboles y los dientes de los animales acurrucados detrás de una piedra, escondido en una cueva con piso de arena, con olor de azufre y con el techo de rocas desgajadas que parecieran que van a caer. Soy mucho, soy poco, pero soy tuyo. Quiero ser siempre tuyo.

Te pertenezco porque desde que sé que te tengo ahí adentro en mi corazón, el cual se acelera cuando supo que estabas ahí parada sin movimiento alguno como si el frío viento o el fuerte calor no hicieran mella en tu cuerpo. Estabas con el cuerpo erguido como el de un maniquí. Tu mirada distante como si estuvieras contando los centímetros uno a uno, hasta llegar al lugar donde alcanzan tus ojos, pudiese dar forma y figura a lo que estabas viendo.

Hoy no estás pero yo aquí sigo esperando sentir tu aliento, esperando escuchar la sonoridad que sale de tus labios. Esperando que al verte pueda derramar una gota salada por la emoción de contemplar esa silueta femenina que me hace seguir soñando en alcanzar la paz de no tener que buscarte cuando no sé en dónde estás. Aquí estoy contigo porque tú estás presente en mí en cada día, suspiro cada recuerdo en el

aroma, en la figura de esa mujer, te espero y sé que estás aquí, más sigo esperando, esperando, y esperando, esperando tu aliento.

Carta a David

Querido David:

Siento una tristeza en el alma sin explicación alguna. Pienso en ti porque tú eres a la persona que admiro mucho, aparte de mi madre, por tu fuerza y coraje para defender lo que se quiere, cómo poderte ayudar, cómo poderte hablar sin que se sienta un nudo en mi corazón por tu encierro. Te quitaron la libertad pero la recuperarás porque tú no escondes nada. Puedes mirar a quien sea con la mirada en algo y poder decir y demostrar tu inocencia.

Te dañaron doble. Nos quitaron lo más valioso, la oportunidad de volver a verla, pero jamás nos la quitarán del corazón. He aprendido tanto de ti que yo misma me – me sorprende porque cuando quiero caer pienso en todas las personas que sufren demasiado y no se dejan caer. Diosito te proteja y te cuida porque eres un ser maravilloso como ya hay pocos, David. Sólo te puedo decir que te quiero mucho y siempre me tendrás y sigue adelante. Adiós, bueno, hasta pronto.

Alejandra (hermana de Neyra).

III. Personas funcionarias

Las personas funcionarias. De la banalidad del mal y su función pública

María Isabel Cabrera Manuel

Preguntamos entonces: ¿Quién habla aquí? ¿A quién?
¿Qué le dice? ¿Cuándo? ¿Cuál es la lengua del feminicidio?
¿Qué significativo es la violación?

Rita Laura Segato

El dolor no es banal. Aunque sí lo sea quien lo ejecuta.
Piedad Solans

Bajo Juárez, la ciudad devorando a sus hijas (Sánchez, Cordero, 2006) es un filme documental que procura presentar un escenario adecuado para tratar de la forma más comprometida posible la tragedia de los feminicidios que tuvieron lugar en dicha ciudad del norte de México en la década de los noventa y los primeros años del presente siglo. Para ello, entre otros importantes recursos y voces, el filme confronta y nos confronta con un sector de las personas involucradas en los procesos de investigación de los crímenes en contra de las mujeres que acababan en asesinato: las y los burócratas que en diferentes órganos y niveles del gobierno debían dar atención y solución a la emergencia de los feminicidios. Quizá no haya una forma “adecuada”, una fórmula para dar cuenta de la tragedia, pero en el filme que estudiamos, vemos cómo se convoca a la pantalla a las personas que, tanto por lo que podemos observar como por lo que sabemos acerca del caso, no sólo no resolvieron

la crisis feminicida de Ciudad Juárez, sino que terminaron contribuyendo a la impunidad que hace del feminicidio un problema que no deja de ir al alza a nivel nacional. Al observar la imagen de la burocracia que nos presenta el filme y colocarla en el conjunto de voces que integran el documental, una no puede evitar preguntarse en qué estriba o cómo se llega al nivel de indolencia que parece caracterizar a los personajes de la función pública. Más allá del prejuicio al que nos mueve la burocracia y quienes la integran, el filme de Alejandra Sánchez Orozco y José Antonio Cordero nos interpela y nos invita a un análisis que no deja de lado la indignación, pero que hace evidente que es imperativo tratar de comprender cómo y para qué funciona.

Lejos, pero no mucho, del Juárez de fin de siglo

Cuando Hannah Arendt publica en 1963 *Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal* inaugura un enfoque de reflexión fundamental para entender los procesos a través de los cuales se consolidan las acciones moralmente más atroces, la normalización de la violencia y sus alcances. Para ello y partiendo del caso de Adolf Eichmann, trabaja en la figura de la *banalidad* con la que ella distingue el proceso no sólo en el que el mal se relativiza, sino cómo se vuelve “simplemente” un factor aparentemente necesario e inevitable de medidas burocráticas por “encima” de quienes las ejecutan. Como es muy bien conocido, una de las principales tesis de Arendt en su estudio del caso y del juicio contra Eichmann es que, contrario a lo que se pretendía mostrar mediante el manejo del juicio, el funcionario del régimen nazi y ejecutor en parte de la acción genocida conocida como “solución final”, no fue el monstruo que el estado de Israel y aliados pretendían fabricar, sino un burócrata de cortas miras con un sentido muy cuestionable pero muy profundo del deber moral y de su profesión. Si seguimos tanto las pruebas del caso como la argumentación de Arendt, podríamos comprender que en otras circunstancias, lejos se habría encontrado Eichmann de ser juzgado como un genocida a pesar de las atrocidades que se le atribuyen y en las que sin duda tuvo participación y responsabilidad; pero que más que dar cuenta de una maldad sustancial, los hechos mostrados a partir del

juicio y el análisis de la filósofa muestran la falta de criterio, el carácter subordinado y el proceso de banalización al que cualquier persona está expuesta en determinadas circunstancias y que en este caso fueron determinantes para que lo que en otro momento no pasara de considerarse una moralidad cuestionable, se convirtiera en el receptáculo y medio para acciones concretas que fueron parte de un genocidio.

Esto no quiere decir que Eichmann no hubiera sido en parte responsable de lo que se le acusaba. Arendt no centra su cuestionamiento en los hechos, lo que le preocupa es la interpretación y la forma de la acusación, lo que a su vez lanza otra luz sobre los hechos mismos. Podríamos caer en la tentación de pensar que ante los resultados poco importan estas distinciones, pero esa lógica presenta un problema profundo si lo que nos interesa, como la misma Arendt sostiene, es comprender. Un estudio como el que realiza la autora sobre la “banalidad del mal” demuestra no la excepcionalidad cruenta del “monstruo”, sino la frecuencia con la que la debilidad del carácter, la ambición, la pereza del pensamiento con poca disposición a cuestionar o a la autocrítica —atributos de los que padecemos la inmensa mayoría de las personas— pueden convertirse en el caldo de cultivo para todo tipo de mal, pues lo banalizamos y no lo distinguimos como tal.

Susan Sontag lleva esta idea a una dimensión explicativa en el ámbito de las emociones que nos puede ayudar a entender cuando señala que: “La pasividad es la que embota los sentimientos. Los estados que se califican como apatía, anestesia moral o emocional, están plenos de sentimientos: los de la rabia y la frustración” (2015, pág. 67). Estas son características que se van a reiterar de forma constante cuando nos encontremos con los efectos de la banalización del mal en las actitudes de las personas, sobre todo de aquellas que por diversas circunstancias tienen un grado de responsabilidad, sea éste directo o indirecto, frente a lo que daña, lo que hace mal a otras, tal como podemos ver en el caso de las personas funcionarias que intervienen en los procesos de atención e investigación de los feminicidios a los que nos acerca *Bajo Juárez...*

Comenzamos este capítulo hablando de un caso diferente al del documental, porque es un caso paradigmático para entender un fenómeno que en mayor o menor medida es parte de las dinámicas de poder contemporáneas y que tienen efectos concretos en la vida de las

personas, grupos comunitarios, poblaciones que se ven afectadas por la violencia y que buscan justicia. Además de las formas horroristas que caracterizan a la violencia contemporánea, un elemento de análisis necesario para comprender las dimensiones de la tragedia y sus alcances es la impunidad, es decir, que los males que genera la violencia no son reparados o son multiplicados en el proceso de búsqueda de justicia que emprenden las víctimas. En ello, la burocracia tiene una función clave.

Así pues, volviendo al caso que Arendt estudia, es importante destacar que, cuando se lleva a cabo la caracterización de Eichmann, pues el mundo esperaba encontrar en él a un monstruo dadas las atrocidades que se le imputaban, con lo que se encontraron fue con la decepcionante imagen de un burócrata. Esto es un aspecto tanto de las características físicas como psicológicas del acusado que Arendt acentúa. Un hombre de lo más común sin señales aparentes de la maldad, que no se prestaba en ese sentido a la identificación o fabricación espectacular de lo maligno como lo otro.

Sin embargo y sobre todo con la distancia histórica, es relativamente sencillo reconocer el tipo de mal que puede llevar a cabo o del que participa una persona con labores de función pública en un Estado o forma de gobierno reconocida históricamente como fascista y totalitaria, puesto que los crímenes atribuidos a dicha administración o forma de gobierno son ejecutados e ideados por individuos o grupos de estos que en mayor o menor medida comparten no sólo las responsabilidades, sino la ideología que motiva dichas acciones criminales y a la forma misma de poder. De tal manera que, aunque Eichmann no pareciera, no se comportara o no hablara como supondríamos que lo haría una persona marcada por el mal, se ha fijado su vínculo con el mismo, con todo y las muy relevantes variables con las que se explica esa relación, justamente porque su peligrosidad consiste en haberlo banalizado.

Las circunstancias que abordamos en este trabajo son otras que presentan retos diferentes, pues en lo relativo a los casos de estados democráticos, nuestra apreciación del fenómeno de la relación entre una persona burócrata y el mal varía, porque no hay una identificación transparente entre una persona en la función pública que reproduce acciones que se consideran malas, injustas o directamente violentas y

lo que se considera un gobierno no totalitario. Esto sucede porque pre-suponemos que en el caso de una persona funcionaria de un estado no fascista, su “puesto” o su “función” está pensada para ayudar o facilitar, que ha sido creada para beneficiar a las personas usuarias que, como él o ella, forman parte de la misma sociedad.

Eichmann es un burócrata, una persona aparentemente “normal”, pero que formó parte de un régimen identificado como maligno y de ahí la filia que lo caracteriza. Pero en *Bajo Juárez...* nos encontramos con personas pertenecientes al grupo de la burocracia cuya participación y vínculo con el mal, producto de la violencia y la impunidad, resulta particularmente chocante (no porque parezcan buenas o malas personas), porque su función está creada y contenida dentro de la estructura de un aparato de gobierno burocrático aparentemente orientado a la idea de justicia. El filme de Alejandra Sánchez Orozco pone un acento en este choque a la vez conceptual que fáctico con el que se topan las familias de las víctimas de feminicidio en Juárez y que profundiza la banalidad del mal del que son objeto.

Alrededor de Juárez. Los males de la burocracia en México

En el contexto de nuestro país existe un difundido prejuicio contra la burocracia. Independientemente de su puesto, jerarquía y atribuciones —lo que abarca desde a una persona detrás de una ventanilla de atención al público, hasta los secretarios de estado y gobernantes—, la percepción generalizada es que las y los funcionarios públicos hacen mal su trabajo, que son un mal grupo. La percepción negativa generalizada depende de la idea de que las y los burócratas son “malos” porque hacen mal su trabajo, no por hacerlo bien (como Eichmann). De lo contrario, es decir, si la persona funcionaria realiza lo que debe hacer, la persona usuaria de su servicio se vería beneficiada por el mismo y entonces nuestra percepción de la burocracia sería positiva.

Cuando se da el caso de que el o la burócrata lleva a cabo algún mal se atribuye a incompetencia o ineficiencia, se les juzga de forma individual, pero en relación con su función; hacen daño no porque ellos o ellas sean malos, sino porque son malos burócratas. Marcada diferencia

con Eichmann, a quien se buscaba atribuir una maldad inherente a su persona, pero que como burócrata era excelente.

El aspecto que de alguna manera distingue los procesos de “banalización del mal” en el campo de la función pública en el territorio nacional se entiende más como una falla del sistema que como una condición de este, del que difícilmente pueden verse eximidas las personas que lo integran. Esto llama más la atención cuando reconocemos que la proporción de la problemática ha crecido tanto que la percepción generalizada del Estado es la de irremediablemente disfuncional.

El mayor mal que asociamos con la burocracia y las personas burócratas es —además de a la ineficiencia como correlato— el de la corrupción. Es indudable que en nuestro país la corrupción es un fenómeno cultural muy difundido, no sólo atribuible a la función pública, sino sobre todo asociado a la misma. Como la función pública está supuestamente organizada para brindar los servicios del Estado en cada uno de sus niveles, tendría un papel central en todas las formas de legalidad y procuración de justicia englobadas por el Estado y sus tres poderes.

Bajo Juárez... hace un corte incisivo en la entraña de la burocracia que nos permite ver cómo las y los funcionarios forman parte del jugo gástrico en esa imagen voraz que nos presenta. La burocracia alrededor de los casos de feminicidio corroe, busca desintegrar los esfuerzos de amor y dignidad de las y los familiares que al luchar por justicia resisten que hasta la memoria de sus hijas, hermanas, madres les sea arrebatada en medio de procedimientos, negativas, formatos, expedientes, tortura, amenazas: de las formas más sutiles a las más expresivas de la revictimización.

A partir del documental, con las entrevistas de las funcionarias y los funcionarios a quienes recurren la directora y el equipo en busca de respuestas que permitan tener más claridad de una emergencia que ni se asume ni se atiende como tal, como podemos ver a través del material la información obtenida por el equipo evade de diferentes maneras dar tales respuestas que no sólo la cineasta, sino la sociedad civil y sobre todo las familias de las víctimas exigen. Sin embargo, a través de esos desvíos tan propios de la burocracia, el documental y el material obtenido para el mismo nos permiten reconocer la forma específica en la

que la banalización del mal opera a través del ejercicio burocrático de las y los funcionarios que intervienen en la investigación para el filme, sumando así a un entramado de impunidad que no sólo niega justicia a las víctimas, sino que parece alimentar y proteger la cultura de la violación y la violencia feminicida.

Los mecanismos de banalización del mal que podemos distinguir en las entrevistas a las y los funcionarios a través de los que suman en tanto que burócratas a un ejercicio de poder violento que lastima severamente el tejido social, son los siguientes:

- a) El simulacro de identificación de la figura de la servidora o servidor público con la ciudadanía
- b) La sistemática negación de las formas de violencia
- c) La evasión de responsabilidades que se atribuyen, constantemente, a otras instancias
- d) El atrincheramiento en los procesos burocráticos antes que en los objetivos que los integran
- e) El uso de la violencia como herramienta para conservar el orden
- f) La intransitabilidad procedimental de la división de poderes
- g) Lo vano como banalidad: la burocracia existe para conservar las formas de poder y por lo tanto se alimenta a sí misma

Aunque no se muestran elementos de todas las entrevistas o personas entrevistadas, como parte de la investigación documental para el filme el equipo se entrevistó (de manera concertada en unos casos, en otros, incidental) con cuatro servidoras y un servidor público directamente vinculados a los procesos de investigación e impartición de justicia en los casos de las mujeres víctimas de feminicidio en Ciudad Juárez, así como con agentes de la justicia que, sin estar directamente vinculados a dichos procedimientos, muestran con sus dichos y sus hechos —pero sobre todo gracias al trabajo cinematográfico que crea, reúne y sitúa esos testimonios en el filme— la extensión de la crueldad de una forma de mal banalizada *de facto*.

Sobre Juárez, el peso lapidario de la burocracia

Como república democrática federal y representativa, nuestro sistema de gobierno no sólo plantea que quienes llegan a los puestos de elección popular lo hacen como representantes de la sociedad, sino que todas las personas participantes del servicio público de alguna manera son una extensión de dicha representatividad, pues no sólo depende de la persona elegida mediante voto al cargo popular, sino que una servidora o servidor en funciones puede ser, hipotéticamente, cualquier persona a la que el Estado contrate para brindar un servicio correspondiente a su gestión. La cercanía entre la ciudadanía y el servicio público dificulta una separación clara entre quienes alimentan las mecánicas de la corrupción y quienes las padecen.

Contrario a lo que se afirma cuando se justifica la existencia del Estado y su funcionamiento a través de la burocracia, la eficiencia de los mecanismos de control del Estado no se cifra en brindar servicios y procurar justicia, sino en reservarlos y complicar, según sea el caso, el acceso a los mismos. Esto no sólo se logra haciendo del entramado burocrático un sistema inoperante en su mismo núcleo, sino impidiendo la separación plena entre ciudadanía y aparato burocrático, lo que conlleva a una participación de la corrupción en diferentes niveles.

Al tratar de comprender cómo es que una comunidad puede alimentar consciente o inconscientemente las dinámicas propias de un sistema violento y corrupto, aunque de forma abstracta no nos identifiquemos con sus políticas o prácticas, Manuel Guerrero Antequera señala:

Toda la energía integrativa hacia dentro del grupo tiene su equivalente en la energía hostil y agresiva hacia el grupo objeto del prejuicio. Cada súper valoración propia tiene su correlato en la subvaloración de los otros. La racionalización no es un mecanismo intelectual sino, y aquí su complejidad, una estrategia afectiva. La autoconfirmación se juega la estabilidad emocional propia. Por ello, una vez determinado el objeto del prejuicio, éste permanece y se fija con fuerza de inalterable (2023, cap. 6).

Es por esa “energía integrativa” que una vez que hemos hecho a los y las burócratas objeto de nuestro prejuicio y que les asociamos a una forma de mal, nos resulta difícil entender la forma en la que participan y reproducen dicho mal, porque ello implicaría cuestionar de forma profunda la manera en la que cada una de nosotras y nosotros y las personas a las que apreciamos formamos parte de esas dinámicas. A nadie nos gusta identificarnos con el grupo de nuestra aversión ni con los prejuicios que les atribuimos.

Si bien el acento testimonial que recoge el documental está puesto en los familiares de las víctimas de feminicidio y en las voces de especialistas que han seguido y estudiado los casos, es innegable que dado el tema que se expone, así como el estado de impunidad que resulta del mismo, parte de los méritos del trabajo investigativo y de la construcción del argumento están puestos en la manera en la que confronta y presenta a las voces de las y los funcionarios que estuvieron directamente relacionados con el tratamiento del caso por parte del Estado. Desde un perito forense hasta el presidente de la República, pasando por las funcionarias designadas de forma especial para lidiar con la situación, el documental encara a quienes oficialmente debieran garantizar el acceso a la justicia, que no sólo no llegó, sino que revictimiza.

Es notable cómo el tratamiento de la burocracia atraviesa de forma transversal el filme sin ser las personas funcionarias el centro de la atención; aunque ninguno de los capítulos que integran el documental está dedicado a la figura del burócrata, la manera en la que se hace evidente es en cómo las y los funcionarios son parte del ruido de fondo que impide que se escuchen con claridad las voces y las demandas de las víctimas, de los chivos expiatorios, de las madres y familias de unas y de otros.

Aludimos aquí a la idea del *ruido* porque los elementos sonoros con los que el filme acentúa el papel de las personas burócratas, del ensordecimiento vinculado con su función, se hace evidente en diferentes momentos. Por ejemplo, un par de casos de sonido diegético que representan la dificultad de atender a lo fundamental son la plática de agentes de la policía y el ruido de sus radios que se superponen mientras se llevan a cabo los levantamientos de los cuerpos de las jóvenes asesinadas, o el momento en que vemos cómo el entonces presidente de la República, Vicente Fox, increpado por Norma Andrade, se im-

pone levantando la voz, tratando de silenciarla. Pero también a través de recursos sonoros directamente elaborados para ello, se pone énfasis en las formas de violencia que podríamos caracterizar también como “aturdidoras”; por ejemplo, tras el testimonio de María López Urbina, que desvía la conversación acerca de los feminicidios y con evidente insensibilidad menciona que “la vida es hermosa y merece vivirse”, el montaje de la película responde con un minuto de imágenes de levantamiento de cuerpos, las fichas de búsqueda y los nombres de las niñas y mujeres cuyas vidas han sido masacradas, acompañadas de sonido musical extradiegético de tipo industrial, que rompe con los esfuerzos de silenciamiento, literal o simbólico, de la burocracia.

Otro ejemplo de revictimización que no sólo violenta a las personas que se ven en la necesidad de abrir un proceso de investigación por feminicidio, sino que es una de las razones por las que procedimentalmente es inviable dar seguimiento adecuado al caso, es la decidida reticencia de las personas funcionarias a reconocer que los crímenes contra la vida de las mujeres en Juárez entraban en la categoría de feminicidios. Aunque en México el feminicidio se encuentra tipificado a nivel federal desde 2012 (de hecho las activistas que buscan justicia para los casos de Ciudad Juárez y sus aliadas fueron las principales promotoras de dicha tipificación), el uso y distinción del concepto ha sido fundamental en la lucha para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia en contra de las mujeres desde mediados del siglo pasado y, en particular, para exigir atención al fenómeno de violencia extrema en contra de las mujeres que se vivió en Ciudad Juárez desde la década de los noventa y que se ha extendido de forma sistemática por todo el territorio nacional.

Sin embargo, lo que podemos observar a través del documental es que, más que la falta de una categoría que permitiera reconocer y procesar los casos desde un marco legal que prevenga, atienda, sancione y erradique esta forma de violencia, lo que encontramos es una negación radical de la forma específica de violencias que viven las mujeres, cuestión inseparable del asesinato de tantas de ellas en Juárez.

Ejemplo radical de lo anterior, lo dio María López Urbina, quien de hecho fungió como Fiscal Especial para la Atención a los Delitos Relacionados con los Homicidios de Mujeres en Ciudad Juárez del Estado de Chihuahua, puesto inaugurado con ella en 2005. A pesar de

que López Urbina ha llegado a ser reconocida por su trayectoria y especialización en temas de impartición de justicia y atención a víctimas de delitos de género y desaparición, pues ha ocupado diversos cargos en la función pública en diferentes órganos y niveles de gobierno enfocados a estas problemáticas (no sin enfrentarse a severas críticas), no deja de sorprender que, a pesar de que fue la responsable de denunciar las anomalías y faltas de las y los funcionarios en el tratamiento de los feminicidios en Ciudad Juárez, ella misma se niega de forma rotunda a reconocer la problemática en su dimensión y especificidad. Esta actitud desde el poder es un elemento rotundo de la inclemencia asociada a esta forma de negativa que banaliza y amplía el mal, como se aprecia en su entrevista para el documental:

Así es, anteriormente nos mencionaban que podíamos estar ante la presencia de feminicidio. El término feminicidio no está contemplado en nuestros marcos normativos, toda vez que solamente se tipifica el delito de homicidio, infanticidio, parricidio. El feminicidio es el hecho de cometer el homicidio de la mujer por el hecho de ser mujer. Esto no está sucediendo en Ciudad Juárez y eso es importante que lo conozca toda la ciudadanía, tanto nacional como internacional. Porque realmente cuando hablamos de que los homicidios que se están suscitando en el municipio de Ciudad Juárez o que se suscitaron de los años de 1993 al 2004, estamos ante un problema que es multifactorial. (López Urbina)

A lo anterior se suma la imposibilidad de fincar responsabilidades. Pues como destaca Piedad Solans:

En su pasividad, la persona subordinada no sólo sobrevive: se convierte en brazo ejecutor [...] incapaz de afrontar la violencia, representa la víctima propicia para los abusos del maltratador. No puede comprenderse la colaboración si no es como participación —inconfesada—. “No he sido yo” es la frase favorita. “Recibí órdenes”. Incluso: “Me engañaron”. O: “Está fuera de mi competencia”. O: “No tenía elección. Se me impuso”. “Yo no he sido responsable”, dicen. (2022, pág. 352)

Tal es el caso, en una mezcla de circunstancias que tiene que ver con los mecanismos intransitables de la burocracia, de la rivalidad entre personas funcionarias o incompatibilidad de funciones entre sí. En el caso que resalta *Bajo Juárez...* que estudiamos en este libro, un ejemplo de este problema se da entre la ya citada fiscal especial federal López Urbina, y la funcionaria estatal Sully Ponce, quien fue una de las personas funcionarias denunciadas por negligencia y mala praxis por López Urbina, su homóloga a nivel federal. Ponce fungió como primera fiscal para la atención de feminicidios en el estado de Chihuahua (1998-2001) y como coordinadora de agentes del Ministerio Público en la Zona Norte y fue una de las funcionarias públicas más señaladas por las familias de las víctimas, por los chivos expiatorios e incluso por otras funcionarias y funcionarios. Su actitud cínica y su praxis corrupta se señalaron de forma constante, y no está de más comentar las circunstancias de su muerte: Ponce falleció asesinada en un fusilamiento en Ciudad Juárez, en el año 2022, mientras manejaba un auto en el que iba acompañada de uno de los líderes asociados al Cártel de Juárez, al quien en su ejercicio de abogada penalista había recientemente ayudado a salir de prisión. Esta circunstancia nos permite ver que los vínculos de la exfuncionaria con el crimen organizado, que ya se señalaban desde que fue fiscal para la atención de feminicidios en Chihuahua, no sólo no estaban lejos de ser rumores, sino que de facto entorpecieron las averiguaciones y motivaron las múltiples anomalías del seguimiento de los casos, incluida la “fabricación” de chivos expiatorios. Esto coincide con los argumentos aportados por varias y varios especialistas, así como con lo que las familias de las víctimas han señalado respecto a que las organizaciones criminales ligadas al narcotráfico fueron parte de los agentes detrás de la crisis de feminicidios en Juárez. En entrevista concertada para el documental, Sully Ponce se expresa de la siguiente manera:

Se concretaron a perseguir a los funcionarios. Mientras que ha habido una persecución de funcionarios, los asesinos siguen felices, riéndose y probablemente adorando a la fiscal federal López Urbina, porque todo, todo lo encaminó a funcionarios. Los asesinos siguen sueltos. Los asesinos siguen haciendo de las suyas. Los funcionarios somos los que nos hemos sentido

acosados, los que nos hemos sentido perseguidos porque ni siquiera les importó saber cuáles eran los recursos con los que se contaban, ¿qué era lo que teníamos para poder trabajar? Mientras que una fiscal federal trae cuatro o cinco guaruras, cuidándose, ¿de qué?, no lo sé. (Ponce)

Como podemos ver, además, el sentido abstracto de la burocracia es una de sus características más notables. La burocracia no son personas concretas, sino un cuerpo de personas que integran en conjunto el servicio público en cada una de sus vertientes. Se supone que en esa condición general se cifra su eficiencia, pues su funcionamiento no depende de una persona ni de personas particulares, lo cual facilitaría que ante cualquier falta de o del personal, las funciones puedan ser asumidas por otra persona. Este fenómeno se constata en el filme cuando nos muestra, por ejemplo, el desfile de funcionarias que ha habido en la instancia encargada de investigar y atender los casos de las mujeres víctimas de feminicidio en Juárez, pero demuestra que esta posibilidad, estos cambios, más que representar una ventaja para las familias o la consecución de justicia, implican no sólo que las familias prácticamente tienen que recomenzar el proceso cada vez que hay un reemplazo de funcionaria, sino también que las omisiones, errores, violencias cometidas por una de ellas, quedan anuladas cuando llega otra, pues no sólo no se responsabiliza, sino que se deslinda y justifica su “incapacidad” por el cambio en el puesto. De ello es muestra la siguiente declaración de Ponce:

Se empieza a hacer una documentación de todas las mujeres que de una u otra manera perdían la vida y empieza a correrse como si fuesen todas jóvenes ultrajadas sexualmente para después ser privadas de la vida. Eh, empezamos a trabajar en eso. Empezamos, nosotros teníamos todos, todos los homicidios de mujeres. Se nos heredan de la administración pasada 86 expedientes con 19 osamentas. Es decir, no teníamos la mínima identificación de esas 19 osamentas que se nos estaban entregando. (Ponce)

Cuando no de manera directa, se deslindan responsabilidades al poner por delante los límites de la función sin dar cuenta con mayor claridad

de lo que, de hecho, sí hacen, tal como podemos constatar en los dichos de Irene Blanco, quien en su carácter de diputada federal, en 2003 fue comisionada especial para dar seguimiento a las investigaciones relacionadas con los feminicidios en la República Mexicana.

Para ser muy, muy franca, muy honesta, creo que se ha hecho bastante porque no había nada. Yo creo que aquí se está perdiendo o se está bifurcando o están aventando la responsabilidad a la fiscal, cuando hay muchos asuntos que no son de la fiscal. Ella es una coadyuvancia y así se estableció desde un principio. Entonces yo creo que lo que se ha hecho es un excelente esfuerzo, pero está faltando esa coordinación y ese deslindar responsabilidades. (Blanco)

Sin embargo, para quienes estudiamos las dinámicas del poder y sus estrategias, pero sobre todo para quienes vivimos y padecemos los males de la burocracia, es evidente que ese sentido abstracto, impersonal, incluso abiertamente ambiguo de la burocracia y la función pública son garante de la disfuncionalidad que la sostiene. Las formas de poder vinculadas a los estados y a la fuerza pública requieren de las problemáticas que dicen atender para justificar su existencia. Es decir: el aparato de justicia necesita criminales y víctimas. Lo mismo que el Estado ciudadanos y ciudadanas. La burocracia y el servicio público requieren usuarios a quiénes acompañar para resolver las problemáticas que la misma burocracia gestiona y entraña.

Pareciera una obviedad, pero no lo es tanto: la burocracia existe para que el Estado funcione y el funcionamiento del Estado implica una existencia basada en un aparato burocrático que lo alimenta. Esto quiere decir que la función pública no está ahí para resolver las problemáticas con las que una persona de la ciudadanía pueda presentarse, sino para gestionar la misma necesidad que esa persona tiene de recurrir al Estado para atender esa y otras necesidades. Lo anterior no ocurre sin matices. Si la burocracia fuera simple y llanamente inoperante, la ciudadanía no recurriría a ella y no podría cumplir su función última en favor del Estado, por lo que en ocasiones se la provee de recursos e incluso puede tener algunos resultados visibles, aunque el balance general siga siendo negativo.

Uno de los ejemplos que se puede citar respecto a ello, es el de aquellas personas en el servicio público que en lo individual tratan de encaminar su labor como funcionarias de manera eficiente y responsable, pero que en el marco más general en que esas funciones son cuestionadas, terminan lo mismo tropezando con sus limitaciones que justificando la falta de resultados que alimenta a la impunidad y la injusticia. Esto queda patente, por ejemplo, en el enfrentamiento entre Óscar Máynez y las familiares de Lilia Alejandra García Andrade. Máynez fue encargado de Servicios Periciales de la Procuraduría Estatal de Chihuahua y tuvo a su cargo los procesos de investigación forense y criminalística de muchos de los feminicidios cometidos en Ciudad Juárez, incluido el de Lilia Alejandra y, aunque la opinión acerca de su trabajo como perito suele ser positiva y hasta la fecha se lo reconoce como una de las figuras que puso el foco sobre la crisis feminicida en Ciudad Juárez y la presunta responsabilidad de agentes políticos y de los poderes fácticos como parte de sus causas, como servidor público formó parte también del entramado de impunidad y revictimización que caracterizó a estos procesos que, protegidos por un enclave burocrático, hacen perder de vista o incluso pasar por encima de asuntos de la más básica dignidad, sobre todo cuando de atención a víctimas se trata.

Cuando se convierte en trámite, la justicia se banaliza. Así lo muestra la siguiente discusión del perito con Alejandra Sánchez sobre la crítica hacia el trabajo del primero por parte de la familia García Andrade; la cineasta hace la observación más elemental que busca llamar al desensimismamiento burocrático, ante la sordina que se va apoderando hasta de las y los funcionarios que mejor buscan hacer su trabajo, pero que sucumben ante el peso de la impunidad, pues nadie quiere asumir su participación o responsabilidad en un proceso que no sólo no tiene a la justicia como resultado, sino que la evade y revictimiza:

Óscar Máynez: Nosotros... cuando nosotros, como coadyuvantes del Ministerio Público, nosotros no tenemos, al menos los peritos, no tienen facultades para llevar a cabo pruebas por sí solos. Nosotros actuamos por oficio. Cualquier diligencia que yo haga, si no va respaldada por una orden expresa del Ministerio Público, no tiene validez. Entonces nosotros reci-

bimos un documento donde se nos solicita, nosotros respondemos a ese documento. Pero eso de que me digan que se me ordenó algo hacerlo y que nunca se hizo, se me hace absurdo porque debió haber estado respaldado con una orden de esa fecha. Por otro lado...

Alejandra Sánchez: Óscar, pero esa es la vía burocrática, la vía profesional...

Sucede entonces que a veces también hay burócratas que se destacan. Para bien o para mal. Gente que hace el trabajo de una forma en la que no sólo cumple el ejercicio para el poder, sino que facilita realmente un servicio a las personas que atiende. Encontramos en la función pública algunos puestos y personas que son eficientes, que están enfocados en ayudar a que la razón por la que una persona llega a la instancia donde labora reciba una atención adecuada y sus necesidades sean atendidas y resueltas. Eso no exime de que en el siguiente paso, que en la siguiente ventanilla o momento del proceso se corra con la misma suerte. La burocracia está configurada de esa manera. Simula su funcionamiento, su probidad, su necesidad misma.

Dentro de sus entrañas, también encontramos muestras transparentes de su verdadera vocación: puestos hechos para topar con pared, trámites imposibles de requisitar o que no llevan a nada, funcionarias y funcionarios que tienen el mérito de hacer exactamente lo que les pagan por hacer: ser burócratas, cuidar el poder desde cada escritorio, desde cada oficina, desde cada instancia, puesto, función o encargo.

Una vez instaurada en su plenitud, la burocracia constituye una de las estructuras sociales más difíciles de destruir. La burocracia es el medio de transformar la *acción comunitaria* en una *acción societal* organizada racionalmente. Por esto, la burocracia, como instrumento de “societalización” de las relaciones de poder, ha sido y es un instrumento de poder de gran importancia para quien controle el aparato burocrático (Weber, 2000, pág. 83).

Si una persona funcionaria no hace servicio público, es decir, si no beneficia, ayuda, facilita, si no facultan a las personas usuarias, a la comunidad, entonces, ¿qué hacen las funcionarias y cómo? Es decir, ¿a quiénes o a qué favorece su función?, ¿por qué?, ¿de qué manera y a costa de qué?

Un momento del documental que exhibe en todo su peso y profundidad la indolencia y violencia de la función pública ocurre en el minuto 1:12:00, en la secuencia en donde vemos a Norma Andrade exigir justicia por los feminicidios y denunciar en un acto público, señalando por sus nombres a las y los funcionarios que han intervenido y complicado el proceso de investigación y búsqueda de justicia por el feminicidio de su hija, Lilia Alejandra. Cuando se detiene para denunciar a Sully Ponce, mediante el montaje se suman a la voz de Norma las imágenes de la funcionaria riendo ante el cadáver de su hija, tal como lo señala. Vemos pues lo que Norma vio, mientras lo relata: el filme acompaña con evidencia su dicho, pero también sostiene su dolor, nos lo participa de manera ineludible al mostrarnos en la escena siguiente un fragmento más de la entrevista de Ponce en el que asegura que la mayoría de los crímenes están resueltos. Secuencias como esta fincan el vínculo entre la impunidad y la burocracia, que niega, se burla y minimiza la tragedia.

Ante la violencia activa de una burocracia que profundiza los mecanismos de banalización del mal, una aportación en la búsqueda y consecución de justicia del documental es que si bien no cae en la tentación de crear chivos expiatorios (como vemos que sí lo hace el aparato burocrático), lo que sí hace es tomar una postura definida que nos pone de frente, a veces con una crudeza que hiere, las estrategias del poder para conservarse a sí mismo a costa, a la vez, tanto de lo más cruel, que de lo más superfluo, lo absurdo o lo intrincado. Todas estas son formas en las que la burocracia opera a través de personas que integran al servicio público. No presenta a las y los funcionarios como tentativa fracción del mal de una forma maniquea, pero tampoco es condescendiente con ellas y con ellos. No deja nunca la última palabra a la burocracia, como no lo hacen las familias de las víctimas. No nos presenta a las víctimas sin voz, o acalladas, pero nos deja ver cómo el ruido de la burocracia dificulta que su lucha sea atendida y escuchada. La mirada que se nos presenta en el filme en relación con estos personajes es dura en general, cruda. Pero ante todo se cuida, nos cuida, de la indolencia, de no seguir re-banalizando el mal.

Bajo Juárez... lleva a cabo una crítica de la violencia que afecta la vida de las mujeres concretas, de las que el aparato legal del poder no sólo

es un elemento que obstaculiza la consecución de justicia, sino un garante de la impunidad que alimenta por ello las dinámicas de la violencia:

Entre la inocente princesa Filomena y el príncipe, su verdugo, entre la degollada niña Ifigenia y el rey, su padre, Agamenón, el asesino, hay una multitud de dioses, príncipes, guerreros, sacerdotes, lacayos, vasallos, siervos. Entre las mujeres decapitadas en Ciudad Juárez y las doce criadas de Penélope ahorcadas por Odiseo había violadores, conspiradores, bribones, narcotraficantes, usurpadores. Reyes, príncipes, nobles, ciento veinte amantes y su propio hijo, Telémaco, el ejecutor (Sollans, 2022, pág. 354).

Bajo Juárez... busca en la urdimbre de una tragedia, que sólo hemos visto extenderse, cuáles son las estrategias a través de las cuales se ha legitimado y banalizado, se pregunta por las claves que delinean las formas (in)sensibles de la misoginia y de las cuales las y los funcionarios son parte operativa. Afortunadamente, y a pesar de lo necesario que es este ejercicio, no se limita al mismo, y la mirada de Alejandra Sánchez Orozco, a diferencia del aparato burocrático, pone el acento en la vida.

Referencias

- Arendt, Hannah (2016). *Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal*. Barcelona. Debolsillo.
- Cavareto, Adriana (2009). *Horrorismo. Nombrando a la violencia contemporánea*. Barcelona. Antrhòpos, UAM-Iztapalapa.
- Cicardi, Francesca; Sánchez, Raúl; Oliveres, Victòria; Jara Yuly (29 de febrero de 2024). La masacre de Israel en Gaza supera los 30.000 muertos: la mayoría son mujeres y niños. *elDiario*. Madrid. [https://www.eldiario.es/internacional/radiografia-30-000-palestinos-muertos-gaza-12-500-ninos-8-000mujeres_1_10952889.html#:~:text=La%20guerra%20m%C3%A1s%20letal&text=En%202014%20fue%20la%20%C3%BAltima,de%20la%20ONU%20\(OCHA\)](https://www.eldiario.es/internacional/radiografia-30-000-palestinos-muertos-gaza-12-500-ninos-8-000mujeres_1_10952889.html#:~:text=La%20guerra%20m%C3%A1s%20letal&text=En%202014%20fue%20la%20%C3%BAltima,de%20la%20ONU%20(OCHA)).

- Forbes (30 de enero de 2024). México se estanca en el sitio 126 de 180 en el Índice de Percepción de la Corrupción 2023. México. <https://www.forbes.com.mx/mexico-se-estanca-en-el-sitio-126-de-180-en-el-indice-de-percepcion-de-la-corrupcion-2023/>
- Guerrero, Manuel (2023). *Sociología de la masacre. La producción social de la violencia*. Paidós.
- Senado de la República (abril de 2023). Feminicidio. De su conceptualización a la tipificación del delito en México. *Boletín informativo*, Año XXIII, núm. 89. México. Dirección General de Archivo Histórico y Memoria Legislativa. https://micrositios.senado.gob.mx/AHyML/files/DGAHyML_Boletin-89_Abril-de-2023.pdf
- Segato, Rita (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid. Traficantes de sueños.
- Solans, Piedad (2022). *La mordaza de Ifigenia. Materiales para una crítica feminista de la violencia*. México. Akal.
- Sontag, Susan (2015). *Ante el dolor de los demás*. Argentina. Punto Flo-tante.
- Weber, Max (2000). ¿Qué es la burocracia? El Aleph.

Irene Blanco

Irene Herminia Blanco Becerra, política mexicana afiliada al Partido Acción Nacional. Ha ocupado diferentes cargos en la función pública. En Ciudad Juárez, Chihuahua, fue Secretaría de Promoción Política de la Mujer en el comité municipal y directora de Relaciones Públicas del Ayuntamiento. Electa diputada federal por representación proporcional por Quintana Roo en 2003, encargo en el que participó como comisionada especial para dar seguimiento a las investigaciones relacionadas con los feminicidios en la República Mexicana y la procuración de justicia vinculada.

Audiencia especial para el caso de los feminicidios en Ciudad Juárez.
Chihuahua, Ch., 02 de marzo de 2005

Alejandra Sánchez (en adelante A. S.): ¿Estás satisfecha con los resultados que ha dado la fiscal a un año de trabajo sobre los homicidios contra mujeres en Ciudad Juárez, Chihuahua?

Irene Blanco (en adelante I. B.): Para ser muy, muy franca, muy honesta, creo que se ha hecho bastante porque no había nada. Yo creo que aquí se está perdiendo o se está bifurcando o están aventando la responsabilidad a la fiscal, cuando hay muchos asuntos que no son de la fiscal. Ella es una coadyuvancia y así se estableció desde un principio. Entonces yo creo que lo que se ha hecho es un excelente esfuerzo, pero está faltando esa coordinación y ese deslindar responsabilidades. Unas cosas le pertenecen a la Procuraduría del Estado de Chihuahua y otras cosas le pertenecen a la fiscal. Y en su momento también hay que ver qué le pertenece a los municipios donde esto sucede. Entonces, yo no siento que sea justo que ahorita ya apareció una fiscal y hay que aventarle todo y decirle que no hace nada y que todo mundo está esperando y que... No, primero vamos a ver cuáles le competen y cuáles no. Pero yo sí sigo insistiendo en esa coadyuvancia de la fiscal. Tienen que conocerse las cosas desde un principio, no en el momento que hacen crisis. Yo lo comparo con una enfermedad, los médicos a ti no te tratan en el

momento de tu crisis, eso es, vamos, una atención en emergencia; pero tienen que conocer el historial de dónde te viene, a dónde fuiste, qué comiste, en fin, para poder atacártelo de fondo, porque si no es nomás sofocarlo y se acabó. Pero ahí está latente. Entonces en eso sí yo estoy en absoluto desacuerdo, de que los asuntos se empezaron a manejar a raíz del campo algodonerero y del Cristo Negro, porque están dejando ir la historia donde realmente... Ahora, Campo Algodonerero y Cristo Negro no son la psicosis de ese problema. La psicosis de este problema se da a finales de 1992.

A. S.: ¿Por qué?

I. B.: Porque es cuando entonces empiezan a aparecer más y más mujeres. Y, además, es eso, lo que más alarmó en ese momento fue que eran de las mismas características. Eran mujeres que trabajaban en las maquiladoras, eran mujeres jóvenes, eran mujeres que en su mayoría no eran de ahí, por eso mi pregunta en el sentido, ¿violencia intrafamiliar? Dime cuántas, qué porcentaje hay de eso, porque no, yo no lo entiendo así. Una violencia intrafamiliar es o que ya te localicé al esposo o a la familia, pero aquí eran muchachitas que muchas incluso pertenecen al término de desconocidas. Entonces es importante saber todo eso. ¿Qué porcentaje es violencia intrafamiliar y cómo se comprobó esa violencia intrafamiliar? Ahora, en un principio, allá en el 1992 y 1993, es cuando se hablaba del asesino en serie. Y al rato ya eran asesinos en serie. Entonces, espérate, el asesino en serie tiene una cualidad: actúa de forma solitaria. Y de repente llegó toda esta, toda esta psicosis a Ciudad Juárez que parecía que había una convención de asesinos en serie en Ciudad Juárez. Y todavía hasta la fecha se habla y se dice “los asesinatos seriales” o “los asesinos seriales ya están en la cárcel”. Y ahorita la fiscal dice: “No hay indicios de asesinos, de asesinatos seriales”. Creo que todavía estamos arando en el mar en esto. Yo no, no estoy satisfecha. Reconozco que se ha hecho mucho, pero la verdad yo creo que aquí falta la parte de la Procuraduría de Justicia del Estado, que tome la parte que le corresponde. Pero al toro por los cuernos, sin tener que estar tapando a los funcionarios o tratando de premiarlos mandándolos a esferas mayores, ¿verdad? Entonces hay mucho que hacer. La fiscal está haciendo buen

trabajo, pero siento que está muy limitada. Y siento que no están en una coordinación de compromiso entre las tres esferas de gobierno.

A. S.: En tu opinión, ¿crees que el problema de Ciudad Juárez, el problema de los homicidios contra mujeres en Ciudad Juárez se trate de crimen organizado, o como lo ha señalado la fiscal está más dirigido a este problema de violencia intrafamiliar?

I. B.: No, mira, definitivamente por eso hice también la referencia que cuando empezamos a escuchar este informe, nos estamos dando cuenta de que primero nos presentan que Ciudad Juárez está destruido por el narcotráfico bla, bla, bla, bla. Nomás hagan el ejercicio, pongan la República Mexicana, vean en dónde ha sido el paso del narcotráfico y es donde tenemos la mayor incidencia de crímenes contra mujeres. Entonces, ¿pero por qué? Ah, bueno, pues es lo que tenemos que conocer primero. Y para poder saber el porqué, hay muchas preguntas después. Yo definitivamente no creo y no estoy de acuerdo en que sea violencia intrafamiliar. Lo descarto totalmente. Yo siento que es una forma fácil para salir del asunto, porque ahí puedes rápido tomar quiénes y enseñarlos con nombre, apellido y cara. Y cuando estás hablando de crimen organizado, ahí no vas a saber quién fue jamás. Porque el que ahorita mató, mañana... o sea, el que ahorita es sicario, mañana ya es víctima. Entonces es muy rápido esto.

A. S.: Irene, ¿en tu opinión, crees que el gobierno federal actual, el gobierno del presidente Fox, quiere llegar realmente a fondo en averiguar y meter a la cárcel a los que están detrás de estos homicidios seriales de mujeres?

I. B.: Yo creo que hay una intención muy firme por parte del presidente Fox, así lo ha dicho y lo ha manifestado. Lo que pasa es que yo llego a ese punto, para mí esto es crimen organizado. Entonces, ¿dónde los vas a encontrar? Si te digo el que ahorita fue sicario, mañana es víctima. Y cómo vas a satisfacer a esa sociedad, a esas madres y decirles: "Pues saben que, sí, esto forma parte de este fenómeno que se llama narcotráfico". Van a decir: "No, no. Ya le encontraron el camino fácil. Quere-

mos caras con nombres, apellidos y que estén detrás de las rejas”. Dime nomás, ahora en cuestión de ejecutados en Ciudad Juárez o en el estado de Chihuahua, cuántos están detrás de las rejas.

A. S.: En tu opinión, las personas que están atrás de las rejas, que han sido acusados por estos crímenes, ¿crees que sean chivos expiatorios o realmente corresponden a los verdaderos asesinos?

I. B.: Mira, yo te puedo hablar de lo que yo conocí, hasta donde yo conocí los expedientes. Y yo sí te puedo hablar que al menos cuatro personas que están ahí son chivos expiatorios, total y absolutamente. Lo que pasa es que fueron las piedras angulares para sostener el supuesto éxito de las investigaciones.

A. S.: ¿A qué cuatro personas te refieres?

I. B.: Mira, y voy a hablar concretamente del asunto que conozco, así, para no meterme en otros expedientes donde yo no tuve ninguna autorización. Y de este lo haré también de una manera muy respetuosa, porque yo ya no tengo injerencia en el expediente, te hablo del señor Sharif Sharif. Si al señor Sharif Sharif le determinaran su libertad, se caía, se desplomaba esto. Y es a lo que se le tiene miedo. Entonces hay que tenerlo ahí, hay que sostenerlo con esos expedientes, con los que están, vamos, consignando a fiscales, a ministerios públicos, con esos son con los que ha sido él consignado y sentenciado. Pero no olvidemos que no tiene ninguna sentencia firme. Y se han tardado y tardado para dictar sentencias porque no existen los elementos. Pero nomás que si sale Sharif Sharif, se derrumba esto. Entonces, bueno, yo creo que es al que le tocó pagar para que un gobierno se lave la cara.

A. S.: Muchísimas gracias. [A José Antonio Cordero] ¿Tienes alguna otra pregunta?

José Antonio Cordero (en adelante J. A. C.): ¿Quiénes son las otras tres personas de las que...

I. B.: [Interrumpe la pregunta] Mira, no quisiera mencionarlos porque yo no estuve directamente metida en sus expedientes, entonces por respeto mejor no los menciono, porque conozco los expedientes, pero nunca estuve directamente.

J. A. C.: ¿Y a qué se refiere con que se derrumbaría todo el sistema si sale Sharif Sharif?

I. B.: Porque ahí se fincó absolutamente todo. Fue al que se presentó como el asesino serial, fue al que se le presentó como el monstruo que venía a asolar a Ciudad Juárez. En fin, se hizo toda una campaña alrededor. Entonces de repente que tú digas: “Fíjate que, ay, disculpe señor, usted es inocente”. A ver, ¿qué pasaría? Tú nomás ponte a ver. Procuradores, subprocuradores, fiscales, ministerios... La sociedad se volcaría a decir: “Nos engañaste”. Entonces pues más vale tener a uno, además es extranjero, fíjate. Les cayó: extranjero, sin familia, sin voz, sin nada. Está perfecto.

A. S.: Sin saber hablar español.

I. B.: No, sin saber hablar español. Tan es así que sus últimas audiencias se ha presentado ni siquiera con un intérprete, como tiene derecho ante la ley. Ya le hacen las declaraciones como les da la gana, al cabo, qué más da. Y así se crea que los malos son los de afuera que vienen a hacerlos los terribles daños a esta sociedad. Y luego para acabarla de formar y de ponerle así la cereza al pastel, pues resulta que el señor es de Medio Oriente. Entonces pues fíjate, a lo mejor es primo de Bin Laden. Ya está.

J. A. C.: Estos casos a los que usted se refiere previos a 1993, desde 1991, a los que la fiscalía y la comisionada no quieren otorgar la atención. ¿Qué significa que no le quieren otorgar atención y cómo llegó usted a esta información?

I. B.: Mira, es que esta información, no perdamos de vista que yo entré a este asunto muy en sus inicios. Entonces, precisamente por esto que les estoy comentando, si se van a 1991, 1992, ahí se encuentran precisa-

mente donde se les hizo bolas el engrudo. Y tuvieron que echar mano y hacer un tipo de consignaciones de lo más anticonstitucionales, en fin. Pero si finalmente salieron con este producto que se llama Sharif, y Los Rebeldes. Y les pegó, en cierta manera, ¿verdad?, ya después empezaron a *refritear* las cosas y luego pues así como operaban Los Rebeldes, operaban Los Choferes y todo esto. Pero les funcionó. Entonces, ante una campaña difamatoria de ese tamaño donde la sociedad la compró, por eso es que después aparecen Los Choferes y aparecen todos en los mismos términos. Entonces por qué meterse en camisa de once varas e ir a terrenos tan pantanosos como son esos, donde lo único que vas a tener son preguntas y no vas a poder dar respuestas, si no es que tengas que exhibir a funcionarios que ordenaron ese tipo de atrocidades. Así lo veo.

A. S.: Muchísimas gracias. Oye, pues te estoy buscando próximamente ¿sí?

I. B.: Claro, claro.

María López Urbina

Política y funcionaria mexicana que ha desempeñado una gran cantidad de puestos en la función pública en los tres niveles de gobierno, en los que se destaca su nombramiento como Fiscal Especial para la Atención a los Delitos Relacionados con los Homicidios de Mujeres en Ciudad Juárez del Estado de Chihuahua, el 9 de febrero de 2005. Es reconocida por su amplia trayectoria y formación en temas de impartición de justicia, género y atención a víctimas de delitos de género y desaparición.

Oficina de la Fiscal en el estado de Chihuahua.
14 de abril de 2005

Alejandra Sánchez (en adelante A. S.): ¿Me podría decir su nombre, el puesto que usted ocupa y en qué consiste su trabajo, licenciada?

María López Urbina (en adelante M. L. U.): Sí, así es. A partir del día 9 de febrero tomé posesión como Fiscal Especial para la Atención de los Delitos Relacionados con los Homicidios en Ciudad Juárez. Mi nombre es María López Urbina.

A. S.: ¿Cuáles son los objetivos que persigue en este cargo y cuáles son los logros alcanzados hasta ahora, licenciada?

M. L. U.: Así es. Primeramente, parte de las recomendaciones que se realizaron a través, al gobierno federal a través de los organismos tanto nacionales como internacionales de los derechos humanos, uno de los principales objetivos de la Fiscalía Especial es dar a conocer la verdad de lo que realmente sucedió en Ciudad Juárez con los homicidios de los años de 1993 a la fecha. Las principales acciones que estamos emprendiendo y que se dieran a conocer el día 9 de febrero, en que se tomara posesión de esta fiscalía, es a través de cuatro acciones principales en donde estamos nosotros trabajando y que se iniciara porque en atención a dichas recomendaciones como lo es el Programa de Atención a Víctimas, el Programa de Atención a Denuncias de Mujeres Desaparecidas, el Programa de Homicidios Relacionados y el de Sistematización de la Información.

A. S.: ¿Me podría decir cuál es su profesión, licenciada?

M. L. U.: Sí, eh, licenciada en Derecho. Actualmente tengo dos licenciaturas en Derecho Penal en distintas universidades como lo es la Facultad de Jurisprudencia del Estado de México, del Cerro de Coatepec, de la UAEM, una incorporada a la UNAM. Así como también una Especialidad y una Maestría en la División de Estudios de Posgrado de la Universidad Juárez del Estado de Durango. Y así como también cursé un Diplomado, eh, becado por el Sistema de Seguridad Pública Nacional de Procuración de Justicia y Seguridad Pública Nacional.

A. S.: Cuando a usted le ofrecen este cargo, yo quisiera saber si usted se la pensó, no se la pensó, ¿le pareció interesante? ¿Cómo fue la oferta y el análisis antes de tomar el cargo?

M. L. U.: Ajá. Primeramente, eh, yo, este, he trabajado en la Procuraduría General de la República en diversas áreas desempeñando diversas funciones como lo es ser directora de Control de Procedimientos Penales de once estados, entre los cuales estaba Chihuahua. Eh, con posterioridad fui subdirectora del Estado de Zacatecas, subdelegada de Averiguaciones previas del Estado de Zacatecas, de Guanajuato, eh, San Luis Potosí, y... Tamaulipas. He sido la única mujer encargada de la delegación de Tamaulipas desde la creación de dicha delegación. Coordinadora del Grupo de Control de Drogas de Tamaulipas, Monterrey y San Luis Potosí. Coordinadora de Grupo de Operación Guardián de Chihuahua, Coahuila y, este, Durango. Estaba fungiendo como delegada de la PGR en el Estado de Coahuila, ocupando uno de los primeros lugares en abatimiento al rezago. Y fui propuesta para ocupar la función de Fiscal Especial, al igual que otras compañeras delegadas y otras funcionarias. Por lo cual una vez que entré a esa etapa selectiva a través del currículum vitae y las funciones que hemos desempeñado, finalmente fui designada el 30 de enero del 2004 Fiscal Especial.

A. S.: ¿Y cómo fue a nivel personal esta decisión?

M. L. U.: Muy importante. Yo creo que como todas las demás funciones que he desempeñado. Siempre he estado trabajando, desde mis últimos semestres de la Facultad de Derecho, he trabajado en áreas de investigación. Siempre me he inclinado a través de las investigaciones tanto criminalísticas como de criminología de todas las ciencias y disciplinas científicas de las cuales están relacionadas con el derecho, que es parte de la formación de un abogado. Más sin embargo, pues, bueno, siempre me incliné por la investigación ministerial. Y siempre fue uno de mis sueños ser agente del Ministerio Público. Que finalmente ocupara yo varias fiscalías en la Procuraduría General de Justicia del Estado de Durango a través de la Fiscalía Especial. De hecho, es de Tránsito Terrestre y la Fiscalía, este, de Robo de Vehículo. Finalmente, empiezo a colaborar con la Procuraduría General de la República. Y pues, bueno, eh, parte de mi responsabilidad y de mi disciplina institucional y de mi compromiso con mi país, pues, bueno, hemos desempeñado diversas funciones con éxito y con... riesgo. Creo que desde el momento mismo que uno asume la

responsabilidad de aceptar estos puestos, sabemos a los riesgos a los que nos enfrentamos. Creo en la capacidad de la mujer como del hombre para ocupar diversos puestos públicos. Estamos capacitados. Tenemos la capacidad. Y podemos profesionalizarnos en diversas disciplinas científicas que nos permiten desempeñar con éxito nuestras funciones.

A. S.: ¿Qué ocurre en Ciudad Juárez y el fenómeno de asesinatos contra mujeres?

M. L. U.: Bueno, esto es un tema muy importante. Creo que es uno de los, este, de las preguntas que las diversas, medios de comunicación nos han estado preguntando; pero finalmente, hasta hace un año no podíamos determinar qué es lo que estaba sucediendo, por lo menos por el estudio técnico-jurídico que iba a emprender hasta hace un año y tres meses, eh, el personal ministerial. Más sin embargo, a un año después de haber rendido tres informes cuatrimestrales de los análisis técnico-jurídicos de las diversas averiguaciones previas y procesos; al estudio del setenta por ciento de los mismos podemos determinar, con seguridad, porque sí se ha llevado a cabo este análisis, que estamos ante un problema multifactorial.

A. S.: Por ejemplo, si es multifactorial ¿cuáles serían estos múltiples factores?

M. L. U.: Así es, anteriormente nos mencionaban que podíamos estar ante la presencia de feminicidio. El término feminicidio no está contemplado en nuestros marcos normativos, toda vez que solamente se tipifica el delito de homicidio, infanticidio, parricidio. El feminicidio es el hecho de cometer el homicidio de la mujer por el hecho de ser mujer. Esto no está sucediendo en Ciudad Juárez y eso es importante que lo conozca toda la ciudadanía, tanto nacional como internacional. Porque realmente cuando hablamos de que los homicidios que se están suscitando en el municipio de Ciudad Juárez o que se suscitaron de los años de 1993 al 2004, estamos ante un problema que es multifactorial. Es decir, tenemos violencia intrafamiliar, lo que se conoce como violencia en intramuros, dentro de los hogares, donde los últimos homicidios

o diversos homicidios que hemos, este, rendido en los tres informes, es de que conoce la víctima a su agresor, que haya sido su pareja, su concubino, su esposo, su novio. Eh, violencia social que las zonas de alto riesgo, como puede ser un bar, una cantina, son mayores a los de una escuela o un colegio. Eh, tenemos también homicidios imprudenciales que también están enlistados en esos números y tenemos homicidios pasionales. Parricidios, que se han estado, este, mencionando en cada uno de los informes.

A. S.: ¿Eso sería a grandes rasgos, digamos, el panorama que refleja Ciudad Juárez en estas razones multifactoriales?

M. L. U.: Así es.

A. S.: Bueno, y la gente se pregunta, yo que soy de Chihuahua, mucha gente me pregunta: ¿pero por qué está ocurriendo esto en Ciudad Juárez? ¿Por qué el número tan escandaloso de muertes de mujeres? ¿O sea, qué tiene Juárez que no tenga...

M. L. U.: [Interrumpe la pregunta] Sí, primeramente, no... no. Con todo el respeto que me merece, no son números tan escandalosos. Quizás el sólo... No hay que maximizar ni minimizar este problema. Por el simple hecho de tener un homicidio de mujer tenemos que hacerles... las instituciones encargadas de procurar justicia, ponerle mucho mayor atención, igual que al homicidio de un hombre. Creo que el que priva de la vida a otra persona pues debe ser sancionada y castigada. Pero finalmente, la misma sociología de la ciudad, de las ciudades grandes, y no nada más la ciudad de Ciudad Juárez, valga la redundancia, sino las ciudades de otros países, pues que van creciendo, que van teniendo estos, estos crecimientos socioculturales, van a tener como consecuencia diversas actividades ilícitas. Entonces, de 1993 a la fecha tenemos 356 víctimas con 331 expedientes. Es decir, que dentro de todos los números que tenemos, el setenta por ciento ya se encuentran los presuntos responsables en prisión. Las autoridades locales han hecho la tarea que les corresponde en estos diez años. Quizás cuando estamos dando estos números, a la sociedad, en estos tres informes, lo hemos hecho de

acuerdo a un trabajo conjunto tanto la Fiscalía del Fuero Común como la Fiscalía Federal a través de un convenio de colaboración que firmaron el Procurador General de la República con el Procurador General de Justicia en aquel entonces, el Sr. Solís, quien fungía como Procurador. Porque una vez que se tiene la presencia de un sinnúmero de homicidios de mujeres, determinaron crear una fiscalía especial para atender los problemas de homicidios de mujeres, pero tratándose de un mismo patrón conductual, lo que se conoce como la violencia sexual y un *modus operandi* del presunto responsable, similar. Es por ello que se crea a la agencia mixta donde trabajan personal tanto del fuero común como de la federación, quienes han estado dando una atención especializada y dando seguimiento de las investigaciones para dar con los presuntos responsables. Es cierto, en algunas ocasiones se habla de un sinnúmero de números estadísticos de homicidios de mujeres. Pero realmente tenemos nosotros ya, trabajando de manera conjunta, para dar a conocer a toda la ciudadanía, principalmente a los familiares de las víctimas, que quienes finalmente son los que han sufrido esta pérdida de un ser querido, una nieta, una hija, una hermana. Son las que han estado al pendiente y al tanto de que las autoridades hagamos el trabajo que nos corresponde para que finalmente esté en prisión el presunto responsable.

Sully Ponce

Sully Ponce Prieto, abogada penalista y primera fiscal para la atención de feminicidios en el estado de Chihuahua (1998-2001) y coordinadora de agentes del Ministerio Público en la Zona Norte durante el gobierno de Patricio Martínez. Inició su carrera política asociada al Partido Revolucionario Institucional (PRI). Falleció en octubre de 2022, víctima en un enfrentamiento armado mientras manejaba acompañada de un líder del Cártel de Juárez a quien ella había ayudado a salir de la cárcel días antes. En 2021 intentó obtener una candidatura como diputada federal a través del partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA).

Sully Ponce (en adelante S. P.): Uno, dos, tres.

Alejandra Sánchez (en adelante A. S.): ¿Me podría decir su nombre por favor y cuál fue el cargo que ocupó en la función pública con respecto a los feminicidios de mujeres en Ciudad Juárez?

S. P.: Sully Ponce Prieto, exfiscal para la investigación de homicidio de mujeres en Ciudad Juárez en un periodo del 9 de noviembre de 1998 a julio del 2001.

A. S.: ¿Cuál era la actividad que usted desempeñaba? ¿En qué consistía?

S. P.: Bueno, nosotros nos encargábamos en el equipo precisamente, que consistía en cuatro agentes del Ministerio Público y agentes de policía judicial —ahora agentes ministeriales—, de investigar todo el homicidio que se suscitase a una mujer.

A. S.: Hay mucha inquietud siempre que se habla de Ciudad Juárez, de saber y de explicarse cómo ocurren esas cifras de asesinatos en un periodo de diez años en el que mucha gente lo entiende como un periodo de gran impunidad. ¿Cuál es su punto de vista, Sully?

S. P.: Bueno, lo cierto es que estos homicidios empiezan a perpetrarse en 1993 precisamente en un gobierno panista. Es cuando está Francisco Barrio como gobernador del estado de Chihuahua, empiezan a suscitarse este tipo de eventos. Lo que en un principio parecía, dada la misma población que existe en Ciudad Juárez que somos casi dos millones de habitantes, como normal en cualquier otra urbe, hasta que se empezó a contabilizar y se empezó a detectar un foco rojo en el sentido de que era el mismo patrón conductual que se encontraba en algunos de estos homicidios de jóvenes. Que entre las características eran precisamente jóvenes, morenas, pelo largo, generalmente humildes, y muchas de ellas, en su mayoría, este, fuera del estado, o sea que no eran originarias de la ciudad de Chihuahua o de Ciudad Juárez específicamente, o sea, no

eran de esta municipalidad. Se empieza a crear un patrón, esto empezó a ser sumamente alarmante porque empiezan a exagerarse las cifras. Claro que cualquier homicidio de un ser humano, cualquiera que este sea, hombre o mujer, resulta alarmante, resulta preocupante, pero lo cierto en este caso es que empezaron a contabilizar todo, todo tipo de homicidios que se daba desde accidental, desde pasional, problemas intrafamiliares, etcétera, como si fuesen homicidios seriales, que fue como se les empezó a llamar. O sea, como si fuera el mismo tipo en el que la joven era atacada sexualmente y posteriormente privada de la vida, y generalmente la causa de la muerte era asfixia por estrangulamiento. Se empieza a hacer una documentación de todas las mujeres que de una u otra manera perdían la vida y empieza a correrse como si fuese todas jóvenes ultrajadas sexualmente para después ser privadas de la vida. Eh, empezamos a trabajar en eso. Empezamos nosotros teníamos todos, todos los homicidios de mujeres. Se nos heredan de la administración pasada 86 expedientes con 19 osamentas. Es decir, no teníamos la mínima identificación de esas 19 osamentas que se nos estaban entregando. Se empiezan a hacer cotejos con los reportes de desaparecidos. Empezamos a llevar todo homicidio que se nos iba presentando. Yo quiero decirles que de 86 homicidios que hubo en el periodo en el que yo estuve, el 69.9 de ellos fueron resueltos. Es decir, fueron consignados ante una autoridad competente y ahora en la actualidad, si no todos, en su mayoría cuentan con una sentencia firme. En ese inter, también, logramos la captura de la banda de Los Toltecas, que eran una banda organizada de ruteritos que precisamente se encargaban de levantar jóvenes para posteriormente violarlas y privarlas de la vida. Logro documentárseles 12 expedientes. Esto se da a raíz, verdad, de que afortunadamente una jovencita con el mismo *modus operandi* en el que se encuentra, en un área donde habíamos encontrado ya a otras víctimas con las mismas características de ella, la dan por muerta. Ella es el primer indicio que nos ayuda a seguir la investigación hasta llegar con ellos.

A. S.: ¿Se podría entonces hablar de crimen organizado, licenciada? Detrás de estos homicidios, ¿hay un crimen organizado? ¿Hay asesinatos seriales? ¿Se podría hablar de eso? ¿O hay una serie de situaciones multifactoriales?

S. P.: Bueno, evidentemente son situaciones multifactoriales por lo mismo de las características de los homicidios que han dado. Definitivamente, ahorita podríamos hablar de que en su momento hubo homicidas seriales. Eh, podemos hablar de que hay imitaciones. Totalmente hay una serie de imitaciones que han provocado, bueno, pues que se siga pensando que tenemos homicidas seriales. El mismo tipo, el mismo prototipo lo siguen otros victimarios haciendo creer, bueno, pues que se trata de aquellos que en su momento o en su tiempo cometieron estos homicidios.

A. S.: ¿Cuáles fueron, desde su función, los esfuerzos que hizo para detener estos crímenes? ¿Qué esfuerzos se realizaron?

S. P.: Bueno yo quiero decirles que cuando yo asumo la titularidad de la fiscalía especial para la investigación de homicidios de mujeres, empezamos a conjuntar una serie de esfuerzos ya que teníamos hasta dos homicidios por semana, dos homicidios por semana de diferente índole, insisto. Desde sexuales hasta problemas intrafamiliares, asaltos, robos, en el que la víctima era una mujer. Yo quiero decirles que, si lo checan, lo cotejan con estadísticas, porque a veces los números son fríos, pero ahí están... Hubo un [falla en el registro de audio y video] Se hicieron pláticas las cuales se dieron a las maquiladoras, se les hacía un *test* precisamente para saber cuáles de ellas eran las que se encontraban en alto riesgo y enfocar y encaminar la plática hacia estas jóvenes que dentro del curso que se les daba de prevención, que era la manera de cómo poder defenderse en un momento dado, qué hacer ante una situación de crisis, cómo evitar una agresión, era también parte de un, pequeños *típs* de defensa personal para ellas.

A. S.: ¿Por qué a pesar de los esfuerzos que hace su fiscalía y otras fiscalías, de los esfuerzos que hacen los distintos gobiernos, tanto el federal como el estatal, por qué —y es algo que se pregunta la sociedad pública— por qué en Juárez siguen habiendo noticias en el periódico de que se encontró una mujer abandonada y asesinada en un lote baldío?

S. P.: Bueno, yo quiero decirles que si ustedes hacen una comparación entre los eventos del pasado y los que actualmente se dan, yo puedo decirles que de seis años para acá el índice de homicidios de mujer bajó notablemente. Hay homicidios, como los hay en cualquier otra parte de la frontera, como los hay en cualquier otra parte del país, pero insisto, se ha satanizado tanto a Juárez, se ha documentado tanto a Juárez que ya hoy simplemente hay una persona que tiene un accidente, o sea, y que pierde la vida una mujer simplemente en un accidente y salen ya a ocho columnas diciéndose: “Otra muerta más en Juárez”. Dando a entender, bueno, que es otra víctima más que fue arrojada a un lote baldío, que fue violada, que fue estrangulada. Entonces las cifras han crecido demasiado sin tener realmente una cifra real de lo que está sucediendo.

A. S.: ¿Qué piensa usted de los esfuerzos que ha hecho el gobierno federal, el gobierno de Vicente Fox por detener esta ola de violencia que ocurre en Ciudad Juárez?

S. P.: Bueno, yo realmente no he visto ningún esfuerzo que haya hecho la federación en base a la detención de los homicidios de mujeres. Y lo digo honestamente, ¿verdad? Se creó una fiscalía especial para la investigación de homicidio de mujeres, donde venía una fiscal federal especial. Los juarenses y funcionarios de los mismos nos alabamos, nos dio gusto, felicitamos al señor presidente por esa tan atinada designación. Lo felicitamos por ese apoyo que se nos estaba dando aun y cuando de manera personal yo estuve solicitándolo mes tras mes, año tras año y nunca obtuvimos respuesta del gobierno federal. Se da precisamente en una época electoral, pero lo importante era el apoyo que se nos iba a dar. Lo importante era toda la serie de millones de pesos que se aportaron, vamos, para esa ayuda que íbamos a tener para investigar realmente quiénes eran los homicidas. Mandaron los mejores ministerios públicos, mandaron todos los recursos físicos y materiales y humanos, entonces todos los juarenses vimos una luz de esperanza en esa aportación porque estamos convencidos de que con la conjunción de esfuerzos se puede hacer mucho y se puede no solamente llegar a los verdaderos asesinos que todavía hay, si bien es cierto hay algunos detenidos, también estamos conscientes de que tenemos todavía libres asesinos y que esos deben de es-

tar en donde deben de estar que es en la cárcel, que no deben salir de ahí, que no pueden seguir dentro de una sociedad haciendo daño como lo están haciendo. Pero la sorpresa y la triste realidad es que solamente se vino a justificar una ayuda porque todo lo que ha sido relacionado con homicidios de mujeres jamás se le ha dado seguimiento. Lo único que se hizo fue venir a perseguir a funcionarios públicos en una revisión de expedientes, que se sentaron y los revisaron y empezaron a buscar que en 1993 no se hizo nada... En lugar de buscar cuáles fueron las omisiones y las negligencias que supuestamente se detectaron, subsanarlas para poder avanzar y llegar a los verdaderos asesinos. Se concretaron a perseguir a los funcionarios. Mientras que ha habido una persecución de funcionarios, los asesinos siguen felices, riéndose y probablemente adorando a la fiscal federal López Urbina, porque todo, todo lo encaminó a funcionarios. Los asesinos siguen sueltos. Los asesinos siguen haciendo de las suyas. Los funcionarios somos los que nos hemos sentido acosados, los que nos hemos sentido perseguidos porque ni siquiera les importó saber cuáles eran los recursos con los que se contaban, ¿qué eran lo que teníamos para poder trabajar? Mientras que una fiscal federal trae cuatro o cinco guaruras, cuidándose, ¿de qué?, no lo sé. En el que se está empleando un dinero que es del pueblo, que es del país, cuando hay un sueldo exorbitante para ella y sus colaboradores. No hay un sólo detenido. No hay un sólo homicida detenido. Entonces, ¿cuáles son los esfuerzos? Venir a juzgar, a criticar trabajos de funcionarios. O sea, el pueblo pensó que venían tras los asesinos, que venían a ayudarlos a detener a esas lacras. No, venían tras de gente decente que en su momento hizo esfuerzos y que dejó familia y que dejó vida personal, porque era de 24 horas el estar ahí. Entonces, yo no veo cuál es el esfuerzo que se ha hecho en un momento dado para la detención de los homicidas.

A. S.: ¿Qué piensa usted de que pertenezca a una lista de funcionarios que se les acusa por negligencia? O sea, ¿cómo lo toma usted?

S. P.: Lo veo como una agresión, como una falta de respeto. Y no solamente para mí, ¿me explico? Para mi familia. Para la misma sociedad. Ya la sociedad está cansada de que nos vengan a cuentear. Ya la sociedad está cansada de cortinas de humo. Ya la sociedad está cansada de los nu-

los resultados. Ya la sociedad está cansada de estar pagándoles impuestos y pagando dinero, este, a gente que nada más viene a justificar un trabajo, que no viene a hacer algo real, porque yo no veo dónde están los asesinos. Si que yo esté en la cárcel representa que junto conmigo van a detener a los asesinos, ya estoy adentro, ¡por favor! ¡Ya!, yo entro, pero tráiganme a los asesinos junto conmigo. Entonces, yo creo que este gobierno se ha distinguido porque los asesinos o los verdaderos delincuentes estén fuera y se ha concretado a perseguir a la gente que realmente hemos tenido un esfuerzo y hemos trabajado en pro de una ciudadanía.

A. S.: ¿Usted se siente a nivel personal cómo? ¿Cómo califica su función?

S. P.: Bueno, yo creo que, insisto, están las estadísticas. Están los homicidas adentro. No es una mentira. Hay un listado, vamos, en el que te dice cuál es el nombre del asesino, cuál es el nombre de la víctima, en qué juzgado está, cuál es su situación y ahí está. Y se puede verificar dentro del CERESO, setenta homicidas que se tienen durante el lapso en el que yo fui fiscal federal, perdón, fiscal especial. Si estamos hablando de que de un cien por ciento de homicidas o de homicidios que tuvimos, el setenta de ellos está resuelto, no me pueden venir a decir a mí que fui negligente. No me pueden venir a decir a mí que fui omisa cuando ahí están los resultados, ¡por favor!

A. S.: Las madres se quejan de repente, licenciada, de que no solamente durante su gestión como funcionaria sino durante todo este paso de diferentes fiscalías, hubo como malos tratos, mal seguimiento con respecto a la investigación de los casos de sus hijas asesinadas. ¿Cuál es su opinión al respecto? ¿Cuál es la respuesta que usted da respecto a la queja de todas estas madres que dicen: “Bueno, en el caso de mi hija se desaparecieron pruebas, no se le dio el seguimiento pertinente, etcétera?”. ¿Cuál es la respuesta que usted da?

S. P.: Bueno, nosotros recibimos 86 expedientes efectivamente mal integrados. Muchos de ellos sin la mínima evidencia, muchos de ellos con una sola foja, ni siquiera un levantamiento. No existía un lugar en el que se guardaban las evidencias. La fiscalía especial fue creada al vapor

ante el clamor de la ciudadanía. Fue creada totalmente al vapor, sin una estructura, sin ninguna metodología. Antes que yo, hubo cuatro fiscales más, que la que más duró fue tres o cuatro meses precisamente, pues ante la falta de recursos, ante la presión, ante el desgaste físico y emocional que se vive estando en un área tan árida y tan desgastante como la fiscalía especial, evidentemente no aguantaron ese ritmo y, bueno, decidieron retirarse de su encargo. Sin embargo, bueno, hubo cuatro fiscales antes que yo. Hubo cuatro fiscales después que yo. Yo tengo tres años fuera de la fiscalía, y sin embargo a mí es a la única que se me responsabiliza de que en el 1993, 1994, hasta el 1998, yo llego a finales de 1998, no se hizo nada en los expedientes. Sin embargo, hay diez expedientes resueltos de años atrás, del 93, 94, 95, que logramos afortunadamente detener incluso a los presuntos responsables y que ahorita están compurgando una sentencia. ¿Qué pasa en ese inter? En ese inter se empiezan a formar organizaciones, ONG llamadas, en el que todo mundo iba sin la mínima experiencia, sin el mínimo conocimiento, revisaba expedientes, sustraía fojas, documentos, de los mismos expedientes, precisamente por la falta de conocimiento. No teníamos o no tenían la capacitación ni siquiera para acordonar el área, para preservar la escena del crimen, para preservar las evidencias. Cuando uno llega, y llega queriendo hacer las cosas bien, hay gente que se lastima porque está acostumbrada a hacer lo que quiere en ese momento. Cuando uno empieza a poner límites y empieza a poner altos y empieza a decirles a las organizaciones: “Permíteme. Puedo mostrarte el expediente pero si tú me traes, de acuerdo a la ley como me lo indica, un escrito donde me dice que te nombra coadyuvante de esta víctima la propia familia. Si tú me traes un escrito donde la familia te autorice que tú puedes ver el expediente, adelante”. Desde ahí empiezan los primeros jaloneos, ¿por qué? Porque estaban acostumbradas a llegar a revisar, a ver, a exigir, y se empezaron a poner límites. Es lógico, ¿verdad?, que haya madres que se sientan agraviadas, molestas, dolidas. Es evidente, es lógico. Mientras el homicidio de su ser querido, el homicidio de su familiar, el homicidio de su hija no se resuelva, siempre va a haber un dolor. Y ese dolor se traduce en todo lo que pueda rodear el entorno de por qué tú no has podido resolver el homicidio de mi hija. Entonces es normal, es lógico. Ahora yo puedo decirles, y se los digo con todo conocimiento de

causa, que con todos los familiares de víctimas que yo traté, yo puedo decirles que habrá, claro, no es uno *monedita de oro*, ni es uno perfecta, basta y sobra que uno sea ser humano, ¿verdad?, y que trabaje con toda la presión del mundo, para que a lo mejor pueda haber un momento en que no se hayan sentido atendidas como debió de haber sido, quizás porque teníamos otro homicidio o la misma presión. Pero yo puedo decirles que de todas las madres de familiares de víctimas que yo traté, yo puedo decirles que a lo mejor dos o tres, de veinte o treinta familias que llegué a tratar, sean dos o tres nada más las que pudieran no estar conformes con un trabajo. Insisto, es muy legítimo, muy respetable, y muy comprensible además. Mientras ese homicidio no se resuelva, ellas tienen derecho a exigir. Tienen derecho a decir. Tienen derecho a señalar. Hasta en tanto ese homicidio no esté resuelto.

Erika Licea: Casete.

S. P.: Ustedes van a hablar... No está grabando, ¿verdad?

A. S.: No.

S. P.: Ustedes van a hablar, eso te lo digo así, con, este, Chávez Cano. Chávez Cano es una mujer que evidentemente me odia, ¿por qué?, porque desde que llega, llega gritando, exigiendo. Fue de las que manipuló los expedientes. ¿Por qué?, pues porque todo tenía un fin lucrativo.

A. S.: ¿Con Esther?

S. P.: Claro, a ella le interesaba... a la señora grande le interesaba tener un lugar, un sueldo. Y lo consigue y qué bueno, qué bueno [...]

[Continúa la entrevista del 18 de abril con un nuevo casete]

Sully Ponce: [...] efectivamente. O sea, somos pareja, acuérdense. Es un engrane. Puede ser femenina pero no feminista recalcitrante de que los hombres no sirven, no valen y contra ellos y matémoslos. No, no, no, pues sí puedes trabajar con ellos y además son maravillosos, ¿no?, la verdad.

Alejandra Sánchez: ¿Usted es casada?

S. P.: Sí.

Erika Licea: Ya estoy grabando.

A. S.: Sí, sí, sí. Pues qué cosas.

S. P.: Voy a hacer un libro.

A. S.: ¿Va a hacer un libro?

S. P.: Para contarles.

A. S.: Ya. Hablando un poco de los implicados, de los responsables, está el caso de Los Rebeldes, está el caso de Los Choferes, del egipcio Sharif Sharif. Hay un caso en particular que a mí me ha llamado la atención, porque los dos hombres que se les implica en el caso del Campo Algodonero dicen que fueron torturados. ¿Cuál es su punto de vista? ¿Cuál fue su experiencia? Platíqueme un poquito de esto.

S. P.: Bueno, en este caso que es Víctor García Uribe, alias *el Cerillo*, y Gustavo Meza, alias *la Foca*, como eran identificados. El segundo de ellos fallece. El Cerillo o Gustavo, Víctor García Uribe fue sentenciado ya a cincuenta años de prisión. Ahorita está en apelación. En este caso específico yo ya no era fiscal especial para Investigación de Homicidio de Mujeres. Yo era Coordinadora de Ministerios Públicos. En aquel entonces la fiscal era la Lic. Zulema Bolívar. Cuando se hace el hallazgo del primer cuerpo en el campo algodónero, la licenciada inmediatamente avisa tanto al Subprocurador José Manuel Ortega Aceves y a la suscrita, quienes nos trasladamos de inmediato al lugar de los hechos. Conforme se empieza a buscar, vamos, a hacerse una búsqueda y buscando evidencias o posibles cuerpos más, bueno, se llegó a un total de ocho cuerpos en esa área, empieza la fiscalía especial a hacer las primeras investigaciones, los levantamientos, a cotejar algunas personas desaparecidas reportadas con los posibles cuerpos que se encontraron, cuando se recibe la

instrucción por parte del Lic. José Manuel Ortega Aceves — Subprocurador General de Justicia Zona Norte en ese entonces—, de que la investigación la van a llevar gente que él va a poner. Y retira a la fiscalía de esa investigación. Me retira a mí también de cualquier intromisión, vamos, dentro de la investigación, por lo que yo no les puedo decir realmente qué pasó, qué no pasó. No se permitió ni siquiera tener acceso al expediente. Ignoro cuáles sean las pruebas siquiera que existen. Ignoro cómo se haya llevado simplemente la detención de estos dos jóvenes y qué es lo que realmente pasó ahí. No podría decirles nada ahí porque se me retira, tanto a la Fiscalía Especial para Investigación de Homicidio de Mujeres, como a la suscrita, de esa investigación.

A. S.: ¿Usted nunca tuvo contacto ni con Víctor?

S. P.: Ni con Víctor, ni con Gustavo. En ningún momento se tuvo contacto con ellos.

A. S.: ¿Existe la tortura en la procuración de justicia?

S. P.: Bueno, en lo que me tocó a mí llevar las investigaciones, esa práctica no se daba. Ignoro si en otras áreas se haya dado, no me consta nada. No me tocó ver nada de eso. Entonces quiero creer que no.

A. S.: O sea, ¿estos tipos desde su punto de vista fueron sometidos a tortura o es simplemente un invento para defender su caso?

S. P.: Realmente no lo sé. No podría porque, insisto, no hubo... no hubo un contacto físico con ellos. No hubo un contacto, eh, en el área de interrogatorios para poder decir: "Bueno, yo percibí o sentí que estaban siendo presionados". La verdad no podría decírselos porque no me consta nada. Nada. Si fueron o no fueron torturados.

A. S.: ¿Cómo juzga usted el trabajo que hizo Óscar Máynez como perito?

S. P.: Óscar Máynez es un buen elemento. Es un muchacho honesto. Un muchacho, este, capacitado. Yo lo considero muy bueno.

A. S.: ¿Cómo juzgó usted que Óscar Máynez se retirara del caso de La Foca y El Cerillo una vez que no está de acuerdo en cómo se lleva el proceso?

S. P.: Óscar Máynez no se retiró, lo retiraron también de esa, de esa investigación. O sea, a Óscar le piden su renuncia y Óscar es cuando se retira de la Procuraduría.

A. S.: *Okay*. Yo pensé que Óscar había renunciado. Esa es una novedad. Cuando lo entrevisté me dice: “Pues es que yo en realidad renuncié”. Esa es una novedad.

S. P.: Bueno yo tengo así conocimiento porque a mí se me dijo que se le iba a pedir la renuncia. Y sé que se le pidió la renuncia. Ya no sé si él después lo logra sostener o si fue a través de esa renuncia, pero yo tengo entendido que se le pidió la renuncia.

A. S.: Usted habla de unos asesinos que todavía no están en la cárcel, ¿no? Dice: “Cuando vayan los asesinos a la cárcel, a lo mejor yo también puedo ir. Pero no es justo que se me impute un severo juicio por negligencia y que los verdaderos asesinos no estén en la cárcel”. ¿A qué se refiere, Sully, con esto?

S. P.: Evidentemente tenemos homicidios que no se han resuelto. Todavía en esta administración actual, bueno, tenemos diez homicidios que no se han resuelto. Bueno, evidentemente hay uno o más asesinos sueltos. Tenemos, eh, homicidios también que quedaron, este, en etapa de investigación que tampoco se han resuelto hasta el momento. Bueno, evidentemente también ahí debe de haber uno o más asesinos que también no se han detenido hasta el momento. A eso me refiero.

A. S.: *Okay*. Dentro del caso de Ciudad Juárez se manejan, alrededor del mundo y en México mismo, una serie de hipótesis de qué es lo que ocurre, qué es lo que está detrás. Yo le preguntaría a usted que me fuera dando su opinión. ¿En esto está involucrado el tráfico de órganos, por ejemplo?

S. P.: No, definitivamente, no. Se habla mucho que si pueden ser películas *snuff*, que si pueden ser tráfico de órganos, que si es el crimen organizado el que está ahí, que si son, este, rituales narcosatánicos o rituales satánicos. Lo cierto es que no hay nada que nos indique hasta ahorita que sea venta de órganos, nada. Porque los cuerpos que se han encontrado, porque hay muchos cuerpos que se han encontrado en perfecto estado, ninguno tiene ninguna incisión y a ninguno le ha faltado hasta ahorita un órgano. Se han encontrado osamentas también en las que no hay nada que nos indique que en su momento haya sido desprendido algún órgano de su cuerpo. Definitivamente yo sí descartaría esa hipótesis. Esa hipótesis en su momento la tomó la PGR, tuvo arraigados. Bueno, pues era muy absurda porque si hubieran tenido un contacto con las que realmente estuvimos en las escenas de los crímenes, en los hechos, no hubieran batallado, les hubiéramos dicho cómo encontramos, qué detectamos. Y bueno, ahí se encuentra documentado. Además, existen las autopsias correspondientes, existe un levantamiento de cadáver, existe una fe del mismo y no hay nada, al menos desde mi punto de vista, que ahorita nos indique que sea tráfico de órganos.

A. S.: Hay otra hipótesis que a mí me parece, bueno, voy a juzgar cómo me parece, una hipótesis que yo he leído y que me parece arriesgada. Es una hipótesis de dos periodistas, uno es mexicano, Sergio González Rodríguez y la otra es una mujer de Estados Unidos, Diana Washington, que dicen que detrás de los crímenes hay una serie de empresarios prestigiados de Ciudad Juárez, que por eso las autoridades no llegan hasta el fondo. ¿Qué opina usted de esto?

S. P.: Bueno, yo creo que podemos decir muchas cosas. Yo creo que podemos tener muchas ideas. Podemos hacer muchas conclusiones. Lo cierto es que mientras no se encuentren evidencias, lo cierto es que mientras no tengamos una base real técnica, científica, jurídica, sí se me hace muy temeraria una acusación de esa naturaleza porque si ellos piensan o saben que pueden ser... bueno, pues que aporten los elementos y las pruebas necesarias para que sean detenidas tal o cual persona.

A. S.: Pero bueno, tampoco es que ni la PGR ni la Procuración de Justicia Estatal han dado seguimiento a esa línea de investigación, ¿o me estoy equivocando?

S. P.: No sé ahorita, porque yo te insisto, yo tengo tres años fuera de la Procuraduría. Yo no sé qué líneas se hayan llevado. Lo que sí les puedo decir es que en mi tiempo, en mi momento, se llevaron todas las líneas de investigación que tuvimos al alcance o que iban desprendiéndose de los propios expedientes. Absolutamente todas.

A. S.: Eh, ¿cómo se siente, Sully, después de que está en esa lista? Ya me dice usted que, bueno, que le molesta mucho, que se siente muy indignada, pero ¿cómo se queda usted frente a la procuración de justicia mexicana? O sea, ¿qué es lo que piensa de la procuración de justicia mexicana?

S. P.: Yo lo que les puedo decir es que yo estoy tranquila. Estoy tranquila conmigo misma, con mi conciencia. Puedo mirar de frente a mis hijos. Puedo mirar de frente a mi familia. Puedo mirar de frente a la ciudadanía. Puedo mirarlas de frente a ustedes. O sea, no me siento culpable de nada. Se hizo lo que se pudo hacer en su momento y créanmelo que se hizo mucho. Si hubiésemos tenido cuando menos el uno por ciento de los recursos que la federación le dio a la Fiscal Especial Federal, créanmelo que se hubiera podido haber hecho muchísimo más de lo que se hizo. Mi conciencia está tranquila. Insisto, estoy bien conmigo. Estoy bien con Dios. Y eso me da la paz y la tranquilidad de poder seguir adelante y de mirar de frente a quien sea.

A. S.: ¿Cambió su vida pasar por la gestión de ser fiscal especial?

S. P.: No cambia la vida en sí, lo cierto es que aprende uno a madurar mucho, a reflexionar mucho, a valorar mucho las cosas. Estar uno en contacto permanente con la muerte. Estar uno en contacto permanente con jóvenes, con niñas, hace a uno reflexionar mucho, más cuando uno es madre y sabe que también los hijos de uno están en ese peligro. Por eso era importante reforzar todos los esfuerzos. Por eso era impor-

tante trabajar con intensidad porque sabíamos, estábamos conscientes que quizás la otra víctima podría ser alguna de nuestras hijas. Entonces, eh, sí te vuelves más... no más dura. La gente dice: "Ay, es que estás en contacto con la... te vuelves muy dura". No. Te vuelves más sensible. Yo generalmente no lloraba. De repente sentía una angustia sin un motivo de llorar. Me sentía angustiada, me sentía impotente para muchas cosas. Y esas sensaciones son algo que se va quedando. Definitivamente la salida de la fiscalía, quizás debí de haberlo hecho mucho tiempo antes, no debí de haber durado los tres años, que hasta ahorita soy la única fiscal que ha durado ese tiempo. Pero en mi desesperación, en mis ganas reales de querer hacer algo, en mis ganas reales de querer aportar un granito de arena a esta sociedad, en mis ganas de querer que esto se terminara, en mis ganas de querer llegar con los asesinos, fue que aun y cuando fue un desgaste físico y emocional, aun y cuando tuve en un abandono total a mis hijos, aun y cuando descuidé mi familia, este, creo que valió la pena, cuando menos con los detenidos que hubo. Porque si uno sólo hubiese sido, yo creo que hubiera valido la pena.

A. S.: ¿Qué piensa usted de la lucha de las madres?

S. P.: Es una lucha muy legítima. Definitivamente es una lucha, este, muy honorable. Es una lucha, este, que sale del corazón. Y esas luchas, pues yo creo que son las que realmente valen la pena. Y son las luchas que son realmente auténticas, las de las reales familias. Las de las reales madres. Las que sufrieron y están sufriendo por la pérdida de una hija. Esas son las realmente luchas auténticas que existen.

A. S.: ¿En qué sueña Sully Ponce cuando está despierta?

S. P.: ¿En qué sueño? En que esto termine. Sueño en que Ciudad Juárez deje de ser el lado oscuro de un país. Sueño en que se hable de Ciudad Juárez, de su gente trabajadora, de su gente emprendedora, de la gente de buenos sentimientos que hay aquí en Juárez. Sueño con que podamos salir a las calles tranquilamente y no tengamos el temor de que haya un ejecutado, de que en un restaurante no vaya a haber una bala perdida que prive de la vida a uno de nuestros seres queridos o a

nosotros mismos, con poder salir a caminar con mis hijos en las noches sin el temor de un asalto, sin el temor de un robo. Sueño con un Juárez tranquilo. Sueño con un Juárez próspero. Sueño con un Juárez reconocido a nivel nacional como la mejor ciudad del mundo.

Óscar Máynes

Óscar Máynes Grijalva, psicólogo y criminólogo, fue encargado de Servicios periciales de la Procuraduría Estatal de Chihuahua. Estuvo a cargo de los procesos de investigación forense y criminalística de muchos de los feminicidios cometidos en Ciudad Juárez. Deja el cargo en 2022, supuestamente por no ceder a presiones para corromper evidencia. En la actualidad sigue siendo tomado como un referente para hablar de violencia feminicida y del periodo más álgido de los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez.

Ciudad Juárez, 23 de julio de 2004

Alejandra Sánchez (en adelante A. S.): Óscar, ¿me podrías contar cuál ha sido tu relación con los casos de mujeres asesinadas en Ciudad Juárez?

Óscar Máynes (en adelante Ó. M.): Por el año de 1994, cuando trabajaba en la Procuraduría del Estado, hice un reporte denunciando la posible presencia de homicidios seriales en Juárez. No se hizo caso. Después me salí de ahí. Y muchos años después regreso a trabajar otra vez en la Procuraduría como jefe de peritos y me tocó manejar evidencias en casos de homicidios de mujeres.

A. S.: ¿Y cómo se explican o cómo te explicas tú tantos crímenes contra mujeres registrados desde 1993 a la fecha en un estado de permanente impunidad?

Ó. M.: Tiene que ver con toda la infraestructura del aparato de procuración de justicia, que es obsoleto, por un lado. Por otro lado, nunca se

diagnosticó correctamente el problema. Cuando hay una enfermedad, lo primero que hay que hacer es diagnosticarla apropiadamente para dar el tratamiento adecuado y aquí eso nunca se hizo. Entonces por eso el problema se salió de control.

A. S.: ¿Quiénes consideras tú que podrían estar detrás de estos crímenes?

Ó. M.: Detrás de estos crímenes hay diferentes actores. Obviamente están los crímenes desorganizados o pasionales cuando hay algún, este, los crímenes donde existe una relación entre la víctima y el victimario. Y también tenemos un gran núcleo de, núcleo porque son lo que está en el fondo de este fenómeno en Ciudad Juárez, de un grupo organizado que sistemáticamente está matando mujeres. Entonces tenemos diferentes, este, tipos de homicidios en Ciudad Juárez, de mujeres.

A. S.: ¿Qué papel han jugado la policía estatal y federal en torno a estos crímenes?

Ó. M.: Bueno, la estatal ha sido de absoluta negligencia e indolencia. O sea, nunca se quiso reconocer el problema. Se buscaron estrategias alternas para confrontarlo y por eso estamos donde estamos, porque nunca se atacó en forma adecuada este tipo de delitos.

A. S.: ¿Qué responsabilidades crees que tendrían los dos gobernadores que han estado en presencia, por los cargos públicos que han ocupado, en presencia temporal de estos crímenes?

Ó. M.: Ha habido una evolución, insisto, de estrategias inadecuadas que se buscaron para confrontar el problema. Primero se negó el problema, después se minimizó, se pasó a culpar a las víctimas y, últimamente, con esta administración, se han estado fabricando chivos expiatorios. Entonces, yo creo que los dos gobiernos, los dos gobernadores, tendrían que rendir cuentas por su negligencia en este proceso que se ha dado y que ha evolucionado hasta alcanzar una condición que ya es inaceptable en nuestra comunidad.

A. S.: ¿Qué papel han jugado las diferentes personas que están ahora encarceladas, culpadas de algunos de estos crímenes, como Sharif Sharif, como Los Rebeldes, como...?

Ó. M.: En mi opinión, que es una opinión pero creo que es una opinión educada, nadie de las personas encarceladas es culpable de lo que se les acusa, lo que implica que los homicidas siguen fuera, lo que implica que sigue habiendo un problema de seguridad para las mujeres en Ciudad Juárez.

A. S.: Óscar, tú eres psicólogo. ¿Qué perfil tienen, desde tu punto de vista como profesional, estos asesinos?

Ó. M.: Obviamente cuando manejas la evidencia en un homicidio y cuando más o menos llevas seguimiento cronológico a todos los casos y ves cómo va evolucionando estos homicidios, desarrollas un perfil. Digo, no me gusta entrar a fondo a esto porque implica, para mí, al menos en cierto momento, información exclusiva para los investigadores. Pero sí tenemos un grupo de personas que están organizadas y que están cometiendo estos delitos. Y considero que existen recursos económicos detrás de este grupo. A grandes rasgos. Digo, pero esto es algo que maneja la *vox populi*, ¿no? O sea, la gente común que no está involucrada en investigación ni nada de esto, ya maneja estas hipótesis porque ve que en diez años no se ha hecho nada, entonces considera que hay algo mucho más organizado que el simple actuar aislado de sujetos que están asesinando mujeres. Ya piensan que hay algo más organizado.

A. S.: Es decir que, ¿tú coincidirías con la tesis de algunos periodistas, como Sergio González Rodríguez y Diana Washington, en la tesis que dan sobre estas familias poderosas de Juárez que podrían estar involucradas o que podrían saber algo en relación a estos crímenes?

Ó. M.: Sergio González y Diana Washington hablan de fuentes anónimas, de sus fuentes confidenciales, más bien. Yo creo que es responsabilidad de la autoridad investigar. Porque son periodistas que trabajan en medios reconocidos, que hay cierto patrón de ética detrás de estos me-

dios, o sea, no son pasquines ni mucho menos. Entonces, yo creo que la autoridad debería acercarse a ellos para ver si hay algo viable detrás de sus afirmaciones. Te digo, yo no sé quién está haciendo esto. Yo sé que es un grupo organizado. Sé que hay recursos. ¿De dónde vienen estos recursos? Bueno, pues en Ciudad Juárez no tienes muchas opciones: narcotráfico, empresarios, políticos. A veces es lo mismo. Pero no, no podría decirte con seguridad. Yo no manejo la información que Diana y Sergio manejan. Entonces yo creo que la autoridad debería de acercarse a ellos para ver si hay algo ahí.

A. S.: Ahora déjame preguntarte una cosa: ¿Cómo consideras tú o cómo calificarías tú tu labor durante el tiempo que estuviste como perito?

Ó. M.: Fue un reto cuando me pusieron en la oficina. Fue un reto porque sabía que faltaban recursos, que faltaba personal, sobre todo para la magnitud del problema en Ciudad Juárez, no nomás de homicidios de mujeres, inclusive ejecuciones del narcotráfico, asaltos, homicidios que se dan todos los días. Trabajamos de forma profesional dentro de lo que se pudo.

A. S.: Ayer estuvimos con Marilú y nos comentó que ya está quejosa por cómo se manejaron las pruebas en torno al asesinato de Lilia Alejandra, ¿me podrías comentar tú, *grosso modo*, cómo fue, cómo sucedió el caso de Lilia Alejandra?

Ó. M.: Yo, yo tiendo a no hablar de casos...

[Se interrumpe el video. Alejandra recibe una llamada, es Marilú. Reanuda el video, pasan de la calle a una cafetería, tienen en las manos un periódico local y hablan sobre Victoria Caraveo]

Ó. M.: ...o sea, muy de la ONG, ya nada más le dan un *hueso* y cambia completamente el discurso. Es muy interesante desde el punto de vista psicológico. Cuando andaba de activista, como que andaba buscando otra cosa.

A. S.: ¿Cambió físicamente o siempre ha sido así de guapa?

Ó. M.: No, no, siempre. Es una mujer guapa, es de las familias ricas de Chihuahua. Siempre ha sido guapa pero sí cambió el discurso radicalmente cuando le dieron el *hueso*. Digo, estaba, está trabajando con gente que tortura y que cierra casos de mujeres que supuestamente está defendiendo. Es bastante incongruente pero bueno, cada quién.

A. S.: Oye, pero además, ¿viste el video ayer? ¿No lo viste, verdad?

Ó. M.: ¿Cuál? El que presentó de sus... yo no me quedé a todo pero estaba muy teatral, muy histriónico, más bien...

A. S.: Muy histriónico, sí. Yo le dije, no se lo dije así, pero, tan maquilladas me parecen las cifras como las chavas que representan a las víctimas, aparece una chava tendida así que, aparentemente, ha sido encontrada, con las sombras perfectamente bien puestas y el lápiz delineador del labio... Entonces me dijo: "No, esa es la realidad, Alejandra".

Ó. M.: Nunca. O sea, ella como Instituto Chihuahuense de la Mujer debería estar promoviendo leyes para resguardar la seguridad, promover la equidad de las mujeres, vigilar que las leyes que están ya en los códigos se cumplan, abrir albergues... Y se la pasa en la grilla. O sea, los albergues los han abierto las ONG, no ella. Que es la que tenía...

A. S.: ¿Por eso dice ahí "El mito de Victoria Caraveo?"

Ó. M.: No sé, no sé qué escriba Rosa Isela Pérez pero a mí me encanta, es muy objetiva y crítica.

A. S.: ¿Rosa Isela Pérez? ¿Cómo era antes Victoria?

Ó. M.: Era muy aguerrida. Le encantaban las cámaras.

A. S.: Le siguen encantando, ¿eh?

Ó. M.: Sí, sí. Obviamente andaba luchando por la gente más desprotegida, pero había algo que andaba buscando y ella no sabía qué era hasta que le dan el *hueso*, es cuando ya como que se acomoda en lo que buscaba, que era tener el puesto de poder, tener a gente que le diga: “Hágame esto. Hágame el otro”.

A. S.: Ya. Yo le pregunté justamente eso: “¿Cómo te cambió la vida de activista social a funcionaria pública?”; y me contestó: “En absolutamente nada, Alejandra”. Y ayer se echó una que verdaderamente... dijo, cuando la acusaron y le dijeron: “Bueno es que usted viene a darnos el discurso oficialista porque recibe dinero del gobierno”. Y dijo: “No, del gobierno no recibo ni un quinto. Recibo dinero de todos ustedes”. Dije, oye, como que el nivel de demagogia está alto y potente pues, ¿no?

Ó. M.: Sí, es el complejo de Quetzalcóatl que la güerita tiene que ir a salvar a los indios. Algo así.

A. S.: Mira Óscar, yo me quiero centrar en el caso de Lilia Alejandra, me parece un caso emblemático. Sé que, a lo mejor, las preguntas que te haga me las contestas o no, pero bueno, sí quiero comentarte que le pedí a Marilú si podía revisar el expediente. Y me dio la confianza pues para revisar el expediente. Pero a mí me gustaría que fueras tú, como perito, que me dijeras a muy *grosso modo*, obviamente no quiero entrar en detalles que complican la investigación en lo absoluto, pero sí quisiera, por lo que he leído de Sergio González Rodríguez, porque he seguido el asunto más o menos de cerca, que me dijeras cuáles fueron las características del crimen de Lilia Alejandra García Andrade.

Ó. M.: El crimen de Alejandra es un crimen que, si lo analizas, te ilustra lo organizado que está esto, o sea, los homicidios. Si analizas el crimen te das cuenta qué tan organizado está esto. Ahora, en ese caso se manejó la evidencia bien, en mi opinión. A veces Marilú no coincide con esto. Yo tengo meses pidiéndoles que me presten el expediente porque lo que ellas me relatan del expediente no coincide con lo que yo recuerdo. Tengo meses pidiendo... en más de una ocasión le dije: “Vamos a ver el

expediente para aclarar dudas”. Es un caso que fue bastante brutal. Al parecer hubo denuncias, que esto no me consta, pero al parecer hubo denuncias a la policía y la policía no intervino. Y te ilustra también el grado de indolencia e indiferencia de las autoridades, sí. Entonces, yo no sé cómo va la investigación. Yo le quiero preguntar a Malú.

A. S.: ¿Por qué el caso de Lilia Alejandra es un caso emblemático para demostrar que hay crimen organizado?

Ó. M.: Que hay una organización, hay un alto nivel de organización detrás de los homicidios. Yo creo que el caso de Lilia Alejandra está relacionado tanto con Campo Algodonero como con otros que vienen antes. Tú ya viste el expediente.... No me gusta meterme, no me gusta analizar los pormenores de un caso que yo pienso que aún tiene líneas que seguir todavía. Pero si tú lo analizas y te pones a ver vas a encontrar que ahí hubo una organización elevada.

A. S.: ¿Cuál es el *modus operandi* de esta organización?

Ó. M.: No... aquí es puro, este... eh... sadismo sexual. Yo no he visto que haya fines de lucro. O sea, no creo que haya videos *snuff*. Yo no dudo que estas gentes tengan algún registro fotográfico o de video de lo que hacen, pero no creo que lo hagan con fines de lucro, para comercializarlo. El caso de las mujeres de Juárez le ha dado la vuelta al mundo varias veces, si en alguna parte del mundo se encuentran un video *snuff* y sale una jovencita con las características de las niñas de Juárez, inmediatamente nos vamos a enterar. Por otro lado, no he visto ninguna simbología satánica en este caso. Obviamente no hay ningún manual universal sobre eso, pero tienden a haber ciertos patrones en la casuística que se ha encontrado en casos de satanismo, y no he visto esa simbología. Siempre he descartado tráfico de órganos porque falta la infraestructura, la logística... por ahí no es. Yo creo que el motivo que está detrás de estos homicidios es, como en tantos casos que hemos visto documentados, una misoginia tremenda y un placer sádico sexual que obtienen estas personas cuando cometen los homicidios.

A. S.: Ahora déjame preguntarte algo: ¿En qué coincide el caso de Lilia Alejandra con las chicas que aparecieron en el campo algodonerero y las del 1995? Te lo pregunto porque Sergio González coincide con esa tesis.

Ó. M.: Bueno, uno cuando llega a la escena del crimen y empieza a ver las características que lo rodean, se da cuenta de que hay algo, no puedes afirmarlo cien por ciento porque se tiene que investigar, pero eso no se ha hecho hasta la fecha. Digo, esta auditoría que hizo el Instituto Chihuahuense de la Mujer y que para eso contrató a tres periodistas reconocidos, yo reconozco que son muy buenos periodistas, pero no son especialistas en esta área.

A. S.: ¿Quiénes son esos periodistas?

Ó. M.: Elías Montañez, Ángel Otero. Pero no son especialistas en eso. Miren, ahorita no traigo los datos a la mano, pero hubo varios casos que yo pienso se debieron incluir y no fueron incluidos. Yo por eso no estoy de acuerdo al cien por ciento. Es un buen esfuerzo, pero no estoy de acuerdo en su totalidad con el informe del Instituto Chihuahuense de la Mujer. A lo que voy es que en este informe hay una serie de homicidios que se caracterizan como seriados pero que se consideran resueltos y es absurdo, ¿no? Entonces no. Sí hay una, una línea, un hilo conductor, que nos lleva hasta Campo Algodonero, inclusive hasta años atrás.

A. S.: Yo no quiero entrar en detalles morbosos; sin embargo, de repente es importante puntualizar algunas características con las cuales han aparecido las chicas. Por ejemplo, la mutilación y estas cosas de los senos.

Ó. M.: En los casos que yo manejé no vi mutilación. Bueno, pero en muchos casos también hay que reconocer que eran esqueletos, el tejido blando había desaparecido y no se puede determinar si hubo mutilación de los pezones o algo porque eso ya no existía. Algunos cuerpos que encontramos tenían la piel acartonada y tampoco había indicios de eso. Pero te digo, o sea, esto no te lo puedo afirmar ni te lo puedo negar categóricamente porque, aunque yo no vi casos con ese tipo de muti-

laciones, en la mayoría de los casos teníamos sólo esqueletos. Entonces no se puede determinar eso.

A. S.: Sin embargo, Sergio González Rodríguez dice que en el caso de Lilia Alejandra sí hubo mutilación.

Ó. M.: No hubo mutilación. Estuvo muy dañada. Físicamente sí está muy dañada pero no había así mutilación como tal como la conocemos, no. Pero sí fue muy lastimada esta niña desgraciadamente.

A. S.: ¿Pero no hubo mutilación?

Ó. M.: No, no, no. Yo estoy hablando de ya varios años atrás, yo estuve presente en la autopsia, la memoria puede fallar poquito pero no, hay detalles que hubiera recordado con precisión y no. Pero sí, sí estuvo muy lastimada desgraciadamente.

A. S.: Me podrías hablar, en términos de psicología, ¿qué quiere decir que estas mujeres aparezcan o algunas de estas mujeres hayan aparecido con mutilaciones, qué significa eso?

Ó. M.: Eh, generalmente cuando ves el proceso de evolución de homicidas sádicos sociopáticos, llega un momento en que empiezan a experimentar. Generalmente, detrás de estos actos violentos está la fantasía. Entonces la fantasía empieza a trabajar y finalmente van y la actúan sobre sus víctimas. Entonces sí ha habido, digo, yo estoy hablando de la casuística de casos que han sido estudiados, existe una etapa donde experimentan con sus víctimas. Obviamente, el sadismo se exagera y pueden aparecer este tipo de actos violentos sobre el cuerpo, como mutilar. Hay una película que estuvo impactante, que trataba un tema relacionado, se llamaba *Siete*. Hablaba de un... no sé si la recuerdas. Me preguntaron unas amigas, querían verla pero que les habían dicho que estaba bastante fuerte. Eran niñas *miedosonas*, ¿no?, les daban pesadillas y cosas así. Entonces lo que yo les recomendé es que buscaran en las librerías o en el internet casos reales, documentados, de homicidas seriales. Y les digo: “Cuando lean lo que hace la gente en realidad y vean

la película, ya no les va a causar tanto impacto”. Por esto, porque llega a un punto en que empiezan a experimentar y a cometer actos mucho más violentos y crueles con sus víctimas.

A. S.: Voy a ser un poco específica en torno al expediente de Alejandra García Andrade. Cosas en las cuales Norma y tú tienen diferencias. Me interesaría saber, por ejemplo, en el caso de Lilia Alejandra, dice el expediente que había semen en abundancia, semen en abundancia que correspondía a tres diferentes o presuntos violadores y solamente hay una prueba de ADN que es de un sólo individuo. ¿Qué pasa en torno a esto?

Ó. M.: No, como te digo, o sea, como te digo, no coincidimos en los documentos que ella tiene, los que le fueron otorgados hace poco por la fiscalía actual y los que en mi tiempo fueron expedidos por mi departamento.

A. S.: Sin embargo, ese documento fue del tiempo donde tú estabas como perito.

Ó. M.: Es lo que te digo. Yo le he pedido ya varias veces a Norma que necesito revisar el expediente porque yo no recuerdo un documento con esa información. Yo tengo otra información respecto al caso ese. En ese caso había mucho material que fue extraído del cuerpo de Alejandra, pero básicamente era bacteria, no era semen. Y se hizo un esfuerzo extraordinario, con la ayuda de una doctora, de la directora del laboratorio de genética de Guanajuato, que yo por eso le estoy muy agradecido, porque ella hizo una labor extraordinaria en tratar de aislar semen de gran cantidad de bacteria. Entonces, no había tal cantidad excesiva de semen, por el tiempo que ella tenía ya en la intemperie, ya la bacteria había actuado. Yo no coincido con eso, dice que fue hecha en mi época, yo lo dudo. Por eso me gustaría revisarlo, porque eso implicaría que alguien está alterando documentos para satisfacer las presiones de los familiares. Que se ha dado, ¿eh? O sea, a mí no me extrañaría que la Procuraduría actual hicieran esto, no me extrañaría que estuvieran falsificando porque ya se ha visto. O sea, si tú ves el documento donde Gustavo González, uno de los choferes que murió en circunstancias más que extrañas,

autoriza su intervención quirúrgica, es más que evidente que la firma es falsa. Entonces si me dices hay documentos que no coinciden, igual yo no dudo que los hayan alterado.

A. S.: Que tu firma es falsa.

Ó. M.: Yo no sé. No sé quién firma. Te digo, desgraciadamente no me han prestado el expediente, como se los he pedido en varias ocasiones para revisarlo. La ventaja que yo veo en mi área es que tú no tienes ningún conflicto ético ahí porque tú haces las cosas en una forma técnica y lo que arrojan las pruebas eso es.

A. S.: Yo quiero hacerte una pregunta técnica, ahora que lo tocas. Cuando una mujer es violada y tiene 36 horas de haber sido asesinada, como fue el caso de Lilia Alejandra, el semen que se queda en la vagina, ¿se contamina en 36 horas?

Ó. M.: No se contamina en sí, pero digamos que estamos en el umbral, en el margen donde el proceso de descomposición se empieza a dar, entonces va a desaparecer el semen. Por eso nosotros tuvimos mucha suerte de encontrar una porción muy pequeña. Te digo... como tú mencionas y dice Norma, que acá hay un perfil genético, sí lo hay. Depende mucho del clima, de las condiciones climatológicas. No que se contamine sino que el proceso de descomposición empieza. O sea, que la bacteria empieza a comerse la proteína, que es el esperma, el semen. Y termina desapareciendo. Entonces, más o menos estamos ahí en la línea, ahí en el margen. Estamos alrededor de las treinta y tantas horas. Es cuando varía, depende del clima. Es cuando aparecen ese tipo de pruebas.

A. S.: Una pregunta más en torno a esto. Marilú ayer se quejaba que también se perdieron las pruebas de que Alejandra tenía materia orgánica en las uñas y que pasó tiempo para que se analizara esa materia orgánica, y que no se hizo caso de que se analizara esa materia orgánica hasta que Norma acude a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para exigir esto. Pero es demasiado tarde. Esa materia orgánica ya no...

Ó. M.: Nosotros... cuando nosotros, como coadyuvantes del Ministerio Público, nosotros no tenemos, al menos los peritos, no tienen facultades para llevar a cabo pruebas por sí solos. Nosotros actuamos por oficio. Cualquier diligencia que yo haga, si no va respaldada por una orden expresa del Ministerio Público, no tiene validez. Entonces nosotros recibimos un documento donde se nos solicita, nosotros respondemos a ese documento. Pero eso de que me digan que se me ordenó algo hacerlo y que nunca se hizo, se me hace absurdo porque debió haber estado respaldado con una orden de esa fecha. Por otro lado...

A. S.: Óscar, pero esa es la vía burocrática, la vía profesional...

Ó. M.: Lo que te... aquí hay una... obviamente hay una retroalimentación. Yo le digo al Ministerio Público: "¿Sabes qué? Vamos a hacer esto, esto y esto". Y el Ministerio Público te responde. En ese entonces, si tú ves la autopsia original que la hizo el Dr. Enrique Silva, yo no recuerdo que hubiera tejido debajo de las uñas ni nada por el estilo, por eso se me hace raro que me digan ahorita que...tan sencillo... cuando dices "burocrática", digamos, lo positivo de esto es que la burocracia te da un patrón de la cadena de mando, ¿no? O sea, si tú dices es porque está documentado. Es parte de la necesidad de hacer esto. Entonces tan sencillo como irse al expediente. Te digo, yo no recuerdo o yo no coincido con la versión que Norma y Malú nos dan de este caso. Pero te digo, si yo he estado más que dispuesto para analizarlo. Y ahí deben de estar las firmas, ahí deben de estar las órdenes y las respuestas que yo de verdad, si me dicen: "¿Sabe qué? Analice si hay materia orgánica debajo de las uñas". Entonces mi respuesta sería: "No se encontró" o "ya se llevó a cabo". O simplemente no hubo respuesta. Y eso estaría documentado. Entonces te digo, yo no coincido con lo que mencionan los familiares de Lilia Alejandra García. Pero estoy dispuesto a revisarlo, te digo.

A. S.: No sé si me faltó algo por preguntarte.

Ó. M.: A ver.

A. S.: Pero si me faltó....

Erika Licea: Yo preguntaría, ¿por qué crees que mentirían o falsearían la realidad unos familiares? ¿Por qué?

Ó. M.: Bueno, como le comenté a Norma, yo le digo que hay que ser un poquito más suspicaz de lo que le dice la Procuraduría, ¿no? Porque, digo, tenemos una Procuraduría que tortura, que secuestra, que altera evidencias, que falsifica, y luego todavía me vienen a decir que están tomando con absoluta, que le están dando absoluta credibilidad a lo que dicen. A lo mejor yo me equivoqué y pude haberme equivocado. Y te digo, yo no tengo... si fue así, lo reconocería. Pero para eso necesitaría ver los documentos. Porque yo recuerdo que ese caso se me hizo bastante relevante, no hace tantos años, entonces sí recordaría cosas tan importantes como... Mira, tú cuando manejas... tú manejas equipo muy delicado, costoso, entonces tú cuando manejas tu cámara hay ciertos procedimientos que es automáticamente. No sé, le pones el tapón al lente, equis, ¿sí? Es algo que haces, si te digo: "Oye, hace años cuando te presté la cámara, ¿le pusiste el tapón al lente?", dirías: "No lo recuerdo, pero yo creo que sí porque es algo que hago automáticamente". Lo mismo con un delito de este tipo. O sea, lo primero que vas es tras buscar las evidencias en las partes obvias, ¿no? Las uñas, orificios... es algo que se hace en forma automática. Entonces, si me dices: "¿Usted hace tantos años le revisó las uñas?", te digo: "No recuerdo, pero seguro que sí porque es algo que se hace en forma automática".

A. S.: A tu departamento le tocaba la obligación de tomar fotos en el...

Erika Licea: Tenemos que cambiar de casete...

Ciudad Juárez, 29 de octubre de 2004

Alejandra Sánchez (en adelante A. S.): Óscar, ¿me podrías platicar qué hace un perito y cómo fue que tú te convertiste en perito?

Óscar Máynez (en adelante Ó. M.): Perito quiere decir un especialista en análisis, básicamente es criminalista. Hay muchas disciplinas que

coinciden dentro de las técnicas forenses criminalísticas. Tiene que ver con análisis de los indicios y la evidencia física que se encuentra en la escena del crimen para tratar de identificar y sancionar a los que cometen los delitos. Es una disciplina muy amplia que se requiere especialización en diferentes ramas como la dactiloscopia, análisis de huellas, balística, medicina forense, etcétera, etcétera.

A. S.: ¿Y cómo, cuáles fueron los motivos que te llevaron a convertirte en perito o a dedicarte a esa profesión?

Ó. M.: Eh, bueno, soy técnico en criminalística pero también soy psicólogo y criminólogo. Entonces básicamente siempre me ha apasionado la investigación policiaca, es parte de la vocación, básicamente.

A. S.: ¿Por qué te ha apasionado siempre la investigación policiaca? ¿Qué es lo que más te gusta de esa profesión? ¿Qué es lo que te apasiona?

Ó. M.: Es fascinante tratar de utilizar metodologías y técnicas de investigación para identificar a las personas que cometen delitos. Es algo muy apasionante. Y es la vocación. Ustedes tienen vocación de cineastas. Yo tengo vocación de investigador criminal.

A. S.: Oye, ¿y como a qué edad te diste cuenta que tú querías convertirte en investigador criminal?

Ó. M.: No sé si tiene que ver con que me leía todas las novelas de Sherlock Holmes cuando estaba pequeño. Y siempre me ha interesado.

A. S.: ¿Y en qué edad decidiste que te convertirías...?

Ó. M.: No, obviamente no lo recuerdo, pero por ahí me cuentan que cuando estaba pequeño siempre decía que iba a ser policía, cuando a los niños les preguntan que “¿qué vas a ser cuando seas grande?”, al parecer yo contestaba que policía. Yo no lo recuerdo pero es la versión que relatan mis padres y mis tíos.

A. S.: Oye, ¿y de ser investigador policial cuál es la parte que más te gusta?

Ó. M.: Todas las disciplinas son fascinantes, inclusive hacer trabajo preventivo, este, hacer estudios sobre el fenómeno criminal, dar tratamiento, todas las áreas de la criminología son muy interesantes, y la criminalística es una técnica de investigación.

[Corte y continúa]

A. S.: ¿Óscar, me podrías platicar cuál era el común denominador en los casos de mujeres asesinadas que estuvieron a tu cargo?

Ó. M.: Se ha buscado un patrón similar en las víctimas del fenómeno de los feminicidios de Ciudad Juárez. Para empezar, como nunca se ha determinado con exactitud cuáles homicidios pertenecen a un mismo grupo o patrón, es difícil determinarlo. Sin embargo, en lo que sí coinciden todas las víctimas es que son de origen humilde. En mi opinión, es el denominador más persistente en estos casos.

A. S.: Ya, ¿y no había, por ejemplo, un común denominador a nivel pericial?

Ó. M.: Eran jovencitas. Eran niñas atractivas, guapas. Pero yo creo que ahí lo más relevante es que ser pobres las hacía más vulnerables.

José Antonio Cordero (en adelante J. A. C.): ¿Y los crímenes mismos? ¿Cuáles eran los denominadores comunes?

Ó. M.: Eh, generalmente era por estrangulación, en la mayoría de los casos. Aunque hay que aclarar que en muchos de los casos sólo se encontraban esqueletos. Eso dificulta precisar con certeza la causa de muerte. Sobre todo cuando encuentras hueso, cuando el hueso ya está desperdigado por la fauna de la zona.

J. A. C.: ¿En qué momento, al tener los casos bajo tu cargo o bajo tu revisión, empezaste a sospechar que podría haber un determinante de casos seriales?

Ó. M.: Bueno, yo en realidad estuve solamente un par de años a cargo de las investigaciones como perito. En mi opinión, sí hay un patrón que relacionaba en esos años cierto número de homicidios, pero esto se ve venir desde 1993. Ya había pasado más de una década cuando encontramos una serie de homicidios sistemáticos con características similares. En mi opinión, no se puede negar que hay un homicidio de tipo serial en Ciudad Juárez.

J. A. C.: ¿Cuáles eran las características?

Ó. M.: Las que mencioné, eran jóvenes, atractivas...

J. A. C.: Pero en la comisión del crimen.

Ó. M.: Como te lo mencioné, había muchos casos de estrangulamiento. Hay casos que, a mí no me tocaron, pero mencionan que hubo otra forma de asesinar. Pero a mí no me consta eso. Yo sé que están documentados, pero yo no los conozco. Pero insisto, muchas veces eran cuerpos en un estado avanzado de descomposición y esqueletos. A veces, eran nomás huesos desperdigados. Se dificulta mucho hacer una precisión.

A. S.: Pero en tu opinión, ¿se puede hablar de crímenes seriales?

Ó. M.: Ah, por supuesto. Digo, si tenemos una zona donde tienes un cementerio clandestino donde encuentras ocho jovencitas y hemos encontrado que hay áreas donde se han encontrado grupos de dos o tres, entonces la casualidad no es la explicación del fenómeno. Entonces obviamente hay algo, hay un tipo de homicidios organizados en este caso.

A. S.: Esto se contrapone a los informes de la Fiscalía Especial que indican que no han encontrado ningún caso serial y que de los 105 casos el cincuenta por ciento se ubican como crímenes solamente sexuales.

Ó. M.: Bueno si hablamos del cincuenta por ciento de casos, son muchísimos casos en cuanto de tipo serial. Los otros cincuenta que los clasifican como violencia doméstica o crímenes pasionales, pues tan sencillo como ir a buscar al novio de la víctima, ¿no? Si sabemos que es violencia doméstica o crimen pasional pues la mató el amante, el novio, la pareja, el esposo, etcétera. En mi opinión se me hace un tanto, no conozco todos los casos, pero con la experiencia que tengo, se me hace difícil que con la poca información que hubo en un inicio en los expedientes se puede llegar a esta conclusión, pero finalmente es un análisis que hizo la fiscalía que a mí no me consta. Entonces yo no soy la persona a la que hay que preguntarle cómo fue que llegaron a esa conclusión.

A. S.: Pero sí puedo preguntarte cuál es tu opinión acerca de eso.

Ó. M.: Eh, mi opinión también está limitada porque no conozco los casos de primera mano, sino porque sé más o menos cuáles son los procedimientos que hubo en aquella época, es que se me hace que había muy poca información para determinar con tal precisión qué tipo de homicidio fue. O sea, cuando hablan así de que es pasional, y el primer paso sería, de este universo de homicidios, tratar de ubicar cuáles son producto de un grupo organizado o tratar de encontrar un patrón y separarlos del resto. Porque es el primer paso para hacer una investigación formal.

A. S.: Óscar, cuando hablas de grupos criminales, que han operado grupos criminales ¿cómo operan estos grupos criminales o cómo piensas tú que operan en relación con la víctima?

Ó. M.: No sé si son grupos o un grupo, lo que sí es evidente es que hay una organización detrás de esto. Cuando hablo de organización es que no estamos hablando de un homicida solitario, en este caso. Que esa fue mi hipótesis inicial hace más de diez años, pero obviamente hay que actualizarla ante la magnitud del problema y lo organizado que está esto. Entonces, es un grupo o grupos, pero aquí no estamos ante una serie de homicidios desorganizados, o de tipo pasional, o de venganza, o por casualidad. A mí se me hace que en el núcleo de esto hay una organización que está cometiendo los delitos. Cuando hablamos de organización,

hablamos de un número de personas, un grupo de personas. Hablamos de una jerarquía, hablamos de un líder, hablamos de recursos, entonces por ahí va la cosa.

J. A. C.: ¿Cuál sería la función de los crímenes, en el caso de que existiese un grupo o si existe una organización?

Ó. M.: Mira, debido a la deficiencia de la investigación y a las campañas de desinformación orquestadas desde la autoridad... a lo que voy es que ha habido las estrategias como culpar a la víctima, minimizar el problema, inclusive fabricar chivos expiatorios, esto ha venido a crear un ambiente de confusión y desconfianza tremenda. A falta de una investigación seria, todas las hipótesis son válidas. Por eso andan flotando en el *vox populi*, en la gente, en la sociedad civil, andan flotando hipótesis de tráfico de órganos, de grupos de empresarios, de narcotraficantes, sectas, etcétera. Yo lo que te voy a decir es que hay una organización detrás de esto y que hay recursos. Hay hipótesis que se descartan así de antemano, como tráfico de órganos o sectas. No ha habido ningún elemento que nos lleve por allá. Eh, pero, ¿qué está pasando? Bueno, hay que investigarlo.

A. S.: Retomando otra vez este asunto de grupos, hablas de grupos en donde hay jerarquías y hay toda una organización...

Ó. M.: Generalmente cuando hablas de un grupo, no todos están al mismo nivel. Hay siempre jerarquías, siempre hay un líder, y siempre tiene que haber recursos detrás de esto.

A. S.: Y en tu hipótesis, ¿cuántas personas integran y cuál es como la función de cada uno? Si nos puedes contar cómo es hipotéticamente la captura de las víctimas. ¿De repente las agarran en la calle violentamente?, ¿cómo opera todo esto?

Ó. M.: Es precisamente lo que no se sabe. Bueno, no, no sé. Pero lo que salta inmediatamente a la vista es que ante la cantidad tan grande de jovencitas que desaparecen y que desaparecen no a las 12:00 de la noche

en un callejón, como es lo que se trata de hacer pensar para en cierta forma justificar lo que les pasa a estas niñas; son niñas que desaparecen a mediodía cuando van al trabajo, cuando van a comprar zapatos, cuando van a la escuela, y hasta la fecha no ha habido nadie que diga: “Yo vi cuando fue secuestrada, cuando fue subida a la fuerza a un automóvil”, etcétera. Eso nos indica que este grupo tiene un alto grado de especialización. Ya sabe cómo aproximar, cómo acercar, cómo atraer a la víctima y cómo secuestrarla. Esa es una explicación. La otra podría ser que, si alguien vio algo, jamás lo va a denunciar porque está esta desconfianza absoluta hacia la autoridad. Como dijo una investigadora del Colegio de la Frontera Norte: “Si la violencia no toca a mi puerta ¿para qué la llamo?”. Entonces, una de las posibles razones por las cuales estamos en este punto donde no sabemos cómo desaparecen es porque hay una desconfianza total, que nadie quiere involucrarse porque piensan que la policía está coludida con estos homicidios. Esa es una explicación y la otra sería el alto grado de especialización. O se pueden dar las dos al mismo tiempo.

A. S.: Perdón que insista en el grado de especialización y en tu experiencia como criminalista. Yo quisiera que, si se pudiera, nos hables más sobre este supuesto grupo, si tienen funciones específicas.

Ó. M.: Bueno esa vendría siendo tu hipótesis, que es válida, ¿por qué no? Es que sí es una hipótesis válida. O sea, si es una organización realmente, si hablamos de grupos de secuestradores, están divididas las funciones y cada quien tiene alguna... las desconozco, pero, por ejemplo, el líder no creo que se dedique a hacer el trabajo sucio.

A. S.: ¿Cuál es el trabajo sucio?

Ó. M.: Pues ir a asesinar o a lo mejor deshacerse de los cuerpos. Eh, digo, no sé, desgraciadamente falta una investigación. Primero que nada, falta identificar o más bien diagnosticar el síntoma, la enfermedad, correctamente. No creo que hasta ahorita se haya hecho. Digo, si siguen todavía peleando con la posibilidad de que se trate de homicidas seriales, o tenemos gente inocente en la cárcel, y la versión oficial es

dar por resueltos cierto número de homicidios... eso es autolimitar, obstaculizar la propia investigación porque estás sacando de la ecuación muchos elementos que son muy importantes para determinar qué es lo que está pasando en realidad.

J. A. C.: ¿Cuál es el proceso que se sigue a partir del descubrimiento de un cadáver?

Ó. M.: Bueno yo creo que es ya también de conocimiento común. Lo vemos en las películas y en las series de televisión. Primero que nada hay que aislar y proteger la escena del crimen. Después se trata de fijar los indicios, levantar los que se pueden, analizarlos, ver cuáles de estos indicios se pueden convertir en evidencia física. Se trata de que los policías investigadores hagan su labor para tratar de abrir líneas de investigación y seguirlas y tratar de identificar a los homicidas o a los criminales.

J. A. C.: La fiscalía ha insistido que a partir de la desaparición de pruebas o de que no se tiene suficiente cuidado de las mismas, estos casos no se pueden resolver o no se pueden resolver cabalmente los crímenes. ¿Qué opinas de esto y a qué se refiere exactamente?

Ó. M.: La investigación criminal es un método heurístico. Tenemos una serie de pasos que se siguen para tratar de encontrar la verdad, en este caso quién cometió determinado delito o determinado crimen. Y conforme te vas apegando a estos pasos, conforme manejas la metodología de forma apropiada, la probabilidad aumenta. Nunca va a ser de cien por ciento. Nunca vas a estar seguro de resolver un homicidio, pero la probabilidad aumenta. Entonces, lo que siempre digo es: ¿Qué podemos hacer? Bueno, vamos a empezar a trabajar con la metodología. Vamos a seguir los pasos. Y vamos viendo sobre la marcha, ¿no?

J. A. C.: ¿Y qué fue lo que pasó en los años anteriores para que esto no sucediera?

Ó. M.: No se le puso el interés adecuado. Y yo pienso que en un inicio, estamos hablando de los años de 1993 y 1994 cuando empezó a ser

más frecuente encontrar cadáveres, se encontraban cada fin de semana, entonces debieron de haberse encendido las alarmas.

J. A. C.: ¿Cuáles fueron estas negligencias o estos cuidados deficientes que se tuvieron con las pruebas en esos momentos para que hoy en día no se puedan revisar esos casos de los primeros años?

Ó. M.: Aparentemente no se siguieron los pasos adecuados y no se siguieron porque no hubo interés, no se quiso reconocer el problema en su dimensión total. Y mucho tiene que ver con que el común denominador de las víctimas es que eran jovencitas humildes. Y por eso no se les puso atención.

J. A. C.: ¿Y qué pasa con algo más grave que puede ser la probable desaparición de pruebas o la relación que puedan tener autoridades?

Ó. M.: Ahí está la hipótesis, insisto, porque la gente se pregunta cómo esto ha persistido durante diez años, la autoridad está coludida en cierta forma. O sea, no sé si la autoridad propició impunidad por comisión o por omisión, porque la ineptitud sí explica el punto donde nos encontramos. Definitivamente, sí había un desinterés absoluto por abordar y por plantear estrategias y apartar recursos para encaminarnos a la resolución de estos problemas. Entonces, la ineptitud y la negligencia sí explican esto. ¿Están coludidos policías? Es una posibilidad. Es una hipótesis que también es viable. Pero yo honestamente no he visto nada que indique esto hasta la fecha. Pero insisto, es una hipótesis viable. Hay hipótesis como el tráfico de órganos que te puedo decir que no es viable, si analizamos los requerimientos que implica. Si me hablas de policías coludidos pues, ¿por qué no? Ya se ha visto que policías participan de secuestradores y ejecutores para el crimen organizado, entonces el paso de asesinar por dinero a traficantes a asesinar jovencitas, el paso ético, pues no hay mucho que cambie, ¿no? Y si pensamos en la falta de escrúpulos para hacer las cosas. Es tan sencillo que...

J. A. C.: Tomando ese punto, en términos psicológicos, ¿cuál sería la función de sembrar los cuerpos? ¿Cuál es la función psicopatológica de estos crímenes?

Ó. M.: Eh, bueno, se están buscando explicaciones que sustenten estos actos homicidas tan terribles. Estos casos se dan en diferentes partes, aparecen esporádicamente en otras partes del mundo. Tenemos a gente sociopática, misógina, obviamente con alguna desviación sexual que entra a toda esta patología. Digo, si ves la casuística, este tipo de homicidios, tal vez no tan organizados, pero serían variantes, se dan en muchas partes del mundo. La diferencia es que en otras partes la policía responde adecuadamente. ¿Cómo? Identificando el problema inmediatamente. Por ejemplo, tienes el caso reciente del asesino de Río Verde, en Seattle, en el estado de Washington, no sé si en Seattle, pero en el área de Washington, donde tardaron diez años aproximadamente en resolverlo. Pero durante esos diez años la policía estaba haciendo su trabajo y estaba utilizando la metodología, estaba siguiendo los pasos y cuando se descubrió al homicida, al sociópata, no hubo ningún cuestionamiento sobre su culpabilidad. A diferencia de aquí que cualquier versión oficial es cuestionada, por la desconfianza absoluta que hay para con la autoridad.

J. A. C.: Hablando de otro elemento importante, que se siembren los cuerpos, que aparezcan en sitios muy específicos como el caso del campo algodonnero, ¿qué función cumple o qué sentido tiene, en términos otra vez de esta organización o de la psicopatología de quienes los cometen, de presentar los cuerpos?

Ó. M.: En realidad no todos los cuerpos estaban expuestos, cinco de ellos estaban bastante bien cubiertos. La intención no era que fueran encontrados. Y probablemente no los hubiéramos encontrado de no ser porque... Bueno, el caso del campo algodonnero es emblemático, ilustra todo lo que está mal en el sistema de procuración de justicia en nuestro país. Se trata de una zona urbanizada dentro de Ciudad Juárez, lo que llamó un poco la atención, porque han aparecido ya cuerpos dentro del área urbanizada de Ciudad Juárez, pero ahí no todos los cuerpos estaban expuestos para que fueran localizados fácilmente. Había cinco

o diez que estaban bastante bien escondidos y si los encontramos fue porque hicimos una revisión exhaustiva del área a raíz de los otros tres que encontramos. Entonces no sé si hay un mensaje por ahí escondido, finalmente es una forma de deshacerse de los cuerpos. Finalmente, es una impunidad total porque saben que independientemente... Digo, ¿por qué habrían de irse a adentrar al desierto para deshacerse de los cuerpos si la posibilidad de que te agarren porque lo dejes aquí en un área urbanizada no aumenta? Entonces esa es una explicación. ¿Para qué me voy a adentrar al desierto? Si los tiro aquí en la esquina no va a pasar nada.

A. S.: A ver, si yo te pidiera que me contaras la historia del campo algodónero, ¿cómo sucedió? ¿Cuál es la historia del campo algodónero?

Ó. M.: Pues la historia del campo algodónero fue que encontramos un miércoles tres cuerpos a la intemperie y después hicimos una revisión exhaustiva de la zona y a aproximadamente a doscientos metros de distancia encontramos otro grupo de cinco cuerpos que sí estaban bastante bien escondidos. Y estábamos trabajando sobre precisamente el área de criminalística. Encontramos el segundo grupo de cuerpos en un jueves, entonces el caso se resolvió en dos días. Y el caso fue cerrado en dos días con la presentación de dos presuntos homicidas que a todas luces no eran los verdaderos homicidas y habían sido torturados. Y eso ilustra cómo se le dan soluciones políticas a cuestiones de investigación policíaca... Y genera impunidad y aumenta los de violencia en Ciudad Juárez. Tenemos una cantidad de funcionarios que cometieron actos verdaderamente criminales, tanto por la tortura o manipulación de evidencias y porque básicamente por omisión o por comisión están protegiendo a los verdaderos criminales.

A. S.: ¿Quiénes fueron estos dos presuntos responsables y cuál fue el proceso para poderles fincar responsabilidades?

Ó. M.: Eh, básicamente se les fincó responsabilidades basados en su confesión, que es una confesión bastante irregular; si analizas los elementos de esta confesión, te vas a encontrar con extremadas incongruencias ahí

que no resisten cualquier análisis superficial. Sin embargo, no hay ningún indicio que lo relacione o evidencia física que lo relacione con los homicidas. El perfil no entra ahí. Eh, no hay testigos, no hay nada. Es la simple confesión. Curiosamente la única evidencia documentada en este caso es la de tortura. Eh, pero aun así fueron consignados.

A. S.: ¿Quiénes eran ellos?

Ó. M.: Eran un par de choferes de transporte urbano.

J. A. C.: Uno se encuentra en la cárcel actualmente y el otro falleció.

Ó. M.: El otro falleció en circunstancias extrañas.

Astrid González

Directora del Centro de Rehabilitación de Ciudad Juárez, Chihuahua, donde estuvo apresado Víctor Uribe.

Ciudad Juárez, 04 de noviembre de 2004

Astrid González (en adelante A. G.): Mi nombre es Astrid Amanda González Dávila. Y actualmente soy directora del Centro de Rehabilitación de Ciudad Juárez.

José Antonio Cordero (en adelante J. A. C.): ¿Cuánto tiempo tiene con esta función?

A. G.: Iniciamos el día 9 de octubre junto con el señor presidente municipal, Héctor Murguía, en esta administración.

J. A. C.: ¿Cómo encontró usted este CERESO? ¿En qué condiciones y cuál fue su reacción ante esto?

A. G.: Mire, nosotros encontramos un CERESO sobrepoblado, dramáticamente sobrepoblado. Y obviamente, esa sobrepoblación hace que tenga una problemática grande, especial. En donde, bueno, no es fácil su funcionamiento. Y bueno, tenemos que trabajar sobre lo que tenemos. Esa ha sido nuestra visión. Tenemos objetivos muy claros. Empezamos con objetivos muy claros. Una de las cosas que tenemos que ver y que esta administración ha platicado es que tenemos que ver a nuestros internos como seres humanos y dignificar su vida dentro de estos muros.

J. A. C.: ¿Cuáles son los planes o el proyecto que se tiene justamente para esto, para dignificar, a qué se refiere?

A. G.: Mire, por ejemplo... primero, tenemos que verlos como seres humanos. Tenemos que darles una vida digna en todos sentidos. Respetar sus derechos, tratar de ver desde todos los puntos de vista. Vamos a decir, su alimentación, su estado de ánimo, su salud. Y con eso, ver que estén en un lugar lo mejor posible dentro de las posibilidades que tenemos. Eso es lo que tenemos ahorita trabajando para dárselos, para otorgárselos, para darles una calidad de vida como se merecen, yo creo, como seres humanos, ¿eh? No porque hayan delinquido pierden esos derechos. Entonces, tenemos nosotros que verlos así. Trabajamos mucho este hacinamiento que tienen. Nos trae problemas de salud muy serios como los que hemos encontrado. Y que nosotros tenemos que solucionarles lo más breve posible para evitar que los problemas crezcan. En fin, tenemos una serie de problemas. Es una ciudad de intramuros.

J. A. C.: ¿En qué cifras, en qué medida está esta sobrepoblación?

A. G.: Mire, tenemos una capacidad máxima de 1800 en esta institución. Y hoy amanecemos con 4013 internos.

J. A. C.: ¿A qué se debe esta sobrepoblación?

A. G.: Bueno, el crecimiento de Ciudad Juárez ha sido mucho muy acelerado. Y la migración que tenemos... en base a la migración que

tenemos, bueno, pues, este, no se previó muy posiblemente, todo esto. Y bueno, pues tenemos problemas serios en el área de seguridad en la ciudad que, bueno, pues viene a repercutir en la procuración de justicia en esta institución.

J. A. C.: Sobre los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, ¿qué relación existe entre el CERESO y la administración que usted está llevando acá con ese fenómeno?

A. G.: No, créame que... mire, con relación a eso, pues no podemos... si lo hacemos en porcentaje, bueno pues no. No ha incidido realmente la problemática de los homicidios con la población del CERESO, obviamente. Tenemos, claro, internos aquí y en la ciudad de Chihuahua que han sido resultantes de procesos con relación a los homicidios de mujeres. Naturalmente aquí están. Pero que eso tenga una incidencia relevante, no.

J. A. C.: Y estas personas que están acusadas o que están sentenciadas por estas razones, ¿cómo se relacionan con los demás presos? ¿Existe algún tipo de reacción de parte de los otros presos ante ellos?

A. G.: No, la verdad que no hemos tenido ese tipo de problemas. O sea, aquí hay internos por diversos delitos. Y bueno, pues no, yo creo que no hemos tenido ese tipo de problemas de decir: "Este viene por homicidio de mujeres. Y se le va a tratar de tal o cual manera". Ni de parte de la autoridad, ni de parte de los internos hemos visto nosotros reacciones que pudiésemos comentar como fuera de serie o una cosa así.

J. A. C.: Nos decía que es una ciudad intramuros. ¿Qué sucede justamente con esta población flotante, las familias, en fin? ¿Qué programas se llevan a cabo para que permanezca esta relación o para que exista, como le decía usted, esta calidez humana entre los internos y sus familiares?

A. G.: Mire, nosotros trabajamos mucho y para nosotros representa un gran esfuerzo abrir la visita familiar seis días a la semana en esta institución. Y obviamente con los problemas que representa para nosotros de

mantener la calma, la tranquilidad, la seguridad, los ingresos y egresos de las familias, la supervisión que se tiene que tener de ellos dentro de los patios. En fin, digo, pero eso es un esfuerzo que para nosotros es importante para el estado de ánimo que tienen los internos. Eso es algo que nosotros estamos haciendo para que se mantenga la tranquilidad dentro de este CERESO.

Alejandra Sánchez (en adelante A. S.): ¿Este programa es a partir de su administración?

A. G.: No, no. No. Este, mire, tenemos varios programas. Realmente sí hay trabajo. Nosotros tenemos un reconocimiento a nivel nacional en rehabilitación. Tenemos un centro de rehabilitación en donde se internan aproximadamente por dos meses y con un porcentaje muy alto de rehabilitados permanentes. Eh, tenemos trabajo social intenso. Tenemos promotores de salud. Eh, tenemos una pastoral penitenciaria de varias iglesias que nos auxilian muchísimo. Tenemos iglesias dentro del penal. Y ahorita estamos ya en el proyecto de construcción de un área de rehabilitación en el área de mujer, específicamente. Acabamos nosotros de hacer un acuerdo con la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez para entrar a un programa integral de rehabilitación y reintegración del interno y, en este caso, de las internas como plan piloto desde la escuela de trabajo social de aquí de Ciudad Juárez. Entonces, le digo, estamos, eh, creo que tenemos un personal con mucha entrega, con mucho sentido social. Este, que, estoy plenamente segura que están sintiendo ya la visión y la misión que traemos en este momento.

J. A. C.: ¿Cuál es su relación con Víctor García Uribe como interno? ¿Cuál es su trato? A nivel personal, ¿cómo...

A. G.: Como cualquier interno. Como cualquier interno porque eso es lo que es. Es, es un hombre que recientemente sentenciaron, recibió una sentencia. Y bueno, pues es un interno más para nosotros.

J. A. C.: Okay. Corte.

Agentes de la AFI

Están en el campo algodonnero. Se pueden observar las ocho cruces colocadas por las familias de las víctimas de feminicidio ahí encontradas. El *crew* de la filmación llega antes que la Caravana de familiares de las víctimas. Allí encuentra a agentes de la Agencia Federal de Investigación (AFI) que resguardan la zona.

La AFI se creó en 2001 y buscaba ser la versión proactiva de su instancia antecesora, la Policía Judicial Federal. La AFI fue la policía sello del sexenio de Vicente Fox. En el sexenio posterior, Felipe Calderón intentó unificarla con la Policía Federal Preventiva pero el esquema sólo estuvo vigente dos años. Aunque se pretendía una policía civil, muchos exmilitares se incorporaron a la agrupación, en la que además se procuraba formación militarizada. La AFI dejó de existir como tal en el 2012, dando paso a la Policía Federal Ministerial. En el 2018, cuando la Procuraduría General de la República se convirtió en un órgano autónomo y pasó a ser Fiscalía General de la República, la Policía Federal Ministerial se convirtió en la Policía de Investigación Federal, su estatus actual.

En el apartado I: “Madres y familiares de víctimas” se presentan los testimonios, pero se trata del mismo día de rodaje.

Campo algodonnero, Ciudad Juárez, 31 de octubre de 2004

Alejandra Sánchez (en adelante A. S.): Oigan, ¿no saben a qué hora va a venir la Caravana?

Agente 1 (en adelante A. 1): No, no sabemos todavía la hora.

A. S.: Se supondría que ya deberían estar aquí, ¿no?

A. 1: Pues a nosotros nos citaron a las 10:00, pero pos nosotros estamos aquí.

A. S.: ¿Y ustedes están aquí todo el día, toda la noche?

A. 1: Sí.

A. S.: ¿Y desde cuándo están aquí ustedes, eh?

A. 1: ¿Pues ya tiene qué? Un año, dos años.

Agente 2 (en adelante A. 2): Un año y medio, dos años.

A. S.: ¿Y cuál es la función de la AFI en este lugar?

A. 1: Pues salvaguardar que no haya problemas con las cruces, no vayan a querer venir aquí a hacer destrozos aquí en el campo. También cuidar que no se siga... que no haya más o que no traigan más...

A. S.: ¿Qué es lo que pasó aquí, Sr. Oficial? ¿Me podría contar un poco la historia de este lugar?

A. 1: De hecho, al rato viene un encargado, él le puede resolver las preguntas que usted tiene.

A. S.: Ah, ya, ya, ya. Pero ustedes, o sea, lo que ustedes están haciendo aquí es simplemente salvaguardar el sitio.

A. 1: Así es.

A. 2: Correcto.

A. S.: Ya. ¿Y ha notado alguna irregularidad a partir de lo que sucedió?

A. 1: No. Hasta el momento no hemos notado nada.

A. S.: Ya, ya. ¿Y cuántas mujeres asesinadas encontraron aquí? ¿Cuántos cuerpos?

A. 1: Lo que marcan las cruces son diez, doce.

A. S.: ¿Usted es de Juárez, disculpe?

A. I: No.

A. S.: ¿Y cómo toma la AFI ese tipo de acciones, el asesinato contra mujeres y eso en Ciudad Juárez?

A. I: ¿Cómo lo toman?

A. S.: Sí, ¿cómo lo toma usted como oficial, como policía?

A. I: Pues como cualquier otro crimen, hay que tratar de esclarecer la situación. Se están haciendo investigaciones pero yo no le podría dar los datos. Al rato mi encargado sí le da los datos.

A. S.: ¿Viene un encargado del AFI también?

A. I: Sí.

A. S.: Ah, ya. ¿Es su superior?

A. I: Sí.

A. S.: ¿Me podría dar el nombre?

A. I: Eh. No sé quién es el que vaya a venir el día de hoy. Vienen varios. Pero el día de hoy no sé quién vaya a venir. Al rato se les informa quien es al que le puede pedir todos los datos.

A. S.: ¿Ustedes tenían conocimiento de que venía hoy una caravana?

A. I: Sí.

A. S.: *Okay*, bueno, muchas gracias. ¿Me puede decir su nombre por favor?

Agente Granados (en adelante A. G.): Soy el agente Granados, servidor.

A. S.: ¿Y cuál es su función aquí agente Granados?

A. G.: Mi función es cuidar que no haya ningún vehículo sospechoso el cual se pueda, este, mal interpretar para poder... este... que ahí tiren algún otro cadáver o se preste a otras situaciones.

A. S.: ¿Qué es lo que sucedió en este campo, agente Granados?

A. G.: Pues mire, se encontraron, este, mujeres, este, muertas. Sí, aquí venían y las tiraban. Pues bueno, por eso las cruces, por eso nuestra presencia aquí en Ciudad Juárez, por el asesinato de muchas mujeres.

A. S.: ¿Y qué es lo que va a suceder aquí el día de hoy, agente Granados?

A. G.: Pues mire, estamos esperando mucha gente, ¿verdad?, que viene, como puede ver, pues a arreglarles, a poner su ofrenda, a poner flores, y pues bueno, muchos periodistas.

A. S.: ¿Este terreno usted sabe a quién pertenece, agente?

A. G.: No, desconozco. Me imagino que ha de ser este, baldío. Ha de ser del municipio. Desconozco ahorita si tenga dueño.

A. S.: ¿Y usted sabe quiénes fueron las víctimas?

A. G.: No, no, no, completas no, porque son varias, ¿verdad? Son varias. De hecho, nosotros nada más estamos aquí para dar presencia.

A. S.: Ya. Y desde que usted está aquí ¿ha notado algún otro tipo de irregularidad?

A. G.: No, ninguna. Ninguna.

A. S.: ¿Y no es un poco como demasiado tarde poner a la policía aquí a vigilar?

A. G.: Pues sí, de hecho, ¿verdad? Se necesitan, nosotros necesitamos apoyo de la misma gente y de la misma población. Desgraciadamente somos muy poquitos para abarcar las necesidades del país o de algún estado.

A. S.: ¿Y usted como agente de la policía cómo toma el asesinato, que ha crecido fuertemente, de mujeres?

A. G.: Pues, lo tomo como una cobardía, porque de hecho las mujeres no todas se pueden defender como debe de ser. Lo tomo como un ejemplo cobarde.

A. S.: Ya. ¿Usted tiene alguna idea de quién podría estar detrás de los asesinatos de mujeres?

A. G.: No, no, hasta el momento todavía no. No sabemos. Se está llevando a cabo una investigación sobre todo eso, pero hasta el momento no sé. No se ha encontrado nada.

A. S.: ¿Cómo juzga usted a los asesinos?

A. G.: Yo pienso que sería lo peor. No sé, es muy bajo lo que hacen. Los discrimino mucho.

A. S.: ¿Cómo los castigaría usted a los asesinos?

A. G.: Pues bueno conforme la ley, conforme la ley. No hay otra, aunque pues es cruel, es cruel. Se merecen otra cosa, pero conforme la ley.

A. S.: ¿Como qué se merecerían por ejemplo?

A. G.: Pues no sé, ya no salir de la cárcel, que se quedaran adentro.

A. S.: ¿Usted sabe qué tipo de mujeres han sido asesinadas? ¿No conoce el perfil?

A. G.: No conozco el perfil. De algunas sí y es porque han salido en la televisión. De hecho, nada más por eso. No, no de todas. No conozco el perfil.

A. S.: ¿Usted tiene hijos?

A. G.: Sí, sí. Niñas también.

A. S.: Por ejemplo, en las noches así de guardias que están super aburridas, ¿cuál es como el tema de plática recurrente?

A. G.: Pues igual, o sea, no vayan a haber carros, vehículos, o vayan a tirar a una persona porque está fácil abrir la puerta y aventarla e irse. Entonces muchas veces, como es nada más una unidad, no alcanzamos a recorrer. Nosotros recorremos este lado, pero los pueden tirar de este lado. Estamos acá recorriendo y tirarlo acá.

A. S.: Oye y en tantas horas así de guardia, porque ¿cuántas horas hacen de guardia aquí ustedes?

A. G.: Son 24 horas.

A. S.: ¿Y una sola persona se avienta las 24 horas?

A. G.: No, somos tres. Tres elementos. Tres agentes.

A. S.: ¿Que se echan las 24 horas?

A. G.: Sí, las 24 horas.

A. S.: ¿Y en esas 24 horas cómo pasa el tiempo?

A. G.: Pues se pasa rápido. Se pasa rápido. Es pesado, pero pues tratamos de hacer nuestro trabajo y se nos hace menos.

A. S.: ¿Y de qué platican, eh?

A. G.: Pues de trabajo, de una plática, de personas normales.

A. S.: Que, en 24 horas, digo, yo cuando he viajado así mucho tiempo pues, ¿de qué habla uno? O sea ya se han de conocer súper bien, ¿no?

A. G.: Pues sí, creo que convivimos más entre nosotros que con nuestros mismos familiares. Ahora sí que, de hecho, es nuestra segunda familia, porque pasamos más tiempo entre nosotros que con la misma familia.

A. S.: ¿Su familia vive aquí en Juárez?

A. G.: No, no, no.

A. S.: ¿Usted es de dónde?

A. G.: De Aguascalientes. Radicando ahorita en Ciudad de México. Seguido andamos en diferentes partes de la república. Ahorita estamos en Ciudad Juárez. Al rato estamos en Cancún, Oaxaca, o en la Ciudad de México. Casi no tenemos tiempo para nuestra persona.

A. S.: Pues sí, oye. Sí hay como poca vida personal, ¿no? Pues ya te ha de extrañar tu mujer.

A. G.: Se extraña, se extraña la familia más que nada, convivir con ellos, todos aquellos detalles que en una vida son muy importantes. Como los hijos, verlos crecer.

A. S.: ¿Y por qué decidiste dedicarte a esto, eh?

A. G.: Pues porque me gusta. Me gusta. Me gusta el ambiente policiaco. Me gusta ayudar al país.

A. S.: ¿Cómo es el ambiente policiaco?

A. G.: Pues muy pesado. Es muy pesado. Es muy bonito. Es muy interesante el investigar, los operativos.

A. S.: Y cuando se ponen así como a elucubrar y eso, ¿qué es lo que concluyen, quién pudo haber sido?

A. G.: No pues mira, aquí, hay mucha gente enferma, Y luego, como dices, es de que son las drogas y todo eso. Y ya sobre de eso... y luego el alcohol también, puede terminar en muchas cosas, ya drogados es otra cosa, otra forma de actuar.

A. S.: ¿Y cómo cuidas a tus hijas, que son chiquitas, para que las tengas a salvo de toda esta inmundicia?

A. G.: Inmundicia. Pues de hecho les digo cómo son las cosas. Ahorita están chiquitas, no entienden, pero pues la gente que ya... ustedes... que no se confíen. No se confíen cuando anden en la calle, que cuando vayan caminando vean adelante, quién va adelante, quién va atrás, qué carro pasa, qué vehículos pasan. Que estén siempre a la perspectiva, porque la confianza es lo peor que puede pasar. Por eso muchas veces sucede esto, las violaciones, los asesinatos.

A. S.: Oiga, agente Granados, le voy a hacer una pregunta así: ¿Usted cree que en la policía se pueda confiar?

A. G.: Sí, sí se puede confiar. Eh, yo sé que hay compañeros o hay instituciones que no hacen bien sus trabajos, pero por unos pagamos todos. Y ahí habemos policías que realmente nos gusta nuestro trabajo y lo hacemos con mucho gusto. Sí, estamos para ayudar a la sociedad, no para echarla a perder.

A. S.: O sea, ¿usted está contento con su trabajo?

A. G.: Pues me siento a gusto.

A. S.: Sí, ¿y con lo que gana?

A. G.: Pues bueno, eso ya sería otra cosa muy aparte. Pero no, sí, sí, estoy a gusto, con al menos con mi trabajo sí me ha dado muchas satisfacciones.

A. S.: No, le digo por qué, porque hace muy poco leí que decía una, un investigador gringo: “Es que, claro, cómo no va a estar corrompida la policía si el salario es absolutamente infame”, pues. Por eso se lo pregunto, ¿no? O sea, que esa es una de las razones por las cuales el cuerpo de seguridad se corrompe porque, bueno, pues necesita, este, satisfacer su vida económica.

A. G.: ...las necesidades, ¿verdad? Porque bueno, eso ya serían otras cosas. O sea, el salario pues yo pienso que como civil, o sea, para mantenernos pues sí está bien. Está bien. Sí es mínimo, pero sí nos alcanza. Corromperse así por nada, pues no, no vale la pena.

A. S.: Claro.

A. G.: Porque pues a lo mejor dices: “Ah, pues tengo dinero”, pero después vienen los problemas, las desilusiones, todo.

A. S.: Oiga, muchas, muchas gracias por esta entrevista. Le agradezco muchísimo.

A. G.: No hay de qué. A sus órdenes.

IV. Locales y migrantes

Un oasis en medio del desierto (Un acercamiento filosófico a la realidad juarense: sus habitantes y sus visitantes)

Rubí de María Gómez Campos

No hay más que una sola falta: no tener
la capacidad de alimentarse de luz.

Simone Weil, 1991, pág. 51

Bajo Juárez, la ciudad devorando a sus hijas aborda la terrible tragedia del feminicidio. El injustificable fenómeno del asesinato de mujeres y niñas que hemos vivido en México desde hace más de tres décadas no sólo no se ha terminado sino que se ha extendido a prácticamente todas las ciudades del país, dibujando un panorama tan sombrío como inexpresable.

El documental dirigido por Alejandra Sánchez y José Antonio Cordero, sin embargo, logra descifrar algunas claves de interpretación del inefable evento y a la vez producir el paradójico efecto de una iluminadora esperanza. A través de la utilización de un recurso narrativo que ilustra la potencia creativa que las mujeres utilizan para sobrevivir a lo que podríamos llamar el “holocausto” de las mujeres, en el ocaso del siglo XX y el amanecer del XXI, en el contexto de las difíciles y dolo-

rosas “oportunidades” laborales que Ciudad Juárez ofrece a las personas migrantes, la película alude a otra geografía distante y a una nueva posibilidad de vida a través de la exuberante vitalidad de Gaudencia Valencia. Personaje exterior al evento principal de la cinta que, no obstante su exterioridad, resulta central en el contexto social de alta migración que concentra a miles de mujeres en torno a fuentes laborales precarias y relaciones sociales que rechazan a las imprescindibles visitantes.

Con dejos de desprecio, las personas que habitan Ciudad Juárez llaman al alto número de migrantes provenientes del estado de Veracruz “juarochos”, como comenta Alejandra en su Tesis Doctoral acerca de la investigación que realizó previamente a la realización cinematográfica: “Me di cuenta que había una migración muy importante de veracruzanos a Juárez. De hecho, había cierto enojo por parte de los juarenses en contra de estos migrantes veracruzanos. Y les apodaban ‘los juarochos’”. Pero quienes renuncian al verdor de la frondosa selva veracruzana para ingresar en el mercado laboral de las maquiladoras también se enfrentan a la perplejidad que les produce un paisaje desértico que, paradójicamente, les ofrece una fuente relativamente segura de sobrevivencia.

Las expectativas con las que las migrantes abandonan sus lugares de origen son diversas, aunque la mayoría coincide en su confianza de encontrar trabajo. Las palabras de Miriam, una de las fuereñas entrevistadas durante el largo trayecto de más de dos mil kilómetros desde Veracruz a Juárez, dan cuenta de las motivaciones que las llevan a emigrar, en su propio caso, desde Villa Azueta, Veracruz, “una colonia muy pobre [en la que Miriam reconoce] también se consigue trabajo aunque sea en taquerías, pero no es como ir a una ciudad, es diferente”.

Es así como la sombra de muerte que acompaña la historia errante de Gaudencia, la migrante veracruzana que aparece a lo largo del documental intermitentemente desde la primera hasta la última escena no logra reprimir la sonrisa abierta, permanente, con la que expresa sus más grandes anhelos. La metáfora del viaje que las y los migrantes emprenden hacia Juárez acompaña a Gaudencia durante sus trayectos a la fábrica, en el camión de traslados cotidianos, y hacia “el centro”. En respuesta a su virginal entusiasmo, la virgen de Guadalupe, dice, le cumple “muchos ‘milagros’”; como la sencilla, inocente, petición de que su hermano llegue con bien al “otro lado”; que su madre regrese de Es-

tados Unidos; y que su padre “ya no tome tanto”; alimentando así, con su mirada ensoñadora, la lozana esperanza de un radiante futuro.

* * *

La sustancia de nuestra vida está hecha
casi únicamente de ficción.

Simone Weil, 2016(b)

Para Alejandra Sánchez el valor de la dirección cinematográfica, tanto de documentales como de ficción, radica en la postura subjetiva que las o los autores adoptan. En una entrevista titulada “El cine como denuncia” (TV UNAM, 2021) la realizadora de *Bajo Juárez...* recapitula su experiencia como cineasta. Ahí plantea, con el fin de delimitar el carácter ontológico de la mirada cinematográfica, la importancia del documental como forma de acercamiento crítico a la realidad, no exenta de poesía.⁵ Para la directora las fronteras del documental y la ficción son difusas. De modo que aunque la pretensión de la creación cinematográfica sea representar un reflejo exacto de la realidad (o bien una construcción imaginaria de ella, en el caso de la ficción), el o la cineasta está destinada irremisiblemente a interpretarla: “[...] la voz del autor tiene una forma y un estilo y revela la posición del cineasta frente al mundo” (Sánchez, 2020, pág. 54). Así, el realismo que la documentalista persigue revela “la necesidad ontológica de los seres humanos por capturar la realidad y al mismo tiempo pone de manifiesto la imposibilidad de aprehenderla ni siquiera por un instante; ya que tan sólo nos queda interpretarla desde el arte, desde la ciencia, la religión, la historia, etcétera” (Sánchez, 2020, pág. 54).

La obra cinematográfica es por tanto una mirada compartida, una visión del mundo que quien dirige propone ante la imposibilidad de re-

⁵ En su tesis de doctorado, Alejandra sostiene que “la realización de un documental que retrata la realidad de un grupo humano no está peleada con la poesía, al contrario [... En relación con *La terra trema* y *Las Hurdes*, citando al director de cine Alex Galán, añade]: ‘recordando estos filmes, es inevitable pensar que el plano poético no excluye la dimensión crítica’” (Sánchez, 2020, pág. 54).

tratar fielmente una realidad que es problemática de suyo. No obstante, si establecemos una analogía entre el cine y la literatura centrada en lo que ambos comparten como reflexión ontológica sobre el mundo, podemos comprender que las y los artistas geniales de primer orden y en plena madurez, como sostiene la filósofa francesa Simone Weil, “están fuera de la ficción y nos hacen salir de ella. Nos dan bajo la forma de ficción algo equivalente al espesor mismo de la realidad” (Weil, 2016 (b), pág. 152). De esta manera, en las palabras de la artista como en las imágenes del cine,

[...] se hacen simultáneamente visibles y sensibles muchas pendientes, situadas según sus verdaderas relaciones, pero el oyente o el lector no desciende por ninguna de ellas. Siente la pesantez como la sentimos cuando miramos un precipicio desde un lugar seguro y no expuesto al vértigo [permitiendo así el involucramiento de las o los lectores o espectadores, con lo que] discierne la unidad y la diversidad de sus formas en esta arquitectura del abismo. (Weil, 2016 (b), pág. 152)

Simone Weil también sostiene que la responsabilidad de las y los artistas frente al mundo consiste en mantener la distinción del bien y el mal. Esto liga el compromiso de su práctica con una dimensión ontológica, estética y moral. Al mismo tiempo que el arte debe permitir al espectador sentir el vértigo de la realidad, es necesario que le permita mantener claramente una orientación moral, ya que “el bien es el polo al que se orienta necesariamente el espíritu humano” (Weil, 2016 (a), pág. 145).

* * *

Algunos crímenes que nos han hecho malditos
hemos debido cometer para que ahora
hayamos perdido toda la poesía del universo.

Simone Weil, 1994, pág. 183

En enero de 1993, en la ciudad fronteriza de Ciudad Juárez, dio inicio el abominable fenómeno del feminicidio,⁶ que es el eje de la cinta. Suceso que durante los siguientes treinta años convirtió ese inhóspito espacio en lugar de referencia para la violencia desmesurada y la vileza del México contemporáneo.⁷ Juárez es una ciudad que, como muestra ejemplarmente la cinta, aniquila los sueños y al mismo tiempo devora a sus mujeres. No sólo deglute la vida, también la inocencia de sus hijas sin lograr, no obstante, consumir la esperanza de justicia y vida digna de quienes habitan la cotidianidad de una ciudad ardiente cuyo corazón se ha congelado en incapacidad de sentir, pérdida de humanidad y generalización de la crueldad debido a la pobreza.

Ciudad Juárez se ubica en el desierto de Chihuahua en la frontera con Estados Unidos. Su posición geográfica y diversos sucesos históricos y políticos convirtieron esa zona en un árido lugar de tránsito y despojo para quienes, debido a la carencia en sus lugares de origen, se ven obligadas a vivir bajo el sol inclemente de una superficie plagada de giros rojos y fábricas de productos de consumo. Es el caso de muchas mujeres que, como Joanna, originaria de Durango y habitante de Ciudad Juárez desde hace dos años, vuelve después de haber pasado ocho meses en Veracruz: “[...] porque allá mi mamá no trabajaba. Las escuelas son muy pobres, se podría decir [...] como no hay trabajo ni nada”. Su entrevista ilustra cómo las habitantes de Ciudad Juárez se han acostumbrado al riesgo que soportan por necesidad. A la pregunta realizada después de 43 horas de camino, sobre si ha sido pesado el viaje, Joanna responde con estoicismo: “Pues poquito”.

La actualidad del documental (realizado durante cinco años y presentado en 2006) es evidente. Las condiciones de desigualdad siguen presentes y Juárez sigue enfrentando la experiencia de miles de mujeres y niñas asesinadas que hoy se extiende a todo el país (Martínez, 2021 y Baltazar, 2021). Y en este yermo entorno en el que el caos de la mo-

⁶ Con el asesinato de Alma Chavira Farel de trece años. El cuerpo de la niña fue encontrado en un lote baldío con rastros de violencia en su cuerpo y rostro, estrangulada y aparentemente violada, aunque no es posible saber con precisión lo que ocurrió debido a la inexistencia de mayores datos y ningún expediente (Cf. *El país*, 2013).

⁷ En 2009 Juárez fue considerada internacionalmente la ciudad más violenta del mundo (Cf. Gustavo Cabullo *et al.*, 2023).

dernidad voraz se mezcla con tradiciones ancestrales transportadas a Juárez en la mente de habitantes recién llegadas de otros lares, la idea de “progreso” se apodera de las ilusiones de aquellas personas que vienen buscando mejores horizontes. Como Miriam, migrante entrevistada durante su traslado desde Veracruz, quien imagina que Juárez “ha de ser una ciudad hermosa” aunque sus redes de apoyo, que constituyen la base de posibilidad en muchos casos de migración, no le garanticen ninguna seguridad.

El vasto panorama seco y polvoroso de una ciudad en la que se aglomera la indigencia de miles de migrantes, que buscan escapar de sus lugares de origen, de regiones quizá más exuberantes pero aparentemente sin alternativas económicas, se mezcla con la esperanza de “encontrar un buen trabajo” aunque este sea pagado miserablemente (Rodríguez, 2016) y simultáneamente cobrado con un nivel de vida en el que el riesgo de muerte es el acompañante más cercano. Muchas de las migrantes no han oído hablar acerca del feminicidio y, por ende, ignoran la difícil realidad que habrán de enfrentar. Otras, que emprenden el largo viaje hacia la soñada prosperidad, no desconocen pero tampoco comprenden la gravedad delirante de cientos de asesinatos de mujeres que cotidianamente habrán de sortear.

De la gente de Juárez, dice Joanna: “Algunos son muy – malas – malos los que matan a las mujeres y las violan. Pero ya de ahí [inaudible] la demás gente, no, es muy buena”. Sobre lo que sabe de los asesinatos de mujeres, Joanna responde: “Pues que las violan, las matan y a algunas las dejan en una parte que se llama Poleo, que está por Anapra, el rancho a donde vamos”. La estudiante de primero de secundaria, declara: “El que las mata ha de estar mal del cerebro porque no entiendo por qué las mata”. Y, aunque rechaza sentir miedo, explica lo que hace para preservar su seguridad: “Hay veces que – o sea, me dejan salir pero en las tardes, en las noches no. Y al centro nunca me dejan ir sola porque es cuando agarran a las mujeres en los camiones”. Sin embargo, a pesar de todo, le gusta “la ciudad, la gente, todo [...] Está bonito y grande”.

En este doloroso contexto descrito magistralmente en la cinta es pertinente recordar a la estudiosa del genocidio nazi, Hannah Arendt, quien desarrolla un agudo concepto sobre la condición humana y es-

tablece que la función de la política es desvelar la capacidad humana de resistir al mal. La obstinación histórica de aniquilar esa potencia se enfrenta irremisiblemente al impulso humano de comenzar de nuevo, la “natalidad”: “Facultad que es inherente a la acción a manera de recordatorio siempre presente de que los hombres, aunque han de morir, no han nacido para eso sino para comenzar” (Arendt, 1993, pág. 265). Este es precisamente el papel que cumple el personaje de Gaudencia Valencia, prefigurado en el guion desde la investigación inicial, como declara la directora en su tesis de doctorado, que desde su ingenuidad de jovencita ofrece a las y los espectadores una suerte de promesa.

En la limpia e inocente mirada de este personaje se percibe el entusiasmo y la confianza en la vida que bosqueja un amplio panorama de sentido humano. Su fe en el futuro y la esperanza que ilumina la cinta son sentimientos que pueden ser interpretados de acuerdo con Hannah Arendt, quien los define como el milagro que salva al mundo de su ruina:

[...] fe y esperanza, dos esenciales características de la existencia humana que la antigüedad griega ignoró por completo, considerando el mantenimiento de la fe como una virtud muy poco común y no demasiado importante y colocando a la esperanza entre los males de la ilusión en la caja de Pandora. (Arendt, 1993, pág. 266)

Pero también del abandono de estos sentimientos da cuenta el documental.

El desarrollo acelerado de países explotadores que mantienen un alto nivel económico se produce mediante la expoliación de mano de obra en países como el nuestro. En este sentido, el sol resplandeciente que colorea la vida de otro personaje: Leticia Bocanegra, a quien llaman “la güera” —habitante de Ciudad Juárez, que ha nacido y vive bajo esa luz intensa que produce la viveza de contrastes sombríos—, es el mismo sol que con su radiación enciende la mirada homicida.

Después de que Alejandra logra vencer la desconfianza que parece ser un rasgo de la personalidad de Leticia, la juarense acepta ser entrevistada y expresa las dificultades de vivir en esta zona, al tiempo que ma-

nifiesta el amor que siente por su tierra. La dureza que exige vivir en la frontera juarense es descrita y representada por este personaje, habitante y según ella dueña de “*Juaritos*”, quién afirma ayudar a “sus paisanos” a evitar a “la migra” (oficiales de migración y “chicanos voluntarios”, según dice) para pasar a los Estados Unidos.

Para Leticia Bocanegra, detrás de los asesinatos de mujeres está la complejidad de la vida: “Pues la mera verdad, no se sabe. Porque mira, están involucrados tantos chavalos que asaltan y violan a chavalas [...] está duro aquí. O vives aquí o te sabes la movida o te friegas y te friegan aquí”. Y con su penetrante mirada sostiene la dureza de su juicio:

Es bonito Juárez pero hay mucho peligro, mucha violencia [...] Mucha droga. [...] Está chido pero está cabrón también [...] muchas muertes, muchas violaciones, muchos asaltos. Estos chavos que no son de aquí de Juárez, mija, no conocen aquí, y andan aquí en la noche los violan, los asaltan y los dejan tirados. Y hasta los mismos *tiras*, porque los *tiras* trabajan con los de aquí. Los policías trabajan con los de aquí también. Y van a – van a mitad y mitad, eh.

Sin embargo, aunque Leticia es consciente de que la base de los problemas es económica: “Toda la gente que se viene aquí es por los trabajos de las fábricas. Les pagan una – una miseria, pero aquí están trabajando”, acusa a los fuereños de la descomposición social y a las mujeres de prostituirse:

Antes se podía tener mucha confianza con la gente de aquí mismo, aquí mismo. Ahora ya no porque ya hay mucha gente que no es de aquí. [Las mujeres] se mueven para allá y para acá. Y hasta dejan las fábricas para andar con los chavos porque piensan que agarran [inaudible] y al rato se las dejan *frías* donde quiera. Así es el *rollo*.

Convencida de que “en Juárez la gente es muy trabajadora” y que si no te metes con nadie, nadie se meterá contigo, afirma que de Ciudad Juárez le gusta casi todo, salvo la presencia de las personas migrantes:

Lo único que no me gusta son los veracruzanos que vienen aquí [...] ¿Sabes por qué? Porque ahí entre esa gente vienen los mentados esos de la mentada esa Mara Salvatrucha, ¿verdad? Y van a venir a hacer desmadres aquí. Con los que tenemos aquí ya tenemos. Hay un chingo de locos aquí asesina – que asesinan mujeres, ¿verdad? ¿Para qué queremos [inaudible] con los que tenemos aquí bastan?

* * *

No conceder atención a la belleza del mundo
es quizá un crimen de ingratitud tan grande
que merece el castigo de la desdicha.

Simone Weil, 1995, pág. 88

Los dolorosos hechos retratados por la cámara de Alejandra encarnan un recurso humano inapreciable para la vida social: la memoria que, como sostiene Hannah Arendt, revela la posibilidad de darle sentido a la existencia. Sin la memoria “nos privaríamos de una dimensión: la de la profundidad en la existencia humana, porque la memoria y la profundidad son lo mismo, o mejor aún, el hombre no puede lograr la profundidad si no es a través del recuerdo” (cf. Fonnegra-Osorio, 2017). La fuerza del relato permite mantener expectativas de un mejor futuro, en tanto comprender quiénes somos, según Arendt, abre el presente a la posibilidad de juzgar y juzgarnos a nosotros mismos: “La narración permite dar sentido a la fragilidad y contingencia propia de las acciones humanas. [...] permite conservar en la memoria acciones para que no sean olvidadas [...] el seguimiento de relatos contribuye a la comprensión del mundo humano y a potenciar la facultad de juzgar” (Fonnegra-Osorio, 2017).

En este sentido, favorecer en el espectador la facultad de juzgar proyectando en un filme el pasado reciente, como hacen quienes dirigen esta cinta, es el camino para la construcción de un futuro menos ruin y brutal, ya que como dice Alejandra “el contar nos acerca como seres humanos” (TV UNAM, 2021). Pero además, el acto de juzgar

exige mantener clara la distinción del bien y del mal. Simone Weil afirma el valor del compromiso crítico de las y los artistas, cuando sostiene que

[...] los escritores no tienen que ser profesores de moral, pero tienen que expresar la condición humana. Y nada es más esencial a la vida humana, para todos los hombres y en todos los instantes, que el bien y el mal. Cuando la literatura de un modo parcial se hace indiferente a la oposición entre el bien y el mal, traiciona su función y no puede aspirar a la excelencia. (Weil, 2016 (a), pág. 146)

El trabajo de Alejandra Sánchez y José Antonio Cordero responde claramente a esta exigencia de excelencia en el campo cinematográfico. El registro de hechos que su proyecto documenta es un preciso recordatorio de las múltiples facetas que componen el universo humano vinculado al macabro fenómeno del feminicidio, en el que resalta el absurdo enfrentamiento entre las víctimas y el Estado. Pero su representación del mundo penetra hasta la cotidianidad de vida de sus habitantes locales y fuereños integrando sus sueños y sus desengaños, así como sus precarias estrategias de sobrevivencia.

El filme que analizamos presenta un claro contraste entre tradición y modernidad, al que subyace la continuidad ideológica de la conceptualización patriarcal de las mujeres. Y aunque la permisividad social al feminicidio no se despliega tanto en la proyección, sí queda registrada claramente en la entrevista (no incluida) a Aldo Torres, trabajador de la maquila que, al tiempo que cuestiona la impunidad de los asesinatos de mujeres, también señala el involucramiento de la policía, responsabilizando finalmente a las mujeres por su manera de vestir: “Yo he *wachado morras* con faldititas más arriba de lo normal [él considera “normal” arriba de la rodilla]. Y pues yo veo, ellas les dicen cosas los batos y se agüitan. Si no quieren que les digan ¿para qué se visten así?”. El recorrido visual y auditivo de *Bajo Juárez, la ciudad devorando a sus hijas* incluye aristas aún más dolorosas e inconcebibles como la postura institucional del sistema estatal y federal y su “verdad oficial”, que va de la grosera indiferencia hasta el enojo por los reclamos de justicia. Indolente, indiferente al dolor

de las madres, el autoritarismo plasmado en la cinta por sus propios personajes exhibe la imagen de estulticia y desprecio a la justicia que caracteriza la prolongación del feminicidio durante tres décadas de impunidad, detallada en las palabras del entonces presidente Vicente Fox a las y los periodistas: “Tampoco es correcto estar *refriteando* [...] los mismos casos, los mismos trescientos o cuatrocientos casos de mujeres...” asesinadas. La mayoría de los cuales (aún hoy) permanecen impunes. Así se muestra la atroz experiencia de las víctimas, que es retratada junto a la igualmente atroz experiencia de falsos culpables, fabricados por un poder perverso e invisible y palpable en las palabras de autoridades locales y federales.

Por otra parte, la portentosa lucha de madres y familiares que siguen enfrentando los límites feroces del autoritarismo cómplice de la violencia, mediante el infame recurso estatal de definir chivos expiatorios, ofrece una evocación de Antígona en la figura de las madres buscadoras y la tenacidad amorosa de la madre de David (uno de los acusados injustamente) quien, ante la urgencia personal de ayudar a su hijo encarcelado y las incontables dificultades y obstáculos que enfrenta, llega a considerar que morir en esas terribles circunstancias sería “un lujo” que no puede permitirse.

La cinta muestra igualmente cómo la investigación comprometida de especialistas que defienden la dignidad humana difiere de las desnutridas opiniones de personas que supuestamente teorizan desde el gobierno, mostrándose más comprometidas con el ocultamiento de su ineficiencia y con la simulación de su responsabilidad que con las tareas esenciales de la lucha contra las injusticias. De esta manera se hace evidente que la población juarense y mexicana aún transita por un oscuro pasaje que nos hace recordar la reflexión de Simone Weil respecto a la difícil realización de la justicia:

[...] del mismo modo que un vagabundo, acusado ante el tribunal por haber cogido una zanahoria de un campo, está plantado ante el juez que, cómodamente sentado, desgrana elegantemente preguntas, comentarios y bromas, mientras que el otro consigue apenas balbucear, así también está plantada la verdad ante una inteligencia ocupada en establecer elegantemente opiniones. (Weil, 2000, pág. 32)

* * *

La belleza del mundo no es un atributo
de la materia en sí misma. Es una relación del mundo
con nuestra sensibilidad.

Simone Weil, 1993, pág. 102

Desde un contexto semejante al descrito en la cinta, en una posición existencial que más que una actitud conformista expresa un referente ético imprescindible para comprender la realidad, Hannah Arendt combinaba su “inconformismo social” con un profundo “amor al mundo”. Por ello declaraba en una carta al tiempo que escribía *Los orígenes del totalitarismo*: “[...] realmente soy bastante feliz, porque uno no puede ir contra su propia vitalidad natural” (Young-Bruehl, 1993, pág. 17). En el mismo sentido, Norma Andrade (la madre de Alejandra, una de las jóvenes asesinadas), transmite la portentosa fuerza femenina y la vitalidad natural con que los seres humanos son capaces de enfrentar al mal. La también fundadora del colectivo Nuestras Hijas de Regreso a Casa revela una fortaleza capaz de enfrentar la burla indecente de las autoridades y, gracias al vigor de sus nietos, ella es capaz de volver a sonreír.

Desde este horizonte, interpretando la afirmación de Arendt de que los seres humanos no debemos preguntar *qué* somos, sino *quién* somos, podríamos decir que el *qué* del documental son los acontecimientos que esperan ser descifrados por el *quién* (sentido humano, abierto) de la historia. De esta manera, el selecto análisis de la experiencia que *Bajo Juárez...* ofrece nos acerca a lo aparentemente imposible: comprender el alcance incomprensible e inadmisible de la violencia contra las mujeres.

La imagen de Alejandra (la madre quinceañera de los sueños truncados) refleja los ideales de todas las mujeres que emigran a Ciudad Juárez y es personificada por Gaudencia Valencia, la trabajadora de la maquila capaz de mantener su abierta sonrisa, aunque la enoje el acoso de los hombres que juegan mientras ellas trabajan. La ilusión de casarse

y formar un hogar es el trasfondo de la búsqueda laboral de miles de trabajadoras incansables, que persiguen el sueño de bienestar para sus familias.

Por todos los actos de ignominia y escándalo que aborda, *Bajo Juárez...* podría ser considerado un documento deprimente. Pero es precisamente lo contrario. Además de realista, la cinta es testimonio de la posibilidad humana de esperanza. La excelencia moral del personaje de Gaudencia se hace presente durante el medio año que ocurre desde su llegada, y en su adaptación progresiva en la que, según sus propias palabras, “ya no se enoja” por los coqueteos de los hombres. Y aunque su vestimenta y su actitud es diferente a la que adopta en el inicio, la emoción con la que llega a Ciudad Juárez no se modifica.

A pesar de la “oscuridad”⁸ magistralmente relatada en el entorno tenebroso del feminicidio y la desdicha que produce la destrucción de cuerpos y de vidas de miles de mujeres, el valor más importante de la cinta es que revela la capacidad humana de tocar la luz. Mediante un fiel retrato de la capacidad humana de lucha y sobrevivencia, Alejandra Sánchez dota a los personajes femeninos de la autoridad simbólica que la cultura patriarcal les niega a las mujeres. En este sentido, su propuesta cinematográfica coincide con la posición feminista de Luisa Muraro, quien afirma que los objetivos y contenidos del feminismo “están presentes en la experiencia y en los deseos de las mujeres, [...] y que su función más importante es hacerles] salir de la invisibilidad y del silencio” (Muraro, 2013, págs. 122-123).

La habilidad de la cineasta al mostrar otro paisaje a través de la luz contrastante del desierto y sus agudas sombras, mediante la evocación del sol que Gaudencia rememora —el mismo sol que a todos ilumina—, trae al espacio inhóspito y desertificado la imagen exuberante de un oasis: la selva veracruzana de donde provienen cientos de mujeres. Sus sanas ilusiones refulgen en el desierto patriarcal en el que, como

⁸ Así llamó Hannah Arendt a otros períodos de horror inenarrables en el que los criterios morales del bien y del mal se hallaban invertidos. La filósofa toma ese nombre de un poema de Brecht, para explicar el grado de ultraje real del nazismo, que “no era visible en absoluto, ni tampoco era fácil de percibir [...encubierto, dice, por el lenguaje de los representantes oficiales... quienes] disculpaban los hechos desagradables y justificaban las preocupaciones” (Arendt, 1990, pág. 10).

afirma Muraro, “escasean las figuras, las palabras, las ideas, para significar con la fidelidad necesaria lo que las mujeres viven, hacen, buscan” (Muraro, 2013).

Debemos recordar, por otra parte, que los oasis, como dijera Hannah Arendt, “no son meros lugares de ‘relax’ sino fuentes dispensadoras de vida que nos permiten vivir en el desierto sin reconciliarnos con él” (Arendt, 2006). En su último curso sobre “Historia de la teoría política” de 1955 (dictado en la Universidad de Berkeley) Hannah Arendt utiliza la metáfora del oasis para referirse precisamente a la esperanza frente a la hostilidad del mundo, pues asegura “que nosotros, que no somos del desierto aunque vivamos en él, somos capaces de transformarlo en un mundo humano” (Arendt, 2006). Finalmente, a través de la inocencia de Gaudencia, la película muestra el milagro posible de un oasis en el cuál es factible descansar, ante las inclemencias del desierto actual.

La luminosidad perceptible en sus palabras cuando recuerda su terruño abandonado en busca de mejores escenarios muestra la cualidad humana de superar los más terribles hechos. En su limpia mirada se imagina el verdor de los árboles y los rayos de sol filtrándose por entre sus ramas, cuando recuerda el sol de su terruño al observar el mismo sol desde el candente, abrazador, desierto. La frescura de su añoranza desdibuja el canibalismo de una ciudad que, a pesar de la multitud, se percibe desolada.

Bajo Juárez... es un acercamiento testimonial fehaciente del tiempo de profunda oscuridad que simboliza el origen y la omnipresencia del feminicidio en México. A través de los contrastes producidos por el cegador resplandor del desierto (tan presente en la cinta) se agudizan las sombras que oscurecen la excelencia de las mujeres. Sin embargo, recogida entre testimonios de tristeza, la diáfana y fresca voz de las mujeres evapora la pesadilla ardiente que estremece la larga y oscura noche de Ciudad Juárez, reivindicando la urgencia de verdad y justicia.

A través de la angustia y el dolor revelado, la cinta de Alejandra evoca finalmente la necesidad de un nuevo amanecer más puro y rutilante, como el alma inocente de Gaudencia Valencia y el corazón de todas las mujeres que, con su amoroso ejemplo y fortaleza sobrehumana, despejan el manto de densa turbiedad habitual que cubre el crimen.

Referencias

- Arendt, Hannah (1990). *Hombres en tiempos de oscuridad*. Barcelona. Gedisa.
- _____ (1993). *La condición humana*. Barcelona. Paidós.
- _____ (2006). Del desierto y los oasis. *Revista de occidente*, núm. 305. ISSN 0034-8635. <https://ddooss.org/textos/articulos/del-desierto-y-los-oasis>
- Baltazar, Elia (6 de febrero de 2021). Una sombra de 28 años sobre el feminicidio en México: de las muertas de Ciudad Juárez al “Monstruo de Ecatepec”. *Infobae*. <https://www.infobae.com/america/mexico/2021/02/06/una-sombra-de-28-anos-del-feminicidio-en-mexico-de-las-muertas-de-ciudad-juarez-al-monstruo-de-ecatepec/>
- Cabullo, Gustavo, Aracely Lazcano y Juan Antonio Castillo (27 de agosto de 2023). Ciudad Juárez desenterrado. El plácido pasado de “la ciudad más violenta del mundo”. *Historias sin fronteras*. <https://www.ciudad-juarez-placido-pasado.historiasinf fronteras.com/>
- El País (14 de febrero de 2013). Ella es el arma de guerra que no se ve. https://elpais.com/elpais/2013/02/14/mujeres/1360841966_136084.html#:~:text=Alma%20Chavira%20Farel%20apareci%C3%B3%20en,su%20caso%20en%20ning%C3%BAn%20expediente
- Fonnegra-Osorio, Claudia Patricia (2017). Hannah Arendt: importancia del relato histórico y ficticio como vía para la reflexión ética y política. *Estudios de Filosofía*, núm. 56. DOI: <https://www.redalyc.org/journal/3798/379853758002/html/>
- Martínez Prado, Hérika (24 de enero de 2021). Feminicidios, 28 años sin verdad ni justicia. *El Diario de Juárez*. <https://diario.mx/juarez/feminicidios-28-anos-sin-verdad-ni-justicia-20210123-1754858.html>
- Rodríguez Nieto, Sandra (11 de enero de 2016). El infierno de los salarios de miseria en Ciudad Juárez. *Sin embargo.mx*. <https://www.sinembargo.mx/11-01-2016/1591896>
- Sánchez, Alejandra (25 de septiembre de 2020). *El cine documental mexicano contemporáneo y las teorías dramáticas* (Tesis doctoral Presentada en la Universidad Complutense de Madrid). Facultad de Ciencias de la Información.

- _____ (Junio de 2021). *Vindictas cine*, Capítulo 5. México. TV UNAM. https://www.youtube.com/watch?v=d3cwX7M-G5ic&ab_channel=TVUNAM
- Weil, Simone (1991). *La gravedad y la gracia*, México. Jus.
- _____ (1993). *A la espera de Dios*, Madrid. Trotta.
- _____ (1994). *La gravedad y la gracia*. Madrid. Trotta.
- _____ (1995). *Pensamientos desordenados*, Madrid. Trotta.
- _____ (2000). *Escritos de Londres y últimas cartas*. Madrid. Trotta.
- _____ (Octubre 2016 (a)). Carta a CAHIERS DU SUD. Sobre Las responsabilidades de la literatura. *Ápeiron. Estudios de filosofía*, núm. 5.
- _____ (Octubre 2016 (b)). Moral y literatura. *Ápeiron. Estudios de filosofía*, núm. 5.
- Youg-Bruehl, Elizabeth (1993). *Hannah Arendt*. Valencia. Alfons el Magnanim.

Migrantes

En el viaje de Veracruz a Ciudad Juárez. Están a bordo de un camión.

Carretera, 1 de noviembre de 2004

Alejandra Sánchez (en adelante A. S.): ¿Me puede decir su nombre?

Luis (en adelante L.): Luis [inaudible].

A. S.: ¿Y de dónde viene usted?

L.: De Minatitlán, Veracruz.

A. S.: ¿Hacia dónde se dirige?

L.: Aquí a Juárez.

A. S.: ¿Cuántas horas lleva de viaje?

Voz masculina 2: Como unas veinte horas... y las que nos faltan todavía.

A. S.: Oye, ¿y a qué vas a Ciudad Juárez?

L.: Pues a trabajar. Más que nada.

A. S.: ¿Es la primera vez que vas a Juárez?

L.: Sí.

A. S.: ¿Y de qué vas a trabajar?

L.: En una maquila.

A. S.: ¿Cuántos años tienes?

L.: Veinte.

A. S.: ¿Por qué te sales de Minatitlán y decides irte a Juárez?

L.: Porque en primera ya me salí de la prepa, y pues si allá no hay trabajo, mejor agarro a...

A. S.: ¿Y a quién dejaste ahí en Minatitlán?

L.: A mi vecina de encargada. A mi vecina ahí cuidando mi casa. Sí, pues no hay quien. Nomás que no me estén ahí robando las cosas.

A. S.: Oye, ¿y qué esperas encontrar en Ciudad Juárez?

L.: Pues nomás que trabajar. Nomás que encuentre un buen trabajo. Nomás eso espero, nomás. Y salud.

A. S.: ¿Cuánto tiempo piensas estar en Juárez?

L.: Pues yo creo que unos seis meses.

A. S.: ¿Y después regresarte a Minatitlán?

L.: Sí.

A. S.: ¿Te gusta Minatitlán?

L.: Sí, por sus [inaudible].

A. S.: ¿Qué es lo que más te gusta de Minatitlán? Yo no conozco Minatitlán. Cuéntame cómo es.

L.: No, pues es que, pues [inaudible] que confianza pues. [Inaudible] estamos allá [inaudible] casa. Más que nada eso. Estamos en un lugar con [inaudible].

A. S.: ¿Pero cómo es Minatitlán?

L.: Como cualquier lugar. Bonito.

A. S.: ¿Qué es lo que vas a extrañar más de Minatitlán?

L.: Si yo le dijera, oiga.

A. S.: Pues dígamelo.

L.: No, pues. Nada de [inaudible]. Los amigos.

A. S.: ¿La comida?

L.: Eso [inaudible]. No, pues sí, la comida más que nada porque se cocina con otro sazón distinto.

A. S.: ¿Pero por qué las mujeres si acá en Juárez también hay mujeres?

L.: Es que cada quien tiene lo suyo.

A. S.: ¿Pero cómo es la mujer veracruzana o qué?

L.: No, pues igual como todas.

A. S.: ¿O sea que no tiene nada de especial una veracruzana?

L.: No, pues cada quien tiene lo suyo. Cada quien tiene lo suyo.

A. S.: ¿Conoces nortañas?

L.: Ah, sí, muy guapas.

A. S.: Bueno, pues. Gracias. [Se dirige a alguien más].

A. S.: ¿Me dices cómo te llamas y cuántos años tienes?

Miriam (en adelante M.): Me llamo Miriam [inaudible] Márquez. Tengo veintiocho años.

A. S.: ¿Y qué vas a hacer a Ciudad Juárez?

M.: A trabajar y a conocer, más que todo. Es la primera vez que voy y no conozco, pero me imagino que ha de ser una ciudad hermosa.

A. S.: ¿Qué te han contado de Ciudad Juárez, Miriam?

M.: Ah, pues que dicen que es una ciudad hermosa. Trabajo hay bastante. Y pues más que todo, pobremente, como no tengo estudio, hay mucho trabajo en limpieza, en hogar, en taquerías también.

A. S.: ¿En tu tierra a qué te dedicabas?

M.: A ama de casa.

A. S.: ¿De qué lugar eres?

M.: De Villa Azueta, en Veracruz. Es una colonia muy pobre. Sí, también se consigue trabajo aunque sea en taquerías, pero no es como ir a una ciudad, es diferente.

A. S.: ¿Y por qué te cambias a Ciudad Juárez?

M.: Bueno, que es distinto, ¿verdad? Que es una ciudad más grande. [Inaudible] pues yo por primera vez voy y tengo familia. Ahí están los primos de mi esposo.

A. S.: ¿Tu esposo viaja contigo?

M.: Sí. Él ya conoce Ciudad Juárez. Me dice que es una ciudad hermosa y que así hay trabajo [inaudible]. Trabajo.

A. S.: Ya, ¿y no te has enterado así de lo que ocurre en Ciudad Juárez de la violencia que hay contra las mujeres y eso? ¿Nadie te ha dicho nada?

M.: No.

A. S.: O sea, ¿consideras que Juárez es una ciudad tranquila?

M.: No le sabría decir, ¿verdad? Porque la verdad es la primera vez que voy. No sabría responder, ¿verdad?

A. S.: ¿Cuáles son tus sueños, Miriam, en la vida?

M.: La verdad que [inaudible] trabajar, tratar de superarme, ¿verdad? Y con el tiempo [inaudible] las metas [inaudible] dinero [inaudible] otro lado. Pero es algo difícil [inaudible].

A. S.: Pues muy bien. Pues muchas gracias, Miriam. [Se dirige a otra viajera].

A. S.: ¿Me dices tu nombre por favor?

Joanna (en adelante J.): Joanna.

A. S.: ¿De dónde vienes, Joanna?

J.: De Veracruz, voy a Ciudad Juárez. Llevo como 43 horas de camino.

A. S.: ¿Se te ha hecho pesado el viaje o no?

J.: Pues poquito.

A. S.: ¿Y a qué vas a Ciudad Juárez?

J.: Me regreso a vivir. Allá vivo desde hace como dos años. Estudio primero de secundaria. Regresé a Veracruz a estar ocho meses.

A. S.: ¿Por qué te regresaste ocho meses en Veracruz?

J.: Porque allá mi mamá no trabajaba. Las escuelas son muy pobres, se podría decir.

A. S.: ¿En dónde?

J.: En Veracruz.

A. S.: Pero lo que estoy entendiendo es que ahorita te fuiste ocho meses y estás regresando. ¿Pero a qué te regresaste ocho meses a vivir a Veracruz?

J.: Me trajeron a conocer, pero mi mamá quiso que nos quedáramos ahí. Pero como no hay trabajo ni nada... Yo nací en Durango y vine a Veracruz a conocer. Estuve en Tierra Blanca, allí mi mamá vendía ropa. En Juárez trabaja en la maquila.

A. S.: ¿Y va a volver al trabajo en una maquila? ¿Y qué es lo que te gusta de Ciudad Juárez?

J.: Todo se podría decir. La ciudad, la gente, todo.

A. S.: ¿Cómo es Ciudad Juárez?

J.: Está bonito y grande. De la gente... algunos son muy malos. Los que matan a las mujeres y las violan. Pero ya de ahí [inaudible] la demás gente, no, es muy buena.

A. S.: ¿Qué sabes tú de eso de los asesinatos de mujeres en Juárez?

J.: Pues que las violan, las matan y a algunas las dejan en una parte que se llama Poleo, que está por Anapra, el rancho a donde vamos.

A. S.: ¿Cuál será la razón de esos asesinatos, Joanna? ¿Tú tienes idea?

J.: Pues no. El que las mata ha de estar mal del cerebro porque no entiendo por qué las mata.

A. S.: ¿A ti no te da miedo así andar por Ciudad Juárez y eso?, ¿cómo le haces para andar segura?

J.: No me da miedo. Hay veces que me dejan salir, pero en las tardes, en las noches no. Y al centro nunca me dejan ir sola porque es cuando agarran a las mujeres en los camiones.

A. S.: ¿Y qué tal tu estancia en Veracruz ahora que estuviste allá ocho meses?

J.: Estaba bonito. Los ríos y todo eso. Me gustó mucho.

A. S.: ¿Extrañaste Juárez cuando estabas allá?

J.: Sí. Las tiendas, mis amigos. Todo.

A. S.: Muchas gracias, Joanna.

Trabajadoras de la maquila

En el camión especial que transporta a trabajadoras de la maquila.

Ciudad Juárez, 3 de noviembre de 2004

Alejandra Sánchez (en adelante A.S.): Hola, ¿me podrías decir cómo te llamas?

Jannette (en adelante J.): Jannette García.

A. S.: ¿Y de dónde vienes, Jannette?

J.: De Veracruz.

A. S.: Oye, ¿y hace cuánto que estás aquí, a qué te dedicas?

J.: Tres años y medio. Trabajo en la maquila de entrenadora.

A. S.: ¿Estás contenta aquí en Ciudad Juárez?

J.: Pues más o menos, sí.

A. S.: ¿Extrañas Veracruz? ¿Sí? ¿Y qué opinas así de todos esos comentarios que se hacen de lo de la violencia contra la mujer y estas cosas?

J.: Pues que sí está feo, pero también necesitamos el trabajo y estar aquí.

A. S.: ¿Qué es lo que no te gusta de Ciudad Juárez?

J.: Pues lo mismo de que no puedes salir así con tanta libertad como podrías salir allá en Veracruz. Pues por lo mismo de tanta violencia que hay, pues no puedes salir con la misma confianza de que vas a llegar con bien a tu casa.

A. S.: ¿Y el trabajo de la maquila es pesado?, ¿cuántas horas trabajas al día?

J.: Sí es pesado. Más o menos. Trabajo 8.4 horas al día. Hoy entro a las 3:30 y salgo a las 12:30.

A. S.: Pues que te sea leve ya. Gracias. [Se dirige a otro viajero].

A. S.: ¿Me podrías decir tu nombre, por favor?

Joaquín (en adelante J.): Joaquín.

A. S.: ¿A qué te dedicas, Joaquín?

J.: Aquí a la maquila de operador, de obrero.

A. S.: ¿Y de dónde eres?

J.: De aquí, de Juárez. Trabajo en la maquila desde hace como tres años.

A. S.: Oye, Joaquín, ¿y qué opinas con respecto a estas noticias de los asesinatos que se cometen contra mujeres en Ciudad Juárez?

J.: No, pues está mal que no pueden hacer nada. No pueden hacer nada todavía por resolver los crímenes. Se siente mal uno porque también uno tiene hermanas. De que le pase también a las hermanas de uno también.

A. S.: ¿Aconsejas a tus hermanas para que tengan más seguridad y estas cosas?

J.: No, pues, casi no las miro tampoco. Es que cada quien vive por sus diferentes casas. A veces voy con ellas, pero no platican de ese tema. No platican de ese tema por lo mismo. Yo, yo quiero que se cuiden más. Yo quiero que se cuiden más...

A. S.: Pues Joaquín, pues muchas gracias. [Se dirige a otro pasajero].

A. S.: Hola, ¿me puedes decir tu nombre? ¿A qué te dedicas?

Aldo (en adelante A.): Aldo Torres. Soy operador de una maquila.

A. S.: Oye, andamos preguntándoles, ¿tú qué opinas acerca de los asesinatos cometidos contra mujeres en Ciudad Juárez?

A.: Que está mal. Es un acto cobarde de esos cabrones.

A. S.: ¿Quién crees que está detrás de estos asesinatos?

A.: La misma policía. No hacen nada. ¿Cuánto tiene ya? ¿Veinte años, treinta años?

A. S.: No, tiene diez.

A.: Diez, yo me estoy yendo grande. Bueno, yo me fui grande. Ya es mucho. Pero roban algo, una tiendita o algo y de volada caen los pinches policías. Y esto que es un caso grave, no hacen nada.

A. S.: ¿Entonces tú crees que son los policías?

A.: No que sean los policías pero pues sí están atrás de todo eso.

A. S.: Ya. ¿Tú tienes hermanas? ¿Cómo se protegen de todo esto?

A.: Tengo dos. Nunca andan solas. No en la calle, no exhibiéndose pues. Porque si se exhiben pues se dan a desear a esos batos. ¿No se le hacen? ¡Opine!

A. S.: Pues estoy entrevistándote yo a ti no tú a mí.

A.: Pero puede opinar ¿o no? ¿Su opinión no cuenta?

A. S.: Pues cada quien se viste como quiera, cada quien tiene que ser libre.

A.: ¿Se le hace a usted?

A. S.: ¿De vestirse como uno quiere?

A.: Sí.

A. S.: Por supuesto.

A.: Cada quien... No.

A. S.: ¿Cómo se deben de vestir?

A.: Yo he *wachado morras* con falditas más arriba de lo normal. Y pues yo veo, a ellas les dicen cosas los batos y se agüitan. Si no quieren que

les digan, ¿para qué se visten así? Bueno, pues cada quien, ¿verdad? Pero a mí no me parece eso.

A. S.: ¿Y dónde es lo normal la faldita?

A.: Arriba de la rodilla. Bueno, yo pienso. A mí se me hace más chido así.

A. S.: ¿Usted tiene novia?

A.: No.

A. S.: ¿No? ¿Esposa?

A.: Sí.

A. S.: Gracias.

Personas oriundas de Ciudad Juárez

Locales en el borde de la frontera de Ciudad Juárez y El Paso, Texas.

Ciudad Juárez, 7 de abril de 2005

Alejandra Sánchez (en adelante A. S.): ¿De dónde es usted, oiga?

Leticia Bocanegra (en adelante L. B.): De aquí de Juaritos, hija.

A. S.: ¿Y qué anda haciendo?

L. B.: Ayudando a mis paisanos que se vayan a pasar. Que se pasen, pues aquí está toda la migra y no los dejan pasar. Por San Ysidro, hija, está la pasada *peladita*.

A. S.: ¿En San Ysidro? ¿De a cómo?

L. B.: ¿Ustedes qué andan reportando?

A. S.: Pues haciendo un trabajo de la escuela.

L. B.: Ah, órale. No, está bien.

A. S.: Oiga, ¿y qué anda haciendo?

L. B.: Vengo de visita del tribunal, hija. Ayudo a los paisanos diciéndoles, porque los golpean. Aquí en la noche los asaltan y los golpean. Si se andan aquí en la noche, aquí los asaltan y los golpean a todos. ¿Por qué se van a arriesgar tanto?, ¿verdad?

A. S.: Oiga, ¿y allá en San Ysidro, de a cómo?

L. B.: No, no cobran nada.

A. S.: ¿Es gratuito? ¿Servicios a la comunidad? Oiga, ¿y qué le iba a decir? Platíqueme de Juárez, ¿usted es de aquí? ¿Y cómo es Juárez?

L. B.: Es bonito Juárez pero hay mucho peligro, mucha violencia. Mucha droga. Pero está chido pero está cabrón también. Mucho desastre, hija; muchas muertes, muchas violaciones, muchos asaltos. Estos chavos que no son de aquí de Juárez, hija, no conocen aquí, y andan aquí en la noche los violan, los asaltan y los dejan tirados. Y hasta los mismos *tiras*, porque los *tiras* trabajan con los de aquí. Los policías trabajan con los de aquí también. Y van a mitad y mitad, ¿eh?

A. S.: ¿Quién estará detrás de los crímenes contra las mujeres y estas cosas?

L. B.: Pues la mera verdad, no se sabe. Porque mira, están involucrados tantos chavalos que asaltan y violan a chavalas nomás por... yo creo que no tienen mujeres, para agarrarlas nomás yo creo, también. Pero aquí esta duro. Está duro, aquí. Aquí para que vivas aquí, está duro aquí. O vives aquí o te sabes la movida o te friegas y te friegan aquí.

A. S.: ¿Y cómo es la movida aquí?

L. B.: Vive un rato aquí en Juárez, ¿tú no eres de aquí? ¿De dónde eres? ¿Eres de Chihuahua? Quédate a vivir un año aquí nomás para que te des un quemón nomás. Con un año tienes, hija, nomás para que te des un quemón cómo es *Juaritos*.

A. S.: Pero para qué lo vivo, mejor usted platíquemelo.

L. B.: No. Aquí hay libritos. Aquí están vendiendo libros de la historia de Juárez. Sí, consíguete uno ahí.

A. S.: No, pero yo no quiero saber de la historia. Quiero saber de la vida misma, de que una juarense así como usted bien puesta me la platique.

L. B.: Ah, pues está de la chingada, hija. Está cabrón. Aquí está cabrón. Yo voy y vengo aquí del *Chuco* cada vez que vengo, quiero y no tengo papeles. No tengo papeles. Yo voy y vengo. Mira, él es nacido allá también.

A. S.: ¿Y cómo le hace para ir?

L. B.: Pues de *mojadita*, hija, de *mojada*. De *mojada*. Yo todo San Ysidro está libre. Es mío todo.

A. S.: ¿Es suyo?

L. B.: Pues todo Juárez es mío. Todo *Juaritos* es mío, hija.

A. S.: ¿Cómo se llama?

L. B.: Leticia Bocanegra Ríos.

A. S.: ¿Y no lo vende?

L. B.: No, ya se lo vendimos a Veracruz. Nomás que ahora ya vamos a comprar Veracruz. Ya está todo Veracruz aquí. La ruterita dice: “Vives en Juárez, compra Veracruz”. Pues ya hay puro veracruzano aquí.

A. S.: ¿Y qué tal los jaroachitos?

L. B.: Son buena gentes. Ya le pegué a dos. Ya me pegaron dos mujeres también.

Voz masculina 1 (en adelante V. M. 1): A mí me encantan las jaroachas y más las güeras.

A. S.: ¿Por qué?

V. M. 1: Porque son más simpáticas.

L. B.: Pero son muy envidiosas.

V. M. 1: Para mí, no.

L. B.: Son muy envidiosas. Ellas son muy envidiosas.

V. M. 1: Para mí todas son iguales.

L. B.: Como que las veracruzanas no quieren a los de aquí de Juárez y aquí están. Yo no sé por qué no se van de aquí. Que no quieren Juárez. Le echan mucho a Juárez y aquí están. Aquí están todas. Veracruz ya está solo. ¿No has visto las rutas que dicen: “Se vende Veracruz. Informes en Ciudad Juárez?”.

V. M. 1: Y también dice: “Se busca novia”.

L. B.: ¿No te has subido a las rutas de aquí? ¿“Se vende Veracruz. Informes en Ciudad Juárez?”. Pues ya vamos a comprarlo. Ya está toda la gente aquí también.

A. S.: Oye, para los que no conocen Juárez, ¿qué tiene de especial Juárez? ¿Qué tiene de diferente Juárez?

L. B.: Nomás mira, toda la gente que se viene aquí, se viene por el trabajo de las fábricas, ¿verdad? Por las fábricas. Toda la gente que se viene aquí es por los trabajos de las fábricas. Les pagan una miseria, pero aquí están trabajando. Lo único que tiene aquí, la ventaja, es que hay mucho trabajo en fábricas. Porque aparte más de eso, no. Porque muchas, muchas están allá prostituyéndose. Todo Veracruz está afuera del Norteño, del Gallito, de todas las cantinas en el mercado. Pasas por ahí está lleno de veracruzanas, puras prostitutas ahí.

A. S.: ¿Y cuáles son los antros que se ponen *machín* aquí?

L. B.: Pues el Juaritos, el Día y Noche. No, pues si te dijera.

V. M. I: El Fiesta.

L. B.: El Fiesta, La Tuna, la mentada Cueva de la Juárez. Todos.

V. M. I: Está el Cinco Cuatro.

L. B.: El Cinco Seis Cuatro también.

V. M. I: El Cocodrilo.

L. B.: No, todos, todos. Pero todos son un antro de vicio, mija, todos.

V. M. I: Pues sí.

A. S.: ¿Y qué tipo de música se baila o qué?

L. B.: De toda. No, pura ¿cómo se llama esa de los negritos que se está usando?

V. M. I: *Rap*.

L. B.: ¿Es puro *rap*, verdad?

V. M. I: *Yes. Cumbia. Rock and roll.*

L. B.: Es que según el salón que vayas. Si tú quieres oír pura música de cumbia, por ejemplo, te vas acá como por ejemplo, acá a La Tuna. Si quieres oír pura cumbia esas locas de las que usan los negritos, te vas a la Juárez. Si quieres puras baladitas acá románticas, te vas a La Tuna a bailar. Es que en diferentes salones, tienen su música diferente.

V. M. I: ¿Cuál es el más chido?

L. B.: Pues los de la Juárez. Puro baile loco. Pura loquera, hija. Se llena. Viernes, sábado y domingo está lleno ahí. De puro chicanito, porque la Juárez se llena de puro chicanito del *Chuco*.

V. M. I: Yo soy mexicano y hablo poquito inglés y les digo que soy de allá.

A. S.: ¿Y se la creen?

V. M. I: Sí. Porque les tiro tu *tacha*. Yo era ciudadano, me desterraron de allá. Allá tengo un hijo y una hija en Denver, Colorado. En Denver. Allá vivía. Fui desterrado. Y no me puedo cruzar, por eso nomás me estoy allá. No me estoy allá. ¿Por qué? Porque tengo *probation*. Y si me cruzo me dan treinta años. Entonces yo para qué me voy.

A. S.: ¿Pues qué hizo?

V. M. I: ¿Yo? Vendía droga allá en Denver. Delito contra la salud. Entonces yo tuve mal comportamiento y ahora si yo me cruzo me agarran y me dan treinta años. Entonces yo por eso la pienso. Por eso ahora la pienso yo.

L. B.: ¿Sabes quiénes son los que andan en la moto? No son los de migración. Son todos los chicanos voluntarios. Todos los chicanos de

allá son bien *culos* todos. Son los que están en contra de los mismos mexicanos, de sus mismos paisanos, todos los que andan ahí son puros chicanos. Y todos los chicanos son bien *culos*, miya, todos. En vez de hacerle un paro a su raza, son los que les dan la espalda a su raza. Todos. Y no debería de ser así. Pues está pasando, pues pásese, ¿a él que le afecta? Él ya está allá fregando y ya está chingándole al *Chuco*. Ya para qué la hace de *pedo*, ¿no?

V. M. 1: No sé si me puede ayudar porque yo quiero pedir un perdón, porque yo tenía mi ciudadanía allá. Yo le quería pedir perdón a Estados Unidos para ver si me reducían la condena, ¿verdad? Si me llegan a agarrar, son treinta años nomás por ir caminando. Son muchos. Yo les doy un saludo y les quiero decir que se pongan abusados. Yo le quiero pedir a toda la gente que se ponga abusada. Que esta migra que pongan lo que sea, de todos modos la gente va a seguir cruzando porque es más la necesidad. Es más la necesidad que todo lo que puedan hacer. Uno va a hacer hoyos como las tuzas y todo y ellos ni siquiera nos van a ver. Ya se ha hecho eso. Y se va a seguir haciendo. ¿Por qué? Porque a nosotros nos están aventando broncas que no son. Está bien si nos agarran o algo pero por culpa de otras personas, pues las paga uno.

L. B.: Están impidiendo el tráfico aquí a los mexicanos, de que pasen los mexicanos, ¿por qué? ¿Por qué no se ponen allá donde se metieron los que aventaron las bombas allá en Chicago y allá todo eso? Allá es donde deberían de estar listos. No aquí en el río, ¿qué pues? Aquí con los pobres *mojaditos* que no traen nada, ni un peso ni para comer, fíjate. Aquí duran los pobres hasta un mes sin comer, andan pidiendo. ¿Por qué no se ponen allá donde se metieron los que les aventaron las bombas allá en Nueva York y todo eso? Allá es donde se deberían de *poner al tiro*, no aquí con estos pobres. Se creen muy vivos pero son pendejos porque ahí es donde deben de entrar. ¿Por dónde entraron aquellos que se los chingaron? Allá. Allá. Allá es donde se deben de *poner al tiro*, allá. Y es la neta.

V. M. 1: [Señala a agentes de migración] Mire, mire ahí cómo andan ahí. Mire, *wuache*. ¿Ahí qué? ¿Qué buscan ahí? ¿Qué buscan ahí?

L. B.: ¿Quién anda ahí abajo? Dime. Nadie. ¿Quién anda?

A. S.: ¿Quiénes son?

V. M. I: Párese ahí. Párese ahí. Son los terroristas. Son los terroristas. Ahorita va a llegar una bomba ahí.

L. B.: *Wacha*, por ejemplo. Estos, ¿a quién andan buscando? Se andan haciendo pendejos porque ¿quién anda ahí? Nadie. No anda nadie. ¿Por qué no se van a cuidar a los terroristas a los que pasan con bombas y todo eso? A esos son a los que deben de seguir. No a estos pobres *mojados*. *Wacha*.

V. M. I: Son los de la corporación naval caza-migrantes que acaba de poner la nueva ley de Estados Unidos. Esos son los que nos van a dar guerra.

L. B.: ¡*Culos!* No, esos güeyes son *culos* todos. Todos son bien *culos*, neta. Son bien vivos pero son pendejos. Por qué no se ponen a cuidar allá a los que meten las bombas, a esos son a los que deben de seguir. A esos. A esos. A esta pobre gente, no. Esta gente va a trabajar. Van a levantarle todo allá a todos allá. ¿Verdad?

V. M. I: Yo estoy *rependejo*. No me puedo ni cruzar. Siempre que me cruzo, me apendejo más. ¿Con qué se quita? Dicen que cruzándome para allá se me quita porque allá están bien *truchas*, son bien inteligentes. Quién sabe.

L. B.: Por eso nos vamos a ir para allá para cambiarnos lo menso.

V. M. I: Dicen que aquí entre nosotros hay guerrilleros pero pues aquí no hay guerrilleros porque ellos no son pendejos. Ellos ya están allá, esperando la orden.

L. B.: Yo antes pasaba gente aquí cuando había las llantas. Yo pasaba. Iba y venía. Hasta en caballo pasábamos. Yo aquí nací. Aquí me crie en

el puente. Yo ahora yo ya no voy para allá pues ya no necesito, gracias a Dios que ya tengo mi trabajito, mi casa, tengo un puestecito donde vendo aquí cosas en el centro y todo. Gracias a Dios me aliviané chido. Pero yo ya no voy para allá. Y ellos son nacidos allá, mis niños, mira. Y pregúntales que si piden ayuda. *Ni madres*. Al güero nada. Nada le pedimos. Nada. Es que también aquí hay *feria*. Todo es lo que lo sepas hacer aquí también, ¿verdad?

A. S.: Y si es ciudadana de allá y de acá, ¿qué es lo que le gusta más, güera?

L. B.: ¿De allá? Nomás irme a pasear. Ir a ver a mi familia.

A. S.: ¿Y de aquí qué le gusta, güera?

L. B.: Todo. Todo me gusta. Lo único que no me gusta son los veracruzanos que vienen aquí.

V. M. I.: Son los que andan haciendo destrozos. Los veracruzanos, los *chapanecos*, son los que vienen y hacen el destrozo.

L. B.: No, a mí no me gustan. ¿Sabes por qué? Porque ahí entre esa gente vienen los mentados esos de la mentada esa Mara Salvatrucha, ¿verdad? Y van a venir a hacer desmadres aquí. Con los que tenemos aquí ya tenemos. Hay un chingo de locos aquí que asesinan mujeres, ¿verdad? ¿Para qué queremos más? Con los que tenemos aquí bastan.

V. M. I.: Esos son los asesinos que vienen a matar a las mujeres. Los de la Mara, los pandilleros son los matones. Sí, porque ellos están con el diablo y no con Dios.

L. B.: Hacen pacto. Hacen pactos con el diablo ellos. Aquí la vida está [inaudible]. Mira, aquí si tú trabajas, te dedicas a tu casa, a tu familia, en la escuela y todo, y no te metes con nadie, nadie se mete contigo. Pero si tú andas buscando pleito, pues aquí los mismos no te la acabas dondequiera, ¿verdad? Como todo.

A. S.: Pero y a las chavas que levantan y luego aparecen, ¿qué onda? Si no se meten con nadie.

L. B.: Son muchachas vagas o que piden *raites*. Mira yo tengo casi cien años y mírame, gracias a Dios. Yo nunca pido *raites*. Pues también hay que saber también.

Voz masculina 2 (en adelante V. M. 2): Esas muchachas se meten a trabajar en las barras muy chiquillas. Se van con la gente.

V. M. 1: Aquí encontraron una amiga mía. Ahí enfrente del puente encontraron a una amiga mía. Le decían la *crazy*. Le decían la loca. Le decían la loca. Y se metió ahí y la navajearon enfrente del puente ese, negro. Ahí la violaron, una – una pandilla la violó y la acuchilló. Ahí la encontraron muerta. Doblada, con droga. Pero ella es puta. Ella era putita. O sea, ella era...

L. B.: Por eso les pasa lo que les pasa. Sí es cierto.

V. M. 1: Ahí la encontraron enfrente acuchillada.

L. B.: O sea, las mujeres que andan así se enredan con toda clase de hombre, ¿verdad? Conocen de todo. Ellas conocen de todo.

V. M. 1: Ahí la encontraron acuchillada, muerta. Otro día, amaneciendo ahí la encontraron.

V. M. 2: Y muchas veces se dan cuenta de cosas de más. Por eso también les pasan esas cosas.

V. M. 1: Ajá. O hablan.

V. M. 2: Y muchas veces están muy chicas y se meten a trabajar por dinero y se van con la gente.

V. M. 1: O hablan cosas que no deben y las mismas pandillas las...

V. M. 2: Y por eso las hallan así.

L. B.: Pues sí.

V. M. 2: Ellas mismas tienen la culpa.

L. B.: Andando *en la bola*, andando *en la bola*...

V. M. 2: Por cómo se visten. Por cómo se visten.

V. M. 1: Son fáciles.

V. M. 2: Y se dan a desear.

V. M. 1: No lo hacen por dinero ya sino por andar de cabronas ahí con uno.

L. B.: Sí, por vagas. Por vagas. Por vagas. Mira como muchacho, ahorita esas menores que han agarrado son puras muchachitas que no tienen hijos ni nada y son pura muchachita vaga, que les gusta andar para arriba y para abajo con las gangas, para arriba y para abajo.

A. S.: Pero había otras que eran trabajadoras de maquila.

L. B.: Exacto, sí.

A. S.: Que ni la debían ni la temían.

V. M. 1: Muchas veces se consiguen chavos y son celosos y son de pandillas contrarias.

Voz Masculina 3 (en adelante V. M. 3): Yo me di cuenta de una que trabajaba en una maquila. Haz de cuenta que era una señora y trabajaba ahí. Y dice mi hermana que la señora tenía su esposo ahí en Estados Unidos. Le mandaba dinero y todo. El señor nomás llegaba el jueves, viernes, sábado y domingo. Y se iba...

L. B.: Se perdía, se pierden en el centro.

V. M. 3: Se perdió la señora. Se iba...

V. M. 1: Se van al centro a bailar.

V. M. 3: Una señora ya así de edad.

L. B.: Y se van para allá y para acá. Al rato ya las traen movidas. Las mueven para allá y para acá. Les gusta el borlote y solas andan movidas. Mira, se mueven para allá y para acá. Y hasta dejan las fábricas para andar con los chavos porque piensan que agarran y al rato se las dejan *frías* donde quiera. Así es el *rollo*. Yo mejor vale más que digan *culita* pero sanita, mire ya tengo cincuenta años y mírame. No ando *en la bola* porque sí me da miedo, pero ya anduve. Ya anduve también. Ya anduve en mis años también.

V. M. 1: Se aventó la dominguera mi güera.

L. B.: No. Es que es *la neta*, ¿verdad? Pues lo que es, es. Ahora sí que me digan los chavos: "Pues sígueme para acá". *Ni madres*. Vete tú solo, güey, yo no te sigo. No, ahora sí me da miedo. Me tiembla. Es que ya no es igual que antes. Ya no es igual que antes. Antes se podía tener mucha confianza con la gente de aquí mismo. Ahora ya no porque ya hay mucha gente que no es de aquí. Y todos los que son de aquí, están para allá pa' dentro. Para allá para el *Chuco*. Están para el otro lado. Todos los que están aquí no son de aquí.

V. M. 1: Y los de afuera, son los que andan haciendo todo el desastre. Los veracruzanos, chiapanecos y guatemaltecos son los que andan haciendo...

L. B.: Porque toda la mayoría de los chavos de aquí de Juárez están para Chicago, para Los Ángeles, para donde quiera están regados. Todos los que hacen los desastres aquí, es pura gente que viene de fuera. No son de aquí de *Juaritos*. Son gente de aquí.

V. M. 1: Y le echan la culpa a uno de aquí.

V. M. 2: ¿Son contados, verdad, güera?.

L. B.: Son contados los que hay aquí de veras. Sí.

Gaudencia Valencia

Gaudencia es una migrante veracruzana que entonces trabajaba en la maquila en Ciudad Juárez. Es un personaje central, al lado de Norma Esther Andrade. Durante la trama del documental, se sigue la vida de Gaudencia, su experiencia migrante, adaptación a la ciudad y su cotidianidad.

Ciudad Juárez, 3 de noviembre del 2004

Alejandra Sánchez (en adelante A. S.): ¿Cómo te llamas y cuántos años tienes?

Gaudencia (en adelante G.): Me llamo Gaudencia Valencia García y tengo dieciocho años. Vengo de Minatitlán, Veracruz. Llegué hace un mes a Juárez. Es la primera vez que vengo.

A. S.: ¿Y por qué decidiste venir a Ciudad Juárez?

G.: Pues porque hay trabajo y, es más, la maquila te paga el estudio.

A. S.: ¿En dónde estás trabajando, Gaude?

G.: Estoy trabajando en la planta Hoover Industrial. Ahí hacemos aspiradoras. Bueno, ahí se van haciendo las partes y pues cada quien va haciendo una parte de cada aspiradora. A mí me toca ensamblar la manguera. Y, este, ponerle los empaques a los motores. Y así mis demás compañeras siguen el proceso hasta dar el terminado.

A. S.: ¿Y está pesado el trabajo o no?

G.: Pues un poquito porque uno trabaja parado. Estamos siete horas. Entro a las 3:30 y, este, salgo a las 12:24 de la noche.

A. S.: ¿Y a esa hora cómo te regresas desde allá hasta acá?

G.: Hay un especial. Nos ponen un especial, incluso aquí pasa uno a las 2:20. Y allá llegamos nosotros y esperamos a que salgan los demás. A la hora de la salida nos ponen un especial también que llega para acá. Bueno, un especial es, es un camión que nos ponen para los trabajadores para que uno no pague pasaje. Porque si no, uno tendría que pagar cuatro pesos de aquí para allá y lo mismo de regreso. Pero no, ya así, ya no.

A. S.: ¿Oye, Gaude, y cuántas horas de viaje hiciste allá desde Mina hasta acá?

G.: Pues la verdad, me hice tres días. Salí un jueves y llegué un sábado. Bastante y muy cansado el viaje. De allá me vine con mi papá y un primo. Ellos me vinieron a dejar y durante el camino pues, veníamos comiendo y se paraba el camión y nos bajábamos a comer o al baño pero sí es un poquito cansado porque nunca había viajado tanto tiempo.

A. S.: ¿Y cómo te imaginabas que era Ciudad Juárez?

G.: Ay, pues me imaginaba más o menos como Veracruz. Pero no, cuando llegué aquí y vi dije: “¿Esto es Juárez?”. Pero yo me lo imaginaba así como mero Veracruz. Así me lo imaginé, pero llegué aquí y no es así.

A. S.: ¿Cómo es el mero Veracruz?

G.: Ah, pues está bien bonito. El puerto de Veracruz está bien bello. Tiene sus partes bonitas. Su la playa me gusta mucho, está muy habitado. Tiene sus casas bien bonitas, sus edificios. Y es lo que no tiene aquí. Bueno, sí tiene sus lugares bellos pero no, no como Veracruz.

A. S.: Oye, ¿y entonces llegaste y qué fue lo primero que hiciste?

G.: Pues una semana me la pasé aquí en la casa. A la siguiente semana me dijo mi tío que había contrataciones en Hoover. Nos fuimos y sí. Gracias a Dios contraté ahí. Estoy por contrato temporal. Todavía no nos dan la planta porque pues según nos la van a dar hasta enero o febrero. Vamos a ver todavía.

A. S.: Cuéntame un poquito antes, ¿qué estabas haciendo en Veracruz?

G.: En Veracruz yo estaba estudiando. Terminé el telebachillerato y de ahí pues yo quiero seguir estudiando. Y como me platicaron que aquí la maquila paga el estudio, entonces me vine para acá. Y voy a ver si puedo entrar a la universidad o entro a estudiar al CECATI a una carrera así, corta. Quiero estudiar contabilidad porque me gustan mucho las matemáticas. No soy muy buena pero ahí le hago el intento.

A. S.: Y entonces llegaste y te contrataron en Hoover y comenzaste a trabajar. ¿Cómo fue tu primer día de trabajo?

G.: El primer día pues nos presentaron ahí y que nos iban a hacer un examen, un examen de orina, examen de vista. Examen de... bueno, nos entrevistaron. Y ya de ahí, este, ya como a las 11:00 nos dijeron si nos quedábamos o no, porque no aceptan a embarazadas, ni que estén, este, ni que consuman drogas. Y ya a las 11:00 nos dijeron que sí, que podíamos entrar a trabajar ahí.

A. S.: ¿Cuántas eran las que estaban ahí aplicando junto contigo?

G.: Éramos un montón, casi como cincuenta. Pero de esas cincuenta nomás entramos doce al segundo turno y diez al primero. Esos fueron los aceptados.

A. S.: ¿Te sentiste contenta de que quedaras en la lista?

G.: Sí, porque cuando nosotros llegamos ahí, yo casi era una de las últimas que estaban en la fila para poder entrar a Hoover. Y entonces ya entré y yo pensé que no iba a quedar. Pero pues sí. Llené yo la solicitud y luego me dijeron que sí. Pasé el examen y todo eso. De ahí a otro día volvimos a ir. Ya ahí sí entramos a las 2:30 y salimos ya a las 12:00. Anduvieron enseñando todo Hoover, cuáles son las reglas o requisitos que se deben de cumplir.

A. S.: ¿Y cuáles son las reglas ahí, Gaude?

G.: Pues primero no echar mucho relajo. No correr dentro de la maquila. Este, pues trabajar, trabajar todo lo que se pueda. Y tenerse respeto entre todos porque hay veces que nadie se tiene respeto.

A. S.: ¿No se tienen respeto? ¿Por qué?

G.: Pues aquí la vida es muy diferente. Bueno, yo pienso que la vida es muy diferente aquí a la de allá. Porque allá, este, pues todas las mujeres respetan a sus esposos, su familia, y aquí hay mujeres que no. Los hombres tampoco.

A. S.: ¿Son muy mujeriegos y así?

G.: Sí, todos andan con todos.

A. S.: ¿Y tú no dejaste allá en Veracruz ningún galán, Gaude?

G.: Tenía un novio. Tenía un novio, pero allá se quedó. Se llama Apolinar Benítez. Pues quedamos como amigos. Él se quiere ir a trabajar según a Estados Unidos. Y yo le dije que yo me venía para acá porque iba a estudiar. Iba a terminar el estudio. Y ya. Nos íbamos a seguir hablando y todo pero ya como amigos.

A. S.: Ya. ¿No lo extrañas de repente al Apolinar?

G.: Pues sí, a veces sí. Sí, sí se extraña. Por ejemplo, los sábados o los domingos porque era cuando me iba a ver a mi casa. Pero pues extraño más a mi familia. A mi papá, a mi mamá, a mi hermanita. Los extraño. Aquí vivo con mi tío y mi tía. Mi tía por parte de mi papá. Es hermana de mi papá. Y mi tío pues está casado con mi tía.

A. S.: ¿Y cuáles son como tus sueños, qué es lo que quieres además de estudiar una carrera corta o estudiar contabilidad? ¿Cómo te imaginas tú ya más grande?

G.: Pues estar trabajando en un lugar donde ya no esté yo en una maquila trabajando parada. Quiero estar trabajando, por ejemplo, en un banco, qué será, en una empresa, pero ya no así como estar ahí. O sea, yo no entraría de operador. No, no se gana mucho. Gano, ahorita que entré voy a ganar 550 por un mes. O sea, lo que quiero dar a entender es que durante un mes, cada semana me van a estar pagando 550. Ya cumpliendo el mes, ya voy a ganar 580 más 28 de bonos. Trabajo de lunes a viernes de 3:30 a 12:24. Y este, si me quedo tiempo extra, me pagan el tiempo extra.

A. S.: Oye, ¿y cuándo piensas volver a Mina?

G.: Pues ahorita pienso ir en julio. En diciembre creo que no voy a poder ir. Primero Dios en julio.

A. S.: ¿Y aquí has ido a conocer Juárez y estas cosas o no conoces todavía mucho o cómo es este asunto?

G.: Pues sí y no. Conozco cuando voy en el especial, pero así de que yo salga aquí no, casi no he salido. Nomás he ido al centro. Una vez fui al parque central. No sé cómo se llame. Pero fuimos a un parque que está bien bonito. Y este, así yo casi no salgo.

A. S.: ¿No has así andado mucho, por decir, que vayas de reventón a un antro a bailar?

G.: No, no. Ahorita no, es que no conozco mucho a la gente, no, no sé. Apenas estoy conociendo. Sí me gusta bailar. No sé si bailaré bien, pero yo bailo.

A. S.: Es que los veracruzanos tienen muy bien ritmo.

G.: Sí, es lo que me dicen. Luego me dicen ahí mis compañeros en la maquila, dicen que si sé bailar. Les digo, pues yo les digo que no sé bailar. Y dicen que “por qué no siendo tú veracruzana, todos los veracruzanos saben bailar”. Y les digo: “Pues sí, pero no sé”.

A. S.: ¿Y qué te han parecido los nortños? Cuéntame.

G.: Pues fíjese que me tratan bien. Sí, todos me tratan bien, las señoras, todos, con todos ahorita me llevo bien.

A. S.: ¿Pero están guapos los nortños o no?

G.: Algunos, sí.

A. S.: ¿O están más guapos allá los jarochos?

G.: No. Están mejores los jarochos.

A. S.: Oye, Gaude, me estabas contando de tu trabajo ahí en la maquila.

G.: Pues son más mujeres que hombres porque los hombres se ponen a jugar ahí, a echar relajo, se ponen a decir tanta tontería, que a veces a la mujer ya la traen hasta el copete.

A. S.: ¿Por qué crees que contraten más chavas que chavos?

G.: Porque las mujeres se portan mejor que los hombres. O sea, durante el trabajo pues no están platicando. Están a lo que están. Y los muchachos pues, por lo regular, uno se cambia de un lugar a otro. Y andan así jugando. Y claro que eso es lo que no le gusta al supervisor. Hay veces que va

el supervisor y se pone ahí a decirles que se apuren a trabajar porque luego a veces nos atrasamos por cuarenta o treinta piezas. Vamos atrasados. Cuando quieren trabajar, es cuando entonces sí se ponen. Hacemos cien piezas cada hora. Cien piezas. Cien piezas. Cien piezas.

A. S.: Oye, ¿y qué hacías en Mina?, ¿cómo era tu vida allá?

G.: Bueno, yo pertenezco al municipio de Minatitlán, pero vivo en la ribera. Y este, pues no hacía gran cosa. Me dedicaba a estar en mi casa, a salir a veces con mis amigas, ir a la escuela, las fiestas que se hacían ahí, pues ir a las fiestas. Y pues, estar ahí con mi familia. Allí le dicen la ribera porque está a orillas del río, a orillas del río vivimos nosotros. El lugar de donde yo vengo se llama Plan de Limones. Y pues era tranquila. La gente es muy tranquila allá. No es como aquí que la gente va y viene y mucho trabajo y que la gente todo el tiempo anda fuera de su casa trabajando. No, y allá no. La gente es muy tranquila. Se dedican mucho a la ganadería. Casi no se dedican al cultivo. Más a la ganadería. Será que porque al cultivo no se dedican porque cada vez que llueve se inunda. Y si siembran maíz o si siembran frijol, pues todo eso se lo lleva el agua.

Yo estudiaba. En Plan de Limones estaba yo viviendo, pero a media hora de ahí está Nuevo Atoyac. Yo estudié en el Telebachillerato Nuevo Atoyac. Pues me la pasaba muy bien. Pues ya conocía a todas las personas de ahí. Jugábamos y todo eso. Me gusta jugar mucho futbol. Aquí quiero encontrar un equipo.

A. S.: ¿Y cuál es tu equipo favorito?

G.: El de Veracruz. Tiburones, se llama. Y allá, si quería uno seguir estudiando, tenía que irse a estudiar a Minatitlán. Una de mis compañeras se fue a estudiar a Coatzacoatzacoatlán. Otra se fue a Acayucan. Fueron cinco las personas que decidieron salir adelante. Las demás éramos cuarenta las que salimos, pues los muchachos se iban a ir a Estados Unidos de inmigrantes, y las muchachas pues quedarse en su casa. Y este, pues, ahí, pasársela. Yo quiero salir adelante. No quiero estar en el mismo lugar.

A. S.: ¿Y qué diferencias encuentras entre Veracruz y Ciudad Juárez?

G.: Pues en cuanto a la gente, la comida, en todo eso. Aquí la comida me hace daño. Es que no es lo mismo, allá guisan muy sabroso y aquí no. Aquí a veces la comida la hacen sin sabor. Lo que más extraño es la comida, la forma en que se llevaba la gente. Bueno, que aquí también tratan bien, pero a lo mejor porque yo me acostumbré a estar allá. Me acostumbré. Es que la gente de allá es más tranquila. Siempre, o sea, te platican y todo así. La vida es muy así, muy tranquila, muy ¿cómo le podría decir? La gente se lleva bien. Pero no es, como le dirían aquí los chavos, son muy lanzados aquí. Sí. Aquí sí luego son así. Y luego ven cualquier muchachita que acaba de llegar y nombre, tras de ella, tras de ella, tras de ella.

A. S.: O sea, que tienes una fila ahí de admiradores. ¿Y cómo te los quitas de encima?

G.: Sí. Pues es que yo soy muy enojona. Pero pues creo que eso es lo que les gusta a ellos, hacerme enojar.

A. S.: ¿Cómo le hacen? ¿Cómo se acercan o qué?

G.: Pues nada, ahorita ahí en la línea que estoy, como me toca estar trabajando afuera de la línea, pues los que están adentro están diciendo: “No, que es tu novia”. “Sí, que es mi novia”. “No, que dejen en paz a mi novia”. Llega un muchacho así a saludarme, no, que es otro, y luego llega otro, otro, otro y otro.

Y no, pues yo me enojo porque pues como no estoy acostumbrada a llevarme así con ellos. Luego les digo que ya me dejen en paz porque a mí no me gustan esas cosas. Pero a ellos yo creo que les gusta hacerme enojar porque más le siguen. Y ya una compañera dice que mejor les siga la corriente porque si no nunca los voy a tener contentos y que más me voy a enojar yo.

A. S.: ¿Y no hay ninguno de ahí que te llene el ojo?

G.: No, todavía no.

A. S.: Oye, Gaude, pláticame, ¿cómo es que te agarra la nostalgia por Veracruz?

G.: A veces es cuando salgo para allá afuera y veo el sol como cuando yo estoy en Vera... cuando estaba yo en Veracruz. Luego me acuerdo y digo: “No, así era cuando yo estaba allá”. Que cuando a veces me levantaba y salía para allá afuera veía el sol. Y decía: “Ah, qué bonito está el sol”. Y ahora aquí que salgo también para afuera me acuerdo. Y a veces es por la música también. Y en mi casa todo el tiempo tuve música y pues me acuerdo de que las tocaba yo allá. Y me acuerdo de que mi mamá a veces se enojaba conmigo. Dice que no escucha muy bien. Y entonces a veces se enojaba conmigo porque yo todo el tiempo tenía la música. Y ya se enojaba, decía que no la dejaba yo descansar bien de sus oídos.

A. S.: ¿Y con qué canciones te acuerdas de Veracruz?

G.: Una de Marco Antonio Solís, no me acuerdo cómo se llama. Pero una que trata sobre Navidad.

A. S.: ¿Y en Navidad qué hacías allá en Veracruz?

G.: El 12 de diciembre nos íbamos a la iglesia a celebrar a la virgen. El 16 empezaban las posadas, peregrinar el 14, hacíamos una cena, convivíamos con toda la familia, nos íbamos al arrullamiento. Llevábamos la posada a la iglesia y ahí estaba un niño Dios y lo mecíamos. Y ahí le hacíamos la misa hasta las 12:00 de la noche.

A. S.: ¿Y aquí qué vas a hacer?

G.: Aquí yo creo que voy a dormir.

A. S.: ¿Cómo? ¿Pues qué no hacen aquí una cenita o algo así?

G.: Pues a lo mejor aquí mi tía sí lo haga. Pero me estaban contando que aquí casi no festejan eso. Pues es que a lo mejor dicen así porque no

lo han de hacer igual que allá. Es que yo creo que uno se acostumbra a estar allá. Y se acostumbra uno a sus costumbres y claro que aquí no es lo mismo.

A. S.: Oye, Gaude, ¿a poco vas a aguantar estar aquí tanto tiempo?

G.: Ay, Dios quiera y que sí.

A. S.: ¿Tienes más hermanos y hermanas?

G.: Sí, tengo un hermano pero está en Estados Unidos y una hermanita que está estudiando la secundaria allá en Mina.

A. S.: ¿Y allá en Veracruz los sueldos son muy mal pagados? O sea, comparados con los de aquí o más o menos igual.

G.: Pues la verdad, la verdad no sé. No sé. Dicen que ganan menos. Incluso a mí cuando me entrevistaron, me preguntaron que por qué me vine para acá. Y yo le dije al entrevistador, le digo: “No —le digo— es que acá pues hay plantas —le digo— para trabajar”. Y me dijeron que no, que abrieron una planta en Veracruz, pero pues en Veracruz. Y no tengo familia. Y mi familia está aquí.

A. S.: ¿Y has visto que hay muchos veracruzanos y veracruzanas aquí en Juárez?

G.: Sí, hay bastantes allá en la *célula* que estoy. Bueno, dicen que son *células* porque están formadas así, como células cada partecita. Porque primero eran líneas rectas, pero ya ahorita ya no. Ya son partecitas así como en formas de U que están formadas y ahí en la *célula* que estoy yo, hay más veracruzanos. Les llaman *células* porque estamos trabajando más juntos. Y es más rápido. Y como le digo están como en forma de U cada parte así, en forma de U. Por eso les llaman células. Hay como veinte personas en cada *célula*. La mayoría son de Veracruz, otras son de Torreón, de Durango, de Tijuana, de otras partes. Me estaba platicando una señora que está trabajando ahí, acaba de entrar conmigo.

Dice que ahí en la colonia donde ella vive hay más veracruzanos que de Juárez.

A. S.: ¿Y ya hiciste alguna amistad ahí? ¿Tienes ahí amigas y amigos, ahí en la maquila?

G.: Sí, salimos a cafetería, tenemos media hora para salir a comer. Platicamos de que cómo es la vida allá y cómo es aquí. De cuánto tiempo tienen trabajando en la maquila, cuánto tiempo tienen de estar aquí en Juárez. Y pues, así. Me preguntan de que cómo era yo allá.

A. S.: Oye, y el asunto este de la violencia que hay tantos asesinatos contra mujeres y estas cosas, ¿no comentan nada de eso?

G.: Sí me dicen. Me estaba platicando una señora que dice que estoy muy jovencita. Dice: “No, tú estás muy chavalita para que estés aquí —dice— deberías de tener mucho cuidado —dice— porque aquí hay muchas personas — dice— que no, que no debes tenerles tanta confianza”, dijo.

Dice: “Más los muchachos —dice— que luego si les preguntas en la calle, ¿no? Que ‘¿dónde queda tal parte?’ —dice— si quieren ellos te llevan y pues no te llevan al lugar donde es”, dice. “Debes de ponerte muy abusada —dice—. También con los hombres casados —dice— porque luego dicen que no son casados —dice— y ya quieren andar contigo —dice—. Es que como tú estás muy niña todavía”, dice.

A. S.: ¿Y tú tía qué consejos te dio, por ejemplo, con respecto a eso de la seguridad?

G.: No, pues sí que me cuide mucho. Que si alguna vez me pierdo yo en el centro, bueno, cuando voy al centro, que si llego a preguntar, que le pregunte a una mujer, que no le pregunte nunca a un hombre. Y que en la calle no debo de pasar por lugares solitarios. Debo de transitar donde hay más gente, porque sino es muy peligroso.

A. S.: ¿Te ha dado miedo?

G.: Pues hasta ahorita no, no tanto. Será porque no he salido en la noche. Bueno, sólo en la noche que me bajo de ahí del especial hacia acá. Pero no es mucho, es poquito lo que camino. Son como cien metros.

En el centro de Ciudad Juárez, saliendo de la catedral.

Gaudencia (en adelante G.): Por decir que mi tía ahorita va a ir a Veracruz. Nos venimos a ver a las cosas donde están más baratas y ya vemos los precios. Y ya después traemos dinero, compramos, para mandar a Veracruz.

Alejandra Sánchez (en adelante A. S.): ¿Y qué mandas a Veracruz?

G.: Ropa, este, ¿pues qué será? Calzado, pinturas a mi mamá.

A. S.: ¿Le gusta mucho pintarse como a ti?

G.: Sí, pero mi papá no la deja pintarse mucho.

A. S.: ¿Por qué?

G.: Él no le compra. Quién sabe por qué pero él no la deja.

A. S.: Oye, Gaude, ¿y a qué más vienes al centro?

G.: Vengo aquí a la catedral. Vengo a rezar. No soy muy devota pero pues sí vengo a divertirme a los que están bailando ahí la danza, los payasos. A eso vine.

A. S.: Oye, Gaude, ¿a qué santo le rezas?

G.: Eh, nada más a la virgen de Guadalupe. Es la única que me ha hecho muchos milagros.

A. S.: ¿Cuáles milagros?

G.: Yo siento que me ha hecho milagros. Pues, mi mamá no se quería venir y yo le pedía con todo mi corazón que mi mamá se viniera, y antes de un mes mi mamá ya estaba que se venía. Se venía, se venía y se vino. Sí.

A. S.: ¿Se vino de dónde?

G.: De allá de Estados Unidos. Ella estaba en Estados Unidos.

A. S.: Oye, ¿y qué otro milagro te ha hecho la virgen?

G.: Eh, como mi papá. Mi papá toma mucho y ahorita ya no toma tanto como antes. Sí tomaba mucho pero ahorita ya no. Y de que mi hermano se fuera bien, que no le pasara nada en el camino de aquí a Estados Unidos.

A. S.: ¿Y llegó bien?

G.: Llegó bien. Gracias a Dios llegó bien. Llegó a Oklahoma. Oklahoma, Estados Unidos. Se pasó de *mojado* pero lo pasaron por el puente. Sí, pasó bien. Está bien. Está bien.

A. S.: ¿Y ahorita tienes algo que pedirle a la virgen?

G.: Sí. Sí, que me cuide mucho, que cuide a mis papás. Que pues, me guíe por el camino del bien.

V. Especialistas

Hacerle frente a la verdad

Liliana García Rodríguez

Como periodista sé una cosa, que cuando te propones a saber algo sí lo vas a saber porque todo tu ser se dirige a ese esfuerzo y toda la gente que tienes que encontrar te va a encontrar también. Es algo psicológico, filosófico, como quiera, pero es algo que no se explica así claramente o a lo mejor a algunas personas no les parece sensato, pero yo sí estaba convencida de que iba a saber lo que estaba pasando. Eso me propuse y de eso sí tenía la seguridad.

Diana Washington

Yo voy a seguir investigando esto. No hay otra manera de hacer las cosas sino de estar a la altura del propio desafío. Yo no buscaba el tema. Yo tenía muchas cosas que hacer como cualquier persona en otras áreas de la vida. Yo escribía de literatura. Yo estudié literatura. Me interesaba el problema intelectual de la violencia, desde luego, pero cuando te llama la realidad a que respondas a algo no va a venir uno a decir que no, que está muy bien como trabajo de escritorio pero que en realidad no lo quiere ver, cuando en realidad está también pidiéndote el juego que tú entres en él.

Sergio González Rodríguez

Cuando te llama la realidad

Diana Washington Valdez narra en su libro *The Killing Fields. Harvest of Woman* (2006) el momento que inició su investigación. Una mañana del invierno de 1999, en El Paso, Texas, comenzó a leer casos de feminicidio: asesinatos interminables, descripciones que no dan descanso a la mente ni al pecho. Y, en seguida, la declaración de las autoridades quienes parecían no saber de la oscuridad que envolvía al desierto, sólo se referían a las cifras y estas —insistían— eran normales. Podemos imaginar a Diana con su cabellera larga y sus lentes pesados sosteniendo esas páginas; aquello no era normal, ni el tipo de muerte ni la cantidad. Y así pasaron años. Durante su investigación se entrevistó con toda clase de personas, se sumergió en más de cien expedientes, consultó con expertos criminólogos, autoridades de los dos países, colegas periodistas, viajó a Ciudad Juárez hasta que le fue prohibida su entrada con amenazas espeluznantes. No habían asesinado a una persona cercana a ella, el horror no estaba pasando en su ciudad, pero hizo suya la tragedia y trabajó para aclarar lo que parecía incomprensible.

En la primavera de 1996, Sergio González Rodríguez viajó a Ciudad Juárez. Lo habían invitado a la ciudad de Chihuahua para dar un seminario sobre literatura. Al término de este y movido por las alarmantes noticias decidió ir a la frontera. Los rumores le habían parecido fantasiosos. Se hablaba de un asesino en serie, como relato de película norteamericana mal adaptado al contexto mexicano. Resultaba difícil empatar la atmósfera de un *serial killer* con la ciudad que lo remitía a su infancia por las historias de viaje que escuchaba de su padre. Pero al llegar Sergio encontró un caos. Su llegada coincidió con la conferencia de prensa que el presunto asesino serial ofrecía desde la cárcel, era un egipcio con antecedentes de violencia contra mujeres en Estados Unidos: Abdel Latif Sharif Sharif. Sus declaraciones no tenían ni un rastro de la confesión típica de asesino serial, no dijo nada sobre tormentos infantiles y una madre abusadora; en su lugar, habló de la tortura por parte de la policía, de estar siendo aplastado por un sistema que lo quería culpar a él para esconder la verdad, no conocía y nunca había visto a sus presuntos cómplices, era la primera vez que escuchaba sobre

la banda criminal Los Rebeldes de la cual —decían— él era el líder. Frente a Sergio, la fantasía se empezó a desdibujar y se impuso una realidad casi inverosímil. Ese fue un día decisivo para su vida. El estudioso de la literatura se entregó al trabajo periodístico. Indagó durante años, organizó información, consultó fuentes de todo tipo, asistió a foros, analizó las recomendaciones al Estado Mexicano por el caso y recibió numerosas amenazas. Dos de ellas se cumplieron. Fue golpeado tan brutalmente que perdió el habla, la memoria y la movilidad. Tras meses de recuperación, regresó y siguió investigando. Al conocer su historia es inevitable preguntarse qué fuerza lo movía, qué compromiso sostenía su pluma. Lo que vio aquella primavera lo llevó a entregar una trilogía sobre la violencia neoliberal en México. A *Huesos en el desierto* (2002), le siguió *El hombre sin cabeza* (2009) y *Campo de guerra* (2014), los tres publicados por Anagrama. Roberto Bolaño recogió parte de su investigación y forma el nudo dramático del capítulo “Las muertas” de la novela póstuma *2666*. Sergio nunca abandonó el tema. O el tema nunca lo abandonó a él.

En la primavera de 1998 inició la campaña para la gubernatura del estado de Chihuahua. Terminaba el periodo del primer gobernador de oposición, Francisco Barrio Terrazas, y la disputa era entre su partido (PAN) y el PRI. El ala de la entonces izquierda estaba representada por el ahora casi extinto Partido de la Revolución Democrática con una candidata externa: la científica María Esther Orozco Orozco. Sus posibilidades de ganar eran casi nulas, pero las experiencias de campaña valdrían la faena. Una de las cosas que quedaron en la memoria de Esther fue el andar de las madres de víctimas de feminicidio que se acercaban para contarle la desdicha y solicitar ayuda. El panorama se oscurecía conforme se acercaba a Ciudad Juárez. La científica le contaba a su hija Alejandra, quien cursaba los últimos semestres de la carrera de cine. Esther y Alejandra se encontraron frente a otra Esther, Norma Esther, madre de otra Alejandra, Lilia Alejandra. La historia del feminicidio de Lilia Alejandra cristalizó la dimensión del fenómeno para la cineasta, quien supo identificar allí lo universal de la tragedia. En esas charlas entre madre e hija germinó la primera raíz del documental *Bajo Juárez, la ciudad devorando a sus hijas*. La creación cinematográfica duró alrededor de cinco años, durante los cuales la directora estudió otros

documentales, como *Señorita Extraviada*, de Lourdes Portillo (2001); viajó a Ciudad Juárez a reconocer el terreno y hablar con la gente; entrevistó a más de cuarenta personas acompañada de Erika Licea y José Antonio Cordero, con quien dirigió un concierto de voces contrastantes. Aquel caos se presenta en 96 minutos con una claridad que le gana poco a poco terreno a la sombra indescifrable sobre el desierto y ofrece una posibilidad de comprensión sensible.

Nombrar la verdad

Las entrevistas que se presentan en seguida fueron realizadas pensando en que formarían la línea argumental de la película pues las voces de Diana y Sergio eran de las más autorizadas y comprometidas con la tragedia fronteriza. Pero el documental, como cosa viva, tomó su propio rumbo y puso en el centro a otras dos voces: las de Norma Esther Andrade y Gaudencia Valencia. Este viraje del documental habla de un proceso creativo cuya semilla abre la tierra para hundir raíces en un territorio arrasado.

Bajo Juárez... encontró su propio rumbo narrativo, pero compararía con las investigaciones periodísticas y académicas un compromiso atravesado por el dolor, la voluntad de contar y nombrar la verdad. Las entrevistas publicadas en este libro no son, desde luego, las únicas comunicaciones que la directora tuvo con personas especialistas. También tuvo un acercamiento con la socióloga Julia Estela Monárrez Fragoso y con la antropóloga Rita Segato. Alejandra Sánchez recuerda que Julia le compartió una hipótesis que situaba a los asesinatos en el marco de una misoginia en aumento entre los habitantes de Ciudad Juárez, los cuales se sentían desplazados por la entrada de las mujeres al mercado laboral. En ese momento (entre 2004 y 2005) la profesora de El Colegio de la Frontera Norte usaba el término *feminicidio serial sexual* (Monárrez, 2004). Pero en el transcurso de sus investigaciones lo abandonó y en 2009 propuso hablar de *feminicidio sexual sistémico* como herramienta analítica que permitía pensar desde un conjunto teórico las violencias contra las mujeres y sus familias. Esta herramienta, inspirada en feministas como Angela Davis (2022), consideraba las categorías de

raza y clase como fundamentales para comprender la opresión sistémica contra las mujeres pobres y racializadas, sin perder de vista la hegemonía de la violencia patriarcal y capitalista. Se trataba de un entramado perverso que se anudaba con las irregularidades cometidas por las autoridades de todos los niveles.⁹

Rita Segato acudió a Ciudad Juárez en 2006 tras una larga investigación con violadores sentenciados en cárceles de Brasilia (Segato, 2010). Segato, siguiendo en esto a Susan Browmiller (1975), descentró el motivo sexual de los casos de violación y colocó en ese lugar al ejercicio del poder. Los violadores actúan no como presas de un impulso irresistible de deseo sexual; el centro de la violación es el sometimiento de los cuerpos de las mujeres o, en su caso, de los cuerpos feminizados. Se trata de un ejercicio de poder, imposición de una voluntad de afirmación frente a las víctimas y frente a las fratrias. La violación lleva a cabo una doble enunciación. Una está dirigida a las víctimas con el mensaje moralizante de que sus cuerpos están destinados no a la realización de la propia voluntad sino a la obediencia de otras. Y, por otro lado, la enunciación dirigida a sus iguales, miembros de fratrias que se constituyen y afirman a sí mismas mediante acciones violentas que expresan su poderío, tal es el caso de las bandas criminales, sectores empresariales, políticos, del narcotráfico, etcétera. Con la violencia sobre los cuerpos de las mujeres como lenguaje, esta enunciación solicita entrar a alguna fratria en particular o exige subir en la jerarquía.

Para Segato, los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez tenían un sentido sacrificial; las fratrias compuestas por las bandas del narcotráfico, empresarios prominentes, clase política y dueños de las industrias maquiladoras, se disputaban el poder y medían sus fuerzas a partir de la violencia sobre los cuerpos sacrificados, portadores de mensajes. Con cada mujer desaparecida, torturada y asesinada, con cada proceso ensuciado por las autoridades, cada negligencia y cada burla hacia las familias, se ensanchaba el terreno de la impunidad que es el campo de acción de un

⁹ Julia Monárrez sigue la tradición del feminismo norteamericano que propone en 1992 el uso del concepto *femicide* para referir al asesinato misógino de una mujer cometido por un hombre como forma de violencia sexual (Radford & Russell, 1992, pág. 3). La socióloga juarense analiza los asesinatos ocurridos en su ciudad y los denomina feminicidios.

Segundo Estado que funcionaba paralelamente al Estado. Esos asesinatos eran, entonces, *crímenes de Segundo Estado*.¹⁰

Tanto Diana como Sergio compartían con la antropóloga la interpretación de que se trataba de un entramado que implicaba a poderes fácticos como los empresarios y el narcotráfico, consolidados mediante la actuación de políticos que trabajaban tanto para ocultar la verdad como para disuadir a quienes la indagaran. Washington, antes que Segato y como se puede ver en estas entrevistas, había anotado que los asesinatos eran mensajes. Además, agregó que más allá de este aparato criminal, había dos asesinos seriales sueltos, teoría soportada por Robert Ressler, famoso perfilador del FBI contratado por el gobierno del estado para investigar lo que ocurría en la ciudad.¹¹ Sergio, por su parte, advertía cómo este ambiente provocó diversos crímenes contra mujeres. Amantes despechados, esposos celosos, novios y demás sujetos aprovecharon el agua turbia para cometer feminicidios.

Bajo Juárez... comparte la interpretación del entramado de poderes, negándose a corear las versiones oficiales que minimizaban la dimensión de la tragedia y aseguraban que se estaba haciendo justicia. Lo expresa desde el título: *la ciudad devorando a sus hijas*. El documental señala a la estructura, a la ciudad: no crímenes pasionales o “asesinatos como ocurren en cualquier otra parte”, tampoco un asesino serial egipcio ni una banda de rebeldes o choferes. Una ciudad que devora a sus hijas como una traición. Ante la dignidad de la vida, la indolencia; frente a la profanación, la carcajada de Sully Ponce; y al grito

¹⁰ El Segundo Estado refiere al espacio de actuación que no es legal ni enteramente ilegal, sino que funciona gracias al matrimonio entre Estado y crimen organizado. Es, en palabras de Rossana Reguillo (2021), el campo de la *paralegalidad* que entendemos también como el ámbito de la corrupción.

¹¹ El gobernador Barrio Terrazas contrató a Robert Ressler para dar muestras de buena voluntad por parte del gobierno. Sin embargo, tal como comenta Diana en las entrevistas que se publican en este libro, el agente del FBI tuvo un acceso muy restringido. No pudo hablar con familiares de víctimas, tampoco acudir a los lugares donde encontraron los cuerpos y siempre estuvo custodiado por alguien del gobierno. Sus conclusiones son limitadas debido, en parte, a dicho control. Ressler dijo que había dos asesinos seriales, uno organizado y otro desorganizado. El organizado era un norteamericano que cruzaba la frontera para cometer los crímenes y el desorganizado era un local. En su libro *Asesinos en serie*, publicado en 2005, comenta que se encontraba trabajando en Chihuahua durante la escritura: “En la actualidad estoy asesorando a la policía de Chihuahua en el caso del asesinato de más de cien mujeres jóvenes en Juárez, México” (Ressler & Shachtman, 2018, pág. 350).

de justicia de las familias, el eco de la impunidad. Una ciudad como símbolo de un Estado que está dejando claro su carácter entreguista y deshumanizante.

Una de las cosas más interesantes del documental, y de las entrevistas aquí publicadas, es que dan testimonio del uso de los términos para referir a estos asesinatos. Es claramente un momento en el que se estaba elaborando la teoría para comprender lo que ahora podemos llamar *violencia feminicida*.¹² Pero en 2006, el uso del término no era muy común. En las páginas siguientes es posible observar cómo Diana Washington usaba *casos seriados* y *muertes sistémicas* cuando se trataba del crimen organizado y *asesinatos seriados*, *serie de asesinatos de mujeres* y *feminicidios* cuando había participación de otras fratrias o consideraba que eran crímenes cometidos por un asesino serial. Sergio González se refería a ellos como *homicidios de Ciudad Juárez*, *homicidios en serie contra mujeres*, *asesinatos sistemáticos de mujeres* y en poquísimas ocasiones usaba el término *feminicidios*.

Lo anterior se debe a que el uso del término *feminicidio* estaba apenas en discusión. Es comprensible que no se usara la traducción de la voz anglosajona *femicide* para referirlos pues era necesario señalar la participación del narcotráfico y, sobre todo, el encubrimiento por parte de las autoridades. Por ello, Marcela Lagarde decidió no traducir *femicidio*, sino *feminicidio* para señalar esta importante diferencia. Y en todo este entramado conceptual, me atrevo a adelantar que el trabajo del cine documental ha sido aportativo en la medida en que su realización implica una socialización con alcances mayores a los que logran documentos académicos e incluso periodísticos. En este caso, observamos que antes de 2006 las teorías sobre lo ocurrido discutían incluso cómo nombrarlo.

El uso de los términos no es algo casual pues revela una complejidad vigente. Los abiertos desacuerdos de Diana Russell frente a la traducción de Lagarde dan cuenta de los riesgos de nombrar y las dificultades de las definiciones. En noviembre de 2012, el blog de Diana

¹² Esther Pineda (2019) acuña el término *cultura femicida* para dar cuenta del conjunto de expresiones artísticas, actuaciones judiciales, creencias culturales y demás que soportan, justifican y promueven la violencia contra las mujeres. Estas teorizaciones, en parte, resultan del trabajo investigativo alrededor de los feminicidios en Ciudad Juárez.

Russell tiene una entrada titulada “*Defining femicide*” donde habla de la traducción de Lagarde como feminicidio, la cual, y teniendo en el centro lo ocurrido en Juárez, señala a la impunidad y el encubrimiento. Para Russell, el riesgo de una conceptualización limitada afecta al acceso mismo a la justicia. Cuando, por ejemplo, el asesino tiene un vínculo personal con la víctima —como sucede en un buen porcentaje de feminicidios cometidos por esposos, exnovios, padres, etcétera— no se podría tipificar como feminicidio, si el concepto anota puntualmente a la participación del narcotráfico.¹³

Rita Segato comparte la preocupación ante una conceptualización deficiente y señala el peligro desde el otro extremo. El término feminicidio ha sido admitido y tipificado como delito en Códigos Penales como el de México y, sin embargo, se ha usado indistintamente. Refiere a los casos en que el perpetrador tiene un vínculo con la víctima, pero también cuando se trata del crimen organizado. Desde su perspectiva, urge distinguir estos dos casos, sobre todo por lo ocurrido en el juicio del Campo Algodonero. La Corte Interamericana de Derechos Humanos no reconoció el término feminicidio debido a las diversas definiciones que circulaban entre los medios académicos y activistas. Ante la imprecisión normativa, Segato sugiere una distinción jurídica y propone que se entienda por feminicidio a los casos en los que el número de víctimas y depredadores se igualan (pareja, conocidos, amigos, etcétera, de la víctima), a diferencia de aquellos cometidos por organizaciones, con el contubernio del Estado o no, y que tienen por objetivo la destrucción de las mujeres por el hecho de ser mujeres, sin posibilidad de personalizar o individualizar el móvil y sin que medie una relación entre víctima y asesino. Propone introducir la partícula *geno* para denominar a aquellos feminicidios que se dirigen a la mujer como *genus*, como género: *femi-geno-cidio* refiere, entonces, a feminicidios genocidas que podrían ser tipificados en el conjunto de los crímenes de lesa humanidad.

Ante el panorama de estas discusiones jurídicas y conceptuales, las entrevistas de Diana y Sergio dan cuenta de la genealogía del término. En las siguientes páginas podemos observar y anotar los titubeos, re-

¹³ Para una mayor comprensión de esta querella se puede revisar el texto anteriormente citado de Esther Pineda y acudir al blog de Russell: <https://www.dianarussell.com/defining-femicide-.html>

peticiones, errores y todo aquello que la expresión oral refleja con una claridad única. El cine documental cuenta también con esta bondad al dejar registro de los acentos, modismos y silencios.

Segato habló con Alejandra Sánchez e intercambiaron correspondencia electrónica. El origen de estas comunicaciones fue la búsqueda, por parte de la directora, de las voces especializadas. Sin embargo, también hubo interés por parte de la investigadora hacia el documental, el cual se debía no sólo a la labor de sensibilización propia del cine, también a su potencia de proponer discusiones públicas y su talento crítico capaz de oponerse a los discursos hegemónicos. El punto de partida de la investigación de Segato nació frente al documental *Señorita extraviada*. Resulta factible, así, pensar al cine documental —particularmente el que habla sobre los feminicidios en Ciudad Juárez— como una pieza del complejo proceso de comprensión y construcción conceptual. Hacia el final del ensayo “La escritura en los cuerpos de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez”, Segato escribió:

Cuando creí que había hecho correctamente mi trabajo de intérprete del texto social y que había dado mi contribución para entender lo que bien podría llamar «el enigma de Ciudad Juárez», recordé, una vez más, la frase que me estuvo rondando desde el día en que el documental *Señorita extraviada* de Lourdes Portillo introdujo el tema en mi vida: «Descíframe o te devoro», «Descíframe-o-te-devoro». Asociaba, en un proceso inconsciente, la interpretación de la esfinge que asoló el reino de Tebas con el desafío entre las facultades racionales y las infamias de Ciudad Juárez. (Segato, 2016, pág. 54)

Ciudad Juárez como Tebas. El cuadro que *Señorita extraviada* construye sobre Ciudad Juárez se antojaba, frente a los ojos de la antropóloga, un enigma con espíritu de tragedia. La pantalla como una esfinge que lanza el desafío y reta a la comprensión: descíframe o te devoro. Es inevitable pensar en Edipo desentrañando el enigma y los caminos de la ironía trágica que lo llevan a su propio destino, que es también su desgracia. Comprender el misterio no asegura escapar de su fuerza destructora.

Es posible que las investigaciones aquí citadas y otras tantas hayan construido una imagen reconocible de lo que sucedió en Ciudad Juárez

pero, como en el mundo trágico, el destino no se ha logrado detener. Y en este punto, Rita Segato se preguntó si acaso lo único que teníamos era la posibilidad de negociación, lo que implicaba renunciar a la justicia, a la exigencia sostenida por las madres y familiares de las víctimas.

Son preguntas que vale la pena tener cerca. Asomarnos a la tragedia de Ciudad Juárez convoca un revuelo interior que dificulta la tranquilidad y el descanso. Es una visión en la que se alza la impotencia y que el paso del tiempo nos ha dejado claro no sólo que no se ha hecho justicia sino que el problema sigue creciendo. ¿Qué sentido tienen, entonces, las investigaciones y los documentales sobre el tema?

Decidir ser cineasta

Las dos entrevistas que siguen hablan desde el conocimiento profundo. Julia Monárrez, Rita Segato, Marcela Lagarde y básicamente cualquier persona que se acercó al tema consultó estas dos fuentes: *Huesos en el desierto* y *The Killing Fields. Bajo Juárez...* también lo hizo y dejó este valioso registro.

Son tres entrevistas a Diana Washington y se presentan cronológicamente, todas se realizaron en 2004. El 22 de julio cerca de la frontera, el 30 de octubre y el 1 de noviembre en su casa. Las entrevistas a Sergio González son del mismo año. La primera data del 17 de abril en la casa de Sergio en Ciudad de México, la segunda es el 5 de noviembre en El Paso, Texas, y la última el 6 de noviembre en una cantina de la Ciudad de México.

La primera vez que le propuse a Alejandra publicar algún material de composición del documental me habló inmediatamente de la entrevista a Sergio, pensó en ella por una razón poderosa. Sergio le dijo frente a cámara quién había asesinado a Lilia Alejandra. El primer corte del documental contenía dicho fragmento. Una vez listo y como es costumbre entre cineastas, lo compartió con personas de confianza. Vanessa Bauche, productora del documental, le aconsejó que lo revisara el director Felipe Cazals, autor de películas emblemáticas basadas en casos de disturbio social, como *Canoa* (México, 1975) y *Las Poquianchis* (México, 1975). Entre las cosas que conversó con la directora, Cazals resaltó una cosa: el

fragmento donde Sergio dice quién fue el asesino. Entonces lanzó una pregunta fundamental: ¿Quieres hacer cine o periodismo?

Al revelar al culpable parecía que el enigma quedaba resuelto, el asesino era el responsable y con ello se cerraba la trama de una de las líneas argumentales de la película. También ponía al equipo de realización en la mira. Pero el cine tiene otro propósito. Puede ser, desde luego, un arma poderosa de denuncia social y lo hace desde una narrativa que propone a la audiencia una imagen compleja del fenómeno representado. No resuelve el caso, lo problematiza. Invita a pensar en la profundidad de sus raíces. Transforma la mirada e impide que sigamos pensando lo mismo que pensábamos antes; el buen cine nunca resuelve con facilidad lo que requiere tanto esfuerzo comprensivo. Eso también lo hace en la estructura narrativa. *Bajo Juárez...* renuncia a la forma del cine policiaco de descubrir al culpable y, en su lugar, adquiere un compromiso con la verdad esperando que la audiencia comparta dicho compromiso. A cambio de una solución, regala la ocasión para sentir en comunidad. Lleva al terreno sensible aquello que también debe ser llorado.

Creo que cualquier persona que se haya acercado a los feminicidios desde la prensa, el periodismo de investigación o los trabajos académicos, alcanza una experiencia difícil de descifrar no sólo en lo material sino también en la propia interioridad. Aquellas imágenes se quedan en el alma, habitan algunos sueños, aparecen súbitamente en asociaciones libres frente a cualquier acción cotidiana como servir una taza de café, caminar por la calle, tomar un camión, ver una fiesta de quince años... Y aun cuando la tragedia no esté atacando directamente a una persona de nuestro entorno afectivo, la tristeza nubla un poco los días porque comprendemos que no somos ajenas, que la herida social también lastima nuestra dermis. Frente a esto, hay pocos espacios para hablar de ello y siempre tememos importunar una charla familiar o incomodar un encuentro amistoso.

Un país tan lastimado como México tiene pocos espacios de luto colectivo, de este luto particular frente al dolor de los demás. Un luto convocante que cultive una colectividad en sintonía. Quizá las salas de cine ofrezcan una ocasión para ello. La oscuridad de la sala (aun cuando sea la sala de la propia casa) prologa y prepara para pensar durante hora y

media en aquello que siempre es esquivo; al encenderse la pantalla iniciamos un viaje sensible en el que exploramos nuestra propia interioridad, la contrastamos con la narración y sabemos que no sólo les duele a las víctimas directas o indirectas. Hay allí un equipo entero que dedicó años para preparar, planear, titubear y se atrevió a ponerlo en primer plano. Además, el documental provoca hablar de los temas, pone en la mesa de discusión lo que de otros modos probablemente evitamos.

Documentales como *Bajo Juárez, la ciudad devorando a sus hijas* hacen algo más. Descentran el morbo o la violencia descarnada y enfocan la valentía de quienes resisten y luchan por justicia. Allí, bajo Juárez, las raíces que se hunden con más fuerza son las de las madres organizadas, la sociedad que se une, las y los investigadores que indagan: ese otro entramado. Esto, desde luego, no es un consuelo. No pretende serlo. Mucho menos una romantización del sufrimiento. Este retrato responde a la misma voluntad de verdad, porque sería falsa la narrativa que sólo hable de injusticias sin enfocar la lucha y el amor de las personas que colaboran. Al ver de frente esto, la vida de las víctimas se presenta como lo más valioso. Y si volvemos a las preguntas provocadas por Rita Segato seguramente encontraremos que, como Edipo, nada de esto ha evitado que siga sucediendo.

Alguna vez en clase, un estudiante me hizo una pregunta que me sigue acompañando. Me recordó que en sesiones anteriores yo les había dicho que sentir el dolor no era suficiente. Ahora él preguntaba: “¿Qué puedo hacer tras ver un documental o leer un poema al respecto?”. Claro que siempre podemos encontrar el camino del activismo y el acompañamiento a las familias, pero tampoco se puede imponer esta exigencia. Acaso este acercamiento sensible nos coloque la rabia y la ternura de tal manera que, cuando la realidad nos llame, podamos responder y estar a la altura de la vida por sobre cualquier otra cosa.

Referencias

- Brownmiller, Susan (1975). *Against our Will. Men, women and rape*. EUA. Fawcett Books.
- Bolaño, Roberto (2004). 2666. Barcelona. Anagrama.

- Borzacchiello, Emanuela (2024). *¡rExistimos! El feminicidio y la telaraña de poderes*. México. Bajo tierra.
- Davis, Angela (2022). *Mujeres, raza y clase*. México. Akal.
- González, Sergio (2002). *Huesos en el desierto*. Barcelona. Anagrama.
- _____ (2009). *El hombre sin cabeza*. Barcelona. Anagrama.
- _____ (2014). *Campo de guerra*. Barcelona. Anagrama.
- Monárrez, Julia (2009). *Trama de una injusticia. Feminicidio sexual sistémico en Ciudad Juárez*. México. Porrúa.
- Pineda, Esther (2019). *Cultura femicida. El riesgo de ser mujer en América Latina*. Buenos Aires. Prometeo.
- Radford, Jill & Russell, Diana (1992). *Femicide. The Politics of Woman Killing*. Nueva York. Maxwell Macmillan.
- Reguillo, Rossana (2021). *Necromáquina. Cuando morir no es suficiente*. Madrid. NED.
- Ressler, Robert & Shachtman, Tom (2018). *Asesinos en serie*. México. Ariel.
- Segato, Rita (2010). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Buenos Aires. Prometeo.
- _____ (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid. Traficantes de sueños.

Diana Washington Valdez

Periodista investigadora que ha escrito extensamente sobre la frontera entre México y Estados Unidos, el narcotráfico y la política mexicana. Es uno de los referentes obligados para entender lo que ha sucedido en Ciudad Juárez en relación con los feminicidios. Autora de *Cosecha de mujeres. Safari en el desierto mexicano* (2005).

22 de julio de 2004, cerca de la frontera
entre Ciudad Juárez y El Paso

Alejandra Sánchez (en adelante A. S.): Diana, ¿me podrías contar cómo fue que te comenzaste a involucrar con el caso de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez?

Diana Washington (en adelante D. W.): Sí. Todo esto comenzó hace cinco años, cuando me empecé a dar cuenta de que fueron asesinadas mujeres jóvenes en Ciudad Juárez. Las asesinaron de manera brutal, eran muchas las que estaban muriendo así y, al contrario de lo que decían las autoridades, no era normal. Yo quería saber quiénes las estaban matando y por qué.

A. S.: ¿Me podrías decir cómo se explican las más de trescientas mujeres asesinadas en Ciudad Juárez con una impunidad de más de diez años?

D. W.: La cifra que llevo es de 432 asesinatos en Ciudad Juárez, pero algunos restos no han sido identificados. Por lo menos sé de 42 víctimas cuyos restos están sin identificar y que fueron asesinadas en esa época. *So*, son bastantes.

A. S.: ¿Cómo se explica esta cifra tan grande? ¿Cómo explicas tú esta ola de crímenes de violencia combinada con este clima de impunidad de Ciudad Juárez?

D. W.: Bueno, a través mi investigación, llegué a darme cuenta de varias cosas. La situación es preocupante, estamos hablando de muchas muertes sin esclarecerse. Además, no tenemos seguridad del número de las desaparecidas, pero pueden fluir entre ochenta y cuatrocientas. Se habla de dos mil y tantas, pero yo digo que no pasaría de cuatrocientas, porque si fueran más ya sería para que todo el mundo se diera cuenta, ¿no? Que están desapareciendo en un hoyo.

Estas muertes yo siento que son el efecto de varias causas. La causa principal a la que atribuyo los asesinatos sistemáticos tiene que ver con varias situaciones. No se trata de una persona o un grupo nada más que ha estado asesinando a jovencitas en Ciudad Juárez a través de los años. En consulta con los expertos y con otras fuentes de primera mano, sabemos que se trata de por lo menos dos asesinos en serie que todavía andan sueltos. Se trata de algunos narcotraficantes que han asesinado con impunidad, de pandillas que acostumbran a matar a personas como una iniciación a sus bandas: matarlas de una manera brutal, que puede incluir la violación, la mutilación, simplemente para comprobar que están dispuestos a hacer lo que se requiera para pertenecer a esa banda. Estamos hablando de pandillas organizadas. Y también sabemos que hay un grupo de hombres ricos y poderosos que han asesinado a mujeres impunemente. En estos casos que he descrito, ninguna de estas personas ha sido encarcelada. Aunque hay gente en la cárcel, pero se trata de chivos expiatorios. Y bueno, esto significa que las mujeres corren riesgo todavía, después de más de diez años, de ser asesinadas, de ser secuestradas, violadas...

A. S.: ¿Y me podrías contar cuál es la historia de los asesinatos contra mujeres en Ciudad Juárez, Chihuahua? ¿Cómo comienza?

D. W.: Ha habido asesinatos seriados en combinación con violación desde antes de 1993, pero ese es un año que sirve como parteaguas en la historia moderna de Juárez. En 1993 coincide que tenemos una serie de crímenes de esta naturaleza al mismo tiempo que va llegando el Cártel de los Carrillo Fuentes. Amado Carrillo Fuentes, el barón de las drogas, empieza de manera pública a apoderarse de la plaza de Juárez, introduciendo al mismo tiempo una campaña de terror usando una violencia al

estilo de los cárteles de Colombia. Eso es muy diferente a lo que ocurría en Juárez antes. Siempre ha habido narcotráfico, ha habido todo tipo de crímenes que se asocian con la frontera, pero la ola de violencia que se fue a dar después de que los Carrillo Fuentes llegaron a Juárez, es sin precedente. Hablamos no nada más de crímenes contra mujeres, también de cientos de desaparecidos, la mayoría de ellos hombres que se relacionan con el narco; cientos de asesinados, cuyas muertes son atribuidas al narcotráfico. Estamos hablando de una cifra muy alta de hombres y mujeres desaparecidas y asesinadas. La mayoría de esos casos están sin esclarecerse. Es una ola de violencia y crimen organizado donde ya todo se vale, ya sean niños o mujeres, antes esas personas se consideraban como... bueno, había un respeto hasta entre las propias mafias de no tocar niños ni mujeres, pero con los Carrillo Fuentes y su campaña de terror ya todo se vale y todo se ha hecho.

A. S.: En ese momento, cuando en 1993 Carrillo Fuentes se apodera de Juárez, ¿quién de las autoridades mexicanas consideras tú que da puerta abierta para que esto suceda?

D. W.: La abrieron quienes llegaron al poder político en ese momento, gentes del PAN. Ya Chihuahua había elegido a su primer gobernador panista o de oposición. Siempre habían tenido gobernadores del PRI y llega por primera vez un gobernador del PAN, Francisco Barrio, casi todos los alcaldes desde entonces han pertenecido al PAN. Se habla de que algunos de ellos consideran que se tiene que negociar con el narco de alguna manera. Llegan y van negociando. No sé qué negociaron, pero lo que resultó es que abrieron francamente la puerta a los demonios, andan sueltos y no han podido sacarlos desde entonces. El cártel llegó con mucho dinero para corromper a las autoridades políticas, del gobierno y policiacas y desde entonces no ha habido un Estado de derecho en Juárez, tampoco ha habido investigaciones verdaderas sobre estos crímenes, no ha habido... bueno, menos ha habido justicia.

A. S.: ¿Qué responsabilidad le asignarías tú a Francisco Barrio en el caso de los crímenes cometidos contra mujeres en Ciudad Juárez?

D. W.: El gobernador, por la posición que ocupa, es la autoridad máxima en un estado, sea quien sea la persona que esté ahí. Él simplemente fue la persona que estuvo ahí en esa época y lleva mucha responsabilidad, carga con mucha responsabilidad, aunque él lo ha negado. Él ha argumentado que en su administración y gestión hicieron todo lo posible y que encarcelaron a los culpables, que resolvieron los casos, pero los crímenes siguieron, como ya sabemos todo mundo. Ya ha habido expertos internacionales que han llegado a México para analizar las investigaciones que ocurrieron en la época de Francisco Barrio y han concluido que fueron armadas de una manera muy mal. Había muchas críticas sobre las investigaciones, por ejemplo, eso de culpar a personas sin identificar a las víctimas, culparlos de matar a fulana sin saber todavía si es fulana o no, meter a gente en la cárcel porque firman una confesión a pesar de que los inculpadados acusan a la policía de torturarlos para que se echen el crimen y ya sabemos que los chivos expiatorios han estado ahí por años sin sentencia, es algo muy irregular. Bueno, hubo muchas irregularidades en la gestión de Francisco Barrio. Y ni modo de que no se daba cuenta.

También sabemos que se daba cuenta de que había una mafia que se desenvolvía en su estado y Ciudad Juárez. Él mismo ha comentado que aquí existe una mafia muy fuerte y con ellos no hay que meterse. También se ha comentado que él hablaba de traer expertos, los mejores investigadores para resolver estos crímenes, y en una época sí lo hizo, trajo a Robert Ressler del FBI y trajo a otras personas considerados expertos. Pero nos dice un familiar de Barrio: “Pero Pancho se dio cuenta de que ricos y poderosos estaban involucrados y ya no se pudo hacer nada”. Responsabilizó a Barrio a un grado muy, muy alto... él sí es responsable de lo que pasó durante su gestión, de cómo se llevaron las investigaciones y cómo dejó Juárez cuando terminó su gestión y siguió en otro puesto en la federación.

A. S.: ¿Qué pasó después durante la gestión de Patricio Martínez?

D. W.: Al terminar Francisco Barrio, y en parte por los problemas de falta de seguridad en el estado de Chihuahua, principalmente en Ciudad Juárez (ahí es una población muy amplia), la gente elige votar por un

priista para gobernador. El sucesor de Barrio es Patricio Martínez, exalcalde de la ciudad de Chihuahua y ahora gobernador de Chihuahua. Los crímenes siguieron, exactamente lo mismo que estaba pasando durante la gestión de Barrio ha ocurrido durante la gestión de Patricio Martínez. Y lo que ha hecho Patricio Martínez en vez de resolver los casos es culpar a la gestión de Francisco Barrio.

A. S.: ¿Y qué rumbo crees tú que tomen los asesinatos contra mujeres en Ciudad Juárez ahora?

D. W.: Es una buena pregunta porque todavía no sabemos qué voluntad tiene el nuevo gobernador para llegar a fondo. Se tienen que hacer dos cosas: meter a la cárcel los culpables y prevenir más secuestros y asesinatos. No tenemos la seguridad de cualquiera de esas dos cosas con el nuevo gobernador. Ahora que ya son muchos años, no sé cuánto tiempo más tiene que esperar la comunidad de Juárez para tener la seguridad de que las mujeres jóvenes no van a seguir siendo blancos de asesinos que las andan cazando, que las andan levantando, violando y asesinando.

A. S.: Diana, ¿me podrías comentar cuál es el *modus operandi* de los responsables de estos crímenes?

D. W.: En los casos seriados o las muertes sistemáticas, se trata de crimen organizado. El hecho de que las mujeres desaparecen a luz de día, en muchos casos en el mero centro de Juárez donde hay policías en cada esquina y que nadie vio nada y nadie escuchó nada, te dice que hay un esquema que usan para atraer a las jóvenes. De alguna manera las secuestran para trasladarlas a un lugar donde después son violadas, torturadas, mutiladas. Las llevan a lugares donde sabemos que se llevan a cabo fiestas que incluyen orgías sexuales, esas fiestas se convierten en deporte de asesinos... algunos hombres señalados como participantes las asesinan, el clímax del acto es el asesinato. Las mujeres desaparecen en el curso de sus tareas normales, van a la escuela, al trabajo o vienen de la escuela o del trabajo, algo normal. No se trata de mujeres jóvenes que, como sugieren las autoridades, andan a las altas horas de la noche en antros, que se van con extraños y que se buscan esto.

A. S.: ¿Cómo es que se llegan a involucrar nombres de poderosos hombres de México, como Valentín Fuentes o Tomás Zaragoza? ¿Cómo es que se les llega a relacionar con este tipo de asesinatos?

D. W.: Lo que sé, por las fuentes que incluyen investigaciones de agentes federales de México, hombres que pertenecen a familias poderosas que podrían estar involucrados en los crímenes o que podrían saber, tener información más directa de estos crímenes. Incluso he intentado comunicarme con estas personas y pedirles una respuesta.

A. S.: ¿Con quién te has tratado de comunicar?

D. W.: Pues con varias personas específicas. Hice una solicitud de información dirigida a todos ellos. Algunas personas, lo diré así. Les pregunté si es cierto que ellos tienen conocimiento de los crímenes y que, si lo tienen, si están dispuestos a proporcionar la información a las autoridades correspondientes. También les pregunté qué piensan que se puede hacer para parar estos crímenes que ya se están extendiendo a otras partes de México. Hasta la fecha no he recibido respuesta de uno sólo.

A. S.: Diana, ¿me podrías platicar un poco de estos expedientes secretos de los que tu fuente del FBI te informó?

D. W.: Sí, el punto aquí es que las autoridades mexicanas saben muy bien quiénes están detrás de estos crímenes y no han hecho nada al respecto. Pero también, gente del FBI se ha dado cuenta de que, por ejemplo, hay doble expediente, tal como dice una fuente del FBI: “Hay el expediente que le enseñan o muestran a todo mundo y hay el expediente que se guardan y nosotros sabemos qué está en el expediente que se guardan”.

A. S.: Y sobre estos expedientes secretos, ¿me podrías contar qué te han dicho tus fuentes?

D. W.: Los expedientes que se guardan tienen que ver con información que revela quiénes están involucrados en estos crímenes. Y como se

trata de información sensible, las autoridades la siguen guardando. Y va más allá de esto. Yo siento, en mi opinión, que se trata de un encubrimiento de personas, tal vez las autoridades les temen o les han pagado dinero. Otra razón ya no me cabe.

A. S.: Diana, ahora voy a pasar al caso específico de Lilia Alejandra García Andrade. ¿Tú me podrías comentar qué sabes de este caso y cuál es tu opinión?

D. W.: Lilia Alejandra García Andrade fue víctima del crimen organizado. Eso está muy claro por toda la información que se ha dado hasta la fecha. Incluso el FBI tuvo un expediente con información sin procesar, *inteligencia* como le dicen, que proporcionaron a las autoridades de Chihuahua. También hubo testigos que vieron a la joven, se suponía que era ella, cuando estuvo luchando en un carro que estaba estacionado en la calle Rancho Becerra. Yo llegué a encontrar algunos de esos testigos, también hubo gente que al pasar cerca de ese carro se dieron cuenta de que algo estaba ocurriendo. Por lo menos dos hombres estaban ahí en una lucha con una muchacha joven. No era totalmente noche todavía. Se podía ver algo a pesar de que tenía vidrios polarizados. Estaban unos taxistas ahí también a unos cuantos metros mirando esto sin hacer nada. Pasó una señora que supuestamente era de El Paso, venía de la tienda Walmart. La señora se preocupó y tocó en una de las puertas de una de las casas que estaban cerca de ese carro y les avisó a estas personas: “Por favor llamen a la policía. Algo terrible está pasando a una jovencita que está en ese carro”. Hubo otro testigo que era un juez. Otra persona que pasó por ahí también se dio cuenta de lo mismo. Tocó en una puerta de la casa más cercana para avisar que llamaran a la policía, que se dieran cuenta de que algo pasaba ahí.

A. S.: ¿Qué era? ¿Un juez?

D. W.: Uno de los testigos era un juez, sí. *So*, estamos hablando de personas sensibles. Entonces llaman a la policía y el carro sigue ahí todavía un rato más. Las personas que llaman a la policía se siguen asomando y en eso ya se va el carro, la policía nunca llega. Vuelven a llamar, final-

mente llega la policía, pero ya se había ido el carro. Ya no se pudo dar razón de dónde se fue esa persona. Otra cosa, uno de los hombres que estaba en el carro se bajó y entró a un negocio cercano.

A. S.: ¿Qué negocio era, Diana?

D. W.: Reparar televisiones. Al otro día se encuentra el cadáver de Lilia Alejandra. Ella desaparece el 14 de febrero, fue vista en este carro el 20. Estuvo en cautiverio por casi una semana y la noche antes de que apareciera su cuerpo es vista en un predio que está a un costado de ese negocio y de donde estaba estacionado ese carro.

A. S.: ¿Algo tienen que ver los terrenos donde aparecen los cuerpos de las mujeres asesinadas?

D. W.: Yo creo que sí. Es una especulación porque hay cosas interesantes aquí que hay que analizar. Por ejemplo, en el Algodonero se encontraron ocho cadáveres, los expertos forenses dicen que algunas fueron asesinadas como ocho meses antes y la más reciente fue asesinada como tres semanas antes. A todas las encuentran el 21 de noviembre, pero no a todas las asesinaron al mismo tiempo y no todas fueron desaparecidas al mismo tiempo. Es decir, que las guardaron, guardaron esos cuerpos en algún lugar hasta el momento en que alguien decidió: “Ya vamos a tirar los cuerpos”. Y para mí, también se pensó: “Y vamos a seleccionar el lugar”.

Resulta, por coincidencia, que el Lote Bravo, donde se encuentran los primeros cuerpos múltiples en 1995, y en Lomas de Poleo, donde se encuentra otro grupo de cuerpos en 1996, eran terrenos disputados, pertenecen a familias poderosas. El predio del Algodonero, en ese entonces el propietario era un familiar de Francisco Barrio, un familiar distante. No quiere decir que estas personas tuvieron que ver con los crímenes, pero se me hace muy raro que por coincidencia los cuerpos son sembrados en estos lugares. Podría ser como un mensaje entre la propia mafia, un mensaje a estas personas que son los propietarios, un mensaje a la autoridad. Una broma... por no llamarlo otra cosa. Pero sí pienso que escogen los lugares. Así al igual que seleccionan a las víctimas, también seleccionan los lugares donde las van a tirar eventualmente.

A. S.: Te voy a hacer otra pregunta con respecto al caso de Lilia Alejandra. En términos de peritaje, ¿qué tipo de omisiones hubo en su caso al momento de encontrar el cuerpo?

D. W.: Ese caso es clave por algo que no se hizo público luego luego. Lilia Alejandra fue asesinada, fue mutilada, torturada, violada como las víctimas de 1995 y 1996. Y estamos hablando del 2001. El jefe forense que examinó el cuerpo sospecha que los mismos asesinos que la mataron a ella están involucrados en los crímenes anteriores.

A. S.: ¿Quién era el jefe forense de ese momento?

D. W.: Óscar Máñez. Y él desde 1993 se dio cuenta de que hubo una serie de asesinatos de mujeres que ya consideraba asesinatos en serie. Trató de avisarle a sus jefes para hacer algo y no le hicieron caso. Incluso lo mandaron allá lejos.

A. S.: ¿Lo mandaron o él renunció?

D. W.: No, al principio lo mandaron allá lejos con su informe de que en Juárez podía haber un asesino en serie. Después se fue a seguir sus estudios y regresó a la subprocuraduría estatal en otro departamento, en el departamento de peritos forenses.

A. S.: Yo he sabido que en ese caso hubo omisiones en el peritaje. Norma Andrade dice que no se guardaron las muestras de las uñas, que Óscar tuvo una serie de fallas. ¿Tú qué opinas al respecto, Diana?

D. W.: No puedo opinar porque no tengo conocimiento de eso. Lo que sí sé es que, en el caso de Lilia Alejandra García, Óscar sí rescató evidencia. Recogieron semen de su vagina y se hizo un perfil de ADN. Ese perfil se podría comparar con muestras de sospechosos. La entonces fiscal especial, Sully Ponce, dijo que no se podía investigar más ese perfil porque fue una violación tumultuaria. Pero no tiene que ver, si varias personas violaron a la muchacha, todavía se puede sacar el perfil de cada uno de ellos. No sé qué ha pasado con esa muestra, pero fue una de las

pocas veces que guardaron una muestra de evidencia y que se hizo un análisis, incluso hay una copia. Tú preguntas de otros casos y te diría que nunca se hizo nada.

A. S.: ¿Cuál consideras tú que ha sido el papel tanto de la comisionada Guadalupe Morfín como de la fiscal especial María López Urbina?

D. W.: Mi opinión es que estas dos funcionarias son mujeres honestas con buenas intenciones, pero desde antes de nombrarlas a ellas individualmente, ya sabía por fuentes más confiables que no iba a haber nada. Estos nombramientos iban a ser para comprar tiempo. El humo y el espejo, como uno dice. El nivel de responsabilidad va más allá de ellas dos. Aquí yo ya considero que el presidente Vicente Fox mismo es el único que puede decir si van a entrarle o no. Y hasta la fecha yo sé que no lo van a hacer.

A. S.: ¿Por qué no lo van a hacer?

D. W.: Porque la corrupción va hasta ese nivel. Hay gentes que han sido señaladas que tienen algún enlace con gente del poder político, incluso algunos han aportado a las campañas electorales del presidente y de otros políticos, del PRI y del PAN.

A. S.: Diana, ¿me podrías contar qué papel juegan los cuerpos policíacos, policías y federales, en esta ola de crímenes contra mujeres?

D. W.: Hemos tenido testimonios de personas que han tenido información de primera mano, incluso investigadores, que saben que policías han sido utilizados para recoger cuerpos de las víctimas para ir a tirarlos después. Aquí se usa en Juárez una camioneta estilo camper, la usa la policía municipal y podría prestarse fácilmente para algo así porque es fácil de ocultar lo que llevas en esa camioneta. Pero tuvimos, por ejemplo, el testimonio de un señor que vio el cadáver de una mujer en una de esas camionetas y por tratarse de la policía no lo denunció. Los policías, se sabe, y lo han dicho autoridades que investigan las drogas tanto del lado mexicano como en los Estados Unidos como el FBI y la DEA, que los policías en Juárez a nivel federal, estatal y municipal tra-

bajan para el cártel. Su trabajo principal es proteger los cargamentos de las drogas de los narcotraficantes. También actúan como sicarios para los narcotraficantes cuando se necesita ir a eliminar a alguien porque perdió un cargamento o porque se está robando la droga o por una venganza. A ellos los ocupan como sicarios. Ellos no tienen tiempo para andar investigando quiénes están matando a las mujeres y más porque si ellos tienen un papel que los involucra en el crimen como cómplices, pues claro que la policía no se va a investigar a sí misma. También tenemos el ejemplo de Héctor Lastra, jefe de Averiguaciones Previas, que fue acusado en el 2004 de operar una red de prostitución de jovencitas en la misma Subprocuraduría. Esa persona salió bajo fianza y hasta la fecha no se le ha hecho nada.

A. S.: Diana, las personas que han sido encarceladas inculpadas de cometer los asesinatos, ¿qué nos puedes decir al respecto? Es decir, Sharif Sharif, La Foca y El Cerillo, Los Choferes.

D. W.: Tenemos una serie de personas que han sido encarceladas a través de los años y acusados de estar detrás de los crímenes seriados contra las jovencitas de Ciudad Juárez. Empezando con Sharif, el egipcio Sharif, en 1995. Sharif ha estado en la cárcel desde octubre 3, 1995. En 1996 fueron acusados la supuesta banda Los... no sabemos si era una banda auténtica o nomás la policía les puso así, Los Rebeldes, que supuestamente mataban a mujeres y que Sharif les pagaba. Y el propósito era desviar la investigación en contra de Sharif. Varios de Los Rebeldes fueron encarcelados y han estado en la cárcel desde 1996, también sin sentencia.

En 1999 fue acusado otro grupo de hombres que eran choferes y un hombre de El Paso que era un conocido de ellos. Y a ellos también se les acusa que Sharif desde la cárcel les paga dinero y los manda matar porque Sharif está desesperado y quiere otra vez desviar las investigaciones. Estos hombres fueron encarcelados. También han estado en la cárcel sin sentencia. Luego tenemos los asesinatos de noviembre 2001 cuando aparecen ocho cuerpos de víctimas y en dos días las autoridades consignan a dos choferes cuyos apodos son El Cerillo y La Foca.

El problema con todos estos casos ha sido que no ha habido evidencia. En todos estos casos se trata de personas que acusan a las auto-

ridades de torturarlos y que por medio de la tortura confiesan. Después de confesar y firmar las declaraciones que les pidieron que firmaran hacen rueda de prensa y le dicen al público: “No fuimos. Nos torturaron y así pasó la cosa”. No hay evidencia y por eso siguen sin sentencia, siguen en un limbo legal. Incluso La Foca murió en la cárcel en la ciudad de Chihuahua supuestamente por complicaciones de una cirugía que le hicieron. Su abogado defensor fue asesinado por policías en febrero de 2002 y al año La Foca muere en la cárcel bajo circunstancias sospechosas. Después hubo un informe que yo considero contundente de la ONU. Vino un grupo especial a petición del gobierno mexicano a analizar los casos, las investigaciones del estado de Chihuahua. Y esto es interesante porque ellos están mirando a los inculpadados. Están mirando cómo se armaron los casos en contra de estos hombres que son señalados por las autoridades de Chihuahua de ser los responsables. Y en ese informe... francamente el informe hace garras las investigaciones estatales y hacen varias recomendaciones. Cualquier persona que lea ese informe ya se queda con la impresión de que esta gente debe de ser liberada de la cárcel porque no hay evidencia en contra de ellos, lo único que los tiene en la cárcel es que firmaron un papel bajo tortura, bajo ese tipo de presión. Eso no es evidencia.

A. S.: ¿Por qué asesinan al abogado?

D. W.: Bueno, hay algo ahí complicado. Lo que queda claro es que los policías no lo confundieron con nadie, sabían quién iba en esa camioneta y, es más, hubo un testigo que vio que al momento que choca la camioneta de Mario Escobedo Anaya, los policías que lo perseguían paran en ese lugar. El Primer comandante, Alejandro Castro Valles, se baja de su camioneta, sube atrás de la camioneta del abogado, le rompe el vidrio trasero y le dispara a su cabeza a quemarropa. Si no estaba ya muerto el abogado, si nomás estaba herido por el impacto, pues ya lo mató ahí. Eso no fue en defensa personal, como alegaron los policías. Este testigo dio su declaración. Lo tuvieron que convencer porque tenía mucho miedo. Él vio esto. Pero ya el juez que llevaba el caso dijo que ya era muy tarde para agregar su declaración y así quedó.

A. S.: *Okay*. Por último, ¿me comentarías un poco del caso de Sharif Sharif?

D. W.: Sí. Al principio, durante la gestión de Francisco Barrio, las autoridades decían que Sharif tenía patentes y, debido a los patentes, tenía ingresos, que tenía mucho dinero, cuentas secretas en bancos en los Estados Unidos, y que de ahí agarraba el dinero para pagarles a Los Choferes y a Los Rebeldes para que mataran por él. Fue uno de los puntos que yo investigué. Llegué a hablar con expatrones de Sharif en los Estados Unidos, con el FBI y francamente no tenía cuentas secretas. *So*, uno de los puntos centrales de la investigación en su contra era que tenía dinero para hacer estas cosas y no tenía una entrada de dinero así. También él era considerado por sus propios abogados defensores como un chivo expiatorio, el chivo expiatorio perfecto porque tenía una historia criminal en los Estados Unidos de maltrato de mujeres, de acoso sexual, había estado en la cárcel en Florida por un caso de acoso sexual con violencia. Eso hizo que las autoridades americanas lo deportaran a México. Por tener historia criminal allá se consideraba una persona *non grata*. Llega a Juárez, sigue trabajando para su empresa y fue encarcelado porque lo acusaban de violar a una mujer que era sexoservidora. Después se comprobó que no hubo relaciones sexuales entre ambos y el juez descartó ese caso, pero él ha seguido en la cárcel. Poco después de ese caso, lo acusan de ser el asesino en serie de Ciudad Juárez, pero francamente al principio yo pensaba que a lo mejor sí debido a su historia, su trayectoria, su inhabilidad de llevarse bien con las mujeres, el maltrato, había ahí un patrón, ¿no? Posiblemente sí era culpable, era capaz de cometer esos tipos de crímenes, pero en su historia no había asesinatos. Investigamos eso y, como en los otros casos, tampoco hay evidencia que lo ligue directamente con los crímenes de los que está acusado.

A. S.: Y sin embargo permanecen en la cárcel.

D. W.: Sí. Estas personas están en un limbo legal porque, mira, si no hay sentencia entonces no pueden apelar y si no pueden apelar, no pueden llegar estos casos a un ámbito federal para que un juez federal luego se fije y diga: “No, pues esto está mal”, ¿no?

A. S.: Claro, ¿pero por qué los tienen en ese limbo de la no sentencia?

D. W.: Para evitar la posibilidad de que un juez federal después pueda revocar esos casos. Y para seguir usándolos para aplacar a la comunidad. Decir: “Pues aquí están los culpables. Aquí están en la cárcel. Ya esclarecimos estos casos”. Los ponen en el expediente cuando les piden ver qué pasó en este caso y ya, ya están esclarecidos. “Aquí están los culpables en la cárcel. Nomás estamos esperando la sentencia”.

Casa de Diana, 30 de octubre de 2004

Alejandra Sánchez (en adelante A. S.): Diana, ¿cuál es tu opinión sobre los informes que han dado la Comisionada y la Fiscal Especial?

Diana Washington (en adelante D. W.): Pues tienen algún valor por el tema de los responsables que son las autoridades estatales, la falta de investigación, y ya tenemos una autoridad que está diciendo lo que hemos dicho otras personas antes. Los grupos no gubernamentales, todos decían que fueron mal hechas esas investigaciones, pero ya viene una autoridad que es la federación y lo dice de manera oficial. Y, es más, nombraron a las personas responsables de llevar a cabo esas investigaciones, el papeleo, empezando por los agentes judiciales, los peritos forenses, llegaron hasta el nivel de Averiguaciones Previas. Ese es un trabajo valioso e importante. No va a lo mero mero que todo mundo quiere aquí y es que metan a la cárcel a los asesinos, ese es otro trabajo, pero yo lo considero valioso. Yo digo no es un desperdicio de tiempo ni de recursos, pero tampoco la federación dejó claro desde un principio que el trabajo no tenía que ver con meter a gente en la cárcel. Por ejemplo, de los expedientes analizados dijeron: “Esto fue mal hecho y estos son los oficiales que son responsables por el trabajo mal hecho”, les dan sus resultados a la Procuraduría Estatal de Chihuahua y allá ellos si quieren consignarlos o no. Nosotros lo analizamos, les enseñamos dónde quedó mal todo, quién firmó, quién fue responsable de hacer las cosas mal o de no revisar que se hicieran bien y eso es algo que yo creo que la gente no entendía, que ellos iban a hacer cierto trabajo y que el trabajo no era investigar quién asesinó a las

muchachas, simplemente era una revisión del trabajo que se hizo y que, además, no están autorizados para consignar a alguien.

José Antonio Cordero (en adelante J. A. C.): Oye, ¿y qué está pasando con esas cifras? Es decir, tú que has revisado 108 expedientes y que en ninguno hay señales de lo que Manuel Esparza señala de que sólo hay un cincuenta por ciento de violencia sexual.

D. W.: Bueno, por un lado, se contradice la misma fiscal. Acabo de leer en uno de los periódicos de Juárez donde la citan cuando habla de cincuenta y tantos casos donde, al parecer, alguien obsesionado con el sexo estuvo involucrado. Bueno, si alguien obsesionado con el sexo está presente en más de cincuenta casos y no es un asesino serial pues, ¿qué es un asesino serial, no? Hay otra cosa, en este caso yo también he cambiado de punto de vista porque antes me enfocaba en los asesinatos sexuales, pero con el tiempo me di cuenta que realmente no siempre fue el sexo un factor importante o ingrediente importante en ciertos asesinatos, se trata de grupos, de colectivos, de mafias involucradas. Aparte de los asesinos en serie que sí tienden a personalizar a las víctimas, las otras asesinadas las pudieron haber baleado, arrollado con un vehículo, degollado, y sin violarlas, porque el propósito era matarlas, el sacrificio, ese era el propósito. Vamos a tener un asesinato por equis causas, por equis razones y no tiene que ver necesariamente la manera en que las matan o que tiene que incluir la violación. El objeto es matarlas.

A. S.: Sin embargo, en muchos de los casos está incluida la violación, Diana.

D. W.: Sí, sí. Y pues hay que regresar a las teorías que hemos desarrollado aquí y que el FBI mismo reconoce, por lo menos dos asesinos en serie sueltos que no están en la cárcel. Hablan de dos pandillas violentas sádicas, narcotraficantes, algunos casos aislados que sí tienen relación con el cártel y el grupo de hombres poderosos. *So*, no es un grupo o un sólo hombre que está matando a todas, en todos los crímenes ha habido diferentes actores y, aparte, tenemos los homicidios por celos, por robo, por otras causas.

Con los grupos de poder, estamos hablando de personas que quedarían como las cabecillas de las mafias que, por cierto, tienen una relación de requisito casi con el cártel de drogas ahorita, pues el cártel de moda de la última década es el Cártel de los Carrillo Fuentes. Ese cártel en particular ha desarrollado relaciones con empresarios, políticos, funcionarios policiales. Es gente de alto nivel que, con una llamada a la oficina del gobernador, del presidente o lo que sea puede salir de problemas o intervenir en alguna cosa. Estamos hablando de mucho poder.

A. S.: ¿Como de qué puestos hablarías? ¿Qué es mucho poder?

D. W.: Si hablamos, por ejemplo, de la complicidad con el tráfico de drogas, ahí es muy sencillo. Vamos hasta los más altos niveles y vemos que nunca han arrestado a un Vicente Carrillo. Yo sospecho que este es el cártel consentido, protegido por el gobierno, tanto que ya van tras los rivales como los Arrellano Félix y del Cártel del Golfo, pero nunca le han pagado fuertemente a este cártel que tiene su sede en Ciudad Juárez.

A. S.: O sea, digamos que es el cártel institucional. ¿Cuál sería su relación con el gobierno?

D. W.: Bueno, los lazos se amarraron desde que Amado Carrillo Fuentes tomó la plaza de Ciudad Juárez, después de que manda a asesinar al anterior capo, nada más que Amado Carrillo es de Sinaloa y trae con él personas que ya tienen generaciones en el narco. Incluso él viene de una familia fuerte de narcotraficantes de ese estado. Toman la plaza y también introducen un ingrediente que antes no existía: el uso del terror, la violencia extrema. Eso de acribillar a gente en plena luz del día, en la calle, en lugares públicos. O eso de que, si sospechas de alguien de tu organización, mandas inmediatamente a matarlo para mandar un mensaje. Llegan con una cantidad de dinero impresionante... sé de una escritora que ha descrito que el dinero que trajo este cártel para corromper al gobierno de Juárez y al estado de Chihuahua podría llenar el Río Grande. Estamos hablando de mucho dinero. Han pagado militares, eso lo sabemos por las fuentes de la DEA, del FBI, que han

investigado al narco a través de los años. A todas las instituciones, el ejército, la nueva política, empresarios y policías, principalmente policías. La corrupción de la policía es clave porque está trabajando para el cártel, su trabajo principal es proteger los cargamentos de drogas y actuar en ocasiones como sicarios del cártel: matar como venganza, para castigar a personas que perdieron un cargamento fuerte o que no lo pueden pasar.

A. S.: ¿Y cómo se da esta alianza entre los grupos de poder como el narco y los grupos de poder institucional o empresarial?

D. W.: Pues hacen sus reuniones. Hacen sus carnes asadas, sus barbacoas, se juntan y hacen contratos.

A. S.: ¿Y qué trae como beneficio de cada lado?

D. W.: Bueno, te voy a dar un ejemplo. Este es anterior a 1993, pero es un ejemplo concreto con testigos. Se dio una reunión en El Paso de un exalcalde de Juárez y un político de El Paso, un norteamericano, gringo, como le dirían ustedes, en una fiesta en Horizon City, está a las orillas de El Paso. La gente que estuvo ahí se dio cuenta de que era una reunión para hacer negocios. Había mucha cocaína en la mesa y el propósito de esa reunión era sellar una transacción multimillonaria sobre el tráfico de cocaína. Es decir, vamos a permitir pasar la droga a los Estados Unidos. El involucramiento de los empresarios tiene que ver con el lavado de dinero, que es una manera de hacer más dinero de manera acelerada. El beneficio es hacerte más rico de lo que te imaginabas. Simplemente.

A. S.: Retomando la entrevista anterior. ¿Me podrías ampliar las participaciones de los criminales en el pago de campañas políticas? Esa es la razón por la cual el gobierno no llega a fondo en las investigaciones, ¿qué tiene que ver esto con las mujeres asesinadas?

D. W.: Sí, para entender esto hay que pensar que estamos hablando de una verdadera mafia. Hay mafias de todos tipos en muchas partes

del mundo, la más conocida es la mafia italiana. No es muy diferente a lo que está pasando en Ciudad Juárez, en el estado de Chihuahua o, tal vez, en otras redes nacionales de México. Estamos hablando de alianzas claves entre las ramas del poder: el político, económico y los meros delincuentes, ¿no? Por ejemplo, los capos del narco están tan involucrados en la política que contribuyen con ciertos candidatos, los compran, se comprometen a dar grandes cantidades de dinero para sus campañas electorales y los políticos, al aceptar el dinero, se comprometen a proteger a los narcos. Eso ya es una mafia. Tiene que estar involucrada la policía.

A. S.: ¿Y qué papel juegan las mujeres asesinadas dentro de estos grupos de poder?

D. W.: Bueno, ya al darnos cuenta de que están involucradas personas de poder en algunos de los asesinatos, a través de los años, se da cuenta uno que no van a tocar a ninguna de estas personas, pues tienen relación con el poder económico, con el gobierno, con los políticos. Si tocan a alguna de estas personas, éstas echan de cabeza a los demás. Y, es más, una persona podría, por ejemplo, presionar para sacrificar a alguien por el bien de los demás.

Y por ser personas de tan alto nivel, es muy fácil deducir que no va a pasar nada. Por eso en Ciudad Juárez no hay nadie en la cárcel que tenga que ver con los asesinatos sistemáticos. Tienen chivos expiatorios y por eso también siempre la prisa frente a la presión pública de que se haga algo: agarran a los que estén a la mano y a esos se inculpan, se quitan la presión por un rato, pero ya no les creen porque saben que no es así. Y, es más, se ha filtrado información que antes era muy oculta, que el mismo gobierno ocultaba. Pero ya esto está saliendo a la luz, cada vez es más difícil tapar el asunto... Creo que todavía no ha llegado el momento en que van a estar dispuestos a meter a personas así a la cárcel. Es muy difícil en cualquier sociedad hacer esto con personas de poder.

J. A. C.: ¿Puedes hablarnos de algunos de estos casos más significativos de chivos expiatorios como El Cerillo? A todas luces es un inculpado falso. Fue torturado junto a su compañero La Foca. Y, además, las per-

sonas que hicieron las declaraciones también fueron torturadas y eso está documentado. ¿Nos puedes contar ese caso del Campo Algodonero, cómo se resolvió en pocas horas, en pocos días?

D. W.: Bueno, en el campo algodonnero encuentran ocho cadáveres un martes de noviembre del 2001. El miércoles encuentran los otros cuerpos, tres el primer día, cinco el siguiente. El viernes, la policía judicial estatal recoge a dos hombres. Van a sus casas, llegan de manera amenazante, se los llevan a una casa de seguridad, ni siquiera los llevan a los separos de la policía estatal y, según los abogados y ellos mismos, los torturan hasta hacerlos firmar una confesión. Incluso la confesión ya estaba escrita, no más necesitaban la firma de ellos, cualquier persona podía haber servido para el propósito, ¿no? El domingo de esa misma semana, el Procurador Arturo González Rascón llama a una conferencia de prensa para anunciar y presentar a los dos choferes como culpables de ocho asesinatos. Es una investigación de *fast track* porque nunca se ha conocido algo así, que en dos días ya tienes resuelto un caso complicado. Complicado porque se sabe luego luego que las ocho víctimas no fueron asesinadas al mismo tiempo. Unas tenían como tres semanas de haber muerto, se estimaba que otras tenían entre seis y ocho meses. Es decir, que unos de esos cuerpos los tenían guardados en algún lugar. Bueno, para llegar al asunto de los dos choferes, los llevan después a los separos de la estatal y les hacen el examen médico antes de ingresar al CERESO. El director del CERESO consta que llegaron lastimados con quemaduras y moretones, *so* el propósito de ese examen fue para decir que llegaron así. “Nosotros no lo hicimos. Cuando los trajeron ya estaban así”. Y hubo documentación de eso. También fueron acusados de usar cocaína y marihuana, que se ponían *high* para ponerse en estado demente para ir a matar y violar. Que así se preparaban y, por los exámenes que se les habían hecho a ellos de *antidoping*, un requisito para mantener su licencia de manejo comercial, se comprobó que nunca habían usado drogas. Todas sus pruebas anteriores eran negativas. Y de repente ya tienen una historia de embriagarse, de usar cocaína, marihuana, todo. Así empiezan a presentarse las irregularidades... pero no es la primera vez que pasa esto. También hubo testigos que dijeron que los presionaron. Una testigo misteriosa que desaparece y que vio que alguien como La

Foca estaba tirando una bolsa en el campo algodonero. Nomás eso vio y nunca se vuelve a ver a esta persona jamás.

Pero este patrón ya se había visto en el caso de Los Choferes, de 1999, cuando vuelven a culpar a Sharif con pagar a otros choferes. Entonces eran cuatro choferes y un hombre de El Paso. Dijeron que ahora era una nueva banda pagada por Sharif. Fue lo mismo. Yo fui a la rueda de prensa que tuvieron en el CERESO, se alzaron las camisas y mostraron sus quemaduras, los golpes, todo eso. Fue el mismo patrón: ellos fueron, firmaron, y luego, luego dijeron a la prensa que lo hicieron bajo presión, bajo tortura. Lo mismo pasó en 1996 con Los Rebeldes, hay una redada en los antros por parte de los judiciales, se llevan a trescientas personas al principio y acabaron como con una docena. Dijeron: “Estos son los culpables”. Son Los Rebeldes, una supuesta pandilla. Nunca se ha comprobado que existía una pandilla que se llamara Los Rebeldes, los policías les pusieron así. Lo mismo. Los Rebeldes dicen que los torturaron, se usaron testigos en contra de ellos, que los llevaron a un hotel, que los encerraron, no los dejaban salir hasta que firmaran. Una mujer dio declaración y, eso está en los expedientes, que le metieron la cabeza en un excusado y la forzaron a tomar orina con tal de que firmara esta supuesta declaración de testigo contra Los Rebeldes. *So*, ya tenemos tres casos de alto perfil. Vemos el mismo patrón que en 2001, 1999 y 1996. Supuestos chivos expiatorios.

J. A. C.: ¿Y qué pasó con ellos? ¿Cómo siguieron sus casos? Bueno, tenemos el caso de El Cerillo que recientemente recibió cincuenta años de sentencia.

D. W.: Sí, en el caso de La Foca pues... él murió bajo circunstancias sospechosas en la cárcel de Chihuahua. Otra cosa que pasó es que se llevaron a todos los sospechosos de alto perfil a la ciudad de Chihuahua. Ahí están incomunicados. Es difícil para los abogados y para los familiares mantener contacto. Los tienen aislados en un lugar. Es una irregularidad porque deberían de haber permanecido en Ciudad Juárez donde fueron cometidos supuestamente los hechos, ¿no? Sharif, cinco de Los Rebeldes y Los Choferes permanecen en la cárcel. La Foca murió.

J. A. C.: ¿Cómo murió?

D. W.: Muere en el CERESO de la ciudad de Chihuahua. Le hacen una operación que, según su familia, no fue necesaria, era para operarle una hernia. Debería haber sido una cirugía sencilla. Y tiene su cirugía ahí. Bueno, nunca estuvo claro si fue ahí mismo o lo llevaron a una clínica, el caso es que al día siguiente muere. Hubo diferentes declaraciones que dieron las autoridades, decían que fue una complicación de la cirugía o que tuvo una condición del corazón que no se dieron cuenta, la cirugía se agravó y murió debido a eso. El caso es que no quedó claro cómo murió. Y, como sabemos, un año antes matan a su abogado de defensor, Mario Escobedo Anaya. Un año precisamente antes de que muera La Foca en la cárcel, lo asesinaron. Fue asesinado. Lo mataron policías estatales en una persecución a alta velocidad en la ciudad de Juárez. Supuestamente lo confundieron con un fugitivo llamado El Venado. El caso es que chocó la camioneta del abogado después de esa persecución, tal vez podía haber estado vivo. El caso es que un testigo llegó a ver que después del choque, uno de los comandantes que venían siguiéndolo se baja de su camioneta, sube a la camioneta de Mario Escobedo, le rompe el vidrio de atrás con su pistola y le dispara a quemarropa. Si no estaba muerto todavía del choque pues ya con eso lo mató.

J. A. C.: Y en el caso de El Cerillo, ¿cómo se llega a una sentencia de cincuenta años sin ninguna prueba?

D. W.: Bueno, ya había mucha presión sobre las autoridades por no sentenciar a algunos de los otros que ya tenían años ahí. Y la manera como se han manejado los casos va contra la Constitución estatal, no nada más la investigación, también el sistema judicial, lo que pertenece a los juzgados. Entonces, también hay la presión de que la comisionada Guadalupe Morfin Otero pidió que aplicara el Protocolo de Estambul para poder comprobar de que sí hubo tortura. Este Protocolo fue aprobado por muchos países, incluso México, y por las Naciones Unidas; con este documento los peritos pueden justificar si hubo tortura o no, aunque haya pasado tiempo del suceso y se puede agregar al expediente. Bueno, ya con esa presión y la incredulidad frente a las autoridades, el

juez se da prisa para dictaminar la sentencia. Le dan cincuenta años. Ya no permitieron que se agregaran al expediente más pruebas, como la declaración de dos testigos sobre el asunto del abogado, el dictamen de tortura que elaboraron expertos contratados por los abogados defensores, el examen médico que se hizo por el CERESO. So, el juez la verdad dijo: “Pues yo estoy mirando el expediente. Me apegó nada más a lo que está en el expediente. Y no está nada que me diga que fue torturado. No me queda otra más que sentenciarlo”.

J. A. C.: ¿Y dónde están las pruebas que lo acusan? ¿Cuáles son?

D. W.: Documentos que están en el expediente. Los abogados los llevaron y desaparecieron, ya no están ahí.

J. A. C.: Y de la tortura...

D. W.: Hay declaraciones de una persona, de una mujer que se arrimó y que no dio su nombre verdadero, salió en la televisión. Yo me acuerdo de un video, no sé si eso forma parte del expediente, un video que mandó a hacer la Procuraduría para comprobar que no fueron torturados. Este video lo van difundiendo por toda la república por medio de la televisión. Y luego, la familia y los abogados se dan cuenta que ese video muestra el cuerpo, pero no las caras, son modelos, no son ellos. No tienen moretones ni quemaduras y cuando la Procuraduría se da cuenta de que se dieron cuenta, manda quitar el video inmediatamente y ya no se consigue. Pero esa fue una de las pruebas que la Procuraduría presentó ante instancias internacionales para decir: “Miren, no los torturamos. Aquí están hablando normalmente”. Lo mismo pasó en 1996. En el caso de Los Rebeldes hubo un video donde mostraban a una mujer dando una declaración en contra de Sharif. Después la mujer dice: “Sí estoy ahí normal, pero me están apuntando el policía con una pistola todo el tiempo”. Ella nombró a Antonio Navarrete como el policía que le estaba apuntando la pistola. Este video fue editado de tal manera que el juez se dio cuenta de que hubo una alteración y no lo consideró como evidencia.

J. A. C.: Luego está el caso de personas que han sido informantes para ciertos investigadores y que, después de que han hecho algún tipo de declaración o han dado algún tipo de información de manera oficial o no oficial, o están en la cárcel o muertos, ¿no? Como Francisco Minjarez.

D. W.: Sí. Regresando a Antonio Navarrete. Hay que recordar que es uno de los agentes y funcionarios que sí ocupó un puesto importante tanto en la policía municipal como en la policía estatal y estuvo a cargo de la investigación de Los Rebeldes. Él es uno de los que aparece en la lista de María López Urbina de funcionarios y agentes negligentes. El mismo Antonio Navarrete me había dicho que él se encargó del caso de Los Rebeldes pero que Francisco Minjarez fue el arquitecto del caso de Sharif. Francisco Minjarez es una persona controversial. Se sospecha... bueno, le voy a decir como decían de él en el FBI, en El Paso. Para el FBI de El Paso, Francisco Minjarez era, ¿cómo lo dijeron?, “el policía más corrupto y asesino que podía haber en el estado de Chihuahua”. A pesar de eso, en el estado de Chihuahua ocupaba un puesto importante, siempre se le protegía, hasta que de repente lo asesinan.

J. A. C.: ¿Qué puesto ocupaba?

D. W.: El último puesto que ocupó fue jefe de la unidad de antisequestros, atendía en las mismas oficinas donde está el palacio del gobernador, donde está el Procurador. Siempre gozó de cierta protección y prestigio, las autoridades hablaban muy bien de él, incluso después de que fue asesinado al estilo narco-ejecución. Y pues claro, como otras muertes de ese tipo, nunca arrestaron a nadie.

J. A. C.: En tu opinión, ¿cuál fue la razón por la cual lo asesinaron?

D. W.: Yo personalmente no sé. Las fuentes con las que hemos consultado nos han dicho dos cosas. Una fuente dice que fue porque ya empezaba a estorbar, que sabía demasiado, que podía perjudicar a muchas personas y que fue autorizado su asesinato por alguien del gobierno. Otra fuente dice que, como tenía una larga lista de enemigos, pudo haber sido una venganza.

A. S.: Hay otros casos como ese, ¿no? De otras personas que han querido hablar, que han querido declarar y han ido a parar a la cárcel por acusaciones como posesión de drogas, ¿no?

D. W.: Sí, por ejemplo, Víctor Valenzuela, un miembro de la policía judicial de Chihuahua que, junto con un agente federal de la PGR... [se corta el video, al reanudar está hablando de un sujeto, pero no es claro a quién refiere] ...que él y otro familiar asesinaban y violaban a mujeres. Y que él tenía un papá que era tan importante que a él nunca le iban a hacer nada. Y que en otra ocasión que lo volvieron a ver los invitó a que fueran a violar con ellos. Los agentes dicen que se negaron y decidieron avisar a las autoridades. Fueron a la ciudad de Chihuahua a buscar al Procurador, los mandaron con Francisco Minjarez y le platicaron todo lo que este señor les había dicho. Con el paso del tiempo se dieron cuenta que nada pasaba. Entonces, se les ocurrió ir a ver a Sharif en el CERESO por si esta información ayudaba en su caso. El propio Sharif denuncia a esta persona y no se hace nada. Después, la defensora de Sharif, Irene Blanco que ahora es diputada federal, empieza a indagar y cuestiona: “Oiga, ¿por qué la policía estatal no investiga esta línea?”. Es cuando empieza a recibir amenazas por teléfono a su casa. Una de las amenazas decía que le iban a pegar en donde realmente le doliera. Por ese tiempo ella no lo tomaba mucho en serio, hasta que hubo un atentado contra su hijo. Fue baleado, tres balas, por poquito lo matan. Él llegó al hospital solo... Fue entonces que desiste Irene del caso de Sharif, pero fue interesante y sospechosa la reacción de la autoridad frente a esta información, ¿no?

A. S.: ¿Diana y qué pasó con Víctor Valenzuela?

D. W.: Víctor Valenzuela nos contó, bueno, esta es la versión de él, que fue a hablar con Sully Ponce, nos dijo: “Bueno, ya cuando vimos que llegó un gobernador nuevo y había una fiscal nueva, a lo mejor iba a ser diferente la cosa. Voy a avisarles de lo que sé”. Ya para entonces habían asesinado al agente Romero. Dijo que fue a las oficinas de la policía estatal de Chihuahua y habló dos veces con Sully Ponce y su equipo. La segunda ocasión, cuando salió de su oficina, más adelante en el pasillo

lo pararon dos judiciales y le dijeron que acababan de hablar con un testigo que les había dicho que era narcotraficante. Se le arriman, le meten la mano adentro de la chamarra, le sacan un sobre: “¡Cocaína! Vámonos”. Entonces se lo llevaron al CERESO.

J. A. C.: En el instante mismo en que iba a dar una información.

D. W.: Ya la había dado, sí. Entonces se lo llevan al CERESO y fue encarcelado por tráfico de drogas. Eso fue en 1999. Entonces lo dejan salir y con vida. Me sorprende mucho que este señor no hubiera fallecido porque hubo muchos problemas en el CERESO, mucha violencia, muchas oportunidades para lastimar a alguien así. Él sale en diciembre del 2003, es lo último que sé de él. Me llamó al periódico de El Paso, pero yo no estuve en esos días. Llamó para dejarme un recado, que ya había salido del CERESO y que se iba a ir de Juárez ya.

J. A. C.: Bueno, coinciden los ascensos tanto del cártel como del PAN con la aparición de mujeres asesinadas primero en Ciudad Juárez, luego en el estado de Chihuahua y, finalmente, en México. ¿Qué pasa ahí?

D. W.: Pues hay que ver lo que se inició en Ciudad Juárez a los principios de los noventa, cuando llega Amado Carrillo Fuentes a apoderarse de la plaza. Hay relaciones que se empiezan a cimentar entre políticos, narcotraficantes y oficiales policiales importantes. Empiezan a suceder una serie de asesinatos que no se habían visto antes en Ciudad Juárez. Los blancos de estos asesinatos eran mujeres jóvenes, de familias humildes, algunas de ellas trabajaban en maquiladoras, algunas otras eran estudiantes, amas de casa, bueno, de diferentes tipos familiares, pero siempre de familias pobres. Eso sí tenían en común. Y aparecen sus cuerpos, al principio en las orillas de la ciudad, donde está el desierto. En muchos casos se detecta que fueron violadas. El primer caso de renombre fue el Lote Bravo. Entonces no estaba muy desarrollada esa zona que queda al sur del aeropuerto de Ciudad Juárez. Ahí se encontraron ocho cadáveres en 1995. Las víctimas eran mujeres jóvenes. Por la manera en que las encontraron se estima que fueron mutiladas y violadas. Fueron asesinadas de una manera brutal, con mucha saña.

El terreno conocido como Lote Bravo estaba dividido entre diferentes dueños. Incluso el municipio era propietario de parte del Lote Bravo y algunas familias ricas de Juárez tenían otras partes del Lote Bravo. Por esas fechas fue un terreno disputado por diferentes actores.

En 1996 se encuentra otro grupo de cadáveres de mujeres jóvenes, esta vez en Lomas de Poleo, otro terreno disputado. La documentación da cuenta de que su propietario es alguien de las familias importantes de Ciudad Juárez. Ese terreno hasta la fecha, estamos hablando del 2004, es un terreno disputado porque fue asentado por personas mandadas por ciertos políticos y con el tiempo se sabía que los residentes tendrían problemas legales, es decir, las familias pobres que mandaron a vivir ahí. Familias realmente pobres, pobres. Otro terreno donde después aparece otro grupo de cadáveres es el conocido como Cristo Negro, muy cerca de Felipe Ángeles y no muy lejos de Lomas de Poleo. En ese terreno, parece ser que hay un negocio cooperativo, pero la propiedad pertenece (también supuestamente porque no se ha documentado bien todavía) a una familia importante de Ciudad Juárez. Y *so*, el campo algodonnero donde se hallaron ocho cadáveres de mujeres en 2001 también pertenece a un familiar prominente de Ciudad Juárez. Se me hace ya mucha coincidencia que en esos lugares aparecen grupos de cadáveres a través de los años. Es mucha coincidencia. Para mí quiere decir que fueron sembrados los cuerpos y que fueron sembrados en esos lugares para comunicar algún mensaje.

A. S.: ¿Qué tipo de mensaje? ¿Cómo lo interpretas tú que aparezcan estos cuerpos en estos terrenos?

D. W.: No tengo la seguridad, pero es obvio que son lugares disputados y en conflicto tanto por parte del gobierno como de las familias propietarias y los asentamientos. Pueden ser disputas por los mismos terrenos, una manera de comunicar que, si no se arregla la situación de cierta manera, vamos a seguir haciendo esto. También podrían ser los mismos asesinos expresándose, diciendo que pueden seguir actuando impunemente. La Dra. Rita Laura Segato, de la Universidad de Brasilia, tiene un análisis y su teoría es que son mensajes entre los mafiosos que expresan diferentes cosas cuando sellan un pacto nuevo, como cuando

un nuevo miembro se suma a la organización mafiosa o simplemente para expresar el poder. Lo cierto es que todo esto habla de poder, por la manera como secuestran a las mujeres, las matan y, sobre todo, la impunidad que existe y permanece. Esos niveles de impunidad sólo pueden llevarse a cabo desde el poder. En eso sí voy de acuerdo con la antropóloga.

A. S.: Te voy a hacer una pregunta, ¿qué papel jugó Fox en esta alianza de crimen organizado y la campaña presidencial?

D. W.: No sé con precisión, pero sabemos, por los personajes que han sido identificados por las investigaciones que se llevaron a cabo en México, que hay personas cercanas al presidente Vicente Fox que podían estar involucradas en los crímenes. Y pues eso habla de una situación muy preocupante porque estamos hablando de impunidad en los más altos niveles de gobierno. Eso puede explicar por qué se han solapado crímenes de esta naturaleza durante tanto tiempo. Porque si existen estas relaciones, hablamos de una situación muy grave a nivel nacional. Y otra cosa, los feminicidios en Ciudad Juárez se inician en 1993 y ya para 1999 sabemos que empiezan en la ciudad de Chihuahua. Hay movimientos dentro de las mafias que van colocando a ciertas personas en posiciones territoriales y de poder que coinciden con las muertes y con la expansión a otras partes de México, empezando con la ciudad de Chihuahua, donde las muertes son muy similares a las que hemos visto en Ciudad Juárez. Estos crímenes se están dando en otros lugares de la república con el mismo patrón: muertes con mucha saña y con mujeres víctimas muy pobres. Y en esos lugares también está operando la organización de los Carrillo Fuentes, es el mismo cártel de drogas que tiene presencia en esos lugares donde se están dando los feminicidios. Ya son feminicidios nacionales.

A. S.: ¿Tú le atribuyes entonces los crímenes contra mujeres al Cártel de los Carrillo Fuentes?

D. W.: Más bien a una alianza entre el cártel y las mafias locales.

J. A. C.: ¿Qué sucede políticamente durante 1993 en Ciudad Juárez, en Chihuahua, en México, que atraiga la atención de esta manera?

D. W.: Más que el año son los actores que pudieron armar las alianzas. Por ejemplo, Amado Carrillo Fuentes se apodera de la plaza, entra un nuevo gobierno panista y también un alcalde panista. Todos esperan un cambio debido a que llega el partido de oposición al poder estatal y municipal, pero como ya sabemos por medio de ciertos documentos, el gobierno de Francisco Barrio fue señalado como un protector de este cártel de drogas en 1993.

J. A. C.: Y coincide con la presencia de Francisco Barrio en el gabinete actual del presidente, ¿no?

D. W.: Eso después. Eso después. Lo principal aquí es que la gente que apoya a Francisco Barrio ha alegado que no es posible corromperlo a él, que es muy buena persona. Y puede ser. Pero lo que sí sabemos es que alguien aceptó ese dinero, los sobornos a su nombre para que pudiera operar el cártel con gran impunidad. Y, es más, prestaron a la policía para ayudar al cártel. Los policías se convirtieron en los trabajadores del cártel, en los empleados del cártel.

A. S.: ¿Y continúa hasta ahora? ¿Tú afirmarías que continúa hasta ahora?

D. W.: Sí. Porque ni la PGR, ni la policía estatal, ni la policía municipal tocan el cártel. Y, además, policías de todos esos niveles han estado involucrados y siguen involucrados. Y ya sea quien sea quien esté de delegado, quien esté de jefe municipal, nunca cambia la situación con el narcotráfico.

En el jardín de su casa, 1 de noviembre de 2004

Diana Washington (en adelante D. W.): Las autoridades norteamericanas tienen conocimiento de lo que está sucediendo en Ciudad Juárez, tienen informantes y en diferentes ocasiones han acudido personas de

Juárez al FBI en El Paso, Texas, para darles datos y detalles de ciertas personas y lugares que pudieran estar vinculados en esos crímenes. Esto se ha entregado a la autoridad correspondiente que es la autoridad estatal de Chihuahua. Se puede llamar a un número 1-800 desde México o cualquier parte para dar información. Estas llamadas las responde un policía, el FBI analiza la información que sea relevante y después de un análisis preparan un informe y se lo mandan otra vez a las autoridades correspondientes en México. Ahorita lo tiene la Procuraduría estatal.

José Antonio Cordero (en adelante J. A. C.): ¿Y esta información ha dado pie a alguna línea de investigación diferente a la que se tenía anteriormente? ¿Es tomada seriamente? ¿Cómo es esta colaboración?

D. W.: Bueno, lo que están haciendo los funcionarios del FBI no se puede interpretar como una acción que tenga como objetivo criticar directamente a las autoridades mexicanas, sino para apoyar. Ahorita sabemos que se ha dado información a la autoridad mexicana. Es una cosa muy grave, por lo menos en dos ocasiones, de las que yo sé, se les ha dado información sobre personas y lugares; la respuesta en el 2001 fue que ellos investigaron y que no era nada. Esa fue la respuesta. En el año 2002, el FBI que transmite otra información al estado de Chihuahua y entonces también nos damos cuenta después que la autoridad estatal no actuó sobre esos datos, esa información. Y cuando preguntamos al subprocurador de ese entonces, Óscar Valadez, que por qué no se hacía nada o qué hicieron con esa información, lo que respondió fue que todavía se estaba investigando. Y pues así ha sido siempre.

J. A. C.: ¿Cuál es el interés de la parte norteamericana para que se dé algo positivo?, ¿o no existe interés? ¿Qué pasa?

D. W.: Claro que sí existe mucho interés por parte del FBI y de la policía local sobre lo que ocurre en México, están mirando esta situación ya por años y han ofrecido todo su apoyo. Han ofrecido agentes, equipo, hacer análisis de laboratorio, con tal de ayudar a solucionar este problema, pero hasta la fecha no se les permite tener un papel más directo en las

investigaciones. Ellos tienen un gran interés también como humanos. El problema es que la información sobre personas sospechosas siempre termina en la autoridad correspondiente que ellos ponen y que son las mismas personas que han sido señaladas como negligentes y corruptas. Para mí, esa gente no va a tocar a nadie porque tienen compromisos.

J. A. C.: ¿Cuál es el pretexto que la policía estatal ha dado para no aceptar esta ayuda?

D. W.: El pretexto que han usado, también la PGR, es que se trata de fuero común, que los casos pertenecen al fuero común. Nada más son pretextos, no se meten porque hay compromisos.

Alejandra Sánchez (en adelante A. S.): Diana, me podrías contar, personalmente ¿qué es lo que más te toca de los asesinatos cometidos contra mujeres en Ciudad Juárez?

D. W.: Creo que lo que más me ha impactado han sido dos cosas. La manera en que han matado a estas mujeres: la saña, la brutalidad y, claro, también la impunidad. Y después, quería darme cuenta de algunas de las situaciones, quiénes estaban detrás de estas muertes. Eso también me afectó mucho, estas fueron las cosas que me motivaron a seguir investigando, a seguir con la tarea de exponer lo más posible esta situación.

A. S.: ¿Cómo ha cambiado tu vida a partir de que te involucras con un tema como este?

D. W.: Ajá. Pues ha cambiado de varias maneras. Lo más obvio, debido a las amenazas y esas cosas, es que ya no puedo andar libremente como antes acostumbraba, atravesar la frontera e ir a Juárez a pasear, a cenar, ir a ver amistades allá. Ya no puedo hacer eso. Y sabía que algún día eso tendría que ocurrir. Pero bueno, ya llegó. Esa es una limitación. Si quiero seguir investigando lo tengo que hacer todo de este lado, ya no puedo ir físicamente a Juárez como acostumbraba, a cualquier hora, a cualquier lugar. Eh, otra cosa es que he tenido oportunidades de irme a

otros lugares, he tenido buenas oportunidades y no las seguí con tal de quedarme aquí más tiempo para terminar, sin saber realmente dónde iba a terminar todo esto, pero debía estar cerca para estar al tanto de cómo se desenvuelve la situación, la cosa, el asunto, el tema. *So*, me comprometí a estar aquí más tiempo del que yo tenía programado. Estos son los efectos más obvios y más grandes. Otros tienen que ver con la seguridad, me preocupa mucho la seguridad de mi familia. He hecho lo posible para no exponerlos, para no exhibirlos y eso, pues pasan con otras personas que yo conozco que también han estado investigando estas cosas.

A. S.: Ahora, ¿a partir de qué momento en tus investigaciones es que tú comienzas a recibir amenazas?

D. W.: Las amenazas más concretas y directas fueron a principios del año 2003 y fueron en varias ocasiones. También empecé a sentir preocupación después de darme cuenta del nivel de personas que estaban involucradas supuestamente en estos crímenes. Ya cuando fuentes confiables o de autoridad te dicen que son equis, fulano y zutano, y son personas prominentes y que tú sabes quiénes son, el poder que tienen para hacer cualquier cosa y los recursos que tienen a su disposición, pues eso también fue algo alarmante para mí.

A. S.: ¿Tú intentaste entrevistarte con estas personas?

D. W.: He tratado de pedirles una respuesta a una serie de personas sospechosas, empezando por el mentado Alejandro Máynez. Anduvimos de cantina en cantina en Juárez con tal de saber el paradero de este señor y de las personas que fueron mencionadas en los informes del FBI, empezando con el caso de Lilia Alejandra García Andrade. Esas personas fueron nombradas ahí y fuimos a tocar puertas. También traté de comunicarme con personas prominentes que podrían tener información sobre estos crímenes. Les mandé un escrito a todos. Es un escrito uniforme y nunca respondieron.

A. S.: Y volviendo con las amenazas, ¿cómo fueron?

D. W.: Empezaron con llamadas, de repente empecé a recibir llamadas. Más bien eran grabaciones, ponían ruidos, voces de personas. Me acuerdo de una donde hubo como una conversación que no se entendía muy bien qué decían, pero era un lugar público. Me imagino el lugar como Sanborns de Juárez donde acostumbrábamos a hacer muchas entrevistas. Se reunía mucha gente ahí para hablar sobre esto. Otras veces ponían otros sonidos raros como de un serrote eléctrico, otra vez pusieron una voz de un niño chico que decía: “¡Mami, no! ¡Mami, no!”. En dos ocasiones me mandaron recados tres narcopolicías de que tuviera cuidado de no ir a Juárez porque me tenían algo preparado. En dos ocasiones supe de dónde venían estas amenazas, eran de personas relacionadas con las familias prominentes señaladas, entonces pues tuve que tomarlo en serio.

A. S.: ¿Qué fue tomarlo en serio? ¿Cómo fue tu reacción ante esas amenazas?

D. W.: Bueno, al principio no sabía exactamente cómo responder. No hay un texto que te diga cómo responder. Hice una cosa práctica, me recomendaron algunas personas que pusiera una denuncia con la policía local de El Paso. Es una cosa muy limitada porque lo único que sabíamos, por ejemplo, en el caso de las llamadas, es que eran de México. No sabemos exactamente de quién, de un teléfono público, quién sabe, pero sabíamos que las llamadas venían de México. *So*, tomaron un reporte *for the record* como se dice. Con las amenazas tampoco se puede hacer nada. La cosa es por si llegara a pasar algo, sabrían por dónde empezar, ¿no?

A. S.: ¿Hay coincidencia del momento en que aparecieron esas amenazas con, de alguna información que recibiste, de alguna entrevista que tuviste con alguien que pudiera a ti darte idea de dónde provenían o por qué estaba sucediendo en ese momento?

D. W.: Coincide con la fecha en que fui a una conferencia en Los Ángeles. Una conferencia dedicada totalmente a este tema. Estamos hablando de hace un año exactamente. Estuve en Los Ángeles en esa conferencia y el día que tocó mi panel, fue el mismo día que publicó *La*

Jornada un abstracto de mi libro. Y cuando llegué a esa ciudad me llegó la primera llamada.

A. S.: ¿Y cuál crees que sea la parte de tus investigaciones que provocaron estas amenazas?

D. W.: Los señalamientos a personas prominentes, a la mafia. Es posible también que se haya filtrado el manuscrito de mi libro, como me han sugerido algunas personas. Yo sabía que había mucho interés por ciertas personas en saber el contenido del libro.

J. A. C.: Estas amenazas y hostigamientos no han frenado tus investigaciones, ¿lo han alentado de alguna manera para que exista la publicación de tu libro y para que lo que has investigado salga a la luz pública o por el contrario te provocó algún tipo de miedo?

D. W.: Pues me paraliza, es la reacción normal humana. Pero yo sabía que podía llegar ese momento y ya lo había aceptado como una consecuencia de lo que estaba haciendo. No soy la única que ha recibido amenazas y advertencias. Tengo colaboradores que también han sido afectados de la misma manera y me he preocupado por ellos también. Conozco a una escritora, por ejemplo, que tuvo que dejar su libro porque la amenazó el ejército mexicano. Es sobre otro tema, pero trataron de secuestrar su hijo para darle el mensaje y dejarle saber que por eso era el atentado. Dejó la obra. He tenido la fortuna de que no me ha pasado nada similar. Pero ya tenía idea de cómo iba a difundir todo esto de alguna manera o de otra. No me iba a parar.

J. A. C.: Cuéntanos de tu libro. ¿Cuándo va a salir y qué esperas tú que pase con la publicación?

D. W.: Pues el libro está programado para salir inicialmente a principios de 2005, primero en español. ¿Qué es lo que espero? Bueno, pues en realidad nunca hice el libro con la idea de que buscaba equis efecto. Mi propósito siempre ha sido contar la historia de lo que está sucediendo en Ciudad Juárez para que todo mundo se entere de qué está pasando

y, hasta cierto punto, por qué han sido asesinadas las mujeres, quiénes han estado detrás de esto, por qué ha seguido la situación, por qué ha seguido esta impunidad. Ese ha sido mi único propósito. Si hay otros efectos, pues sólo Dios sabrá cuáles serán.

A. S.: ¿Cuál es tu esperanza en el caso de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez?

D. W.: Son dos, que se puedan prevenir las muertes. Y la segunda que se haga justicia.

J. A. C.: ¿De qué manera se puede prevenir?

D. W.: Bueno, no se pueden prevenir de manera personal porque tienen que estar involucradas las instituciones de una manera seria para proteger a las mujeres que han sido blancos de estos crímenes. Y como ya hemos visto, lo más grave aquí es que estas muertes se han extendido a otras partes de la república. Mientras duermen aquí en Juárez las autoridades, estas muertes están marchando a otras partes y se va a hacer una cosa casi incontrolable para un gobierno de un país, un gobierno tomado.

A. S.: Me gustaría a mí que me contaras cómo es tu vida cotidiana.

D. W.: Bueno, aparte de mi trabajo diario, soy periodista y trabajo un horario normal, también soy maestra de tiempo parcial. Enseño ciencia política a nivel de universidad y la verdad es que en los últimos cinco, seis años, todo el momento libre que he tenido, ya sean vacaciones, días libres, descansos, fines de semana, lo he dedicado a esto. Aunque no quisiera, a veces pienso en descansar algún fin de semana y no puedo, viene alguien, llama alguien, se presenta una situación y ahí voy. Mi vida ha cambiado muchísimo porque al comprometerme con esto, no se trata de trabajar nomás cuando yo tenga ganas, trabajo cuando se presenta algo que sea necesario documentar y difundir. Y como estoy trabajando con otros colaboradores, tenemos comunicación constante. Todo tiene que ver con esto. Todo. Todo. Toda mi vida personal y privada, tengo que decir que tiene que ver con esto.

J. A. C.: ¿Cuál fue el primer paso que diste?

D. W.: Yo estaba por cambiar mi puesto en el periódico donde trabajo, quería regresar a ser reportera pues se iba el muchacho que cubría Juárez en ese entonces, yo pedí que me cambiaran para tomar esa fuente. Me había fijado que no era muy amplia la cobertura sobre los crímenes. Era inicios 1999 y quería indagar qué estaba pasando. Mi primer paso fue redactar una nota. Una nota que era como una revisión de lo que sabíamos hasta ese entonces. La entregué y creo que los editores ni se dieron cuenta bien. La entregué así por computadora, al otro día la leí de nuevo y me dije yo después de leerla: “Pues esto no me dice nada. No me dice lo que está pasando. Sólo dice que han matado a mujeres. Que siguen matando y que equis teoría y que aquí otra teoría y nadie sabe nada”. Esa no era la nota que yo quería hacer, yo quería saber qué estaba pasando. *So*, retiré esa nota y después de entregarla dije: “No, no voy a entregar esto. Lo voy a recoger y voy a seguir”. Y así fue como empecé. También empecé porque en esa época me tocó leer algunas narraciones sobre las muertes de los años 1993, 1994 hasta 1998 y me impresionó mucho la manera en que habían sido asesinadas, lo jóvenes que eran y que las autoridades alegaban públicamente que no había nada fuera de lo normal. Pero estás mirando esto y dices: “No, esto no es normal. Esto no es normal. Algo está pasando aquí”. Se combinaron esas cosas y así inició mi trabajo de investigación de largo plazo ya.

A. S.: ¿Quién fue la primera persona a quien pudiste preguntarle algo para tratar de demostrar lo que me estás diciendo, que eso no era normal?

D. W.: Bueno, sí había algunos casos que se desviaban, no eran asesinatos de este tipo, eran por robos o por peleas, provocaciones y así. Cuando anduve en Juárez preguntando qué onda, me mencionaron al principio a un tal Alejandro Máynez, este personaje fue mencionado por muchas fuentes como sospechoso. Su nombre fue mi primera pista, anduve indagando sobre él. Luego hubo más pistas sobre otras personas y así fue desenvolviéndose la cosa. Como periodista sé una cosa, que cuando te propones a saber algo, sí lo vas a saber porque todo tu ser se

dirige a ese esfuerzo y toda la gente que tienes que encontrar, te va a encontrar también. Es algo psicológico, filosófico, como quiera, pero es algo que no se explica así claramente o a lo mejor a algunas personas no se les parece sensato, pero yo sí estaba convencida de que iba a saber lo que estaba pasando. Eso me propuse y de eso sí tenía la seguridad.

J. A. C.: ¿Nos puedes poner un ejemplo de cómo este material que la policía busca y busca y no encuentra, o finge que no encuentra, para ti se reveló de alguna manera?

D. W.: Bueno, son varias revelaciones, a veces son simplemente coincidencias, como cuando estoy indagando sobre ciertas personas y situaciones y de repente se aparece alguien. Luego no es nada más una persona, en la misma semana aparecen tres diferentes fuentes que avisan sobre lo mismo o dan diferentes detalles de la misma cosa, eso te ayuda a armar la información de una manera más creíble. Pero, para empezar, debes tener fuentes directas, ¿no? Que tienen información útil, que ha sucedido en varias ocasiones. Por ejemplo, cuando se presentó la información sobre los prominentes, fue una semana con tres encuentros con diferentes personas, todos decían lo mismo, que equis personas están involucradas y que hubo investigaciones que lo verificaron. Fueron una tras otra, tras otra. Son avisos de diferentes fuentes y todas coinciden con la misma información. Eso es importante para un periodista. Por ejemplo, para el libro usé información que atribuí a fuentes confidenciales y eso lo hago sólo si ya tengo dos o tres fuentes que dicen lo mismo, que coinciden en lo mismo. Al no mencionar los nombres de las fuentes debo tener más respaldo para mí, para poder sentirme bien presentando esa información.

J. A. C.: Todo esto nos lleva a pensar más allá de los vínculos que existen entre la mafia, el poder político y la policía, parece que propiamente existe una fraternidad de índole sexual de este tipo de personajes prominentes. ¿Esto sería el núcleo de toda esta situación?

D. W.: No es el núcleo de toda la situación, pero las fraternidades o confraternidades han existido en muchas sociedades a través de los tiempos.

Siempre han existido, empezando con pandillas sencillas que se empiezan a formar en las escuelas, en la secundaria empieza la idea de juntarte con otras personas o pertenecer a una organización y para que te acepten, si se consideran exclusivos, tienen que hacer ciertas cosas, hay una iniciación. A veces son cosas inocentes, son agrupaciones inocentes, pero también hay pandillas o bandas de personas que se dedican al crimen organizado y que pueden usar la violación, el asesinato, el secuestro, como iniciación. Para pertenecer a ese grupo tienes que estar dispuesto a comprobar que lo harías todo por el grupo. Estas iniciaciones también sirven para mantener disciplina dentro del grupo. Ya una vez tú participando en un asesinato o en un secuestro ya te conviertes en un cómplice. Es decir, si caes tú, caen los demás y si otro cae, pues vas a caer tú y así se mantiene el silencio. Se mantiene el pacto de lealtad entre esos grupos. Por ejemplo, en algunos de los cuerpos de las víctimas a los principios de los noventa se les marcaba con un triángulo. El triángulo se hacía con un cuchillo o algo cortante, se sabe que ha sido un símbolo de la ultraderecha en algunos casos. También pueden ser símbolos de otros tipos de organizaciones, de bandas, pero el triángulo es un símbolo universal que ha sido usado por los nazis y otros tipos de organizaciones. Pero casi siempre ligados a la ultraderecha. ¿Y qué estoy diciendo aquí? ¿Que la ultraderecha mató a esas mujeres? No sé, pero a lo mejor personas con ideas pertenecientes a la ultraderecha estuvieron participando en estos crímenes. Esa es una posibilidad.

A. S.: En el libro que estás a punto de publicar, según los datos del artículo que apareció en *La Jornada* en el 2003, hay una serie de nombres o de apellidos de estos prominentes empresarios juarenses. ¿Cómo piensas asumir los costos de esto, Diana?

D. W.: ¿Los costos de qué?

A. S.: De que aparezcan los nombres en el libro. ¿O sea, cómo vas a enfrentar esa situación? ¿O los vas a quitar? ¿Cómo vas a...

D. W.: Oh. Bueno, la información que va a ir en el libro va a ser la información que yo considero relevante. No va a tener todos los detalles

que uno quisiera, pero sí los suficientes que, desde mi punto de vista, explican lo que ha estado pasando en Ciudad Juárez. Todo lo que uno tiene que saber sobre esos crímenes va a estar ahí.

J. A. C.: Volviendo a las posibles salidas. ¿Una solución o alternativa sería la disolución de esta fraternidad? Desenmascarar, castigarlos, si no disolver la posibilidad de que esta fraternidad continúe unida.

D. W.: Sí, pero otra solución, y yo la he comentado anteriormente, es que la misma mafia llegue a un acuerdo dentro de ellos mismos de que ya está la cosa tan caliente, que ya no podemos seguir actuando de la misma manera. Y no sería la solución que se quisiera, pero por lo menos podría poner un fin a los crímenes. Es decir, no va a haber justicia. En mi opinión no va a haber justicia en el sentido jurídico para los crímenes que ya se han cometido. Pero lo que puede pasar es que se pueden salvar las mujeres ahora, de esta fecha en adelante. Si llega la mafia a un acuerdo por presión, tal vez del gobierno, de hacerlo. Sí puede pasar esto. Esto ha pasado con la mafia italiana y otras mafias en otras partes del mundo. Estamos hablando de personas, no estamos hablando de seres inmortales y superpoderosos.

J. A. C.: ¿No habrá justicia porque son muy poderosos?

D. W.: Así es. No nos debemos de engañar. Por eso no ha pasado nada hasta la fecha. Y ya el gobierno, sabiendo quiénes están involucrados, ya tiene toda esa información desde cuando.

J. A. C.: ¿Tú tienes la certeza de que ellos ya saben quiénes son los que están detrás?

D. W.: Sí, por las investigaciones que se han hecho y se han presentado los resultados. Y porque nos siguen confirmando fuentes muy cercanas al poder del gobierno, que el gobierno ya sabe. Y no lo sabe de ahorita, lo ha sabido antes. Pero la respuesta ha sido la misma.

J. A. C.: El otro día nos contabas que existe incluso una sospecha de que están ligados con el presidente Fox y que él no lo sabía. ¿En qué momento lo pudo saber y cuál fue su reacción de que personas cercanas a él tenían un nexo?

D. W.: Bueno, no. No tengo la certeza de que en esta fecha el presidente Fox tenga información directa, que él esté informado directamente de lo que está pasando y quiénes exactamente han sido señalados por su propio gobierno, por la PGR, por la PEP, por CISEN, pero lo que sí sé, porque lo tengo confirmado, es que personas de su administración, de su gabinete, personas en el gobierno, cercanos a él en el poder, sí saben. Ya han sido informados.

También se sabe que algunas de estas personas, de los sospechosos, han contribuido a las campañas electorales de gente que ha apoyado Vicente Fox, e incluso a la campaña del mismo Vicente Fox. Y sabemos también, por el investigador que le escribió una carta al presidente para avisarle sobre los resultados de su investigación, que se difundió alguna información a gente del gobierno de Fox. No sabemos si esa carta llegó a las manos del presidente, tal vez no porque ahí ya saben ustedes que todo es interceptado. Otras personas lo leen, lo revisan, hacen recomendaciones y el presidente no siempre se informa de cosas directamente.

J. A. C.: Existe duda sobre el origen de una gran parte de los fondos de Amigos de Fox, ¿podría tener que ver con estas personas que han atribuido fondos para campañas políticas?

D. W.: Bueno, gente de la mafia, todos han aportado dinero a presidenciales. Incluso sabemos de dinero que mandaron los cárteles de drogas desde Chicago, por medio de estudiantes, en maletas para candidatos a la presidencia de México. Fondos llegan por todas partes. A veces es directo, a veces los fondos son ocultos. No estoy evadiendo aquí, pero no puedo decir que nomás un partido o un candidato ha recibido dinero de la mafia porque la mafia es muy lista, hace pactos con todos. Les da a todos, para que sea el que sea que quede, ellos van a quedar bien, ya tienen sus compromisos pagados. Y lo que sí sabemos es que

infortunadamente México ahorita, todos los partidos mayores, todos han aceptado dinero del narco. Todos.

* * *

Me llamo Diana Washington Valdez y soy periodista radicada en El Paso, Texas. Llevo casi veinte años en el periodismo. Asistí a la Universidad de Texas en El Paso, Texas. Hice mi bachillerato en periodismo y una maestría en Ciencias Políticas. Nací en México. Soy mexicana, pero toda mi formación ha sido en los Estados Unidos. He vivido en Europa, en Washington, D. C., en muchos diferentes lugares. Por la familia de mi mamá, somos descendientes de Chucho *el Roto*, orgullosamente. Tengo una gatita. Acostumbramos a tener gatos en casa, los gatos son ideales para los periodistas porque a veces te tienes que ir por temporadas. No requieren mucho, son independientes, no requieren tanta atención como los perritos. Los perritos casi son como humanos, necesitan más cuidado, más atención personal. Los gatos los dejas ahí su comida y su agua y están felices. He tenido gatos siempre. Mi gato se llama Garfield.

Confidencial

Una persona que investigó a fondo los feminicidios en Ciudad Juárez ofreció esta información para el documental y solicitó confidencialidad.

El poder del Cártel de Juárez se ha extendido por toda la república y ya es un actor mayor en el crimen global. Entiendo que ya están haciendo transacciones en España. En Suramérica hay muchos lugares donde se lleva a cabo el negocio de esta organización en particular. Hay otra cosa importante con relación a este cártel: el uso del terror para operar y para disciplinar a su equipo de trabajo. El uso del terror lo importaron de los cárteles de Colombia. Entonces empezamos a ver en México otras situaciones como la industria del secuestro, el lavado de dinero, la corrupción de los políticos, de los partidos. Ya se habla de que todos los partidos mayores de México se han corrompido con dinero de los cárteles.

Y junto al cártel y al poder político, especialmente judicial, está la presencia de familias de empresarios importantes de México. Se han involucrado con el narcotráfico por medio del lavado de dinero, manejan inversiones para los narcotraficantes, gestionan prestanombres, algunas de esas familias han sido investigadas por las autoridades. Según las investigaciones, algunos de los empresarios mexicanos han sido señalados como directamente involucrados en los asesinatos de las mujeres en Juárez.

Se trata de más de una investigación. Se han hecho diferentes investigaciones en diferentes etapas y por diferentes personas. Las autoridades mexicanas nos han platicado de al menos tres investigaciones. Una de ellas se llevó a cabo en 1996 por parte de la PGR estatal, allí se da cuenta del involucramiento de funcionarios de la Procuraduría Estatal como promotores de orgías en donde participaron mujeres reportadas como desaparecidas y que después aparecían muertas. Los funcionarios no participaban en los asesinatos, facilitaban las orgías. Se entregó el resultado de esta investigación a los superiores, pero no se hizo nada. Incluso pasó que uno de los funcionarios señalados en este reporte después fue promovido, le dieron un puesto más alto. Esta investigación no se hizo pública. La otra investigación se llevó a cabo en 1999, la realiza un oficial de la PGR de la Ciudad de México, allí da cuenta de que hay personas importantes y poderosas involucradas en algunos de estos asesinatos de mujeres. Esta investigación también se reporta a los superiores y tampoco pasa nada. Hubo otra investigación muy extensa, de casi dos años que concluyó en 2001. Esta investigación era, en principio, para otro propósito, pero los investigadores se toparon con el caso de los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, avisaron a sus jefes y ellos dieron luz verde para seguir. Aquí también salieron los nombres de empresarios y élites sociales involucradas en los asesinatos de mujeres. Son los mismos nombres que salieron en 1999.

Tenemos, así, tres investigaciones que nunca se hicieron públicas con información proveniente de tres fuentes distintas, en distintas épocas y que fue ocultada tres veces. Por otro lado, al menos dos funcionarios del estado de Chihuahua intentaron investigar a esta élite empresarial, no sólo local sino también a nivel nacional, que había sido mencionada en las investigaciones. Eran dos funcionarios de diferentes

administraciones que intentaron desbloquear las investigaciones, pero tampoco prosperaron.

Esta élite excede a Ciudad Juárez, son familias poderosas mexicanas con conexiones que llegan hasta el presidente de la República. Son conexiones también políticas. Esto no quiere decir que el presidente estaba enterado del detalle de los asesinatos y eso. Incluso alguno de los investigadores quiso ir directamente con él para enterarlo de lo que encontró, no sé si lo logró, pero después esta persona, un investigador de la federación, fue hostigado y amenazado. Esto fue al entrar el presidente Fox; el investigador quiso avisar al nuevo presidente, pero le pasó eso.

Y si nos preguntáramos qué tendría que pasar, a nivel federal, para fortalecer estas investigaciones, diríamos que se tendrían que cambiar las leyes, porque ahorita la federación alega que no puede intervenir directamente para investigar los asesinatos, que no pueden llevar el caso como una consignación, es decir, el proceso está limitado por la ley. Entonces, estas leyes tendrían que cambiar rápidamente. El Congreso podría hacerlo, si quisiera. Eso es esencial para eliminar los pretextos de la jurisdicción del fuero común, del fuero federal, del fuero estatal. Todo eso les sirve de pretexto. La situación es ya muy grave, gravísima, porque aún sin saber exactamente si hay conexiones directas de la federación con los asesinatos de mujeres en Juárez, estamos viendo que los feminicidios se están extendiendo alarmantemente y de manera impune. Sólo con voluntad política se podría ir contundentemente en contra de este problema. Eso es lo que hace falta, pero eso es exactamente lo que no se ve.

La cosa es más grave aún cuando vemos a personas de todos los partidos postulándose en todos los niveles como candidatos no sólo a la presidencia sino a todo tipo de cargos que han sido estratégicos como vínculos con las mafias. Estas personas que se postulan son personas cercanas a las élites. Ese mismo grupo se está extendiendo en contubernio con el cártel.

Pero habría diferentes maneras de llegar a una solución. La primera cosa que tendría que haber es voluntad política a nivel federal. La voluntad política debe venir desde el más alto nivel para cambiar la situación y tener la disposición de encarcelar a esta élite involucrada. También tendría que haber una serie de cambios en las leyes para evitar escudarse en ellas, pues las usan para evadir responsabilidades. Incluso,

podría haber una solución creativa de llegar a un acuerdo con las mafias para desistir de atormentar a la sociedad, pedirles a las mafias que se disciplinen entre ellos mismos. Sé que no es lo ideal, pero estamos hablando de una situación gravísima. Estos feminicidios se extienden por otras partes de la república y la falta de investigaciones reconocidas impide ver el patrón de esas muertes de Ciudad Juárez. Ya llevamos casi doce años...

Ahora, tenemos de frente que estas personas prominentes, la élite de la que hablamos y que tiene nexos hasta el nivel federal, estas personas están participando en algunos asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez. Participan de diferentes maneras, algunas investigaciones señalan que organizan los secuestros, mandan secuestrar mujeres para las orgías. Algunos de ellos participan en las orgías e incluso en los asesinatos. Es muy grave porque son personas cercanas al presidente Fox. Alguna vez me mostraron dos fotografías de una de esas personas donde está junto al presidente.

Sergio González Rodríguez

Escritor, intelectual y periodista con una destacada trayectoria. Autor de *Huesos en el desierto*, investigación que le brindó el reconocimiento internacional al tiempo que lo puso en riesgo mortal.

17 de abril de 2004, casa de Sergio en Ciudad de México

José Antonio Cordero (en adelante J. A. C.): Sergio, ¿a qué te dedicas? ¿Qué haces? ¿Qué es lo que tú haces en la vida?

Sergio González (en adelante S. G.): Sergio González Rodríguez como persona se dedica fundamentalmente a la escritura, a la lectura, al periodismo, a la literatura. Y desde luego ya en apreciaciones más concretas, a la crítica cultural y a la investigación periodística. Esto es lo que fundamentalmente yo vengo realizando desde hace muchos años. De hecho, por la formación que tuve, es una formación universitaria en

Letras Modernas en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, mi disposición para ganarme la vida profesionalmente fue entrar en la difusión cultural en el área de edición de libros y revistas.

Esto hace que yo empiece a entrar en el medio intelectual literario y periodístico a partir de mis colaboraciones en la revista *Nexos*, en el suplemento “La Cultura en México” de la revista *Siempre*. También en el diario *Unomásuno* y fui editor de libros en la editorial Premio, en la editorial Nueva Imagen. Cuando se funda el diario *La Jornada* en 1984, yo me adhiero al *staff*. Ahí trabajé cinco años en el área de suplementos culturales como editor. Y también elaboré artículos, comentarios, ensayos, etcétera. Estuve en *La Jornada* hasta 1989 y soy todavía fundador accionista original. Un par de años estuve trabajando *freelance* para diversas publicaciones, ya fuera el diario *El Nacional*, la revista *Nexos* y algunas otras. En 1993 se funda el periódico *Reforma* y yo también participo como fundador, como consejero editorial. En el suplemento “El Ángel” o revista cultural *El Ángel* como se denomina ahora, he realizado una tarea análoga a la que describí que hice en *La Jornada*. Y lo que tengo de por medio como momento culminante en el trabajo de *Reforma*, es el encuentro... de alguna manera una predestinación con la investigación en Ciudad Juárez cuando empiezan los homicidios contra mujeres allá en la frontera norte.

Alejandra Sánchez (en adelante A. S.): ¿Ese encuentro cómo se da, Sergio? ¿Cómo de repente de las letras, de la creación literaria, te encuentras con el tema de Ciudad Juárez? O sea, ¿qué estabas haciendo tú para poder desplazarte a Juárez y toparte con el caso Juárez?

S. G.: Desde que trabajábamos alrededor de Carlos Monsiváis en “La Cultura en México”, el suplemento de la revista *Siempre*, nos vinculamos mucho al tratamiento de la violencia, de la nota roja, de los hechos extremos de la sociedad para analizarlos, para reflexionarlos, traducíamos a autores muy importantes que trataban estos temas, como Leonardo Sciascia, Michel Foucault, Gilles Deleuze, Félix Guattari, Norman Mailer. Tratábamos de mantener una visión de que la realidad no debía estar desvinculada de la vida intelectual en cuanto al registro analítico,

a la prospección sociocultural. Siempre me interesó mucho acercarme al análisis de la realidad mexicana en estos aspectos muy negativos que empezaban a brotar desde los años ochenta hasta la fecha.

Pienso, por ejemplo, en el crecimiento de la violencia en las ciudades, el fenómeno del narcotráfico, la degradación institucional, las grandes catástrofes naturales o artificiales que se dan en los años ochenta desde la explosión de gas en San Juanico hasta el terremoto de 1985. Nosotros fuimos retratando todos estos fenómenos extremos de la sociedad mexicana y sus cambios, entrelazado con el auge de la sociedad civil que se organiza, las grandes movilizaciones sociales. Esto hace que uno como autor, como escritor, como lector, se vincule directamente con el significado trascendental de lo que aparece en términos de nota roja. Cuando empiezo a indagar los homicidios de Ciudad Juárez, ya había publicado un libro que se llama *Los bajos fondos: el antro, la bohemia y el café*. Es un libro de investigación cultural y antropológica sobre los comportamientos de las élites intelectuales y artísticas de México en el siglo XIX y el XX, acerca de la sexualidad, la vida como gasto, la narcosis o toxicomanía y todo tipo de conductas que estaban surgiendo dentro de la esfera urbana en las ciudades mexicanas.

De hecho, la investigación se centra exclusivamente en la Ciudad de México pero que es un efecto del propio crecimiento moderno del país. Con el surgimiento de individualidad, el crecimiento de la mercancía, el establecimiento de la propiedad del mercado, la competencia en un mercado estrictamente de lo cerrado a lo abierto que se va dando entre el XIX y el XX en México, el crecimiento de las ciudades. Sobre todo, la centralización que hace de todo el país la Ciudad de México. Son fenómenos que van a cambiar los usos y costumbres urbanos. Ahí se entrelazan las cantinas, los bares, los salones de baile, etcétera, en una suerte de historia social cultural. Y este libro vinculaba el registro de lo delincuencial como un asunto interesante en el crecimiento del registro urbano.

Posteriormente, en el libro *El centauro en el paisaje*, libro que fue finalista *ex aequo*, es decir ganador del premio Anagrama, abordaba yo los aspectos de la violencia y el deseo. Pero tenía la impresión de que era necesario avanzar en una fundamentación más empírica y menos reflexiva de estos asuntos. Cuando surge la noticia de que, en la frontera norte

en Ciudad Juárez, colindante con El Paso, Texas, empieza a aparecer un fenómeno muy, muy inquietante de cuerpos de mujeres jóvenes hallados de pronto en la periferia o en algunos lugares céntricos de Ciudad Juárez y se empezó a mencionar la existencia de un posible asesino en serie. Inmediatamente cuando yo empecé a leer estas notas desde el año de 1994 o 1995 que se daban de manera esporádica, pero a su vez ya registraban un cierto patrón muy inquietante, insisto, es cuando decido indagar, viajar a la frontera de México con Estados Unidos y tratar de ver hasta qué punto este fenómeno era resultado estricto de una, digamos, lectura de imaginarios fílmicos o literarios. Es la época del *Silencio de los inocentes*, la película de Jonathan Demme con la gran actuación de Anthony Hopkins, un asesino en serie inteligente, brillantísimo que ayuda a la policía en algún momento a resolver estos homicidios. Yo creo que ahí se creó un gran imaginario individual y colectivo al respecto de esto pero que siempre nos preguntamos: ¿Hasta qué punto esto existe en la realidad mexicana en el caso de Ciudad Juárez?

Yo decidí viajar a Ciudad Juárez aprovechando un viaje de un curso que iba a dar en la ciudad de Chihuahua sobre periodismo cultural o algo vinculado a la literatura, no recuerdo exactamente. Y de ahí, me pasé a Ciudad Juárez, fue en abril del 1996 justo cuando se dio la presentación a la prensa de la supuesta banda de Los Rebeldes y la vinculación de Los Rebeldes con el egipcio Abdel Latif Sharif Sharif. Este es el episodio que inicia mi entrada a la investigación sobre los homicidios en Ciudad Juárez.

J. A. C.: Sergio, ¿qué es lo que te atrajo a Ciudad Juárez? ¿Cuál era la pregunta que tenías que responderte y qué era lo que sabías antes de llegar? ¿Cuál era tu teoría o la información que tú tenías antes de llegar allá?

S. G.: Bueno, Ciudad Juárez por alguna razón familiar que tiene que ver con un viaje de mi papá allá en los años cincuenta, era como una geografía distante pero muy vinculada a una serie de cosas que para mí representaban punto de curiosidad. El viaje de mi papá fue en auto con un par de amigos en los años cincuenta y al parecer fue un viaje muy accidentado. Mi papá iba un poco enfermo de un problema odontológico, no podía comer bien, tuvo dificultades para pasar la frontera

y, sin embargo, a través de la propia memoria de ese viaje de mi papá a la frontera, lo que él contaba sobre lo que alcanzó a ver de El Paso, Texas, lo que había sido su llegada a Ciudad Juárez, va quedando como una serie de ecos que cuando pasa el tiempo uno se vuelve a preguntar, ¿en qué consiste el viaje hacia una frontera que colinda con Estados Unidos?, con toda su promesa de desarrollo tecnológico, de bienestar, etcétera, que era la idea generalizada de Estados Unidos para los años cincuenta, la promesa de algo que estaba para ser aspirado, ¿no? Y luego la propia realidad de un viaje muy difícil y de un viaje que contemplaba una frontera que tenía muchos mitos y leyendas de su vida nocturna, etcétera. Y esto queda como un eco en la memoria. Cuando vuelve a enfrentarse al término *Ciudad Juárez* con el paso de los años, uno no está por encima de esos recuerdos. Persiste la curiosidad sobre la frontera.

A. S.: ¿A qué fue tu papá a Juárez?

S. G.: Él iba a ver unos negocios en Chihuahua porque era agricultor, comerciante de frutas y legumbres del Bajío a gran escala. Tenía una cadena de producción que iba desde la producción directa, de la siembra de estas frutas y legumbres hasta la transportación y la puesta de la mercancía en puntos de venta en La Merced en la Ciudad de México, pocos años antes de que se fundara la central de abastos que ahora está allá en Iztapalapa. De manera que mi papá tenía interés en ver las tierras y los sembradíos de Chihuahua que estaban reputados en esa época por ser muy importantes. Al menos esto es lo que recuerdo un poco entre sueños del propósito de mi papá al viajar hacia Chihuahua y posteriormente a Ciudad Juárez y de ahí que también se me queda como un recuerdo de niñez el estado de Chihuahua, Ciudad Juárez, El Paso, Texas; como episodios que generacionalmente me fueron heredados por aquel viaje de mi padre, que ya falleció. Y que cuando uno vuelve, insisto, a recordar la palabra *Ciudad Juárez* siempre evoca este tipo de recuerdos.

Cuando llego yo a Ciudad Juárez en abril de 1996 por primera vez, me encuentro con el drama profundo del país, la imposibilidad de la justicia, el crecimiento de una urbe con nulos contrapesos a la explotación de la mano de obra, la inequidad, toda esta ciudad que ha crecido vertiginosamente y que lleva consigo todas las contradicciones

del propio país. Creo que lo primero que detecté es que Ciudad Juárez llevaba ya como el reflejo anticipado de lo que vendría a ser en el país este crecimiento del crimen organizado, esta situación de dificultad de la justicia, la incapacidad policiaca y judicial para resolver asuntos de su responsabilidad. Sobre todo, la gran tarea de los ciudadanos que se enfrentan a todas estas carencias.

Ahí estaba yo entreviendo que este episodio no era sólo un episodio de primavera de 1996, sino que llevaba consigo la sombra de muchas cosas inimaginables en ese momento, pero que lamentablemente se han cumplido con los años. En la primavera de 1996 ya era noticia muy generalizada la aparición de cuerpos de mujeres en Ciudad Juárez asesinadas en un modo muy cruento y con evidentes signos de violencia sexual. Eso era muy divulgado por la prensa. De manera que pensé ofrecerle a la subdirección de investigaciones especiales un posible reportaje. En ese entonces el subdirector de esa área era Raymundo Riva Palacio que tenía trabajando con él como reportera a Rossana Fuentes Berain. Propuse una nota aprovechando un viaje a Chihuahua, iba a dar un curso a la ciudad de Chihuahua de literatura o periodismo cultural, no recuerdo exactamente, me iba a ir a Ciudad Juárez para hacer una nota sobre este tema.

Yo no conocía a nadie en Ciudad Juárez, tenía un plan de investigación que consistía, primero, en hablar con protagonistas del drama y, segundo, conectarme con las instituciones que habían sido encargadas de la investigación, en este caso la Subprocuraduría de la Zona Norte. Viajé a Ciudad Juárez, llegué temprano, fui a buscar a las autoridades para que declararan. Ahí me encontré a un periodista de El Paso, Texas, de un diario que ya no existe y él me comentó que había una conferencia de prensa en pocas horas en el CERESO de Ciudad Juárez que iba a ofrecer el egipcio Abdel Latif Sharif Sharif. De inmediato yo me dirigí al CERESO para asistir a esta conferencia.

Efectivamente, se dio la conferencia con el egipcio Sharif Sharif. Había una enorme expectativa puesto que Sharif anunció que iba a dar a conocer el nombre de los verdaderos culpables de estos homicidios, que desde luego esto lo exoneraba a él. Y fue cuando divulgó la información acerca de la responsabilidad posible de Alejandro Máynez y su primo, en la comisión de estos homicidios. Me acuerdo de que la prensa

se comportaba de un modo muy agudo, atento, agresivo incluso, frente a Sharif, tratando de que él explicara de dónde había procedido esta información. Él, para no poner en evidencia a sus fuentes, dijo que era la información que había recibido. Después se divulgarían quiénes eran las fuentes.

J. A. C.: ¿Quiénes eran?

S. G.: Víctor Valenzuela. Y lo que llamaba también la atención era la tremenda tensión, valga la redundancia, de la prensa de Estados Unidos. Los periodistas de El Paso, Texas, estaban muy atentos a este asunto. Desde entonces era claro que el problema iba a crecer porque había mucha duda en torno al manejo del caso en la prensa por parte de las autoridades de Chihuahua que presentaban prácticamente como culpable a Sharif sin que todavía existiera ninguna evidencia al respecto.

Presentaban a Los Rebeldes como una banda existente a partir de una *razzia* que se hizo en la zona roja de Ciudad Juárez y los presentaba al Ministerio Público de Ciudad Juárez como los verdaderos cómplices de Sharif. Había un manejo mediático muy fuerte que inmediatamente llamaba a la sospecha, a la duda. Eso fue el primer episodio fuerte. El segundo episodio fue saliendo de la conferencia donde se trataban de presentar los testimonios que había manejado Sharif sobre posibles culpables, que no era desde luego él ni los que estaban detenidos, a quienes él insistía que ni siquiera conocía y en efecto no los conocía. Se acercó una muchacha de catorce años con su madre preguntando por un periodista del entonces *El Diario de Juárez*, tocayo mío, muy buen reportero, muy buena persona, Sergio Melgar, ahí nos hicimos amigos en esa conferencia de prensa. Salimos conversando de la conferencia de prensa y se acercan la madre de esta niña, una niña de catorce años, a preguntarnos si éramos periodistas porque quería atestiguar cómo la muchacha había sufrido amenazas y maltratos físicos para que se declarara en favor de lo que afirmaba el Ministerio Público, que Los Rebeldes eran culpables de estos homicidios.

A. S.: ¿Se acercó a ti la niña de catorce años y qué fue exactamente lo que te dijo?

S. G.: La muchacha de catorce años cuenta específicamente cómo el comandante Antonio Navarrete y algunos otros policías judiciales la amenazaron para que declarara la culpabilidad de Los Rebeldes. ¿De qué forma la amenazaron? Desde luego le dijeron que iba a sufrir consecuencias, que tenía que atender lo que le estaban ordenando y la tomaron del cabello y la azotaron contra una pared para golpearla y amenazarla de muerte para que ella declarara la culpabilidad de Los Rebeldes. Ella desde luego había tratado de denunciar esto, pero ninguna instancia la tomó en serio, al menos de las propias autoridades de la Subprocuraduría Norte.

Por eso se acercó a la prensa, porque ella quería dar a conocer el testimonio de cómo era falso el caso de las autoridades. Esto es lo primero que me llama a mí la atención de la situación en Ciudad Juárez. Cómo desde el primer momento existe la actuación de las autoridades de una manera completamente pervertida, corrupta, que amenaza a las personas, que inventa y maquina culpables para no detener a los auténticos responsables. Esto era muy claro en 1996. A partir de entonces seguimos publicando este gran contraste entre lo que manejaban las autoridades y lo que cualquier investigador cuando llegaba a hablar con los protagonistas empezaba a descubrir de inmediato.

Había una maquinación, una falsedad, un manejo verdaderamente viciado de la ley, de la justicia, de la procuración de la justicia por parte de las autoridades de Chihuahua. Ese es el gran problema. Ahí empieza uno a enfrentarse al drama posterior de todos estos años.

J. A. C.: De las diversas teorías que en ese momento se manejaban sobre los homicidios, ¿en cuál creías tú? ¿Cuál te parecía la más lógica en ese primer momento, en ese primer acercamiento? ¿O cuál era tu posición, digamos, ante los hechos?

S. G.: En el primer momento de la investigación existían muchas contradicciones. Las autoridades categóricamente afirmaban que el culpable de los homicidios era el egipcio Abdel Latif Sharif Sharif, pero cuando uno trataba de entender el grado de culpabilidad y empezaba a analizar los elementos que presentaban las autoridades como prueba de la participación del egipcio en estos homicidios, había demasiadas contradicciones,

demasiadas zonas oscuras. No había claridad de ningún tipo. Yo creo que esto es lo primero que salta. No es que existiera la posibilidad de asumir una hipótesis, era más bien el terreno más resbaladizo para todo tipo de especulaciones porque bastaba analizar un poco lo que decían las autoridades para descubrir que Sharif no participaba en este tipo de asuntos; sobre todo, que no había una vinculación directa más allá de testimonios extraídos con base a torturas a los protagonistas de la vinculación entre Sharif y la banda de Los Rebeldes. Era una maquinación completa. Bastaba hablar con los culpables para darse cuenta. Bastaba hablar con las autoridades que manejaban estas ideas para entrar en un terreno donde más bien uno se preguntaba: ¿Qué están ocultando las autoridades? O, ¿por qué no están integrando una buena averiguación previa?, ¿por qué no están investigando bien?, ¿por qué desestiman datos que está proporcionado Sharif sobre el posible culpable de los homicidios, que era en ese momento el que se había mencionado, Alejandro Máynez? ¿Por qué no se investigaba al primo de Máynez?, ¿por qué las autoridades inmediatamente decían que eso no lo iban a investigar, que no era una información fundamentada? Etcétera, etcétera.

Había una actitud de las autoridades muy sospechosa. Yo creo que esto era lo que más llamaba la atención en ese momento. No teníamos claridad suficiente como la que con los años hemos tenido y me parece que esto era lo primero que uno enfrentaba, un escenario donde las autoridades insistían y manejaban situaciones inmanejables desde el punto de vista más racional. Y desde luego la versión contraria de los inculpados. Después hablaba uno con protagonistas como el representante de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y uno se encontraba con funcionarios bien intencionados pero que parecían a su vez actuar bajo las órdenes de las autoridades de Chihuahua, siendo que es un órgano supuestamente autónomo. Había demasiadas zonas de choque para el análisis y la reflexión. Desde luego el esfuerzo tenía que ir enfocado en términos de la investigación y de la escritura de los reportajes en el sentido de poner orden a algo que empezaba a tener demasiada irracionalidad, demasiado caos. Era confuso, desordenado, muy difuso, reunía elementos realmente descabellados de pronto y el trabajo de uno era tratar de darle orden, racionalidad a esto que las autoridades no ofrecían.

A. S.: ¿Y cómo fue el proceso de darle orden? ¿Cómo fue que salieron los primeros nombres? ¿Cómo empiezas a armar tu primer esquema de lo que está ocurriendo en Ciudad Juárez con estos crímenes?

S. G.: La claridad al respecto en términos del manejo de mi investigación empieza a surgir en los siguientes dos a tres años. Entre 1996 y 1999, cuando tenemos el cambio de partido en el gobierno. Es decir, deja de ser gobernador Francisco Barrio Terrazas, quien había declarado que este tipo de homicidios eran, al menos en su cantidad, una cifra normal. Esto creó una inquietud muy fuerte en toda la comunidad juarense, sobre todo en las organizaciones no gubernamentales, porque era obvio que las autoridades tenían prejuicios al respecto y habían manejado versiones verdaderamente lamentables sobre la posible culpabilidad o corresponsabilidad de las víctimas en su propio homicidio. Me parecía, y para cualquier persona, un asunto verdaderamente brutal, lamentable, gravísimo, que las propias autoridades pusieran en evidencia a las víctimas en su dignidad y en su integridad.

A. S.: ¿Quién específicamente? ¿Quiénes inculpaban a las víctimas?

S. G.: Bueno, fundamentalmente, las primeras autoridades que empiezan a hablar de la actitud, de la reputación dudosa de las muchachas que fueron víctimas de homicidio. Recuerdo las declaraciones infortunadísimas del propio Barrio Terrazas siendo gobernador, pero también de Francisco Molina Ruiz, Procurador de Chihuahua, quien llegó a manifestar muchas veces cuestiones muy, muy desagradables respecto de estos asuntos. También estaba el Subprocurador de la Zona Norte, Jorge López Molinar declarando lo mismo. Pero había otros funcionarios como Javier Benavides, el propio Antonio Navarrete, Francisco Minjarez. Todos ellos funcionarios vinculados a la investigación de los primeros años de estos homicidios, sostenían este tipo de versiones.

Eran verdaderamente dignos de ser cuestionados y nunca se dio una explicación de fondo sobre estos asuntos. Cuando en 1998 sale del gobierno Francisco Barrio Terrazas, poco antes de que salga la Recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos Número 44 de ese año, ya se exige a las autoridades de Chihuahua que investi-

guen a diversos funcionarios, entre ellos pues desde luego el Procurador que entró después de Francisco Molina Ruiz, Arturo Chávez Chávez y también el subprocurador de la Zona Norte, Jorge López Molinar y una serie de funcionarios que ya participaban activamente en estas investigaciones.

A. S.: ¿Por qué pide la Comisión que se les investigue?

S. G.: Porque se hace la primera investigación sobre el caso de Ciudad Juárez por parte de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, siendo presidenta de esta comisión la Sra. Mireille Roccatti. Esta investigación culmina en un documento muy valioso que se denomina Recomendación Número 44, del año del 1998. Y aquí ya se detectan todo tipo de anomalías en las investigaciones, en las instrucciones, en los procesos, en la participación policiaca y judicial de estos homicidios. Es decir, estamos hablando de 1998 y esta conducta contraria a la legalidad, al orden, a la responsabilidad de las instituciones en Chihuahua prosiguió con el cambio de gobierno cuando entra Patricio Martínez del Partido Revolucionario Institucional en octubre de 1998.

De ahí que, en el lapso de estos tres años que yo ya tengo de investigación, ya está perfectamente esclarecida la actitud de las autoridades: alevosa, corrupta e ineficiente. Lo hemos publicado, desde 1996 y continúa hasta 1999. En la primavera del 99 se presenta primero al Tolteca, un sujeto acusado de violación y homicidio. Y también se presenta a la banda de Los Choferes, supuestos cómplices de él. Pero sobre todo repitiendo el esquema maquinado, inventado íntegramente de la relación entre Los Rebeldes y Sharif. Ahora Los Choferes y Sharif vuelve a aparecer como un esquema por parte de esta manipulación de las autoridades. Ahí está claro este trayecto de degradación institucional. Y cómo no se investiga ni se detiene a los culpables que entonces no sabíamos quiénes son todavía.

A. S.: ¿Tú tuviste oportunidad de entrevistarte con Los Rebeldes?

S. G.: Sí, desde luego.

A. S.: ¿Y quiénes eran?

S. G.: Hablé con Sergio Armendáriz, apodado *el Diablo*, de Los Rebeldes. Era un sujeto que tenía una reputación, al menos en los medios policiacos, sospechosa, digna de ser investigada según la policía. Había sido como guardaespaldas participante en un servicio de seguridad y como tal estaba adscrito a un bar cuando lo detienen. Ese sujeto seguramente tenía alguna vinculación con la policía o la policía lo quería inculpar de algo. Es uno de los primeros que atrapan. Lo hacen líder de una banda inexistente. Entre ellos no se conocían.

A. S.: O sea, Los Rebeldes

S. G.: No existían como tal de acuerdo al testimonio que ellos fueron dando ya sin la presión, las golpizas, amenazas de muerte y la tortura de que fueron víctimas. Tengo entendido que fueron entre ocho y diez sujetos que detuvieron, entre ellos una mujer de nombre Erika. Con el paso de los años, se liberaron paulatinamente. Actualmente, creo que solamente quedan dos en la cárcel inculpinados por otros delitos. De manera que la tal banda de Los Rebeldes nunca existió. Es una invención de las autoridades, de la Procuraduría en ese entonces bajo el mando de Arturo Chávez Chávez. Y desde luego, de Jorge López Molinar como Subprocurador. Aquí estamos viendo de nuevo episodios fundamentales que en su momento publicamos y que ya estaban revelando esta actitud, este tratamiento, insisto, contrario a la ley por parte de las autoridades de Chihuahua.

J. A. C.: ¿Cuál era la relación que se establece así ficticiamente entre estos supuestos culpables? La relación entre Sharif Sharif, Los Rebeldes y Los Choferes. ¿Cómo surge esta teoría de una supuesta banda gigantesca donde los culpables aun estando en la cárcel seguían cometiendo los supuestos homicidios?

S. G.: Resulta que se repetía el patrón explicativo por parte de las autoridades de Chihuahua. Así como en el 96 había aparecido una banda de Los Rebeldes que eran cómplices de Sharif que los dirigía desde la

cárcel, apareció en 99 otra banda, la de Los Choferes, que dirigía Sharif desde la cárcel. Yo creo que esto es lo que llamó mucho la atención de entrada a todo mundo. Pero particularmente me llamó a mí la atención porque estábamos frente a un mismo patrón explicativo habiendo cambiado el gobierno, habiendo cambiado de partido el gobierno. Que se presentara el mismo asunto tres años después es algo realmente digno de ser cuestionado. De fondo estaba el hecho de que las autoridades no podían explicar que, estando en la cárcel Sharif como el culpable de los homicidios, seguían sucediendo los homicidios.

Y, por otro lado, llamaba la atención que el patrón explicativo al ser reiterado tres años después implicaba que muchos de los funcionarios policiacos que habían estado en 96 seguían en 99 en diversos mandos de la policía o muy cercanos a alguien de autoridad policiaca en el estado de Chihuahua; es decir, la gente que estaba manipulando, inventando los hechos seguía estando presente, aunque el gobierno “había cambiado”. Hablamos de un equipo de policías, funcionarios y judiciales que seguía teniendo injerencia en diversos asuntos de las autoridades judiciales y policiacas de Ciudad Juárez y de otras partes de Chihuahua.

Yo creo que aquí estamos ya frente a signos muy evidentes de un proceso de degradación institucional y de la continuidad de una suerte de protección o red de protección a verdaderos asesinos de mujeres y secuestradores. Creo que estos aspectos marcaban claramente el tono de la investigación. Debo de comentar que el periódico *Reforma* publicó desde 1996 hasta 1999 y después cada año siguió hasta hoy publicando informaciones de esta etapa digna de ser cuestionada, y gravísima, por las autoridades de Chihuahua. Es decir, ha sido un trabajo sistemático, un seguimiento puntual que ha presentado las informaciones en sus episodios más contundentes y esclarecedores. Lo menciono porque por fortuna a esta fecha ya es clara la generalización de los criterios que nosotros publicamos en el periódico *Reforma* muy incipientemente.

Actualmente, hay un cuestionamiento de fondo sobre la actuación de las autoridades de Chihuahua, pero en aquellos años iniciales esto no era tan claro. Recuerdo que sobre todo medios electrónicos, la radio y, sobre todo, la televisión seguía reproduciendo como una palabra incuestionable la versión de las autoridades, la versión oficial donde Sharif era el multihomicida. Es tan falso esto que se llegó a decir en horarios

triple A de los principales noticiarios: poner a Sharif en la televisión ante el público como el verdadero culpable de múltiples homicidios.

Esto era una falsedad que nunca corrigió las autoridades, queda como una calumnia que calumnia también en el ánimo público. Yo creo que hay responsabilidades de fondo por las que en algún momento tendrán que responder todos estos funcionarios y los que vinieron después, durante el gobierno de Patricio Martínez. Insisto, desde 1998 la Comisión Nacional de Derechos Humanos presentó su Recomendación 44 donde cuestionaba de fondo a estos funcionarios del gobierno de Francisco Barrio Terrazas de diversas irregularidades y el gobierno de Chihuahua nunca respondió. Nunca se respondió. Se respondió desestimando, descalificando la Recomendación diciendo que se había hecho por razones políticas o partidarias sin valor y, por lo tanto, nunca se abrió una investigación sobre los funcionarios que mencionaba esta Recomendación. Posteriormente, hemos visto repetirse el episodio de muchas maneras en los siguientes años, pero para el 98, 99, era clarísima ya la corrupción, ineficacia y falta de probidad de las autoridades de Chihuahua.

A. S.: Cuando Sharif Sharif se defiende, él culpaba a un hombre llamado Alejandro Máynez, ¿quién era Alejandro Máynez? ¿Qué papel jugaba en todo esto y por qué Sharif lo apunta como posible culpable?

S. G.: El nombre de Alejandro Máynez como un posible culpable apareció en una declaración en la conferencia de prensa que dio en abril del 96 el egipcio Abdel Latif Sharif Sharif y lo menciona porque debido a la información que él había recibido de Víctor Valenzuela, un “expolicía meritorio” o “madrina”, como se les llama, de la policía judicial de Chihuahua, había podido tener él la aproximación a Alejandro Máynez, una persona vinculada al manejo de empresas de giro negro de la zona roja de Ciudad Juárez. Es ahí donde aparece su nombre como homicida de mujeres.

Alejandro Máynez estaba vinculado a policías del gran poder como Antonio Navarrete y Francisco Minjarez. Tenía vinculaciones, de acuerdo al testimonio de Víctor Valenzuela, con Francisco Molina Ruiz. Estos personajes aparecían en la declaración que luego haría Víctor Valenzuela. Formaban parte de una red de protección a narcotraficantes,

secuestradores y asesinos de mujeres. También manejaban contrabando de diversos productos y mercancías, pero sobre todo de drogas. Al menos eso era el testimonio de Víctor Valenzuela. El nombre de Alejandro Máynez volverá a aparecer porque se le mencionó como una persona con problemas en el 96, asesinando a una muchacha. Y nunca se investigó este homicidio.

A. S.: ¿Quién era esta muchacha?

S. G.: El nombre de la víctima lo olvido ahora, pero está registrado por ahí. Al parecer no se pudo saber el apellido completo. Me parece que la chica se llama Berenice o algo semejante. Está registrado en mi investigación, en mi libro *Huesos en el desierto* el nombre de esta víctima, pero su apellido no lo hemos podido investigar. Al menos yo he preguntado también a otros reporteros como Diana Washington. Hasta donde recuerdo, la última vez que conversamos no teníamos ubicado todavía el apellido de esta muchacha. Sin embargo, Diana Washington logró investigar el paradero del primo de Máynez.

Esto también está registrado en lo que hemos publicado Diana Washington y yo. Es decir, las personas existían, pero eran como fantasmas, sobre todo Alejandro. Alejandro Máynez tenía varios alias. Y estos alias lo hacían bastante elusivo. No se ha podido localizar al sujeto a la fecha.

Algunas versiones señalan que ya fue asesinado porque participó directamente en estos homicidios, pero en algún momento su participación llegó a ser incómoda para el resto de los que participaron en estos hechos. Y ya se le eliminó. El sujeto está muerto. Otras versiones lo sitúan como un fantasma que va y viene. Yo creo que, según la información que tengo, efectivamente, ya asesinaron o eliminaron a Alejandro Máynez. O quizás desapareció, cambió de identidad que es prácticamente lo mismo en México porque es un país donde no tenemos un registro puntual de las cosas. Y Máynez, Alejandro, no volverá a aparecer, no se ha sabido nunca de él. Desde que se pronunció su nombre en estas primeras informaciones que se divulgaron en los medios no ha vuelto a aparecer. No ha aparecido después. Evidentemente era un sujeto que la gente reconocía y conocía. Estuvo también vinculado a algún otro caso

de nota roja muy famoso en la época donde aparecía en asuntos de dificultades criminales. A partir de 96, 97, 98 su nombre apareció y reapareció, pero nunca se le pudo ver. Nunca se supo más de él, hasta la fecha.

A. S.: Aparte del asesinato de la mujer referida en tu libro, ¿de qué más está culpado Alejandro Máñez?

S. G.: Bueno, de que estaba vinculado a policías corruptos. Aquí tenemos que tener en claro lo siguiente: el caso de Alejandro Máñez es un caso muy representativo de las vinculaciones con empresarios de giros negros, cantinas, bares. A Máñez se le menciona como propietario de algunos bares y cantinas. Y estos lugares funcionan con una vinculación estricta, directa con las autoridades policiacas. Esto hace que muchas veces los propios empresarios de giros negros formen parte de una red de intereses empresariales y delincuenciales junto con funcionarios policiacos, ya sea del municipio o del estado. Yo creo que esto es lo que hay que tener claro con personajes como Alejandro Máñez.

Ciudad Juárez al crecer muy vinculada, directamente durante los primeros años del siglo XX, a la explosión de la zona prostibularia, de contrabando de vinos, licores y del crimen organizado, instalado en el área de contrabando y llevando a cabo delitos de narcotráfico, ha tenido [la ciudad] como uno de sus polos económicos el área de los servicios de turismo que ahora llamamos turismo sexual, de prostitución, la vida nocturna, de la vida de dispersión y de ocio, históricamente un papel muy preponderante allá. Por lo tanto, quienes manejan este tipo de empresas necesariamente trabajan de forma cercana con policías y delincuentes. Yo creo que el crecimiento de Ciudad Juárez como polo económico ha dependido fundamentalmente de dos aspectos: la economía subterránea, que es la economía productiva basada en giros ilegales como el crimen organizado, en algunos casos el contrabando, el narcotráfico y la explotación del cuerpo prostituido, etcétera; y por otro lado la economía informal que es aquella que estando en giros ilícitos, por ejemplo, no paga impuestos.

Ciudad Juárez ha crecido mucho entrelazando estos vínculos de economía subterránea y economía informal sin que falte el gran poder que ha tenido ahí el desarrollo en torno a la industria maquiladora y

algunos otros rubros económicos, pero fundamentalmente la industria maquiladora ha sido muy importante en los últimos años, en los últimos cuarenta años en Ciudad Juárez. Yo creo que el poder económico ahí ha crecido muy vinculado también a la veta histórica de Ciudad Juárez, que es este tipo de economía informal subterránea. De ahí se tienen figuras como la de Alejandro Máñez; cómo un sujeto que es dueño de bares está vinculado, de acuerdo a testimonios, con policías que a su vez tienen una banda, una pandilla de secuestro, de homicidio, de violación de muchachas y aparte hacen negocios de contrabando de joyas y de droga. ¿Me explico? Personajes como Alejandro Máñez son muy claros para entender allá la operación directa de todos estos aspectos que van desde la economía hasta el impacto profundo en la sociedad y en la cultura.

A. S.: Sergio, háganos un poquito de Víctor Valenzuela. A mí me queda claro que es un informante que es quien le da todo el panorama a Sharif Sharif, ¿por qué? ¿Por qué un expolicía se acerca a fuentes como Sharif, a otro tipo de fuentes para decir lo que está pasando y para apuntar a posibles culpables?

S. G.: Tengo la impresión de que el hecho de que Víctor Valenzuela se haya acercado a Sharif Sharif para darle información, es porque que él tenía alguna diferencia fuerte con la gente que está denunciando.

A. S.: ¿Quiénes eran? ¿Quiénes eran estas personas?

S. G.: Víctor Valenzuela. Al parecer él quiso, de acuerdo al testimonio de Francisco Minjarez, lo menciono porque es interesante para entender todo el cuadro, Valenzuela se había acercado a ellos, fundamentalmente a Francisco Minjarez para chantajearlos, pidiéndole a cambio una credencial de policía del estado de Chihuahua y si no se la daban y le daban grado de comandante o algo semejante, él iba a denunciarlos. Esta era la versión de Minjarez, por eso fue que al no obtener esto de Minjarez y sus compañeros, decidió denunciarlos en venganza. El caso de Valenzuela, el punto de vista de Valenzuela es distinto. Él había observado estas cosas, estaba en desacuerdo con ellas y quería denunciarlas. Sobre todo porque él había sido invitado y de alguna manera

participó con este grupo delincuencial. Valenzuela no era muy implícito en el grado de participación que tuvo en el grupo. Era muy claro para deslindarse del asunto de las violaciones y los homicidios. Decía: “Yo fui invitado y me negué a hacerlo”. Pero de alguna manera él estaba cercano a este grupo, participaba en este grupo, pero no, de acuerdo a su testimonio, no había estado en el caso de homicidios y violaciones, pero conocía quiénes sí. Y mencionó en ese caso a Alejandro Máynez, a su primo. Y mencionó también a los funcionarios policiacos. Fundamentalmente, mencionó a Francisco Minjarez, a Antonio Navarrete. Y como jefe de ellos mencionó a Francisco Molina Ruiz que para entonces ya era senador de la República por el Partido Acción Nacional. Ya había estado antes Francisco Molina Ruiz como Procurador en Chihuahua, después pasó a ser comisionado del Instituto Nacional para el Combate de Drogas. Y de ahí pasó a ser senador de la República.

Cuando nosotros publicamos esto, obviamente estas personas mencionadas niegan los hechos, fundamentalmente Minjarez y Molina Ruiz. Y dicen que el testimonio en su contra procede de un delincuente y que por eso es inválido. Sin embargo, nosotros lo que demandábamos era que justo por la cantidad de información que había de por medio, por su importancia, debía de ser investigada. Nunca fue investigada esta información y eso fue lo más grave, lo más indicativo, lo más sospechoso.

A. S.: ¿Y Víctor qué decía? O sea, este grupo delincuencial en donde estaban los nombres implicados. ¿De qué se trataba? ¿Cuál era la dinámica de este grupo?

S. G.: Bueno, como lo describió Víctor Valenzuela en su testimonio, a mí, en la presencia de dos diputados federales y la reportera de *El Paso Times*, Diana Washington, el grupo delincuencial consistía en una red de protección a homicidas, delincuentes, secuestradores de mujeres y también gente vinculada a negocios de contrabando de drogas y de joyas y algunas otras cuestiones de crimen organizado. Él mencionaba que operaban justo porque creaban una suerte de grupo cerrado entre ellos que se reunían en los bares de Ciudad Juárez. Que incluso en uno de estos bares tenían un lugar secreto lleno de fetiches, de tipo satánico, mencionó Valenzuela, con cristal de espejo para ver, digamos de aquí

hacía allá, pero los que estaban dentro del cubículo no podían ver a los que estaban afuera. Es decir, que había todo un *modus operandi* que los vinculaba a todos ellos en actos delincuenciales, en reuniones secretas o de fraternidad en bares o en lugares cerrados al público. Y que llevaban a estos lugares muchachas de fuera de los bares. Es decir, no se reunían y llevaban muchachas de lo que podríamos decir la comunidad prostibularia de la zona roja de Ciudad Juárez. Las traían de fuera y las llevaban, muchachas muy jóvenes, a esos lugares donde las violaban y después probablemente las mataban. Todo este *modus operandi* lo comentó Víctor Valenzuela. Así es como funcionaba. Años después, curiosamente gracias a una investigación obtenida por Diana Washington y que consiste en un informe del FBI donde un informante del FBI describe cosas muy semejantes, podemos entender la validez de las informaciones que proporcionó en su momento Víctor Valenzuela. Es decir, estaba previendo, desde 99, situaciones que posteriormente aparecerían, por ejemplo, en el Operativo Narcofosas. Puntualmente, Víctor Valenzuela mencionó ranchos que seis meses después de su testimonio ante nosotros iban a ser investigados por el Operativo Binacional de Narcocementeros en 99. Y años después con esta investigación del año 2003 de Diana Washington y un grupo de reporteros mexicanos y de Estados Unidos acerca del *modus operandi* de gente vinculada al crimen organizado y empresarios vinculados también a la zona roja, lugares a los que les gusta ir, pues tuvimos una continuidad en el *modus operandi* de este tipo de bandas delincuenciales. De manera que lo más importante que hay que destacar es cómo con el paso de los años se va articulando por parte de las autoridades ciertas actitudes dignas de ser investigadas y la adhesión a estas autoridades con personajes que son dignos de ser investigados, los mismos delincuentes y gente de poder o empresarios locales.

5 de noviembre de 2004, en El Paso, Texas

José Antonio Cordero (en adelante J. A. C.): Quisiera que nos volvieras a contar esta primera llegada a Juárez y cuál fue el suceso particular que viste y que detonó en ti la investigación.

Sergio González (en adelante S. G.): Mi primer contacto con Ciudad Juárez es importante para mí porque yo no tenía ideas previas de Ciudad Juárez. Yo simplemente tenía una idea mitológica de la frontera según los relatos familiares, de mi papá, de otras personas que me contaron de cómo era Ciudad Juárez en los cincuenta y sesenta. Y yo no tenía un prejuicio particular, ni una idea preestablecida. Cuando encuentro la frontera, lo que encuentro es una enorme periferia del propio país que tenía un polo céntrico, sumamente reducido, y toda la ciudad era una fuerza expansiva realmente impresionante. Me trastornó profundamente presenciar una sociedad que había crecido vertiginosamente y que carecía de apoyos institucionales, de servicios de salud, transporte, seguridad, etcétera. Contrastaba mucho Ciudad Juárez con la frontera norteamericana; uno se podía parar en el límite de ambos países y observar de un lado una serie de carencias por el lado mexicano, y del lado norteamericano una sociedad equilibrada con zonas de verdor completamente urbanizada. Este impacto de civilización que podemos denominarlo realmente extremo es lo que más me impactó cuando yo vine a Ciudad Juárez por primera vez.

J. A. C.: Cuéntanos esta experiencia sobre la rueda de prensa cuando se presentó, no recuerdo si fue a Sharif, o en una de tus visitas cuando viste este primer signo de impunidad sobre el testigo.

S. G.: Recuerdo que cuando yo vine en el año del 96, en la primavera del 96, se acababa de detener a un grupo de jóvenes a los que se acusaba de tener una pandilla o una banda denominada Los Rebeldes y que según las autoridades de Chihuahua estaban vinculados directamente al egipcio Abdel Latif Sharif Sharif. Recuerdo que asistí a la conferencia de prensa y había una enorme efervescencia de periodistas de ambas naciones —de El Paso, Texas, y de Ciudad Juárez—, tratando de presentar, de registrar la noticia del momento que el egipcio iba a revelar los nombres de los asesinos de mujeres en Ciudad Juárez. Y efectivamente, Abdel Latif Sharif Sharif mencionó el caso de Alejandro Máynez y de su primo, Melchor Máynez. Y entonces se armó un revuelo de los reporteros. Algunos medios se negaron a reproducir esta información. Otros la publicaron. Y ahí estábamos nosotros registrando. No solamente yo,

sino por ejemplo un reportero de *Diario de Juárez* que posteriormente regresaría a Chiapas, originario de Chiapas, Sergio Melgar. Estábamos observando una situación nueva donde la presencia de asuntos verdaderamente abrumadores como homicidios sistemáticos contra mujeres empezaban a involucrar protagonistas de la propia sociedad juarense. Porque las personas, sobre todo Alejandro Máñez era un personaje muy conocido en los medios nocturnos de Ciudad Juárez. Y era cuando empezaba a aparecer en la prensa originariamente la vinculación de personajes oscuros vinculados a la vida nocturna, a giros negros de prostitución y vinculados al narcotráfico también y a secuestro, a personajes de esta naturaleza. De manera que enfrentábamos el retrato de una frontera compleja que apenas estábamos entreviendo, pero que con los años llegaría a ser un cuadro realmente abrumador de cómo se vinculaba el crimen organizado a ciertas protecciones de tipo policiaco, que es lo que denunciaba en su momento el egipcio Sharif.

J. A. C.: ¿Cuál fue el acto que presenciaste, donde se había hecho una declaración a partir de una tortura, esta chica que se acercó a ti y al otro periodista para denunciar esto?

S. G.: Bueno, dentro de los contrastes que mencionábamos: institucionales, carencias policiacas, corrupción, vinculación de crimen organizado, había un aspecto que particularmente me atrajo en mi primera visita, era el uso de la tortura policiaca como elemento inculpatario a personas inocentes. Creo que eso fue muy impresionante cuando Sergio Melgar y yo escuchamos el testimonio de una muchacha de catorce años que mencionaba cómo un policía judicial la había tomado de los cabellos y la había aventado contra un muro, contra una pared, para amenazarla y que declarara la culpabilidad del grupo de Los Rebeldes. Era muy impresionante ver el testimonio porque era una muchacha muy jovenita, acompañada por su mamá que estaba realmente asustada, pero a su vez se quería dejar testimonio de la tortura policiaca, de cómo el comandante Antonio Navarrete particularmente la había amenazado con tomar represalias contra ellas si no aceptaba el mandato de inculpar a gente inocente. Creo que este episodio marco el enfoque del reportaje que yo realicé para el periódico *Reforma*. Es decir, estábamos viendo

cómo la policía estaba realizando una mala investigación y estaba inculcando a gente inocente desde el comienzo de estas investigaciones. No hay que olvidar que el comandante Navarrete fue, junto con Francisco Minjarez y algunos otros funcionarios policiacos del estado de Chihuahua durante el régimen de Francisco Barrio Terrazas, uno de los protagonistas centrales de la inculpación a personas inocentes. Creo que desde el principio de la investigación estaba clara la mano negra de policías y de funcionarios policiacos de Chihuahua para enturbiar las investigaciones sobre los homicidios sistemáticos contra mujeres para inculpar a personas inocentes.

J. A. C.: Cuéntanos más de estos dos personajes. Antonio Navarrete y de Francisco Minjarez. ¿Quiénes eran, qué función tenían y por qué te refieres a ellos dos?

S. G.: Antonio Navarrete fue funcionario policiaco en el municipio de Ciudad Juárez, Francisco Minjarez llegó a ser alto funcionario judicial en el estado de Chihuahua, adscrito a la comandancia de policía anti-secuestro del estado de Chihuahua. Contemplamos a dos funcionarios mencionados por personas vinculadas al crimen organizado.

Las acusaciones no tuvieron consecuencia de investigación judicial por parte de las autoridades de Chihuahua. De hecho, siguieron teniendo una carrera pública bastante relevante. En el caso de Antonio Navarrete, está prácticamente fuera de la actividad pública que tenía antes vinculada a la policía, retirado al parecer a negocios particulares. Francisco Minjarez fue asesinado hace unos dos años en Chihuahua de manera muy peculiar, al estilo del crimen organizado. En el caso de los dos funcionarios policiacos que hemos mencionado, Francisco Minjarez y Antonio Navarrete, existieron demasiadas denuncias como para que no hubiera habido una investigación razonable y seria en torno de su trayectoria. Sin embargo, las autoridades de Chihuahua nunca procedieron una investigación al respecto.

Alejandra Sánchez (en adelante A. S.): Sergio, ¿cómo se explican más de trescientas mujeres asesinadas frente a más de diez años de impunidad? ¿Cómo lo explicas tú?

S. G.: Estábamos mencionando la corrupción policiaca, la falta de eficacia, la inculpación de personas inocentes, el encubrimiento de personas que estuvieron vinculadas a estos hechos, presuntamente homicidas también, creo que ahí estamos tocando, al mencionar estos elementos, la razón de fondo por la que no se han resuelto estos homicidios. En primer lugar, porque no hemos tenido investigaciones claras. En segundo lugar, las personas que han estado vinculadas a estas investigaciones han sido funcionarios también vinculados, mencionados o denunciados públicamente por sus nexos con el crimen organizado. Creo yo que aquí estamos encontrando la razón de fondo por la que no se han resuelto estos homicidios a pesar de las presunciones de las autoridades de Chihuahua. Es decir, la enorme corrupción de las instituciones policiacas y judiciales en Chihuahua que además toca a autoridades federales.

Cuando estamos hablando de esto, estamos vinculando crimen organizado, narcotráfico y, posteriormente, el ascenso a otras esferas más altas de poder que permiten el funcionamiento de estos delincuentes, policías y funcionarios. Es una estructura de protección que implica a los más altos funcionarios de este país a nivel federal. Estamos viendo una corrupción integral de las instituciones mexicanas. Para mí esta es la razón de fondo por la que no se han resuelto estos homicidios. Se está protegiendo a los verdaderos culpables. Se está protegiendo a las personas que les han dado, a su vez, una cobertura, un manto protector a estos homicidas. Estamos hablando de una estructura de poder que ha funcionado todos estos años por encima de las propias instituciones formales del país.

J. A. C.: ¿Puedes contarnos cómo se echa a andar esta maquinaria de asesinatos de mujeres? ¿Cuáles fueron los primeros rastreos que tú hiciste? ¿Hasta dónde llegaste hacia atrás en el tiempo?

S. G.: La investigación arranca en 1996 y buscaba explicar el fenómeno en su integridad. En el año 1993, las organizaciones no gubernamentales del estado de Chihuahua empezaron a detectar la aparición de cuerpos de mujeres sujetas a muchos abusos sexuales antes de ser asesinadas. Sus cuerpos fueron arrojados en distintos lugares de la urbe fronteriza.

Cuando uno empezaba a detectar el registro de este fenómeno, había demasiadas zonas oscuras como para que quedaran así. Y empezaba uno a investigar por qué no había habido una investigación de fondo seria, profunda, rigurosa, por qué se repetía el patrón de los homicidios de una manera demasiado alarmante como para pasarla por alto. Es decir, que no eran crímenes azarosamente cometidos, crímenes que pudieran obedecer a las explicaciones tradicionales de las autoridades que refieren como crímenes pasionales o pendeencias de pandilleros o violencia intrafamiliar. Había una serie de situaciones oscuras que tenían que ser investigadas. Fue por ello que empecé a tratar de indagar sistemáticamente qué había pasado y por qué en los momentos culminantes donde las autoridades anunciaban haber detenido a culpables o haber obtenido evidencias de presuntos criminales o asesinos, había demasiadas preguntas y sospechas. Yo creo que esto fue dando un patrón regular de comportamiento de las autoridades.

Resultaba, por ejemplo, que había una presencia constante de los mismos funcionarios. El mismo tipo de inculpaciones a gente inocente. Había la presencia de tortura sobre testigos para que inculparan a personas. Había, desde luego, la negativa de que estos homicidios fueran algo serio, algo importante. Se trataba de asuntos que las autoridades consideraban normales o habituales, o rutinarios. Eran demasiadas anomalías. Me parece que esto es muy importante. Cuando uno empezaba a investigar, se topaba con demasiadas zonas oscuras, insisto, o anomalías de las propias autoridades. Esto suscitaba seguir investigando una y otra vez y recurrir a fuentes de todo tipo que pudieran proporcionar información, desde académicos, policías, funcionarios, hasta gente vinculada en el gobierno mexicano, áreas de seguridad federal. De ahí obtenía una información diversa y trataba de uno englobarla para explicar el fenómeno en su integridad. Ese es el objetivo, al menos que yo me propuse aproximadamente del año del 96 hacia el 99 cuando ya era muy clara una serie de situaciones que no podían obedecer a una situación, valga la redundancia, habitual, rutinaria o normal. Había demasiadas cosas raras, por llamarle así, como para dejarlas pasar por alto.

J. A. C.: ¿Cuáles son esos primeros casos del 93 que fueron el motor que después fue creciendo y que ya no fue parado?

S. G.: Bueno, creo que lo que hay que tener claro, me gustaría precisar que, al menos hasta donde conozco yo el caso, lo que denominamos como feminicidio, femicidio u homicidios sistemáticos contra mujeres en Ciudad Juárez, tiene una cronología que, como se conoce, arranca en el año 93. En ese año, organismos no gubernamentales detectan el fenómeno. Pero de acuerdo a testimonios que he podido recuperar de especialistas en seguridad federal de México, este tipo de homicidios ya existían antes de que fueran detectados en Ciudad Juárez y en otras localidades del país. Es un fenómeno que venía dándose desde hace tiempo, poco antes o años antes, no lo sabemos con precisión. Entre 93 y 98, que corresponde al periodo de la gubernatura de Francisco Barrio Terrazas, tenemos un tipo de homicidios que son los más claramente detectables como homicidios en serie. Por eso se les tituló así. Porque aparecieron sobre todo en las fechas de verano y de primavera de los años 93, 94, 95. Las mujeres eran asesinadas por asfixia debido a estrangulamiento, sus cuerpos eran sujetos a abusos sexuales y en algunos casos a mutilación. Me parece que estos casos son los que reconocemos más claramente como homicidios en serie, sobre todo porque los cuerpos aparecieron muchas veces en los alrededores, lo que después conoceríamos como narco-ranchos o narcocementorios. Estos son los primeros casos más claramente identificados. Posteriormente o paralelamente se dieron casos análogos que algunos especialistas ubican como producto de imitadores, el efecto *copycat*. Y después del 98 siguieron dándose este tipo de homicidios de una manera más dispersa y más complicada, hasta llegar al año del 2001 donde nosotros pudimos presenciar el hallazgo de ocho cuerpos en un campo de algodón en la periferia de Ciudad Juárez, que realmente fue inquietante porque teníamos la clara presencia, evidencia por el testimonio y registro de los expertos que tuvieron acceso a estos hallazgos tan macabros, de que algunos de los cuerpos habían sido refrigerados antes de ser arrojados ahí. Estábamos viendo una capacidad de organización, de dolo, de sistematicidad en la comisión de estos homicidios que no obedecen de ninguna manera al accidente ni al azar, ni mucho menos al simple fenómeno del *copycat*. Veíamos ahí la expresión más madura de una o varias organizaciones criminales trabajando conjuntamente para elaborar este tipo de homicidios sistemáticos y violencia sistemática contra mujeres.

En un café de la Ciudad de México,
6 de noviembre de 2004

Alejandra Sánchez (en adelante A. S.): Sergio, ¿me podrías contar cómo cambió tu vida a partir de que comienzan tus investigaciones en el caso de los feminicidios en Ciudad Juárez?

Sergio González (en adelante S. G.): Bueno, antes un antecedente que sí me gustaría mencionar. Durante varios años me interesó mucho la indagación sobre fenómenos vinculados a la violencia desde la perspectiva de autores como Michel Foucault, Gilles Deleuze, Leonardo Sciascia. Era un poco para tratar de entender el cambio de sociedad contemporánea. Había un interés abierto desde el ámbito intelectual. Cuando yo entro en investigación del femicidio en Ciudad Juárez, la situación deja de ser un tema teórico, abstracto, para convertirse en una realidad tangible. México estaba sujeto, ya desde antes que lo empezamos a registrar, a una serie de fenómenos extremos que incluía desde los años noventa los asesinatos en serie de mujeres en la frontera norte. Yo creo que este es el primer elemento: El cambio fundamental de un trabajo intelectual que está distanciado de la realidad —en el sentido de que está intermediado por lecturas y por un tratamiento estrictamente literario-fílmico—, hacia el trabajo de investigación de campo, donde empiezas a encontrar huellas tangibles, evidentes, de una serie de degradaciones institucionales que incluyen fenómenos violentos y combinación de crimen organizado con autoridades, policía, poder político y económico. Este cambio es fundamental, de manera que cuando uno se empieza a introducir en el trabajo concreto de la investigación, aparecen signos paulatinos muy extraños que, como una marea, va ascendiendo, ascendiendo.

Entonces viajas a Ciudad Juárez y te encuentras a uno o dos policías judiciales que tú has visto en alguna diligencia ministerial y te los vuelves a encontrar. De pronto notas que cuando llegas a Ciudad Juárez hay una vigilancia muy clara de policías judiciales alrededor tuyo. Te pones un poco atento y empiezas a darte cuenta de que te están localizando o ubicando muy claramente cuando tú empiezas a investigar asuntos relacionados con la corrupción policiaca. Diremos que los policías en México funcionan muchas veces como agentes dobles,

agentes de la ley y agentes de quien les pague, el crimen organizado o el narcotráfico. De ahí que ellos cumplen su papel de manera discreta o muy abiertamente, de acuerdo a su conveniencia. Te van vigilando, ubicando, siguiendo, retratando. Si vienes a una marcha a favor de las víctimas de homicidios en Ciudad Juárez, vas a notar de inmediato que hay fotógrafos que te están tomando a ti particularmente, no como parte del paisaje general, sino que hay una identificación precisa. Lo menciono porque tiene que ver con un hecho general y reconocido en el mundo. La Sociedad Interamericana de Prensa considera a México un país de alto riesgo para el desempeño de trabajo periodístico, de ahí que cuando tú entras en investigaciones límite donde está el crimen organizado, el poder político, la corrupción, ya vas en contra de ciertos poderes constituidos por encima incluso de la formalidad jurídica del país, que son los que van a estar acosando o acotando tu trabajo. Y para esto cuentan con diversos instrumentos, desde corporaciones policiacas hasta órganos de seguridad pública y de seguridad nacional. El poder corruptor de estos poderes es brutal. Entras en un escenario imprevisible de situaciones donde te están coaccionando y vigilando. Esto no corresponde sólo a los periodistas, también a organizaciones no gubernamentales, militantes de partidos políticos, académicos, documentalistas, periodistas de medios de comunicación electrónica, etcétera. Hay una ubicación muy clara de los personajes que van entrando en un drama en el que no deberían de entrar porque ellos no deben de meterse a investigar ese tipo de asuntos. Al menos esa es la previsión que estos poderes ocultos van poniendo en la escena pública. Cuando a uno le toca vivir episodios explícitos es cuando cambias tu forma de vida.

No volverá a ser lo mismo cuando tú entraste en contacto con estos poderes. Referiría, por ejemplo, en el año de 1999 yo tuve dos episodios muy claros alrededor de mi contacto telefónico y directo con el comandante Francisco Minjarez del Grupo Antisecuestros. Este comandante fue uno de los personajes básicos en el arranque de las investigaciones en los años noventa. También tenía una vinculación, que fue sumamente denunciada públicamente, con protagonistas del crimen organizado. Esto fue denunciado, nunca se investigó. El comandante Minjarez muere hace un par de años, al estilo de las *vendettas* del narcotráfico. Y antes de que él fuera asesinado se mencionaba en la prensa del estado

de Chihuahua su vinculación explícita con el crimen organizado, con el narcotráfico y que, además, fue presentado ante la prensa. Al menos se presumió que él dirigía también la industria del secuestro, siendo él jefe del combate antisecuestros en Chihuahua. Estos hechos los menciono porque tienen que ver con mi episodio particular. Las dos veces que yo tengo contacto, una a mediados y a finales del año del 99, con el comandante Minjarez, con una investigación que habíamos abierto sobre de él para el periódico *Reforma*.

A. S.: ¿Qué buscabas tú con el comandante Minjarez?

S. G.: Había sido localizada su denominación, sus datos, sus vínculos por un par de testimonios que obtuvimos y queríamos indagar porque también se mencionaba al entonces Procurador de Chihuahua, Francisco Molina Ruiz, a otros altos funcionarios, Antonio Navarrete y Javier Benavides. Trataba de establecer un vínculo entre estos policías al menos por los testimonios que indagamos y que resultaron sumamente dignos de ser investigados por las autoridades, que nunca los investigaron.

Había un vínculo que nos llamó mucho la atención a nosotros que investigamos esto, de allí que yo quisiera ahondar en la investigación. Inmediatamente se notó una reacción muy fuerte de parte de estos señores, particularmente de Minjarez. Recuerdo que los dos episodios que tuve con Minjarez, a través de la investigación, tuvieron una respuesta inmediata con amenazas. Uno fue un caso de asalto muy extraño y que me condujo al hospital en 99. Y a finales del 99, después de haberlo entrevistado por teléfono o a las pocas horas —donde le contaba que su nombre aparecía en mi investigación— tuve un nuevo asalto y amenazas explícitas sobre este asunto. Los dos episodios están vinculados a Francisco Minjarez, que era una de las personas muy cercanas a la invención, por ejemplo, de culpables. Él es el que inventa el caso Sharif. El acusado Sharif siempre inculpó a Minjarez de haber sido el que lo inventó a él como asesino en serie, cosa que nunca fue ni nunca ha sido. Cuando en 99 indagábamos esto, obviamente teníamos relación con la abogada de Sharif, la actual diputada de Partido Acción Nacional, Irene Blanco, y con otras personas que estaban apoyando esta investigación con sus testimonios. Yo creo que eso puso nerviosos a estos policías y a

estos intereses de poder, policías vinculados al narcotráfico, insisto. Y, por lo tanto, enviaron mensajes explícitos.

José Antonio Cordero (en adelante J. A. C.): ¿Cómo eran esos mensajes? ¿Qué decían concretamente?

S. G.: Mira. El mensaje más obvio es que sufres un asalto en circunstancias absolutamente sospechosas. Los sujetos están muy interesados en saber quién eres. Obtienen el testimonio de uno que obviamente está coaccionado, golpeado, confrontan la tarea que uno hace, reconocen que uno es periodista, entonces ellos confirman datos, obviamente obtienen dinero del asalto y amenazan. Me parece que este contexto está directamente vinculado a la nota que yo estaba por publicar tres días después en el periódico *Reforma*. Es decir, era una amenaza explícita.

A. S.: ¿Fue la primera vez, Sergio?

S. G.: Fue la primera vez, claro, a mediados del año del 99. Cuando yo estoy a punto de publicar sufro este asalto. A los dos meses, por los golpes, acabo en el hospital. A mí me operan de un derrame cerebral y ahí queda muy claro el episodio. Seis meses después reabro la investigación, acabando de salir del hospital, y ya está la Operación Narcocementarios del FBI y la Procuraduría General de la República con el ejército mexicano, buscando en los narco-ranchos en 1999. Buscaban posibles víctimas de secuestros vinculados al narcotráfico y víctimas de homicidios en serie. La investigación no prospera porque el gobierno mexicano la detiene y es aquí donde nosotros queremos seguir investigando. A principios de diciembre hablo yo telefónicamente con el comandante Minjarez y se muestra muy interesado, sumamente inquieto porque yo le comento que vamos a seguir investigando esto porque su nombre ha aparecido y uno de los testimonios que lo mencionan a él es, ni más ni menos, un exsubprocurador de Chihuahua. De allí que él se pone un poco inquieto y me pide que le mande yo información de una manera perentoria. Dejamos de conversar, se mostró amable en la conversación y a las seis horas, cuando mucho, yo sufro otro asalto, ¡qué casualidad!

J. A. C.: ¿Dónde sucedió?

S. G.: En la Ciudad de México.

A. S.: ¿Me podrías contar cómo fue el día de tu primer asalto?

S. G.: Mira, el primero es el típico asalto donde tú tienes algún compromiso. Voy a un compromiso, como lo he contado alguna vez en mi libro *Huesos en el desierto*. Salgo de este compromiso, de una cena de la revista con Ilán Semo y poco después tomo un taxi. El taxi está prácticamente como esperando que yo lo tome. A los cinco minutos el taxi se estaciona, suben unos sujetos y viene la rutina de humillación y golpes que son habituales en los asaltos. Sin embargo, a mí me llamaba mucho la atención que estos sujetos insistían en identificarme, en checar las credenciales que yo traía para confirmar que yo era la persona que estaban buscando probablemente. Y entonces, estaban muy inquietos con el asunto de que querían dejar muy claro algo, pero no se atrevían más que a través de los golpes. Y el secuestro se interrumpe porque pasa una patrulla. De hecho, ya tenían ellos obviamente el dinero que habían podido sacar de las tarjetas, pero seguían golpeándome y seguía la rutina de humillación. Me amenazaban con irme a llevar al Ajusco y ahí me iban a matar, me iban a violar y me iban a matar, o me iban a dejar lisiado. Cuando aparece una patrulla, ellos se ponen muy nerviosos y me dejan. Pero, de hecho, no me querían dejar ir. No sé cuál era la intención. A mí me inquietó mucho esto tiempo después porque algo semejante ocurrió con una militante feminista, a finales de ese año. Y la mujer fue muerta, asesinada. La torturaron y la golpearon muy fuerte en la cabeza. La mujer había hecho algunos programas de radio sobre el tema y su crimen está impune en la Ciudad de México.

No recuerdo su nombre, pero está en mi libro *Huesos en el desierto*, todos los testimonios están ahí. Y lo más importante de esto es cómo afecta tu vida esto. Al principio piensas que es paranoia, naturalmente te rehúas a aceptar que tú pudieras ser protagonista porque no quieres ser protagonista de ese tipo de asuntos donde se presta a mucho falseamiento. En México hemos tenido gente que se ha dicho secuestrada para simular una postura pública de prominencia ética o moral. Esta es una

cosa muy habitual de México, el país de las mentiras. Pero uno generalmente no busca ese protagonismo porque no está acostumbrado a tratar con él, a mí en lo particular no me interesa el protagonismo del periodista que va y arriesga todo en pos de la noticia porque hay en el fondo de esto un mito que a mí nunca me gustó. No me atrajo. No. Lo inquietante es que conforme uno va trabajando y, para estar a la altura del desafío de la propia investigación, vas entrando en zonas verdaderamente inquietantes por la información que uno llega a manejar de vínculos entre crimen organizado y poder público, es cuando empieza a cambiar mucho la percepción de la propia realidad mexicana y, desde luego, del entorno personal. Te cambia la vida. Hay cosas que ya no puedo hacer. No puedo ir solo en la noche a un bar, no debo hacerlo. No debo andar en ciertas áreas peligrosas del país, como Ciudad Juárez, obvio. No puedo estar anunciando mi visita a Ciudad Juárez. Yo voy, como he comentado, a investigar, pero no puedo estar participando en foros públicos porque es un modo también de ponerse como presa para ser sometido a cualquier exceso o humillación, incluso desaparición. Yo creo que hay que ser muy claros. Aquí cuando entramos en investigación de Ciudad Juárez, yo como muchos otros, teníamos certezas más o menos vagas, algunos indicios y con el tiempo, al menos en las investigaciones independientes como la de Diana Washington de *El Paso Times* o Alfredo Corchado de *The Dallas Morning News*, han aparecido indicios y, en algunos casos evidencias muy inquietantes, sobre todo por testimonios de funcionarios norteamericanos y mexicanos sobre la hipótesis central del femicidio en Ciudad Juárez. Es decir, aquí no hay ningún gramo de fantasía. Aquí hay una realidad explícita y verdadera que no ha sido investigada por las autoridades mexicanas. Detrás de estos homicidios están crímenes de odio contra las mujeres, crímenes sistemáticos; hay por lo menos dos bandas con sus respectivos homicidas en serie contra estas mujeres, ellos conforman, con gente de poder —policías, funcionarios públicos, empresarios, políticos de alto nivel en México, del más alto nivel en México—, una suerte de fraternidad, una suerte de grupo, una suerte de mafia al estilo de la mafia siciliana, si ustedes quieren, que a través de sacrificios va solidificando, estructurando su poder. Es decir, es un juego orgiástico, sacrificial de mujeres inermes que son las víctimas de su poder territorial, de su poder continental, de su poder político, de

su poder económico. Creo que este es el punto fundamental. Cuando nos aproximamos a esta certeza es cuando empiezan a venir los problemas, los acosos, las golpizas, las amenazas explícitas. Yo creo que esto es lo más importante que hay que destacar desde el episodio. No hay ningún gramo de fantasía. Es absolutamente realidad. Está confirmada por diversas fuentes y por diversos investigadores independientes. Las únicas fuentes que no han querido hacer este reconocimiento son las fuentes oficiales porque están también corrompidas.

J. A. C.: ¿Las amenazas continuaron? ¿Cuál fue el hecho particular que a ti te determinó a cambiar tu vida radicalmente? ¿Cuál de estas amenazas?

S. G.: Es una experiencia que, como no la planeas, crece tu responsabilidad según vas entrando a la investigación, es muy difícil registrar el estado de ánimo de uno cuando está en la investigación porque uno sólo cumple con el deber. Se vuelve apasionante, empiezas a encontrar información muy interesante de vínculos del más alto poder con el crimen organizado y vas entrando en una lectura de la realidad muy distinta de la que estamos acostumbrados a ver en la prensa, en la televisión, en la radio, etcétera. Esto hace que, por un lado, te conduzcas con mucha cautela porque mucha de la información es de fuentes calificadas que, en muchos casos, tienen que permanecer anónimas. Con esto quiero indicar que hay un equívoco alrededor del anonimato. El anonimato no es tal. Al final, yo acabo dando la cara en nombre de mis fuentes, por lo tanto, no es información anónima, a mí me consta que esa información es válida, me consta por los testimonios, por las evidencias que me han mostrado. Me consta también porque conozco a las personas que me han dado y tiene nombre y apellidos, viven con sus familias y han trabajado en esto y trabajan en lo otro, pero no aceptan ellos dar su nombre para respaldar el testimonio o la información. Es allí donde uno como periodista asume el riesgo y entonces da la cara, de ahí que no son testimonios anónimos. Y sobre todo es muy importante recalcar que esta información es información que a su vez uno confronta con otras fuentes. Cuando uno la divulga es porque llegó al grado más convincente de la propia investigación que uno mismo ha hecho, que ha validado ya esta información que se divulga. Mucha información que tenemos, al menos

yo, no la he divulgado porque estoy esperando confrontarla y hacer el tejido más amplio para poder darla a conocer. Probablemente, en la revisión de mi libro *Huesos en el desierto* incorpore más información, debo incorporar más información que ya tengo y que estoy elaborando.

Lo menciono porque de pronto cuando tú sueltas información muy estratégica, sobre todo la que implica poder político, económico, con crimen organizado, viene primero un silencio. Un silencio absoluto. Tú buscas a fuentes oficiales para que respondan, incluso personas particulares, funcionarios, uno los busca para que den su testimonio. Silencio absoluto. Se cierran las puertas y te queda la sensación de que evidentemente algo están ocultando. Se vuelve una tarea sistemática. Te enteras que empieza también una campaña de desprestigio contra ti que implica decir que tu investigación es una fantasía. Empieza porque ya no se divulgan tus informaciones en otros medios, porque cuando sacas un libro hay medios de prensa y de tipo electrónico que no publican una línea sobre tu libro, aunque otros medios sí hayan hecho esto. Empieza a darse uno cuenta que...

J. A. C.: ¿Hay una autocensura?

S. G.: Hay una autocensura de muchos medios, claro. En México vivimos eso sobre todo porque no hay que olvidar que México viene de una estructura de prensa y poder muy directa y vinculada al presidencialismo autoritario y al régimen de partido único. La versión oficial es intocable. Lo que usted diga, Señor Presidente. ¿Qué horas son? Las que usted ponga, ¿no? Entonces, así se acostumbra el público también a hacer procesos de comunicación. No se informa ni forma opinión, sino simplemente se desinforma y se contra informa la gente para que no sepan la realidad de las cosas. De modo que cuando trabajamos estos temas siempre estamos expuestos a esta autocensura, a esa zona como de “con eso no te metas, no hables de eso. Deja de insistir en eso”.

A. S.: Sergio, perdón. Y todos los nombres que manejas de empresarios prominentes y políticos, algunos políticos mexicanos, ¿tú intentaste tener entrevistas con cada uno de ellos? ¿Intentaste buscar la entrevista o cómo fue tu contacto?

S. G.: Mira, cuando damos a conocer la investigación, por razones estratégicas se tenía que dar la investigación y la información de ese modo. Es decir, simplemente el procedimiento formal es este. Yo me dedico a hacer periodismo, quiero hacer una denuncia pública a través de mi medio de comunicación, opto por pronunciarme públicamente para que las autoridades investiguen a estas personas. Yo no estoy incriminando. Si yo estuviera incriminado, entonces sí estaría obligado a otro tipo de cosas, ¿me explico? Lo que yo hice cuando di a conocer los nombres de algunos empresarios y funcionarios también del gobierno de Chihuahua desde años atrás o exfuncionarios, en algunos casos se les confrontaba y lo negaban, en otros casos simplemente no recibían la llamada o no se atrevían a hacerlo. Los comportamientos son disímbolos. A veces, si tú buscas a estas personas te responden, la gran mayoría no te responde. No quieren saber de ti. Y, sin embargo, luego van a aparecer diciendo que eres fantasioso. El procedimiento es tal cual, cuando tú puedes y logras el testimonio, lo pones, cuando no lo logras, te tienes que ir con la información, ¿me explico? Y en el caso de los nombres de los empresarios, más bien pronuncié los nombres para llamar a las autoridades a que ellos investigaran. Yo no estaba inculpándolos. Insisto, el periodista no es un policía, ni juez, ni ministerio público, ni tiene otra atribución que manejar información y darla a conocer al público, a la sociedad y a las autoridades. Esta es la idea de fondo. Por eso es que, cuando yo di a conocer estos nombres, invitaba a la Procuraduría General de la República a que hablara con estas personas.

J. A. C.: ¿Y lo hicieron?

S. G.: No hubo respuesta. Las autoridades, la Procuraduría General de la República aceptaron, incluso públicamente, que iban a atender las informaciones de periodistas responsables y que iban a proceder a indagar esto. Hasta el momento no ha habido ninguna respuesta. Hemos tenido respuestas de escritorio donde, por ejemplo, algún Subprocurador General de la República, declara que no han encontrado evidencias de la compenetración de crimen organizado y homicidios contra mujeres en Ciudad Juárez. Pero cuando una autoridad como la mexicana declara esto sin ningún respaldo, sin ninguna explicación, sin

ninguna articulación clara de cómo llevaron a cabo esta pesquisa, pues definitivamente lo que uno tiene que hacer es desconfiar porque ahí no hay más que una declaración de escritorio. No te están dando ningún respaldo que contradiga los hechos. Su declaración como autoridad vale tanto como tu incriminación. Quiero decir con esto que tenemos un vacío institucional donde las autoridades no están investigando las denuncias públicas, donde las autoridades se están resguardando para no ahondar en cosas en las que tienen que ahondar. Recuerdo muy bien al Procurador José Luis Santiago Vasconcelos declarando que no había esta vinculación, que no había evidencia del crimen organizado en el femicidio, justo cuando dos días antes la directora del Instituto Nacional de la Mujer estaba declarando esta hipótesis como verdadera y que estaban a punto de darse las informaciones al público, lo mismo que la Comisionada Federal de la Secretaría de Gobernación, Guadalupe Morfin. Es decir, ¿por qué entra una autoridad a callar bocas? Porque hay un interés de poder de por medio. Cuando yo veo esas cosas me parece que es necesaria la duda, la sospecha, la indagación permanente. No he tenido respuesta de los empresarios citados, simplemente tuve una denuncia por difamación de uno de ellos, Miguel Lerma Candelaria, y la denuncia no procedió de acuerdo al Ministerio Público, no ocasionó una orden de aprehensión contra mí. Se disolvió esta denuncia. Lo comento porque hay modos diversos de responder. En este caso hubo una persona que se sintió agraviada, acudió a su derecho, demandó y la autoridad reconoció que no había fundamento para la acusación. Seguimos trabajando en la investigación y seguimos esperando que las autoridades profundicen en esto, ¿no?

J. A. C.: ¿Cómo interpretas el silencio ante la petición de una investigación de tu parte y de otros periodistas?

S. G.: Lo interpreto como lo que comentaba. Es una clara apuesta por el silencio general de las cosas. Es decir, no hay que meterse con eso, aquí hay un asunto de intereses de gobierno y de poder, no hay que tratar de investigar nada en la frontera de Ciudad Juárez, a pesar de que es un polo donde se presentan industrias delincuenciales de la economía formal y subterránea tremendamente notables: lavado de dinero, tráfico de

indocumentados, contrabando. Sigue siendo una frontera muy problemática. Sin embargo, nunca obtienes de las autoridades información, como si hubiera un trato para con eso no meterse. Y, de hecho, estamos viendo que el llamado Cártel de Juárez es el cártel triunfador en México y es uno de los grupos delincuenciales, sino el más importante, uno de los más importantes en América Latina e incluso en el continente americano. El Cártel de Juárez maneja gran cantidad de recursos, insisto; no solamente a través del tráfico de drogas sino una serie de industrias delincuenciales anexas y, sobre todo, de lavado de dinero. Recordaré la cifra de lavado de dinero de acuerdo a expertos financieros con reputación internacional: en México, en el año del 2013, lavaron 24 mil millones de dólares. Este es el negocio. Se llama poder, poder político o poder económico. Y ahí las autoridades están involucradas. ¿Dónde está la investigación de la Secretaría de Hacienda, de la Procuraduría General de la República sobre esta enorme cantidad de recursos que no paga impuestos y que queda simplemente distribuida en la pirámide del poder y a veces irradia, desde luego, a zonas más horizontales? Yo creo que aquí estamos llegando al punto y al problema ¿eh? Nadie va a abrir una investigación, al menos como lo han anunciado con sus comportamientos las autoridades mexicanas en Ciudad Juárez, porque implicaría abrir la caja de Pandora del horror, poder y corrupción política en México. Yo creo que esta es la razón por la que no tenemos investigación de fondo sobre los homicidios en serie contra mujeres en Ciudad Juárez, porque es claro que implicaría tocar demasiadas zonas sensibles que ocasionarían un problema de Estado al más alto nivel en México.

A. S.: Sergio, yo quisiera que nos platicaras cómo es el trabajo con estas fuentes y cuál es el proceso. ¿Con qué tantas fuentes verificas los datos que te dan? ¿Cuál es el método que utilizas para llegar a las conclusiones y a los resultados que publicas en tu libro?

S. G.: Mira, el proceso de investigación siempre tiene que ir a los hechos. Es decir, vas rastreando por qué se presentan esos hechos y empiezas a preguntar por qué: ¿Por qué hay un mismo tipo de funcionarios en Chihuahua, por qué estos funcionarios y no otros? ¿Quiénes son esos funcionarios? ¿A dónde obedecen? ¿Cuál es el grupo de poder o de ads-

cripción de donde provienen? ¿Cómo se tejen las alianzas entre ellos? Entonces te va configurando un mapa muy específico de intereses, de grupos de poder, de grupos de interés. Esta es investigación de la sociología convencional. Durante muchos años, propiamente diez, yo fui profesor de estudios de posgrado en las maestrías de Sociología Política, Historia Contemporánea y Estudios Regionales del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, un instituto de excelencia patrocinado por la Secretaría de Educación Pública. En este trayecto, pues evidentemente mi formación es de Letras Modernas y de periodismo en la práctica, de literatura y periodismo, pero en este trabajo te vas familiarizando con las técnicas de investigación académica más refinadas. Y cuando uno enfrenta una investigación de campo como la de Ciudad Juárez, —y aquí tengo que ser muy descriptivo de cómo cada episodio fundamental de lo que es el proceso del feminicidio en Ciudad Juárez desde el 93 hasta la fecha ha implicado una investigación de campo específica de mi parte, que en su momento fue publicada en el periódico *Reforma*; desde el año del 2002 que publico mi libro *Huesos en el desierto*, eh, se ha continuado esta tarea, a través de también artículos y comentarios en el periódico *Reforma*— tiene que haber una sistematicidad. Hay un intento al menos de ser exhaustivo en la procedencia de la información, es decir, de las fuentes. Y finalmente cuando uno llega a información estratégica, donde las autoridades no quieren dar la cara frente a esta información, uno tiene que asumir la parte que las autoridades no han hecho. Es decir, uno tiene que entrar en una investigación de inteligencia. ¿Qué quiere decir “investigación de inteligencia”? Hablar con fuentes vinculadas a Seguridad Nacional, a inteligencia civil y militar. Tienes que estar confrontando información de diversas fuentes publicada o no publicada, vinculando temas e informaciones. Es un proceso que se va construyendo. ¿Cómo llega uno a tener contacto con estas fuentes? Simplemente acudiendo a un método que es: las autoridades no me están respondiendo, vamos a buscar dentro de la estructura de las autoridades personas que estén dispuestas a conversar para proporcionar información. Segundo: vamos a contactar a personas que estén vinculadas indirectamente a estas instituciones —digo indirectamente por ser exempleados o bien por haber sido desplazados a otras áreas de la estructura— y vamos a tratar de confrontar qué saben ellos.

Es un trabajo de preguntar, es básico, no hay ningún misterio. Simplemente les preguntas a los que saben y los que saben no precisamente van a ser las personas que están dando la cara en las instituciones. No hay que olvidar que estas personas obedecen a una lógica de poder donde no te van a revelar, si están como protagonistas públicos, la información que tú quieres. A veces te van a decir *off the record* algo, pero normalmente no lo van a hacer. De manera que el método no tiene ningún misterio, es simplemente lo que cualquier periodista hace en el mundo: vas y preguntas a los que saben o crees que saben y vas confrontando unas opiniones con otras. Te vas apoyando en gente que está dispuesta a colaborar contigo y colabora muy generosamente. Desde luego, ellos te van a decir, como ha sido en mi caso más de una vez: “Eh, yo te voy a decir esto, pero por favor una condición, no quiero que me menciones”. Y te da la información. “Eh, yo soy, tú sabes quién soy yo. Tú sabes dónde me encuentras. Tú sabes qué relación tenemos, pero por favor, en nombre de eso no quiero que me mencionen”. Me parece que es un acto legítimo de defensa. Cuando tú tienes investigaciones límite donde hay riesgo, peligro mortal para los testigos y para las fuentes, tienes que respetar ese derecho. No hay ningún misterio. Ni hay ninguna falta a la ética periodística, al contrario, tú estás dando la cara por ellos y eso me parece necesario, imprescindible. De otra manera no habríamos llegado al nivel de sutileza y complejidad que hemos llegado los que hemos investigado eso. Y me refiero sobre todo al trabajo de gentes que por su lado investigaron y llegaron a conclusiones muy semejantes a las mías, por ejemplo, Diana Washington de *El Paso Times*.

A. S.: Oye, pero, ¿y cómo Sergio se le escapa a esta fraternidad del crimen que está matando a mujeres, violándolas y que se les fuga información? O sea, ¿cómo se escapa de ahí?

S. G.: Porque es un asunto que creció demasiado. Es un asunto que creció y en un momento dado creció tanto que había mucha gente que participaba. Y obviamente cuando tú tienes información estratégica, te vuelves peligroso para los involucrados. Sabes que eso puede ser motivo de riesgo, si has atestiguado cosas, pero, a su vez, eso te da poder respecto del propio grupo. No tiene, digamos, mayor diferencia de la que puede tener

la mafia siciliana: hay un pacto de poder y de silencio. ¿Por qué en un momento dado empieza a destruirse esto? Porque crece tanto que ya no tiene la misma cohesión que en el inicio. En el principio eran pocos, después fue creciendo el grupo y en el grupo siempre va a haber fisuras, como todo grupo. Pero, ¿qué pasa cuando tú tienes conformado un grupo delincencial sólido, fuerte, estructurado? Que cuando empieza a haber fugas de información, empiezas a ver por dónde se fugó la información. No hay que olvidar de que después que se empezaron a dar nombres y circunstancias de estos homicidios sistemáticos contra mujeres en Ciudad Juárez, se desató una verdadera matanza de gente involucrada en estas cuestiones en términos de narcotráfico y también de policías vinculados, ¿no? Muchos han sido asesinados. Han muerto policías, comandantes policiacos y agentes de la policía judicial. Mucha gente vinculada a esto a lo largo de los años. Estamos hablando ya de once años.

J. A. C.: Entonces las personas que han funcionado como tus fuentes, ¿en algún momento tuvieron contacto directo con...?

S. G.: Tuvieron contacto directo. En algunos casos se trata de gente que ha podido tener acceso, algunos se negaron, otros no. Y su grado de participación es diverso, sobre todo de las fuentes de Seguridad Nacional que han investigado con fuentes institucionales y que, a través de reportes, han obtenido información específica. Esta información, insisto, como yo la he ido publicando fue confrontada por fuentes norteamericanas, por ejemplo, Diana Washington de *El Paso Times*. Entonces, estos dichos sobre mí, de que soy un mago, que inventé todo y que he logrado incluso que el FBI de Estados Unidos llegue a avalar estas cosas. Yo sería el mejor escritor de fantasía del mundo porque puedo poner la realidad a mi favor y hago que la realidad comience a ser una ficción también. Me parece que no hay que perder los lineamientos claros del asunto. Es decir, lo único que he hecho es publicar información que a su vez otros han investigado por su lado y han llegado a conclusiones muy semejantes. ¿Quiénes son, insisto, los que no han llegado a esto? Las autoridades mexicanas, por ejemplo.

José Antonio Cordero (en adelante J. A. C.): ¿Puedes decirnos qué funciones cumplían dentro de esta organización las personas que te han dado esa información?

Sergio González (en adelante S. G.): Bueno, creo que en algunos casos era gente que fue invitada. En otros, es gente que ha estado dentro con un grado de participación explícito porque cuando yo les pregunto no querían decir explícitamente qué hacían, ¿no? De hecho, son sumamente vagos en la respuesta. Pero lo que sí te confirman es la información. Te dicen: “Esto es cierto. Esto es así. Esto es tal”.

J. A. C.: ¿Esa información cuál es?

S. G.: Me refiero a lo que he escrito. Estamos hablando de un poder vinculado al narcotráfico y a círculos de gente prominente con enorme vinculación económica y política en México, a eso me refiero. Y esta conformación, estructuralmente cohesionada, viene de relaciones entre ellos. Llamémosle así, ¿no?

J. A. C.: ¿Podrías contarnos el caso de Víctor Valenzuela, uno de tus informantes?

S. G.: Víctor Valenzuela, ¿cómo no? Víctor Valenzuela es un “policía madrina” o “meritorio”, les llaman a veces, que quiso acceder a la Policía Judicial, según testimonio del propio Francisco Minjarez. Y él denunciaba que estos homicidios habían sido cometidos por este grupo delincencial de violadores-secuestradores vinculados a gente de poder. Valenzuela dio los nombres de Francisco Molina Ruiz, Francisco Minjarez, Antonio Navarrete y Javier Benavides. Habló de una vinculación en el centro del país al más alto nivel. Cuando se le preguntó qué opinaba a Francisco Molina Ruiz, exprocurador y entonces senador de la República, dijo que el testimonio de un delincuente de

ninguna manera tenía fundamento. Que era un horror. Que se reservaba los derechos de levantar una denuncia pública contra mí, una denuncia judicial quiero decir, etcétera, etcétera. Nunca hubo esta denuncia. El hecho quedó allí.

Posteriormente, Molina Ruiz tuvo una fortuna muy desigual. Él quería ser Procurador General de la República y no accedió al cargo. Actualmente es Oficial Mayor de la Secretaría de la Función Pública, donde ha empleado a expolicías de dudosa trayectoria, como el comandante Castro Valles, quien estuvo en el asesinato del abogado del ahora inculpado El Cerillo. Y también empleó a un exvigilante, expolicía, espía del CISEN, que fue expulsado de allí mismo y estuvo encausado, pero creo que no prosperó la causa. A él también lo empleó Molina Ruiz. De manera que vemos cómo se reagrupan los poderes y cómo los comandantes que aparecían ayer en esto aparecen mañana en otra cosa en la Ciudad de México. Quiero decir que esta red de poder no tiene que ver estrictamente con la frontera porque todo mundo piensa que si estás en la Ciudad de México, ¿por qué te va a tocar algo vinculado a la frontera? Porque el poder es transfronterizo. Es un poder de enorme trayectoria y trascendencia. No tiene que ver con que están en la frontera. Justo el poder viene de que están mucho más allá de la frontera y ellos pueden estar en la Ciudad de México o en Tijuana. Ese es el asunto. Y ante esta circunstancia, ¿qué queda? Tú das a conocer la investigación, denuncias públicamente a las autoridades por no investigar a fondo, pones a las autoridades a que investiguen o quieres poner a que investiguen la información que tú les das, dispones esta información, la pones a disposición de las autoridades y, sin embargo, te responde el silencio. Es un poco absurdo y es lo que más llama la atención. No se repite una vez, se repite todas las veces.

De pronto me preguntan: ¿Y por qué no haces una denuncia penal con esta información? ¿Por qué no? Pues simplemente porque es pagar tributo a lo mismo. Si son autoridades que no han ejercido su responsabilidad de investigar ante una denuncia pública, aun cuando está como adscripción, puesto en la ley que a partir de información pública se pueden abrir averiguaciones previas de asuntos que estén allí por dirimirse, por investigar. Entonces uno se limita a dar a conocer, en el medio de comunicación que te corresponde, sea periódico, sea

revista, sea libro, etcétera. Después de ello tendría que haber una respuesta responsable de las instituciones para hacerse cargo. Nosotros, insisto, no podemos suplir las carencias institucionales, no podemos sacar la pistola e ir a perseguir a culpables, presuntos culpables, ¿no? No podemos hacer eso. Nuestro trabajo tiene un límite y es dar a conocer la información públicamente. Y al nivel civil, cómo voy a poner una denuncia si esta información ya fue dada a conocer públicamente y no hemos tenido una investigación. No puede uno pensar que estas autoridades vayan a proceder en consecuencia a partir de una denuncia formal. ¿Cuántas veces no se han levantado denuncias formales que no prosperan? Es perder el tiempo. Yo no quiero perder el tiempo. Por lo demás, con esto manifiesto una postura que ya va más allá de la simple circunscripción periodística. Se trata de una postura política. Tiene que haber una desobediencia radical frente a estas autoridades. ¿En qué consiste la desobediencia radical? Es una forma elaborada o desarrollada de la desobediencia civil. Uno pone en cuestión y critica toda la estructura y la autonomía y soberanía del propio Estado porque no debe de ser que en México no tengamos una respuesta de Estado frente al femicidio en Ciudad Juárez. Esto es una cosa gravísima. Han respondido autoridades locales, estatales, incluso federales, pero no el Estado en su integridad. ¿Qué quiero decir con Estado? No solamente la institución del gobierno en turno, sino también los poderes constituidos: la Cámara de Diputados, los Senadores, el circuito de gobernadores, los partidos políticos. No hemos tenido una respuesta integral del sistema político del Estado en su conjunto frente al femicidio en Ciudad Juárez. Por eso es que un grupo de académicas y expertos deciden lanzar un plan alternativo para favorecer, para tratar de resolver estos homicidios en Ciudad Juárez y en otras partes del país porque hay una carencia institucional que tenemos que suplir. Y no esperan pasivamente que el gobierno actúe, que no actúa, y para colmo establece diversas formas de no actuar: creando comisiones, subcomisiones, fiscalías mixtas, fiscalías centrales, todo tipo de procedimientos que no conducen a nada. Es allí donde uno dice: “tenemos que tener una actitud más enérgica”. Denunciar desde luego sirve, analizar es imprescindible. Pero tenemos que avanzar en una postura política que implica exigir a este Estado y a estos gobiernos que cumplan con su responsabilidad y no estar en la idea de que no quere-

mos saber nada de ese problema, que es una invención, una fantasía de periodistas y organizaciones no gubernamentales, una industria de lucro, una teoría del complot. Por favor, señores. Si uno pudiera inventar un complot tan perfecto como el feminicidio en Ciudad Juárez, bueno realmente seríamos amos de la creación literaria, filmica y de todo tipo. Pero no, por desgracia es algo real, concreto, tajante y brutal.

Son homicidios sistemáticos contra mujeres inermes en nombre de un poder impune que paga gente, que compra, que corrompe completamente a las instituciones y que sigue existiendo como tal porque no solamente tiene su propia institución generadora de este tipo de homicidios sacrificiales donde la sangre de la mujer solidifica el edificio de fraternidad masculina y de poder, sino también crea sus propias excrecencias que son los imitadores, los pandilleros, los policías, todo esto que va creando una sustancia criminal realmente devastadora. Esto es justamente lo que estamos poniendo sobre la discusión. No estamos inventando una leyenda negra, no estamos atacando a nadie infundadamente, estamos solicitando a las autoridades que investiguen a algunas personas que tienen información para resolver estos homicidios. Y recibimos a cambio silencio, campañas en contra, desprestigio y una cantidad de estupideces que tiene uno que soportar. Y trivialidad y frivolidad. Yo creo que esto es el problema de fondo. No estamos actuando a la altura de este desafío, que es verdaderamente brutal. Son crímenes contra la humanidad y no queremos verlos, pensamos que es asunto de nota roja, violencia intrafamiliar, crímenes pasionales, estas son las ideas que ha difundido el gobierno de Chihuahua y la Procuraduría de Chihuahua y ha apoyado el gobierno federal de Vicente Fox. ¿De qué se trata? De llegar a nada. Ya van doce años. ¿Cuántos más van a seguir?

Alejandra Sánchez (en adelante A. S.): ¿Por qué no llega Vicente Fox?

S. G.: Bueno yo propongo que Vicente Fox no va a llegar a esta investigación de fondo por una razón muy sencilla, porque implicaría abrir una investigación de fondo en Ciudad Juárez sobre muchos asuntos que implican, desde luego, en el punto central al feminicidio, femicidio u homicidios sistemáticos contra mujeres en Ciudad Juárez. Porque parte

del poder político y económico en Ciudad Juárez atraviesa por personas que apoyaron la candidatura del presidente Vicente Fox y pagaron la campaña. Porque este grupo de poder que es muy importante que sea investigado, por muchas causas y razones, no solamente por el feminicidio, ha apoyado también a Vicente Fox a través de relaciones personales y familiares. Recordemos el caso de Lino Korrodi. Lino Korrodi, que maneja los recursos financieros de Vicente Fox, recibió dineros para la campaña de la familia Zaragoza Fuentes. Esta familia está investigada por el gobierno norteamericano, insisto, permanentemente por narcotráfico y lavado de dinero. Algunos miembros de esta familia han sido mencionados en esas investigaciones. Algunos miembros de esta familia aparecen en los documentos del Instituto Federal Electoral, como patrocinadores de la campaña de Vicente Fox a través de Lino Korrodi. Lino Korrodi tiene a su hija Karla, quien manejó los dineros de Amigos de Fox, una de las que manejan los dineros de Amigos de Fox, casada con Valentín Fuentes Téllez, de la familia Zaragoza Fuentes.

Me parece que aquí tenemos que tener claro un escenario: la memoria. Pasamos por alto datos, hechos, nombres, situaciones. Tendemos a olvidarlo. La versión oficial es que todo esto es fantasía. Yo estoy aportando todos estos datos y estas informaciones. Y no solamente yo, insisto, otros periodistas, otras investigaciones independientes, otros académicos. Y de pronto se vuelve a la pregunta: ¿por qué justamente la vinculación con Vicente Fox? Ahí está. Es la historia de la política en México. Tenemos que entender la política de otra manera, es un juego de poder y por lo mismo tenemos que estar muy atentos a cómo se desenvuelve todo esto.

¿El gobierno de Vicente Fox qué ha hecho para resolver el feminicidio en Ciudad Juárez? Pues, se dio un plan integral en el año del 2003 de la Secretaría de Gobernación, cuyos resultados fueron nulos. Se nombró una Fiscalía Mixta entre el gobierno federal y el gobierno de Chihuahua, cuyos resultados han sido escasísimos. Se nombró a una Comisionada Federal, Guadalupe Morfin, cuya tarea ha sido bien intencionada y dedicada a la vinculación ciudadana y a las relaciones públicas, pero no tiene adscripción sobre el manejo de los expedientes, por lo tanto, se le dio una autoridad acotada y una jurisdicción sumamente restringida. Viene el nombramiento, en enero del 2004, de la Lic. Ma-

ría López Urbina como Fiscal Especial a nivel federal y sus informes han sido una simple enumeración de cifras sin un acompañamiento real de las averiguaciones previas en cuanto nombre, número, expediente, etcétera, etcétera, y un manejo más o menos racional del estado de cosas y de cómo la PGR va a actuar en términos de atraer otros casos, o bien, cómo recomienda a las autoridades de Chihuahua que investiguen a 81 funcionarios, de los cuales quedan seis, de los cuales quedan cuatro, de los cuales quedan todos exonerados. Esto es lo que ha hecho el gobierno de Vicente Fox. Es decir, en términos reales de justicia, de castigo a la impunidad: nada. Tampoco se ha logrado la restauración del tejido social en la frontera. Tampoco se ha avanzado en la reducción de la violencia intrafamiliar ni la de género. Tampoco se han abatido significativamente los niveles de delincuencia común y mucho menos el impacto del crimen organizado. De esto hablamos. Cuando se me pregunta por qué no ha hecho Vicente Fox nada, por lo que explicaba antes, porque si entraran en una verdadera acción política, de voluntad política, de defensa del Estado de derecho, implicaría mover muchas cosas que les impacta directamente. Al menos, esta es mi explicación. Y al menos, hasta donde conozco no hay ningún hecho, ninguna declaración, ninguna razón de fondo que contradiga lo que estoy comentando aquí, por parte del gobierno federal, mucho menos el de Chihuahua.

J. A. C.: Vamos a regresar a algo que ya has contado, nada más para cubrir unos huecos y luego avanzar a otra cosa. Ya nos contaste de lo de Francisco Minjarez, cuando empiezas a recibir estas amenazas directamente ligadas a tu investigación, ¿qué función cumpliría Francisco Minjarez en presunción de estas amenazas y de su posterior asesinato? ¿Qué función cumpliría dentro de esta organización?

S. G.: Mira, yo creo que Francisco Minjarez es un policía muy ambicioso que entra en un momento clave, con el gobierno de Francisco Barrio Terrazas, a la estructura policiaca y judicial del estado de Chihuahua. El estado de Chihuahua había tenido dominio permanente del Partido Revolucionario Institucional, hasta que entra Barrio Terrazas, en 1983, como presidente municipal de Ciudad Juárez. Es el ascenso del neopanismo. Los años ochenta marcan las contradicciones

y el auge del neopanismo con relación al priismo tradicional. Chihuahua es un estado muy importante del país que ha jugado un papel estratégico en el desarrollo moderno y contemporáneo de México. Por lo tanto, es un estado sumamente disputado y en los años ochenta se da el ascenso del neopanismo, pero a la gente también se le olvida que el neopanismo asciende paralelamente, convergentemente, con el crimen organizado, con el narcotráfico. El narcotráfico en Chihuahua adquiere un rango muy importante en los años ochenta. Recordarán el episodio de El Búfalo, el rancho de enorme tecnología industrial que tenía una capacidad enorme para producir marihuana y proveer al mercado norteamericano de una forma muy intensa. Este episodio revela la importancia de Chihuahua en el desarrollo del crimen organizado, del narcotráfico, en los años ochenta. Barrio Terraza entra en 1992 —después de un primer fracaso electoral por el fraude del gobernador Baeza en 1986— al gobierno de Chihuahua y entra con una reestructuración del aparato policiaco y judicial. Entran funcionarios sumamente ambiciosos, jóvenes, inescrupulosos, vinculados al neopanismo, vinculados en muchos casos a la ultraderecha a través de grupos como Desarrollo Humano Integral, DIAC, que está caracterizado por ser uno de los brazos esotéricos del llamado Yunque, que es el grupo esotérico, secreto, que está trabajando un proyecto de nación alternativo al esquema priista tradicional nacionalista. Estas gentes del Yunque, y algunos de la parte esotérica del Yunque, han llegado al poder con Vicente Fox. Lo menciono porque de pronto se ve en el crecimiento del neopanismo una cruzada ciudadana blanca, limpia, impecable, de nuevos héroes civiles. Y esto es una mentira generalizada por sociólogos, comunicólogos, politólogos e historiadores. Es decir, es un engaño. Estas personas, con muy buena fe, vieron un rasgo de cambio en el neopanismo, pero se les olvidó indagar la contraparte del neopanismo que se relaciona con el ascenso del narcotráfico y su influencia tremenda en las instituciones políticas de México. Ahora ya lo podemos ver con mayor claridad.

Este grupo de poder vinculado al neopanismo asciende con una enorme capacidad de participar en el gobierno, de cambiar las estructuras y también de servir a los fines del propio gobierno. Los primeros cuerpos de mujeres arrojados en el espacio urbano y suburbano de Ciudad Juárez empiezan a ser arrojados a principios de la gubernatura de

Barrio, al menos hasta donde se detectó. Si bien, de acuerdo a testimonios y a informes de especialistas de Seguridad Federal, esto ya se daba en otras partes del país y también, antes del 93, en Ciudad Juárez y en Chihuahua. Pero empiezan a aparecer, y aquí viene el asunto, los cuerpos arrojados en el espacio público son un código de entendimiento entre el poder y el crimen organizado: “no te olvides que compartimos una sociedad, si se te olvida un día o para que te acuerdes, acuérdate de esto”, y te mandan un cuerpo. Te ponen un cuerpo en el espacio público. El cuerpo de una mujer asesinada, desde luego. Y esto implica que empieza a crecer la coacción del crimen organizado frente al gobierno porque también el gobierno comienza a beneficiarse mucho del auge del narcotráfico. Hay una relación sustancial entre instituciones políticas y crimen organizado. En Chihuahua y en Ciudad Juárez, donde tradicionalmente el crimen organizado ha tendido a ser un brazo operativo del poder económico y político pues van creciendo juntos. Y en un momento dado, el gobierno de Barrio decide tratar de manejar esto. Es decir, trata de dar la impresión de que estos homicidios están controlados, que son azarosos, que no tienen ninguna relación con el crimen organizado, sino que son producto de un asesino en serie como el de las películas y de ahí la invención del caso Sharif.

¿Quién inventó el caso Sharif? Francisco Minjarez. Cuando me preguntas ¿qué papel jugaba? Te estoy describiendo el papel estratégico que juega. Como lo hemos publicado en el libro *Huesos en el desierto*, esa relación está claramente establecida. Francisco Minjarez empieza a tener una relación muy protagónica, a tal grado que se convierte en uno de los policías más exitosos del país. Se le convierte en el policía más exitoso en la resolución de secuestros (con el tiempo se sabría que él también, al parecer, manejaba el propio secuestro). De manera que el papel es estratégico, necesitas operadores en el área policiaca y judicial. Tienes a los de mayor confianza y Francisco Minjarez era una de las personas más cercanas a Francisco Molina Ruiz, entonces Procurador y amigo más cercano de Francisco Barrio Terrazas. Entonces, tienes un problema y lo tienes que manejar, lo manejan del modo pragmático como se ha dado en Chihuahua: inventando culpables. En México en general, no solamente en Chihuahua, en lugar de buscar a los verdaderos asesinos, empiezas a inventar culpables. Este es el papel que cumplen. Son em-

pleados sumamente fieles a un proyecto personal de grupo que tienen vinculaciones con el crimen organizado por razones pragmáticas y también hay dinero, desde luego, y también hay poder. Esto es lo que hace que aparezcan, uno, dos, diez Minjarez. Siempre los va a haber. Minjarez es una pieza de un aparato que lo va a trascender. El aparato que lo trasciende, lo trasciende de tal modo que un día se decide que ya no viene al caso y es asesinado al estilo del narcotráfico. Eliminan piezas. Ese es el papel que juega. Son funcionarios desechables, si pudiéramos ponerlo de ese modo. Como él hay decenas en todo México. Y en Chihuahua han jugado un papel importantísimo, son los que hacen la tarea sucia. Y los que, si se da el caso, mandan amenazar, mandan a golpear, mandan a coaccionar a familias, a personas, a periodistas, a quien sea, a quien sea necesario, porque para eso están ellos. Y un día dejan de ser útiles porque también tienen mucha información, también saben de qué se trata, también conocen todos los intrínquilis de lo que hay en el fondo de ese pantano que se llama Policía Judicial del estado de Chihuahua. También hay muchas pependencias entre unos y otros grupos que quieren acceder a ese gran pastel que es la corrupción del narcotráfico. Es el papel que juega. Son piezas desechables, insisto. Siempre habrá un Minjarez. Es la pesadilla de cualquiera ¿eh?

A. S.: Sergio, ¿nos podrías contar cómo opera este crimen organizado? ¿Cuántas personas lo conforman?

S. G.: Bueno, de acuerdo a la descripción de expertos en el tema, el funcionamiento del crimen organizado ha cambiado mucho en México. No olvidemos que, en su origen, tuvo que ver directamente con un acuerdo con el Estado o gobierno, entonces de régimen presidencialista y partido único en el poder en los años ochenta. Hay una distribución del mapa de México como zonas de tránsito de la mercancía de contrabando de la droga que viene de Sudamérica, fundamentalmente cocaína, pero también de México a Estados Unidos, marihuana. Y ya después otro tipo de drogas o enervantes. En México se tuvo a mediados de los ochenta una distribución muy clara de cárteles, geográficamente establecidos: el Cártel de Tijuana, el Cártel del Golfo, el Cártel de Juárez, Sinaloa, Guadalajara, etcétera. Pero esto tuvo una estructura

piramidal, donde había grandes capos que, puestos de acuerdo en torno de una mesa que convocó el propio gobierno y el Estado, se arreglaban para no tener problemas y no causar problemas a la seguridad nacional. Con el tiempo, esto se va modificando porque las pugnas entre ellos van creciendo y los intereses también. Cuando se da la modernización, con Carlos Salinas de Gortari entre 1988 y 1994, se busca renovar el convenio del Estado y el gobierno con el narcotráfico. Y vemos que empiezan a desaparecer las influencias paritarias y empieza a destruirse al Cártel del Golfo primero, después al Cártel de los Arellano-Félix, empiezan a ser golpeados. Con el paso del tiempo, en la última década, vemos que se ha recompuesto el mapa y ya no tenemos una estructura piramidal, tal como fue su origen o como parecía muy claramente operativa, sino que ahora lo que existe es el triunfo hegemónico del Cártel de Juárez, contendido por los remanentes del Golfo y del de Arellano-Félix y algunos otros que están peleando por ahí, sobre todo los grupos sinaloenses pero que tienen vinculación de origen o actual con el llamado Cártel de Juárez.

Yo creo que esto ha hecho que el funcionamiento del narcotráfico se vuelva mucho más ágil. Son grupos que operan como empresas independientes, que a su vez tienen tratos diversos y se desplazan en muchas partes del país a través de convenios explícitos con los estados respectivos o con el gobierno federal, de manera que, de ser una pirámide estructurada y sólida, fue quedando un grupo muy sólido y fuerte, que es el Cártel de Juárez, alrededor del cual se mueven, contendiendo, algunos otros grupos que son de menor poder. Este es el cambio que se ha dado y que creo que tiene que ver también con el modo como cambió el país, de ser un país o un régimen de presidencialismo autoritario y partido único en el poder, empezó a ser un país con alternancia de partidos en el poder y, por lo tanto, los intereses del crimen organizado respecto del poder empiezan a diversificarse. Ahora tenemos gobiernos del PRD, gobiernos del Partido Acción Nacional, gobiernos del PRI en la República Mexicana y, en todos ellos, el narcotráfico sigue actuando. En todos ellos siguen funcionando con sus industrias anexas, todos esos estados existen como territorio de paso del narcotráfico, como territorio de inversión. Entonces, aquí es donde vemos cómo se ha reestructurado. El poder es muy fuerte, es absoluto, al grado que contiene ya con la propia soberanía del Estado. Tenemos un Estado débil en relación al

crecimiento del crimen organizado. Me encanta describirlo a partir de las cifras. Me encanta, pero es aterrador. Pero me parece muy claramente expresivo: el índice de prácticamente cien por ciento de los delitos en México. Es decir, ¿qué régimen que se jacte de ser tal puede permitir la existencia del delito prácticamente impune en todas las partes del país? A eso me refiero con el cambio que tuvo, es tal la influencia corruptora del crimen organizado, del narcotráfico en México, que ha disuelto o erosionado completamente las instituciones públicas.

A. S.: Lo que también quisiera que nos contaras, Sergio, es cómo opera el asunto de los asesinatos contra mujeres. ¿Quiénes son los operadores? ¿Quiénes son los que las capturan? ¿Quiénes son? Si las escogen, ¿cómo las escogen? Etcétera.

S. G.: Bueno, yo creo que para entender lo que se denomina como feminicidio o femicidio u homicidios sistemáticos contra mujeres en Ciudad Juárez, hay que entender, primero, la relación orgánica entre crimen organizado, narcotráfico e instituciones políticas y económicas. Es una relación obviamente de contendencia, no es tan armónica o idílica como pudiéramos pensar. Y de esta manera tendremos que reflexionar un poco sobre el origen del fenómeno. Al parecer contamos, al menos yo cuento, con un par de testimonios acerca de cómo se inició este tipo de asuntos, sobre todo los homicidios contra mujeres. De acuerdo con estos testimonios, se trata de un malestar por la apertura del Tratado de Libre Comercio que estaba por firmarse o que se anunció que se firmaría por parte del gobierno de Carlos Salinas con el gobierno norteamericano. Un Tratado de Libre Comercio que por su espíritu parecía —al menos en lo abstracto, en lo teórico— como una posibilidad de romper ciertos privilegios en la frontera. La idea de estos grupos de poder dentro de la propia frontera de Ciudad Juárez era oponerse a este Tratado de Libre Comercio, siempre y cuando representara una amenaza a sus propios intereses de dominio territorial. Estos grupos de poder de la frontera norte de Ciudad Juárez buscan de esta manera crear un clima de inseguridad social. ¿Con qué finalidad? Con la finalidad de disuadir a los gobiernos de la firma o simplemente de avisar que quien tienen el control de esa frontera, con o sin Tratado de Libre Comer-

cio, es un grupo o los grupos del poder que confluyen ahí, incluyendo al crimen organizado del narcotráfico. Entonces, los primeros cuerpos empiezan a aparecer con esa amenaza. Son fundamentalmente obreras de la maquila. La industria maquiladora es una industria vinculada a la globalización, al neoliberalismo, a todo lo que tiene que ver con el desarrollo económico al más alto nivel y con la más alta tecnología del mundo. Hay ahí un símbolo de poder. La mano de obra es barata, en efecto, y está disponible en Ciudad Juárez, pero el ámbito de seguridad corresponde a los amos del territorio, a los que poseen el poder, ¿no? La aparición de estos homicidios se da en ese contexto histórico, no hay que pasarlo por alto. Y además existen, al menos en mi caso, un par de testimonios que así lo avalan. Las víctimas aparecen arrojadas como una señal para crear un clima de inseguridad y también para reafirmar ante las autoridades, lo mismo del estado que federales, que el poder se ejerce desde ahí. Y, por lo tanto, es una amenaza y un aviso y es una constatación que va a tener una trayectoria impune a lo largo de los años.

¿Cómo opera ya en específico? De acuerdo a los testimonios que yo he recopilado y a informaciones de expertos de seguridad sobre este tema, implica al menos a dos bandas que estuvieron funcionando o que posiblemente funcionan, con sus respectivos matones, asesinos, psicópatas, si ustedes quieren. La terminología criminológica ya la determinarán los expertos, pero al menos estos son los hechos. Y ellos, por un acuerdo, digamos, de fraternidad delincencial que implica gente de poder, tendían a reunirse o tienden a reunirse, en determinadas fechas para agruparse y, a través de este acto que es el secuestro, violación y homicidio de alguna muchacha, al que presencia o llega a presenciar o llega a saber de este acto, entra en una suerte de secreto al estilo de la mafia siciliana, ¿no? La sangre es la que nos da el pacto de hermandad y de respeto. La ley de *omertá*. La ley del silencio es lo que está sellando nuestra relación. Tú nunca me vas a delatar, ¿por qué? Porque estás al tanto de esto: ese es el pacto, así funciona de sencillo. Desde luego eso desarrolla patologías que empiezan a funcionar por la libre. Es decir, secuestrar mujeres se vuelve un vicio, se vuelve algo que se tiene que seguir haciendo, lo dijo Robert Ressler (el máximo especialista o uno de los máximos especialistas en homicidios en serie del mundo), en el caso de los psicópatas que llegan a hacer esos actos, se perfeccionan. Ressler

llegó a localizar [en Ciudad Juárez], al menos, dos grupos de homicidas, uno organizado y otro desorganizado. Un homicida que estaba con un grupo y era menos organizado que otro que ya era más elaborado. Las terminologías son criminológicas y obedecen a la Escuela de Ciencias de la Conducta del FBI. Esto tiene que verse de un modo muy específico, en México se confunden mucho los términos, de pronto oímos a las autoridades de Chihuahua decir: “No hay en la procuración de justicia, no hay en el código, no hay en la ley de Chihuahua la tipificación, ni en el Código Penal, de homicidio en serie”. Pues claro que no lo va a haber porque eso no está refiriéndose a una terminología jurídico-legal, se refiere a una terminología criminológica, tiene que ver con la psicología, es otra cosa. Y lo menciono porque hay mucha confusión. Estos grupos homicidas funcionan con apoyo operativo de policías, tienen medios de comunicación sofisticados, tienen equipo de alto poder en armas, tienen equipo de transporte de alto poder todo terreno, tienen también apoyo previo operativo donde van seleccionando a muchachas ya sea de la industria maquiladora o las ven en la calle, en las escuelas, las vigilan y, de pronto, las llevan, las seducen, las secuestran. Hay gente especializada en seducirlas, no simplemente las levantan del espacio público, aunque también suceda. Los encargados de seducir a las muchachas son jóvenes como ellas, las invitan a tomar un trago, una copa o algo y en ese momento las drogan y las conducen a casas de seguridad. Estamos hablando de toda una operación sumamente sofisticada con mucho recurso materiales y humanos que obedecen estrategias específicas. No es azaroso, es intencionado. Por eso es tan importante una investigación de fondo. Todo eso ha sido detectado por expertos. Mi investigación relata los hechos que he podido conocer, los datos, las informaciones, no estoy inventando. De hecho, me opongo a cualquier investigación que mezcle ficción con realidad. Yo no estoy inventando. Ninguno de estos hechos son ficción, ni son fantasías, son producto de testimonios, de informaciones, no solamente de expertos de México, sino también de Estados Unidos y no solamente, insisto, ha sido una información realizada por mí, sino que otros investigadores la han abierto en otras partes y han llegado a conclusiones semejantes. Por lo tanto, la explicación que yo dé está fundada en testimonios, en hechos, en documentos, en informaciones y en datos de gente experta. Yo no inventé esto.

A. S.: ¿Qué opinas de que un hombre como Arnoldo Cabada juzgue de fantasiosas tus investigaciones?

S. G.: Bueno, entre los nombres que di a conocer en la ciudad de Nueva York en el otoño del año pasado, 2003, mencioné a un grupo de empresarios muy importantes de Ciudad Juárez. Yo simplemente quiero ser muy claro sobre esto, quiero ser muy claro porque hay muchas tergiversaciones. Yo lo que hice fue lo siguiente: dimos a conocer los datos que llegaron a mí a través de este tipo de investigación que he realizado. No los inventé, son personas de enorme importancia en la frontera de Ciudad Juárez con El Paso, Texas. Me permití decir que las autoridades federales deben investigarlos, deben llamarlos para que proporcionen información con vistas a solucionar los homicidios sistemáticos contra mujeres en Ciudad Juárez y sucesivamente di sus nombres, entre ellos Arnoldo Cabada. La intención era justamente eso, lo hemos explicado más de una vez. Las autoridades nos deben una investigación, que abran investigación, que hablen con estas personas a las que yo no estoy incriminando. Porque insisto, tengo que repetirlo cuantas veces sea necesario, yo no soy policía, no soy Ministerio Público, no soy juez. Yo me limito a poner información de fuentes calificadas que obviamente tuve que comprobar para que las autoridades actúen en consecuencia de acuerdo con su responsabilidad. Yo no estoy incriminándolos porque esa es una tarea que le corresponde a las instituciones. De nuevo volvemos al punto, ¿qué pruebas propone? El periodista no presenta pruebas, perdónenme. Ni el periodista de prensa, ni el de medios electrónicos sea televisión, radio, o cualquier otro medio, internet si ustedes quieren. El periodista se limita a divulgar la información. Las pruebas por definición solamente pueden ser elaboradas, dispuestas, clasificadas, demostradas por una autoridad judicial. Esta es una definición jurídica y en apego estricto a derecho. La prueba no la va a proporcionar un periodista ni un documentalista. No es su papel. No es su función. Para eso están las autoridades. Esa es su obligación, su responsabilidad. Nosotros damos información. Las únicas instancias que pueden dar pruebas son las judiciales en un proceso judicial de acuerdo a derecho.

Lo preciso porque de pronto empiezan las tonterías a proliferar por ahí. ¿Qué pruebas proporciona Sergio González Rodríguez? Per-

dónenme, yo proporciono información que las autoridades tienen que investigar. Porque es su responsabilidad, porque está en el fundamento legal que lo hagan, en el fundamento legal de su propia Constitución como instituciones judiciales. Por lo tanto, mi trabajo es ese, el que viene es el de las autoridades. Cuando yo mencioné el nombre del Arnoldo Cabada tenía que ver con ese espíritu de cosas y me han sorprendido mucho dos asuntos: la manera inmediata y espontánea de algunas representantes de organizaciones no gubernamentales que salieron a dar la cara por el Sr. Arnoldo Cabada. Bueno, eso habla muy bien, me imagino, de su gratitud frente a él; algo o mucho le deberán en su existencia. Pero, ¿por qué tuvieron que hacerlo? Me llama la atención que la respuesta fue desmesurada. Si efectivamente, esta persona no tiene nada que ver, pues por qué se preocupó tanto de incitar a sus patrocinadas a que dieran la cara por él. ¿Por qué desplegados de prensa en defensa? Cuando no debes nada temes. Por qué el silencio de ellos mismos y su negativa siquiera a decir: “Señores, invito a la Procuraduría General de la República a que vengan a hablar conmigo”. No he escuchado esa voz en ningún caso.

¿Por qué las Campañas para limpiar la cara de Ciudad Juárez? Esa es una hipocresía. Ciudad Juárez ha crecido de cara al lavado de dinero y a la presencia del crimen organizado. Por algo se llama Cártel de Juárez, por algo le quisieron quitar el nombre formal de Cártel de Juárez y se lo quitaron entre comillas y le pusieron Cártel de los Carrillo-Fuentes. Tenemos que ser claros, de pronto en el tráfico de las cosas todo se olvida y todo se confunde y ese es el gran riesgo. Aquí estamos señalando cosas precisas. Lo más exacto posible, lo más delinado posible. Las autoridades una y otra vez nos dan la espalda, una y otra vez se cierran, una vez y otra hacen silencio frente a las preguntas. No responden. Eso no es normal en ninguna institución, mucho menos democrática. Ya no estamos hablando de otra cosa, ¿no? ¿Cómo es posible que nos parezca un comportamiento normal? Y entonces el enemigo a vencer es el periodista que divulga o el documentalista que pone esta información en la sociedad. Ellos son los enemigos a vencer. Pues es la inversión del mundo completamente. Lo que estamos exigiendo es que las autoridades respondan de acuerdo a su responsabilidad y lo que obtenemos a cambio son campañas de desprestigio, censuras, requisamiento

de libros, coacción, amenazas, persecución, interceptación telefónica y de correo electrónico, hasta amenazas de muerte. Bueno, entonces estamos en un mundo inverso. Y todavía me sorprende encontrar la cantidad de gentes que sigue pensando que nos hemos excedido en nuestras tareas, cuando en realidad nos hemos quedado muy cortos.

J. A. C.: ¿Ha recibido amenazas de muerte?

S. G.: Sí, claro. El trabajo periodístico implica también vinculación con fuentes que de pronto a uno le proporcionan información de manera generosa y desinteresada. Y de esa manera llega uno a conocer que efectivamente hay gente interesada en cancelarlo a uno del escenario, ¿no? En “trascenderlo”, como se diría vulgarmente, ¿no? En desaparecerlo a uno, ¿no? Uno lo que hace es simplemente notificar a las instancias que le corresponden, desde luego a la autoridad del medio donde uno trabaja, notificarlo quizás a alguna autoridad, a manera de interlocución personal, también informar al respecto a organismos internacionales que defienden los derechos humanos y los periodistas. A eso se limita uno, ¿no? Pero no esperen que yo vaya a hacer una denuncia penal sobre esto, porque sería poner la misma investigación en manos de los que probablemente a uno lo quieren desaparecer. Me parece una ingenuidad, ¿no? Por favor.

A. S.: Oye, Sergio, perdón. ¿Cómo fue el día después de que te golpearon?, ¿qué pasó por tu cabeza?

S. G.: No, por mi cabeza no pasaba más que el enorme dolor y la confusión de una golpiza brutal que nunca había recibido. Y la sensación de algo que está injustamente puesto. Sobre todo, porque no quería reconocer yo en ese momento, y tuve que reconocerlo al paso del tiempo, que tenía que ver directamente con el trabajo que estaba haciendo, ¿no? Era demasiada coincidencia que tres días antes de publicar mi nota en *Reforma* yo recibiera una golpiza, ¿no? Lo dejé pasar. Era demasiada coincidencia que seis horas después de hablar por teléfono con el comandante Minjarez, y la nota previa era sobre el comandante Minjarez, pues, eh, recibiera yo otra vez amenazas. Esa vez ya no me golpearon porque me advertían: “Nosotros no venimos drogados”. Como que-

riendo decir que los que me golpearon iban tan drogados que ya no supieron ni siquiera bien a bien su tarea. Y en los dos casos, en los dos casos, insisto, tuvo que ver con el trabajo periodístico que yo estaba realizando en la víspera. Nunca más he vuelto a tener episodios semejantes en cuanto a ese tipo de cosas, ¿me explico? También porque ya murió el comandante Minjarez. A lo mejor si todavía viviera seguiría mandándome algunos de sus emisarios.

A. S.: Cuéntenos del segundo caso, Sergio. ¿Qué pasó la segunda vez? ¿Cómo fue?

S. G.: Mira déjame decirte que de todas maneras el asunto de la primera vez fue brutal. Yo acabé en el hospital. Estaba perdiendo el habla y la memoria. Insistía en que no era nada. Me golpearon muy fuerte en la cabeza con las cachas de las pistolas, aparte de que me pusieron un picahielos en las piernas, el tratamiento habitual para los que asaltan con tal de sacar dinero. En el caso mío, te digo, se interrumpió el asalto y me dejaron. Todavía no acababan la faena. Me dejaron. Y yo acabé en el hospital en agosto. En junio fue la golpiza. En agosto acabé en el hospital. Duré como tres meses en convalecencia. Tres o cuatro meses. En noviembre me reintegré justo porque venía la operación contra narcocementorios. ¿Por qué? Aquí es muy importante notar un hecho: cuando yo entrevisté al informante que me da información sobre la relación entre policías, un exprocurador, narcotraficantes, secuestradores, violadores y asesinos de mujeres, mencionó alguna información que aparecería seis meses después, pero yo no lo había podido investigar porque estaba golpeado. Cuando se da narcocementorios —el operativo en noviembre, diciembre de 1999—. Este operativo avanza sobre algunos ranchos de los que me había hablado el informante. Había una relación directa en la información. Pero yo no conocía la información del FBI. Yo la conocía por un informante equis, ¿me explico?, que era Valenzuela. Y en este caso el FBI avanzó por su propia investigación hacia esos narco-ranchos. Esta circunstancia de información que viene de diversas fuentes que de pronto tú te enfrentas a ella, para mí fue señal verde para seguir investigando. Fue cuando hablé en diciembre con el comandante Minjarez por teléfono y horas después me amenazaron explícitamente

diciéndome que por órdenes del comandante tuviera yo cuidado. No dijeron apellido. “Por órdenes del comandante tenga cuidado porque está metido en algo muy grueso. No sé lo que es —me dijo el sujeto que me amenazaba, eran dos, uno hablaba, el otro no—. Pero tenga mucho cuidado. Está metido en algo muy grueso. Nos mandaron decirle esto”. Y duraron con ese mismo mensaje cerca de cuarenta minutos. Era una y otra vez. “¿Qué le dije a usted? Repítame lo que le acabo de decir”. Y yo tenía que repetirlo: “Usted me dijo que el comandante mandó golpear-me...” etcétera, etcétera, etcétera. Todo. “¿Ya me entendió?”. Y otra vez volvía a repetir: “Quiero que me diga para que le queda claro. Vuélvame a repetir. Qué le dije yo”. Y era otra vez repetirlo. Cuarenta minutos así.

A. S.: ¿En dónde estabas? ¿En dónde ocurrió el asalto?

S. G.: Eso fue en un taxi entre la colonia Roma, Condesa y Doctores. Me dejaron en la colonia Doctores.

J. A. C.: ¿El miedo no es muy intenso?

S. G.: Pues sí tienes miedo. Pero digamos, si estás haciendo un trabajo, por lo menos no lo dejas por el miedo que tengas, ¿no? Al contrario, el miedo lo volteas, se vuelve una inyección de adrenalina que te lleva a seguir investigando, sobre todo porque te acuerdas que es un asunto injusto y cómo murieron las víctimas y ahí sí el miedo se te empieza a equilibrar y tienes que seguir, sobre todo cuando ya llegas a un punto de no regreso, no te puedes salir. Los crímenes siguen impunes. Eh, los asesinos están libres. Escribí un libro. Llevo años con esa investigación. No me voy a inventar mañana que voy a ser biólogo, ¿me explico? No me voy a inventar que voy a cambiar de trabajo. Yo voy a seguir investigando eso. No hay otra manera de hacer las cosas sino de estar a la altura del propio desafío, llamémosle así. Yo no buscaba el tema. Yo no andaba en busca de temas. Yo tenía muchas cosas que hacer como cualquier persona en otras áreas de la vida. Yo escribía de literatura. Yo estudié literatura. Me interesaba el problema intelectual de la violencia, desde luego, pero cuando te llama la realidad a que respondas a algo no va a venir uno a decir que no, que está muy bien como trabajo de escritorio

pero que en la realidad no lo quiere ver, cuando en realidad está también pidiéndote el juego que tú entres en él. Por llamarle juego, es muy dramático, pero que tienes que hacer tu trabajo. Es un asunto de deber. Tú no lo puedes dejar a un lado. Y aparte es apasionante, ¿no? Se vuelve una reivindicación. ¿Cómo es posible que esas cosas sucedan en México y nadie diga nada? Que todo parezca normal, que sigan matando a una muchacha. Acaba de aparecer una hace unos dos o tres días y a nadie ya le importa. O parece no importarle a nadie. Eso no me parece normal. Lo único que nos queda es seguir insistiendo una y otra vez. Es decir, si se trata de vencernos por cansancio, no creo ¿eh?

J. A. C.: ¿Pero no temes por tu vida?

S. G.: Mira, ¿qué te puedo decir en cuánto a temer? El pavor es algo que está en la vida cotidiana de cada quien. La diferencia está en que cuando tienes mucho miedo pues déjate poseer por el miedo, ten mucho miedo, mucho, mucho miedo. Que sea casi una experiencia religiosa, brutal, total. Y luego, ¿qué pasa? Que va a desaparecer el miedo naturalmente. Tenemos que estar al frente de eso.

J. A. C.: ¿Crees que tus investigaciones van a lograr algo? ¿Van a fructificar en algo?

S. G.: Pues me encantaría decirlo, pero ya sería mucha presunción. Yo creo que es un trabajo que va en la dirección de esclarecer cosas en el país, en un país tremendamente turbio, tremendamente engañoso, tremendamente lleno de mentiras, tremendamente formal, donde se supone que ya estamos en una democracia y es una democracia mediada por cantidad de cosas inverosímiles de corrupción y de frivolidad, estupidez y mala fe. Que no es posible hablar de una democracia. Sin embargo, la tarea de uno es muy limitada. Si tocó hacer esa investigación, si fue un asunto del azar o de la providencia, es una cuestión que no me interesa dilucidar. Lo que sí creo es que es un reto que hay que cumplir. Y, por lo tanto, hasta donde llegue uno seguirá haciéndolo. ¿Qué va a obtener uno? Pues por lo menos informar a la gente que las cosas no son como le dicen que son. Y desde luego tratar de que se haga justicia. Y desde luego,

escribir buenos libros. Yo creo que es una obligación de respeto a la gente en general. Hay que hacerlo y bien.

J. A. C.: ¿Vas a seguir?

S. G.: Siempre. *Always*. Claro, si el buen Dios nos da licencia.

J. A. C.: ¿Crees en Dios?

S. G.: Por supuesto. No estaría aquí. Definitivamente que sí.

J. A. C.: ¿En qué parte del ser humano confías para que esto se resuelva?

S. G.: ¿En qué parte del ser humano? En la cabeza, ¿no? O en el corazón que es donde algunos antiguos decían que estaba el cerebro, en el corazón. El recinto de la imaginación, la fuerza, la voluntad, el anhelo. El corazón...

El laberinto del silencio

Maya Goded

Estoy acostada en la cama.... el silencio es negro. Estoy desnuda, mi cuerpo, mojado, mi frente, las sábanas. ¿Es sangre? No puedo moverme. ¿Estoy muerta? De pronto, el calor se vuelve insoportable. Sin ser yo, salto de la cama, y vuelvo en mí. Recuerdo que estoy en un cuarto de hotel de Ciudad Juárez, Chihuahua, en 2004. Es la frontera con Estados Unidos y estoy rodeada por un desierto que muchos llaman “El laberinto del silencio”.

Algunas horas atrás, fotografíe a mujeres vivas, pero muertas, cuyo camino estaba trazado desde que nacieron. Siempre con hambre, desterradas por su propia tierra, por su gente, nacidas para ser violadas, para saciar la sed de violencia de ciertos hombres, condenadas a ser mujeres incompletas... siempre.

“No tenía nada de sorprendente, porque las víctimas se paseaban por lugares oscuros y llevaban minifaldas y otras ropas provocativas”. “Ella se lo buscó. Eso no hubiera pasado si hubiera traído una falda más larga o se hubiera quedado en su casa”. Palabras del exgobernador de Chihuahua, Francisco Barrio Terrazas (1992-1998).

Me baño, preparo mi cámara y los rollos. Siento un dolor fuerte en el pecho, una opresión: “la pinche impunidad”, pienso, “duele”. “¿Cómo podemos seguir viviendo con este terrible dolor?”.

Unos días antes, al llegar en taxi a casa de una de las jóvenes desaparecidas, una mujer salió corriendo. En cuanto me tuvo cerca, su rostro cambió y envejeció ante mis ojos. Su mirada se volvió hueca, podía atravesarla. “Siempre he pensado que mi hija va a regresar así... un día, sin avisar, en taxi”. —¿Cuánto tiempo lleva buscando a su hija? —le pregunté—. —Diez años.

Muchas niñas y mujeres de entre diez y veinticinco años de edad, la mayoría de tez morena, delgadas, de cabello largo y sin recursos, han desaparecido mientras iban a sus trabajos, regresaban a sus casas o en el centro de la ciudad en pleno día.

No es difícil encontrar el terror aquí. La noche anterior, dormí en un hotel barato que daba a una avenida. Me dieron el último cuarto. No había luz en el pasillo; dudé al entrar a la habitación. Cerré la puerta, puse la cadena y me quedé dormida. A medianoche, entre sueños, escucho pasos cada vez más claros dirigiéndose hacia mi puerta; me di cuenta que estaban metiendo una llave en el cerrojo. Le marco a la operadora. Abren la puerta, forcejean para romper la cadena. Grito.

Estuve en el coche de una mujer cuya hermana menor fue asesinada. En el asiento de atrás estaban sus dos hijos, ahora huérfanos, a quienes cuida la abuela. El niño de cuatro años ve un coche con los vidrios polarizados que se detiene a nuestro lado y me pregunta: “¿Tú crees que atrás de la ‘troca’ (camioneta) tienen a una mujer? ¿La estarán matando?”. De regreso al hotel, la encargada me pide una disculpa. Me dice que alguien que no sabía que el cuarto estaba ocupado quiso entrar. Que es una ciudad muy tranquila y que todo este asunto de las muertas de Juárez es para desacreditarla. Me ofrece una *suite* por el mismo precio.

Las personas involucradas¹⁴

Se presenta una relación de algunas de las personas involucradas en los feminicidios cometidos en Ciudad Juárez, así como de personas defensoras de los derechos de las mujeres. Están en orden alfabético y se proporciona, en la medida de lo posible, las actividades a las que se dedicaban hacia inicios de siglo y lo que ha pasado con sus vidas después.

1. Aguilar Peralta, María de la Soledad. Madre de Cecilia Covarrubias Aguilar, quien tenía una bebé de 24 días de nacida cuando en el camino al médico, el 17 de noviembre de 1995, las dos fueron desaparecidas. Se encontró el cuerpo de Cecilia en Loma Blanca, dos días después de que Soledad denunciara su desaparición. A la fecha no se ha encontrado a la bebé. La señora Soledad fue cofundadora de la colectiva Voces sin Eco y llevó el caso a la Corte Interamericana de Derechos Humanos como *González y otras vs México (Campo Algonodero)* en 2009. El Estado Mexicano reconoció su responsabilidad por el feminicidio de Cecilia y la desaparición de la bebé, así como los feminicidios de María Sagrario González Flores, Olga Alicia Carrillo Pérez, Brenda Berenice Rodríguez Bermúdez y Silvia Elena Rivera Morales. La señora Norma Esther Andrade la nombra en su comparecencia ante esa misma Corte en la Audiencia del caso *García Andrade y otras vs México*, en 2025. Se sintió acompañada en esa comparecencia por Soledad, así como por Julia, Ramona, Irinea, Carmen, Martha Alicia, Julia, Laura y Rosario.
2. Almaraz, Sergio Dante. Abogado defensor de Víctor Javier García Uribe, *el Cerillo*, quien alcanzó su libertad el 14 de julio de 2005. Este suceso seguramente le costó a Sergio Dante, en parte, la vida. Fue asesinado el 25 de enero de 2006 al salir de su

¹⁴ Investigación realizada por Liliana García Rodríguez con la asistencia de Melissa Torres Escobar.

bufete, tras haber hablado con el gobernador para solicitarle una cita. Lo abatió un comando de varios hombres, generando un tiroteo en pleno centro de la ciudad. Los policías que patrullaban la zona recibieron la orden de retirarse, las cámaras no registraron nada y ningún testigo quiso identificar a los atacantes. Hasta la fecha, el asesinato de Dante sigue sin esclarecerse.

3. Amigos de Fox. Asociación creada en 1999 por el empresario José Luis González González para formar una red de personas que influirían en el triunfo de Vicente Fox, presidente de México en 2000. La Asociación fue planeada por un grupo de empresarios relacionados con la empresa Coca Cola, los cuales implementaron grandes estrategias de publicidad, financiamiento y uso de influencias para llevar a Fox a la presidencia. Fue denunciada debido a apoyos ilícitos que recibió por parte de empresarios implicados en lavado de dinero.
4. Andrade, Norma Esther. La maestra Norma es madre de Lilia Alejandra García Andrade, asesinada en 2001 en Ciudad Juárez. Ha dedicado su vida a la búsqueda de justicia. Cofundadora de Nuestras Hijas de Regreso a Casa, pertenece al Grupo de Acción por los Derechos Humanos y la Justicia Social, asesora a familiares de mujeres y niñas desaparecidas. Ha sufrido dos atentados, en 2011 y 2012. Su trayectoria ha sido reconocida con más de una docena de premios nacionales e internacionales. Norma sigue en pie de lucha.
5. Arellano Félix. Cártel de los Arellano Félix. Fundado por los hermanos Ramón y Benjamín Arellano Félix a finales de los años ochenta, en el norte de México. También conocido como Cártel de Tijuana, pues dicha ciudad fue clave para el trasiego de droga hacia los Estados Unidos. En los noventa se disputó una lucha territorial contra el Cártel de Sinaloa y el Cártel de Juárez.
6. Armendáriz, Sergio, *el Diablo*. Presunto líder de la banda criminal Los Rebeldes. Sentenciado a 98 años de prisión acusado de violar, torturar y asesinar a mujeres en complicidad con su banda.
7. Baeza Terrazas, José Reyes. Gobernador de Chihuahua (2004-2010) por la coalición “Alianza con la Gente” conformada por el PRI, el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista. Dejó

al estado con una deuda de 28 mil millones de pesos y tuvo un atentado en 2009 por un grupo de sicarios en la ciudad de Chihuahua; uno de sus escoltas murió en el enfrentamiento. En 2012, el presidente Enrique Peña Nieto lo nombra director general del ISSSTE. En 2018 intentó ser senador por Chihuahua, pero perdió por un margen amplio.

8. Barrio Terrazas, Francisco Javier. Fue el primer presidente de alternancia en Ciudad Juárez (1983-1986) y gobernador del estado de Chihuahua por el Partido Acción Nacional (1993-1998). En el año 2000, el presidente Vicente Fox Quezada lo nombró secretario de Contraloría de Desarrollo Administrativo de México. En 2003 fue diputado plurinominal en la LIX Legislatura. También fue coordinador del grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados. En 2006 se propuso en las elecciones internas del partido para candidato presidencial. Felipe Calderón, al llegar a la presidencia en medio de tumultuosas protestas, lo nombró Embajador de México en Canadá.
9. Benavides, Javier. Militó en el PAN y estuvo en el equipo del Procurador Francisco Molina Ruiz. Exjefe de policía en Ciudad Juárez. Renuncia a su cargo en 2000 debido a los señalamientos por parte de periodistas que lo vinculan con el crimen organizado.
10. Blanco Becerra, Irene. Militó en el PAN. Abogada defensora de Abdel Latif Sharif Sharif hasta 2001. Fue Diputada Federal en el periodo de 2003 a 2006.
11. Bonaparte, Laura. Psicóloga y activista argentina en el marco de la dictadura de su país. Madre de Aída Leonora Bruschtein, maestra alfabetizadora y universitaria, detenida y desaparecida el 24 de diciembre de 1975. La asesinaron en una villa de emergencia cercana al Batallón 601. Se exhumaron sus restos en el Cementerio de la Avellaneda, tras ser identificados por el Equipo Argentino de Antropología Forense. Su otra hija, Irene Mónica, también fue detenida y desaparecida. El 11 de mayo de 1977 fue secuestrada junto con su esposo y sus restos no han sido recuperados. Su hijo, Víctor Rafael fue detenido y desaparecido el 19 de mayo de 1977 junto a su compañera Jacinta Levi. Tanto la señora Laura como sus hijas e hijo militaban en

el Partido Revolucionario de los Trabajadores y fueron víctimas de la dictadura militar. La señora Laura se exilió a México y fue observadora de Amnistía Internacional en los conflictos de El Salvador y Guatemala, también se solidarizó en el Líbano con las víctimas de la invasión israelí. En 1979 se sumó a la huelga de hambre junto a Rosario Ibarra de Piedra y el comité Eureka por los desaparecidos políticos en México durante la guerra sucia. Es miembro de Madres de la Plaza de Mayo, línea fundadora. Precursora de la campaña internacional para declarar delito de lesa humanidad a la desaparición forzada de personas. Ella también acompañó a la señora Norma Esther Andrade, quien la nombra en su comparecencia ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos en la Audiencia del caso *García Andrade y otras vs México*, en 2025. Se sintió acompañada en esa comparecencia por Laura, así como por Soledad, Julia, Ramona, Irinea, Carmen, Martha Alicia, Julia y Rosario.

12. Buendía Cortés, Irinea. Madre de Mariana Lima Buendía, víctima de feminicidio por Julio César Hernández el 29 de junio de 2010 en Estado de México. Julio era su pareja. La entonces Procuraduría General de Justicia del Estado de México cerró el caso determinando suicidio como causa de la muerte. La señora Irinea emprendió desde entonces un incansable camino hasta que en 2015 la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en una sentencia histórica, reabrió el caso para investigarlo como feminicidio, siendo la primera sentencia de este Tribunal relacionado con feminicidio. El trabajo de la señora Irinea sentó las bases de cómo deben ser investigadas las muertes violentas de mujeres en México. La Sentencia Mariana Lima Buendía se emitió el 25 de marzo de 2015 asentando, así, el deber ser de la debida diligencia con la implicación de conceptos criminalísticos con perspectiva de género. La Sentencia también obliga a la autoridad judicial a implementar protocolos de prevención, investigación, procuración e impartición de justicia. El caso fue acompañado jurídicamente por Karla Micheel Salas y Diego Peña. La señora Norma Esther Andrade la nombra en su comparecencia ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos en la Audiencia del caso

García Andrade y otras vs México, en 2025. Se sintió acompañada en esa comparecencia por Irinea, así como por Julia, Ramona, Soledad, Carmen, Martha Alicia, Julia, Laura y Rosario.

13. Cabada, Arnoldo. Periodista y empresario mexicano. En 1979 fundó el canal 44, posicionándolo como un importante medio de noticias en Ciudad Juárez y sus alrededores. Años después fundaría también el canal 66 en Mexicali. Fue candidato del PRI para contender como diputado en 1985 y en 2001 fue regidor de Ciudad Juárez.
14. Caldera Chávez, Julia. Madre de María Elena Chávez Caldera, víctima de feminicidio en 2000. María Elena era empleada doméstica y desapareció un día que salió a trabajar. Tenía 15 años. Su osamenta fue encontrada cuatro meses después de su desaparición, pero pudieron comprobar su identidad mediante pruebas de ADN cuatro años después, hasta entonces el cuerpo fue entregado a la familia. La señora Julia formó parte de Nuestras Hijas de Regreso a Casa y llevó el caso a la Corte Interamericana de Derechos Humanos como *González y otras vs México (Campo Algodonero)* en 2009. El Estado Mexicano reconoció su responsabilidad por el feminicidio de María Elena Chávez Caldera, María Sagrario González Flores, Olga Alicia Carrillo Pérez, Cecilia Covarrubias Aguilar, Brenda Berenice Rodríguez Bermúdez, Silvia Elena Rivera Morales y la desaparición de la bebé Ibarra Covarrubias. La señora Norma Esther Andrade la nombra en su comparecencia ante esa misma Corte en la Audiencia del caso *García Andrade y otras vs México*, en 2025. Se sintió acompañada en esa comparecencia por Julia, así como por Ramona, Soledad, Irinea, Carmen, Martha Alicia, Julia, Laura y Rosario.
15. Campo Algodonero. El caso Campo Algodonero fue llevado a la Corte Interamericana de Derechos Humanos en 2009 y es la segunda sentencia condenatoria en contra del Estado Mexicano. En 2001 fueron encontrados ocho cadáveres de mujeres en un campo de algodón, todos ellos con signos de tortura sexual; algunas habían sido asesinadas recientemente y otras tenían varios meses muertas. Las autoridades fabricaron a los culpables, quie-

nes en pocos días estaban presos con declaraciones obtenidas bajo tortura. Para un conocimiento profundo del caso, véase el estudio de los antecedentes, hechos relevantes, razones jurídicas e impacto normativo en el orden jurídico del caso en el libro de Eduardo Ferrer Mac-Gregor y Fernando Silva García, titulado *Los Feminicidios en Ciudad Juárez ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Caso Campo algodonoero. La segunda sentencia condenatoria en contra del Estado Mexicano*. Editado por UNAM y Porrúa en 2011.

Caso González y otras ("Caso Campo Algodonero") Vs. México. Sentencia de Excepción Preliminar, Fondo, Reparaciones y Costas. https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_205_esp.pdf

16. **Cártel del Golfo.** Grupo criminal originario de Matamoros, que comenzó traficando alcohol a Estados Unidos durante la prohibición en este país en los años treinta. Al terminar la Ley Seca, el grupo incursionó en las casas de juego, redes de prostitución y otros contrabandos ilegales. En los ochenta, bajo el liderazgo de García Ábrego, comenzó a negociar con el Cártel de Cali e incorporó el tráfico de cocaína y marihuana, siendo Estados Unidos el principal destino de exportación. Actualmente cuenta con varias células y brazos armados que operan principalmente en Tamaulipas.
17. **Cártel de Juárez.** Grupo criminal que tiene su origen en los años ochenta en Ciudad Juárez, Chihuahua, bajo el mando de Rafael Aguilar Guajardo, quien en 1993 fue asesinado. Es bajo su segundo líder, Amado Carrillo Fuentes, que la organización creció exponencialmente debido al tráfico de droga que movía por vía aérea de Colombia a México, y por tierra a Estados Unidos. Al morir Amado en 1997, sus hermanos Vicente y Rodolfo quedaron a cargo. En 2002 se aliaron con Ismael Zambada, alias *el Mayo*; los hermanos Beltrán Leyva y Joaquín Guzmán Loera, alias *el Chapo*; sin embargo, la alianza duró poco. Formaron dos brazos armados con desertores de la policía y el ejército llamados Los aztecas y La Línea. Actualmente tienen una alianza con el Cártel Jalisco Nueva Generación.

18. Carrillo Fuentes, Amado, *el Señor de los Cielos*. Narcotraficante y capo del Cártel de Juárez desde 1993. Comenzó a trabajar en el narcotráfico para su tío Ernesto Fonseca Carrillo, uno de los fundadores del Cártel de Guadalajara. Fue socio de Pablo Escobar, lo que lo convirtió por algunos años en el principal exportador de cocaína a Estados Unidos. Se anunció su muerte tras una cirugía estética en 1997.
19. Carrillo Fuentes, Vicente, alias *el Viceroy*. Es un exnarcotraficante que tomó el liderazgo del Cártel de Juárez tras la muerte de su hermano Amado Carrillo Fuentes en 1997. Fue quien formó una alianza con los Beltrán Leyva y Joaquín Guzmán Loera y quien presuntamente traicionó a este último, lo que provocó una ola de violencia y divisiones dentro de la misma organización. Fue capturado en 2014.
20. Cervantes, Patricia. Madre de Neyra Azucena Cervantes, joven de diecinueve años desaparecida el 13 de mayo de 2003, su cuerpo sin vida fue encontrado el 13 de julio de ese mismo año en la sierra Nombre de Dios. El caso tomó notoriedad cuando un primo suyo fue detenido como presunto culpable; sin embargo, tiempo después se acreditó que había sido torturado y fue puesto en libertad.
21. Chávez Chávez, Arturo. Procurador General de Justicia en Chihuahua (1996-1998) y Titular del Órgano de Control y Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación. Según un cable de WikiLeaks, el gobierno de Estados Unidos recibe información de que Chávez ha estado implicado con un cártel de la droga en Chihuahua durante su mandato como Fiscal.
22. Chivos expiatorios. La periodista Teresa Rodríguez, en su libro *Las hijas de Juárez* también aborda el tema de los chivos expiatorios. En 1996, tras la denuncia de una joven sobreviviente de violación, se encarcelan a cuatro choferes de ruta, acusados de los asesinatos de varias mujeres. El relato de la joven elabora un inesperado giro narrativo y vincula a estos choferes con Sharif Sharif. Las declaraciones a la prensa decían que el egipcio les pagaba 1200 dólares mensuales por asesinar a cuatro mujeres

cada mes. Más tarde, en 2001, se presenta la misma historia con el caso de los inculpados por el caso de Campo Algodonero. Se trata de chivos expiatorios a los que la misma policía presentó como bandas delincuenciales y las bautizó con los nombres de Los Choferes y Los Rebeldes, respectivamente (Rodríguez, 2007, pág.156 y ss.).

23. Corte Interamericana de Derechos Humanos. Institución judicial autónoma que tiene una función contenciosa, es decir, que resuelve conflictos entre población y administraciones públicas. Forma parte de los tribunales de protección de derechos humanos al lado de la Corte Europea de Derechos Humanos y la Corte Africana de Derechos Humanos de los Pueblos. México se encuentra entre los 20 países que han aceptado la competencia contenciosa de la Corte y acumula 16 sentencias.
24. Fuentes, Valentín. Empresario originario de Ciudad Juárez, Chihuahua. Fundador de Grupo Imperial, la compañía de gas más importante del norte de México.
25. Fox Quezada, Vicente. Primer presidente de México miembro del PAN (2000-2006), tras más de setenta años de hegemonía priista. Ganó las elecciones, gracias al financiamiento de importantes empresarios que formaron la asociación Amigos de Fox y que posteriormente serían acusados de lavado de dinero. Entre sus promesas de campaña estaba resolver los feminicidios en Ciudad Juárez, por lo cual, tras la presión mediática y de los colectivos de madres, apoyó la creación de una comisión contra la violencia hacia las mujeres de Ciudad Juárez; sin embargo, los resultados que buscaban esclarecimiento y justicia fueron nulos.
26. García Andrade, Malú. Hija de Norma Esther Andrade y hermana mayor de Lilia Alejandra García Andrade. Malú ha acompañado a familiares de víctimas y continúa en el camino de exigencia de justicia.
27. González Meza, Gustavo, alias *la Foca*. Microbusero juarense acusado de feminicidio en el caso de Campo Algodonero durante la administración de Patricio Martínez. Fue arrestado a causa de la fabricación de pruebas que lo implicaban a él y a su compañero El Cerillo. En su declaración, denunciaron ser vícti-

- mas de tortura y amenazas por parte de las autoridades. Murió en prisión en 2003 en circunstancias extrañas, presuntamente, a consecuencia de una operación quirúrgica realizada en el CERESO, la cual no fue autorizada por él ni por su familia.
28. González Rascón, Arturo. Procurador de Justicia del estado de Chihuahua durante los primeros tres años del periodo de Patricio Martínez; es removido de su cargo el 7 de enero de 2002 tras múltiples críticas a su gestión en la Secretaría de Desarrollo Municipal. Cf. Coria Rivas, Carlos (8 de enero de 2002). Desstituyen al Procurador de Justicia de Chihuahua. *El Universal*. <https://archivo.eluniversal.com.mx/estados/42091.html>
 29. Guajardo, Jesús Manuel, *el Tolteca*. Acusado por una menor de violación, el ataque ocurre en el camión. Jesús Manuel era el chofer, durante el viaje desvió la ruta y atacó a la menor. La sobreviviente dio parte a las autoridades. A razón de esto, la Fiscal Especial Sully Ponce relaciona a Guajardo con una banda bautizada con el nombre de Los Chóferes, supuestamente liderada por Sharif Sharif desde la cárcel. Jesús Manuel es sentenciado a 113 años de prisión.
 30. Ibarra de Piedra, Rosario. Madre de Jesús Piedra Ibarra, quien fue detenido y desaparecido forzosamente el 18 de abril de 1975 por agentes de la Dirección Federal de Seguridad, organismo de inteligencia mexicana durante la guerra sucia. Fue entonces que inició la actividad política de Rosario. Tras un largo peregrinar por instituciones en busca de su hijo, funda en 1977 el Comité Eureka en el que se reúnen familias de personas desaparecidas o apresadas durante la guerra sucia. En 1979 realizó una huelga de hambre (la acompañó Laura Bonaparte) para exigir amnistía para los presos políticos. La señora Rosario es un referente de lucha contra las injusticias del estado en México y también caminó junto a la señora Norma Esther Andrade, quien la nombra en su comparecencia ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos en la Audiencia del caso *García Andrade y otras vs México*, en 2025. La señora Norma se sintió acompañada por Rosario, en esa comparecencia, así como por Ramona, Julia, Soledad, Irineá, Carmen, Martha Alicia, Julia y Laura.

31. Korrodi, Lino. Empresario y licenciado en Economía. Trabajó en Coca Cola, donde conoció a Vicente Fox, de quien se hizo amigo antes de ayudarlo a financiar su campaña para contender en la gubernatura de Guanajuato. Posteriormente creó la asociación civil Amigos de Fox, a través de la cual recaudó 91 millones de pesos destinados a la campaña presidencial de su amigo. Esto conllevó a una denuncia por parte del PRI e investigaciones en la PGR. Firmó el Acuerdo Político de Unidad junto a López Obrador en el 2017, donde este mencionó que merece una segunda oportunidad.
32. Lastra Muñoz, Héctor Armando. Exsubjefe del Departamento de Averiguaciones Previas quien, a inicios de 2004, fue acusado por una menor de haberle ofrecido quinientos dólares para entrar a una red de prostitución. El funcionario operaba a través de otra menor encargada de reclutar a mujeres jóvenes. Fue acusado de corrupción de menores y estupro. La Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos presume que el juez redefinió la tipificación del delito. Héctor Lastra salió del CERESO de Ciudad Juárez con una fianza de 300 mil pesos. *Cf.* La redacción (2 de marzo de 2004). Protegen a exfuncionario acusado de encabezar una red de prostitución. *Proceso*. <https://www.proceso.com.mx/nacional/2004/3/2/protegen-exfuncionario-acusado-de-encabezar-red-de-prostitucion-56859.html>
33. Lerma Candelaria, Miguel. Fue diputado federal por el distrito IV de Chihuahua de 1979 a 1982. En 1995 trabajó como asesor del Secretario de la Defensa Nacional Enrique Cervantes. En 1997 laboró en el periódico *El Universal* como asesor y de 2002 a 2006 fue director en el área de asuntos especiales de ese mismo medio de información.
34. López Molinar, Jorge. El gobernador Francisco Molina Ruiz lo propuso como Subprocurador de la Zona Norte. Mientras era servidor público siguió despachando de manera particular, irregularidad que nunca fue señalada. Diversas fuentes revelaron que era protector y colaborador del Cártel de Juárez.
35. López Urbina, María. Fungió como delegada de la PGR en Coahuila, en 2003, y posteriormente como Fiscal Especial para

- la Atención de Delitos Relacionados con los Homicidios de Mujeres en Ciudad Juárez, Chihuahua. Declaró que la responsabilidad en los casos de feminicidio recaía en la falta de autoridad de los padres hacia los hijos y que buena parte de estos delitos ocurrían en el seno familiar, omitiendo la culpabilidad del crimen organizado.
36. Martínez García, Patricio. Fue gobernador de Chihuahua entre 1998 y 2004 por el Partido Revolucionario Institucional. Sucedió a Barrio Terrazas y se presentó como un nuevo priista, más cercano al anterior gobernador. Su gobierno fue criticado especialmente por su estrategia de combate al narcotráfico; propuso a José de Jesús Solís Silva como Procurador de Justicia del Estado mientras Solís tenía averiguaciones en su contra por tortura y violación de los derechos humanos. Fue culpado por corrupción e impunidad en el caso Campo Algodonero. Fue senador por Chihuahua en 2012 y en 2018 intentó contender por la alcaldía de Chihuahua, pero declinó. En 2001 sufrió un atentado con arma de fuego en el Palacio de Gobierno de Chihuahua, se desconocen las razones del atentado.
 37. Máynez, Alejandro. Pertenecía a una familia poderosa de Ciudad Juárez. El 19 de abril de 1996, Sharif Sharif ofreció una rueda de prensa para dar los nombres de los verdaderos responsables de los feminicidios. Leyó un escrito en el que narra que Alejandro Máynez se enamoró en su juventud de una joven morena, delgada, de cabello largo, y al ser rechazado la asesinó impunemente. Alejandro y su primo Melchor eran responsables de los asesinatos de más de cincuenta mujeres, según estos testimonios que llegaron al egipcio de personas que oyeron a los primos alardear de sus crímenes. La familia Máynez se dedica en estos momentos al negocio de los bares, son dueños de Paralelo 38, Monterrey, Azteca, Parral, La Rueda; en algunos de estos antros se reúnen policías y narcotraficantes. Estaría libre, o muerto, para 2005 (González, 2002, págs. 21-22).
 38. Máynez, Óscar. Criminólogo por la American University, de Washington, D. C. Trabajó como perito especialista en la Subprocuraduría General de Justicia de la Zona Norte del estado

de Chihuahua en Ciudad Juárez durante los primeros años del 2000.

39. Minjarez, Francisco. Fue comandante Especial del Grupo Antisecuestros de la Policía Judicial del estado de Chihuahua. Acusado por Víctor Valenzuela, policía judicial del estado de Chihuahua, de encabezar una red de protección a policías corruptos implicados en asesinatos y desapariciones, así como de participar con el narcotráfico. Diana Washington dice en una de las entrevistas publicadas en este libro que le informaron que él había sido el creador del caso contra Sharif.
40. Molina Ruiz, Francisco. Según la entrevista de Sergio González, era participante de las orgías asesinas en Ciudad Juárez, al lado de Francisco Minjarez y Antonio Navarrete. Esto fue dicho por el informante Valenzuela. Molina Ruiz tuvo altos cargos públicos. Fue Procurador General de Justicia del estado de Chihuahua (1992-1996), senador por parte del PAN y en 2000 ocupó el cargo de Coordinador de Justicia y Seguridad en el gobierno de Vicente Fox. En 2006, durante el periodo de Felipe Calderón, fue nombrado Comisionado del Instituto Nacional de Combate a las Drogas.
41. Monárrez Fragoso, Julia. Académica de El Colegio de la Frontera Norte, unidad Ciudad Juárez. Ha dedicado su vida intelectual a estudiar el feminicidio, el sufrimiento social y las condiciones de precarización. Es una de las pioneras en el estudio de los feminicidios en Ciudad Juárez, a los que denominó feminicidios sexuales sistémicos. En 2009 realizó el *Peritaje sobre feminicidio sexual sistémico en Ciudad Juárez* para la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el marco del caso *González y otras (Campo Algodonero)*. La señora Norma Esther Andrade la nombra en su comparecencia ante esa misma Corte en la Audiencia del caso *García Andrade y otras vs México*, en 2025. Se sintió acompañada en esa comparecencia por Julia, así como por Ramona, Soledad, Irinea, Carmen, Martha Alicia, Julia, Laura y Rosario.
42. Morales Huerta, Ramona. Madre de Silvia Helena Rivera Morales, desaparecida y asesinada en 1995 en Ciudad Juárez. La señora Ramona sostuvo un camino en busca de justicia. Perte-

neció a Voces sin Eco, asociación de madres para la búsqueda de sus hijas y de justicia. El Estado Mexicano ofreció una disculpa pública en reconocimiento de responsabilidad por la desaparición y feminicidio de mujeres y niñas en Ciudad Juárez entre 1995 y 2003 como parte del cumplimiento a las recomendaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por el fallo de la Corte en el caso *González y otras vs México (Campo Algonodero)* en 2009. Además de Silvia Helena, el Estado reconoció responsabilidad en los feminicidios de María Sagrario González Flores, Olga Alicia Carrillo Pérez, Cecilia Covarrubias Aguilar, Brenda Berenice Rodríguez Bermúdez y la desaparición de la bebé Ibarra Covarrubias. La señora Norma Esther Andrade la nombra en su comparecencia ante esa misma Corte en la Audiencia del caso *García Andrade y otras vs México*, en 2025. Se sintió acompañada por Ramona en esa comparecencia, así como por Julia, Soledad, Irinea, Carmen, Martha Alicia, Julia, Laura y Rosario.

43. Morfin, Guadalupe. Extitular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y excomisionada para atender la violencia contra las mujeres en Ciudad Juárez. Exfiscal especial sobre delitos contra las mujeres por razones de género, dentro de la Procuraduría General de la República. Recibió múltiples críticas por parte de madres y periodistas pues no se obtuvieron los resultados esperados con la creación de sus comisiones.
44. Navarrete, Antonio. Excomandante del Grupo de Homicidios de la Policía Judicial del estado de Chihuahua (1992-1996), durante la gestión de Barrio Terrazas. Su nombre aparece en la lista que entrega la fiscal especial, María López Urbina, entre 81 exservidores públicos señalados como probables responsables de negligencia en las indagatorias sobre los feminicidios. En octubre de 1995, Susana Domínguez denunció a la banda de Los Rebeldes y, más tarde, tras ser citada como testigo por el Juez quinto de lo Penal declaró: “Me secuestraron ocho días. El comandante Navarrete me amenazó y un agente me puso su pistola en la cabeza y cortó el cartucho. También me agarraron de los cabellos, así, así, así... y me azotaron contra la pared para

- obligarme a declarar lo que me ordenaban” (González, 2002, pág. 23).
45. Nuestras Hijas de Regreso a Casa. Asociación civil fundada por familiares y amistades de jovencitas desaparecidas o asesinadas en el estado de Chihuahua, quienes han adoptado una actitud de acompañamiento y exigencia de justicia. Surgió en 2001 frente a la necesidad de ayuda solidaria entre familiares de víctimas. Las muertes y desapariciones de mujeres siguen en aumento y la Asociación sigue activa, se han sumado cientos de personas defensoras de los derechos humanos, artistas, académicas, psicólogas, etcétera, tanto del país como del extranjero. Lamentablemente, se han unido más familias afectadas.
 46. Peña Rodríguez, David. Abogado y defensor de los derechos humanos. Desde el inicio de su carrera ha defendido y acompañado a diversos movimientos sociales. Al lado de Karla Michel Salas estuvo en el litigio del caso *González y otras vs México (Campo Algonodero)* representando a familias ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Acompañó a la señora Irinea Buendía, madre de Mariana Lima, en el proceso de la “Ley Mariana Lima”. También ha acompañado a la señora Norma Andrade desde el inicio hasta la CIDH en el caso de su hija Lilia Alejandra. El trabajo de David Peña siempre ha ido más allá de las diligencias legales, ha acompañado y llevado a cabo labores de cuidado con las madres activistas también defensoras de los derechos humanos.
 47. Ponce Prieto, Sully. Fue la primera Fiscal Especial para la Investigación de Homicidios de Mujeres en Ciudad Juárez, también fue Coordinadora de Ministerios Públicos de la Zona Norte de Chihuahua durante el gobierno de Patricio Martínez, y Jefa de Gobernación del estado de Chihuahua. En septiembre de 2023 fue asesinada a balazos en su coche tras haber liberado a El Tin, presunto líder de la pandilla Los aztecas vieja guardia, relacionada con el Cártel de Juárez.
 48. Rancho El Búfalo. Propiedad del narcotraficante Caro Quintero, tenía una extensión de 544 hectáreas y se encontraba en Allende, Chihuahua. Durante la primera mitad de los ochentas

fue el lugar con mayor producción de marihuana en México. En 1984 fue dismantelado en una operación liderada por el agente de la DEA Enrique Camarena, quien fue asesinado poco tiempo después. En el lugar trabajaban alrededor de diez mil campesinos, de los cuales, tres mil fueron arrestados.

49. Recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos Número 44. Esta Recomendación fue emitida en 1998 por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, en ella se advierte que el estado de Chihuahua no lleva a cabo las diligencias necesarias para aclarar los asesinatos de 38 mujeres en Ciudad Juárez, cometidos entre 1996 y 1997. Esta Recomendación afirma que la Procuraduría General de Justicia del estado de Chihuahua no ha aclarado ni sancionado a los culpables y resalta una serie de irregularidades internas. Como resultado de este documento, se crea la Fiscalía Especial para la Investigación de Homicidios contra la Mujer. Consulta la Recomendación aquí: https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Recomendaciones/1998/REC_1998_044.pdf
50. Ressler, Robert. Criminólogo y perfilador estadounidense, agente del FBI. Realizó una serie de entrevistas con asesinos sentenciados, para elaborar perfiles. Propuso el término *asesino en serie* para denominar a los asesinos que matan reiteradamente con un mismo *modus operandi*. En 1998 viajó a Ciudad Juárez para investigar los feminicidios y ayudar a las autoridades mexicanas. Identificó el perfil de tres tipos de asesinos que operaban en estos casos, entre los cuales se encontraban estadounidenses.
51. Reyes Baeza, José. Abogado, miembro del PRI, por el cual obtuvo varios cargos importantes en el estado de Chihuahua, entre los que destaca la alcaldía de su capital, de 1998 a 2001, la dirección de Pensiones Civiles de 2001 a 2003 y la gubernatura del estado de 2004 a 2010. Durante su administración el tema de los feminicidios tuvo mayor documentación nacional e internacional, por lo que estuvo constantemente sometido a críticas por los nulos resultados que obtuvo.
52. Rincón, Martha Alicia. Madre de Esmeralda Castillo Rincón, quien fue desaparecida el 19 de mayo de 2009 a los 14 años

luego de salir de su casa para ir a la secundaria. Esos años fueron los más críticos en relación con las desapariciones y feminicidios en Ciudad Juárez debido, en gran parte, a la militarización de la ciudad. La señora Martha, al lado de su esposo José Luis Castillo, ha llevado a cabo una lucha incansable recorriendo el país con fichas de búsqueda, asistiendo a asambleas, marchas, etc. En 2012, Martha y José Luis llegaron a Ciudad de México siguiendo una pista para localizar a su hija. Allí el señor José Luis y su hijo fueron encarcelados durante 8 meses bajo acusaciones falsas de robo. En un intento por cerrar el caso, las autoridades insistieron que la familia firmara un documento aceptando la muerte de Esmeralda a cambio de una reparación del daño. La familia se negó. Al siguiente año, el 16 de enero, las autoridades estatales chihuahuenses informaron a Martha que habían encontrado la tibia del pie izquierdo de Esmeralda en arroyo El Navajo. La familia pidió detalles de los peritos de la Fiscalía Estatal de la Mujer del estado de Chihuahua, pero no fueron concluyentes. Años después, el nombre de Esmeralda Castillo Rincón fue borrado del censo oficial de personas desaparecidas presentado por el gobierno federal. La familia de Esmeralda no cesa en la búsqueda y es un referente de activismo, lucha, dignidad y amor. La señora Norma Esther Andrade la nombra en su comparecencia ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos en la Audiencia del caso *García Andrade y otras vs México*, en 2025. Se sintió acompañada por Marha Alicia, en esa comparecencia, así como por Ramona, Soledad, Irinea, Carmen, Julia, Laura y Rosario.

53. Salas Mercado, Karla Micheel. Abogada feminista defensora de los derechos humanos de las mujeres. Integrante del Consejo de la organización Nuestras Hijas de Regreso a Casa. Su trabajo es fundamental en los procesos legales a los que se han visto obligadas madres y familiares de víctimas de feminicidio. Fue una de las abogadas, al lado de David Peña, del caso *González y otras vs México (Campo Algonodero)* representando a familias ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Acompañó a la señora Irinea Buendía, madre de Mariana Lima, en el

proceso de la “Ley Mariana Lima”. También ha acompañado a la señora Norma Andrade desde el inicio hasta la CIDH en el caso de su hija Lilia Alejandra. La trayectoria de Karla Micheel es una ruta de lucha y persistencia en la exigencia de justicia.

54. Sentencia García Andrade y otras vs México. La señora Norma Esther Andrade, acompañada jurídicamente por Karla Micheel Salas y Diego Peña, llevó a la Corte Interamericana de Derechos Humanos el caso de su hija Lilia Alejandra García Andrade. El 22 de agosto de 2025, esta Corte dicta la Sentencia que declara internacionalmente responsable a México por la violación al derecho a permanecer con vida, a no ser sometida a tortura, a la integridad y libertad personal, a la protección de las niñeces y el derecho a vivir una vida libre de violencia por la desaparición, tortura y feminicidio de Lilia Alejandra, así como la ausencia de la debida diligencia en el tratamiento del caso. A lo anterior, se suma la violación a los derechos de la familia, Norma y José —padres—, Jade y Kaleb —hijos—. La Sentencia anota la responsabilidad del Estado por las afectaciones a su integridad, a la libre circulación, protección de las niñeces y el derecho a conocer la verdad de lo ocurrido con Lilia Alejandra. Esta Sentencia es un paso importantísimo hacia la justicia en este camino lleno de atropellos. Aún seguimos esperando justicia y verdad en este y en el resto de los feminicidios.
55. Sharif Sharif, Abdel Latif. Químico egipcio que emigró a Estados Unidos para trabajar en la industria química. Fue expulsado del país por problemas legales relacionados con violencia contra las mujeres. Se mudó a Ciudad Juárez y en 1995 fue arrestado por el secuestro y violación de Blanca Estela Díaz. Posteriormente, fue presentado como el asesino en serie que asolaba a la ciudad. Se le culpó del asesinato de mujeres aun estando en la cárcel. Se dijo que desde su celda seguía operando a la supuesta banda de Los Rebeldes, a quienes les pagaba para que asesinaran para él. En 2001 se le culpó de los asesinatos de Campo Algodonero, como jefe de la supuesta banda de Los Choferes. Fue condenado a treinta años en prisión. Murió en el CERESO de Chihuahua en condiciones sospechosas tras una cirugía.

56. Valenzuela, Víctor. Expolicía judicial estatal en Chihuahua. Denunció ante la Fiscalía Especializada en Feminicidios a Alejandro Máynez por el asesinato y desaparición de mujeres. La información la obtuvo del mismo acusado, quien también le hizo una invitación para participar en los crímenes tumultuarios. Posteriormente fue encarcelado acusado de laborar en el crimen organizado.
57. Vasconcelos, José Luis Santiago. Trabajó en la PGR a partir de 1993. En el sexenio de Calderón se desempeñó como secretario técnico para la implementación de la reforma penal en materia de seguridad y justicia penal. Fue titular del área de delincuencia organizada. Murió en 2008 a causa de un accidente aéreo, el cual presuntamente fue planeado por El Chapo.
58. Volante, María del Carmen. Madre de Pamela Gallardo quien fue desaparecida a los 23 años el 5 de noviembre de 2017 al asistir al Festival Musical Tech Soul en la zona del Ajusco en Ciudad de México. La señora Mary, su esposo y dos hijos han realizado alrededor de 400 búsquedas. Es pionera en la búsqueda de personas en Ciudad de México. Ha insistido en que las desapariciones en la alcaldía de Tlalpan deben ser atendidas con urgencia. Al 2025 han contabilizado 34 personas desaparecidas y no localizadas en la zona. La señora Mary ha recibido apoyo de población solidaria, no así de las autoridades. La señora Norma Esther Andrade la nombra en su comparecencia ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos en la Audiencia del caso *García Andrade y otras vs México*, en 2025. Se sintió acompañada por María del Carmen en esa comparecencia, así como por Ramona, Julia, Soledad, Irinea, Martha Alicia, Julia, Laura y Rosario.
59. Zaragoza Fuentes. Familia chihuahuense dedicada al comercio de gas en México y Centroamérica. Doce de sus integrantes controlan 58 permisos para almacenar, transportar y distribuir gas, sin que se les haya sancionado por dicho monopolio. Accionistas mayoritarios de ochenta empresas distribuidoras de gas. Se les imputan múltiples delitos de corrupción, entre ellos, evasión de impuestos, sin que se les sancione.
60. Zorros, los. Conocidos como los Zorros Internacionales del Desierto, conformados por cuarenta personas, en su mayoría obre-

ros y trabajadores del campo. Realizaban patrullajes desde 1998 en las zonas de riesgo de Ciudad Juárez; fueron un valioso apoyo de la fuerza pública municipal a pesar de no contar con más herramientas que su radio de banda civil. Gracias a ellos, la policía pudo dar con el rastro de más de medio centenar de mujeres.

Filmografía de Alejandra Sánchez

Desdentado desde entonces

12 min. / Color / 2005 / México

Producción: Centro de Estudios Cinematográficos (CUEC)

Dirección: Alejandra Sánchez Orozco

Guion: Alejandra Sánchez Orozco

Edición: Alejandra Sánchez Orozco, Francisco Villarreal

Dirección de arte: Natalia Armienta

Con: Leticia Cavazos, Emma Dib, Catalina López, Martha Claudia Moreno, Silverio Palacios, María Rubio y Juan Antonio Valle

Ni una más

14 min. / Color / 2000 / México

Producción: Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC), Fondo para la Producción Cinematográfica de Calidad (FOPROCINE), Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE) Dirección: Alejandra Sánchez Orozco

Guion: Alejandra Sánchez Orozco, Eréndira Valle

Te apuesto y te gano

23 min. / Color / 2002 / México

Producción: Gabriela Valentán, Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC)

Dirección: Alejandra Sánchez Orozco

Guion: Alejandra Sánchez Orozco

Edición: Natalia Armienta, José Antonio Cordero

Fotografía: Juan Carlos Lazo de la Vega

Dirección de arte: Marisa Pecanins

Con: Ramón Barragán, Dana Berman, Elia Castro, Octavio Cas-

tro, José Antonio Cordero, Fabián Corres, Valeria Hernández, Hilario Jonguitud, Lydia Margules, Cristina Michaus, Silverio Palacios, Rodolfo Valdés

Sinopsis: Herminia vende gelatinas en la estación del tren. San Cayetano se aparece y le propone apuestas a cambio de favores. Cuando siente que su novio se aleja, emprende una serie de apuestas con el santo que cada vez son más difíciles de pagar.

Bajo Juárez, la ciudad devorando a sus hijas

96 min. / Color / 2006 / México

Producción: Alejandra Sánchez Orozco, Fondo para la Producción Cinematográfica de Calidad (FOPROCINE), Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), Pepa Films, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Dirección: Alejandra Sánchez Orozco, José Antonio Cordero

Guion: José Antonio Cordero, Alejandra Sánchez Orozco

Edición: José Antonio Cordero, Alejandra Sánchez Orozco

Fotografía: Erika Licea

Sinopsis: El fenómeno de asesinatos contra mujeres de Ciudad Juárez es narrado a través de la voz de un periodista, una madre que pierde a su hija y una trabajadora de maquila que representa a las vivas de Juárez.

Agnus Dei, cordero de Dios

84 min. / Color / 2010 / México

Producción: Celia Iturriaga, Alejandra Sánchez Orozco, Carole Solive, Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), La Femme Endormie, Pepa Films, Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM)

Dirección: Alejandra Sánchez Orozco

Guion: Alejandra Sánchez Orozco

Edición: Ana García

Fotografía: Erika Licea, Pablo Ramírez

Sinopsis: Jesús fue abusado sexualmente por un sacerdote cuando era un niño. Ya adulto, decide no sólo denunciar a su agresor sino buscarlo y encararlo. Esta es una historia donde la valentía y la

construcción de la dignidad son las armas de un hombre con una infancia fracturada.

Seguir viviendo

80 min. / Color / 2014 / México

Producción: Celia Iturriaga, Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), Fondo para la Producción Cinematográfica de Calidad (FOPROCINE), Los Cuates Films, Pepa Films

Dirección: Alejandra Sánchez Orozco

Guion: Alejandra Sánchez Orozco, Samuel Sosa

Edición: Ana García

Fotografía: Pablo Ramírez Durón

Dirección de arte: Marcos Demián Vargas

Con: Kaleb García, Jade García, Nora Isabel Huerta, Moisés Arizmendi

Sinopsis: Después del atentado a Norma Esther Andrade, activista y abuela de Jade y Kaleb, ellos huyen de Ciudad Juárez con una periodista que había cubierto el feminicidio de Lilia Alejandra, hija de Norma y madre de Jade y Kaleb. Durante su viaje por carretera a la Ciudad de México, los tres se convierten en una familia. Esta ficción fue un regalo de la directora para los protagonistas y está basada en ese viaje que compartió con ellos tras el atentado de Norma. La directora que hizo un documental sobre feminicidios está representada por la periodista.

Luisa (Smuak!)

20 min. / Color / 2015 / México

Producción: Celia Iturriaga, Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE)

Dirección: Alejandra Sánchez Orozco

Guion: Alejandra Sánchez Orozco

Edición: Ana García

Fotografía: Erika Licea

Dirección de arte: Claudio Contreras

Con: Ali Gardoki, Marisol Gasé, Nora Huerta, Ingrid Lowenberg, Martha Claudia Moreno, Mila Ortega

Sinopsis: Luisa es una mujer cuya vida gira en torno a su trabajo en un bar gay. El encuentro con su sobrina de ocho años la hará asumir una inesperada maternidad.

Placeada, historia íntima de una exsicaria

65 min. / Color / 2022 / México

Producción: Fernanda Valadez, Alejandra Sánchez Orozco, Erika Licea

Dirección: Alejandra Sánchez Orozco

Guion: Alejandra Sánchez Orozco, Ana García

Fotografía: Erika Licea, AMC

Sinopsis: Gabriela López es una exsicaria que estuvo al servicio del narcotráfico desde muy joven. Después de veinte años en el CERESO de Chihuahua, es liberada e intenta buscar una nueva manera de darle sentido a su vida. No quiere volver a la cárcel ni quiere morir, ella intenta acomodar un pasado del que sigue siendo presa.

Epílogo

Regalar y recibir una sonrisa. La Sentencia “García Andrade y otras contra México”

Liliana García Rodríguez

Durante la escritura de este libro, el camino por la justicia que ha andado en colectivo la señora Norma Esther Andrade ha seguido en pie de lucha. Entre las muchas batallas que han emprendido está la de llevar el caso a la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Lo cual se logró en marzo de 2025. Creemos que es importante dejar una nota al respecto.

Norma Esther Andrade es madre de Lilia Alejandra García Andrade, quien fue desaparecida el 14 de febrero de 2001 en Ciudad Juárez. Siete días más tarde se localiza su cuerpo envuelto en una cobija en un terreno baldío con señales de violencia física y sexual. El informe forense concluye que Alejandra, de 17 años, ha sido asesinada un día y medio antes del hallazgo y que ha estado en cautiverio al menos cinco días antes del asesinato. Desde entonces, Norma ha estado en busca de justicia. Un suceso tan violento como este suele eclipsarlo todo, por eso es tan importante saber quién era Lilia Alejandra. Ante a esta pregunta, Norma sonríe y busca en su memoria alguna cosa que pueda dibujar a su hija: “... siempre con una sonrisa en la cara porque ella decía que, si le regalaba una sonrisa a una persona, por muy enojada que esta persona estuviera, le devolvía la sonrisa”. (*Audiencia Pública del caso García*

Andrade y otras contra México, 2025). Así le contesta a Karla Michel Salas Ramírez, abogada de Norma, el 27 de marzo de 2025, cuando le pide que le diga a la Corte Interamericana de Derechos Humanos quién era Lilia Alejandra. La audiencia, así, comienza con la evocación de una serie de sonrisas y la misma Norma no disimula la que este recuerdo le provoca invariablemente.

El caso de Lilia Alejandra se enmarca en la ola de feminicidios ocurridos en Ciudad Juárez durante el cambio de siglo. Sucede el mismo año del campo algodonnero, que también llega a la Corte Interamericana como *Caso González y otras “Campo Algodonnero” contra México* (2019), siendo la segunda sentencia condenatoria en contra del estado mexicano pues la Corte falla a favor de las sustentantes, madres de las mujeres asesinadas y encontradas en Ciudad Juárez. El relato de Lilia Alejandra es una referencia al momento de analizar la participación del estado en los feminicidios. Es la columna vertebral del documental *Bajo Juárez, la ciudad devorando a sus hijas*. Su historia también inicia el informe de Amnistía Internacional: *México: muertes intolerables, diez años de desapariciones y asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez y Chihuahua* (2003).

Allí se da cuenta de los días que estuvo desaparecida, específicamente de la llamada de una vecina al servicio de emergencia, la noche del 19 de febrero, para reportar que una mujer joven estaba siendo atacada violentamente en un auto cerca del terreno baldío donde fue encontrado el cuerpo de Alejandra tres días después y que se localiza, a su vez, cerca de la empresa maquiladora donde ella trabajaba. Las autoridades tardan dos horas en llegar al lugar, cuando el automóvil ya se ha desplazado. Norma intenta durante días hacer el reporte de desaparición en la Unidad de Atención a Víctimas de Delitos Sexuales y contra la Familia, pero es rechazada por los funcionarios que le piden esperar de 48 a 72 horas. Insisten en que Alejandra se ha ido con el padre de sus hijos: Jade de 1 año y Kaleb, de cinco meses. También le dicen a Norma que seguro se ha fugado de casa huyendo de la madre estricta. El reporte de Amnistía agrega que, hasta el momento de su publicación, ese terreno baldío se mantiene sin iluminación y sostiene una pequeña cruz rosa que señala el lugar donde fue encontrado su cuerpo.

La violencia sostenida contra la familia de Alejandra tras su asesinato se ratifica con dos atentados a Norma Esther. El 2 de diciembre de

2011 ocurrió el primero. La señora Norma recibió cinco impactos de bala mientras salía de su domicilio en Ciudad Juárez. Fue trasladada de emergencia al hospital y allí comenzó otro calvario pues los hospitales se negaban a aceptarla por miedo a las represalias. La vida de Norma estaba en peligro y también las de Jade y Kaleb, de 13 y 12 años. Se activó, así, la red de soporte en torno a Norma. Michel Salas y David Peña (quienes han acompañado jurídicamente a la causa desde sus inicios), Alejandra Sánchez, entre otras personas movieron lo necesario para que la familia se mantuviera con vida. La directora se hizo cargo de los niños. A este episodio le dedica un largometraje de ficción. *Seguir viviendo* (2014) narra el estrujante episodio en que dos adolescentes tienen que resguardarse con una mujer que intenta que nadie sospeche dónde están, mientras su abuela/madre lucha por su vida en un hospital. Las propias Jade y Kaleb interpretan a sus personajes en la película, protagonizada también por Nora Huerta. Afortunadamente, Norma sale con vida de este atentado y la gubernatura de Chihuahua apoya con el traslado de la familia a un sitio seguro en Ciudad de México, a donde llegan ese mismo año. El 3 de febrero de 2012 por la mañana, alguien toca la puerta del domicilio seguro. Al abrir, Norma es apuñalada en el cuello. No se encontraba presente ninguno de los miembros de la escolta de protección que la Procuraduría General de la República le había asignado. Norma sobrevivió también este ataque.

La violencia sistémica contra la familia se observa de forma sostenida a través de atentados, desplazamiento, afectaciones económicas, de salud y un largo etcétera. Pero ante esto, el sentido de justicia que comparte es igualmente sostenida. Norma es cofundadora de la colectiva juarense “Nuestras Hijas de Regreso a Casa”, ha sido acompañada y ha acompañado a otras madres que buscan a sus hijas desaparecidas y también buscan justicia. Ha insistido en llevar el caso de Alejandra a la Corte Interamericana con el apoyo de su abogada Karla Michel Salas y su abogado David Peña (quienes también defendieron el caso Campo Algodonero), lo cual tuvo lugar el 27 de marzo de 2025. Allí comparece dando su testimonio.

Cuando el juez Diego Moreno Rodríguez le pregunta qué espera de la Corte, ella responde:

Espero una sentencia favorable para Alejandra, pero para todas las niñas y mujeres de México pues, quiero tener la certeza de que mis nietas salgan a la calle y van a volver a casa. Quiero tener la certeza de que cualquier jovencita puede salir a pasear en mi país sin que sea acosada. Por eso espero una sentencia favorable para todas las mujeres de México. Que los verdaderos agresores de Alejandra sean detenidos porque mientras sigan libres, siguen asesinando jovencitas. Hoy me tocó estar aquí a mí, pero yo no estoy sola. A la señora Norma la acompañan la señora Ramona, la señora Julia, la señora Soledad, la señora Irinea que son madres como yo que tiene una hija asesinada. Pero también la acompañan otras madres como la señora Carmen Volante o la señora Martha Alicia Rincón que son madres que buscan a sus hijas y que he tenido la oportunidad de acompañarlas y que también esperan tener una respuesta favorable para poder localizar a sus hijas. También me acompañan las abuelas que como yo han sufrido la desatención del estado.

En esta audiencia, Norma deja ver el sentido de su camino y su conocimiento profundo del problema. Es claro que los verdaderos agresores de Alejandra son, desde luego, las personas que cometieron con sus manos el crimen, pero no lo hicieron solos. Para llevarlo a cabo con impunidad hace falta que los servicios de emergencia no atiendan las llamadas, que las unidades de atención no tomen los datos de desaparición y demoren la búsqueda oficial, que se fabriquen falsos culpables y se abran ocho o diez líneas de investigación sin sentido: esta es la participación del Estado ejerciendo violencia sistémica y por eso el caso merece estar en una Corte Interamericana. Por esa misma razón, la justicia que se pide ante esta Corte tiene un alcance colectivo, una sentencia favorable para Alejandra es extensiva a las demás víctimas de la misma violencia.

La petición no se emite desde lo individual. A la señora Norma la acompañan otras señoras como ella, madres de mujeres cuyos asesinatos también tienen responsabilidad del Estado. Todas ellas defensoras de la vida libre de las mujeres. La señora Irinea Buendía, por ejemplo, en busca de justicia ante el feminicidio de su hija Mariana, logra la Sentencia Mariana Lima Buendía (2015) para la debida diligencia y la pers-

pectiva de género en casos de feminicidio. Y otras madres como Martha Alicia Rincón, que busca a su hija Esmeralda desde 2009.

La sentencia de la Corte resulta favorable. Considera, entre otras cosas, que el Estado mexicano es responsable por incumplir con el deber de la debida diligencia y señala la ausencia del enfoque de género en la investigación del caso de Alejandra. El Tribunal también ha considerado que se deben reconocer y garantizar las labores de las madres de víctimas de feminicidio que se convierten en activistas ante la inacción del estado. Observa que se violaron los derechos de la niñez, de protección a la familia, la circulación y residencia de los hijos de Alejandra. Y ordena las siguientes reparaciones:

Continuar con las investigaciones de los hechos en contra de Lilia Alejandra García Andrade y Norma Andrade; realizar un acto público de reconocimiento de responsabilidad internacional y disculpas públicas; realizar diagnósticos normativos e institucionales en favor de una política integral en contra de la violencia de género y las desapariciones, así como mejorar la implementación y armonización del Protocolo Alba y tomar medidas en favor de la protección de los niños, niñas y adolescentes en situación de orfandad por el feminicidio de sus madres y de las madres de víctimas de feminicidio. (Corte IDH. *Caso García Andrade y otras contra México*. Sentencia 22 de agosto de 2025)

Al día de hoy, abril de 2026, seguimos esperando justicia para Alejandra, Norma, Jade, Kaleb y todas las personas afectadas por la violencia feminicida. Vale la pena recordar a algunas de esas otras mujeres que Norma convoca en su comparecencia ante esta Corte. Tal es el caso de la Dra. Julia Monárrez Fragoso, académica del Colegio de la Frontera Norte que desde los primeros años de los feminicidios ha consagrado sus esfuerzos intelectuales a la resistencia y ha estado cerca de las familias; ella propone una conceptualización de este tipo de crímenes, a los que llama “feminicidios sexuales sistémicos”. La respuesta de Norma convoca a otras abuelas que, como ella, han sufrido la desatención del estado. Entre ellas está Laura Bonaparte que también se acercó para ofrecer su ayuda solidaria. Laura sufrió la desaparición de tres hijos, dos

yernos, una nuera y el padre de sus hijos en la dictadura argentina. Integrante de Madres de la Plaza de Mayo, línea fundadora, y precursora de la campaña internacional para declarar a la desaparición forzada de personas como un delito de lesa humanidad. Y la señora Rosario Ibarra de Piedra que también se sumó al andar de Norma, de Irinea, Ramona, Martha Alicia, Carmen, Julia, Soledad y tantas más... En esta Audiencia asistieron todas ellas que, como la sonrisa de Alejandra, regalan y reciben una fortaleza que llega hasta nosotras.

Referencias

- Amnistía Internacional. (2003). *México. Muertes intolerables. Diez años de desapariciones y asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez y Chihuahua* (AMR 41/026/2003) <https://www.amnesty.org/es/documents/amr41/027/2003/es/>
- Corte Interamericana de Derechos Humanos. (2009, 16 de noviembre). *Caso González y otras ("Caso Campo Algodonero") Vs. México*. Sentencia de Excepción Preliminar, Fondo, Reparaciones y Costas. https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_205_esp.pdf
- Corte Interamericana de Derechos Humanos. *Audiencia Pública del caso García Andrade y otras contra México*, 2025. <https://youtu.be/ZAVzTLrlp00>
- Corte Interamericana de Derechos Humanos. (2025, 22 de agosto). *Caso García Andrade y otras Vs. México*. Excepción Preliminar, Fondo, Reparaciones y Costas. Serie C No. 563. https://corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_563_esp.pdf
- Suprema Corte de Justicia de la Nación, *Amparo en revisión 554/2013*, Primera Sala, Ponente: Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, 25 de marzo de 2015. <https://www.scjn.gob.mx/derechos-humanos/sites/default/files/sentencias-emblematicas/sentencia/2020-12/AR%20554-2013.pdf>

Desaparecidas

Maya Goded



2005



2005

509



2005



2004



2004



2004



2004



2004



2004



2004



2004



2004



2004



2004



2004



2004



2004



2002



2002

Universidad de Guanajuato

Dra. Claudia Susana Gómez López
Rectora General

Dr. Salvador Hernández Castro
Secretario General

Dra. Diana del Consuelo Caldera González
Secretaria Académica

Dra. Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar
Secretaria de Gestión y Desarrollo

Dra. Elba Margarita Sánchez Rolón
Coordinadora del Programa Editorial Universitario

Bajo Juárez, la ciudad devorando a sus hijas.

Una investigación documental de Alejandra Sánchez.

Terminó su tratamiento editorial en el mes de septiembre de 2026.

En su composición se utilizó la fuente tipográfica

Adobe Garamond Pro de 10, 12, 24, 30 y 40 puntos.

El cuidado de la edición estuvo a cargo de Jaime Romero Baltazar
y Eduardo Martín del Campo Ramos.